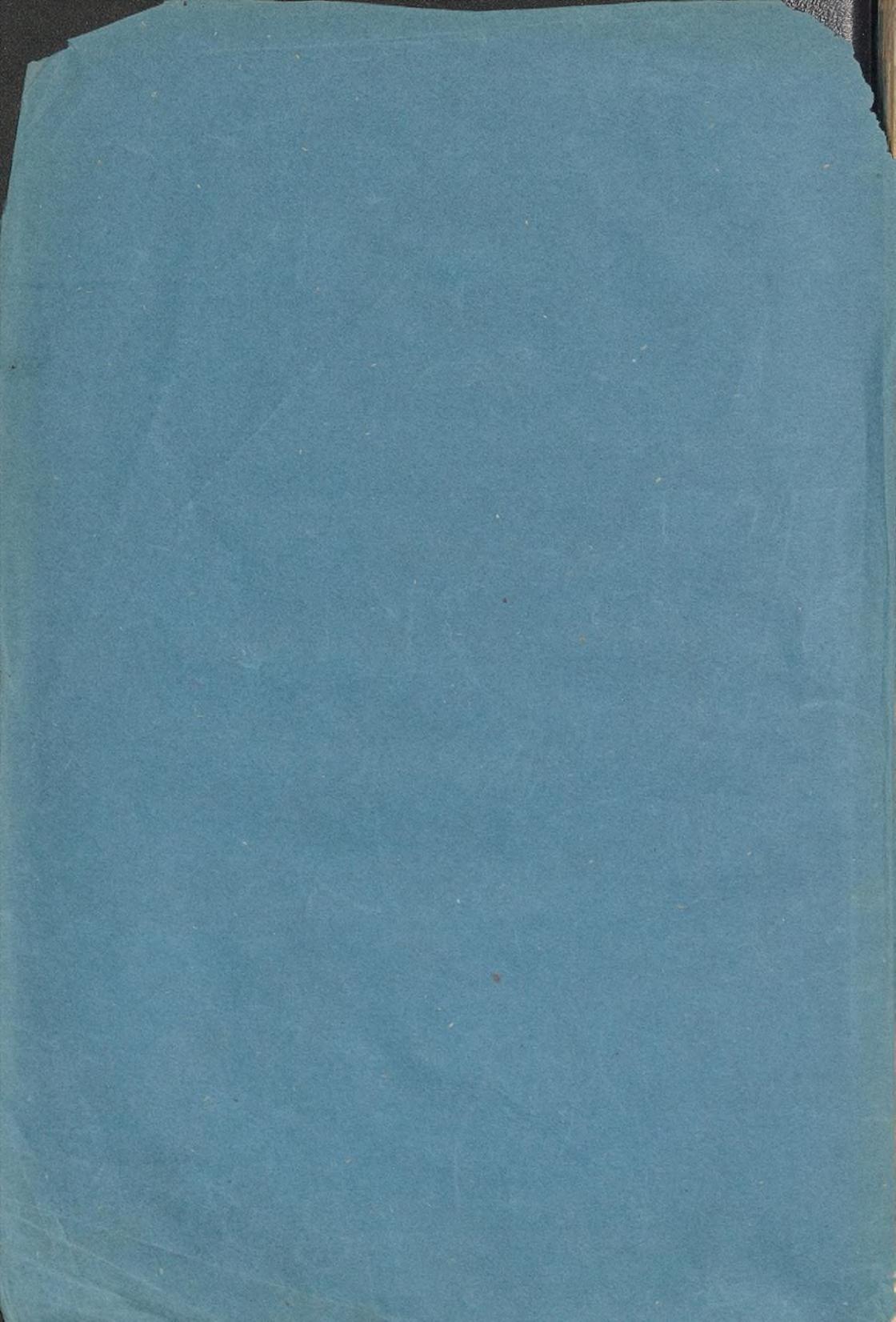


N<sup>o</sup> 6 Aug. 25/02

739  
F. 1847  
day

7383



722

EL PAPA  
Y LOS GOBIERNOS POPULARES

D. MIGUEL SANCHEZ

PRESBITERO

**EL PAPA**

**Y LOS GOBIERNOS POPULARES.**

*Miguel Sanchez*

CON LA APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

MADRID - 1881.

IMPRESO EN LA COMPANIA DE IMPRESORES Y LIBREROS

DE D. J. GARCIA.

EL PAPA

---

---

Es propiedad del Autor.

---

---

*[Faint handwritten signature]*

73 82

EL PAPA

Y LOS GOBIERNOS POPULARES,

POR

D. MIGUEL SANCHEZ,

PRESBITERO.

*Dixerunt ei: Ecce tu senuisti: Constitue nobis Regem ut judicet nos, sicut et universe habent nationes.*

*Dixit autem Dominus ad Samuellem: Non te abjecerunt, sed me, ne regnem super eos.*

(I. Regum, cap. VIII. v. 5 y 7.)

TOMO I.

CON LA APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESÍASTICA.

MADRID. — 1862.

IMPRENTA DE LA COMPAÑIA DE IMPRESORES Y LIBREROS,

À CARGO DE D. A. AVRIAL.

# EL PAPA

## Y LOS GOBIERNOS POPULARES

A todas las objeciones del libre exámen la Iglesia puede contestar, sin que ningun creyente pueda rechazar su respuesta:

¿Creeis en Dios?

¿Admitís la necesidad de una Religión?

¿Admitís por consiguiente la existencia de una Iglesia; de una sociedad, establecida sobre la idea misma de Dios, inspirada por él, que se presenta ante todo como expresion de los deberes religiosos?

¿Si?

Entonces sois cristianos, católicos, apostólicos, romanos; confesais á Jesucristo y toda su doctrina; recibís el sacerdocio que ha fundado; reconocéis la infalibilidad de los Concilios y del Soberano Pontífice; colocais la cátedra de San Pedro por encima de todas las tribunas y de todos los tronos; sois en una palabra ortodoxos.

¿Dónde está el Gobierno Cristiano?

Respondo sin vacilar; en la Iglesia, en el Episcopado, cuyo jefe supremo es el Papa.

(PROUDHOM, *De la Justice dans la révolution et dans l'Eglise*, tom. I, páginas 28 y 412).

TOMO I

CON LA APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

MADRID.—1862.

IMPRESA DE LA COMPAÑIA DE IMPRESORES Y LIBREROS

A CARGO DE D. A. VARELA

ILMO. SEÑOR VICARIO ECLESIASTICO DE MADRID.

HE leído detenidamente como V. S. me lo encargaba en un atento oficio, fecha 23 de Julio último, el primer tomo de la obra titulada, EL PAPA Y LOS GOBIERNOS POPULARES, escrita por el Presbitero D. Miguel Sanchez; y no solo no he hallado en ella nada contrario á la fe y buenas costumbres, sino que toda su doctrina es muy pura y católica; por lo cual no solamente la juzgo digna de publicarse, sino que además estoy persuadido de que á todos será útil y provechosa su lectura. Una obra que en el terreno de la fe, de la historia y la filosofía prueba que la verdad y el bien se encuentran en la Iglesia católica, combatiendo al propio tiempo con hechos y racionios á los ciegos adversarios de la misma Iglesia, no puede menos de ser del mayor interés y utilidad comun en todo tiempo, y muy especialmente en nuestros dias que con tanto empeño emplean los enemigos de Dios las armas del error y la mentira para destruir si pudieran á la Esposa del Cordero sin mancilla.

Este es mi parecer: Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid y Julio 23 de 1862. = RAMON ESCUDERO, Teólogo consultor de la Nunciatura.

Vista la presente censura, damos nuestra licencia para que se publique este libro.

El Vicario eclesiástico de Madrid,

DR. JOSÉ LORENZO.

He leído detenidamente como V. S. me lo encargaba en un atento oficio, fecha 25 de Julio último, el primer tomo de la obra titulada: *Los Papeles de los Gobernadores Populares*, escrita por el Presbítero D. Miguel Sanchez; y no solo no he hallado en ella nada contrario á la fe y buenas costumbres, sino que toda su doctrina es muy pura y católica: por lo cual no solamente la juzgo digna de publicarse, sino que además estoy persuadido de que á todos será útil y provechosa su lectura. Con otro que en el terreno de la fe, de la historia y de las ciencias de que se trata en el libro se encuentran en el mismo católicos, combatiendo el propio tiempo con hechos y verdades á los ciegos adversarios de la misma fe: no puede menos de ser del mayor interés y utilidad común en todo tiempo, y muy especialmente en estos tres días que con tanto empeño emplean los enemigos de Dios las armas del error y la mentira para destruir su patrimonio y la gloria del Cordero sin mancha.

Este es mi parecer: Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid y Julio 25 de 1802. = RAYOZ ESCOBAR, Todo lo consultor de la Real Academia.

Vista la presente censure damos nuestra licencia para que se imprima este libro.

El Vicario eclesiástico de Madrid.  
DR. JOSÉ LORENZO.

## AL CLERO ESPAÑOL

*En testimonio de amor á la causa que  
sostiene con tan noble firmeza;  
de gratitud por su heroico sufrimiento,  
por la constancia y pasmosa serenidad  
que mostrara en los treinta años de  
horrible tempestad que han pasado por  
encima de la Iglesia Española;  
de admiracion por su lealtad inquebran-  
table á la única doctrina social que  
puede salvar el mundo;  
de veneracion por su fidelidad á la in-  
vencible roca, eterno pedestal de la  
Cátedra Pontificia;  
dedica esta obra el mas humilde entre los  
sacerdotes de España, su autor,*

Miguel Sauchez.

Madrid 30 de Julio de 1862.

AL CLERO ESPAÑOL

En testimonio de amor a la causa que  
defiende con tan noble firmeza  
de prudencia por su servicio supremo  
por la concordancia y paz de la cristiandad  
que interviene en los límites de los reinos de  
España, Portugal y las Indias Occidentales  
de administración por sus señores católicos  
reynos de España, Portugal y las Indias Occidentales  
puede salvar el mundo  
de corrupción por su fidelidad a la in-  
mortalidad eterna. Hermanos señores de la  
Categoría Pontificia  
dedicada con esta y otras muchas cosas las  
necesidades de España, su autor.

Miguel Sanchez

---

---

## PROLOGO.

Es tan claro y tan importante el objeto de nuestra obra, que bastan y aun sobran poquitas advertencias preliminares para explicarlo, y ninguna se necesita para enaltecerlo.

Vamos á probar dos cosas en este libro:

1.<sup>a</sup> Que los Gobiernos anticristianos presentan una contradiccion universal y perpétua entre el bien y la tolerancia que para encumbrarse, ofrecen cuando son débiles, y el mal y la intolerancia que únicamente practican cuando, ya encumbrados, creen inútiles sus halagüeñas promesas, y emplean para sostenerse la crueldad y la violencia.

2.<sup>a</sup> Que la moral católica, en teoría como en la práctica, siempre aprueba el bien, jamás deja de reprobar el mal, y en todo tiempo trabaja por labrar la felicidad de los pueblos.

Nuestra obra no es una disertacion dogmática, ni

menos un discurso de moral especulativa. Todo es práctico en este trabajo. *El Papa y los Gobiernos populares* es un dictámen fiscal, justo y razonado contra la revolucion incrédula y una defensa, tambien justa y razonada, de la moral social y aun politica que se bendice en el Vaticano.

Nuestros adversarios acusan á la Iglesia con hechos alterados ó completamente falsos, y se defienden con abstracciones metafísicas, encerrándose en un nebuloso filosofismo, aun mas irracional que la vieja andante caballería. Atacan con hechos *claros* y se defienden con filosofia de tinieblas.

Nosotros, mas lógicos, seguros del triunfo, sin temor ni malas artes, jamás, como valientes, ocultaremos el pecho, y nunca cual traidores heriremos por la espalda. La calumnia nos es completamente desconocida.

Con hechos impugnaremos la moral revolucionaria, y con hechos haremos la apología de la doctrina católica.

Se trata de un pleito, cuya importancia es infinita. Vase á averiguar si el mundo ha de ser gobernado por la eterna voluntad de Dios ó por el vanidoso capricho de la soberbia humana. Los pueblos todos componen el tribunal, y los filósofos incrédulos ó creyentes son en este litigio testigos, fiscales y abogados defensores.

Los racionalistas, encastillados en el orden natural, condenan la revelacion como perniciosa.

Los católicos, esclarecidos sus ojos con la luz infinita que reciben del cielo, creen que la sociedad, dirigida únicamente por la flaca razón del hombre, nunca podrá librarse de vivir en la confusión y alimentarse con la muerte.

Imposible es dudar que males de suma trascendencia perturban el mundo. Pero ¿dónde está la causa del mal? ¿qué instituciones le ocasionan? ¿cuáles son las que incesantemente trabajan para destruirlo?

La cuestión, pues, es *de hecho*, y el tribunal necesita conocer la verdadera historia para pronunciar su inapelable sentencia.

Se ha perpetrado un gran crimen: ¿quién es el autor? ¿es la Iglesia, ó el *racionalismo*?

Esta es la cuestión, y solo así puede plantearse para que de una manera conveniente sea resuelta.

El *racionalismo* es la causa del mal social. La Iglesia es constante refugio del bien y la justicia.

Con hechos evidentes rechazaremos los cargos que contra el catolicismo dirigen los racionalistas, y con hechos que jamás podrán rechazar los adversarios de la moral revelada, lanzaremos terribles acusaciones contra el *racionalismo*.

Cuando el mal estaba solo en Francia, podía remediarse con libros únicamente franceses.

Hoy la revolución también está en España, y necesario es extirparla con libros españoles.

Las enfermedades epidémicas siempre tienen algo

peculiar del país que conquistan y este *algo propio* no puede curarse con medicinas extranjeras.

El centro y base de las ciencias políticas son las ciencias de Dios, y el clero, depositario único de estas ciencias, es también el único poder moderador al cual es dado colocar la sociedad en su verdadero asiento, señalando el mal con su divina ciencia, y arrancando hasta las mas profundas raices del humano orgullo con el celo apostólico que inflama su corazón.

La doctrina que no ampara el clero nunca es popular. Podrá plantearse por la seducción, brevisimo tiempo será sostenida con la violencia, pero al fin morirá, y morirá pronto, consumida por el aborrecimiento de los pueblos.

Conocer esta fuerza es poseerla. Darla á conocer es nuestro principal objeto.

Escribimos por el clero y para el clero. No queremos darle instrucciones que no há menester; nos proponemos únicamente abrir el camino y *romper la marcha*.

¡ Bendiga el cielo nuestros esfuerzos !

Fáltanos explicar el título: *El Papa y los Gobiernos populares*.

La voz PAPA tiene una grandísima extensión en el caso presente. La misma que le han dado los hereges de todos los siglos, cuando impugnándola, sin saberlo quizá, impugnaban la Iglesia entera. Las heregías son actos de rebelion contra la santa Sede.

Con el nombre de *Antecristo*, los luteranos y calvinistas en el siglo XVI perseguían al Sumo Pontífice y con él á todo el catolicismo. *Papistas* eran llamados los católicos, y como tales castigados con horrible dureza, durante el largo periodo de exaltacion del cisma anglicano. El *Papa* era la bestia del Apocalipsis, la inmunda Babilonia, vestida de púrpura y escarlata, la causa del mal, todo el mal, el temido adversario contra el cual debia lucharse sin piedad ni tregua.

Con el nombre hipócrita de *ultramontanismo* los *regalistas* del siglo XVII dirigian sus venenosos dardos contra Roma. No hay uno siquiera entre los libros impíos del pasado siglo que á Roma no declare implacable guerra. Y en nuestros propios dias la cuestion eclesiástica, se llama la gran cuestion, la cuestion por excelencia, *la CUESTION ROMANA*.

El Conde de Maistre decia que los incrédulos son infalibles en sus ataques. No vencen, pero siempre enderezan con admirable tino sus esfuerzos á la ruina de su verdadero y único adversario.

Destruir el Pontificado romano, sería aniquilar la Iglesia.

Para nosotros, pues, como para todos los descreídos, el *Papa* es la piedra que de fundamento sirve á la Iglesia; todo el catolicismo, la moral cristiana, la religion revelada, la teoría del orden sobrenatural explicada por Dios mismo, la infalibilidad doctrinal, la cátedra eterna, la autoridad única, suprema, in-

dependiente de una manera absoluta, en todo lo que es moral ó dogmático ó tiene importante relacion con el cristianismo.

Quando se trata del Papa, dice el sabio Belarmino, se trata de todo el sistema cristiano. Donde está Pedro, decia San Ambrosio, allí se halla la Iglesia. Es el arca única de salvacion. Fuera de ella nadie podrá salvarse en los dias del diluvio. El Papa es el Obispo de los Obispos. *Con una presencia Real*, en todos los siglos y en todos los paises, se encuentra ejerciendo su autoridad soberana y amparando á los pueblos oprimidos, con su benéfico influjo.

El Papa es la base de la Iglesia, es toda la Iglesia, es la piedra angular del inmenso edificio cristiano, es el punto al cual convergen todos, todos los embates de la impiedad, es el jefe designado por el mismo Dios, para guiar los ejércitos de la *razon* contra las legiones del orgullo y delirante *racionalismo*.

El *Papa* es un gobierno basado en la verdad, sostenido por la justicia, alentado por la caridad, enviado por Dios al mundo para condenar los efectos del despotismo, que son la injusticia universal, y el desenfreno de la demagogia que es un monstruoso conjunto de universales injusticias.

El *Papa* es una autoridad cuya vida es el eterno espíritu de Dios, y cuya enseñanza es la moral, bajada del cielo para hacer la felicidad de los hombres aun en la tierra.

El *Papa*, repetimos con el Cardenal Belarmino, es aquí todo el cristianismo.

*Los Gobiernos populares* no son los verdaderamente útiles á la humanidad, no; entendemos por esta clase de Gobierno, la *forma política* que prescinde del orden sobrenatural y quiere gobernar el mundo con leyes esencialmente mundanas.

El *Gobierno católico* y los *Gobiernos anticristianos*. Esta es la verdadera significacion del titulo que lleva nuestro libro.

Queremos que sea esta obra de utilidad práctica é inmediata, y por esto la escribiremos con sencillez y claridad sumas.

Nuestros adversarios se remontan muy alto cuando se defienden, y hasta por el suelo se arrastran cuando impugnan el catolicismo. Con esto logran dañar al pueblo con sus objeciones y con la oscuridad de sus teorías hacer menos odioso su veneno.

La tarea, pues, de *El Papa y los Gobiernos populares* está reducida á explicar en un castellano muy claro, lo que con nebuloso aleman confunden los modernos soñadores.

Uno por uno examinaremos los cargos mas importantes que contra la autoridad cristiana dirigen los partidarios de la rebeldia panteista.

El Falso, repetidos con el Cardenal Belarmino.  
 es aún todo el cristianismo.  
 Los Gobiernos populares no son los verdaderos.  
 como ni la libertad, no; entendamos por esta  
 clase de Gobierno, la forma política que preside  
 del orden social y que gobierna el mundo  
 con leyes e instituciones humanas.  
 El Gobierno actual y los Gobiernos anteriores  
 nos, estas es la verdadera significación del título que  
 lleva nuestro libro.  
 Queremos que sea una obra de utilidad práctica  
 e inmediata, y por esta razón escribimos con sencillez  
 y claridad sumas.  
 Nuestra advertencia se remonta muy alto cuando  
 se dice: "no se debe leer este libro sin un curso  
 de historia y filosofía". Con esto se quiere decir  
 el estudio de las ciencias y con la seguridad de  
 sus teorías hacer menos odioso su fin.  
 La tarea, pues, de El Falso y los Gobiernos po-  
 pulares está reducida a explicar en un lenguaje muy  
 claro, lo que con nosotros se llama con mucha ma-  
 dera sencilla.  
 Uno por uno examinaremos los errores más im-  
 portantes que conlleva la autoridad cristiana divina  
 los partidarios de la república cristiana.

---

---

## CAPITULO I.

### ¿QUÉ SERIA ESPAÑA SIN EL CATOLICISMO?

**N**ADIE ignora que se ha dudado y aun se duda por algunos si será ó no conveniente la unidad religiosa en nuestro país. Constantemente se hacen calorosas apologías de la libertad de cultos, considerando este pernicioso cáos de las conciencias como fuente inagotable de beneficios para la Península Ibérica.

Error es el presente de trascendencia suma, y necesario es pulverizarlo en el campo mismo que ha escogido, para que sea víctima de sus dañinas y horrendas incursiones.

No es posible desconocerlo. El interés material, la utilidad física es, por desgracia, el grande argumento de nuestro siglo. Hoy, dice Chateaubriand, no se debe probar que una cosa es buena porque es divina, sino que es divina porque es buena. Nada hay, afortunadamente, tan provechoso para el humano linaje como la invariable Justicia de Dios, anunciada por el Catolicismo al mundo.

Dicen nuestros adversarios: «Necesaria es en España la libertad de cultos;» es decir, la perturbacion de las conciencias.

Y ¿por qué?

Porque, *politicamente* hablando, es útil y provechosa.

Pues bien: aceptamos la cuestion en el campo de la política, y *politicamente* demostraremos que no tienen razon los libre-cultistas; que funestísimo ha sido en todo tiempo para nuestra Península el abandono de la verdad religiosa; que los gentiles, los arrianos, los islamitas, los protestantes, los ateos del pasado siglo, todas las heregias siempre han sido ruina para los españoles; que, en fin, solo el Catolicismo nos ha sido provechoso al formarse nuestra nacionalidad, con el apoyo de la Iglesia; auxiliándonos en todas las luchas con los adversarios de nuestra independencia, siendo nosotros, merced al saludable influjo de la Doctrina Católica, la primera y mas importante nacion de la tierra cuando la Iglesia, *politicamente hablando*, ha sido tambien la primera y mas importante institucion social.

Digamos á la incredulidad:

*Ipsa tuo te cultro jugulo.*

Harto grave es, sin embargo, la cuestion planteada para que nos atrevamos á resolverla con pocas palabras y confiando solo en el valor de nuestros juicios. Renunciamos al racionio en el caso presente; el racionio supone autoridad, supone fe en las afirmaciones sobre que se funda, y nosotros no queremos, ni podemos tampoco exigir que se nos crea bajo nuestra humilde palabra. — Empecemos. — Antes de Jesucristo, jamás España pudo brillar entre los pueblos libres. Verificada la Redencion del mundo, con las ideas cristianas España comenzó á elevarse, y despues, en su decadencia ó engrandecimiento, siempre ha seguido la suerte de la Iglesia.

Quando el Catolicismo perdió su influencia, España quedó borrada en el mapa de los pueblos independientes.

Triunfando el Catolicismo, España llegó á ser la pri-

mera nacion del mundo. Principió á declinar el poder de la Iglesia, y de una manera visible tambien declinan el poder, la gloria, el valor civil, y hasta el ingenio de los españoles.

Nosotros no; la historia entera será el grande y eloquentísimo testigo de verdad tan consoladora como importante.

Si España está destinada á seguir la suerte de la Iglesia, será inmortal, como lo es la Iglesia, sostenida por el dedo omnipotente de Dios.

La historia de la antigüedad, con respecto á las glorias y á la civilizacion de España, guarda el mas profundo y para nosotros mas desgarrador silencio.

Desde Adan hasta Jesucristo, gran período en la historia de la humanidad, nuestra pátria historia puede reducirse á silencio absoluto, densas tinieblas, dudas, fábulas ó relaciones de hechos, por desgracia nada favorables á nuestro saber y nuestra independendencia.

La historia del pueblo hebreo nos es bien conocida. Persia y Esparta, Atenas y Roma nos han dejado numerosos monumentos que atestiguan su grandeza. España nada conserva; no tuvo caudillos, ni historiadores, ni grandes conquistas que la dieran un lugar distinguido en los anales del mundo.

Sabemos aun quién fue el fundador de Ninive. Parece-nos ver sus mil quinientas torres, y sus largas calles ocupando una estension de veinte leguas sobre las riberas del Tigris. Creemos ver á Jonás predicando el arrepentimiento á aquella ciudad corrompida, y desde el Rey hasta el último ciudadano cubiertos de cilicios, con cenizas sobre sus frentes, con ayunos y oraciones, procurando aplacar la indignacion del cielo. Celeberrima se hizo Babilonia, por la mujer á quien debe su origen, por el lugar de confusion y castigo en que fue edificada, y mas aun por las metáforas

y vaticinios que hicieron los Profetas sobre ella. Nadie ignora que ocupó el sitio de la antigua Babel, y que debió su existencia á Semíramis, quizá la mas grande entre las heroínas del paganismo. Sus muros formaban una circunferencia de 570.000 piés. Cien magníficas puertas de bronce cerraban ó permitian al viajero la entrada en la ciudad. Todavía es nombrado su Túnel con admiracion, y de sus palacios nos quedan noticias que revelan el genio, el poder, el atrevimiento, las riquezas de la gran Semíramis. En aquellos tiempos España no tenía Nínives ni Babilonias! Hércules y Aquiles hallaron vates é historiadores que cantaran sus proezas. Fama tienen en todo el mundo Filipo y sus asesinos; las conquistas y la muerte de Ciro y de Alejandro.

Darío y Xerjes brillan en la historia por sus ejércitos y sus grandes empresas.

Aun resuena en las Termópilas la voz tan elocuente como patriótica de Leónidas, brindando por la muerte, recibida en defensa de las leyes y de la independenciam de su patria. Creemos ver el sol cubierto por las saetas de Xerjes, y á favor de la pálida luz de los rayos que logran traspasar aquella nube de hierro, se nos figura descubrir los 20.000 cadáveres que en el desfiladero dejó el Rey persa antes de cansar con la muerte el brazo de los 300 héroes dirigidos por el caudillo inmortal de los espartanos.

¿Qué era España cuando estos héroes y estas horribles matanzas de pasmo inundaban la Grecia? ¿Qué era España cuando Cimón se presentaba á sus conciudadanos, vencedor del temido Artaxerjes; cuando Péricles daba nombre á su siglo; cuando Lisandro, general de la marina de los espartanos, penetrando en Tebas, cambiaba su legislación y su gobierno? ¿Qué era España cuando Milciades vencía en Maraton, y Temístocles y Pausanias se declaraban héroes de Salamina y de Platea?

Aristides merece ser llamado el Justo. Xenophonte dirige y es cantor al propio tiempo de *La retirada de los diez mil*, tan nombrada en la historia. Zeuxis y Apeles fama imperecedera adquirieron, dando vida á los objetos que con su pincel admirable estampaban sobre el lienzo.

Praxíteles aun es mirado cual modelo para la escultura.

Confucio, filósofo chino, legó á su posteridad máximas de moral y política que nunca permitirán el olvido de su nombre. Sanchoniaton, Esopo, Anacreonte, Dracon, Licurgo, Solon, Minos, Numa, los Decenviros, todos son filósofos, historiadores, legisladores ó poetas, cuya pátria podrá hallarse en Sidon, Esparta, Atenas, Roma, pero nunca en España. Con pena decimos otro tanto de Platon, Aristóteles, Pitágoras, Thucídides, Heródoto, Hipócrates y cien otros genios que brillaron en la antigua Grecia.

¡Entonces no habia genios en España! Lo que de nuestro país se sabe, extranjeros lo han hecho y plumas extranjeras lo han contado. El estrecho de Gibraltar y los montes de Calpe y Abyla llevan el nombre de Hércules; pero Hércules fue un extranjero. Ulises llegó hasta Portugal y fundó á Lisboa, la antigua Ulisipo. Tampoco era español Ulises.

Nuestro país parecia no tener dueño y pertenecer al primer ocupante.

Los griegos llegan á la parte mas meridional de Cataluña y la ocupan sin hallar resistencia, y la hacen suya, y se fijan en ella, y fundan ciudades, y forman un pueblo, y todavía ignoramos qué hicieron los antiguos catalanes para impedir tamaña usurpacion. Colon y Hernan-Cortés no hallaron por cierto tan expedito el terreno cuando quisieron establecer colonias entre los salvajes del Nuevo-Mundo.

¿Eran, quizá, los antiguos catalanes menos celosos de su dignidad é independencia que los indios?

No, nada menos. Los iberos todos tenian valor; eran

leales hasta el heroísmo; pasmaba su constancia; su sobriedad pasó á proverbio; pero su valor era valor de individuos y no valor social. Tenian soldados, pero carecian de caudillos. Todos eran fuertes para el combate, pero ninguno hubo entre ellos que mereciera el título de hombre de gobierno.

Aun no habia llegado la época de nuestro pueblo.

Los fenicios vienen á España, y con su habilidad política se enseñorearon de una gran parte de nuestras costas y se establecieron en ciudades que edificaron sobre ellas.

La astucia y el engaño bastaron á los cartagineses para entrar como amigos y mandar como déspotas en España.

Doloroso es consignarlo. Ni un Rey, ni un poeta, ni un legislador, ni un caudillo afortunado, ni un filósofo, ni una victoria, ni nada se encuentra en los antiguos anales que indicio sea de nuestro poderío, nuestra civilizazion y nuestra independencia.

Nuestros antepasados eran ignorantes; tenian una alta idea de la ciencia y de las leyes de los extranjeros; los creian mas aptos que ellos para el mando, y se les subordinaban sin esfuerzo. Esto no puede contradecirse.

---



---

## CAPITULO II.

Nuestra antigua historia, se dirá no obstante, llena está de asombrosos acontecimientos. Sí, negarlo sería absurdo; pero son acontecimientos que siempre confirman y jamás debilitan el juicio por nosotros enunciado.

Procuraremos así demostrarlo, exponiendo, con la brevedad que este discurso exige, los hechos mas culminantes del período histórico al cual nos referimos.

Annibal salió de España para Roma, pero no era un guerrero español; era un cartaginés que había subyugado nuestra patria.

Nombradía eterna adquirió Sagunto con su heroica resistencia. Sus moradores pelearon hasta la muerte. No cesó el combate hasta que el hambre, el hierro, el cansancio, el fuego del corazón arrancaron la vida al último saguntino.

Pero, ¡ah! ¡Sagunto no luchaba por España! ¡Peleaba contra los cartagineses, extranjeros, en defensa de los romanos, tambien extranjeros!

Si vencian los héroes de Sagunto, España era riquísima para el imperio. Si eran vencidos, en nuestro cue-

llo pondrian su planta los mercaderes de Cartago. ¡En ningun caso el pueblo ibero podia ser independiente y libre!

Iliturgi, cerca de Andújar; Oringe, en el reino de Jaen; y Castulo, en las cercanías de Cazoria, florecientes poblaciones de la antigua Bética, por su lealtad á los cartagineses fueron convertidas en menudo escombros.

Renovó Astapa las glorias de Sagunto. Con la muerte del último de sus moradores acabó el último defensor de aquella fortaleza, tan temida de los vencedores de Zama. ¡Pero cuán triste era la fortuna del pueblo español en aquella época!

En Sagunto, nuestros mayores, antes que la paz, admitieron la muerte, por sostener una bandera que nunca podia ser nacional.

Iliturgi, Oringe, Castulo, Astapa, compraron con su total ruina la esplendente aureola de la lealtad y el heroísmo. Derribaron sus muros y sus edificios para que, arrancadas por la victoria las insignias de Cartago, no sobre ellos, sino sobre los cadáveres de sus habitantes, ondeáran los estandartes de Roma. ¡Todo por los extraños!

Fue Viriato el terror de Roma, pero dejó de existir, merced á la mas negra perfidia. Aulaco y Distalco, oficiales de su guardia, vendidos á Roma, hundieron su alevé puñal en el corazon del primer héroe de nuestra independencia. Los romanos apellidaban ladron, *Fur*, á Viriato; y nosotros, en esta parte, con abominable ingratitud, hemos condenado la memoria de nuestro inmortal caudillo, admitiendo sin exámen el lenguaje oficial de los procónsules. Hasta en esto buscamos el descrédito de la infortunada España.

Todavía no ejercia en el mundo el Cristianismo su benéfica influencia, y escrito estaba que España no podria elevarse sin deber su engrandecimiento á la gran revolucion evangélica.

Numancia forma aún el orgullo de los españoles. Sus habitantes, despues de haber desacreditado con su heroísmo á los mejores capitanes del Imperio, no pudiendo resistir por mas tiempo el ímpetu de los 60,000 soldados, dirigidos por el grande Scipion, destrozados por el hambre y por el cansancio, sin fuerzas ya para herir, pero con aliento indomable en el corazon, prefiriendo sin vacilar la muerte con gloria á la ignominiosa vida de los traidores; todos se lanzaron al fuego, y aun entre las llamas con sus propios puñales se arrancaban la vida, creyendo que el fuego, como hacha destructora, procedia con sobrada lentitud en su obra de muerte y exterminio.

Cuando Scipion penetró en Numancia, aquella ciudad cuna de tantos héroes, era solo un cúmulo inmenso de venerandas ruinas. Amor eterno se habian jurado los numantinos y Numancia. No pueden vivir separados por la ignominia, y para siempre se unen por el lazo indisoluble de la muerte. Los numantinos dan la muerte á Numancia, derribando sus muros, y sus muros al ser consumidos por las llamas consumian tambien á los héroes que tras ellas peleaban. El fuego todo lo une; las cenizas del muro y del arco se confunden con las cenizas de la flecha y del soldado; la muerte encierra en sus entrañas la muerte; la mas noble entre las antiguas ciudades vive cuando viven sus hijos; y muere cuando estos mueren para abrigarlos en su seno, convirtiéndose en su sepulcro.

Pero ¿por quién luchaban los numantinos? ¿Combatian por odio á la dominacion romana y afecto al yugo cartaginés, cual lo hicieran pocos años antes los vecinos y defensores de Astapa, la moderna Estepa?

Es lo cierto que entonces los españoles, no pensando en su propia independendencia, peleaban siempre en favor de cartagineses ó romanos, segun el partido al cual habian jurado ser fieles.

Tenian quizá el convencimiento instintivo de que España no podía ser en aquel tiempo una nación libre, independiente y poderosa.

Con una constancia que de asombro llenaba al mundo, con valor y lealtad de héroes, gustosos se sacrificaban por sostener en su país la dominación de extraños pueblos.

Sertorius, general romano (¡siempre extranjeros!) enemigo de Sila, quiso formar para sí una república en España, desmembrando esta provincia del Imperio.

Romano era el jefe de la insurrección; romanos eran sus más notables caudillos; de Roma vinieron las leyes y las costumbres con que entonces se proyectaba convertir la Iberia en poderosa nación. Esclarecidos triunfos se obtuvieron al principio de la contienda. Fué rechazado el mismo Pompeyo, hijo hasta entonces de la victoriosa fortuna; mas Perpenna, al frente de algunos descontentos, quiso y obtuvo el premio ofrecido por Sila al soldado que le entregase la cabeza de Sertorius.

Murió este valiente caudillo, y con su muerte acabó la dudosa independencia que de tan funesta lucha esperaba España.

Perdido el caudillo, apoderóse el desorden y la confusión de todo el ejército, y los iberos, héroes en el combate, tan tímidos eran para el gobierno que sin gran resistencia, quizá por no tener la molestia de gobernarse, buscando quien los mandara, se rindieron á su adversario Pompeyo.

Con esto España quedó pompeyana y peleó contra César, al lado de los generales Afranio y Petreyo: después de la victoria de Farsalia, César volvió á España, y en Munda venció á los españoles, que todavía se encontraban adictos á los hijos de su rival.

No es posible dudarlo.

Antes de Jesucristo España siempre es la misma; siem-

pre fué esclava; jamás formó un pueblo con civilizacion y leyes que les fueran propias.

Conocemos el idioma que hablaron los pueblos del Oriente en la antigüedad. Todavía se sostienen cátedras de hebreo y griego en los colegios del mundo civilizado, y el latin aun se respeta como la lengua universal. Se conservan numerosas obras escritas en dichos idiomas por los renombrados filósofos ó poetas de Grecia y Roma. Centenares de libros se publican todavía en el culto idioma del Lacio. Y es que estas lenguas jamás podrán olvidarse, porque los pueblos que las hablaban nos dejaron leyes, filosofia, costumbres, historia, poesías y monumentos, que sin el estudio del hebreo, del griego y del latin jamás podríamos comprender. La civilizacion de aquellos pueblos ha dado la inmortalidad á sus idiomas.

Absurdo sería decir lo propio de España. Ignoramos aun si antes de la dominacion romana se hablaron muchos, pocos ó un solo idioma en la Iberia. Es lo cierto que no conservamos en nuestra primitiva lengua *Iliadas* ni *Eneidas* que sean á la vez testigos de nuestra cultura y de los signos orales con que expresábamos nuestros pensamientos. No tuvimos *Pórticos* ni *Liceos*; Platon y Aristóteles no hallaron rivales en nuestra patria; no se publicaron entre nosotros leyes como las de Solon y Licurgo; no se escribieron historias cual las de Heródoto y Tácito; no aspiramos á la conquista del mundo como Alejandro, César y el hijo de Amílcar; nuestras naves y nuestro comercio no fueron conocidas en todas las costas; no conservamos antiguos monumentos; no tuvimos fuerzas ni civilizacion propias, y por esto no solo ha dejado de hablarse nuestro antiguo idioma, sino que hasta ignoramos cuál fuera.

Los idiomas se pierden cuando no son necesarios. Las lenguas que caen en desuso solo se conservan en los monumentos, y cuando estos faltan, no pueden menos de olvi-

darse los idiomas hablados por pueblos que no supieron adquirir la inmortalidad, estampando sus leyes, sus hazañas y su civilización en páginas de bronce ó mármol.

Las más importantes ciudades de la antigua Iberia con sus propios nombres están perpétuamente indicando su origen. Gades, Carthago-Nova, Barcino, César Augusta, etc., revelan al hombre erudito su origen fenicio, cartaginés ó latino.

Nuestra historia solo fue conocida cuando los romanos comenzaron á escribirla. Los monumentos que aun conservamos, llevan inscripciones y el propio sello de la arquitectura romana (1). Ya de muy antiguo en España cuando se trata de una obra colosal, nuestros mayores acostumbra decir: Esa es obra de romanos; frase vulgar, pero de inmenso valor para apreciar la sorpresa con que los iberos miraron el genio emprendedor de los conquistadores del mundo.

¡Esa es obra de romanos! Luego no es obra nuestra, luego confesamos al examinarla nuestra inferioridad y nuestro asombro.

(1). Los palacios de Augusto en Tarragona y Zaragoza; los templos de Diana en Coruña del Conde y de Hércules en Murviedro; los monumentos de Cartagena, Itálica, Mérida y Tarragona; los caminos militares de León, Cataluña, Extremadura y las dos Castillas; los puentes de Orense, Martorell, Badajoz, Tudela y Alcántara; los acueductos de Mérida, Tarragona y Segovia; los de Ciudad-Rodrigo, Ovejuna, Toledo y Valera; las torres de los Scipiones en Tarragona; las pirámides de Augusto en la Coruña; los arcos de Mérida, Baza, Cáceres y Martorell; en fin los circos máximos de Cartagena, Murviedro, Mérida, Toledo y Tarazona, con cien y cien otros, de los cuales ni aun podemos hacer mención ligera, todos son monumentos debidos al genio, al poder y á las riquezas del pueblo rey.

Nuestros antepasados no sabian abrir caminos, hacer puentes, construir palacios, edificar templos, ni levantar arcos de tan soberbia indole.

Y no negaban su admiración y su inferioridad en este punto.

Y es lo raro que hasta los genios que nacian en España, forzados por una ley misteriosa, marchaban á Roma y dejaban de ser españoles y se hacian *cives romani*; y hablaban y escribian en latin; y el mundo entero los conoce nada mas que como filósofos, como historiadores ó poetas del imperio. En esto no hay excepcion. Séneca y Lucano nacieron en Córdoba; pero escribieron en latin y en Roma, y para nada se acordaron de su propia lengua, si es que entonces aun se conservaba la primitiva lengua de los españoles. Marcial nació en Calatayud, y por cierto que nadie al leer sus escritos dejará de respetarlos como obra de un gran pensador y crítico romano. Mela dejó escritas páginas inmortales; pero en latin y con tal infortunio, que cuando ha mucho tiempo se vertieron á otros idiomas, en español no se han publicado hasta el año 24 del presente siglo.

Los griegos fueron subyugados; pero aun vencidos, vencieron á la triunfante Roma, dándole sus costumbres, sus libros, sus leyes y hasta su idioma. Nosotros nada de esto pudimos dar al pueblo vencedor. Teniamos grandes talentos y se los regalábamos para que brillaran en la capital del mundo cual talentos latinos. Teniamos admirables caudillos y los dejábamos ir á Roma, para que cual Teodosio, ocupasen distinguido asiento entre los mas ilustres emperadores. Lo que habia grande en España pasaba á ser grande de Roma, no sin olvidar antes todo lo que pudiera oler á civilizacion española.

Para un español esto es demasiado sensible; pero exactísimo por desgracia.

Antes de la venida de Jesucristo, no fué España nacion independiente; no tuvo leyes, ni civilizacion conocidas. España, destinada á ser la primera potencia católica del mundo, no podia brillar cuando el humano linaje, con excepcion de un solo pueblo, sumergido se hallaba en las densas y oscuras nieblas del paganismo.

Los hijos de la Iberia, nacidos para mirar de frente el Evangelio, sol único de la civilizacion verdadera, no podian hacer grandes adelantos en las ciencias ni en las artes, cuando el error, con sus negras sombras podia reputarse como lumbrera única del universo.

La corrupcion de las costumbres y la ausencia de la verdad de Dios, son oscuridad, son tinieblas, son la noche del espíritu. Los españoles que nunca han podido imitar á las aves nocturnas, solo ven, solo hacen su carrera en lo mas claro del dia; cuando el Verbo encarnado, *luz que ilumina á todo hombre*, ha esclarecido la tierra con la verdad, con la justicia, con el asombroso fulgor de su divina enseñanza.

Los españoles vieron muy poco durante la oscura noche de la idolatría, porque estaban destinados á ver mucho, mas que ningun otro pueblo, en el dia esplendoroso del Evangelio.

La moral depravada del paganismo es tisis, es gangrena y muerte, como la moral purísima de Jesus es vida, es salud, es fuerza, es genio, energía y belleza para nuestro pueblo.

Para un espíritu cristiano no puede menos de ser altamente consoladora esta reflexion apoyada en la experiencia jamás interrumpida de sesenta siglos.

---

---

### CAPITULO III.

---

¿QUÉ HA SIDO ESPAÑA DESPUES DE LA VENIDA DE JESUCRISTO  
AL MUNDO?

Demostrado ya hasta la evidencia lo que fue nuestra nacion en los siglos anteriores al Cristianismo, siguiendo siempre el mismo método, con hechos de autenticidad innegable demostraremos ahora lo que ha sido, merced á la benéfica influencia de las ideas católicas.

Antes de Jesucristo, España no fué nacion, no tuvo independencia, careció de leyes, de fuerza y de civilizacion propias.

Redimido el mundo con la sangre de Jesus, *llegada su hora*, España comenzó á medrar y ha medrado, y ha llegado al último grado del poder y de la gloria, cuando conociendo el gran vacío que le mandaba llenar la Providencia, se ha puesto al frente del movimiento católico, y ha respetado el Catolicismo, como la primera de todas sus leyes, como su mas firme base social, como fundamento principal, por no llamarlo único, de su prosperidad y su grandeza.

Los pueblos no se forman con soldados. La flecha como el fusil, la lanza como el cañon, amedrentan, pero no unen: constituyen solo inmensos grupos de esclavos que

miran con horror sus cadenas, con ódio y con estremecimiento á sus encadenadores, y con el corazón envenenado por la rabia y los ojos enrojecidos por la sangre, sobre ellos agolpada, esperan el momento de su libertad, siempre anunciado por una espantosa venganza.

Los conquistadores que han sido el terror del Universo, jamás han logrado dar consistencia y perpetuidad á sus dinastías.

Alejandro murió, y con su muerte, dividido su imperio, marchó precipitadamente hácia su total ruina.

Los conquistadores de Roma solo viven ya en la historia, y como en castigo de su ambición y de sus crímenes, no solo ha perecido su portentosa obra, sino que Italia, cuna de su poder y base de su Imperio y de sus conquistas, parece condenada por la Divina Providencia á ser víctima de las guerras civiles, y vivir siempre bajo el yugo de extraños pueblos.

Atila no dejó sucesor. Los bárbaros del Norte pasaron cual negra nube sobre Europa, perdiendo en el tránsito su lengua, sus costumbres, su religion, sus leyes y hasta su nombre.

Los sectarios de la media luna, un día espanto de la tierra, hoy lanzados de Europa, perseguidos hasta en sus guaridas del Africa, contemplan con dolor la ruina de su poder, la destrucción de sus ejércitos, la muerte de sus temibles escuadras, el desmembramiento de sus mas codiciadas provincias, y recibiendo la ley de extrañas potencias, temen, y no sin razón, que muy pronto suene la hora fatal del carcomido Imperio que aun conservan.

Cromwell, vertiendo á torrentes la sangre humana, puso sobre su cabeza con el nombre hipócrita de PROTECTORADO, lo que antes llevaban sobre sus sienes con el nombre espléndido y paternal de CORONA los Monarcas de la Gran Bretaña.

La usurpacion cambió el nombre, pero no la esencia de la cosa. Concluyó muy en breve la ficcion del crimen, y se conserva todavía la realidad, creada por el derecho.

Napoleon aspiró á ser dueño del mundo, y con inundar de sangre la tierra, solo pudo reservar para el fin de sus dias una pelada roca que por merced le concedió Inglaterra, su implacable enemiga.

Las conquistas no se perpetúan jamás por medio de la fuerza. Lo violento no puede ser duradero.

Los pueblos se forman con ideas, con unidad de creencias y con unidad de sentimientos. Las ideas que se enseñan á la multitud son las que por necesidad se practican en la alta esfera del gobierno. La enseñanza es una atmósfera que lo invade todo. Lo mismo se hace oír en la plaza pública, que penetra en el palacio del Rey ó en la cabaña del pastor.

Para hacer imposible la conservacion de una monarquía, nada mas oportuno que inculcar en las *masas* las ideas demagógicas. Dígase por todas partes que los Reyes son los grandes enemigos de la humanidad; violéntese la historia para presentar á los Monarcas cual encarnizados verdugos; dígase uno y otro dia que los Reyes son puros fantasmas que *reinan y no gobiernan*, es decir, que son inútiles; predíquese á los pueblos la doctrina del regicidio, de la exagerada libertad política, de las elecciones generales, de la soberanía nacional, de la discusion escandalosa; repítase con frecuencia que los pueblos tienen el derecho y aun el deber de gobernarse por sí mismos, y mudar á su antojo la forma de gobierno establecida; créese, en fin, *una atmósfera revolucionaria*, como ahora se dice, y las monarquías son imposibles; porque los pueblos les niegan el respeto, los magnates se lanzan por el camino de la rebelion, y los mismos Monarcas, perdiendo la conciencia de su derecho, adoptando las ideas *corrientes*, se mi-

ran como *cosas ilegítimas*, se dejan dominar por el miedo; son débiles unas veces, crueles otras, y siempre torpes; se granjean el desprecio y el ódio de sus súbditos, y pronto, muy pronto, se enajenan la voluntad del pueblo, se consideran como adversarios del pueblo; la desconfianza es la norma única de sus acciones, y agitadas por la debilidad y por el furor, sus propias plantas son el hacha destructora que en astillas convierte sus tronos.

La enseñanza es la educacion, es la costumbre, es la ley, es la civilizacion de los pueblos. Póngase la instruccion en manos revolucionarias, y la revolucion es inevitable.

Entréguese la instruccion á personas de moralidad y orden, y la moralidad y el orden serán bien pronto la ley suprema.

Dése la cátedra á profesores que aspiren á regenerar un pueblo, y se regenera sin que nadie pueda evitarlo.

Estos principios sirvieron de base á los Apóstoles que en los primeros siglos del Cristianismo se propusieron formar una gran potencia cristiana en España.

Los misioneros enviados á la Península por el mismo Jesucristo, no traian espadas ni lanzas; no venian protegidos por ningun Soberano; no eran ricos, ni aun conocidos en el país; pero poseian la ciencia de Dios: tenian elocuencia, tenian doctrina, tenian ideas, y esparciendo sus ideas en el corazon de los españoles, sin gran tardanza pudieron estos recoger los frutos de la preciosa semilla que se habia sembrado en sus espíritus.

Las ideas de los Apóstoles eran ideas de fe, de autoridad, de libertad y de justicia. Eran el derecho y el deber; la patria y la independenciam: Dios iluminando al hombre, y el hombre humilde, haciéndose infalible con las luces del cielo.

Los Apóstoles no conquistaban; no inspiraban miedo;

enseñaban, admiraban con su saber y con sus doctrinas; se ganaban los corazones por medio del amor, en vez de envenenarlos con alardes de bruta fuerza.

Los enviados de Dios no se proponían conquistar á España para los extranjeros; querían conquistarla para los españoles.

No buscaban nuestra esclavitud; trabajaban por lograr nuestra gloria, nuestro poder y nuestra independencia.

Predicando el desprecio de la idolatría, hacían imposible la dominación romana.

Enseñando la igualdad de todos los hombres, delante de Dios y delante de la humana justicia, borraron de la mente de nuestros mayores la preocupación absurda que les hacía mirarse como inferiores á otros pueblos.

Inculcando en las masas el respeto á la ley y la necesidad de conocerla para evitar trastornos é injusticias, por consejo del clero, los Monarcas dieron leyes *propias* á los españoles; los pueblos aprendieron á respetar la ley y al legislador; se establecieron las bases esenciales de la sociedad española, y España, merced al influjo de los varones apostólicos, comenzó á ser, y fue de hecho, una gran potencia.

Un Apóstol, Santiago, es enviado á predicar el Evangelio á los españoles. El mismo San Pablo predicó la fe en nuestro país, sin duda predestinado por Dios desde la eternidad para grandes cosas. San Pedro envió siete varones apostólicos, discípulos suyos, á España; desembarcan en las costas de la Bética; comienzan á enseñar la feliz nueva en Guadix, y con sus prodigios y con su admirable doctrina ganaron numerosas almas para Jesucristo y para la civilización.

La misma Virgen, Madre de Jesús, no subió al cielo sin haber antes santificado con su bienhechora planta la tierra venturosa que con tanto ahínco cultivaba el Apóstol Santiago.

No tenemos reparo en confesar que firmísimamente creemos en los hechos que dejamos expuestos.

Sabemos que la *crítica moderna* (muy exigente cuando se trata de asuntos favorables al Catolicismo,) no deja de suscitar dudas sobre la venida de Santiago á España, y mas aun acerca de la visita hecha á Santiago por la Virgen Santísima en el Pilar de Zaragoza.

Sabemos que se suscitan estas dudas, y hasta hipotéticamente las admitimos por el momento. En hipótesis, dejamos el terreno de la fé, de la crítica y de la historia, y nos trasladamos al campo de la utilidad y de la política.

Supongamos que Santiago y San Pablo no estuvieron en España, y que fue parto de una piadosa fantasía el asombroso prodigio del Pilar de Zaragoza.

¿Podrá, sin embargo, negarse que esta piadosa creencia avanza al través de los siglos y penetra por entre sus oscuras sombras hasta perderse en la mas remota antigüedad? ¿Podrá negar nadie que cuando en el siglo VIII los moros conquistaron á España, Pelayo tuvo ya presente la imágen de una Virgen en Covadonga, mirada por aquellos antiguos fieles como áncora cierta de salvacion en las mas recias tempestades? ¿Podrá negarse la fe con que nuestros mayores entraban en campaña invocando el nombre y la proteccion de Santiago? ¿Podrá siquiera ponerse en duda que en los primeros siglos de nuestra historia los españoles hablaban con grandísima veneracion de la Reina de los Angeles y de los hombres?

Ahora bien; no queremos entrar en la cuestion crítica. Aun suponiendo que fuera falsa, de todo punto falsa la venida de la Virgen á España, ¿esta *falsa* creencia de su venida, no fue altamente política? ¿no sirvió para que los españoles se mirasen como el pueblo escogido de Dios, comprendiesen sus admirables destinos, y confiando en la proteccion del cielo, acometiesen la árdua empresa de formar

un pueblo grande, poderoso, independiente, con leyes y civilizacion propias? ¿Perdieron algo los antiguos españoles creyendo que su nacion era privilegiada por Maria Santísima; que estaba destinada á conservar en los venideros siglos el precioso don de la fe; que no podía morir; que, en fin, como la Religion, podría ser siempre combatida, pero que, como la Religion, jamás dejaría de salir triunfante? Políticamente hablando, ¿perdieron mucho los españoles emprendiendo la portentosa obra de la constitucion social de España, creyendo que la Madre del Salvador es casi omnipotente; que es nuestra decidida protectora; que en carne mortal vino á Zaragoza para encomendarnos al Apóstol Santiago, en testimonio de su especialísimo amor; que incesantemente ruega á su Divino Hijo por nuestra conservacion y nuestra prosperidad? ¿Podrá negar nadie la confianza que inspira en el combate la seguridad de que *ni aun es posible* sucumbir en él?

Santiago es nuestro Apóstol. Escuchamos su predicacion, y ahora tenemos su propio cuerpo. San Pablo quiso visitarnos. Siete discípulos envió á España San Pedro. La misma Virgen nos distinguió con su presencia. Santiago, nuestro primer Apóstol, es tambien nuestro primer caudillo. La Virgen nos inspiró valor, fé y patriótico entusiasmo en Covadonga. Santiago peleó por nosotros en Clavijo. El nombre de Santiago nos hizo invencibles en las Navas y en el Salado. *Santiago y cierra España*, ha sido por mucho tiempo el grito de guerra de nuestros tercios, por sus hazañas, famosos en todo el mundo.

¿Puede ningún político negar la influencia social de esta consoladora creencia?

El descreído confía *solo en su valor y en su brazo*.

El español católico confiaba *en su valor y en su brazo*, y confiaba ADEMÁS en el valor de la oracion de las mujeres y de los ancianos, como de la inmensa multitud de

creyentes que, *si siempre pueden orar por la victoria*, jamás pueden todos hallarse en el combate.

El católico, además confía en los ruegos de la Virgen Santísima, en la protección de Santiago, y aun en el brazo mismo del Omnipotente.

El descreído sabe que con su muerte llega el fin de su vida, termina su felicidad, y para él desaparece toda esperanza, si no es que la duda venga á mortificarle con un eterno sufrimiento.

El católico cree, por el contrario, que pelea por su Dios, y que su muerte, su martirio, es en la tierra una inmarcesible corona de honor, y en el cielo una felicidad imperecedera.

Muere el infiel, y juzga que con su muerte concluyen las hazañas que puede hacer en provecho de su patria.

El creyente muere firmísimamente persuadido de que sus oraciones, hechas ante el Trono mismo de Dios, son infinitamente mas útiles á sus hermanos que en la tierra pudiera haberle sido su brazo, por mas que se le suponga robusto.

El creyente jamás está solo; siempre se mira auxiliado por Dios, y rodeado de espíritus celestiales, encargados en velar por su eterna ventura.

¿Podrá imaginarse siquiera una doctrina mas patriótica, mas útil, para la formación y engrandecimiento de las naciones?

Con estas ideas, en nombre del cielo, comenzó á constituirse el pueblo español. Con estas ideas España se ha engrandecido, resistiendo invasiones terribles que, sin estas ideas, hubieran, como en los antiguos tiempos, acabado con su nacionalidad y con su independencia.

Así quedará probado en los capítulos siguientes.

---

#### CAPITULO IV.

Quando un pueblo tiene ideas y creencias propias, posee vida tambien propia, es poderoso, y jamás puede ser vencido, ni mucho menos exterminado. Se le podrá conquistar; pero si en apariencia se deja dominar por la fuerza, con sus ideas, con sus creencias, con su propia civilizacion, con la enseñanza si es sólida y verdadera, vencerá y dominará á sus opresores.

España, en los antiguos tiempos, con frecuencia era invadida por naciones extrañas, y siempre recibió los usos las leyes y aun la lengua del pueblo conquistador.

Despues de Jesucristo sacudió el yugo de los romanos, adquirió el sentimiento de su fuerza y jamás se ha dejado absorber por nadie.

Los bárbaros del Norte penetraron en la Península, y llevándolo todo á sangre y fuego, subyugaron á los españoles, no acostumbrados todavía á ser dueños de sí mismos.

Mas tarde, los hijos de Mahoma, auxiliados por la traicion y la perfidia, entraron en España, y cual plaga asoladora, se extendieron por todas las provincias. En Guadale-

te fue vencido nuestro ejército, y con él pereció nuestro descuidado Rey. En poco tiempo las mejores plazas de la Península ocupadas se vieron por las huestes agarenas. España parecía perdida. Jamás la política hubiera podido sospechar siquiera la posibilidad de su renacimiento, y mucho menos de su completa victoria.

Y sin embargo, ni los ejércitos venidos del Norte, ni las salvajes hordas que sobre el Mediodía de Europa lanzó el Africa, lograron extinguir el españolismo ni darnos tampoco sus creencias, sus hábitos y su lengua.

Los visigodos eran germanos y se hicieron españoles. Creían en el arrianismo y lo abjuraron, recibiendo la fe Católica, que profesaban los españoles. Vencieron con la fuerza, y fueron vencidos con las doctrinas. Mandaban *como fuertes*, y fueron regenerados *como menos instruidos*.

Los musulmanes no quisieron admitir nuestra Religión ni nuestra lengua, pero jamás lograron extinguirnos. Luchamos contra ellos por el largo espacio de siete siglos, y al fin, no solamente les hicimos salir de España, sino que nosotros mismos tomamos venganza de su osadía, penetrando, no traidoramente, sino cual esforzados caballeros, en las ciudades mas populosas de la costa africana.

El Cristianismo es el sol de la civilización. Los errores son opacas, pero débiles nubes, que si por un momento pueden ser obstáculo á la trasmisión de su benéfica luz, nunca podrán serlo por largo espacio de tiempo, ni mucho menos perpétuamente.

Hé aquí por qué fueron vencidos en el tercer Concilio de Toledo los vencedores godos, y por qué no sucumbimos los españoles ante el formidable poder de la media luna, en nuestra desigual lucha de siete siglos.

Brillaba el sol en nuestro horizonte, y el sol disipa todas las nubes.

El Cristianismo no era ya en España una ligera creen-

ciá; era una fe sólida, era un culto, era una Religión profundamente arraigada en el corazón de los españoles.

La habían predicado los Apóstoles de Jesús y los Discípulos de San Pedro.

Multitud de Sacerdotes y de Obispos la enseñaban por todas partes, sin miedo á las persecuciones, sin respeto á las creencias idolátricas del vulgo. Muchísimos eran ya los que tributaban á Dios en España el culto debido, y rarísima era la provincia que no estuviese ennoblecida con la sangre derramada á torrentes por los ilustres confesores de la fe.

San Eugenio, primer obispo de Toledo, muere en la segunda persecución, decretada por Domiciano. San Fructuoso con la sangre selló sus creencias en la persecución de Valeriano. Leocadia en Toledo, Eulalia en Barcelona, los niños Justo y Pástor en Alcalá de Henares, Justa y Rufina en Sevilla, Aciselo y Victoria en Córdoba, en Málaga Ciriaco y Paula, tantos y tantos otros como por la fe de Jesucristo con su sangre inundaron el suelo de Zaragoza, monumentos son imperecederos de la multitud de creyentes que ya en los primeros siglos contaba España; del ardor con que entre nosotros se profesaba el cristianismo, y del denuedo y la pasmosa constancia con que los débiles ancianos, las vírgenes delicadas, y hasta los niños de siete á nueve años despreciaban los ídolos, confesaban la fe de Jesús y gozosos se lanzaban á la muerte, arrastrados por la dulzura del martirio y la consoladora esperanza de la inmortalidad.

Y estos héroes, al par que cristianos, eran eminentes patricios. Morían por una doctrina que no era la del imperio; que no era de los fenicios ni de los cartagineses; por una fe utilísima en España, que los acostumbraba á buscar leyes opuestas á las de sus antiguos dominadores, que no estaban planteadas en ningún país de la tierra, y

que por lo mismo no podian ser extrañas y tenian que llevar el indeleble sello de la nacionalidad y de la independencia políticas.

Estos héroes del Cristianismo eran al propio tiempo héroes de la patria, porque enseñando con su ejemplo á morir antes que doblar la rodilla en honra de los dioses del Capitolio, abrian un insondable abismo entre nuestras creencias y las doctrinas idolátricas que profesaban los romanos, únicos adversarios á quienes podíamos temer en aquel tiempo.

La fe era la puerta, el camino, y al propio tiempo el poderoso incentivo de nuestra independencia.

Con el Cristianismo España comenzó á brillar en todo el mundo. Sus Mártires llaman la atencion en la Iglesia entera. Osio, español, obispo de Córdoba, preside en Nicea el primer Concilio general; fue el alma de los Concilios de su tiempo, mereció ser conducido al destierro con el Papa Liberio, y calumniado fue por los arrianos y perseguido por el Emperador, porque á unos les demostraba sus errores y al otro habló en cien ocasiones con la severidad y la elocuencia del cristiano, que arrostra sin temor la muerte.

En Iliberis, en Zaragoza, en Sevilla, en Evora, en Braga, en Toledo, nuestros Concilios grande celebridad adquirieron, por los varones eminentes que en ellos tomaron asiento; por el celo con que defendieron la moral y el dogma; por el esmero con que fijaban la disciplina, y mas aun por el tacto político con que en mas de una ocasión resolvieron cuestiones sociales de vital interés en aquella época.

Y todo esto ya era español y para España. Ya entonces los españoles figuraban como Iglesia, preparándose á figurar tambien cual nacion independiente y poderosa.

Sigamos la historia de nuestra patria, y adquiriremos el convencimiento de que su prosperidad marcha siempre paralela con la prosperidad de la Iglesia.

En los antiguos tiempos no teníamos leyes propias. Viene el Cristianismo, y en pos de él aparecen monarcas españoles que nos dan leyes también españolas, y hechas con el intento de fundar una gran nación en España. Eurico, aconsejado por el clero, compuso el Fuero-Juzgo, colección legislativa que, no obstante su asombrosa antigüedad, en muchísimos casos todavía se consulta y se practica con fruto. Tendrá el Fuero-Juzgo algo de alemán y de romano, pero tiene mucho de Católico; está basado en la moral del Evangelio, y esta parte de filosofía Cristiana, esta parte de derecho verdaderamente racional es lo que le dió un carácter especial, es lo que le da el sello español, y lo que hace que en todo el mundo se lea, se consulte y se respete, como parte original de la legislación española.

Y es lo sorprendente que nuestras leyes y nuestros legisladores siempre han sido católicos. Si alguna vez, en los últimos tiempos, algunos hombres, mal aconsejados, han pretendido obrar de distinto modo, lo han hecho cediendo á la presión extranjera, con grande hipocresía y siempre manifestando miedo al católico pueblo español.

Las leyes de Toro, las Partidas, el Ordenamiento de Alcalá, la Novísima Recopilación, todos nuestros Códigos han marchado siempre en admirable paralelismo con la legislación canónica.

Por fortuna en España, después de Witiza, no hemos tenido monarcas como Enrique VIII y su hija Isabel, que se complazcan en hacer leyes contrarias á la Iglesia y en decretar persecuciones contra los católicos. Por dicha nuestra el cisma y la herejía no se han enseñoreado jamás de España. El obcecado Rey Jacobo I de Inglaterra no ha tenido imitadores en Castilla. El perseguidor y regicida Cromwell no hallará cómplices en nuestro país.

Federico el Grande y José II, los Reyes *civilizados* del último siglo, los amigos y discípulos de Voltaire, no fueron

*reyes españoles.* Carlos III víctima fue de un engaño, pero su fe permaneció siempre inalterable.

No queremos hablar de los tiempos mas cercanos. Los Concordatos han venido á demostrar siempre que en España no se puede andar por mal camino ni tanto ni tan aprisa como en otras naciones. En España no se ha perdido la fe como en Alemania y en Inglaterra. Como en Francia, no hemos tenido calvinistas en el siglo xvi, jansenistas en el xvii, y filósofos en el xviii. Los españoles nunca hemos abjurado la Religion Católica, profesada por nuestros padres en el tercer Concilio de Toledo. Entre nosotros no se ha decretado, como en Francia, el paganismo, bajo pena irremisible de muerte, ni hemos visto cerrados todos nuestros templos, ni el cadalso se ha levantado de una manera permanente, ni se ha profanado el sepulcro de nuestros monarcas, ni hemos rendido culto á la mujer inmunda, símbolo de todos los vicios, que en el reinado del terror adoraron los franceses con el nombre de *Diosa de la razon.*

En España no hemos visto rodar por el cadalso cabezas ilustres como la de María Stuard ó Carlos I, las de Luis XVI ó María Antonieta. El regicidio *como no es crimen católico*, tampoco es, y esperamos que nunca sea, crimen español.

La revolucion comenzó en Francia en 1789, y cuatro años despues, en 1793, sus monarcas perecieron en la guillotina.

En España los revolucionarios comenzaron ostensiblemente su obra en las Córtes de Bayona de 1808, y estamos ya en 1862, y cincuenta y cuatro años que van trascurridos, no han sido suficientes para corromper al pueblo español. En nuestra nacion se anda mas despacio, y por fortuna, cuando unos van, otros vuelven; y los que vuelven, unidos á los que no han querido partir, formarán siempre una barrera insuperable contra los progresos de la re-

volucion ó de la incredulidad, que son cosas enteramente idénticas.

Mucho se ha trabajado por introducir el protestantismo y la república socialista en España. No se ha podido conseguir hasta ahora tan dañoso intento. ¿Acontecerá lo propio en lo sucesivo? ¿Quién podrá adivinarlo?

Es cierto, que nuestra patria tan fecunda, cuando se trata de producir héroes católicos, parece completamente estéril cuando se le piden héroes anticristianos.

Podrá ser efecto de una casualidad; pero ciertamente será una casualidad bien rara. Los grandes hereges todos han sido extranjeros. Ninguno de los heresiarcas, tristemente célebres por la universalidad de sus errores, ha nacido en nuestro país.

San Gerónimo llegó á espantarse creyendo que todo el mundo se hacia arriano. Pero Arrio no era español, lo era por el contrario Osio, que tan cruda guerra le hizo en el Concilio de Nicea y en otros muchos Concilios.

Los pelagianos hicieron necesaria toda la elocuencia de San Agustín, y sus errores se resistieron á los anatemas de veinte Concilios, al intento celebrados en Africa. Pelagio era inglés. Pero ¿á qué cansarnos, haciendo una larga y minuciosa enumeracion de las mas notables heregías? Nestorio, Focio, Leon Isaurico, Arnaldo de Brescia, Berengario, Wiclef, Hus, Lutero, Calvino, Melancton, Jansenio, Nicole, Baile, Diderot, Voltaire, Rousseau, Lammenais, Luis Blanch, Proudhon, Mazzini, todos los grandes hereges de todos los tiempos sin excepcion, han sido extranjeros.

España es infecunda para producir errores.

Prisciliano quiso inventar una secta y presentó una miserable rapsodia de las doctrinas de los maniqueos. Félix y Elipando tambien quisieron esparcir algunos errores sobre Jesucristo; pero su heregia duró poco y casi ni aun es conocida.

Miguel Molinos, el Quietista, enseñó errores, cuya absurdidad se pone de manifiesto con decir que los médicos y no los teólogos fueron los encargados de refutar el molinismo.

En España no ha tenido que reunirse ningun Concilio ecuménico, porque jamás se han notado errores de trascendencia general en nuestra patria. Para esto nuestro suelo no puede ser mas estéril.

Es singular lo que se observa en este punto. España tan fecunda en genios de todas clases, tratándose de hereges ó revolucionarios, no sabe producir mas que copistas de exíguo valer.

¿Quién es en España el demagogo que puede ponerse al lado de Proudhon ó Mazzini? ¿Quién es el demagogo de nuestro país que se mira y respeta cual maestro en otros países; que tenga reputacion universal; que vea sus escritos traducidos en todas las lenguas, y sus opiniones convertidas en máximas de la *escuela*?

Nadie. Cuando entre nosotros aparece un genio conocido y respetado en todo el mundo, ese genio es católico y se apellida Balmes ó Donoso Cortés.

Hasta hoy España no ha producido otra cosa.

Los filósofos panteistas tampoco viven en España, y si quieren alimentarse en nuestro suelo, mueren antes de brotar; sus tallos son muy raquíticos, como nutridos por una tierra que no les es propia y fecundados por un sol que los abrasa.

Cant, Hegel, Fichte, Schelling, etc., no son españoles ni han tenido séquito en España. Verdad es que sus teorías son demasiado absurdas para que los españoles, admitiéndolas, quieran ponerse en ridículo.

Estas observaciones deberian fijar la atencion de nuestros gobernantes. Ellas demuestran la debilidad del mal en España.

Nos fatigaríamos en vano buscando en la historia de España glorias que no fuesen católicas. En el paganismo como en la apostasia, jamás supo distinguirse nuestra patria. En la antigua Iberia no se hallan templos, como los de Ammon y de Diana, ni oráculos parecidos á los de Delphos y Patara. La civilizacion gentílica reservada estuvo toda entera para otras naciones. España cayó por desgracia en la idolatría, pero su idolatría fue estéril, y el genio español nunca pudo adquirir celebridad erigiendo suntuosos templos á las falsas divinidades del gentilismo. La idolatría vivió en España como viven las plantas de la Zona tórrida cuando se trasladan á los helados países del Norte: fria, débil, infecunda, sin prosélitos, sin asombrosos templos, sin sacrificios de grande celebridad, y sin sacerdotes que por su saber y elocuencia llamasen la atencion del mundo.

El genio español languidece cuando se aplica á ciencias ó cultos que no llevan la augusta sancion del Vicario de Jesucristo.

España, que no supo edificar templos para los ídolos, apenas comenzó á tener vida propia, se dedicó á levantar en todas sus provincias templos de imperecedera fama, consagrados al Dios único y verdadero.

Olvidemos por ahora los tiempos de mas remota antigüedad, para no divagar enredándonos en cuestiones críticas.

En el siglo ix el célebre Tiodo, español, edificó en Oviedo la hermosa basilica de San Salvador, verdadero asombro en aquella época. Por el mismo tiempo se restauró la catedral de Santiago, fundada por el rey Sisenando.

En el siglo xi se edificaron catedrales magníficas en Gerona, en Avila y en Jaca.

Las no menos célebres de Lugo, Tarragona, Tortosa, Cuenca, Solsona, Ciudad-Rodrigo y Leon se concluyeron en el duodécimo siglo.

En el siguiente, sobre las ruinas de la iglesia fundada por Recaredo, se erigió en Toledo la admirable catedral, que todavía es el pasmo de los más célebres artistas. Las catedrales de Búrgos, de Badajoz, de Palma de Mallorca y de Valencia construidas fueron en la misma centuria.

Al siglo xiv deben su origen las de Palencia, la Seo de Zaragoza y Pamplona.

El siglo xv fue distinguido con la construcción de las hermosas catedrales de Murcia, Plasencia, Coria y la de Sevilla, tan justamente celebrada en todo el mundo.

Del siglo xvi ya no es menester hablar. Las catedrales de Jaén y Segovia; el mismo Palacio de Carlos V en Granada, se eclipsan ante la magnificencia, el lujo, la riqueza, el arte, el atrevimiento, la ardiente piedad y el poderío material é intelectual que revela el monasterio del Escorial. Es aún el asombro de los grandes artistas. En él se hallan todas las ciencias, todas las artes; su conjunto formaría la más cabal enciclopedia de todos los ramos del saber humano. Su biblioteca es un manantial inagotable de preciosidades literarias. El gran monumento del Escorial fue no obstante dirigido por dos artistas españoles, Juan de Toledo y Juan de Herrera, nombres ambos por su insigne obra, inscritos en páginas que jamás logrará consumir el tiempo.

Y ¡cosa rara! este maravilloso templo fue construido por un rey, cabalmente el más calumniado por los protestantes, enemigos de España y por algunos desgraciados españoles que por desempeñar el papel de espíritus fuertes, no se ruborizan de admitir sin exámen, y repetir sin empacho, las calumnias de los adversarios de su patria.

Felipe II, rey á quien llaman los *modernos filósofos* el demonio del Mediodía, el enemigo de las luces, el verdugo de las inteligencias, el adversario del saber y del buen gusto; Felipe II fue el rey magnífico que emprendió y

llevó á feliz término la portentosa obra del mencionado real sitio.

Felipe II, *el enemigo de las luces*, fue quien á costa de inmensos sacrificios mandó formar y formó la riquísima biblioteca del Escorial con libros comprados en todas las naciones, escritos en todas las lenguas, y aun con manuscritos, buscados con trabajo incesante en todos los archivos y casas particulares del reino y del extranjero. Esta obra fue de gloria inmensa para España; de imponderable utilidad para las artes y ciencias, y para tan esclarecido monarca de fama impercedera.

Pero volvemos á decirlo: ¿cosa rara! El Escorial fue construido por el rey español que mas se distinguió en sus luchas con el protestantismo. Es un monumento esencialmente religioso, y debe su existencia á una idea tambien esencialmente religiosa.

La batalla de San Quintin se ganó en 1567, en el día mismo de San Lorenzo, y Felipe II en accion de gracias, en prueba de verdadero catolicismo, consagró el monasterio del Escorial á la memoria de San Lorenzo esclarecido mártir español.

Felipe II con su grandioso monumento confundió á los sofistas, que mas tarde habian de acusar á la Iglesia de ser incompatible con los adelantos del arte y de las ciencias.

Quizá por esto es tan aborrecido de los adversarios del Catolicismo.

¿Y no es verdaderamente extraño que tantos y tan asombrosos templos haya dedicado España al verdadero Dios, cuando tan débiles fueron sus esfuerzos hechos en honra de las falsas divinidades?

¡El mas notable de nuestros monumentos es un monumento católico, y debe su origen cabalmente al monarca mas distinguido por su terrible oposicion al protestantismo!

Todas las glorias artísticas de España, llevan siempre

el propio sello de piedad y religion. Murillo, artista español, supo estampar en el lienzo una Purísima Concepcion, que es realmente maravillosa. Murillo es un genio conocido y admirado de todo el mundo; pero no debe su nombre á cuadros que representen la impúdica Venus ó el vengador Júpiter.

Las glorias de España no son jamás glorias del paganismo.

En la península ibérica no se encuentran templos de Júpiter Capitolino, del Sol, de Jano, de la Fortuna, de la Venus, de Marte y las mil y mil otras absurdas divinidades del Capitolio ó del Olimpo. Pero en cambio se hallan Catedrales como las de Granada, Córdoba, Sevilla, Búrgos, Leon, Barcelona y Toledo; monumentos que son la maravilla del mundo, como las Cartujas de Sevilla, Jerez y Granada; los monasterios de Ripoll, Poblet, en Cataluña, y San Lorenzo del Escorial, en Castilla la Nueva.

Esto revela el verdadero carácter y destino de los españoles.

El verdadero carácter de los españoles es el católico.

El verdadero destino de los españoles es el católico.

El verdadero carácter y destino de los españoles es el católico.

El verdadero carácter y destino de los españoles es el católico.

El verdadero carácter y destino de los españoles es el católico.

El verdadero carácter y destino de los españoles es el católico.

---

**CAPITULO V.**


---

En la historia patria no encontramos por fortuna los españoles Monarcas como Enrique VIII y su terrible hija, que hayan querido convertirse en escándalo de la Iglesia y tormento de los verdaderos fieles. En los anales de España no se hallan Marat ni Robespierre.

En los tiempos de nuestra prosperidad jamás tuvimos un Rey perseguidor de la Iglesia. Nuestros mas esclarecidos Monarcas fueron profundamente católicos, y sus mas heroicas hazañas todas llevan el sello de la Religion y las bendiciones de la Iglesia.

San Hermenegildo fue Rey, mártin por su patria y por su fe. La gran mayoría de los españoles era católica, y un capricho, infundados recelos mantenían sin embargo á unos cuantos magnates en la heregia de Arrio, y ejercian terribles crueldades contra los cristianos que no veneraban á este perturbador de la Iglesia. San Hermenegildo defendió con su espada á la inmensa mayoría de los españoles, oprimida y terriblemente vejada por una minoría tan escasa como insignificante y obcecada. El rey martir de Sevilla, el primero de nuestros Monarcas que abrazó el Catolicismo,

murió encerrado en un castillo por no abandonar su fe ni desamparar la causa del inocente y de la justicia.

Recaredo, hermano de San Hermenegildo, conociendo la verdadera opinion del pueblo que gobernaba, en el tercer Concilio de Toledo, abjuró los errores de Arrio, y con grande solemnidad él y toda su corte declararon que la Iglesia Católica era la única Iglesia legal en la Iberia, que la fe de Nicea era la única que profesar debian los españoles.

Pelayo en las montañas de Asturias, rodeado de un corto número de héroes, se resolvió á emprender la reconquista de España, empresa que entonces parecia completamente imposible. Pero no se lanzó al combate sin postrarse ante el altar de la Virgen de Covadonga.

Su estandarte es la Religion y la patria, y su confianza mas que en nada la depositaba en los auxilios que con incesante oracion él y los suyos demandaban al cielo.

Su empresa era grande, y las grandes empresas no pueden intentarse en España sino en nombre del Catolicismo. Fernando III comenzó á echar los cimientos de nuestro poder y de nuestra grandeza. Unió los reinos de Castilla y León. Se apoderó á viva fuerza de Jaen, de Córdoba y de Sevilla. Venció á los moros de Granada y los hizo tributarios. Habria pasado el Estrecho de Calpe para llevar su conquista y su venganza al Africa, si en 1252 la muerte no le hubiera sorprendido en las riberas del Guadalquivir.

Pero Fernando III no era solo un cristiano; era mucho mas; era un cristiano perfecto; era un gran santo: por sus virtudes ha merecido que la Iglesia lo inseriba en el catálogo de los justos, y que los fieles del mundo entero le veneren cual héroe del Catolicismo.

No es posible hallar grandes glorias nacionales que no sean al mismo tiempo grandes glorias cristianas.

Alfonso III, por sus proezas contra los enemigos de la

Cruz; y por lo mismo de España, mereció ser apellidado *Alfonso el Grande*.

En treinta batallas venció á los moros. Por su valor y su fortuna se hizo inmortal en las memorables acciones de Villorrico, Pancorbo, Orvieja y Zamora. Continuó recogiendo el fruto de sus victorias hasta dejar á los hijos del falso profeta en las orillas del Tajo y del Guadiana. Alfonso V fortificó á Zamora y Leon; venció á los agarenos en Portugal; y peleando por su patria y por su fe, herido por una flecha, entregó el alma á su Criador, en el sitio de Viseo, el año 1028 de la era cristiana.

Tomo Alfonso VII á Calatrava, Andújar, Baeza, Guadix y Jaen, é hizo sus tributarios á los Reyes islamitas de Córdoba y de Almería.

Eterno será en los anales de España el nombre de Alfonso VIII por la brillantísima jornada de las Navas de Tolosa. Destrozó enteramente el poderoso ejército de Miramolin, y dando la muerte, con pérdida escasísima, á mas de doscientos mil mahometanos, libró á las provincias del centro y norte de la Península de la nueva y terrible invasión que les amenazaba.

Pero Alfonso VIII era verdaderamente cristiano; creó la Orden de Caballeros de Calatrava; dió el mando de esta fortaleza al Abad Benito, monge y santo; obtuvo la aprobacion y las bendiciones del Sumo Pontífice Inocencio III, y escuchó, antes de entrar en lucha, la Cruzada que en nombre y con autorización del Papa tenia encargo de predicar D. Rodrigo, Arzobispo de Toledo y sabio y respetabilísimo historiador de aquellos acontecimientos.

La Religión se halla siempre al lado de nuestros triunfos. Celeberrimo fué Alfonso XI, mas que por su fortuna en dos combates; por su ingenio; por su aplicacion al estudio, por sus trabajos literarios de tanto mérito que justamente le granjearon el sobrenombre de SABIO. Compuso el Código

inmortal de las *Siete Partidas*, compilacion jurídica que aun se estudia, que aun en muchos puntos se halla en vigor, y que manifiestan al propio tiempo que la sabiduría, la profunda religiosidad de su autor. Las *Partidas* están enteramente conformes con la legislación canónica. En aquella época, y en muchos siglos despues, ningun pueblo pudo mostrar unas leyes tan llenas de justicia, de sabiduría, de exquisita prudencia, como las que, basadas en la moral cristiana, encerró Alfonso el Sábio en el Código inmortal de las *Partidas*.

Se habla de un gran pecado de soberbia cometido en un instante de engreimiento por este ilustre Monarca.

Dudoso es el hecho; pero si se menciona su crimen, siempre tambien se hace mencion de su penitencia. Si alguna vez pretendió aventajar al mismo Dios en sabiduría, nadie ha negado que vivió y murió cual hombre de fe, reconociendo su limitada inteligencia y el infinito saber del Creador del Universo.

Su orgullo, si lo tuvo, no fue parte á impedirle que en trovas, llenas de religion y piedad, cantase las glorias de la Virgen Inmaculada.

Compuso unas tablas astronómicas que aun se conocen con el nombre de tablas *Alfonsinas*. Hizo traducir al español el Fuero Juzgo; y con esto y con escribir sus leyes tambien en romance, el habla castellana comenzó á ser el idioma de los filósofos y de los poetas, y á dar evidentes pruebas de la majestad, de la riqueza, de la armonía, de la galanura que encerraba en su seno, y que con admiracion del mundo debia muy pronto desplegar.

Ilustró Alfonso á España con su sabiduría. Merced á sus desvelos, el patrio idioma adquirió grande importancia en su reinado. Pero este Monarca tan celebrado, tan útil para la nacion y aun para nuestra lengua, fue un Monarca religioso; fue el tierno cantor de las alabanzas de María, y el

autor de las leyes mas conformes con el espíritu del Cristianismo que se han redactado jamás.

Alfonso XI, en nombre de Dios, é invocando la protección de Santiago, destrozó en la batalla del Salado, tan conocida en la historia, las temidas huestes agarenas. Se apoderó de Tarifa; tomó á Algeciras, y murió ante los muros de Gibraltar, en el sitio que tenia puesto á aquella fortaleza, tan fatal siempre para los españoles.

Santo fue el Rey que uniendo los reinos de Castilla y Leon comenzó á formar en España una gran nacion.

Católicos, por excelencia, se apellidan los Reyes Don Fernando V y Doña Isabel I, que realizaron por completo la magnífica idea de constituir un solo pueblo con todos los pequeños reinos que dividian y destrozaban la Península ibérica.

Los diversos pueblos de la Península separados estaban por la lengua, por las costumbres, por intereses contrarios, hasta por fratricida lucha, sostenida de muy antiguo. Solo convenian todos en ser católicos; la fe era lo único que habia comun en ellos. Doña Isabel y D. Fernando, con su penetrante mirada, bien pronto advirtieron este magnífico fundamento de unidad, y con él, y solo con él acometieron su heróica empresa.

Mostraban en todo celo, y celo verdadero por la Religion. En el sitio de Granada, como por ensalmo, edifican una ciudad, y á esta ciudad le imponen el nombre de SANTA-FE.

Unen los reinos de Castilla y Leon con el de Aragon, Navarra, Granada, Córdoba, Jaen, Sevilla y Málaga, conquistando personalmente estos últimos, y dejando en sus principales ciudades monumentos, que son testigo elocuente de su piedad y grande munificencia.

Conquistada Andalucía, pasan los Reyes Católicos al Africa, y en sus costas se apoderaron de Oran, el Pe-

ñon, Argel, Trípoli y varios otros puntos de no escasa importancia.

En su reinado Gonzalo Fernández de Córdoba dueño se hizo de Sicilia.

Doña Isabel la Católica y unos pobres sacerdotes de Salamanca comprendieron el gran pensamiento de Colón, que parecía locura á los sábios de Italia, de Inglaterra, de Francia y de Alemania. Isabel I comprendió á Colón: le dió hasta sus propias joyas *para el temerario viaje*, y el Señor bendijo sus deseos y su noble acción.

Colón hizo brotar un mundo del Océano, y este mundo fue el gran monumento levantado por Dios mismo en honra de tan piadosa Reina.

No es posible pensar en América sin recordar el nombre de la primera Isabel.

Ya en este tiempo el Catolicismo iba adquiriendo un gran poder; y como el Catolicismo era poderoso, España se elevaba también hasta ser la primera nación de la tierra.

España marchaba entonces con la bendición de Dios, y cuando marcha con la bendición de Dios, es la nación de las grandes empresas y de los grandes hombres.

La Providencia empujaba á nuestra península por un sendero que jamás debió abandonar.

Nuevas provincias, desconocidas islas, regiones enteras, venían diariamente á dar fuerza al Trono, y esplendor y riqueza á la Corona de Castilla.

Hernán Cortés conquistó á Méjico. Francisco Pizarro se apoderó del Perú. Chile y el Paraguay caen en poder de Diego Almagro. Magallanes descubre el estrecho que lleva su nombre.

Sebastian Elcano, con el navío *Victoria*, rodea por primera vez el mundo. Vasco Nuñez encuentra el mar del Sur. Tanto creció el poder de España, que la palabra de sus Reyes era ley para la octava parte del globo. En los dominios

españoles no se ocultaba el sol, y los sábios filósofos y los grandes capitanes de España con su nombre llenaban toda la tierra.

En 1543 un español, Blasco de Garay, en Barcelona, hizo andar por vez primera á los buques con el impulso del vapor.

Barbarroja, merced al arrojo y fortuna de los españoles, fue vencido en Túnez, y con su derrota veinte mil cristianos cautivos rompieron sus cadenas y adquirieron la libertad.

La fuerza, el valor, la fortuna, la inteligencia, todo elemento de poder parecia ser entonces patrimonio exclusivo de los españoles.

Nuestros marineros eran los primeros del mundo, y nuestros navios dominaban en todos los mares.

Nuestras armadas se apellidaban Invencibles, porque solo en las tempestades se conocia fuerza que pudiera destruirlas.

Nuestros guerreros no tenian semejantes. El valor y el genio militar fueron ya cosas muy comunes en España. Para convencerse de ello basta recordar los nombres ilustres de Guzman el Bueno, el Cid, Gonzalo Fernandez de Córdoba, Diego Garcia de Paredes, Antonio de Leiva, Hernando de Alarcón, Lopez de Mendoza, Diego Valera, marqués de Pescara, Pedro de Alarcón, Hugo de Moncada, duque de Alba, Alejandro Farnesio, D. Juan de Austria, marqués de Santa Cruz, marqués de la Ensenada y tantos y tantos otros como en España y en Africa; en el Asia y en América; en Francia y en Alemania; en la Italia meridional y en la Italia del Norte; en el Canal de la Mancha y en el golfo de Lepanto, con triste fortuna algunas veces, pero con admirable valor siempre, pelearon por el honor y por la gloria de sus banderas.

Y lo acontecido con las armas aconteció tambien con las letras.

Solo citaremos algunos de los numerosos sábios españoles, cuyos nombres nos ocurran primero.

San Fulgencio, San Leandro, San Isidoro y San Ildefonso con sus conocimientos de Dios y del mundo; con su fe y con su política; con el prestigio de su ciencia y el encanto de sus virtudes, tuvieron muy notable parte en la constitucion de nuestra independencia. Eran el alma de los Concilios, aconsejaban á los monarcas, dirigian á los pueblos y dictaban las leyes, que despues sancionaba el poder público.

Raimundo Lulio, no obstante sus extravagancias, con su asombrosa erudicion acostumbró á los sábios á fijar los ojos en España. Mosen Yordi, con sus trovas, ahorró grandes esfuerzos á Petrarca para verificar su reforma literaria. Rodrigo Gimenez, notable se hizo por sus trabajos históricos. Gil de Albornoz, arzobispo de Toledo, fundó el colegio español de Bolonia, cuna de tantos sábios y de poderoso influjo en la época del renacimiento de las letras.

Nebrija no tiene quien le aventaje en las noticias sobre el latin. El Brocense admira por sus profundos conocimientos en el idioma de Ciceron y de Virgilio. Vives no es inferior á Erasmo, tan respetado en su siglo. Alonso el Tostado, obispo de Avila, por su saber llegó á causar asombro al mismo Belarmino. Suarez mereció que su admirable *Defensio fidei* fuese quemada en Lóndres, por especial mandato del Rey Jacobo, impugnado en ella. Mariana muestra al mundo las hazañas de su pátria, explica teología en Paris con éxito brillante, y asusta á los grandes políticos de Francia con su libro de *De Rege et de Regis institutione*. Soto confunde á los protestantes en Alemania, brilla en el Concilio de Trento, y publica mas tarde su importantísima obra sobre la *Justicia y el derecho*. Arias Montano adquiere fama universal con su *Poliglota*, y se hace acreedor á la estimacion de los hombres de ciencia, por

su empeño en buscar obras escogidas para la biblioteca del Escorial. Jimenez de Cisneros, como filósofo, como humanista, como teólogo, y especialmente como político, se granjeó un puesto eminente en la historia de las naciones. Carranza, Aguirre, Villanuño y Loaisa se distinguieron por sus útiles trabajos en el derecho canónico y por sus nombradas compilaciones de los concilios de España. Salmeron fue, por sus escritos, el terror del protestantismo. Lainez asombró á los Padres del último Concilio general, por su vasto saber y su pasmosa memoria. Melchor Cano, sábio teólogo y excelente latino, expuso el primero los *Lugares teológicos* con tal perfeccion y tan acértado método, que nadie ha podido aun ni excederle en doctrina, ni variar su plan, ni mejorarlo siquiera. Bartolomé de las Casas se convirtió en el mas celoso protector de los indios; hizo una espantosa guerra á los comerciantes de carne humana en el Nuevo-Mundo, y solo por aliviar el infortunio de los esclavos de América escribió libros, dirigió vivisimas representaciones á los monarcas, y diferentes veces atravesó el Océano para sostener su causa en las córtes de Madrid y Roma. Cervantes, Calderon de la Barca, Lope de Vega, Argensola, Saavedra Fajardo, Fr. Luis de Leon, Fr. Luis de Granada, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, Feijóo, y el Padre Isla, aun son estudiados con admiracion en todo el mundo. Marmól Carvajal es historiador de crédito. Ginés de Sepúlveda mereció ser llamado el Tito Livio español. Illescas dejó escrita una *Historia de los Papas*, obra excelente que bien puede mirarse como una historia universal de España y de la Iglesia. Palafox, obispo de la Puebla de los Angeles y de Osma, fue un escritor elegante y de extraordinaria fecundidad. Es teólogo dogmático, es canonista, diestro argumentador y hombre contemplativo. Es digna

de leerse su traducción para práctica de los *Libros de los Reyes*, y siempre serán apreciadas sus eruditas historias de la conquista de China por los tártaros, y del sitio de Fuenterrabía, puesto y alzado por los franceses en tiempo del Rey Felipe IV. Cabrera, con notable erudición y fuerza de raciocinio, examina las diferentes formas de gobierno, pesa sus ventajas y sus inconvenientes, y convencido por la razón y por los hechos, da la preferencia al gobierno monárquico. Fr. Juan de Santa María y Fray Juan Marqués, dieron admirables consejos á los Reyes, que no deberian olvidar nunca. Lopez Ayala escribió, con multitud de datos, la historia de Gibraltar, de los sitios que ha sufrido, y da noticias muy curiosas acerca del Estrecho, de su extensión y de las diversas variaciones que ha experimentado. De Zurita no es menester decir nada: basta con nombrarlo. Herrera lleva en su nombre el elogio. Nicolás Antonio compuso una obra admirable, de inmenso valor, para conocer los hombres de importancia científica. Ceballos ha demostrado hasta la evidencia que la falsa filosofía no es mas que una sedición permanente. Alvarado, con su gracia inimitable, haciendo reir, dejó en sus *Cartas* reflexiones muy serias, que bien merecen fijar la atención de los hombres pensadores. Flores, con el pretexto de escribir la *España Sagrada*, ha escrito una multitud de eruditísimas disertaciones sobre los puntos mas oscuros de la antigua historia de España. Solís, Tirso, Moreto y Quevedo, aunque mas antiguos, conocidos son y justamente apreciados en todo el mundo.

Fácil seria prolongar el catálogo de los hombres ilustres que por su ciencia han sido y serán siempre la honra y orgullo de nuestra patria.

Però basten los mencionados. Entre ellos se encuentran hombres que han brillado en todos los ramos del saber humano. No se hallan, sin embargo, genios del mal

como Voltaire, enciclopedistas del escepticismo como Baile, filósofos esencialmente perturbadores como Rousseau, ni rabiosos ateos como Holbach y Diderot.

España no sabe producir hombres de semejante indole. En este género su inferioridad es evidente. Forma su legítimo orgullo. La filosofía de la perturbacion, del crimen y de la calumnia no es ni puede ser nunca la filosofía de los hombres sensatos.

España tiene hijos como Santo Domingo, que luchan con los albigenses, y como San Ignacio de Loyola, que cuando el protestantismo pretende acabar con el Pontificado, él forma una sociedad, compuesta toda de hombres sábios y virtuosos, encargados casi exclusivamente de impugnar á los encarnizados adversarios del Jefe visible de la Iglesia. Lutero es alemán; San Ignacio, su rival, es español. No es de España el herege, pero lo es su adversario. Esto es significativo.

## CAPITULO VI.

### EL MISMO ASUNTO.—CONCLUSION.

Es por cierto muy singular la coincidencia. El siglo XVI fue el siglo de mayor prosperidad para la Iglesia, y en el mismo siglo España fue la mas grande, la mas culta, la mas rica y poderosa entre todas las naciones de la tierra.

No habia region del mundo que no ocuparan nuestros soldados. Para todo se contaba con la córte de España; no habia pueblo que no solicitara su alianza, ni se hacian paces ni guerras sin que nuestros diplomáticos tuviesen una parte muy principal en ellas.

Con España se contaba para todas las grandes empresas. España contuvo á los piratas de la Argelia, y solo España podia destruir para siempre el poder marítimo de la Sublime Puerta. Todos los oprimidos volvian sus ojos á la Península ibérica, seguros de que solo en ella podian hallar proteccion. Colon, despreciado en las demás naciones de Europa, vino á ser comprendido en la córte de las grandes empresas. Los cautivos que pesadas cadenas arrastraban en las costas del Africa, solo de España podian esperar la libertad por que suspiraban. Las naciones próximas al Adriático, siempre amenazadas por las escuadras de Turquía, en España hallaron un D. Juan de Austria, un Re-

quesens, con poderosa escuadra que en menudo polvo convirtieran las naves tan temidas que con horror del pueblo cristiano infestaban los mares de Italia y Francia.

— Nuestras costumbres daban la ley al mundo, y nuestra lengua, desconocida en los tiempos anteriores al Cristianismo, cuando esta divina institucion llegó á su apogeo, era la lengua universal. «Los españoles, dice Voltaire en su *Ensayo sobre las Costumbres*, se hicieron superiores á todos los demás pueblos. Se distinguieron en las bellas artes. Hablábase su lengua en París, en Viena, en Milan y en Turin. Sus modas y su manera de pensar y de escribir cautivaron el ánimo de los italianos. Desde Carlos V hasta Felipe III tuvo España una consideracion que en vano la disputarian otras naciones de Europa.»

— Carlos V en Alemania pudo comenzar un discurso con el siguiente exordio que hace verter lágrimas de amargura á los buenos patricios que recuerdan las perdidas glorias españolas:

«Aunque podia hablar, dijo, en latin, en aleman, en francés ó italiano, *lo haré en español PARA QUE ME ENTIENDAN TODOS.*»

— Estas palabras no han menester comentarios.

— Pero comienza el protestantismo á ejercer su maligna influencia en las córtes europeas; principia á decaer la influencia católica, y al momento declinan tambien la influencia, el poder, la fortuna y hasta el ingenio de los españoles.

— En nombre del protestantismo la Gran Bretaña suscita dificultades en América; se opone á la union natural, justa, conveniente y necesaria de Portugal con España; levanta el estandarte de la insurreccion en los Países Bajos, y con libras, con armas y con doctrinas importadas de Lóndres, los flamencos, en parte no despreciable, se sustrajeron al dominio de la Corona de Castilla.

Las falsas religiones y las potencias que las han profesado, siempre fueron de fatal influjo para nuestra patria.

En el siglo VIII, preponderando el islamismo, decayó el poder de la Iglesia, y España quedó lastimosamente reducida á un puñado de héroes, protegidos por una roca inaccesible.

En el siglo XVII, creciendo el protestantismo, disminuyó el influjo social de la Iglesia, y sin saber por qué, á muy poco se redujo también la influencia española.

Tuvimos obstáculos en América; perdimos á Portugal; concluyó nuestro influjo en Alemania; á mano extranjera pasaron nuestras posesiones de Italia; en la India no hubo parte para nosotros; comenzó el desmembramiento de nuestras colonias en el Nuevo-Mundo; se estrecharon nuestras fronteras por la parte de Francia; Gibraltar cautiva fue de la moderna Cartago; extranjeros fijaron también por algun tiempo su dominacion en las Islas Baleares; se vió ondear en los muros de Cádiz la bandera inglesa; ejércitos traídos del Austria, de Portugal y de la Gran Bretaña sostuvieron por diez y ocho años una guerra, civil en la apariencia, pero con el objeto real de abatirnos; se inutilizaron nuestros arsenales; muchas de nuestras fortalezas cayeron por tierra; y para colmo de ignominia, extrañas naciones acordaron hacer con España lo que más tarde se hizo con la infortunada Polonia.

La filosofía anticristiana del siglo XVIII, enemiga de la Iglesia, lo fue también por necesidad de nuestra patria.

Se inoculó en el corazón de muchos de nuestros magnates el ponzoñoso virus que por todas partes destilaba la Enciclopedia. Se trabajó con indecible afán por *civilizar* á España, separándola de las vías católicas.

Se dió el golpe de gracia á la Compañía de Jesus, y se preparó el camino para concluir con la benéfica influencia de todo el clero, secular y regular. Traidoramente se sus-

citaron discordias entre los mas importantes miembros de nuestra Real familia. Napoleon, que ya habia concebido y deseaba realizar su infame proyecto, se decia amigo de Fernando contra Carlos IV, y de Carlos IV contra su hijo Fernando. Quería la division, queria el escándalo, queria conquistar por medio del crimen, y una inmensa escala de crímenes, de perfidias y de crueldades fué el medio único por él empleado para subir al Trono de San Fernando.

Con promesas de eterna paz, para su exclusivo provecho, sacó de España y condujo nuestros mejores soldados al Norte de Europa. Con pretextos de firme alianza nos comprometió en Trafalgar, y nos abandonó en lo mas recio del combate, para que nuestros navios fueran convertidos en astillas por los de la Gran-Bretaña. Con pretexto de la mas tierna amistad, introdujo 100,000 soldados en la Península, que comenzaron por apoderarse villanamente de fortalezas y ciudades de grande importancia, y concluyeron por servir de precursores á un ejército conquistador, cinco veces mas numeroso. Con protestas del mas acendrado cariño, pérfidamente engañó al inexperto Fernando, lo condujo á Bayona, y en Bayona le dió una cárcel por palacio, en recompensa de la candidez con que habia creído en su lealtad y en la sinceridad de su palabra.

Napoleon era el genio de la filosofia anticristiana. Era el brazo de la revolucion y tenia que ser por necesidad terrible para la nación que por excelencia lleva el dictado de Católica.

Con Napoleon padecia la Iglesia, y España no puede vivir tranquila cuando la Iglesia experimenta alguna persecucion.

Continúa decayendo la Iglesia, y España siempre marchando en direccion paralela, cae tambien, y cae casi hasta precipitarse en un insondable abismo.

Perdimos la América, merced á unos cuantos incrédulos.

los, entonces conocidos con el mote de liberales, que por entonar himnos patrióticos en España, consintieron en dejar manchados y rotos para siempre los pendones de Castilla en el Nuevo-Mundo.

Para dar gusto á naciones extrañas, que gozan con nuestra ruina, se sostuvo por siete años en Cataluña y las provincias del Norte, una guerra fratricida, que ó no debió comenzar ó con amistoso arreglo debió concluir á los pocos meses de comenzada.

Pero esto no podía ser: Inglaterra, la protestante Inglaterra, queria que el espíritu religioso, principal origen y fundamento de nuestra grandeza, se amortiguara en España. Era preciso dividirnos; convenia destrozarnos; era menester que nuestros arsenales quedasen en completa ruina y que en todo el mar no pudiera verse un solo navío español.

Esto queria Inglaterra, y era preciso complacerla. Querria darnos su protectorado, y lo admitimos sin reservas. Barcelona y Sevilla, centros de nuestra industria, en 1842 y 1843, fueron bombardeadas por un gobierno que, haciendo estas cosas para complacer á la Gran-Bretaña, no tenia empacho en apellidarse *liberal y español*.

Inglaterra, que se opone á nuestro engrandecimiento en Africa; que no quiere la extension de nuestros dominios en América; que mira como un mal el renacimiento de nuestra marina de guerra; que en una palabra se declara enemiga de todo lo que pudiera sernos provechoso, muestra un grande y decidido empeño en regalarnos la revolucion y el protestantismo, poderosos disolventes de nuestra unidad y rémoras invencibles para la prosperidad con que nos brinda la Providencia.

Y tanta es nuestra candidez que aún no hemos visto el lazo que se nos tiende. Cien veces hemos ya caido en él, y aún no hemos abierto los ojos. Probablemente andando con la misma ceguedad, todavía caeremos otras ciento.

Hemos pues visto:

1.º Que antes de la venida de Jesucristo, España no pudo llamarse nunca nacion independiente y civilizada.

2.º Que en toda la historia se ve constantemente que nuestro engrandecimiento y nuestra decadencia, van unidos al engrandecimiento ó decadencia de la Iglesia.

3.º Que profundamente cristiano fué el origen de la nacionalidad, de las leyes, y aún de la lengua de España.

4.º Que nuestros mas poderosos y mas esclarecidos monarcas han sido siempre católicos, sin que jamás España haya conocido ningun rey, ocupando el trono de San Fernando, que se haya hecho célebre por su impiedad y sus ataques al Catolicismo.

5.º Que nuestros inmortales guerreros, todos, sin excepcion, han sido fervorosos creyentes.

6.º Que nuestros literatos, nuestros poetas, nuestros filósofos y nuestros historiadores de celebridad universal, todos se han distinguido por su respeto á la Religion cristiana, si es que no han sido obispos, sacerdotes, y aún santos.

7.º Que nuestras grandes glorias artísticas, todas son glorias eminentemente religiosas.

8.º Que España no supo ser pagana en lo antiguo, ni ha sabido ser protestante ni atea en los modernos tiempos.

9.º Que cuando tantos y tan esclarecidos ingenios han brillado en el suelo español, ni un herege, ni un ateo, ni un panteísta, ni un revolucionario de esos que ó fundan escuela, ó por sus hazañas se dan á conocer en todo el mundo, ha nacido jamás en nuestra patria.

10. Que cuando el Catolicismo era poderoso en Europa, España fue la nacion mas grande del mundo.

11. Que cuando el protestantismo y la revolucion han dominado en la alta esfera de los gobiernos, España ha

decaído de una manera bochornosa, casi hasta verse reducida á la nulidad.

Esto es lo que se observa en toda la historia de España, y lo que se ha observado en el largo espacio de 6,000 años, que cuenta el mundo: bien podemos esperar que se siga observando en lo venidero.

---

---

## CAPITULO VII.

---

### LO QUE SIGNIFICA HOY EL PODER TEMPORAL DEL PAPA.

Conviene ante todo fijar y conocer la importancia de la cuestion que ahora examinamos.

Hay hombres de instruccion y talento que por ignorancia ó preocupacion, quizá arrastrados por la debilidad de no parecer *retrogrados*, sin ódio á la Iglesia, por espíritu *filosófico* creen posible romper el cetro de Rey sin derribar la tiara que sobre sus sienes llevan los Papas.

Solo indirectamente se enderezarán nuestros esfuerzos contra estos cándidos ingenios á quienes podríamos apellidar *adversarios de buena fe*. Se hallan por desgracia entre los nombrados *antipapistas* no pocos escritores que aborreciendo con toda su alma la insensata revolucion, juzgan que sin peligro pueden apoyar á Mazzini mientras se ocupa en la ruina de lo temporal, resueltos á dejarlo aislado, y aun á hacerle la mas cruda guerra cuando su bacha destructora, alejándose de lo humano, comience á caer sobre lo divino.

Hè aquí una distincion absurda en moral y política, por mas que, metafisicamente hablando, parezca racional y muy fundada.

El poder temporal no es un dogma de fe; no se halla entre los artículos del Credo, ni jamás ha dicho ningún Papa ni concilio que ha sido fundado por Dios inmediatamente.

Pero si no es artículo dogmático, es *dogma de la Iglesia*, y todos los católicos deben tener por lo menos tanto empeño en conservarlo como los descreídos muestran en destruirlo.

No se ataca lo temporal por lo temporal, no; está en un lamentable error quien así piense. Se ataca como palabra que sirve de pretexto para desacreditar el Catolicismo.

En otro tiempo, para combatir á Roma, se aparentaba separar el Papa de su corte, respetar con hipócrita veneración al primero, y desprestigiarlo ridiculizando la segunda. Esta era una táctica utilísima para impugnar la Iglesia en pueblos eminentemente cristianos.

Hoy se ha trocado el nombre. Ya no se habla del Papa imbécil que no conoce ni remedia los vicios de sus cortesanos, pero se ponderan los males del poder temporal; se pinta como una horrible iniquidad; se asegura que es contrario al Evangelio, que es cosa meramente mundana, que solo por fines mundanales puede sostenerse; que, en fin, lo espiritual se descuida y aun recibe daño, por estar absorbida la atención de los Sumos Pontífices con los cuidados del gobierno civil.

Esto equivale á romper el Trono y dejar caer en un insondable abismo al Monarca que sobre él se sienta; esto equivale á decir: el Papa, como Jefe de la Iglesia, es una autoridad digna de veneración; pero como Rey de Roma, ó es un malvado, porque engreído con lo humano abandona lo divino, ó un insensato que se halla rodeado por el crimen y no lo conoce, ni puede evitarlo.

No hay remedio: si el poder temporal es un gran pecado, los Papas son ignorantes, indignos de estimación, ó

unos perversos pecadores. Y en efecto, si es un mal, ¿por qué no lo condenan? Si no lo conocen, ¿por qué están al frente de una autoridad tan importante, de tan universal trascendencia como la Pontificia? Véase, pues, como descargando terribles golpes sobre la corona, se destrozan las sienes sobre las cuales descansa.

Admitiendo el principio demagógico de que la soberanía temporal en los Papas es contraria al espíritu del Evangelio, perjudicial á la sociedad y dañosa á la Iglesia, es terriblemente lógica la conclusion que condena á los sucesores de San Pedro por sostener su corona, como infractores del Evangelio, nocivos para la Iglesia y perniciosos monarcas para la civilizacion.

Esto no puede con razon ponerse en duda, por mas que sin razon, por alucinar á las gentes sencillas, se niegue con sobrada frecuencia.

Negar la santidad del poder temporal es negar la santidad de los Papas. Condenar como un crimen el cetro romano, es por lo menos despreciar cual inútil la tiara pontificia.

Cierto es, sin embargo, que aunque esto sea la verdad, no todos los adversarios de la Santa Sede tienen el valor necesario para confesarla. Por miedo unos, por conveniencia política otros, por cándida ignorancia la mayor parte, muchos escritores se hallan lejos de manifestar con tan ruda franqueza su capital objeto.

Pero ello es que la oscuridad de las palabras no varia la dañada índole del pensamiento, como la dulzura y belleza de las formas nunca pueden cambiar la amargura y horrible fealdad que hay en su fondo.

En un país católico sería imprudente atacar con descaro el fundamento de la jerarquía eclesiástica. Por esto Mazzini aconseja á sus amigos que no se opongan directamente al dogma ni á la moral del clero. Bueno es repetir

sus propias palabras para que bien podamos conocer y apreciar la bondad de su causa.

Los enemigos de la Iglesia comienzan siempre por negar ú ocultar sus deseos, para realizarlos con menos dificultad, dando veneno en la miel, ó rodeando de flores el puñal que quieren hundir en el corazon de los pueblos.

Dirán y repetirán hasta el fastidio que son católicos y con ánsia desean volver á la primitiva pureza del Catolicismo. Es falso.

«Hoy, dice Guizot, la cuestion suprema, la cuestion que ocupa todos los ánimos, está colocada entre los que creen y los que no creen en el órden sobrenatural; entre los incrédulos, los panteistas, los escépticos de todas clases, los puros racionalistas por un lado y los cristianos por el otro. Entre los primeros, los mejores, dejan subsistir en el mundo, en el alma humana, la estátua de Dios; pero la estátua solamente, una imágen, un mármol. Los cristianos son los únicos que tienen el Dios vivo.»

Cousin, cuando era lo que no es hoy, el año 28 del presente siglo, decia que su Dios no era el Dios *muerto* de los *escolásticos*; es decir, de los católicos.

Con estas dos autoridades queremos probar que, como ha dicho recientemente Petrucelli, diputado piamontés, el Dios del Papa nó es el Dios *de los italianos*; esto es, de los afiliados en las banderas del *racionalismo*.

Si, pues, la cuestion está entre los que creen en el Dios vivo ó en el Dios estátua; en el Dios eterno y omnipotente ó en el Dios mármol, parto de la humana soberbia; si los enemigos de Roma no son cristianos, ¿por qué no han de tener el valor conveniente para hablar sin hipocresía, para manifestar con claridad lo que quieren, sin ocultar con miserables rodeos lo que realmente son? Si detestan lo divino, ¿por qué con noble franqueza no decla-

ran que lo humano solo es un punto de apoyo, un pretexto, para impugnar la Iglesia?

Por fortuna, mejor dicho, por desgracia, el velo que cubre el mal es algo trasparente, y con algun trabajo no es imposible vislumbrar las ideas *filosóficas* que entre palabras cristianas ocultan muchos escritores.

La revolucion siempre es la misma; sus deseos no varian jamás; su consejero es la soberbia, es la rebelión, es el *non serviam* de Luzbel, y las inspiraciones de Luzbel son idénticas en todo tiempo.

La demagogia, que siempre ha empleado, siendo débil, buenas palabras para propalar ideas nocivas; cuando se ha creído fuerte, arrojando al suelo la máscara que cubria su rostro, ha despreciado las palabras de *adivana* para honrarse en público con sus desastrosas *mercancías de contrabando*.

Comenzó la revolucion francesa *venerando* al Papa y *queriendo evitar las invasiones de su corrompida corte*. La constitucion civil del clero no era al principio mas que un medio para extinguir abusos; mas tarde se convirtió en persecucion, destierro y muerte para los sacerdotes, y fue, por último, anecho puerto para dar entrada al ateismo oficial en Francia. Se dejaba al Papa una autoridad teórica y se le usurpaba la autoridad real; usurpacion que á su vez debia ser reemplazada por otra que, á la muerte de la idea, añadiese la total ruina de la palabra con que antes era expresada.

Mirabeau no creía posible establecer la *libertad* en la nacion de Pipino y San Luis sin comenzar por *descatolizarla*.—Hablábase ya con mayor claridad.—

En la Convencion podia decir Mercier impunemente: «¡Oh, Roma! ¡Te aborrezco!»

Pública y solemnemente abolieron los *convencionistas* el cristianismo, castigando con la muerte á los infortuna-

dos que cometian el delito de creer en Dios. ¡Así practi-  
caron la caridad y tolerancia que cuando eran débiles, para  
encumbrarse, con doliente voz pedian y alcanzaban!..

«Más indignado aun que la Convencion el Directorio  
contra la Cátedra Pontificia, sin estrépito de palabras, pero  
con la muda y sombría violencia de los tiranos, increíbles  
esfuerzos hizo por arrancar las mas hondas raíces del Su-  
mo Pontificado, borrando hasta las huellas que con su ac-  
ción benéfica ha grabado para siempre en la historia.»

Mil otros testimonios podríamos aducir para demostrar  
que la revolucion francesa, madre natural de la moder-  
na italiana, comenzó, cuando era débil, por atacar la corte  
de Roma y venerar al Papa, para concluir, cuando su  
fuerza no exigía los miramientos de la prudencia, con la  
muerta estatua del respeto político y poner en su lugar el  
ensangrentado cadáver de la Iglesia en Francia.

Pero es inútil; no se halla entre todos los libros volter-  
rianos del pasado siglo uno solo en el cual no se estampen  
terribles cargos contra Roma.

¿Qué queria, pues, la revolucion francesa? Atacau-  
do sin tregua *los abusos* de la corte romana, ¿se propo-  
nia mejorarla, ó suprimirla? Queria lo que hizo, y lo que  
hizo fue suprimir en cuanto pudo el Pontificado, el Cristia-  
nismo, y hasta Dios.

¿Qué desean hacer con Roma los rebeldes demagogos,  
que hoy, como en 1848, combaten la soberanía temporal,  
aparentando veneracion y acatamiento á la espiritual?

Darán cumplida respuesta sus hechos y sus palabras.

«Nuestros adversarios, decia Galletti en 1848, son *mu-  
chos*: ante todo, el CLERO, la nobleza, numerosos pro-  
pietarios y los empleados del Gobierno.—*In nostri nemi-  
ci sono molti; prima di tutto il CLERO*, etc.»

Proponia con la mas horrible frialdad este filántropo  
que se acabase con *todos estos enemigos*, y *prima di tutto*

con los sacerdotes, encarcelándolos por la noche y sin ruido, y dándoles pronta muerte entre las tinieblas de la oscuridad y las misteriosas sombras del silencio.

Bueno es advertir que al autor de esta universal proscripción; que á este furibundo enemigo del clero, condenado á muerte por sedicioso en 1845, pocos meses despues, en 1846, Pio IX, el actual Pontífice, con asombrosa generosidad, de par en par le abrió las puertas de la cárcel, no contento con arrancarle de las manos del verdugo y romper las cadenas que oprimian sus piés. ¡Con la muerte general del clero pretendió Galletti recompensar el gran favor, la vida que debiera al Papa!

Ricciardi, en 1847, despues de condenar la *planta fatal nacida en la Judea*, es decir, todo el cristianismo, con acento de feroz satisfaccion exclamaba: «Pronto comenzará para los hombres una era nueva, era gloriosa de una redencion *muy diversa* de la anunciada por el cielo.»

Hé aquí sus palabras: *Ben presto una nuova era comincerà per gli uomini, la era gloriosa di una redenzione affatto differente da quella annunciata dal cielo.*

Era Ricciardi respetado en Italia en 1848, como un notable caudillo de aquella revolucion. Se ve en sus proclamas un odio radical á todo el catolicismo, y en ellas puede hallarse el verdadero valor de las palabras que en *defensa* de la autoridad espiritual pronuncian hoy sus mas aprovechados discipulos.

Aconsejando Mazzini la prudencia en sus luchas contra el *viejo edificio social*, desde Paris, decia en Octubre de 1846, á los amigos de Italia. «*Discussiones doctas no son necesarias ni oportunas*: el pueblo no entiende sino palabras de estrépito y estas son las que debemos emplear para darle á conocer su propia fuerza, para entusiasmarlo, para hacerlo exigente; en una palabra, *para reunirlo.*»

Ciego se necesita estar para no descubrir en estos *paternales avisos* la táctica empleada contra Roma por los mazzinianos.

Declamar, no discutir; hablar alto, obedecer la consigna, formar á fuerza de ruido la opinion pública que convenga, hé aquí el método revolucionario; hé aquí lo que manda y quiere Mazzini; lo que aprenden y humildemente ejecutan sus admiradores.

«Pocos hay, continúa el célebre agitador, que quieren llegar hasta el extremo. Lo esencial es que el fin de la gran revolucion les sea desconocido. Haced que solo vean el primer paso.»

Desea la revolucion una cosa y en público enseña otra. Sus misterios se descubren por grados y no á todos. Muy pocos conocen *el gran fin*.

Es, pues, evidente que la inmensa mayoría de los adversarios de la Santa Sede, defiende una doctrina que desconoce y se afana por lograr un fin, que cuidadosamente se le oculta *para no llenarla de terror*.

*Qui malè agit odit lucem.*  
Cree el primer ciudadano de Italia que debe utilizarse la ambicion del Piamonte, ofreciéndole la corona italiana; aconseja que se lisonjee la vanidad de los ministros que aman la adulacion; propone que con insigne hipocresia se aproveche el descontento de todos los ambiciosos, y extendiendo su teoría al Clero, dice: «Creando en cada ciudad un Savonarola, es decir, un Sacerdote elocuente y soberbio, un tribuno agitador de la Iglesia, daremos pasos de gigantes.»

«La influencia del clero, añade, está personificada en la Compañía de Jesus. Si logramos hacer odioso este nombre, adelantaremos mucho.»

«Siguiendo este sistema (de extraviar, por la vanidad á los Reyes, por la ambicion á los magnates y con la so-

»berbia al clero) muchos aun entre los nuestros, quedarán  
 »asombrados al ver cómo huyen delante de ellos, derriba-  
 »dos por la fuerza de la opinion, los Reyes, los nobles,  
 »LOS SACERDOTES, todos los mantenedores del antiguo edi-  
 »ficio social.»

De estas palabras, todas de Mazzini, pronunciadas en 1846, se deduce con evidencia completa:

1.º Que la revolucion, corrompiendo por la vanidad á los Reyes y nobles, depravando con la soberbia al clero, aprovechando toda clase de descontentos, quiere formar un terrible ejército, para derribar lo existente.

2.º Que para este derribo con palabras de paz se recomienda un fin esencialmente guerrero y destructor.

3.º Que se aspira á ver entre las ruinas *el sacerdocio*, lo cual prueba que nada, absolutamente nada tiene de cristiano el sistema *religioso* con el cual, *sin sacerdotes*, la demagogia intenta regenerar el mundo.

Mas extenderemos todavía esta demostracion. Quere-  
 mos, aun á riesgo de fatigar á los eruditos con la exube-  
 rancia de pruebas, convencer á los mas alucinados; que en  
 este punto hay mucha alucinacion por desgracia.

Es evidente, dicen algunos escritores, que el fin de la  
 demagogia no es cristiano. Luego es inútil causar al lector  
 con pruebas que fácilmente pueden multiplicarse.

Es evidente, replicaremos siempre, que constantemente  
 se nos repite que la revolucion, impugnando la temporal,  
 deja á salvo la autoridad espiritual del Papa. Luego es ne-  
 cesario demostrar, aun temiendo molestar con el exceso de  
 citas, que no es lo temporal sino lo espiritual lo que quie-  
 re ver aniquilado.

Los mismos escritores que hoy se muestran tan *espiri-  
 tualistas* en el *Times* ó *Le Siècle*, en 1848, estando  
 Pio IX refugiado en Gaeta, decian: Hemos visto y con jú-  
 bilo celebramos el fin del reinado de los Papas. ¡No vol-

verá Pio IX á Roma! La república se ha fundado sobre el trono de los Papas, destruido por el desprecio de Europa, la maldición de los pueblos y el espíritu mismo del Evangelio.

— A primera vista cualquiera podrá sospechar que en estas palabras nada hay contrario á lo fundamental de la sagrada jerarquía. Lean, sin embargo, lo que en 1861 ha dicho el *Grande hombre*, el *primer ciudadano* de Italia, el sedicioso Mazzini:

«Para los que conocen, son sus propios términos, la autoridad de la Iglesia, la ruina del poder temporal no puede menos de envolver la total perturbacion del espiritual.»

Entre los demagogos es odiado Gioberti, porque contento con mortificar á los Papas, no quiso jamás llevar su osadía hasta el punto de proclamar la supresion de la Cátedra Pontificia.

Pantaleone con rabioso furor habla de Carlos Alberto, porque á costa de todo pretendia conservar la unidad católica, con la obediencia al sucesor de San Pedro en el Piamonte!

Explicito como ninguno, el apóstata Gavazzi ha declarado *que no es posible ser católico y combatir el poder temporal del Papa.*

No pide en pleno Senado el Príncipe Gerónimo que de Roma sea expulsado Pio IX, sin haber condenado con desprecio lo que en sus frecuentes momentos de exaltacion anticristiana suele llamar *la clerigalla.*

— En los primeros dias de Marzo de 1861, escribiendo Garibaldi á Mr. Culing Eardley, presidente de la *Alianza evangélica*, en Lóndres, con el fin de mostrarle su gratitud por haberle regalado una Biblia protestante, como para complacerle, decia: «La gran mayoría del pueblo italiano es *protestante de hecho*, si no lo es de nombre. Los italianos no son *tan adictos al Papa* como vulgarmente se cree.»

En el mismo mes y año decia Garibaldi al Presidente de la Sociedad Unitaria de Palermo: «Nosotros *no somos de la Religion del Papa.*»

Escribiendo á la Sociedad de Operarios de Nápoles, decia el *héroe* de Marsala: «Cometeríamos un sacrilegio permaneciendo unidos á los sacerdotes de Roma. Lejos de nuestra patria esa secta inicua y contagiosa.»

En una carta que con fecha 16 de Julio de 1861 dirigió á su *digna amiga*, la condesa Dora de Istria, decia tambien: «La teocracia papal es la plaga mas horrenda de Italia, *resto incurable de diez y ocho siglos de mentira.*»

Exhortando el 1.º de Octubre del mismo año al primer batallon de la Guardia nacional de Nápoles, añadía: «Los sacerdotes, cómplices del Papa, son vuestros enemigos. Arrojad ese escombros de vuestro hermoso suelo. Que no vean la luz del sol al cual ofenden esos *multiformes sombrerazos*, símbolo en Italia de la ignominia y miseria de diez y ocho siglos.»

El 30 de Octubre de 1861 daba Garibaldi el siguiente encargo á su amigo Mignona: «Decid á vuestros hermanos que la justicia de Dios caerá pronto sobre los *clérigos borbónicos*, y que de ellos no quedará en nuestro pais sino una memoria infame.»

Concluyamos con las citas del solitario de Caprera, recordando que el 12 de Marzo de 1862 dirigió una alocucion á los sacerdotes de Italia, con el fin de exhortarles á que apartándose del Papa, predicasen el Evangelio demagógico, y tronáran contra el *infierno del Vaticano*.

Es, pues, imposible dudar que el odio de la revolucion no es al Rey que poco puede dañarla, sino al Papa, á la autoridad espiritual, raiz y fundamento de la jerarquía divina, tan aborrecida por los Mazzinis y Garibaldis.

Pero se objetará: No habló así Cavour, el cual queria *la Iglesia libre en un Estado libre*. En Italia hay mu-

chos conservadores que desean la unidad y odian á los mazzinianos. Su lenguaje no es como el de la demagogia impía, y sus deseos están muy lejos de ser anticristianos.

Este argumento es el consuelo de los *italianos* de buena fe, apoyado en palabras estudiadas que inventa la diplomacia para hacer lo que quiere, evitando conflictos.

No obstante la máxima, «la Iglesia libre en un Estado libre,» el dignísimo Arzobispo de Turin acaba de coronar con el martirio los trabajos y privaciones de un penoso destierro.

Pero aun suponiendo sinceridad en los autores de esa célebre frase, nunca podrán cumplir lo que en ella ofrecen.

La revolucion no conoce los términos medios. Sirve como esclava, ó reina cual despótica y caprichosa señora.

La revolucion no es Cavour, el prudente; está personificada en Mazzini, el osado.

Defender, pues, la soberanía temporal de los Papas, equivale á destruir el pretexto, *la piedra de escándalo*, que para impugnar la Iglesia han excogitado los racionalistas.

Defendiendo la temporal, se quitan terribles armas á los adversarios de la autoridad divina.

## CAPITULO VIII.

### ORIGEN DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS.

Para un hombre que no observe con atención el poderoso ascendiente de la virtud, de la ciencia, de la caridad y el martirio, la elevacion de los Sumos Pontífices, la espontánea y casi universal sumision de los pueblos á su autoridad, es y será siempre un misterio que jamás podrá ser explicado de una manera satisfactoria.

Los Papas se presentan en el mundo con una doctrina nueva que combaten los filósofos, persiguen los Emperadores, desprecia el pueblo, y todos rechazan como insigne locura.

Los primeros Pontífices todos reciben el martirio, y por muchos años, por algunos siglos, el título de Jefe de la Iglesia equivalia á una sentencia de muerte irrevocable. Su cargo principal entonces consistia en administrar por si mismos los sacramentos y predicar el Evangelio al escaso número de fieles que no se avergonzaban de creer en Jesucristo; visitar á los cristianos en las cárceles, alentarlos á perseverar delante de los jueces, inspirarles valor y confianza en las mismas gradas del cadalso ó al ser en el circo devorados por las fieras; celebrar los divinos misterios en

lo mas oculto de las catacumbas, portarse en todo como el primero y mas esforzado de los cristianos, y hallarse por lo mismo expuestos siempre á ser víctimas de su caridad y su zelo por el bien de la Iglesia.

Los pueblos no estaban acostumbrados á ver autoridades de esta naturaleza, y no pudo menos de herir fuertemente su fantasía la presencia de unos hombres tan débiles por su edad como fuertes por su virtud, que reprenden con energía á los poderosos y se humillan llenos de fe y caridad en el lecho de los enfermos, que lloran con los desvalidos, se privan hasta de lo mas necesario por aliviar las necesidades del pobre, y se hacen todo para todos con el fin de ganarlos á todos para Jesucristo.

Los hombres que hasta entonces solo habian visto soberbios Emperadores que en su locura se creyeran de una casta superior, privilegiada por los dioses, despreciando estas antiguas autoridades, corrieron á ponerse bajo la direccion, á depositar toda su confianza en las nuevas que mandaban en nombre del cielo.

Su ciencia era nueva, pero encantadora. Con ella se ponía á todo el mundo la justicia delante de los ojos. Las dudas de las antiguas escuelas desaparecen; las disputas sobre Dios y su culto acaban; la idolatría se detesta; la moral inmunda de los epicúreos se sustituye con la moral pura, divina que enseñaba el Evangelio.

Los hombres son hijos de un mismo padre, y aspiran todos al logro de un mismo fin. El Rey y el esclavo no son de naturaleza diversa; son hermanos, cuyo valer depende de la virtud que cada cual atesore en su espíritu.

Esta doctrina que jamás se habia oido en el mundo, no podía menos de hacer pasar como mensajero del cielo al jefe de la escuela que la enseñara.

La santidad de los Papas, su divina sabiduría, las mismas persecuciones, la caridad con que se lanzaban á todos

los peligros por consolar á cuantos á ellos se acercaban afligidos, les dieron un ascendiente tal en el ánimo de los pueblos, que los reputaban como seres de naturaleza superior, les consultaban en sus dudas, se sometían á su autoridad, y en todas las calamidades á ellos acudían en demanda de consuelo. Citaremos solo un hecho en prueba de esta asercion.

Atila, hombre terrible y sanguinario, de carácter feroz, cruel hasta en la misma paz; siempre inquieto, deseando á todas horas la guerra, púesto al frente de los hunnos, cuyo rey logró hacerse, cayó el año 433 de la era cristiana sobre el imperio de Oriente, y volvió á la Panonia despues de haber ejercido en él todas las atrocidades de que era capaz su corazon de bronce.

En 451 se precipitó sobre la Galia con un ejército de 600,000 combatientes; llenó de furor, ávido de sangre y exterminio, entró y casi dejó en completa ruina á Tongrez, Treves y Metz; las ciudades de Troyes y Reims libres se vieron de su terrible cólera por un milagro de la divina Providencia. La Galia toda hubiera sucumbido, si Aecio, general de Valentiniano III, no lo hubiera vencido y disminuído su ejército en mas de 100,000 hombres, en la célebre batalla, en la horrible carnicería que regará con sangre los *campos cataláunicos* al comenzar la segunda mitad del siglo V.

Perseguido Atila por el hambre, las enfermedades de su ejército, y los soldados de Aecio que bramaban por su total destruccion, forzado se vió á retroceder á la Panonia, esconderse en sus guaridas del Norte, y allí fermentar mas y mas cada dia en su corazon los infernales deseos de venganza que lo devoraban.

Repuesto algun tanto de las pérdidas que el año anterior experimentara, el 452 se dejó venir sobre la Italia, como torrente devastador, destrozando, convirtiendo en ruinas

cuanto encontraba al paso en su precipitado descenso. Sitió á Aquileya, la tomó á viva fuerza, y en pena de su heroica resistencia degolló á sus moradores, incendió sus edificios, dejó solo un monton de escombros en el sitio que antes ocupaba esta ciudad, tan célebre en los antiguos tiempos.

Entró y ejerció sus crueldades en Altino, la Concordia, Pádua, Vicenza, Verona y Bergamo.

Piacenza, Parma, Reggio y Módena tambien sufrieron bastante con los soldados de Atila.

Por su barbárie, por su ferocidad espantosa, llegó á ser conocido en todo el mundo con los nombres de «Azote de Dios y Terror de la humanidad.»

Su ambicioso corazon no se saciaba jamás; su sed de sangre era inextinguible; algunos millones de cadáveres no fueron bastantes á satisfacer su hambre de exterminio.

La muerte no le espanta; pasa sin horror, aspira sin estremecerse el ambiente fétido que emana de los campos, convertidos por él en un inmenso cementerio.

Sus crímenes no le infunden pavor, ha sembrado el dolor y la consternacion en todo el mundo, y su ódio aun no ha podido aplacarse.

Engreido con la victoria, propuesto á acabar con los restos del imperio romano, se dispone á marchar sobre la ciudad eterna. Valentiniano III, entonces Emperador, conoce el peligro, carece de recursos para conjurarlo, recuerda que sus soldados derrotaron en la Galia á Atila, teme la venganza de este hombre feroz, y proyecta salvar su vida abandonando á Italia.

El valor de los romanos habia desaparecido; los prudentes del mundo tan amigos de aconsejar en circunstancias normales, pierden toda su habilidad en los momentos de peligro; los generales no hallan medios para hacer la guerra; humanamente hablando no era posible resistir á Atila.

El pueblo, sin embargo, como por instinto, fija sus ojos en el único hombre que en tan apuradas circunstancias podía salvar á Roma.

Propone el nombre del Papa Leon al Emperador, y este se ríe primero, y por fin atribulado cede á las instancias de sus propios súbditos.

San Leon acepta el cargo de calmar á Atila, de vencerlo, y acompañado de Avieno y Trigeccio, lleno de confianza en Dios, sale en busca del tirano. Le encuentra en la desembocadura del Mincio sobre el Pó; se acerca á él y le habla con tal dulzura y majestad, con tan irresistible elocuencia, que Atila se sintió conmovido, se acordó por una vez que era hombre, cedió quizá al primer impulso generoso que experimentaba en su corazón, y conforme con los deseos de San Leon, convino en ajustar una paz sólida, y saliendo de Italia, se retiró á la Panonia en la otra parte del Danubio.

Roma estaba condenada á ser convertida en cenizas; sus moradores todos temian, y con razon, ser pasados á cuchillo. San Leon, solo San Leon, el Papa, los preservó de mal tan terrible. La confianza que en él tenian se aumentó de una manera asombrosa, y por todas partes se oía decir: «Valentiniano no ha podido salvarnos; el Papa Leon nos ha salvado. ¡Loor eterno al Papa!»

Este hecho por si solo habla mas alto que cuantos comentarios quisiéramos hacer.

Con él solo puede fácilmente comprenderse hasta qué punto llegara la confianza del pueblo en los Papas, como el entusiasmo y la espontaneidad con que los fieles se agruparian en su rededor.

Difícil sería señalar en toda la historia un solo hecho de mas legítima, mas universal, mas fundada popularidad.

Se ha dicho, quizá con fundamento, que sobre el origen

de todas las dinastías es forzoso tender un negro y tupido velo para ocultar las miserias, los enormes crímenes que en su fundacion se encuentran. Afortunadamente, tratándose del poder de los Papas, este velo sería completamente inútil, porque nada vicioso tiene que ocultar, porque ni una sola mancha se halla en su origen, porque la justicia, el derecho, la necesidad social y religiosa, la mano invisible, pero omnipotente de la Providencia, son las únicas fuerzas que á pesar, por lo menos sin que los Papas lo advirtieran, han trabajado en la formacion de esta monarquía tan provechosa, tan indispensable para la independencia del poder espiritual, y útil en sumo grado para contener el torrente de la barbárie que se desprendía con ímpetu sobre Europa en los siglos medios.

¿Cuál es, pues, el origen del poder temporal de los Papas? Nadie ignora que los Emperadores romanos, por causas que aquí no debemos investigar, trasladaron su silla de Roma á Constantinopla.

Los Papas permanecieron en la antigua metrópoli del mundo, reconocidos por todos los fieles, por los mismos Emperadores, como representantes de Dios en la tierra, como cabeza y fundamento de la Iglesia, como soberanos absolutos, independientes en su línea, con autoridad para legislar en materias eclesiásticas, para premiar á los que por su virtud ó talentos se distinguiesen en el orden religioso, ó castigar á los que contumaces no querían sujetarse á las leyes que juraran acatar, ni escuchar dóciles la voz de los que antes reconocieran como sus legítimos pastores.

Los Emperadores sabían que al hacerse cristianos perdían el poder, la dignidad de Pontífices que ejercieran en nombre de falsos dioses, durante los siglos del Paganismo.

No ignoraban que si todo lo podían en el orden político, en el religioso no tenían facultades de ninguna especie. Se les había hecho comprender que si en lo temporal

los mismos Papas les debian respeto, ellos á su vez, en lo espiritual estaban obligados á someterse á la voz del sucesor de San Pedro, respetar sus leyes, y confesar que desde que entraron en el gremio de la Iglesia, desde que pusieron la cruz sobre sus coronas, tratándose de materias religiosas, no eran mas que simples fieles, sujetos en todo á la autoridad de sus legítimos pastores.

El explicar las Sagradas Escrituras, declarar los dogmas, exponer la moral, establecer la disciplina, sancionar las doctrinas conservadas por la tradicion, aprobar las prácticas piadosas de la Iglesia, todo esto era, y lo sabian los Emperadores de la tierra, objeto de la potestad espiritual, muy apartada, muy por encima del poder de los Monarcas.

Los Pontífices estaban resueltos á dar gustosos al César lo que es del César, pero sin privar nunca á Dios de lo que á Dios pertenece.

En competencia entre Dios y los hombres, para los Papas no habia eleccion; Dios es siempre el primero, y los hombres son nada cuando insensatos quieren oponerse á la voluntad del Cielo.

En el siglo viii un Emperador, Leon Isaurico, olvidando estos principios, quiso dejar el cetro y empuñar el incensario.

El tiempo que robaba al Gobierno del Estado, queria ocuparlo todo en perturbar la Iglesia, convocar Concilios, afligir á los Papas, perseguir á los monjes y Obispos fieles á sus creencias, quitar la vida á los mas celosos y respetables, quemar las imágenes, tratándolas de objetos de idolatria, destruir los templos, deponer á los Obispos, fundar nuevas sillas, en fin, sin pensar para nada en que era Emperador y sus Estados estaban enteramente abandonados, sin tomar precauciones contra los enemigos que por el Norte y Mediodia le amenazaban, se convirtió en un heresiarca de mala especie, en un nuevo

perseguidor, en un *reformador* de la Iglesia, sin mas autoridad que su ambicion, sin otras dotes que las propias de los necios gobernantes, que teniéndolo todo en el mas espantoso desórden, se dejan dominar por la mania ridicula de meterse á corregir los vicios de la Iglesia. Este abuso suele ser frecuente en los malos gobiernos.

Despues de haber afligido todo lo posible al clero de Constantinopla, se dirigió á Gregorio II, Pontífice que á la sazón gobernaba la Iglesia, presentándole una nueva coleccion de dogmas por él fabricados, queriéndole obligar á que se hiciera *iconoclasta*, adversario de las imágenes, y su sancion diera á todas las arbitrariedades que habia cometido en la Iglesia de Oriente.

El Papa, con el respeto debido al Emperador, le contestó negando su competencia en asuntos eclesiásticos, haciéndole ver lo errado de su conducta y el sentimiento con que se veía obligado á advertirle, que si le respetaba cual súbdito en lo civil, no podia menos de anatematizar sus doctrinas, y condenar sus hechos, como Vicario de Jesucristo.

El Emperador se indigna y manda á Roma asesinos que quiten la vida al Pontífice. Son estos conocidos, y el pueblo mismo les hizo pagar bien cara en Nápoles su iniquidad.

Leon para tomar venganza, lo cual es muy natural en los Príncipes débiles, de un anciano Sacerdote que en nombre de Dios habia reprobado sus crímenes, aprestó una poderosa escuadra que envió á Roma, con órdenes de apoderarse del santo Pontífice Gregorio II.

La escuadra se da á la mar con ánimos de cumplir las órdenes del Rey; pero en el Adriático una tempestad horrosa la destruyó por completo, haciendo ver á Leon Isaurico que nada es el hombre cuando lucha contra Dios; que si el cetro de los Papas parece débil, la Providencia

le ha dado la resistencia necesaria para convertir en astillas á todos los demás cetros que confiados en su solidez aspiran á destruirlo.

El pueblo romano entonces quiso declararse independiente y nombrar jefe de su nueva república al Sumo Pontífice; pero este, á imitación de Jesus, huye del pueblo que le quiere hacer Rey, aconseja la obediencia al Imperio; puso en juego todo su influjo ante el pueblo, para que se sometiese de nuevo al Emperador, á pesar de su tiranía, de haber abandonado á Roma, de enviar malos exarcas que la gobernarán, de estar en una palabra en completo divorcio con la parte occidental de sus dominios.

Ocurre á este mismo tiempo que los Reyes de Lombardía, noticiosos del abandono en que se hallaban la Pentápolis y el Exarcado, Roma misma, se dejan venir con grandes ejércitos sobre estas provincias, con la intencion de conquistarlas y añadirlas á su corona de hierro.

Gregorio III recurre entonces al Emperador Leon pidiéndole auxilios para resistir la invasion de que se hallaba amenazado; pero Leon, que tan ocupado estaba en quemar imágenes y perseguir Obispos, que habia tenido escuadras para combatir al Papa, único sosten de su poderío en Occidente, era muy natural que no tuviera un soldado que enviar á combatir con los ejércitos lombardos, propuestos á desmembrar su imperio.

La respuesta del Emperador fue, pues, negativa, y el Papa para conservar la integridad de sus Estados se vió en la precision de recurrir demandando auxilio á los Reyes de Francia.

Escuchan estos la voz del Jefe de la Iglesia; Cárlos Martel, ya entonces rey de hecho, protege al Papa con su poderosa influencia; los mismos Pipino y Carlo Magno van á Roma con aguerridos ejércitos, vencen á los lombardos, conquistan los Estados romanos y en solemnes donaciones

ceden á los Papas las provincias que hoy son conocidas con el nombre de Patrimonio de San Pedro.

¿Se tropieza aquí con alguna mancha de esas que deshonran el origen de los poderes?

Véamoslo.

Para que un poder sea legítimo en su origen, es forzoso que se cumplan alguna de estas cuatro condiciones.

1.º Creacion de un nuevo Gobierno en pueblos que de él carezcan ó que estén abandonados por sus legítimos Soberanos.

2.º Eleccion popular, cuando no exista Soberano legítimo, la legislacion no esté fija acerca del modo de transmitir el poder, ó el voto de los pueblos, ó de clases determinadas esté reconocido en las bases fundamentales de la sociedad, como medio necesario para adquirir la autoridad.

3.º Conquista en guerra justa.

Y 4.º La donacion hecha por Soberanos que legítimamente posean los dominios que ceden.

Todas estas condiciones están cumplidas de una manera admirable en la fundacion del poder temporal de los Papas.

Los Emperadores trasladando su silla á Constantinopla, abandonaron á Roma con sumo disgusto de los romanos que no le habian otorgado el poder para que convirtieran la capital del mundo en una ciudad de segundo orden, en tributaria de la antigua Bizancio. La distancia, la dificultad de las comunicaciones, el poco empeño que se notaba en los Emperadores de los últimos tiempos por las mejoras y engrandecimiento del Imperio; la excesiva confianza que depositaban en los exarcas, gobernadores enteramente olvidados del bien público, atentos solo á los placeres de la vida y medro personal; la incapacidad de los encargados de administrar justicia; el desvío que los mis-

mos sumos imperantes no ocultaban hácia la antigua capital y el aprecio á la nueva; el poco ó ningun cuidado que manifestaban por el embellecimiento de Roma, la conservación de sus monumentos, el fomento de las obras públicas; el olvido de la lengua propia de los romanos, el negarse, en fin, á volar en apoyo de Roma cuando los ejércitos lombardos venian sobre ella con devastadora furia, todo hacia mirar los Estados romanos como provincias abandonadas, despreciadas por su Soberano, ó al menos no atendidas por falta de recursos para su conservación, perfeccionamiento y defensa.

Y ¿qué político, qué filósofo podrá extrañar nunca que en pueblos que se encuentran en tales circunstancias aparezca un nuevo poder que los reorganice, que les infunda sávia vigorosa, que les dé leyes, gobierno y la fuerza indispensable para la vida de las naciones?

Mas aun. En Roma, despues de la muerte del último de los Reyes, abolida la monarquía, la forma única, legítima de trasmitir el poder, fué la elección popular. Los Emperadores, hijos legítimos, pero ingratos de la república, si bien acabaron con todas las libertades del pueblo, jamás se atrevieron, á pesar de la tiranía de todos y la fuerza de no pocos, á declarar abolida la elección de una manera terminante. La elección, pues, de derecho, era en Roma la única forma de trasmitir el poder.

Los romanos en el siglo viii, usando de este derecho, se reunieron en derredor del Pontífice, le hicieron su Rey, mejor dicho, le proclamaron con el mayor entusiasmo, arrastrados por el amor, el profundo respeto que tenían á la Cátedra de San Pedro: por la gratitud á los mismos Papas que con tanto afan procuraban instruirlos, administrarles justicia, conservar la paz entre ellos, mejorar su triste condicion, y darles en todo la felicidad posible en la tierra.

El derecho de conquista tambien se encuentra en el origen de este poder.

Pipino y Carlo Magno van á Roma , vencen , destruyen á los Reyes de Lombardia , Astulfo y Desiderio , que aspiraban á usurpar los Estados de la Iglesia ; los conquistan , y de hecho y de derecho los Estados Romanos pertenecian ya á los indicados Reyes de Francia.

El derecho adquirido por las espadas francesas , hizo desaparecer , si es que aun existia , el derecho del Emperador Leon.

Estos dos Reyes , movidos por su respeto al sucesor de San Pedro , convencidos por la necesidad de que el Jefe de la Iglesia fuera de todo punto independiente , ó quizá impelidos por la Providencia , que habia decretado rodear á los Papas de este poder tan útil para el ejercicio de su soberanía espiritual ; con toda la solemnidad posible cedieron á la Santa Sede el territorio conquistado , de una manera absoluta , perpétua , irrevocable , con traslacion del pleno dominio que sobre él les diera la victoria.

Están , pues , aquí cumplidas todas las condiciones necesarias para la creacion de un poder legitimo ; lo único que se echa de menos es el crimen , mancha execrable que hace asqueroso el origen de ciertas dinastías que hoy nadie ataca , que todos tenemos por legitimas.

---

## CAPITULO IX.

---

### PRIMERA CAUSA DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS.

La antigua doctrina social era la organizacion de la tiranía.

Los Emperadores no reconocian justicia independiente de su voluntad, y los pueblos solo en el puñal ó en la lanza podian apoyar su derecho. Todo lo era el pueblo Romano, y todo, dice Ulpiano, por medio de la *ley régia* lo puso en manos del sumo imperante. La caprichosa voluntad del príncipe era la única ley. *Quod Principi placuit legis habet vigorem*, decia el citado jurisconsulto imperial.

Los Césares, dice Gravina (*De ortu et progressu juris civilis* cap. IV.), jurisconsulto por cierto nada sospechoso á los enemigos de la Santa Sede, comprendieron que perderian la *plenitud* del poder civil, si no tenian la *plenitud* de la autoridad religiosa. Por esto, añade, se hacian Pontífices y aun dioses: querian gobernar todo lo divino para no hallar limitacion en su potestad humana.

Todo el poder religioso, dice el eminente historiador del derecho romano, Terrason, político, legislativo y civil; la omnipotencia en todo y sobre todas las cosas, daba á los Emperadores la *ley Régia*, hecha por la autoridad, ó

mejor dicho, arrancada á los Romanos por el Emperador Augusto.

Dante, poeta inmortal, pero filósofo político de ideas horriblemente funestas para los pueblos, daba el mismo valor á la *ley Régia*, y en ella queria apoyarse para sujetar en lo civil el mundo entero á una sola, caprichosa y despótica voluntad. (Dante, *Monarchia Mundi*, cap. 1.)

Fácil nos sería multiplicar los textos de antiguos y modernos jurisprudentes para demostrar que la tiranía se hallaba toda entera en la letra, en el espíritu, en el origen y hasta en el fin de la bárbara ley pagana que acabamos de nombrar. Pero inútil y fatigoso, á no dudarlo, sería este trabajo. Los hechos son la mejor y mas auténtica interpretacion de las leyes. Por desgracia los antiguos Emperadores con su abominable conducta no dejan la menor duda sobre lo que acabamos de indicar.

El cruel é insensato Caligula queria, dice Suetonio, que todo el pueblo romano tuviera una sola cabeza para tener quizá el placer de acabar con la humanidad de un solo golpe.

En otra ocasion decia el mismo excéntrico Emperador.—No olvides que *todo* y en *todas* las cosas *me* es lícito. *Memento mihi omnia et in omnes licere.*

El célebre Plinio, no obstante su inmenso talento y bello espíritu, degolló en Asia innumerables católicos porque obstinadamente rehusaban prosternarse ante las aras del divino Trajano.

A tal punto llegó el escándalo de la adulacion, que Diocleciano hallaba sin dificultad filósofos, poetas, senadores y aun grandes Capitanes que degradándose ante él, le dieran el ridiculo tratamiento de *æternitas tua* y *æternus Imperator*.

No añadamos ni un hecho mas de esta naturaleza. Bastan y sobran los expuestos para comprender cuál era el

espíritu de aquellos gobernantes, cuál el de las leyes que solo eran la sancion de sus caprichos, y cuál en fin la inmundada tiranía que con su execrable planta oprimia el cuello de los antiguos romanos.

¿Cómo era posible que un pueblo fuerte, lleno de dignidad y nobleza, agitado de continuo su corazón con el recuerdo de gloriosos hechos; cómo era posible, repelimos, que el pueblo romano tolerase mucho tiempo el escándalo, la iniquidad y hasta la infamia de la degradante *ley Régia*? ¿Podian los descendientes de Rómulo y Caton vivir contentos con unos gobernantes que eran pigmeos y se hacian adorar como dioses; que con el oro, usurpado en las provincias, compraban la nobleza y el Imperio; que subian al trono por gradas enrojecidas con la sangre del Emperador que antes lo ocupara, y al sentarse ellos, con mano férrea empuñaban un cetro que solo era opresion y horroroso despotismo para el pueblo? ¿Podian jamás los hijos de Numa y Ciceron humillarse ante las aras de hombres que, nacidos del polvo, se elevaban hasta el Olimpo; que dando muerte al hombre Dios, quitaban inexorablemente la vida á los que negaban su imperial divinidad; que siendo enaltecidos por el crimen, que viviendo encenagados en asqueroso lodazal de vicios, se jactaban, sin embargo, de tener en su inteligencia la fuente de toda verdad y en su corazón el principio y regla de toda virtud ó conveniencia social?

No; no era posible que á tanto se elevára el envilecimiento del pueblo rey. Los hombres pueden ceder en política, pueden consentir en abandonar á la esclavitud su cuerpo; pero, y lo decimos con noble orgullo, nunca se resigna una nacion entera á poner en su corazón las cadenas que oprimen sus piés, ni á degradar su inteligencia, destello de la divinidad, trocándola en sierva ignominiosa de un tirano.

La antigua Roma olvidó sus reuniones por curias, por tribus ó por centurias; sin gran pena vióse privada de Cónsules y Tribunos; no la entristeció hasta la muerte la ruina del foro ni el silencio de sus grandes oradores; murió la república, y quizá el pueblo asistió con júbilo á sus exequias. Todo esto se comprende muy bien; todo esto puede hacerlo un pueblo: las formas políticas no han sido ni serán nunca cuestion de vida ó muerte para la sociedad. Pero llamar dios al Emperador; erigir templos al cruel hijo de Agripina; adorar al bárbaro Caligula; buscar la justicia en el corazón del inmundo Heliogábalo; respetar como ley para todo el mundo el capricho de Neron, asesino de su propia madre; de Galva, asesino de Neron; de Oton, asesino de Galva, y de Vitelio, asesino á su vez de Oton; respetar, en fin, como poder inmortal y divino un imperio fundado con la violencia, bañado con sangre inocente, sostenido por la opresion, alentado por la iniquidad y la conquista, animado por el ódio y la ferocidad, que se alimentaba, por añadidura, con las mas execrables rapiñas; esto no lo quiere, con indignacion lo rechaza, nunca por mucho tiempo puede sostenerlo un pueblo.

Los hombres, por grande que sea la fuerza de su ignorancia, flaquean, les falta el poder, resbalan, caen, y caen con ellos, sepultadas entre sus propias ruinas, las monarquías ó repúblicas que no están sostenidas por la omnipotente mano de Dios.

Inmensa es la gravedad de los tronos; nada humano hay que pueda ser para ellos indestructible base; únicamente la justicia con su infinita fuerza puede servirles de pedestal duradero. Retirad, pues, la base inmortal de la justicia; colocad los tronos sobre la débil, cenagosa y resbaladiza arena del crimen, y se hundirán sin que nadie pueda evitarlo, rindiéndose á su propia pesadumbre.

Esta es doctrina universal y constante, como universal y constante es la virtud en que se apoya.

— Ay de los Gobiernos que suprimen la justicia y persiguen la verdad de Dios, como peligro para sus coronas ó amenaza para sus excesos y liviandades!

— Los pueblos, aunque quieran, no podrán por mucho tiempo sostener monarquías ó repúblicas ateas é inmORALES. No descansan los tronos en los hombres; descansan en el *lazo social*; en la admirable armonía que la abnegación funda entre la justicia del que manda y la humildad del que obedece. Los vicios, la tiranía, el servilismo, la inmoralidad, el descreimiento, las rebeliones son venenoso cáncer que destruye la indispensable armonía que debe existir entre gobernantes y gobernados; que rompe el lazo de santo amor que une al fuerte con el débil, que en fin, disuelve el lazo social, pedestal único de los tronos, y nadie ignora que poquísima fuerza tiene, y menos aun puede durar la institución que se apoya en la cúspide de una gran pirámide, minada por su base.

Es indudable que la corrupción, producto de la fuerza bruta, y la fuerza bruta, natural hija de la corrupción, eran la base única del antiguo Imperio.

— El padre podía dar la muerte á su hijo y venderlo á su antojo, sin que este desgraciado fuera dueño de su persona, ni tuviera derecho á llamarse hombre hasta ser por tres veces vendido y con el sudor de su sangre haber otras tantas comprado su libertad. (Tabla IV.)

— El marido derecho tenía para dar la muerte, vender del mismo modo y abandonar por liviana causa á su propia mujer. Si alguno, decia la Tabla V, quiere separarse de su mujer, manifieste un motivo y hágalo cuando le plazca. Esta ley cruel y bárbara dió ocasion á crímenes, cuyo horror aun no han podido extinguir los dos mil años que por encima de ellos han pasado. Recordaremos uno solamente.

En honra de Hércules celebraba un magnífico banquete el dictador Sila, célebre tristemente en la historia por la crueldad de sus próscripciones. Oye decir en lo mas acalorado de la fiesta que su mujer, oprimida por una enfermedad gravísima, debia morir muy pronto. Si la dejo en mi casa, decia para sus adentros el tirano, muere, y muriendo, como esposa, me obliga con el luto á suspender esta gran solemnidad. Si por el contrario, la repudio en el momento, con ignominia la arrojó de mi palacio y ante la sociedad declaro *por un motivo cualquiera*, que ya no es mi mujer, aunque muera, la ley del luto no me obliga; no tendré que llorar su pérdida, ni interrumpir tampoco los placeres del banquete. Así lo hizo, y así lo refiere Plutarco en la biografía de Sila, y de ella, sin comentarios, lo copiamos nosotros.

Difícil sería hallar un hecho mas grave, mas inmoral, ni mas escandaloso en la historia. Y sin embargo, su autor es uno de los primeros magnates de la antigua república, y las leyes que tan monstruoso crimen autorizaban, con veneracion eran leídas por Ciceron y Tácito, por cien y cien otros antiguos y modernos historiadores que han respetado *las doce tablas*, como la *razon escrita*!...

Los padres podian sin riesgo abandonar á sus hijos, exponiéndolos en *la columna lactaria*. A veces, dice Quintiliano, es una buena accion asesinar á los propios hijos. La *columna lactaria* y el *forum olitorium*, llenos estaban siempre de criaturas inocentes, hijas del crimen y entregadas á la muerte por la crueldad de sus despiadados padres. La intempérie, el hambre, la miseria, eran implacables verdugos de tan infortunados niños. Hombres y mujeres habia tambien en la Roma de Augusto, que con los expósitos hacian una especulacion abominable.

Las niñas eran robadas por inmundas ramerías, que las recogian con avidez, y con afan las cuidaban para que,

siendo hermosas, á los diez y seis años *Venirent palam aut questum facerent*, como decia Terencio; esto es, para enriquecer á sus impías matronas con la pérdida de su virtud y la delicada flor de su inocencia.

Los *lanistas*, buscaban con empeño los niños que parecían ser robustos, y los *educaban* en el colegio de gladiadores en Cápua, para devolverlos á Roma, siendo ya hombres, con el fin de que divirtieran á sus conciudadanos, quizá á sus propios y desconocidos padres, luchando en el Circo ante una multitud inmensa, con otro hombre, cual él desgraciado, que lo estrangulaba, ó con una fiera, que lanzándose sobre su pecho le arrancaba la vida envuelta en el corazón y las entrañas.

Y no se crea que era este un espectáculo raro, no; era muy general y muy del agrado de la envilecida república. Muchos generales con sangre humana, á torrentes vertida en el Circo, compraban la corona imperial. Con la muerte de centenares y aun miles de hombres se celebraban en Roma los grandes triunfos del ejército. ¡Trajano, el mismo Trajano, tan nombrado por su humanitarismo, celebró la victoria que obtuvo peleando contra los dacios, recreando al pueblo romano con los cadáveres y la sangre y las despedazadas entrañas de diez mil gladiadores!!!.

Lucano (*Pharsal.* lib. vii) públicamente denuncia, sin ser oído por las leyes, un crimen horrible que de espanto llena el mundo. Había en Roma unas mujeres supersticiosas, *quæ nec cessant à cade manus, si sanguine vivo est opus*.

Refiriéndose Ovidio (*Heroid.* vi, v. 91) á las mágicas, confirma lo dicho por Lucano, añadiendo que tenían sus labios manchados con la sangre de inocente niños:

*Plenum poto sanguine guttur habent.*

Plinio, (*Histor. Nat.*, lib. 28), asegura que algunas

enfermedades eran curadas bebiendo la sangre y comiendo el cerebro de niños.

Séneca, por último (*Controv.* v y x), cuenta con asombrosa frialdad el género de comercio que hacian algunos despiadados romanos con los niños que al intento recogian en el *forum alitorium*.

Cuidadosamente los alimentaban en los primeros diez y ocho meses. Pasado este tiempo, les doblaban con pesos enormes las espaldas, les desfiguraban con horribles heridas el rostro, les rompian los brazos ó las piernas, los atormentaban con el hambre, con azotes y con la miseria para que presentándose al público, con su triste semblante, por su deplorable estado, inspirasen compasion á los ricos y les dieran crecidas limosnas, que por la noche, con rigurosa escrupulosidad entregaban á sus amos, ó mejor dicho, á sus inhumanos verdugos.

Y aun no hemos concluido esta ligerísima reseña.

Despues de una séria deliberacion, por acuerdo del Senado, cuatrocientos esclavos regaron con su sangre la tumba de su señor, Pedanio Secundo.

El *Foro*, por otra parte, era todo el derecho, toda la humanidad. Los pocos ciudadanos que en él se reunian decretaban la paz ó la guerra, llevaban la muerte ó la rapiña á las naciones, porque no eran aliadas si querian ser independientes, ó porque eran aliadas para que mantuviesen en su propio suelo y á sus expensas, con la ruina de su virtud y las cosechas de sus campos, las desenfrenadas y bárbaras legiones del imperio ó la república.

Los límites del imperio estaban en la punta de la lanza de los grandes y ambiciosos capitanes. La conquista, la guerra en el exterior, eran el precio único de la paz en el interior. Los vencidos no podian tener otro consuelo que no esperar consuelo alguno. Las cadenas ó la muerte eran su única esperanza, despues de haber servido de gozoso es-

pectáculo al pueblo, celebrando con alegría forzada, coronados de flores y con sus manos oprimidas por el hierro, el triunfo de los destructores de su libertad, de su honra, de sus leyes y de su patria. Cartago se resiste, y sobre ella pasa el arado. Numancia con su heroica resistencia adquirió gloria inmortal, y el fuego y el hacha arrancaron hasta sus mas hondos cimientos. Capua y Corinto fueron igualmente assoladas. ¡Ay de las naciones que rechazaban con valor la ignominiosa esclavitud que imponerles queria el pueblo rey! Dividíanse los hombres en esclavos y ciudadanos romanos. Aquellos eran muchísimos, y oprimidos por terribles cadenas. Estos eran muy pocos, y vivían explotando el infortunio de la inmensa mayoría de la humanidad.

Los pueblos se dividían en Roma y minas ó graneros de Roma. ¡Esta era únicamente la geografía política de la república! ¡Desgraciada humanidad en aquellos tiempos!

Y preguntamos ahora: ¿podía ser inmortal este imperio? Estas leyes iníquas; estos gobernantes, por necesidad tiranos y opresores; esta libertad de un millón de personas á costa de la esclavitud de trescientos millones de almas que entonces habria en el viejo continente; esta moral, negacion de la piedad y la justicia; esta religión, monstruoso conjunto de todas las supersticiones; esta sociedad, en fin, creada y sostenida por la lanza, ¿podía ser el bello ideal en política, la forma única, natural y divina de gobierno, como queria el Dante? Este imperio no podía ser duradero. Despues de haberse coronado con el crimen, tenía por necesidad que hundirse en los abismos de la muerte.

*Nationis iniquæ diræ sunt consummationes.*  
 Ahora bien: ¿quién podía en aquellas circunstancias heredar el cetro que, carcomido por la injusticia, se desprendía de las ensangrentadas manos de los emperadores?

En el imperio de todo el mundo nadie podía sucederle, porque gobernar es hacer justicia, es proteger, es amparar al hombre bueno y contener los excesos del malo; es satisfacer una gran necesidad social, y jamás ningún hombre ha tenido las condiciones necesarias para gobernar por sí solo el mundo, para llenar con su sola mano tan inmenso vacío. Todos los grandísimos imperios son grandísimas injusticias, y no duran ni pueden durar mucho tiempo. Los Papas, pues, no heredaron el imperio civil del mundo, porque esto hubiera sido admitir la herencia de un cargo que nunca podrían desempeñar; esto hubiera sido heredar la crueldad y la guerra, y los herederos de San Pedro solo han querido poseer la paz y la misericordia.

No se apoderaron del viejo continente, porque no podían gobernarlo con justicia; pero aceptaron la corona Real que sobre sus sienes pusieron los romanos, porque no tenían gobierno, porque estaban abandonados por el Emperador y perseguidos por los bárbaros del Norte; porque, en fin, eran pocos, y los Papas, sin grande esfuerzo, podían darles el orden y justicia que pedían, y conociéndolos podían fácilmente satisfacer sus necesidades civiles.

A no ser los Papas herederos de Roma, de ella se hubieran apoderado los Atilas ú Odoacros. Y esto no podía, no debía ser. La inmoralidad del imperio había sido vencida por la virtud de la Iglesia, y por consiguiente la Iglesia sola pudo ser y fue su única y legítima heredera, menos en lo remoto y usurpado, que debía restituirse á su verdadero dueño, á su nacionalidad respectiva.

La iniquidad, pues, del imperio romano, la crueldad de su legislación, los vicios de sus monarcas, la corrupción de los ciudadanos, su absurda doctrina moral y social, fueron quizá la primera y principal causa del poder temporal de los Papas.

Y en efecto: ¿quién con mas fuerza de razon, de santidad y doctrina luchó con los antiguos emperadores? La Iglesia. Luego, si ella los derribó, no degollando, dejándose degollar; con virtud y verdad, no con crímenes ni mentira; ella, y solo ella, debió ocupar el sòlio que dejaban vacíos al morir, sepultados por la ignominia, los Orestes y Augústulos.

SEGUNDA CUESTA DEL PODER SUPLENTE DE LOS REYES

Reinando Commodo se incendio horrible de origen de  
conocida abre con sus llamas el Capitolio la principal  
biblioteca que en él habia y parte de las casas de la ciudad.  
Pasaron pocos dias y nuevamente misteriosas llamas des-  
truyeron el templo de las Vestales, el palacio y sus retamas  
edificios.

Grandes y espantosos eran los crímenes del nombrado  
Emperador y los romanos atribuyen á castigo del cielo  
pequeñas incipientes incendios. Suponian que la indigna-  
cion de Dios havia caido sobre el trono de los Cesares y que  
desde el Olimpo contra sus crasugrías y podridas como  
las haxas raras el trueno iba á caer. Los romanos jamas  
habian desconocido la seccion de la Providencia en el mundo  
y en esta parte mas que por defecto, por exceso por exacerba-  
cion y excesos. Era grandemente supersticiosos y al tra-  
ves de la lengua escrita que sobre sus ojos habia tendido el  
velo, siempre afirmaban en el cielo una punzante justifi-  
ca, distantes muy superior á la corrupción y castigo de  
sus crímenes á sus Emperadores.  
Suponian que el trueno sagrado en el tem-

---

**CAPITULO X.**


---

**SEGUNDA CAUSA DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS.**

Reinando Cómodo, un incendio horrible, de origen desconocido, abrasó con sus llamas el Capitolio, la riquísima biblioteca que en él habia, y parte no escasa de la ciudad. Pasan pocos días, y nuevamente misteriosas llamas destruyen el templo de las Vestales, el palacio y sus cercanos edificios.

Grandes y espantosos eran los crímenes del nombrado Emperador, y los romanos atribuían á castigo del cielo aquellos inexplicables incendios. Suponian que la indignación de Dios llovía fuego sobre el trono de los Césares, ó que desde el Olimpo contra sus ensangrentadas y podridas coronas, lanzaba rayos el vengador Júpiter. Los romanos jamás habian desconocido la acción de la Providencia en el mundo, y en esta parte mas que por defecto, pecaban por exageración y exceso. Eran grandemente supersticiosos, y al través de la negra sombra que sobre sus ojos habia tendido el error, siempre vislumbraban en el cielo una purísima justicia, distinta y muy superior á la corrompida y variable de sus cónsules ó sus Emperadores.

Suponian que, extinguido el fuego sagrado en el tem-

plo de las Vestales, lo cual aconteció con el mencionado incendio, la ruina de la República no podia evitarse. Hacian sacrificios, pèdian la proteccion de los dioses, y en sus victorias, como en sus derrotas, siempre con lágrimas de amargura ó gratitud, dirigian sus humedecidos ojos al cielo.

No creemos oportuno aducir mas autoridades en apoyo de esta creencia. Con recordar los treinta mil dioses y ochocientos templos que tenia la antigua Roma; con decir que habia templos para la Fortuna y para la Guerra; con indicar que por mil medios diversos, antes de toda grande empresa, procuraban los romanos explorar la voluntad de Dios; con solo indicar el título de una obra de Ciceron, llamada *De Divinatione*; con solo advertir, por último, que el mismo César temblaba al pasar el Rubicón y creia en las profecías de los agoreros, señaladamente en la que le amenazaba con gravísimo daño para los *idus* de Marzo, basta para adquirir la conviccion mas profunda de que no era necesaria la doctrina católica, sobre los castigos del cielo, para que los romanos, ateniéndose á su pagana enseñanza, creyesen que Dios y no el César, por su inmensa corrupcion, habia decretado la ruina del imperio.

Nada es la fuerza material sin la fuerza moral. Un pueblo no puede ser poderoso cuando por error ó preocupacion se cree débil. Mas que la lanza, anima el corazón, y el corazón languidece cuando el aliento moral le falta. Si los romanos creian en Dios y en su justicia; si convencidos estaban de que sus excesos hacian necesario un terrible castigo; si, en fin, habian llegado á persuadirse que la indignacion de Dios se cernia, con abismos de fuego, sobre la corona de los Césares; les faltaba la fe, y con la fe la esperanza; perdian la fuerza moral; creian no luchar contra hombres, sino contra Dios; como cierta miraban su derrota y su poder habia de hundirse por necesidad.

Y si los pueblos juzgaban que la viciosa moral de sus filósofos era la causa de su ruina, muy natural era que buscasen su salvacion en la moral de los Papas, contraria en todo á la cruel justicia de sus mayores.

Y si la justicia de los Papas les parecia mas útil, mas santa, mas natural, mas pacífica, mas humana, mas civilizadora, en una palabra, mas divina que la justicia ruidosa y bárbara del *Foro*, por inevitable consecuencia debian rechazar esta, y con vivísimo afecto encerrar aquella en su corazon.

Y si se inclinaban, con desprecio y horror de la propia, á la justicia de la Iglesia, nada mas lógico que inclinarse tambien hácia los predicadores de la nueva justicia, que enseñaban la caridad y prohibian el ódio; que morian y no asesinaban; que, lejos de abrigar en su pecho deseos de innoble venganza, dejaban en la tierra el melodioso eco de los cánticos de perdon y santo júbilo con que volaban al cielo.

Y ya inclinados á los Papas en lo moral y religioso, naturalísimo era que tambien se inclináran en lo civil, principalmente cuando en aquella época no habia en el mundo potestades cristianas que quisieran con la justicia divina gobernar á los pueblos.

Hé aquí, pues, otra causa, la segunda del poder temporal de los Papas. No estaba escrita en las leyes de Numa ó los Decenviros; pero con caractéres indelebles, con letras de amor y gratitud, con admiracion y asombro se habia grabado en el corazon de los hombres.

Los pueblos no pueden vivir sin el alimento de la justicia. Los Emperadores no podian administrársela, porque no la tenian; los Papas, porque la poseian, con caridad y prudencia la administraban. Luego los pueblos debian pedirselas; luego se la pidieron; luego, pidiéndosela, de hecho la convirtieron en pedestal de su trono; luego el pueblo

pusó la corona Real sobre las sienes de los Papas, que ni la tenían ni la buscaban, que solo por bien de la humanidad la aceptaron.

Una sencilla reflexion corroborará el juicio que acabamos de exponer.

Tan abominables fueron los excesos de Cómodo que, despues de muerto, juzgado por el pueblo, fue condenado como enemigo y plaga de la humanidad.

En el mismo tiempo, en los últimos años del segundo siglo, por su justicia y caridad, por su admirable prudencia, el Papa Eleuterio era querido y aun venerado con entusiasmo en Roma.

Y si odiaban la detestable autoridad civil del Emperador del Capitolio, ¿cómo no habian de amar la autoridad contraria, la paternal, sencilla, y santa autoridad del monarca de las Catacumbas, del Rey cuya fuerza era la oracion, cuya riqueza era la caridad, cuya vida era el martirio, cuya venganza, por último, solo eran divinas frases de salvacion y misericordia?

Condenar al soberbio Cómodo era exaltar á Eleuterio el humilde. Era allanar el camino del Calvario, era disponer la corona imperial á que recibiese la Cruz de Jesucristo.

Los antiguos Césares, reyes y dioses, obedecidos en el templo y en el palacio; señores en lo humano y en lo divino, con la confusion de ambas potestades, suprimian la libertad y *entronizaban* el despotismo.

Se declaraban dioses, y forzoso era rendirles culto. Inventaban una repugnante moral, y con la muerte era castigado quien no la practicaba. Ahogaban con sangre la libertad de Roma, y con soldadesca inmunda oprimian las apartadas naciones.

Contra ellos no habia recurso en lo civil, porque eran dueños de la fuerza. No podian reclamar los sacerdotes,

porque eran los tiranos Sumos Pontífices. No podía ni aun irritarse la conciencia, porque eran dioses, dueños, como tales, del alma, así como lo eran del cuerpo, en virtud de la autoridad imperial. En su capricho estaba la ley, y no se reconocía justicia anterior, independiente y superior á las leyes, á los caprichos imperiales.

¿Qué, pues, podía servir de freno al cesáreo despotismo?

La doctrina del Evangelio, de la feliz Nueva que al mundo, con su sangre, anunciaban los Papas.

—Dad al César lo que es del César (la obediencia en lo justo); pero no negueis á Dios lo que á Dios pertenece.

Esta magnífica sentencia arranca el despotismo del corazón de los Reyes, recordándoles que Dios está muy por encima de ellos; que nada pueden hacer contra lo justo; que su autoridad no legitima el pecado; que crimen es todo lo injusto; que los pueblos, en fin, no están obligados á ser apóstatas de Dios, Rey eterno, para convertirse en esclavos de miserables imperantes, que solo decretan cosas iníquas.

Y en conflicto, añade el Evangelio, entre una y otra potestad, entre Dios, justicia inmutable, y el hombre, orgullosa vanidad, cuando de Dios se aparta; nada es el hombre y Dios lo es todo.

Hé aquí dos sentencias que solas merecen y con fuerza exigen una gratitud eterna. La primera ha dado muerte, y la segunda en insondable abismo ha sepultado hasta las raíces de la tiranía.

—Quien se exalta será humillado, y quien se humilla será ensalzado.—Quien sea entre vosotros *el mayor*, pórtese como el *menor*. Yo (Jesucristo) estoy entre vosotros como *sirviente*.—Si no os haceis como uno de estos pequeños niños (por la humildad é inocencia del corazón) no entrareis en el reino de los cielos.—Dios resiste á los só-

berbios, y á los humildes da su gracia.—Dispersó á los soberbios con el orgullo de su corazón.—Lanzó á los poderosos (dominados por la soberbia) de su silla, y de bienes colmó á los menesterosos.—Perderé la sabiduría (*quæ in-  
flat*) de los sábios (envanecidos) y reprobaré la prudencia (la maligna astucia) de los prudentes (que sin apoyarse en los consejos de Dios, quieren dar leyes al mundo).—Quien se juzga lleno de poder y firmeza tema que bien puede flaquear y caer con ignominia. He visto al impío exaltado y elevándose sobre los cedros del Libano; *pasé.....* (es decir, trascurrió poquísimo tiempo) ya no pude verlo, habia desaparecido, confundida con su orgullo su grandeza.—Escogió el Señor á los pequeños del mundo para confundir á los fuertes.

Estas máximas engrandecen la humildad, llenan de pavor al soberbio é impiden hasta el asomo, hasta el deseo de la tiranía en el corazón de los gobernantes.

Y á la enseñanza de la doctrina, Jesús añade la enseñanza del ejemplo.

Se humilla, siendo Dios, bajando desde lo alto del cielo, donde es servido por los ángeles, á la tierra, donde ha de ser maldecido y crucificado por los hombres. Su ser es la omnipotencia y se reviste con la debilidad. Todo es hechura de sus manos, y ni aun tiene en el mundo donde reclinar su cabeza. Es Rey de Reyes, y se deja escarnecer por un miserable tetrarca ó gobernador de provincia. Siendo la infinita dignidad, se humilla hasta lavar con sus propias manos los pies de sus discípulos. Tanto es su amor al hombre que con su mismo cuerpo y su verdadera sangre quiere alimentarlo. Es buen Pastor, y gustoso da su vida por redimir á su infortunado rebaño.

¿Qué efecto no produciría en el corazón de los antiguos romanos un Rey, infinito en sabiduría y fuerza, eterno en su vida, sin límites en su bondad, grande sobre toda gran-

deza, que condena el orgullo y la vanidad, que enérgicamente reprueba la soberbia, que desprecia el necio engreimiento de los tiranos y pone por condicion necesaria para adquirir una perfectísima felicidad, la abnegacion, la humillacion del poderoso ante el débil, la union del grande y del pequeño por el dulce yugo de la caridad, la justicia siempre, ante todo y para todos los hombres, cualesquiera que sean su dignidad ó denominacion!

Los pueblos eran horrorosa víctima del despotismo, y en la doctrina de Jesus, predicada por los Papas, ven el áncora de salud que, librándolos del furor de negras y embravecidas ondas, del caos pavoroso de la tiranía pagana, debía trasportarlos al dulce y apacible mar de la libertad evangélica; al reinado de la libertad, hija del cielo, madre de la caridad y hermana de la justicia; al reinado de la verdad, del Verbo Eterno, de Jesus, Redentor del mundo; única *libertad* que puede romper las cadenas del esclavo ablandando el corazon de los encadenadores. *Veritas liberabit vos.*

A la doctrina y el ejemplo Jesus añade todavía la enseñanza del temor.

El pastor, dice, que no tiene ovejas propias, el *mercenario*, el que solo busca medro personal, ese no es buen pastor, no cuida de su rebaño, ni derrama por él su sangre.

Pero ¡ay de los gobernantes que hacen leyes inicuas! ¡Ay de los que dan escándalo al mundo y seducen el corazon de los inocentes! ¡Ay de los que con su venenosa lengua llevan el odio y la enemistad al pecho de sus hermanos! ¡Ay de los pastores de Israel que se apacientan á sí mismos! ¡Ay de los gobernantes que emplean la riqueza de los pueblos en provecho propio, y no pueden cuidar de las necesidades de sus súbditos! *Vae pastoribus Israel qui pascebant semetipsos!*

Muy severo será el juicio que se hará á los que así go-

hiernan. Entended ; oh Reyes ! por qué os ha dado el Señor una gran potestad, y la virtud del Altísimo examinará vuestras obras y hasta escudriñará vuestros pensamientos.

Los sumos imperantes, cualquiera que sea su nombre, jamás podrán olvidar estas palabras del profeta Elias, dirigidas al Rey Achaz, al marido de la inmunda Jezabel, al tirano de Israel y asesino del inocente Nabot : — *Los perros lamerán tu sangre donde lamieron la sangre de Nabot.* — Estas palabras, dichas á un déspota, en defensa de un desvalido, probaron á los antiguos pueblos que si la pagana filosofía no daba mas que tiranos para los pobres, la filosofía de los Papas da á todos los pobres profetas que anuncien su venganza, un Dios airado que terriblemente castigue á los déspotas, y un Hombre-Dios, y millones de verdaderos Pastores que den su vida por librar de la muerte á sus propias ovejas.

Los Papas, pues, con la doctrina del Cielo prohíben el despotismo, con el ejemplo de Jesus ensalzan la humildad y abaten la soberbia, y con las amenazas de los profetas confunden á los tiranos que reinan para gozar, que conquistan para enriquecerse, que miran, en fin, á los hombres cual minas de riquísimo metal, destinados á ser perpétuamente explotados, en beneficio único de sus explotadores. Era, por tanto, imposible que los pueblos con fe y grande entusiasmo no corrieran á implorar la proteccion de los Papas.

Esta, sin embargo, podrá decirse es la teoría; ¿pero está con ella de acuerdo la práctica? ¿Esta doctrina, que condena radicalmente el despotismo, ha logrado jamás suavizar el corazon de los déspotas?

Pocos hechos expondremos para que ellos den por nosotros la mas cumplida respuesta.

Ya hemos visto lo que era Atila, y cómo un hombre, mejor dicho, una fiera á quien en vez de ablandar, el pecho

endurecian las lágrimas del infortunio, fue, no obstante, detenido en su marcha de devastacion por la dulce y persuasiva voz de San Leon, Papa. Veamos ahora cómo se repite el mismo fenómeno tratándose de Reyes, caudillos de ejércitos de tan horrible ferocidad, cual los arrojados en el siglo v por el Norte sobre las mas fértiles provincias de Europa.

En el primer tercio del siglo v, Alarico, caudillo y Rey de salvajes hordas, destruyó en la Galiá á Saulo, venció á Stilicón en Italia, y dueño se hizo despues sin el mas leve obstáculo de la capital del antiguo Imperio. Dias de terror precedieron á su entrada en Roma; la muerte y el exterminio creian los romanos que debian ser el premio deseado por el tirano para coronar su triunfo. Pero el Papa Zózimo, lleno de caridad y mansedumbre, se acerca al Rey victorioso, dispuesto á comprarle con su sangre la vida de sus ovejas. El Papa ruega, cede Alarico y Roma es perdonada. Y tanta fue la benevolencia con que el Rey bárbaro trató al sucesor de San Pedro, que muchos gentiles, desconfiando del Papa, atribuyeron su derrota á connivencia entre Alarico y los cristianos. San Agustin, en sus admirables libros *De Civitate Dei*, refutó, pulverizó este execrable error, demostrando que el valor de la santidad y no el valor de la infamia habia suavizado el duro corazon de Alarico. Asombro causaba á las hordas del Norte la abnegacion y portentosa caridad que veian en los santos Obispos y Sacerdotes de la Iglesia.

Otro Rey tambien del Norte, Odoacro, en la segunda mitad del nombrado siglo, venciendo á los ejércitos del Imperio, dueño se hizo de toda Italia, dió la muerte á Orestes, y contentóse con enviar al destierro al débil y estúpido Augústulo. Terror era para los romanos el nombre de Odoacro. El fuego y las ruinas eran las flores que pisaba en su camino; pero con universal asombro Odoacro entra

en Roma, se muestra tan humano como el mejor de los Césares, suprime gravosos impuestos que oprimian al pueblo, y dió grande libertad religiosa al Papa y muchos otros Obispos de Italia. Debióse este perdón tan generoso como inesperado, á la cristiana elocuencia de Severino, santo monje que habitaba en una oscura cueva de las riberas del Danubio.

Y no se limitó la Iglesia á dulcificar con su enseñanza el carácter de los Reyes bárbaros. Nadie ignora que el gran Constantino, conmovido con las doctrinas del Evangelio, puso la Cruz, antes señal de ignominia, como símbolo de gloria, sobre la mas esplendente perla de su corona. Sabido es que se humilló ante los Padres del Concilio de Nicea; que abolió las leyes de persecucion que oprimian á los cristianos; que dió libertad á la Iglesia; que, por último, despues de lavar su frente con las aguas regeneradoras del bautismo, quizá por veneracion á la Cátedra Pontificia, dejando en Roma el Trono de los Papas, trasladó á Constantinopla el carcomido trono de los Césares.

La Emperatriz Santa Elena hace increíbles esfuerzos por hallar la Cruz de Cristo; la encuentra, y postrada ante ella con viva fe y grande humildad, adoró al Rey de los Reyes, enemigo inmortal del despotismo y eterno protector de todos los infortunados que gimen bajo el yugo de la soberbia ó la codicia. Elena, humillándose ante la Cruz de Cristo, descendia hasta la condicion del mas humilde esclavo, igual al Rey ante la celestial doctrina de Jesucristo. Mas todavía. La Emperatriz erige suntuosos templos al Dios de los cristianos para entrar en ellos y orando confundirse con el pobre y con el esclavo que, cual ella, padre llaman á Dios; como ella hermanos apellidan á todos los hombres, y como ella, por el camino de la virtud, corren presurosos por llegar á un reino en el cual solo Dios es Rey y los Monarcas de la tierra sobre sus sienes no pueden tener coronas: al cielo.

Las ideas católicas tanto ennoblecieron al hombre y tanto y tan bien habían cegado el profundo abismo que en la antigüedad separaba al libre del esclavo, que una pobre, una infortunada esclava, enseña el Evangelio á un pueblo y á un Rey (á los iberos en el Ponto) sin que ni el pueblo ni el Rey se avergüencen de proclamar que deben la verdad y la salvacion á los consejos de una esclava.

¿Y no es esto borrar completamente la infcua desigualdad de la filosofía pagana, ocupando su lugar con la igualdad de naturaleza, la justa desigualdad de los merecimientos y la completa fraternidad que el santo amor inspira? ¿Hubiera sido posible humillar ante una Cruz á Neron ó al tirano Decio? ¿Qué doctrina sino la de los Papas puede llamar al esclavo hermano del Emperador, y aun por medio de la santidad ó el martirio poner al esclavo en esplendentes altares, ante los cuales, implorando su proteccion, oran considerándose menos dignos los grandes señores de la tierra? ¿Podria deberse esta mudanza á Homero, que negaba la mitad del alma á los esclavos; á Platon, que ni aun consentia en que los esclavos pudieran entenderse con el auxilio de un lenguaje comun; ó al filósofo de Estagira, que veia una diferencia natural entre el ilota, v. gr., *nacido* para la esclavitud, y el espartano, *nacido* para explotar al infortunado ilota? ¿Seria debido este cambio trascendental, este voluntario abatimiento de los Emperadores al judío Josefo, que por espíritu de adulacion niega á Dios la divinidad para llamar dios á Vespasiano? ¿Seria operado este cambio por el *virtuoso* Séneca, que dirigia en el teatro la comision destinada á lisonjear con estrepitosos aplausos la orgullosa vanidad del feroz hijo de Agrippina; por Ovidio, servil adulador de Augusto; ó por Ciceron, que hasta el cielo levantaba la clemencia de César, no obstante haber peleado al lado de Pompeyo en Farsalia y aplaudir mas tarde á Bruto y Casio, asesinos del *clementísimo* emperador?

No: esta benefícosa mudanza debida es á la doctrina de Dios y á la sangre de tantos Papas, y tantos Sacerdotes, y tantos fieles como en los primeros siglos, predicando el valor de la humildad, con su sangre abogaron la injusticia, madre natural del despotismo.

Es, pues, indudable que los Papas, condenando el crimen que arruina las naciones; enseñando la doctrina que engrandece y eleva á los pueblos con el auxilio de la caridad y la abnegacion; intimidando con proféticas amenazas el corazon de los ambiciosos; suavizando, en fin, y convirtiendo en mansedumbre la ferocidad de los mas crueles imperantes, estableciendo el reinado de la justicia en la tierra, destruyendo la vieja política del gentilismo, han dado vida á una doctrina social nueva, santa y regeneradora; doctrina que llenaba el gran vacío de autoridad y libertad que en su corazon sentian los pueblos, y que naturalmente se constituyé en base de un trono, en cetro para las manos y corona para la frente de sus inspirados autores.

Hé aquí, pues, la segunda causa del poder temporal de los Papas.

## CAPITULO XI.

### TERCERA CAUSA DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS.

Natural era que la mudanza en la doctrina produjera tambien una trascendental mudanza en las cosas y aun en el nombre con que habian de designarse. Los antiguos (*Concil. Magunt. III*, cap. 11) apellidaban tiranos á todos los Reyes; pero con el trascurso del tiempo se adoptó una distincion racional y muy fundada en la potestad Real. Los que gobiernan, dice el citado Concilio, con piedad, justicia y misericordia, se llaman Reyes. Los que son impíos, injustos y crueles con sus pueblos, no son Reyes, sino tiranos.

Esta distincion, sancionada por los antiquísimos Padres de Maguncia, pudiera mirarse como la legalizacion moral de la doctrina que niega la potestad al inicuo; que no concede autoridad á los gobernantes para decretar la injusticia; que, por último, como ha dicho Santo Tomás (1.<sup>a</sup> 2.<sup>o</sup>, q. 90.<sup>a</sup> art. 4.<sup>o</sup>), la ley no es ley si no es ordenacion racional, es decir, justa y necesaria; si no está enderezada al bien comun; si por la autoridad legítima no se ha hecho y promulgado para bien de sus propios súbditos.

San Agustin (*lib. 22, cap. 28, Contra Faustum*) en-

seña que no hay ley verdadera si no es justa, si no se halla enteramente conforme con la ley eterna, que solo es la inmutable voluntad de Dios que quiere y manda la conservacion del orden natural, y no quiere, y con severidad prohíbe su perturbacion.

En nuestro siglo, un filósofo mas estimado por su erudicion y talento que por su adhesion al Catolicismo, monsieur Jouffroy, ha expuesto la misma doctrina de San Agustin en esta breve, pero elocuentísima sentencia: «En el mundo, dice, no hay mas que una ley; esta ley es Dios; toda ley que de ella no dependa no es ley, ni puede ser obligatoria.» «Serás Rey, clamaban nuestros mayores, si obras rectamente; si obras mal, en lo que mal hagas no lo serás.»

Y no es esto negar la santidad del poder ni la justicia de la obediencia. Por el contrario, exponemos la teoría moral de la Iglesia sobre la autoridad, para demostrar que, como pagano, con horror, de su seno lanza el despotismo; que con dulzura acaricia la libertad humilde y caritativa: que, en fin, el Trono es, debe ser indestructible cuando se apoya en la conveniencia y necesidad de la justicia, como es y debe ser poco duradero cuando descansa en el frágil pedestal del orgullo.

Dios es el Rey universal de la naturaleza, y pone Reyes en la tierra con autoridad para que conserven y no perturben el orden necesario entre los hombres. El Rey, pues, tiene en estas palabras señalada la extension y determinado el limite de sus atribuciones. Todo lo que contribuya á la *conservacion del orden natural*; todo lo que, sin ser injusto, sea útil ó necesario para los pueblos; todo, absolutamente todo lo que directa ó indirectamente pueda ceder en beneficio de la moral, en aumento de la riqueza, en prosperidad de las artes y el comercio, en gloria de las ciencias y la virtud; todo lo bueno, en una palabra, es ob-

jeto de la potestad que Dios, dice Belarmino, por medio del pueblo, con la corona ha dado á los Monarcas.

Todo lo que, por opuesta razon, sea contrario á la virtud, á la paz, la riqueza, el comercio, la agricultura, la civilizacion, en los infinitos ramos que abarca; todo lo que sea malo y pernicioso á la sociedad; todo, en fin, lo que sea *perturbacion del orden natural*, ESTÁ FUERA de la autoridad de los gobernantes y cuantas leyes den sobre estos elementos de perturbacion son radicalmente nulas.

En la politica cristiana enseñada por los Papas, la ley no recibe su validez del nombre ó forma del legislador que la hace, sino de la justicia con que es hecha y promulgada. Sea Rey, Emperador ó primer magistrado de una república quien sanciona la ley, como esta no tenga en su favor el apoyo de la justicia, la bendicion del bien comun, en una palabra, la sancion de Dios; la sancion primera del imperio ó la república no tiene ni jamás tendrá fuerza para sostenerla, ni mucho menos para obligar la conciencia de los pueblos. Cuando en cualquier nacion se hace una nueva ley, la Iglesia, los Papas jamás preguntan por el nombre ó calidad del legislador, sino por la justicia y necesidad de aquella ley. ¿Qué importa que una ley tenga la sancion del Imperio ó del Senado, justicias pasajeras, si luchan con la justicia del Omnipotente, divina, santa, racional, útil, necesaria y de eterna duracion? ¿Qué importa que una ley tenga la sancion del pueblo ó de sus llamados representantes, si esta ley es la apoteosis de Neron, la divinizacion de Enrique VIII, la cicuta para el virtuoso Sócrates ó la horca para el mártir Tomás Moro? ¿Qué importa que un decreto sea sancionado tumultuosamente por el pueblo de Atenas en el teatro de *Baco*, por el de Roma en el *Foro*, ó por el de Francia en los *Jacobinos*, si este decreto es la ruina de las naves griegas, la entera asolacion de Corinto ó Cartago, ó la total ruina de Lyon ó la Vendée?

Sobre todos los pueblos, sobre todos los legisladores y por encima de todas las leyes, está la justicia, la legislación universal de Dios, contra la cual nada vale la apasionada é imperfecta legislación de los hombres.

Con esta doctrina la tiranía es de todo punto imposible. Con ella el gobernante sabe hasta dónde alcanza y de qué punto no puede pasar la acción de su autoridad. Conoce en ella que la fuerza sin justicia nunca puede aplicarse sin cometer una horrible iniquidad contra los hombres, que horriblemente ha de ser castigada por Dios. Con ella aprende que la ley es despreciable, es un crimen, cuando está inspirada por el capricho, y solo es santa cuando es hija de la necesidad y de la justicia. Con ella todos los imperantes entiendan que la sociedad no es su esclavo, sino su verdadero señor; que no se han creado para explotar, sino para ser *los siervos universales* del pueblo. Con ella, en fin, no pueden ignorar que Dios, Padre de todos los débiles, solo ha constituido las potestades civiles en el mundo para que sean amparo, vigilantísimos tutores de todos los débiles y oprimidos.

La autoridad cristiana no es ni puede ser instrumento de material deleite; no es ni puede ser fomento de orgullosa vanidad; no es ni puede ser jamás alimento de la ambición, de la crueldad ó de la venganza. La ley cristiana, y por lo mismo, duradera y santa, solo es la satisfacción de una necesidad social. Cuando no existe esta necesidad, este vacío social, la ley es un capricho, es inútil y pernicioso, no tiene valor ninguno aunque cuente con la sanción de todos los Monarcas ó de todas las asambleas políticas del mundo. Si por ejemplo, en una nación enteramente rodeada por el mar, como lo es Inglaterra y casi también España, todas las autoridades reunidas, (lo cual es imposible) se pusieran de acuerdo para discutir, sancionar y promulgar una ley mandando destruir en pocos

días todos los buques existentes en sus puertos, por mas que esta ley tuviera una, veinte, mil, un millon de sanciones, tenia la reprobacion de la justicia y de la necesidad, y nunca podria ser acatada.

Si un tirano cual Neron decretase el incendio de Roma; si Caligula se hubiese obstinado en degollar la humanidad entera; si Xerjes hubiese dado leyes para que á su ejemplo los persas diariamente azotáran el mar; si algun mentecato Emperador ordenara, aun con la aprobacion del Senado, que cual cónsul fuese honrado su caballo ó con costosísimas exéquias fuera enterrado su mono; todas estas leyes, por mas que se hubieran hecho llenando los requisitos legales, no podian tener fuerza porque eran caprichosas, y la razon anula el capricho; porque eran ridículas, y el sentido comun, la dignidad humana confunden siempre con desprecio la absurdidad de lo ridiculo; porque eran perniciosas, y la naturaleza, y el derecho divino, y Dios, prescribiendo lo necesario y útil, prohíben y con energía rechazan todo lo que es detestable ó nocivo para los pueblos.

Cristianamente hablando, gobernar es hacer el bien y poner obstáculos al mal.

Cristianamente hablando, gobernar es servir y no gozar; es trabajar dia y noche por el bien moral y material de los pueblos; es llevar sobre los hombros una carga, aunque honrosa, hasta para los ángeles pesadísima.

Hé aqui la diferencia fundamental entre los gobiernos gentil y cristiano. El primero declara que los pueblos son propiedad y deben trabajar asiduamente para inundar con placeres á su Soberano. El segundo declara, siguiendo un sistema enteramente opuesto, que los Reyes, los sumos imperantes, lejos de ser propietarios de sus súbditos, exigen únicamente la obediencia racional á cada uno de ellos para poder facilmente ser esclavo con cadena de oro y

trabajar día y noche en provecho de todos. Si el imperante tiene autoridad sobre sus súbditos, individualmente considerados, los súbditos, la colectividad, el cuerpo moral, la nación, ante Dios y ante el mundo tiene eterno derecho á ser perpetuamente servida por la autoridad á quien sus miembros prestan humildes homenajes de veneración y respeto.

En una palabra; la moral social de los Papas es constante justicia para gobernantes y gobernados; es reprobación y amenaza lo mismo para el monarca despótico que para el súbdito que con sus excesos humanamente hablando, hace necesario el despotismo.

Es muy evidente que en la doctrina, defendida en todo el mundo por los Papas, los pueblos colectivamente considerados son superiores á los gobernantes; que estos se crean para beneficio de las naciones, y no estas para placer de sus imperantes.

Era esta doctrina la expresión de la justicia, satisfacía la sed de racional autoridad que padecían los pueblos, y no era por lo tanto posible que los pueblos, insensatos apartasen sus ojos de la única potestad humana que podía satisfacer cumplidamente sus necesidades políticas y apagar con el agua saludable de la autoridad cristiana la sed de cariñoso mando que los atormentaba.

He aquí por qué los romanos, apartando con horror su vista del cadáver corrompido del antiguo Imperio que aun se conservaba en el oriente, huyendo de los Augústulos, que mataban á los pueblos con su afrentosa debilidad; de los Isauricos que consumían su autoridad y su fuerza en romper venerandas imágenes y carecían de valor para luchar con los temidos adversarios que por el norte y mediodía amenazaban el imperio; de los Atilas y Odoacros que solo podían dar á la sociedad la barbarie que en posesión de sí traían; de los hijos de Mahoma, verdugos de la civi-

lizacion y ministros obstinados del mas absurdo fatalismo; hé aquí por último, la grande y poderosa razon que tuvieron los pueblos para pedir á los Papas el pan dulcísimo de la vida civil, huyendo del muy amargo y venenoso que con su corrupcion, su barbárie ó fanatismo, les ofrecian y por fuerza querian darles, los degradados restos del envilecido Imperio, las bárbaras huestes del norte ó los fatalistas é inmundos sectarios de Mahoma.

En lo civil nada habia en aquel tiempo mejor, mas justo, mas humano, mas provechoso y civilizador para los pueblos que la autoridad pontificia. Luego hicieron bien y obraron con admirable cordura pidiendo y obteniendo en lo humano la proteccion suavísima que ya habian experimentado en lo divino. Luego es racional y espontánea la sumision de los romanos al Pontífice, su único protector en la edad media.

La utilidad, pues, la verdadera y santa utilidad de los pueblos ha sido indudablemente una de las primeras causas que han contribuido á la constitucion de la soberanía temporal de los Papas. Tanto, sin embargo, se ha declamado en los últimos tiempos contra los sucesores de San Pedro, que hoy, como ha indicado con grande oportunidad el célebre autor de *Las Veladas de San Petersburgo*, es muy difícil en esta materia hacer oír la verdad, no por falta de razones, sino por exceso de preocupacion y fanatismo en nuestros inconsiderados adversarios. La justicia vence, no obstante, siempre, y en esta ocasion, aunque tarde, tambien va entonando himnos de júbilo á la victoria.

Hemos dicho, y con placer lo repetimos, apoyándonos antes en la razon y en la historia, ahora en la autoridad, que la idea de justicia y libertad, la esperanza de proteccion contra la tiranía de la corrupcion ó la barbárie, han sido la causa del poder temporal de los Papas. Nos place

en gran manera confirmar nuestra opinion con palabras de hombres de grande erudicion y ciencia, y por cierto nada sospechosos á los enemigos de Roma.

Voltaire, patriarca de la impiedad en el pasado siglo, cediendo al peso enorme de la evidencia histórica, autorizando, en un arranque de espontánea sinceridad, con la brillantez de su elocuencia la eterna brillantez de la verdad, dice: «El reinado de Carlo-Magno tuvo un resplandor de cultura que probablemente fue efecto de su viaje á Roma. Europa, añade, debe á la Santa Sede su civilizacion, una parte de sus mejores leyes y casi todas sus ciencias y artes.»

Otro célebre historiador del siglo XVIII, educado en la escuela volteriana y muy lleno de los prejuicios anticristianos, tan frecuentes entonces en los llamados filósofos, Michaud, en su *Historia de las Cruzadas* (lib. 22), dice: «Los Papas han hecho todo lo contrario de lo que les imputa la filosofía; han sido los instrumentos de la libertad en Europa. Daban leyes, ilustracion y apoyo al mundo, ó mejor dicho, el mundo se los pedia. Habian adelantado mas que los principes temporales de su tiempo en el camino de la civilizacion. Para que se civilizase, por tanto, el mundo, era indispensable que los Papas tuvieran un gran poder; y la necesidad que habia de su fuerza favoreció su engrandecimiento.»

Chateaubriand, escritor de inmensa erudicion y genio, espíritu agitado siempre por los tormentos de la duda y los escrúpulos de la crítica filosófica, escritor que con su talento y la autoridad de su nombre da gran valor á sus palabras, estudiando crítica é imparcialmente la conducta de los Soberanos Pontifices, en *El Genio del Cristianismo* dice: «Roma cristiana ha sido vínculo universal de union para el mundo moderno. Los Estados del Papa, bastante grandes para sostener su independencia, demasiado pequeños para infundir miedo á ningun Soberano, no le dejan

*mas que el poder de la opinion.* Entre nuestros antepasados los Sumos Pontífices fueron misioneros de las artes, enviados á pueblos bárbaros, y legisladores entre salvajes. Impidieron los Papas que el Occidente fuera presa de los turcos, ejército de bárbaros acampados en Europa. Hombres indignos de apellidarse cristianos degollaban en el siglo xvi á los habitantes del Nuevo-Mundo, y la córte de Roma, fulminando sus anatemas, amparaba á los infortunados indios, evitando, disminuyendo por lo menos aquellas atrocidades. La Iglesia no reconocia esclavos entre sus hijos. Los Monarcas, reprendidos por los Papas, conocieron que tenian un freno, y los pueblos, viéndose amparados, advirtieron que contaban con una poderosa égida. Los rescriptos de los Papas contra los príncipes siempre eran el eco de la afliccion y congoja de los pueblos.»

Terminaremos este capítulo aduciendo en apoyo de nuestras ideas el testimonio de dos hombres, ilustres ambos por su instruccion y talento, ambos protestantes y por lo mismo poco prevenidos en favor de la Iglesia. «El Papa, dice Addisson, es un hombre de vasta ciencia ó mucha virtud, que ha llegado á la madurez de la edad y la experiencia.» «Si se calculan, añade Gibbon (protestante, acérrimo adversario de la córte pontificia), á sangre fria las ventajas y defectos del gobierno eclesiástico, puede encomiarse en su estado actual (siglo xviii) como una administracion dulce, decente y pacífica, que no puede temer ni los peligros de la menor edad, ni la fogosidad de un jóven príncipe; que no está corrompida con el lujo y se halla libre de los desastres de la guerra.»

Hemos, pues, visto, antes con la historia y la razon, despues con el testimonio de eminentes críticos, que los Papas han sido constantes protectores de la debilidad de los pueblos, terribles adversarios del despotismo y calurosos apóstoles de las artes y de la civilizacion.

— Y estando esto, como lo está, con evidencia demostrado, ¿por qué se ataca con tan furibunda ingratitud el origen y santidad de una soberanía que ha enfrenado á los déspotas; que ha vivido en lucha perpétua con los conquistadores; que, reprobando con laudable tenacidad y valentía el vicio en los poderosos, ha garantido la libertad de los pueblos y suavizado el ejercicio de la autoridad?

No comprendemos qué razon pueda tener la imparcial filosofía para rechazar como despótico el gobierno de los Papas, suave y justo, humano y protector, al cual presenta la historia de tódos los siglos como constante y generoso amparo de la libertad, freno de la tiranía; y en la autoridad freno indispensable para contener el desbordamiento de la demagogia.

La soberanía de los Papas contiene al Monarca para que, engreido con su poder, no quiera proclamarse Dios, y reprime la inconsideracion de la muchedumbre para que, dejándose extraviar por aviesas pasiones, no haga imposible el imperio suave de la ley y exija para enfrenarla, el terrible castigo de la fuerza.

Há muchos siglos que los Papas resolvieron el trascendental y espinoso problema de la armonía en los supremos poderes.

---



---

## CAPITULO XII.

### CUARTA CAUSA DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS.

Se ha dicho, y si no con razon con grande injusticia se repite frecuentemente, que los Papas usurparon en el octavo siglo la corona temporal que hoy llevan sobre su frente, y que de ningun provecho fue para los pueblos el establecimiento de su soberanía. Para pulverizar este error, indigno por cierto de la moderna crítica, demostraremos en el presente capítulo dos cosas. Primera: que los Papas á nadie usurparon su poder, limitándose, por el contrario, á recoger la púrpura Real que envilecida habian los Emperadores arrojado por el suelo. Segunda: que no la recogieron por vanidad ni ambicion, sino para administrar á los romanos la justicia de la cual tenian hambre, y con doloroso clamor pedian, sin que ninguna terrena potestad quisiera, ni pudiese tampoco, darles el sano alimento que con tanto abinco solicitaban.

Nadie ignora que al trasladar Constantino la silla imperial á Constantinopla, la antigua capital del mundo quedó enteramente abandonada de los Césares y gobernada por una especie de prefectos que con el tiempo se apellidaron exarcas, autoridades provinciales que ni siquiera residian

en Roma. Tanto y tan grande era el abandono en que se hallaba la ciudad eterna, que en el último tercio del sexto siglo, el Papa Pelagio escribía á Gregorio, su embajador en Constantinopla, lo siguiente: «Trabajad cerca del Emperador con el fin de que envíe un duque que gobierne y un general que defienda el territorio. Haced esto pronto; es imposible contener el mal que diariamente ocasionan con sus invasiones los lombardos; aquí no hay guarnición; estamos enteramente abandonados, y el exarca de Rávena dice que no puede enviarnos auxilios de ninguna especie. Haga el cielo que nos socorra el Emperador antes que hues-tes de Lombardía se apoderen de las escasas provincias que aun conserva el Imperio en Italia.»

En el mismo siglo, pocos años despues, el citado embajador Gregorio, siendo ya Papa, (*lib. 4.º, epist. 36*), con palabras de fuego inspiradas por la amargura que inundaba su pecho, describiendo el deplorable estado de la parte occidental del Imperio, con lágrimas en sus ojos y acerbísimo dolor en su corazon, decia: «Toda Europa ha caido en poder de los bárbaros; arruinadas están sus fortalezas, las ciudades destruidas, saqueadas las provincias, sin cultivo las tierras, y la misma vida de los cristianos se halla á merced del furor de los infieles. Roma, antes dominadora del mundo, hoy colmada de dolor y oprobio, abandonada por los ciudadanos y por los adversarios insultada, solo puede esperar su entera ruina. ¿Qué son ya la majestad y crédito del Imperio, del Senado, del pueblo, de los cuestores y procónsules, que en otro tiempo se extendian por las provincias, buscando el oro y los laureles? Los edificios que parecian destinados á vivir tanto como los siglos, no son mas que montones de ruinas.»

Hé aquí cuál era el verdadero estado de Roma en el siglo vi. El Emperador no podia gobernarlo; el exarca de fuerzas carecia para defenderle; la atacaban sin cesar los

bárbaros del Norte, y los Papas, únicamente los Papas, podían, en ocasión tan angustiosa, dispensarle alguna protección. El cetro romano no tenía entonces dueño; tendido estaba en el suelo; levantarlo no era ni podría ser nunca arrancarlo con injusticia y violencia á manos que lo habían dejado caer, no queriendo ó no pudiendo por mas tiempo empuñarlo.

Los Papas, por otra parte, del cieno, del envilecimiento y la corrupción alzaron la corona Real, porque nadie tenía valor para alzarla, porque el pueblo quería y tenía derecho para exigir que no estuviera sobre la tierra con ignominia su esplendente corona, fundada para brillar en las sienas de un Monarca justo, benéfico y protector. La corona en el suelo era inútil para todo; en la frente de San Gregorio fué de inmensa utilidad y eterna honra para el pueblo. Sin embargo, lo repetimos, el Papa Gregorio no quería la corona, la rehusó con tenacidad obstinada, creyéndose, como varón humilde, indigno de ella.

Noble y rico era el senador de Roma padre del Papa Gregorio. Antes de ser monje, teniendo solo treinta años de edad, merced al crédito de sus padres, al valor de su inteligencia y al prestigio de su celosa integridad, Gregorio fue nombrado pretor de la ciudad eterna. Inútil es advertir que el sábio y humilde Gregorio rechazó inmediatamente esta autoridad, deshonrosa entonces, porque siendo inútil para el pueblo, solo era lucrativa para quien la desempeñaba. Dejó el mundo, cansado de su vanidad y pompa, y renunciando á toda esperanza temporal, se encerró en un monasterio, resuelto á vivir y morir cual oscuro cenobita. Su ciencia es, sin embargo, luz esplendente que no puede ser eclipsada por la modestia. Llegan sus fulgores hasta el Trono Pontificio, y el Papa le fuerza á dejar el silencio de los cláustros, entrar en la vida social y política y hasta desempeñar en Constantinopla el cargo, pesadísimo en

aquella época, de embajador pontificio cerca del trono imperial.

Grande era su inteligencia y asombrosa su laboriosidad.

Habla al Emperador, escribe al Papa, disputa con los cismáticos, da saludables consejos al pueblo, socorre con apostólica liberalidad á los indigentes, y en medio de tantas y tan variadas ocupaciones aun tuvo tiempo para escribir sus *Morales*, obra inmortal que dedicó á su grande amigo, el célebre Obispo español San Leandro. Su prudencia era consumadísima, y nadie en aquel siglo le aventajaba ni aun le igualaba en la espinosísima ciencia del gobierno. Muere Pelagio en 390 víctima de la horrible peste que reinaba entonces en la vieja capital del orbe. El pueblo fija al instante sus ojos en el grande embajador de Constantinopla, y por unánime elección, mejor dicho, por entusiasta proclamacion del clero, del Senado y del pueblo, Gregorio fue nombrado para ocupar la vacante Silla de San Pedro. Tanta era, sin embargo, la humilde abnegacion del Papa electo, que se opone con todo el poder de su elocuencia, manifestando hasta con lágrimas que se creía incapaz de ejercer dignamente la autoridad que se le confiaba. Con redobladas instancias rogó á sus amigos que lo librasen de una carga que sinceramente juzgaba muy superior á sus fuerzas. No he abandonado el mundo, decia, sino despues de convencerme de que en él grande riesgo corria la salvacion de mi alma. Continuando en su humilde empeño escribió al Emperador, suministrándole generosos argumentos para que no aprobase la elección. Aun no satisfecho con esta resistencia, dirigió una bellissima carta á Teocris-ta, hermana del Emperador (lib. 1, cap. v) manifestándole su angustia, lo tremendo del cargo, los peligros que en él descubria para su alma, y hasta los remordimientos que debian atormentar la conciencia del Emperador por haber

dado su aprobacion á un nombramiento que recaia *en tan indigno sugeto*. German, prefecto de Roma, hablando en contrario sentido, probó al Emperador que en la humildad se hallaba la causa única de los escrúpulos de Gregorio. Convencido entonces el Santo Pontífice de que su elección sería confirmada, no obstante sus contrarios esfuerzos, abandonando secretamente la ciudad eterna, se retiró á un solitario bosque, en el cual creia librarse del pesadísimo yugo que le habian impuesto. Pero inútil enteramente fue este, como fueron todos los recursos de su pasmosa abnegacion. Tres dias oculto estuvo en el bosque, y el pueblo, que con ahan y lágrimas lo buscaba, hallándolo al fin lo trajo á Roma, y con moral violencia le colocó en el Trono de San Pedro. Juan, Obispo de Rávena, como amigo le reprendió por su tenaz y porfiada resistencia, y el Papa, siempre humilde, le contestó con su famosa *Pastoral*, libro fundamental, clásico en su género, en el cual describe con exactitud maravillosa y muy vivos colores lo terrible del ministerio episcopal y las grandes cualidades que, para desempeñarlo dignamente, son necesarias.

De intento hemos querido exponer con algun detenimiento estos apuntes biográficos para que todo el mundo vea que no pudo haber ambicion personal en un Papa que, como Gregorio Magno, se encierra en un cláustro para no ser pretor de Roma, y se esconde en las montañas para no ser Monarca espiritual del mundo.

Es muy notable lo que en este punto se observa.

San Gregorio, que tanto aborrecia el humano engrandecimiento, fue quizá el Pontífice que con mas frecuencia y en mas vasto campo ejerció la soberania temporal en los primeros siglos. El mismo confiesa que tantas eran las ocupaciones civiles con las cuales espontáneamente lo abrumaban los pueblos, que en muchos casos ignoraba si era Pontífice ó Rey.

Eran los lombardos en aquel siglo, por su cruel ferocidad, el espanto de Roma. Ya hemos visto que estos, cual plaga horrible, caían sobre Roma, sin que ni el Emperador ni los exarcas pudiesen, rechazándolos, favorecerla. En tan lamentable abandono Gregorio se contrista, é inflamado su pecho con la caridad pastoral, con mano resuelta acepta el cetro que con lágrimas le ofrecía el pueblo.

Poderosos y constantes esfuerzos hacia para suavizar con el Evangelio el rudo corazón de los lombardos. Poseía el Imperio en Italia poquísimas provincias. Habíanse reducido sus dominios á Roma, Ravena, Nápoles y algunas otras ciudades, no de grande importancia. Los exarcas no podían sostener la guerra y por necio orgullo se negaban á firmar la paz. Terribles eran en esta lucha los padecimientos de la infortunada Italia. Arnulfo, duque lombardo de Espoleto, llegó hasta Roma y en ella ejerció aterradoras crueldades. El dolor, despojando al Papa de la alegría del espíritu, le arrancó también la salud del cuerpo.

Con esto ya San Gregorio profundamente se convenció de que si él no tomaba las riendas del gobierno temporal, Roma perecía. Se puso al frente del pueblo; fue Rey sin llevar este nombre, y así adversarios como amigos, todos en él veían al único, legítimo y digno Soberano de Roma. Por su propia cuenta, no obstante la ridícula obstinación del exarcá, ajustó la paz con el príncipe lombardo, quien, sin pensar siquiera en la moribunda soberanía nominal de los Emperadores, se fijó resueltamente en la real y positiva soberanía de los Papas. La paz exigía enormes sumas de dinero, y sin vacilar, cual verdadero Soberano, Gregorio las pidió y las obtuvo del pueblo, que con gratitud lo aclamaba como á su salvador. Se le sometía el pueblo; los Emperadores no protegían, tenían en completo abandono al pueblo; ¿qué, pues, debía hacer el Papa en tan deplorable conflicto? ¿Dejaría perecer al pueblo por no rasgar el em-

polvado y dudoso pergamino en que estaba escrito el nombre del Imperio? ¿Ampararia, por el contrario, al pueblo, no derribando, sino declarando que corroidas por el vicio las perlas de Italia, se habian desprendido de la corona imperial? Lo primero era cruel y hasta ridículo: jamás podian hacerlo los Papas, encargados de regenerar el mundo por medio de la justicia y la caridad de Dios, infinitamente superiores á la invencion y vanidad de los hombres.

Gregorio tomando el cetro romano no usurpó una corona; lo que hizo fue salvar á un pueblo.

No podemos comprender por qué hay empeño en poner el abominable sello de la usurpacion sobre este hecho tan necesario y generoso.

Y para adquirir profundísima conviccion de que la potestad cristiana era pesadísima carga, y no podia, por lo mismo, ser considerada cual un pingüe beneficio para los que la ejercen; para adquirir plenísima seguridad de que en la doctrina evangélica, respecto al poder supremo existe una diferencia fundamental, un abismo insondable que la separa de la cruel y acomodaticia doctrina social del paganismo, basta reflexionar un poco sobre la resistencia, ya indicada, de Gregorio el Grande, tan propia del espíritu de la Iglesia como opuesta á la moral epicúrea de la incrédula filosofia. Y para no apartarnos jamás del método que nos hemos impuesto, con algunos hechos de innegable certidumbre demostraremos los dos contrarios extremos que encierra la precedente afirmacion.

Quando en el mundo aun no ejercia su benéfica influencia la enseñanza del cielo, la autoridad suprema dulzura y goces era para los gobernantes, como se ha convertido en hiel y penosa carga despues de anunciarse al mundo el Evangelio.

Segun la opinion del gentil Traimaco de Calcedonia, la

equidad y la ley consisten únicamente en el provecho y contentamiento del príncipe.

En Anaxandro, queriendo lisonjear la vanidad de Alejandro, como para consolarlo por la muerte de Clito, le decía: «¿Ignoras ¡oh Rey! que la diosa Themis se sienta al lado de Júpiter, para concederle instantáneamente cuanto desee?»

Con esta enseñanza, tan útil y agradable á la vanidad orgullosa de un príncipe, no puede negarse que el mando es un placer, ó hablando con mayor exactitud, fuente inagotable de placeres. Admitiendo esta doctrina; negando la inmortalidad de nuestro espíritu y el espantoso juicio que ante Dios han de experimentar los poderosos de la tierra; sentando que todo lo útil y lisonjero puede hacerse impunemente, sin mas temor que el cansancio, sin otra limitación que la de los medios con que ha de lograrse, sin otra responsabilidad que el producto de la falta de fuerzas para dar el triunfo á malas pasiones; proclamando como fundamento de la moral política que el Monarca es Dios, que en su inteligencia tienen asiento las leyes, la justicia en sus deseos y la virtud en sus caprichos; sosteniendo que el deleite del sumo imperante es el principal deber de los pueblos; diciendo, en fin, que el Rey ó el magistrado supremo, sin miedo al cielo, puede mirar la nación que gobierna como una inmensa multitud de esclavos, destinados á trabajar para que él sea rico, á regar con lágrimas y sudor la tierra para que él la explote en su único beneficio, suprimiendo la moral de Dios y ocupando su puesto con la inmunda y grosera moral de Epicuro, no hay entonces duda de que el reinar, humanamente hablando, es placer y dulzura, es alegría y placeres, es, en una palabra, gozar y vivir en perpétuo recreo, á costa del dolor é incesante trabajo de los malaventurados pueblos.

No es así, por fortuna, la doctrina social de los Papas. Según esta doctrina, la corona solo debe ser amargura para

los gobernantes y dulce proteccion para los gobernados. Jesus con hechos y teórica enseñanza manifestó á sus discípulos que, para distinguirse de los gentiles, de esta y no de otra manera debian entender la teoría de la suprema autoridad. «Los Reyes, les decia, entre los paganos *dominan* á sus súbditos; vosotros no os portareis como ellos. Quien sea mayor entre vosotros, *sirva* como menor á sus hermanos.»

Los fieles primitivos, comprendiendo el peso horrible del gobierno, huian de él temiéndole mas aun que á la muerte. La corona del Rey justo nunca puede ser de laurel, siempre es de punzantes espinas. Jesus, cuando ve que el pueblo judío quiere proclamarlo Rey, cierra los oídos á sus clamores, huye y se oculta en lo mas inhabitado de los montes. Cuando, por el contrario, el pueblo por ciego furor arrastrado, con algazara infernal pide su muerte, entonces Jesus no se aleja, y quien habia huido para no poner en sus sienes la esplendente corona de David y Salómon, no huye para oprimir sus sienes con la horrible corona de agudísimas espinas que en el pretorio queria ponerle y realmente le puso la multitud deicida.

En este ejemplo está encerrada toda la doctrina social predicada por los sucesores de San Pedro.

Rehusar el poder cuando es dulce; arrojar al suelo los cetros cuando son de oro, y empuñarlos con noble valentía cuando son de caña, cuando son símbolo de pueblos que yacen en la anarquía, que mueren por falta de autoridad, que, en fin, solo pueden ofrecer fatiga y tormentos: hé aquí lo que hace, lo que quiere y debe hacer siempre la Iglesia, tratándose de salvar la sociedad.

Y solo á este precio puede comprarse la paz del mundo. Cuando todos los hombres quieren gobernar, necesariamente las naciones viven en perpétua lucha. Cuando, como en nuestros dias acontece, la política es la mas lucrativa y brillante, al propio tiempo que la mas fácil entre

todas las carreras, todos los hombres quieren ser políticos, todos inventan y desean realizar diversos y aun contrarios sistemas políticos; todos, por último, aspiran á que sean escuchados sus tan ligeros cual multiplicados consejos, y con esto, si no logran unir los pueblos, hacen llover sobre ellos la confusion de ideas y sentimientos, los convierten en espantosa Babel de doctrinas, y con la division teórica, como necesaria consecuencia, pronto y ciertamente hacen venir la confusion práctica, ó lo que es igual, el desvío de los espíritus, el odio, la ambicion, la desconfianza, la guerra, mal supremo, que es el reinado de la muerte.

Quando el gobierno es riqueza y descanso, cuando es gloria y placeres, cuando es suavidad para el corazon y corona de mirto para la cabeza, cuando, en fin, olvidándose la eterna moral de Dios, mandar es gozar, entonces el pueblo, olvidando lo que olvida, quiere tambien lo que desea el soberano; entonces todos desean el mando supremo, porque todos aspiran al logro del supremo gozar; entonces es enteramente inevitable la corrupcion en los que quieren elevarse, la rebeldía en los que ya han adelantado alguna cosa en el camino de la elevacion; entonces nadie tiene bastante fuerza para impedir que los pequeños por el oro truequen su honra, que los magnates con oro y sangre compren la corona, que las testas coronadas derribadas del trono aparezcan flotando en lagos de sangre, vertida en fratricida lucha.

Y como, segun esta perniciosa teoria social, gobernar es gozar, cuando el gobierno es trabajo y amargura, cuando la corona es de espinas, cuando en el gobierno no se hallan goces, nadie quiere gobernar, porque nadie quiere exponerse á vivir inundado por los tormentos. La historia, con asombrosa multitud de hechos, demuestra esta verdad:

Los pueblos, cuando Atila se despenaba sobre Italia,

vieron con un hecho de colosal magnitud demostrado lo que acabamos de decir. Había entonces dos Monarcas en Roma: Valentiniano III, Rey del placer, y San Leon, Papa, Rey del sufrimiento. Antes de aproximarse el peligro, cuando reinar era gozar, Valentiniano, nadando en delicias, recibía con júbilo y hasta exigía por la fuerza las honras y homenajes, la obediencia y los tributos, todo lo que hay deleitoso en el gobierno.

Quando por opuesta y natural razon, el peligro era inminente, quando Atila acampaba en las puertas de Roma, quando reinar era llorar, quando el cetro era de caña y la corona de espinas, entonces San Leon, que no fue Rey en la paz ni en los placeres, lógicamente debió ser, lo fue de hecho, Rey del dolor y del trabajo: dejando á Valentiniano entre las delicias de la eterna ciudad, el Papa, sin ejércitos ni defensa, con la elocuencia de la virtud y la esperanza del martirio, buscó al tirano en su propio campo, y con riesgo de pagar con la sangre su temeridad, venció al hombre de terror, al azote del cielo, al terrible caudillo de los hunnos que con su total ruina amenazaba á la capital del mundo.

Lo propio aconteció á Gregorio Magno, segun ya hemos indicado en este mismo capítulo.

Ni los exarcas que se hallaban en Italia, ni los Emperadores que tenían su morada en Constantinopla, podían salvar á Roma del furor de las huestes lombardas, y como entonces reinar era sufrir, y como entonces reinar era dar la salvacion al romano imperio, San Gregorio, que no quería ser monarca de placeres, con apostólica energía ciñó su frente con la espinosa corona, y saltando por encima de torrentes de hiel, con su cristiano valor dió paz, libertad, justicia y seguridad á Roma.

Es, por tanto, ciertísimo que los Papas, á ejemplo de Cristo no han aceptado la corona de oro, sino la de espi-

nas; no han subido al Trono para su propio medro, sino para bien y fortuna de los pueblos; no han usurpado, en fin, á nadie la soberanía temporal, sino que con admirable abnegacion la han levantado cuando yacia aherrojada en el suelo, cuando nadie queria ni podia levantarla, cuando era dolor, que no delicias, el poseerla.

Hé aquí, pues, á lo que se reduce la usurpacion de los Papas.

---

### CAPITULO XIII.

---

#### QUINTA CAUSA DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS.

La utilidad de los pueblos, no la ambicion de los Vicarios de Jesucristo, ha sido el origen, apoyo y fuerza única con la cual se ha fundado la soberanía temporal de los Papas; y esto, con numerosos hechos probado en los anteriores capítulos, en el presente intentamos demostrarlo con la antiquísima doctrina canónica, con la filosofía social que enseñaban y practicaban los Sumos Pontífices en los primeros siglos del Cristianismo.

Ya hemos visto que la antigua legislación penal mostraba escasísimo ó ningún escrúpulo, cuando se trataba de autorizar á los Emperadores para satisfacer con espantables castigos algun capricho ó personal venganza. La fuerza y pasión decretaban el exterminio, y la *ley régia*, que toda la potestad, dice Ulpiano, daba al sumo imperante, para nada se cuidaba de averiguar si la pena era justa y proporcionada al crimen, si realmente habia verdadero delito, si en tal caso recaía el castigo en culpadas ó inocentes personas. La antigua legislación desconocia el divino valor del hombre, y solo se fijaba en el placer, en dar un reinado de placeres á los Monarcas.

No es esta, por cierto, desde el mismo principio la teoría penal, anunciada al mundo por los Soberanos Pontífices.

*Las Constituciones apostólicas*, antiquísima compilación canónica, no admitida en todas sus disposiciones, aunque citada con veneración en su mayor parte, de origen tan remoto que muchos canonistas quieren buscarlo en el tiempo mismo de los Apóstoles cuyo nombre llevan, en el libro segundo, mirando con vivo empeño por la inocencia de los hombres desvalidos, prohíben condenar al acusado sin oírle, atendiendo únicamente á los cargos del acusador. En el siglo II, es decir, cuando en el civilizado imperio habia derecho para acusar y condenar hasta á los muertos, el Papa Eleuterio prohibió con toda severidad pronunciar sentencia condenatoria contra un reo, sin haber oído previamente su defensa. Lo propio sancionó el Papa San Dámaso y practicaron, sin excepcion, todos los que despues de él ocuparon la Silla de San Pedro.

«No se puede dar sentencia, decia San Gregorio (I. I, capítulo II), sin conocimiento de causa. Cuando tengais ¡oh jueces! que condenar, nunca lo hagais olvidando el último juicio.

—Jamás, decia el Papa Zózimo (Epist. 4.<sup>a</sup>) debe ser precipitada la sentencia. Mas vale hallar que un hombre es inocente despues de mucho tiempo, que condenarlo precipitadamente cual si hubiera sido culpado.

—No tiene valor (Greg. M., lib. I, II) la sentencia dada por el odio ó dictada por el oro ó la venganza.

—De ningun valor es (Adriano I, ep. Decret., capítulo LXXIX) la sentencia injusta que pronuncia el juez, aunque sea por miedo al mismo Emperador.

—No pronuncie sentencia capital el juez nunca, sin oír la prévia confesion del reo, ó el testimonio de *testigos inocentes*. (Adriano I, ep. Decret., c. LVII.)

—El juez no puede dar sentencia sin oír las dos partes litigantes. Con paciencia debe escuchar las razones en que una funda la acusación y otra apoya su inocencia. (Gregorio M., l. VII, c. XLIII.)

—No debe ser el juez *acceptador* de personas ni favorecer al rico con daño del pobre. (Dámaso, Papa, ep. 4.<sup>a</sup>)

—Sea excomulgado, decía el Concilio Turonense II, capítulo XXVII, quien oprima al pobre. Y el cuarto Concilio de Toledo, no contentándose con la excomunión, debió pena en este mundo para los descreídos, deseando amparar plenamente á los pobres, añadía: «Que sea, además de la excomunión, entregado el opresor al brazo secular.»

—No es lícito dar sentencia apoyada en acusación dudosa ó de cosa incierta. (Julio I, ep. 2.<sup>a</sup>, c. XXVIII.)

—Condeno á quien juzgue al siervo extraño, decía el Papa Telesforo (ep. 2.<sup>a</sup> Decret.), y son tan importantes, que nos es imposible resistir al deseo de copiar sus propias palabras, por la energía y caritativa resolución que revelan. «¿Quién eres tú, dice, para juzgar á un siervo ajeno? Has faltado á las leyes de Dios, de los Profetas y aun de los Apóstoles. Ni siquiera has respetado las leyes de la Iglesia que te lo prohíben.»

Tan deplorable era la condición de aquellos tiempos, que trasladándonos á ellos mentalmente, no podemos menos de admirar la nobleza y santo valor con que los Papas, separando los poderes, limitaban los derechos, restringían el despotismo, y aumentando las relaciones morales y domésticas, multiplicaban los deberes. Distinguir es derramar claridad, y con la luz y la distinción desaparece la despótica é irracional dominación pagana, únicamente basada en la oscuridad de la ignorancia ó la confusión que siembra el orgullo. Explicar el derecho era devolver la dignidad perdida al hombre y minar los cimientos del antiguo edificio social, alimentado y sostenido por la fuerza única del

envilecimiento y la degradacion de los hombres. Proteger, aunque solo fuera indirectamente, á los esclavos, era manifestarles en lontananza, quizá al través de pálidas sombras, una brillante aurora de regeneracion y humilde libertad, que no muy tarde debía con su clarísimo fulgor suprimir la negra mancha social que los separaba del humano linaje. Defender es infundir esperanza, y un pueblo con esperanza adquiere fuerza, y con la fuerza tarde ó temprano arranca la justicia á los explotadores que se la niegan por ignorancia ó por abominable violencia.

— El decreto de Telesforo era consecuencia de la universal y santa fraternidad anunciada al mundo por Jesucristo, como el último decreto de Gregorio XVI es legítima, natural y forzosa consecuencia de las palabras de Cristo y la decretal de Telesforo. La caridad ha sido el único inspirador de la humana y vivificante doctrina que hace diez y nueve siglos están predicando los Papas. Pero olvidemos por ahora este linaje de comentarios.

— Debemos honrar, decia el Concilio Cartaginense IV, capítulo LXXXIII, á los pobres y ancianos de la Iglesia.

— Esta decision del Concilio Cartaginense es un adelanto inmenso en el camino de la civilizacion. Hoy no nos causa admiracion, porque inundados con la infinita luz del Evangelio, porque acostumbrados á vivir en plena posesion de la verdad, ni siquiera podemos comprender cuánto era el envilecimiento y cuán horrible la opresion de los pobres y de los ancianos cuando las densas tinieblas de la moral pagana eran la base única de la política en el mundo.

— Pero continuemos.

— Los príncipes (Concilio de Paris VI, l. I, c. LII.) deben proteger á los pobres y defenderlos contra sus opresores. Hay algunas personas que explotando su pobreza, los obligan á vender sus frutos por bajo é injusto precio. Esta

accion está llena de impiedad é injusticia y merece ser con severidad castigada.

Sobre este decreto importantísimo nos parece muy conveniente hacer algunas, aunque brevisimas reflexiones.

1.<sup>a</sup> Puesto que en la Iglesia jamás se hacen leyes por capricho; que nunca se ordena lo que no es justo y conveniente; que en ningun tiempo se dan decretos por lujo, sino para llenar algun grande vacío social; puesto, en fin, que las leyes eclesiásticas son siempre la satisfaccion de positivas y urgentes necesidades, es indudable que si el nombrado Concilio de Paris creyó conveniente prohibir la inicua explotacion de la pobreza, habria en aquel tiempo numerosísimos impíos explotadores de los pobres.

2.<sup>a</sup> Que la Iglesia ya en aquel tiempo tenia potestad temporal, no para lisonjear con vana pompa el orgullo de los obispos, sino para dispensar proteccion eficaz y desinteresadísima á los pobres vejados por la usura, el monopolio y todo género de despiadada codicia.

3.<sup>a</sup> Que la Iglesia en este caso, y con solo el fin de dar consuelo á las clases desvalidas, sin usurparlo á nadie se apoderó de la potestad que necesitaba el mundo y que nadie sabia desempeñar. ¿Y no es por esto merecedora de gratitud y loor eterno la Iglesia? ¿Qué hubiera sido del mundo en aquellos bárbaros siglos, si al deshacerse corrompido el Imperio, al caer cual negra nube la ferocidad del Norte sobre el corazón de Europa, si, en fin, al asomar por el Oriente y Mediodia la plaga asoladora del islamismo, no hubiera existido en medio de las ruinas, entre las mismas huestes del Norte, aun tras el alfange destructor de los mahometanos, dispersa sí, pero viva, eficaz y llena de santo celo, obrando en todas partes, una sociedad siempre anciana y siempre jóven, siempre combatida y siempre vencedora, encargada de dar al mundo robustez inmortal con imperecedera doctrina? Se abruma la fantasía del filó-

sofo al reflexionar en lo que, sin la doctrina de los Papas, hubiera sido la sociedad en los siglos que mediaron entre Constantino y Carlo-Magno.

Continuemos, no obstante, examinando la antigua doctrina penal de la Iglesia.

—Se nos ha dicho (Greg. M., l. 1, ep. 23) que algunos infortunados jóvenes de Nola experimentan todos los rigores de la desnudez y el hambre; y como *por divino precepto* tenemos la obligacion, en cuanto podamos, de aliviar su miseria, queremos y mandamos que así se haga.

—Atendiendo á nuestra dignidad y el lugar que ocupamos, tenemos el estrécho deber de satisfacer las necesidades de los afligidos y menesterosos. (Greg. M., l. 1, ep. 35.)

—Procura cumplir pronto y con integridad todo lo que te hemos ordenado en favor de los pobres. (Id., lib. iv, ep. 20.)

—Hemos sabido, añadia el mismo Pontífice, (lib. iv, ep. 25), que Adeodato, vecino de Pisa, nombró tutor de su hijo á un cierto amigo suyo, llamado Tomás, con la expresa condicion de que, muriendo el pupilo, durante su menor edad, el tutor distribuyera entre los pobres los bienes testamentarios. Se nos dice que algunos parientes, muerto el primer heredero, sin razon alguna pretenden coartar la voluntad de Tomás para que no favorezca á los pobres con los bienes que tiene á su cargo. Ordenamos que se examine el asunto, y si los hechos son como se nos han referido, se ampare y se defienda como es debido al mencionado tutor.

—Hemos sabido que tan oprimidos viven por el tirano Estéban los pobres de Sicilia, que ni aun vendiendo sus propios hijos pueden satisfacer los enormes impuestos que se les exigen. Tanta es su miseria, tan aterradora y angustiosa la situacion de aquellos desgraciados isleños, que

abandonando su patria, sus parientes y amigos, se ven frecuentemente forzados á emigrar á Lombardía: es necesario que pronto y con eficacia evitemos este horrible pecado. (Greg., l. iv, ep. 33.)

—Debes, escribía el mismo Papa á su administrador en Sicilia (l. v., ep. 34), consagrarte enteramente, *omniò*, y luchar con rudeza, *strenuè*, porque los siervos sean cuanto antes redimidos.

—No ceses de librar á los que sean llevados á la muerte ó arrastrados á su perdicion. Trabaja sin descanso por aliviar el infortunio de los oprimidos, sin excitar el celo de los opresores. (Greg., l. viii, ep. 36.)

Viendo el Papa Gregorio (l. i, ep. 42) que los pobres de Sicilia eran terriblemente oprimidos con insoportables usuras, mandó á Pedro, subdiácono, administrador de los bienes de la Iglesia en aquella isla, que con ellos socorriese á los pobres labradores, siempre que para la siembra ó recolección tuvieran necesidad de pecuniarios recursos, encargándole al mismo tiempo que no exigiese pronta paga, que esta se hiciera sin usuras, poco á poco y sin violencia, para que los socorridos no se vieran en la dura necesidad de vender sus frutos fuera de tiempo y á vil precio.

—Hemos sabido, añadía en la citada epístola, que se exigen captividades excesivas sobre el matrimonio de los isleños. Mandamos que solo se admita un sueldo de oro de los ricos y menos aún de los pobres, teniendo entendido que este dinero es solo un tributo señorial, y por ningún concepto debe entrar en el tesoro de la Iglesia.

—Sabemos (Greg., l. i, ep. 9) que en Sicilia se ha suscitado cuestión sobre unos bienes pertenecientes á la Iglesia de Roma. Queremos y ordenamos que se ceda el terreno, si examinado el caso resulta que la parte contraria alega en beneficio de su derecho la posesion de cuarenta años.

De intento hemos querido citar con preferencia las doctrinas y sentencias civiles de San Gregorio, por ser este antiquísimo Papa, quizá el mas señalado por sus esfuerzos en favor del bien temporal de los cristianos. Por lo mismo que es uno de los Pontífices mas calumniados, con el mentido pretexto de la usurpacion de la autoridad temporal, hemos querido exponer con exactitud y detenimiento su conducta y su doctrina para demostrar hasta la evidencia que si sus disposiciones eran hijas de una soberanía usurpada, esta usurpacion fue necesaria y santa, fue grandemente consoladora para la afligida humanidad. Si fue una usurpacion, forzoso es confesar que la reclamaban los hombres, la exigia la naturaleza y la imponia Dios, porque Dios y la naturaleza exigen siempre lo que es necesario, y por esta razon, como ha dicho el conde Maistre, todo lo necesario existe.

¿Podrá jamás decir con razon la filosofía que fue usurpadora una potestad que proclama cual un deber la redencion de los siervos; que ampara en su derecho y por precepto divino se confiesa obligada á socorrer en su desgracia á los menesterosos? ¿Era quizá una usurpacion negar el inhumano derecho del paganismo, proclamando que todos los hombres son iguales ante Dios; que no hay diferencia esencial de naturaleza ó casta; que la justicia es siempre inmutable y superior al capricho de los sumos imperantes; que, en fin, nada puede el Soberano contra el inocente, que á ningun hombre se debe condenar sin oír su defensa, que jamás deben darse con precipitación fallos condenatorios? ¿Era quizá una invasion inicua, una detestable usurpacion dar dinero á los pobres de Sicilia para que no fueran víctima de la despiadada codicia de los usureros? ¿Hemos de condenar cómo usurpacion de extraño poder las órdenes que dictaba el Papa Gregorio Magno, para evitar que con las horrosas exacciones del tirano Estéban los habitan-

les tuviesen que emigrar á la Lombardia, después de ser completamente arruinados y haber vendido hasta sus propios y mas caros hijos?

Volvemos á decirlo: si esta es una usurpacion, fue santa y necesaria; por mas que sea condenada por la impiedad, siempre tendrá en su apoyo la gratitud del linaje humano y la eterna bendicion de Dios.

¡Oh santa usurpacion! - ¡Con asombro y santo amor te aplaudo como te aplaudieron en los primeros siglos los hombres infortunados, cuyas cadenas por tí fueron en polvo convertidas!...

Diga hoy cuánto quiera la incrédula filosofia, la humanidad en los siglos medios no pudo menos de escuchar con admiracion y asombro la paternal y útil enseñanza de los Soberanos Pontífices, únicos que entonces amparaban el derecho contra la violencia.

Abrigamos la profunda conviccion de que si los adversarios actuales de Roma hubiesen experimentado el bárbaro rigor de la antigua filosofia social, viviendo en el siglo de los Atilas ú Odoacros, y aun sin tanto, con que de buena fe, revolvieran en su mente los horrorosos atentados que en aquel tiempo se cometian impunemente, y aun con aplauso de los filósofos, contra la dignidad humana; abrigamos, repetimos, la profunda conviccion de que, en tal caso, depondrian sus inexplicables ódios los adversarios de Roma, y cual nosotros, comparando el criminal abandono de los Emperadores con el celo justo y cariñoso de los Papas, de execeracion llenarian la memoria infame de los primeros, y con santo amor entusiastas himnos de gratitud tonarian en loor de los segundos. Es imposible estudiar con profundidad la historia de los siglos medios, sin adquirir tierna y profunda veneracion hácia los Soberanos Pontífices.

¡Con cuánta dignidad y valentia peleaban contra los

fuertes, en generosa defensa de los débiles! ¡Cuánto horror mostraban los Papas al desenfreno de los sumos imperantes! Es imposible desconocerlo. En aquel tiempo el mal estaba en los Tronos, símbolo único de fuerza, y los Papas, siempre al lado de los oprimidos, contra el Trono, sin miedo, lanzaban sus anatemas, para derribar por su base el horrible pedestal de la tiranía.

Pero, dejando para otro capítulo la idea que acabamos de indicar, vamos ahora á exponer varios hechos muy oportunos para conocer plenamente el carácter de San Gregorio, Papa; el gran *usurpador* del siglo *viii*. Tanto era el afecto que á los pobres tenia San Gregorio, que jamás, puede así afirmarse, que jamás estaba separado de ellos. En el palacio de Letran conservaba un voluminoso libro en el cual se escribían los nombres de los pobres de Roma, todos los cuales una vez cada mes eran socorridos con mano liberal por el Papa. (*Joann.*, D. 11, 24.)

Diariamente enviaba á los enfermos los auxilios necesarios, teniendo para ello personas encargadas de hacer con especial cuidado, cada una en su propio distrito, la conveniente distribucion. No comia jamás sin haber dado antes socorro á muchos pobres y sentarse con doce de ellos en la mesa. Acaeció que un dia en un barrio apartado de Roma murió un pobre, víctima quizá del abandono y de la miseria. El Papa lo ignoraba, y por lo mismo no pudo oportunamente favorecer á aquel desventurado; pero si no lo conoció en vida, de él tuvo noticia despues de muerto, y esto fue bastante para que el Sumo Pontífice, llorando su muerte, se creyera criminal, homicida por negligencia; se impuso él mismo un severo castigo, y por muchos dias, cual clérigo suspenso, se abstuvo de celebrar el incruento Sacrificio.

Antes de ser Papa, atravesando cierto dia las calles de Roma vió con dolor en el mercado público un crecido número de esclavos ingleses que, cual si fueran material mer-

cancia, estaban expuestos para hallar compradores. El piadoso monje, no era entonces otra cosa Gregorio el Grande, arrastrado por la compasion, formó el firmísimo propósito de llevar la luz del Evangelio á la Gran Bretaña, para fundir con el fuego santo de la caridad las cadenas que en aquella region infortunada oprimian las plantas del esclavo. Así lo deseó, y así tuvo la imponderable satisfaccion de conseguirlo.

¿Se dirá quizá que es tambien reprobada usurpacion la conversion de los ingleses, ó lo que es igual, el haber arrancado un pueblo entero á la pagana oscuridad de la barbarie? ¿Será tambien merecedor de ódio y castigo San Gregorio por haber trasladado al mundo de la luz y de la vida á salvajes tribus que gemian sentadas en las sombras de la muerte?

No es usurpacion este hecho; es salvacion merecedora de un Trono.

#### CAPITULO XIV.

##### SEXTA CAUSA DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS.

Una autoridad independiente y soberana, un Monarca de la religion y de las costumbres, el Papa, cuyos decretos son por necesidad aprobacion para las virtudes y censura para todos los crímenes; el Papa, en fin, Rey universal en extension de lugares y en extension de siglos, necesita añadir á su espiritual poder, un poder terreno.

Y esta imprescindible necesidad, demostrada siempre con el simple auxilio del sentido comun, hoy es forzoso probarla con hechos y con racionios, ya que tambien con hechos y racionios se muestra vivo empeño en negarla.

El Papa es jefe único y supremo de la Iglesia; es universal é infalible censor de la fe y de las acciones; tiene, por exigencia de su divina autoridad, el deber estrechísimo de reprimir el vicio en los débiles como en los grandes, en el pastor que se alberga en miserable cabaña, como en el espléndido Monarca que habita en suntuosísimos palacios cubiertos de oro y diamantes: el Papa está obligado á reprender sin miramiento la codicia, el desenfreno, la crueldad y despotismo de los grandes príncipes.

Luego es absolutamente necesario que en nada sea inferior á los príncipes, que no dependa de ellos, que sea enteramente libre en su persona como lo es en su voluntad y en su autoridad divina. Esto es de todo punto incontestable.

Cumpliendo con el precepto de Dios, ahora como en los primeros siglos, los Papas han de reprender á los Monarcas prevaricadores. La única diferencia consistirá en que si son independientes desempeñarán su mision elevadísima sin riesgo de sus personas ni perturbacion para la Iglesia. No siendo realmente independientes, siempre censurarán el mal; pero como en la primitiva Iglesia, como en los gloriosos tiempos de las Catacumbas, impávidos arrostrarían la persecucion y la muerte; ellos adquirirían la inmortal auréola del martirio y los fieles vivirían en peregrina desolacion. Despojar al Papa de su corona temporal es abandonarlo al capricho de un soberano cruel é impío. No queremos comprobar esta observacion con hechos contemporáneos; no se necesitan, por desgracia, suministrándolos en gran número la antigua historia.

Moisés quiso reprender, castigó severamente un acto de horrible tiranía en Egipto, y para librarse del impío furor de los Faraones tuvo que abandonar aquel reino y trasladarse al hospitalario campo de Jetro.

Elias, por haber tenido el valor necesario para censurar, en nombre del cielo, la escandalosa vida de la impúdica Jezabel y el bárbaro despotismo de su marido, el Rey Achab, fué con horrible insistencia perseguido, y solo con huir cuarenta dias y cuarenta noches por la soledad y el desierto pudo librarse de perder la vida entre los mas acerbos dolores. Durante la cautividad de Babilonia, los sacerdotes de Judá dominados en lo temporal por un príncipe infiel, nada podían hacer ni aun para censurar los crímenes del mismo pueblo hebreo. Cuando los descendientes de

Jacob acampados estaban en Egipto, oprimidos por ajena potestad temporal; no podían hacer sacrificios, no les era lícito erigir templos al Dios Supremo, apenas se les permitía vivir con dolor y continuos trabajos, órdenes se daban para que al nacer por las parteras fueran sofocados sus hijos, y para decirlo todo de una vez, siendo súbditos de un Monarca idólatra se veían en la cruel alternativa de abandonar el Dios de Abraham é Isaac, ó sacrificar en honra de las falsas divinidades que hasta en sus huertos, como decía Juvenal, creaban los egipcios.

Y este mal no puede remediarse. Si el sumo imperante es enemigo de la religion de una parte de sus súbditos, fuerza es que se incline con su justicia y sus favores al partido que como él piensa, y guarde su encono, al menos su inicuo desvío, para la fraccion opuesta.

La tolerancia universal podrá ser una palabra bella; pero tan quimérica como bella y quimérica podría ser la idea de una gran montaña de diamantes y rubies.

San Juan Bautista censuró con dulce energía, con necesidad y justicia la escandalosa vida de Heródes, y como este era Rey temporal, como era jefe en lo humano del Bautista, hizo morir degollado, aduciendo la fuerza en apoyo de sus vicios, al santo predicador que únicamente podía apoyar con la humildad su admirable inocencia. El Bautista, Rey espiritual, con grande justicia reprendió al Rey temporal. ¿Y cuál fue el efecto de sus reprensiones? ¡La muerte!...

¿Se quiere quizá que los Papas, Reyes espirituales, como el Bautista, cual él sean degollados siempre que censuren á corrompidos Heródes? Esto sería mantener la Iglesia en perpétuo martirio.

Porque no hay medio en este punto: ó los Papas dejan de cumplir su mision, no censurando el despotismo y criminal desenfreno de los fuertes en la tierra, ó los fuertes de-

pravados han de perseguir hasta llevar al Calvario á los Pontífices que con sus amonestaciones los mortifican.

Lo primero no puede suceder jamás: luego no siendo Rey temporal el Papa, necesariamente ha de llevar la corona de espinas en su cabeza.

Infinitamente mas sabio y prudente que el Bautista era Jesus. Espantosa era la hipocresía y corrupcion de los fariseos. Jesus, no obstante su prudencia infinita, Rey único en lo espiritual, con la muerte pagó en el Calvario las terribles censuras con que irritára el corazon de los magnates de Israel, favorecidos entonces por la fuerza temporal, por aquella fuerza que habia descendido de lo Alto en la hora y potestad de las tinieblas.

San Pedro, primer Papa, tuvo el valor necesario para reprender á una impúdica cortesana de Neron y de confundir con su doctrina y portentosos hechos á Simon-Mago, grande amigo del nombrado Emperador; y como este era Monarca de la fuerza y San Pedro solo Rey del espíritu, con nueve meses de horrible prision en la cárcel Mamertina y la muerte en afrentoso patíbulo, satisfizo la cólera del inhumano hijo de Agrippina.

En los primeros siglos, el titulo de Papa era igual á una sentencia de muerte. Desde San Pedro hasta San Silvestre ocuparon la Cátedra pontificia treinta y dos Papas: entre ellos veinte y nueve recibieron el martirio; dos únicamente se libraron del furor de las persecuciones, muriendo en sosegado lecho, y uno, si no fué mártir del verdugo, murió atormentado por las congojas que en tan afflictivos dias oprimian á los adoradores de Jesus.

¿Y se desea acaso, despojando á los Papas de su poder temporal, trasladarlos, como ahora se dice, á *los buenos tiempos* del Cristianismo, en los cuales la persecucion era la vida de los fieles, la muerte la única diadema de los Papas, y las Catacumbas, las lóbregas entrañas de la tierra,

eran el templo único en el cual era dado á los Creyentes celebrar con libertad lo santos misterios de la Iglesia? Dígase con franqueza, porque siempre la hipocresía ha sido arma de dañoso efecto para todos los sectarios que, en su provecho, han querido esgrimirla. La hipocresía es repugnante, y todo lo que ella ampara se torna aborrecible. Poca ó ninguna fe tendrán en el valor intrínseco de sus doctrinas los descreídos que, no atreviéndose á sustentarlas con resolución y franqueza, apelan al misterio y la oscuridad, y ocultan el fondo de su pensamiento cuando quieren divulgarlo. Son muy explícitos para combatir lo que no quieren, y muy reservados, por el contrario, para manifestar con lisura lo que realmente desean. Esta táctica, de escaso efecto tratándose de gentes instruidas, no deja de ser momentáneamente provechosa para seducir al vulgo inculto y poco advertido para discernir el mal cuando se le administra en dorada copa.

Peró, volvemos á decirlo, ¿se quiere que la Iglesia vuelva al martirio de las Catacumbas?

Muere Constantino, primer Emperador que, adornando con la Cruz su imperial diadema, dió paz á los cristianos, y su hijo Constancio, olvidando el ejemplo del padre, quizá entristecido por la escasa libertad que veía en la Iglesia, abjurando el Catolicismo, se convirtió en terrible perseguidor.

Sin apelar á los recursos de la imaginacion, repitiendo los hechos con las mismas palabras de los grandes historiadores, expresándonos con la fria calma del historiador, no con el fuego y la indignacion del poeta, vamos á decir lo que hizo Constancio, Rey temporal, para que todo el mundo vea lo que un mal Emperador puede hacer con los Papas, cuando estos son únicamente Reyes del espíritu.

Comenzó el hijo de Constantino por confundir las potestades espiritual y temporal y de hecho apoderarse de

ambas. Su padre, el gran Constantino, se había contentado con ser Obispo exterior, y Constancio, borrando la línea de division trazada por su propio padre, quiso añadir y añadió en efecto el *interior* al *exterior* episcopado. Se hizo jefe absoluto en lo espiritual, como jefe absoluto era en lo temporal, merced á la ignominiosa *ley régia*. Queriendo arreglar cual soberano el Catolicismo, contra la voluntad del Papa Liberio convocó un Concilio en Arlés. (Orsi, tomo vi, l. iv, n. 21.)

Consternado, aprobó por fin el Papa la convocacion, y cuando al Concilio llegaron sus legados, los turbulentos partidarios del Arrianismo, auxiliados por la centellante espada del Emperador, habian ya condenado á San Atanasio y amenazado con el destierro á todos los Obispos que no aprobasen esta inicua condenacion. (Severt. Sulp., hist., libro II, 23.)

Pasan pocos meses, y sin contar para nada con el beneplácito del Papa, gobernando la Iglesia con su soberanía temporal, haciendo el Rey de la fuerza lo que propio era del Rey del espíritu, convoca nuevo Concilio en Milan. (Fleury, t. II, l. 13, n. 17.)

Alborótase el pueblo en favor de los oprimidos preladados; teme Constancio, y para sustraerse al dominio de la bruta fuerza popular, pone á los Obispos bajo el terror de la bruta fuerza imperial trasladando el Concilio de la iglesia en que libremente entraba el pueblo á su propio palacio, donde solo podian entrar los favoritos ó los verdugos. (Fleury, en el lugar citado.)

Si creéis, decia Constancio á los Obispos, que no podéis faltar á los antiguos cánones, os hallais en completo error. *No hay mas cónon que mi voluntad*. Cumplidla ó aceptad el destierro. (Athán., Ad Solit. p. 851.)

Blandiendo su espada se presentó ante los Obispos, amenazándoles con la muerte si no aprobaban su capricho-

sa doctrina. Más humano despues se contentó con enviar al destierro á los prelados que en su soberbia juzgaba rebeldes. (Orsi, tomo vi, lib. 14, n. 34.)

Cargados de cadenas salieron para el destierro del mismo Concilio estos venerables Obispos. San Hilario fue despojado y azotado con abominable crueldad, porque obedecia al Papa Liberio, de quien era embajador. (Orsi, en el lugar citado.)

Continuando siempre en su manía de gobernar con el sable la Iglesia, arrancó la mitra de las sienes de San Dionisio, para ceñir con ella la frente del maligno Auxencio. Y no satisfecho con oprimir tan duramente á los Obispos, quiso tambien llevar su tiranía al Sólío mismo de San Pedro. Con violencia hizo salir de Roma al Papa Liberio y lo condujo á Milan. Apenas hubo llegado el Papa á esta ciudad recibió apremiante orden de Constancio para que aprobase la condenacion de San Atanasio. Esto equivalia á legitimar la condenacion de la santidad y de la inocencia, del varon apostólico que en aquel siglo con tanto saber y valentía peleaba contra el Arrianismo en favor de la Iglesia. Liberio, pues, apoyado en su soberanía espiritual, no quiso ceder á la inícuca exigencia del hombre obcecado que en su mano tenía el cetro temporal. Y en esta cuestión, como siempre que entra en lucha la virtud con la violencia, el Papa fue castigado con el mas inhumano destierro. En Berea, poblacion apartadísima de la Tracia, lloró por mas de tres años la desolacion de la Iglesia y la consecuencia inevitable de ser en lo temporal súbdito del imperio, quien en lo espiritual es el gran Monarca del universo. (Orsi, t. vi, l. xiv, n. 41.)

Oso, ilustre Obispo español por su autoridad y su prudencia, alma de todos los Concilios celebrados en aquel tiempo, no obstante los cien años que pesaban sobre su vida, por haber contestado con respeto, pero con evangélica

libertad, al Emperador manifestándole que si en sus manos estaba la fuerza, en las del Sacerdocio estaban la religion y la justicia; por haberle dicho que se hallaba pronto á derramar hasta la última gota de su sangre, antes que cambiar la gracia de Dios por el favor de Constancio, tambien fue duramente amenazado y enviado, por último, desterrado á Sirmis. Hé aquí las consecuencias de la lucha entre la Iglesia débil que condena el crimen y los Emperadores fuertes que, por el solo hecho de ser criminales, se hallan poco dispuestos á humillarse ante la santa y dulce, aunque severa reprension de la justicia. (Fleury, t. II, l. XIII, n. 22.)

Apoyados los Arrianos en el bárbaro furor de Constancio, cruelmente oprimieron al Papa Liberio en su destierro de Berea, y con inaudita impudencia, convirtiéndose en pastor las ovejas, en 351, 357 y 359, propusieron al afligido Liberio tres distintas fórmulas de fe, todas inspiradas por la doctrina de Arrio, aunque alguna de ellas, la primera, sin serlo, pudiera interpretarse en sentido católico. (Sozomeno, l. II, c. xv.)

En Merced á la tierna solicitud con que pedian la vuelta del Papa á su Silla las nobles damas de Roma, Constancio en 359 alzó por un decreto el destierro del Santo prisionero de Berea. Fue celebrada esta noticia con júbilo inmenso de los cristianos, y poco despues el Papa, con grandes y vivisimas aclamaciones del clero y el pueblo, fue recibido en la ciudad eterna. (Orsi, t. VI, l. XIV, n. 71.)

Esto no obstante, el año siguiente, nuevamente perseguido el Soberano espiritual por el Soberano de la fuerza, Liberio se vió en la necesidad de abandonar por la noche á Roma y esconderse en las Catacumbas, donde era visitado por San Dámaso, y vivir en ellas hasta la muerte de Constancio. (Baronio, Anales 359, n. 307.)

El Emperador Valente, al ser bautizado por Eudonio,

obispo arriano, juró perseguir á los católicos hasta lograr su completo exterminio. (Fleury, t. III, l. XVI, n. 11.)

Era tan aterradora la persecucion que reinando este Emperador experimentaba la Iglesia, que hallándose en Nicomedia el sanguinario Valente, le enviaron los fieles una diputacion, compuesta de ochenta eclesiásticos, insignes todos por su edad, su virtud y aun por su ciencia, encargada de pedirle con lágrimas indulgencia y proteccion para los infortunados adoradores de Jesus. Por única respuesta obtuvieron los inconsolables y piadosos embajadores una precipitada sentencia de muerte. (Sócrates, l. IV, c. 15.)

Muchos Sacerdotes fueron desterrados por Valente en la provincia eclesiástica de Edesa. (Orsi, t. VII, l. XVI, n. 100.)

Persiguió á San Basilio y horriblemente castigó á los fieles adictos á San Melecio. (Teodoret., l. IV, c. III.)

Aterrador es el cuadro que hace San Gregorio Niceno (l. I, contra Eunomio) de la afliccion de la Iglesia en aquel tiempo.

Cerca de Antioquia, Valente hizo morir ahogados á muchísimos cristianos. (Sócrates, l. IV, c. XVII.)

Gran persecucion decretó y sostuvo contra los monjes del Alto Egipto. Crecidísimo fue entre ellos el número de los mártires que con su sangre sellaron su fe, y pasaban de cinco mil los santos solitarios que, para librarse de una horrorosa muerte, se ocultaron en apartadas é inhospitalarias regiones del Africa. (San Paulino, ep. 29.)

Dejamos, pues, demostrado hasta la evidencia que en sus luchas con el Imperio, la Iglesia siempre, antes de poseer fuerza material, ha sido horriblemente vejada por el despotismo imperial. Luego para evitar esta opresion, para que la Iglesia, en provecho de la libertad de los humildes, pueda reprender el insolente despotismo de los

soberbios, es de todo punto necesario que tenga un dominio propio, temporal é independiente, que la ponga muy lejos del alcance de las feroces garras de los irritados déspotas. Luego es necesario que el Papa, para poder ser libremente, en lo espiritual, señor de todo el mundo, de nadie sea súbdito en lo temporal.

Contra esto podria objetarse: Durante el apogeo de la revolucion francesa, los Papas, no obstante su poder temporal, no pudieron evitar la opresion, el destierro, la prision y aun la muerte. Luego es inútil este poder que se concede á los sucesores, de San Pedro como garantía de su fuerza espiritual.

Nada mas fútil ni menos sólido que este argumento. Procuraremos hacer de él una parodia para que aun los mas míopes vean clara como la luz del dia, su funesta absurdidad.

En las grandes tormentas los paraguas son completamente inútiles: luego es tambien completamente inútil el llevarlos para preservarnos de las lluvias ordinarias.

Absurdo, se dirá, es el anterior antinema. Nada más cierto. Pero ¿qué diferencia hay entre este y el que le precede? La revolucion francesa fue una deshecha borrasca. Sus furibundas olas lo mismo escondian en sus entrañas la débil barquilla que el soberbio *Leviathan*. La Convencion con sus furiosos; el Directorio con su mansa y sorda pero horrible violencia; Napoleon con sus formidables huestes, qual torrente asolador cayeron sobre Europa, arrastrando en su precipitado descenso, no la débil caña que se dobla, sino el robusto cedro que con noble orgullo desafia impunemente la accion del tiempo.

Contra estas horribles tormentas los paraguas ordinarios no son provechosos. Es una inmensa descarga eléctrica que con sus comunes recursos no puede descomponer y desarmar la ciencia. Con esta clase de peligros, con los

peligros universales, no cuentan ni pueden contar nunca los hombres políticos.

Diremos todavía alguna cosa mas contra este argumento.

Napoleon y la Convencion derribaron á muchos Reyes en Europa. Luego si el poder temporal del Papa es inútil, porque con él los Papas no pudieron resistir el terrible empuje de la revolucion, tambien serán completamente inútiles los tronos de Nápoles y el Piamonte, de España y Austria, de Prusia y Rusia, como las repúblicas confederadas del Norte, porque tronos y repúblicas, todo fue asolado por los ejércitos del Imperio ó la Convencion. En esto no hay medio. Si fue inútil la Corona pontificia, inútiles fueron tambien todas las demás Coronas de Europa. En circunstancias tan extraordinarias todo lo ordinario carece de fuerza. Pero los hombres políticos trabajan siempre para remediar los males que comunmente deploramos, y nunca ó rara vez se preparan para contener esas asoladoras plagas que con intervalo de siglos envia Dios á la humanidad. Estar siempre preparados para conjurar estos males, sería mas desastroso que los males mismos. Luego, atendiendo á que la soberanía temporal del Papa solo está destinada, cual todas las humanas soberanías, á rechazar las invasiones comunes; nada, absolutamente nada puede inferirse contra su conveniencia del hecho pavoroso que de base sirve á la objecion propuesta.

**CAPITULO XV.**

**SÉTIMA CAUSA DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS.**

*Cum caput dolet, cætera membra dolent.* Esta antiquísima sentencia indica el espíritu, fin y objeto del presente capítulo. La Iglesia está esparcida por todo el mundo: todos los fieles son sus miembros, todas las naciones forman, aisladamente consideradas, parte de su vida, y solo en Roma, donde reside el Soberano Pontífice, se halla el centro, la cabeza, la columna y firmamento de verdad, la piedra indestructible sobre la cual edificó Jesucristo su impercedera sociedad. — *Ubi Petrus ibi Ecclesia.* — La Iglesia está compuesta por los fieles de todo el mundo, subordinados segun las diferentes graduaciones de la jerarquía divina, al Soberano Pontífice. Todos los fieles sometidos al Papa, el cuerpo presidido por la cabeza; los católicos que en religion y moral oyen, aprenden y creen lo que les enseñan los Sacerdotes subordinados á los Obispos; los cristianos, Sacerdotes y Obispos, todos humildemente subordinados al Papa; el Papa, subordinado á la eterna voluntad de Dios; hé aquí la admirable economía de la Iglesia. Todas las Iglesias nacionales son fracciones de la Iglesia universal. Todas son miembros; únicamente Roma, por ha-

llarse en ella la Cátedra de San Pedro, es á la vez miembro y cabeza.

De esta sencilla exposicion de la jerarquia eclesiástica, naturalmente se desprende que si mucho mal experimenta la Iglesia universal cuando se halla perseguida una Iglesia nacional, una fraccion pequeña de la Iglesia, muchísimo mayor, incomparablemente mayor será el mal que experimenta cuando es perseguida la Iglesia Romana, lazo de unidad, centro de todas las demás Iglesias, que vive, por lo tanto, en constante y estrecha comunicacion con todas ellas, como en el cuerpo humano lo están todos sus miembros, que lo mueven, con la cabeza que los dirige.

Ahora bien: siendo esto así, siendo evidente que la perturbacion de Roma es perturbacion para el mundo entero, claro es que los fieles todos, para evitar su propia perturbacion, á toda costa tienen empeño en sostener la tranquilidad en Roma. Y como el medio único de sostener esta tranquilidad es el de dar al Pontífice independenciam y libertad, y como esta independenciam no puede obtenerse sin una potestad temporal, suprema é independiente, claro es que los fieles todos tienen interés vivísimo en sostener la Diadema Romana en la frente de los sucesores de San Pedro.

Hé aquí por qué, con sobradísima razon, dice Pio IX que no le es lícito ceder la Corona, porque es de todos los fieles y no suya; porque es necesaria para la tranquilidad de toda la Iglesia y no para medro personal de los Papas; porque, en fin, es moralmente indispensable para que el Soberano Pontífice pueda libremente hablar con los fieles, y los fieles todos puedan sin peligro, cuando lo crean conveniente, hablar tambien con el Soberano Pontífice.

Hé aquí por qué Gavazzi, furibundo adversario de la *Santa Sede*, ha dicho en el año último que no es posible ser católico y combatir el poder temporal de los Papas. Hé

aquí, por último, la razón que ha tenido Mazzini al decir que para los que conocen la economía de la autoridad de la Iglesia, la perturbacion de la autoridad espiritual sería consecuencia inevitable de la supresion del poder temporal.

Y en efecto; el cetro romano empuñado por los Papas es lazo de union y facilita la constante y estrecha comunicacion que existe y debe existir siempre entre los cristianos. Por esto tanto empeño deben tener los católicos en conservar este poder, este estandarte de unidad, este medio seguro de facilidad, seguridad y rapidez en las comunicaciones, como muestran desgraciadamente los incrédulos en destruirlo para perturbarnos; en tener en perpétua esclavitud al Pontífice para que libremente no pueda ser visitado por los fieles, para que estando expuesto á cambiar frecuentemente de residencia, ni el Papa sepa dónde se halla el asiento fijo de su Trono, ni los creyentes podamos saber tampoco dónde se halla el centro de nuestra unidad.

Siguiendo nuestro conocido sistema, sentaremos aquí un grande hecho para apoyar en él la doctrina que acabamos de exponer.

Es muy fácil que ocurra, y ocurre con mucha frecuencia, que aparezcan en las naciones gobernantes depravados que, siendo víctimas de sus propias pasiones, pretenden hacer víctimas de su crueldad á todos los hombres, sujetos á su autoridad ó capricho. Carecen estos tiranos de la grandeza, de la fuerza necesaria para ser temibles en naciones extranjeras; pero tienen poder sobrado para dañar á los que les rodean, para convertirse en tormento de sus vasallos, para quienes deberian ser consuelo y proteccion. Generalmente los príncipes mas débiles suelen ser los mas crueles y caprichosos. No vencen á los extraños y mortifican á los propios. Suele servirles de ley el furor de su impotencia; están convencidos de que sus súbditos los abor-

recen, y con terror infernal, con pavorosas sombras atormentados siempre, quieren con nuevos crímenes, con escenas de horror y sangre, castigando á los que no les aman, distraer su atormentadora conciencia.

Débil era el tirano Dionisio de Siracusa. Dañar no podia á los Monarcas vecinos; pero ¿cuánta y cuán horrible era su fiereza para oprimir á sus pueblos? Desconfiaba de ellos, los aborrecia, y se complacia con delectacion salvaje en mortificarlos. «Elevaba siempre Dionisio, dice Rollin, debajo de su vestido, una coraza de alambre; no arengaba al pueblo sino desde una elevada torre, y creia ser invulnerable no dando audiencia á ningun súbdito. Por no entregar su cuello á mano extraña se hacia cortar la barba por sus propias hijas, no con instrumentos ordinarios, sino con cáscaras de nuez encendidas. Su lecho estaba rodeado de un foso ancho y profundo y cerrado además por un puente levadizo.»

«La tranquilidad (Hume, historia de la casa de Stuardt) y paz del corazon parecian haber abandonado á Cromwell. Creyéndose amenazado por asesinos pagados ó fanáticos, no disfrutaba un solo instante de sosiego. Le atormentaba sin cesar el pensamiento de la muerte, que tantas veces habia arrojado sin inquietud en los campamentos. Jamás abandonaba el puñal, la espada y dos pistolas. Nunca volvia de un punto por el camino que antes siguiera. Tampoco en sus paseos ó viajes seguia el camino mas corto y breve, sino el mas largo y tortuoso, con el fin de hacer infructuosas las asechanzas de sus infinitos adversarios. Eran sus marchas muy caprichosas y precipitadas. Pocas noches dormia en un mismo aposento y preferia siempre los que tenian puerta de escape. La sociedad le llenaba de terror, teniéndola por una multitud de enemigos implacables, y la soledad no le era menos pavorosa, porque le privaba de la fuerza necesaria para su seguridad.»

Es evidente que estos tiranos han aparecido y pueden aparecer en el mundo. No serán terror de las naciones; pero pueden serlo de su patria. Y preguntamos ahora: ¿es compatible la dignidad y soberanía religiosa de los Papas con este linaje de gobernantes? ¿Permitirían á los sucesores de San Pedro que enviaran libremente comunicaciones secretas á las mas apartadas regiones del globo, y que de todas ellas recibieran con frecuencia comunicaciones importantes tambien secretas? ¿Tolerarian que los Pontífices reprendieran impunemente los vicios y hasta el cielo con triste acento levantarán sus clamores, pidiendo justicia en favor de los oprimidos pueblos? ¿Podrian los Papas reprobar con razon y fuerza la iniquidad de la tiranía, viviendo en naciones despedazadas por inicuos tiranos? ¿Podrian hablar en defensa de la justa libertad en Siracusa, siendo súbditos del insensato Dionisio? ¿Les sería permitido con santa energía romper las cadenas de la esclavitud, proclamando la dignidad humana, viviendo en Inglaterra y siendo súbditos del terrible Oliverio, que en una sola ocasion vendió veinte mil irlandeses para que, cual esclavos, oprimidos por férrea cadena gimiesen en el Nuevo-Mundo? ¿Podrian hablar de fe y sana moral, siendo vasallos de tiranos que aborrecen la Iglesia y llenos de vicios no toleran nunca que contra los vicios se predique, por creer que no son reprendidos los crímenes en general, sino que todas las palabras, aun las mas inocentes, son alusiones directas á sus propios crímenes?

Y si es fácil que estos tiranos reinen en los pueblos; y si es imposible que con estos funestísimos gobernantes vivan en armonía los Papas, ¿cómo ha de ser posible tampoco que los fieles, atendiendo al bien general de la Iglesia, toleren ni aun la remota posibilidad de este conflicto? ¿Podrian jamás consentir los cristianos en que fuera juguete del Rey temporal de cuatro millones de hombres el Rey

espiritual de doscientos millones de almas? Esto no puede quererlo sino el que quiera buscar por el camino de la perturbación la muerte de la Iglesia.

Y cuenta que este conflicto es enteramente inevitable. La Iglesia nació en el Calvario, se amamantó en las Catacumbas, creció en el martirio, y vive y siempre ha vivido cercada por la persecucion. Y esto tiene una razon muy óbvia. La sociedad cristiana es depositaria de la eterna justicia revelada por Dios al mundo. Los Papas tienen el deber imperioso de sostener en todas partes los divinos fueros de la justicia y condenar siempre y en todas partes las injusticias, sea cualquiera el nombre ó dignidad del imperante que las cometa. La opresion es la iniquidad, es el gobierno del capricho y la soberbia, es la injusticia universal y sistemática. El déspota, dice Santo Tomás (*De Regimine Principum* l. I, c. III) está dominado por la avaricia. Se apódera de los bienes ajenos, y destruye la tierra. Oye los consejos de la ira, y por motivos livianos derrama á torrentes la sangre humana. Ciegos por la celosa envidia, sonido de terror hay siempre en sus oidos, y mayor es la sospecha que tienen de los buenos que de los malos súbditos. Suscitan discordias en el pueblo, fomentan las que existen, impiden la union cordial entre los hombres, y grandes obstáculos ponen al matrimonio y otras asociaciones que ordinariamente engendran la familiaridad y confianza. Los tiranos impiden que los hombres adelanten en el camino de la virtud. Son, en fin, para su pueblo como un leon rugiente y un oso hambriento.»

Ahora bien: esta tiranía es opuesta esencialmente al Evangelio, y puede hallarse lo mismo en Luis XIV, que confundia la nacion con su interés, mejor dicho, que ponía su privado interés por encima de la nacion, que en la Convencion, gobierno popular en el nombre y horriblemente despótico en su esencia. Y como los Papas necesariamen-

te han de condenar las injusticias, lo mismo fue perseguido en el siglo XVIII Pio VI por la Convencion, que lo fueron en el XVII Inocencio XI por Luis XIV y en el XVI Clemente VII por Carlos V. Siempre que sean públicamente depravados los sumos imperantes ha de haber lucha entre ellos, que justifican, y los Papas, que severamente condenan su depravacion. Por esto los Papas reprendieron á Carlos V, que arrastrado por su ambicion queria dominar en todo el mundo. Por esto los Papas censuraron terriblemente á Enrique VIII, que, para entronizar su feroz despotismo, para *divinizarse*, se apartaba de la justicia, gobernaba con la soberbia ó la venganza, repudiaba ó degollaba á sus mujeres, y en la horca ó en las llamas hacia morir á sus mejores súbditos. Por esto con santo celo reprendió Inocencio XI á Luis el Grande, corazon orgulloso y cruel, que solo vivia tranquilo en el fragor de los combates y el placer de la opresion; por esto, en fin, lanzaron los Papas fulminantes anatemas contra la revolucion atea del pasado siglo, que era el terror, la iniquidad, la esclavitud, la guerra y la muerte en sus hechos, por mas que pintarse quisiera como la paz, la justicia, la libertad y el santo amor en sus palabras.

— Cuando el mal está en el Trono claman los Papas contra los criminales Monarcas, y al momento aparecen los regalistas divinizando á los Reyes y condenando como invasores y aun regicidas á los Papas. Cuando el mal está en el pueblo; cuando, como ahora, los Reyes son débiles y la revolucion es poderosa, la Iglesia, que siempre lucha en favor de los débiles, que siempre condena el mal predominante, sin entrar para nada en las libres cuestiones de la política, con severidad condena los inmorales excesos del pueblo, al momento aparecen los escritores *populares* diciendo que los Papas son invasores; que penetran, olvidando lo divino, en campo meramente humano; que son tira-

nos y amparo de la tiranía; que deben, en fin, ser castigados porque, cumpliendo con su espinosísimo deber, de frente y con noble valentía hacen cruda guerra al mal preponderante. Es muy singular lo que en este punto se observa. Los Papas nunca están al lado de los políticos vencedores, y siempre amparan á las fracciones vencidas. Siempre combaten á los que oprimen, y auxilian á los débiles oprimidos.

Sola esta circunstancia demuestra hasta la evidencia el origen providencial de su corona y la inmensa utilidad que en días de horrible prueba han encontrado en ella los pueblos.

Los Papas, pues, ó son independientes en lo civil, ó por sus justas censuras contra la depravacion de los malos imperantes, constantemente, con daño de la Iglesia universal, hán de ser por ellos perseguidos.

Persecucion ó poder temporal. En las actuales circunstancias no puede tener otro extremo este dilema.

## CAPITULO XVI.

### OCTAVA CAUSA DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS.

Segun hemos ya indicado en el capítulo anterior, mientras haya públicos y trascendentales vicios en los sumos imperantes, por necesidad ha de haber crudísima, aunque desigual lucha entre el sacerdocio y el imperio. Es, por tanto, necesario dar fuerza y suprema libertad al censor universal de las costumbres, para que pudiendo con la doctrina, no con la espada, reprender el crimen en todas partes, no se vea expuesto á ser despojado de su independencia y ver ligada su lengua por el gran pecador, por el orgulloso tirano, que tenga derecho á llamarse su señor y llamarlo súbdito. Este conflicto á todo trance debemos evitarlo, y es evidente que solo se evita, humanamente hablando, con la temporal soberanía de los Papas.

Hay otra razon, y no débil por cierto, que nos fuerza á proclamar la independencia de los Papas, no solo por el bien y utilidad de la Iglesia, sino atendiendo al bien y paz de la humanidad entera.

En sus inícuas luchas con los Sumos Pontífices, nunca han logrado los obcecados Monarcas otra cosa que momentánea perturbacion en la Iglesia, daño ó muerte para sus

coronas y desastrosas guerras que con sangre humana han enrojecido la tierra.

Sin pensar para nada en la paz del Catolicismo, pensando solo en la paz del mundo, es enteramente necesario que ningun Monarca pueda disponer á su antojo del cetro Pontificio, sostenido siempre por la victoria, por mas que siempre haya sido rudamente impugnado por la ambicion. Poner al Papa en manos, bajo el dominio de un Monarca, es esparcir por toda la tierra una semilla fecundisima en temores y desconfianzas, en dudas y recelos, en ódio y deseos de venganza que, principiando por la division, se alimentan con el encono y acaban por encender sangrienta guerra entre los pueblos.

Y para demostrar que no hay exageracion en nuestros létricos juicios, aduciremos algunos hechos, importantisimas lecciones que sobre este punto nos da la historia.

Es esta un gran lienzo en el cual se estampan los premios ó castigos que da al mundo la Divina Providencia. Lo que á Dios place podrá alguna vez, mil veces, hallarse injustamente reprobado; pero lo que á Dios ofende, por mas que en ciertas ocasiones merezca bien de los hombres, en la larga série de los siglos siempre queda con justicia confundido y escarmentado. Cuando una idea halla constantemente en su camino la reprobacion y el castigo de la historia, esa idea es injusta, es el error en el órden moral, es contraria á los designios de la Providencia, está condenada á morir, y perecerá sin que nadie pueda evitar su ruina. ¿Y es cierto que puede aplicarse esta ley providencial, universalmente reconocida, á los adversarios de la Santa Sede? ¿Es cierto que en todos los siglos los Papas han confundido, han derrotado á los enemigos de su potestad? Demos para verlo una rápida ojeada por la historia. Con poderoso ejército, Astolfo, Rey de los lombardos, se encaminó á Roma el año 753, y con terror y violencia for-

zó al Papa Estéban II á salir de la capital del orbe cristiano y refugiarse en Francia, solicitando la protección de Pipino, su fuerte y generoso aliado. Este ilustre Monarca, con el más laudable desprendimiento, empujado por el deseo de poner al Papa en tranquila posesion de sus dominios, al frente de un ejército aguerrido penetra en Italia, intimida al Rey lombardo y por dos veces le obligó á estampar su nombre al pié de tratados que miraba como ignominiosos, humillarse ante el Pontífice que con reprobado furor en otro tiempo destronara, y dejarle reinar quieto y sossegadamente en las hermosas provincias que formaban la Pentápolis y el Exarcado.

Obtenida tan brillante victoria, Pipino volvió á Francia, bendecido por el Vicario de Jesucristo y adornada su frente con una auréola de gloria cuyo esplendor nunca podrán oscurecer los inmundos efluvios que el descreimiento arroja sobre toda accion destinada á vivir y celebrarse en las edades futuras.

Tres cosas hay en este hecho sobre las cuales es necesario fijar nuestra atencion:

1.<sup>a</sup> Los Monarcas del Norte, cediendo á su inclinacion ambiciosa, sin respeto á la paz ni al derecho, sin miedo á los horrores de la guerra, como torrente devastador, con ciego ímpetu y temerario arrojé caen con sus huestes sobre Italia para absorberla, no para darle independencia; para conquistarla, no para labrar su ventura; para explotarla como un delicioso jardin, no para formar con ella un gran pueblo. ¿Y era conveniente que los germanos se hicieran dueños de Italia? ¿Era ni aun tolerable que los Alpes y los Apeninos protegiesen por su espalda los ejércitos de los hijos de Atila y Odoacro, herederos legítimos de su ambicion, de su crueldad y tiranía? Si hoy condenamos la dominacion de los tudescos en Venecia y la Lombardia, ¿por qué no hemos de reprobar tambien la absurda é inso-

portable tiranía que sobre todo el Exarcado querían ejercer los lombardos, los tudescos en el octavo siglo? ¿Por qué hemos de condenar lo que han hecho los Papas desde el octavo siglo y hasta el presente no ha sabido hacer la llamada *filosofía*? Luego los Papas obraron bien, son dignos de eterna alabanza por haber combatido doce siglos antes que los *filósofos* la dominación gibelina en la hermosa península de San Leon y Petrarca.

2.<sup>a</sup> La parte occidental de Europa, hoy como en los tiempos de Carlo-Magno, tiene un vivísimo interés, no puede tolerar nunca que el Adriático y el Tirreno, que Génova y Nápoles, que el corazón de Europa y los mejores puertos del mundo se hallen en poder de los Emperadores de Alemania.

De aquí es, que si los Papas no hubieran llamado á Pipino, este poderoso Monarca, por interés propio, por interés europeo, sin ser llamado hubiera pasado los Alpes, para lanzar de Roma á los descendientes de Atila. Luego los Papas, al solicitar el apoyo de Pipino, con admirable prevision suavizaron como amigos la lucha horrorosa que nunca hubieran podido evitar como adversarios. Llamado Pipino por el Papa, la guerra fue por necesidad menos encarnizada, porque los pueblos no le oponían gran resistencia, viendo en él un protector, no un conquistador de Italia. Sin ser llamado también hubiera peleado con Astolfo; habría mirado al menos con desconfianza á los Papas, y su conducta, despojada de los seductores atavíos con que la engalanaba su generosidad, hubiera sembrado el encono y la sedición, la irritante sed de venganza en el corazón de los italianos.

Luego también son acreedores de imperecedera gratitud los Papas por haber sostenido el equilibrio del mundo, impidiendo una horrorosa efusión de sangre.

3.<sup>a</sup> Los Papas son Jefes de la Iglesia é hijos de Italia,

por adopcion ó naturaleza. Como Jefes del Catolicismo, no pueden aprobar jamás la usurpacion, las guerras iníquas, dictadas por la ambicion ó la venganza, ni mucho menos la preponderancia excesiva, peligrosa y por lo mismo injusta, de ninguna nacion que, engrandeciéndose con la conquista, llene de pavor á los Monarcas y perturbe la paz del mundo.

Como hijos de Italia, los Soberanos Pontífices no pueden tolerar nunca que aquella infortunada península sea dominada por galos ó germanos, por Brenos ó Alaricos; quieren que sea gobernada por hijos de Italia, por príncipes italianos que la estimen con filial amor, no que deseen conquistarla por amor á sus riquezas. Luego como Jefes de la Iglesia y como italianos, los Papas no pueden dejar de ser grandes protectores de Italia. Luego luchando en el siglo viii con Astulfo y Desiderio, impidieron que se hiciera un escandaloso repartimiento de aquella península, cual se hizo mas tarde, mil años despues, con la infortunada Polonia. Los Papas siempre han deseado, por mas que rara vez lo hayan conseguido, que Italia se viera enteramente libre de extrañas dominaciones. Desde el siglo v hasta el xiii, los Sumos Pontífices eran güelfos, es decir, italianos, y oprimian con sus censuras á los Monarcas gibelinos, á los Enriques y Federicos, Emperadores alemanes y enemigos de Italia.

Desde el siglo xvi hasta nuestros dias, los Papas, sin dejar de ser güelfos, parecen gibelinos, porque luchan con los Fernando V y Carlos I, con los Luis XIV y Napoleon I, es decir, con los Monarcas de España ó Francia, que, no satisfechos con sus inmensos dominios, querian tambien despóticamente dominar en la despedazada Italia. Cuando el mal y la invasion venian del Norte, los Papas para conservar la nacion italiana pedian poderoso auxilio á los Soberanos de la parte occidental de Europa, generalmente á

los de Francia. Cuando, por el contrario, han sido Reyes de España ó Francia los invasores, los Sumos Pontífices han pedido su proteccion á los Soberanos del Norte, no por espíritu alemán, no por afecto á la dominacion austriaca, no por desvío á Italia, ni mucho menos por odio á las potencias occidentales, sino por necesidad de combatir á los presentes enemigos de un lado con los presentes amigos de otro; no, en fin, para inclinarse á pueblo ó raza determinada, sino cediendo á la imperiosa necesidad de buscar auxilios para proteger á Italia, y conservar el equilibrio indispensable para no romper la paz en todo el viejo continente.

Esta sábia, justa, prudentísima, cristiana y patriótica conducta de los Papas ha sido por muchos siglos salud para la trabajada península italiana y garantía de seguridad para Europa.

¿Cómo, pues, podrá desconocerse la inmensa utilidad del poder temporal de los Papas, tan útil para la Iglesia cual necesario para la vida de Italia y conveniente para sostener el equilibrio europeo?

Pero volvamos á la historia para sacar de ella las importantes enseñanzas que en esta como en todas las cuestiones sociales nos suministra.

En 1118 el Papa Gelasio II, temiendo el furor de Enrique V, contra él terriblemente irritado, abandonó á Roma, no sin riesgo de su vida, se refugió en Francia, y en Francia fue acogido con toda la fe y filial entusiasmo que puede suponerse en una nacion tres veces cristiana, tratándose del Jefe y Padre común de los fieles.

El pueblo, la nobleza, el Rey, toda Francia se prosternó ante el Vicario de Jesucristo, deploró su lamentable suerte, y con religiosa espontaneidad se brindó á luchar por el afligido Pastor hasta devolverle su perdida corona.

Murió Gelasio en el monasterio de Cluny; en el mismo

lugar, pasados tres dias, fué elegido Calixto II, y en la persona del nuevo Pontífice cumplieron los hijos de Pipino y Carlo-Magno la solemne promesa que á su antecesor hicieron.

Huyó el perseguidor Enrique al acercarse los defensores de Calixto, y el antipapa que dió lugar al cisma, hecho prisionero, despojado de su antigua dignidad, fue encerrado en un convento, en el cual perseveró hasta el fin de sus dias.

Alejandro III, creado Pontífice en 1159, tuvo la desgracia de ocupar la Silla de San Pedro contra la voluntad de Federico I, Emperador de Alemania y entonces el azote de Italia. Por el largo espacio de quince años el tirano tuvo sus complacencias en hacer insoportable la tiara, la vida misma, al infortunado Alejandro. Hizo nombrar tres antipapas, y de escándalo llenó la Iglesia con cisma tan tenaz y funesto. Cinco veces forzó al Pontífice á retirarse de Roma y buscar asilo en extrañas naciones, con especialidad en Francia. Se jactaba de ser dueño de la Iglesia, legislando en ella á su antojo. Tenia la pretension vanidosa de apellidarse Rey del general en jefe de los creyentes. La aspiracion no podia ser mas digna de un ambicioso ó inmoral guerrero. Pero el Pontífice estaba sostenido por la mano del Omnipotente, contra el cual siempre lucha sin fruto la soberbia humana.

Alejandro pide la proteccion de Francia; Luis VII lo recibe con la piedad y afecto de un buen hijo de la Iglesia; los Reyes de Inglaterra y las Dos Sicilias se brindan á devolver al Papa el pleno ejercicio de sus derechos; influyen en Alemania, intimidan desde Francia y Grecia, mandan ejércitos á Italia, y Federico teme, rehusa el combate, y sacrificando su ambicion cede. Envía legados para ajustar la paz, hace penitencia, y se humilla y besa los piés del Vicario de Jesucristo.

Otros hechos se encuentran en la historia de la Iglesia que aun nos parecen mas significativos. Mencionaremos solamente uno, llamando sobre él la atencion de las gentes inconsideradas que en los anales del mundo no ven el dedo de Dios, señalando hácia lo pasado para explicar lo presente y romper el tupido velo que oculta lo porvenir.

Adriano I, elevado á la Cátedra de San Pedro en 772, se vió al siguiente año sumamente afligido por las huestes del ambicioso Rey de la Lombardia Desiderio. Este obcecado Monarca, bajo el mentido pretexto de venerar el sepulcro de los santos Apóstoles, se encaminaba á Roma, mandando un gran ejército, con el objeto de apoderarse de la ciudad eterna y romper el cetro que suponía tan débil como débil y trémula era la mano del venerable Pontífice que lo empuñaba.

No se intimidó Adriano; cierra las puertas de la ciudad, se hace fuerte detras de sus muros, y con la fuerza se dispone á rechazar al tirano de la Lombardia. Recordando el ejemplo de Estéban II, envió un legado á Francia, pidiendo á Carlo-Magno la proteccion que su padre y abuelo tan generosamente dispensaron á los Soberanos Pontífices. Enterado el Rey francés del objeto de la embajada, promete librar al Sumo Pontífice de la ambicion y tiranía del Monarca invasor, y sin demora alguna marcha á Italia, y busca y con denuedo ataca al ejército lombardo. Vence el Rey francés; Desiderio queda en prision, pierde el cetro y se le concede la vida con privacion de su libertad, condenándolo á residir con toda su familia como desterrado en Lyon de Francia. Confirmó el vencedor al Papa Adriano I en la posesion de sus Estados; le añadió algunos pueblos y ciudades, y devolviéndole la paz perdida le permitió trabajar sin descanso en provecho de la religion, de las ciencias y de las artes. Carlo-Magno, rota la corona de hierro, la del Rey vencido, pudo enriquecer la suya con las mejores

provincias de la Lombardía, y cooperando al triunfo de la Iglesia, echó los cimientos sólidos que han sostenido y sostienen todavía el poder y la gloria de Francia.

Desiderio quiso acabar con el poder de los Papas, y la ambición sacrilega, lisonjeando su orgullo con la esperanza de conquistar nuevos estados, le hizo perder el propio. Fue el último de los treinta y cuatro Reyes que por el largo espacio de doscientos seis años habían dominado en la Lombardía. La ley es general y constante. Todo Monarca que ha pretendido levantarse contra el sucesor de San Pedro, ha muerto herido por su orgulloso engreimiento. La ambición, la tiranía, el sacrilegio, son y han sido siempre el cáncer incurable de los Tronos. ¡Ay de los Reyes que olviden esta verdad!

El siglo viii fue testigo de una triple desgracia y de un repentino engrandecimiento que no pueden menos de llamar profundamente la atención de los hombres reflexivos.

Witiza en España objeto fue de grande escándalo, mas aun que por su licenciosa vida por su criminal empeño en legalizar el vicio, corromper el sacerdocio, luchar con los Obispos, burlarse de los Concilios y faltar á la obediencia y consideracion debidas al Jefe de la Iglesia universal.

Witiza fué hostil al Papa, no tuvo respeto á las cosas santas, y sobre él cayó cual nube de fuego la airada mano de la Providencia. Perdidos los ojos, el cetro y la libertad, bajó al sepulcro dejando organizada la perfidia en los magnates, la corrupcion en la corte, la desconfianza y libertinaje en el pueblo, y la indignacion de Dios cerniéndose sobre todos sus reinos.

D. Rodrigo, sucesor de Witiza, con la vida perdió su corona en la batalla de Guadalete, y asombro nos causa todavía el recordar la facilidad con que los hijos del Profeta del islamismo, cual torrente avasallador cayendo sobre España, de ella pudieron enseñorearse.

Los Reyes de la Lombardía lucharon también con los Papas, pretendieron ser fuertes contra Roma, y derrotados por tres veces, perdiendo el trono y la libertad, murieron en el destierro, donde, instruidos por la desgracia, fácilmente pudieron comprender cuán peligroso es pelear con el débil anciano que lleva en su frente la Corona inmortal de San Pedro.

Leon Isaurico se declaró abiertamente adversario y perseguidor de la Iglesia. Lanzó al fuego las imágenes de los Santos; perturbó el Catolicismo convocando satánicos conciliábulos; en secreto envió asesinos á Roma encargados de dar con alevosa traición la muerte al Pontífice; envió á Italia una fuerte armada naval destinada á operar contra los Estados Pontificios; empleó la fuerza, la corrupción del oro y del sofisma, la iniquidad del asesinato y la injusta guerra; hizo cuanto estuvo en sus alcances por levantar en el orden religioso su voluntad y su opinion sobre la opinion y voluntad del Padre comun de los fieles.

Leon era fuerte, débil el Pontífice, y no obstante su debilidad condenó y fueron condenados los errores del fuerte León. Conocidos en Nápoles sus ocultos emisarios, el mismo pueblo con pavoroso tumulto les impuso la merecida pena. Una horrible tempestad sepultó en el Adriático sus navíos. En el mismo tiempo el sacrilego Emperador que aspiraba á conquistar lo espiritual, no pudiendo conservar lo temporal, vió con pena que el Exarcado se desgajaba de su diadema, y corrompido por la parte meridional comenzaba á desmoronarse el imperio.

Y es, por cierto, bien rara la coincidencia. En un mismo siglo, en el VIII, tres Monarcas luchan contra Roma, y de ellos dos perdieron la Corona y uno fue despojado de todos los dominios que en Italia poseía.

En el propio siglo, y nótese bien la coincidencia, un Monarca se hizo grande entre todos los Monarcas; dió

esta habilidad á su dinastía, basada en la insensatez de los Merovingios; restableció el imperio de Occidente; venció á un Emperador y rompió el cetro de dos Reyes; derrotó completamente á los más temibles adversarios de Europa; fue, en una palabra, el mas grande, el mas temido y afortunado entre todos los Soberanos de su tiempo. Y ¡rara coincidencia! este Rey tan protegido por la fortuna, fue cabalmente el único que combatió contra los enemigos de Roma; que hizo consistir su gloria en ser y llamarse cristiano; en proteger al Papa y humillarse ante él, venerándole como el sucesor de San Pedro.

Tres Soberanos pelean contra el Pontífice en un mismo siglo, y los tres sucumben. La debilidad de la justicia vence á los fuertes, apoyados en la iniquidad.

Uno, un solo Monarca se declara humilde hijo y defensor de la Iglesia, y este solo se engrandece con tan próspera fortuna, que su engrandecimiento es todavía la admiración del mundo. Su siglo lleva su nombre: se llama *el siglo de Carlo-Magno*.

Podrá esto ser una coincidencia casual; pero es tan rara, que por mas casual que se la suponga, es imposible no ver en ella el dedo de Dios.

La persecucion que experimentan los Papas es siempre copia exactísima de las persecuciones que experimentó en la tierra el Salvador del mundo. Heródes con furia infernal buscaba, para darle muerte, á Jesus. Heródes, hombre soberbio, queria destrozár la Cruz de Cristo, humilde y por lo tanto fuerte. El tirano no encuentra á Jesus: en cambio el Salvador pudo libremente volver á Nazaret, cuando ya habian muerto los que querian incluirlo en la horrible matanza que sembró el llanto y la desolacion en todo Israel. Podrán los Sumos Pontífices ser perseguidos; momentáneamente Heródes con brutal violencia los arrojará de Roma; huirán á Egipto; pero morirá el perseguidor

sin que mueran las inocentes víctimas; los Papas volverán á ocupar la Silla de San Pedro cuando, pasado poco tiempo, desde el cielo un ángel les diga: Volved á la tierra de vuestros mayores, porque ya han perecido los soberbios que os buscaban para quitaros la vida.

Ingénuamente confesamos que este argumento podrá no ser muy fuerte para los descreídos que niegan el influjo moral de Dios en el mundo; lo empleamos, sin embargo, porque no es raro hallar entre los adversarios de la Corona pontificia hombres que aparentan no haber perdido la fe, y porque además tampoco deja de ser útil el recordar á los enemigos de Roma que por el largo espacio de diez y nueve siglos humillados han sido siempre que han hecho la guerra á los Papas.

## CAPITULO XVII.

### NOVENA CAUSA DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS.

Necesario es, ha dicho un adversario de la Santa Sede, dar al Pontificado dignidad, seguridad é independencia. El Papa no puede ser súbdito de ningun príncipe italiano ni extranjero. Roma debe ser siempre la inviolable residencia de los Papas, porque las tradiciones de diez y nueve siglos no permiten separar al Pontificado de Roma ni á Roma del Pontificado. Sería una blasfemia decir que el Catolicismo, habiendo civilizado á Europa, no puede vivir con la civilizacion moderna (Bonjean, 1862).

—¿Qué funesta impresion no produciria en Europa el espectáculo de un Pontífice desterrado? Exaltaria al partido mazziniano que amenaza á los tronos, conspira contra los Reyes y quiere arrastrarnos á los excesos de 1793. ¡Quizá no estemos tan lejos como se cree de esa época funesta! Abandonar á la revolucion la ciudad eterna seria caminar con pasos de gigantes hácia el reinado del terror. (Cabriac, Senado francés, 1862.)

Por interés mismo de Italia y Francia es imposible desamparar á Roma. La monarquía de Víctor Manuel entrando en el Vaticano dejaria de ser monarquía; la revolucion en-

traría con ella. Un Papa errante y desterrado sería un mal, un remordimiento y una incesante amenaza para Italia. Sin Papa, los *unitarios* en cada iglesia hallarian un peligro y en cada conciencia católica un juez y una condenacion. Sería una transicion rápida hácia la anarquía, porque ningun trono tendrá jamás asiento seguro sobre las ruinas de la Cátedra pontificia. Italia con Roma por capital, sin Papa, sería una nacion agitada, dominada por turbulentas facciones, separada de la religion, de Francia, de Europa, y dando al mundo el espectáculo primero de la anarquía, mas tarde de su esclavitud.

Es necesario advertir á nuestros lectores que estas últimas palabras son del célebre autor (*presunto*) de *El Papa y el Congreso*, Mr. Lagueroniere; así como las que le preceden pertenecen á los senadores franceses Mr. Bonjean, enemigo de los Papas, y Mr. Cabriac, filósofo espantado con los criminales excesos de la revolucion.

Son los nombrados escritores *filósofos* é hijos de la filosofía. Sus palabras son la expresion del miedo que á los gobernantes descreidos infunde la actitud silenciosa, pero imponente de los católicos.

No hablan ni defienden el poder de la Santa Sede, por su origen santo, por sus providenciales fines, ni por haber sido constante amparo de la civilizacion. No piden que se conserve la corona Real en la frente de los Papas, por amor á lo santo ni respeto al legítimo derecho. Juzgan de otra manera y emplean argumentos de muy diversa indole.

Suprimir este poder sería alarmar las conciencias y dar fuerza al Catolicismo. Alejar de Roma al Sumo Pontífice sería un gran pecado político, porque equivaldria á exaltar la demagogia por un lado y por el opuesto el sentimiento religioso.

Los católicos dicen: La soberanía pontificia es justa, es

santa en su origen y legítima en su derecho. Luego á todo trance debe sostenerse.

La lógica, por el contrario, de los nombrados políticos, prescindiendo de la santidad y la justicia, de la verdad y el derecho, atendiendo únicamente á sus fines momentáneos, arguye así.

Arrancando al Papa su diadema temporal, envalentonamos la revolucion y sublevamos la conciencia de los fieles. Luego debemos conservar al Papa en Roma, no por afecto á su elevadísima dignidad, no por veneracion á su persona ni respeto á su derecho, sino porque esta conducta católica en la apariencia, revolucionaria en el fondo, nos permite adormecer con dulces palabras á los cristianos, y llegar con *hechos filosóficos*, sin alarmar los espíritus, al fin, **AL GRAN FIN** de la *filosofía*.

De todo esto nosotros inferimos con rigorosa dialéctica estas dos conclusiones:

1.<sup>a</sup> Si no se conserva la autoridad pontificia por veneracion á su derecho y santo origen sino por conveniencia, por miedo, porque todavía no se cree bastante amortiguado el espíritu católico, ni bastante fuerte la audacia anticristiana, porque todavía se hallan poderosos obstáculos, claro, clarísimo es que no está la fe encerrada en el fin supremo de ciertas escuelas políticas, que hoy hablan á medias porque necesitan el quietismo católico, y mas tarde, quizá mañana, cuando desaparezcan dichos obstáculos, hablarán claro y en alta voz, y sin miedo procurarán reducir á polvo la corona pontificia que hoy solo por miedo desean conservar.

2.<sup>a</sup> Los indicados hombres políticos por su alta posición, por los grandes medios que cuentan para conocer cuál es la verdadera estadística del mundo, deben ser creídos cuando temen el renacimiento del espíritu cristiano; cuando, declarando públicamente que se honran con ser

hijos de *los filósofos*, no se atreven, sin embargo, á cumplir la última voluntad de la filosofía volteriana, temiendo perderlo todo con un golpe arriesgado. Ellos temen; aún nos creen fuertes. Luego no es verdad que haya envejecido, que esté próximo á espirar, agobiado por el peso de la ciencia y de los siglos la religion católica. Ellos temen: luego hay en el cristianismo una fuerza oculta que lo hace poderoso y temible.

Ahora bien: ¿de dónde proviene esta fuerza oculta? ¿De los gobernantes? No hay en Europa ni en todo el mundo un solo gobierno resuelto á sostener los santos derechos del Papa con los auxilios de la fuerza. El clero está empobrecido; no entran los Sacerdotes en el consejo de los Reyes. No está en sus manos ni bajo su direccion la ciencia oficial; despojados se hallan del prestigio del poder, bastante atractivo; de la influencia del oro, medio por cierto no despreciable; de la esperanza, en fin, de los destinos, magnífico aliciente para la inmensa mayoría de los hombres.

Si, pues, la Iglesia no cuenta hoy con el influjo de la ciencia oficial que con empeño y dañadísima intencion se le arranca de sus manos; si en el dia no puede emplear en su beneficio la mágica seducción de las riquezas que le han arrebatado con violencia sus enemigos para privarla de este medio poderoso de influir en el pueblo; si está por sistema alejada de los consejos de los gobernantes, y estos, desconociendo su propio interés, como que se glorian de tan pernicioso alejamiento; si, en fin, la Iglesia carece hoy de todo humano aliciente para buscar fieles que la escuchén, sábios apologistas que la defiendan, ambiciosos descreídos que por mundanal provecho la amparen y *vigoricen*, ¿cómo es que hoy tiene y tendrá siempre fuerza para hacerse temible, para irritar á sus fanáticos impugnadores y henchir de pavor el espíritu de los incrédulos imperantes que

quieren relegar á Dios á un apartado rincón de la naturaleza, para añadir ellos al influjo de su autoridad sobre los cuerpos, el prestigio de su inicuo despotismo sobre las almas?

No está en el mundo; no es hija de la seducion del oro ni el valor de la política, la fuerza que los mismos incrédulos hallan en el catolicismo. Su fuerza es Dios que eternamente lo inspira; es la verdad eterna de Dios sobre la cual está edificado.

Este doble poder, de la verdad que nunca muere, de Dios que nunca cesa de inspirar la vida, es hoy como en todo tiempo, la causa del prestigio y duracion inmortal de la Iglesia y del cetro que con vigorosa mano empuña el jefe universal de la misma Iglesia.

El miedo que hoy encuentran en su corazon los hijos de la *filosofía*, es la fuerza misteriosa que despreciaba el furor de Heródes cuando intentaba degollar á Jesus. Es el humilde, pero alto poder que hacia subir la rabia al pecho de Juliano, cuando antes de espirar, levantando al cielo sus enrojecidos ojos, entre la desesperacion de la muerte, y el furor de su ignominiosa derrota, con doble desesperacion proclamaba la victoria de su aborrecido galileo. Es el mismo soplo de Cristo que dispersó la energía protestante, confundiendo las lenguas de los orgullosos innovadores, que sin contar con Dios, contra la expresa voluntad del cielo, pretendian levantar una inmensa torre de escándalo en el mundo, olvidando que nada es el que planta ni el que riega, sino Dios que da el incremento. Es la autoridad soberana y omnipotente, que nunca se ve, y cuando es necesaria siempre baja al mundo para trazar con su dedo, en las mismas orgías, quizá sobre las mismas paredes bruñidas de oro, la horrible sentencia de muerte y eterna condenacion del humano engreimiento.

Es la misma fuerza invisible, pero real y pavorosa, que echó por tierra la detestable hipocresía del Jansenismo;

que esparció por el viento las páginas de Diderot, dictadas con rabia infernal; que *aplastó* las doctrinas de Voltaire, inspiradas por el odio á Dios y destinadas por el insensato orgullo de su autor á ser la fria losa que para siempre ocultara el cadáver de la religion anunciada al mundo por los Apóstoles. Es en fin, la misma fuerza que dió irrevocable sentencia de muerte contra la furibunda *Convencion* francesa que antes osára dictar sentencia de muerte contra la Iglesia y aun contra Dios.

Hé aquí el origen del poder indestructible de los Papas.

Lo enseña la fe, y para no verlo tiene que cerrar obstinadamente sus ojos la filosofia.

La accion del tiempo consume todas las obras de los hombres. Los siglos pasan cuál nube de fuego, sobre las instituciones humanas y las calcinan. La institucion, pues, que resista y venza la accion de los siglos, menester es que sea superior al fuego devorador de los siglos; que en una palabra, esté sostenida por la mano de Dios, no por el miserable dedo del hombre.

Todas las antiguas escuelas, como instituciones, han muerto. La duda, la vanidosa soberbia, la accion deletérea del error, la influencia de la verdad, la experiencia, el poderoso influjo del hombre y del tiempo, la eterna providencia de Dios á su vez, son, y sin confundirse, se juntan y forman una fuerza centrifuga, repulsiva, irresistible, que escondiéndose en las entrañas de las instituciones humanas, dilata en ellas la esfera de la verdad y la justicia, y con creciente dilatacion, aleja y disipa en el espacio todo lo que es humano, conservando únicamente lo que es inmortal y divino.

Cerca de dos mil años de existencia cuenta la autoridad pontificia.

La accion destructora de los siglos no ha podido arrancarle su vida. Crece por el contrario, aumenta su vigo-

rosa energía, se multiplican sus hijos y defensores, es cada día mas necesaria y santa, atendiendo al número de los que conocen su necesidad y practican su santa ley; prospera en fin, superando las inmensas dificultades que en su marcha le suscita el tiempo.

¿Y qué institucion ha logrado nunca sostener sin agobiarse, ni aun la mitad de los siglos, el peso de dos mil años que hoy sin vacilar, sin estremecimiento, con fuerza infinita lleva sobre sus hombros el catolicismo?

Luego esta institucion es *mas fuerte* que todas las demas instituciones.

Entre todas las instituciones humanas, ni una sola ha logrado apagar el fuego de los siglos que las han calcinado.

El catolicismo como los santos niños de Babilonia, sin daño ha vivido en medio del fuego, y aun el esplendor de las llamas le ha servido de poderoso vehículo para elevar al cielo sus plegarias y extender por toda la tierra la infinita bondad de su doctrina.

El mismo poder misterioso que amansó en Babilonia el fuego encendido por la soberbia de Nabucodonosor, amansa, y vence y extingue la accion destructora de las hogueras que enciende el moderno orgullo para convertir en pavesas la religion de Cristo.

Hé aquí la grande, la infinita diferencia que existe entre las sociedades humanas que consume el fuego del mundo, y la sociedad divina que alienta el soplo eterno de Dios. Para aniquilar el poder y la obra de los hombres basta la fuerza misma de los hombres.

El incendio de la inmensa biblioteca de Alejandria ocultó en la oscuridad de la nada las ficciones poéticas ó prosáicas de innumerables filósofos antiguos, cuyas doctrinas estaban íntimamente unidas, necesariamente encadenadas al recuerdo de las palabras con que sus autores las expresaron. Estaban escritas en pergaminos y no en la na-

turaliza; eran reflejo de la fantasía de algunos hombres, no imágen de la imperecedera verdad de Dios; estaban escritas en los libros de los hombres, y consumidos estos en el fuego, con ellos se consumieron los preceptos de moral ó política que pretendían legar á las generaciones futuras.

La doctrina de Dios jamás podrá ser extinguida en las hogueras. Cuando un inmenso diluvio pase sobre ella, en arca misteriosa se salvará, elevándose quince codos sobre las mas altas montañas, y aun cuando ni aun el arca Noética pudiera salvarse, aun cuando perecieran todos los libros de los hombres, siempre ileso permanecería el eterno libro de Dios, y de otro Esdras brotarían nuevamente las páginas de la verdad, para ser copiadas en tablas de fe que nunca se extingue, de esperanza que siempre vivifica, de santo amor que endulza la amargura del trabajo y coloca una auréola brillantísima en la cima de todos los grandes obstáculos.

Y no son estas palabras la simple expresion de un sentimiento vulgar. En ellas se oculta la historia de todos los siglos. Todas las obras del hombre llevan esta inscripcion en su portada: *Cras enim moriemur*. Las de Dios, como que no han de morir mañana, como se hallan destinadas á vivir siempre, nunca borran estas palabras, que son la garantía de su inmortalidad: *stabit in æternum*.

Lo que nace hoy para morir mañana es en efecto humano, y como tal perecedero. Lo que vive un siglo y vive mil, lo que tiene principio en Dios y no puede hallar su fin en la mano del hombre, es divino, y como tal indestructible.

Si recordando estos principios, examinamos la soberanía temporal de los Papas, no podremos menos de exclamar: El tiempo no ha podido destruirla: luego es superior al tiempo.

Todas las monarquías ó repúblicas, que ya eran fuertes

al comenzar la pontificia, sin excepcion, todas han desaparecido. Luego la soberanía de los Papas, si no es obra inmediata de Dios, tiene el inmediato apoyo de su providencia.

Aunque generalmente suele señalarse un principio humano á la diadema Real que ciñe la frente de los Sumos Pontífices, es lo cierto que en su establecimiento, mas aun en su conservacion, se descubren los inmutables caracteres de las obras sancionadas por el dedo de Dios.

Si el poder temporal de los Papas no es necesario como divino, es divino como garantia de independencía para una autoridad divina. Es divino como estrechamente ligado á la doctrina católica, cuya vida es la misma voluntad de Dios. Es divino como fuerza indispensable para evitar la profanacion del santuario universal de la Iglesia. Es en fin divino, como necesidad de la Iglesia, como exigencia de todos los fieles, como plegaria ferviente que los buenos católicos envian al cielo para obtener su conservacion.

Es necesario el poder temporal, como garantía de la Iglesia. Esta garantía es necesaria siempre, y por lo mismo siempre ha de durar el poder que la ofrece.

Solo así puede explicarse la admirable tenacidad con la cual los incrédulos atacan, y defienden los católicos la soberanía temporal.

Cuando una fraccion herética ó descreída comienza por decir que niega el poder temporal, concluye por impugnar sin tregua la autoridad espiritual.

Cuando por opuesta razon, los hombres adquieren fe y desean paz y prosperidad en la Iglesia, al momento, instintivamente quieren y proclaman como garantía de independencía el poder temporal.

Luego si los creyentes desean esta autoridad y los descreídos la aborrecen, es indudable que un estrechísimo lazo unirá la corona con la tiara; que grande importancia

deberá tener la primera, cuando es tan estimada por los amigos como odiada por los adversarios de la segunda.

Los católicos la santifican; la condenan los incrédulos. Luego es santa; luego no puede destruirse sin sembrar la desolacion en el corazon de la Iglesia, y llenar de satánico placer á los desgraciados espíritus que desean lograr como un gran bien, la total ruina del cristianismo.

Despues de lo dicho no es posible dudar que el trono de los Papas descansa en el corazon de los fieles. Su fuerza es un sentimiento universal de los cristianos, y la doctrina del evangelio, la necesidad de independiente soberanía del gran Pontífice del evangelio, es la enérgica inspiradora de este universal sentimiento. Por esta razon temen los nuevos reformadores atacar descaradamente el venerando cetro que en sus manos lleva el Vicario de Jesucristo. Los golpes que sobre el cetro descargan hieren el corazon de doscientos millones de almas, repartidas en toda la tierra.

Teniendo en cuenta estas observaciones, podrá facilmente comprenderse, por qué con venenosa hipocresía los prudentes demoleedores modernos quieren cubrir con nombre católico y aun santo el alfange musulman con que quieren despedazar el manto Real que descansa en los hombros del Soberano Pontífice.

Separar lo temporal de lo espiritual; disminuir, y hasta negar todo género de atribuciones en lo espiritual; exagerar el poder de lo humano para aniquilar lo divino; hé aquí el fin último de los adversarios de la Santa Sede.

Verificar esta separacion, sin escándalo de los fieles, haciendo creer á los incautos, que ennoblecen la Iglesia cuando solo tratan de perturbarla, exigiéndoles quizá gratitud por el criminal sosiego con que se dejan adormecer; hé aquí el medio inicuo que para lograr su depravado fin, nuestros enemigos emplean.

Por eso con tanto afan procuran atacar sin decir que

atacan, avanzar cuando hacen mil protestas de que retroceden. El quietismo de los creyentes es su esperanza. Nuestro vigilante celo es su gran temor; y nuestro celo será siempre una demostracion poderosa de que el poder temporal es necesario á la Iglesia, contra la cual nunca prevalecerán las puertas del infierno.

**CAPITULO XVIII.**

**DÉCIMA CAUSA DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS.**

Defendemos el poder temporal en nuestro siglo, contra los adversarios que en nuestro propio siglo desearian anadarlo. Hé aquí por qué nos parece muy conveniente refutar el error de un hombre respetado por su talento y temible por la tribuna, desde la cual con su elocuencia puede hacerse oír en todo el mundo. El 28 de Febrero (1862) Mr. Bonjean en el Senado francés se propuso demostrar *formalmente* con doctores y santos, que el poder temporal del Papa es mas pernicioso que útil á la Santa Sede. A su decir, el senador teólogo podia citar mil testimonios de Padres y Doctores en apoyo de su extraña afirmacion; sin embargo, *por prudencia* se limitó á exponer únicamente dos textos, de San Bernardo uno, de Santa Catalina de Sena el otro. Mr. Bonjean no quiere que los Pontífices sean ricos ni poderosos. Los antiguos Papas siempre perseguidos ó subiendo las gradas del cadalso le parecen una brillante figura. Por mas que sea este un gusto muy Neroniano, es natural en un senador que con honra se declara hijo de los filósofos de la Enciclopedia.—; Oh Roma, te aborrezco!—Hé aquí la síntesis de la *filosofia* en

el pasado siglo. Pero tiempo es ya de entrar en el fondo de la cuestion.

Mr. Bonjean quiere escudarse con los Padres de la Iglesia. De él podria decirse muy bien, que, como los murciélagos, no se aproxima á las efigies de los santos sino para roerlos y destrozarlos. En esta ocasion, no obstante, los santos le ayudan poco. Citar á San Bernardo y Santa Catalina contra el poder temporal de los Papas es lo mismo que citar á Colon para probar que el Nuevo-Mundo no existe ó á Galileo para negar el movimiento de la tierra. Seria difícil hallar dos santos que mas y con mayor celo hayan trabajado en favor de la soberanía temporal de los Papas. Sus nombres, su historia entera son la condenacion explícita del torpe terror que Mr. Bonjean les atribuye.

Comienza el erudito senador por sentar que pudiera aducir *mil* testimonios de Doctores y Santos contra el poder de los Papas. Sin duda el teólogo Bonapartista padeció en este punto una equivocacion gravísima. Los *mil* testimonios de que habla serán quizá los *mil* Obispos que en el concilio segundo de Letrán (año de 1139) condenaron al turbulento Arnaldo de Brescia y le impusieron perpétuo silencio. Existen pues, los *mil* testimonios, con la pequeña diferencia de que en vez de negar, confirman la necesidad y conveniencia del poder de los Papas, condenando á su implacable adversario. (Flores, C. H., siglo xii.)

Así son todas las citas de los adversarios del cristianismo.

Quería Arnaldo devolver su antiguo esplendor al foro romano, convirtiendo en polvo el cetro de los Pontífices, restableciendo el funesto patriciado y resucitando los antiguos tribunos, cónsules y senadores. Enarboló el estandarte de la insurreccion; halló pocos, pero calorosos partidarios, y fue causa de crueles motines en los cuales se quemaron algunos palacios y no pocos nobles y cardenales fueron he-

ridos ó maltratados. Genios atolondrados escucharon sus perniciosas teorías y muchos gobiernos se estremecieron al experimentar los rudos embates de la falange Arnaldista. Cayó como era de esperar, el jefe de estas turbulencias en manos del emperador Federico, y acusado y condenado por los tribunales competentes, murió, dice Vant-Ras, como perturbador de Roma y del mundo entero.

En Fleury (tomo x, l. LXIX), autor no sospechoso para los cismontanos, pueden hallarse los comprobantes de esta dura acusacion.

Arnaldo fue el Mazzini del siglo XII, como Mazzini es el Arnaldo del siglo XIX. Son los dos mas temidos adversarios que ha tenido jamás la Autoridad pontificia.

Ahora bien: ¿podrá decirse que mil Doctores y Santos de la Iglesia, que San Bernardo y Santa Catalina de Sena aprobaron las perniciosas utopias del agitador de Brescia?

Los errores de Arnaldo fueron anatematizados por la Iglesia, reunida en el santo Concilio de Letran. MIL Padres acudieron al Concilio y aprobaron la condenacion. San Bernardo mismo la aprobó, la defendió, la creyó justa y necesaria, y hasta la sostuvo como su opinion propia.

Anatematizado por los Padres de Letran, Arnaldo se retiró á Zurich. San Bernardo entonces, despues de hablar y predicar contra él en Francia, dirigió una carta (la 193) al Obispo de Zurich, con el objeto exclusivo de manifestarle cuáles eran los crímenes del hereje refugiado en su diócesis y cuántos males aborrraria al pueblo cristiano, si con la prision de Arnaldo atajaba la circulacion de su venenosa doctrina.

No contento con esto, escribió otra carta San Bernardo á Guido, legado del Papa, inocente protector del enemigo de Roma, dándole á conocer cuáles podrian ser los efectos de su inconsiderada benevolencia.

Era el Papa Eugenio III discipulo y amigo del abad de

Claraval. Parecía al santo monje que Eugenio carecía de las dotes necesarias para ocupar la Silla de San Pedro en aquellas circunstancias, y no contento con la elección, dirigió á los electores la carta 237, en la cual, quejándose con sinceridad y amargura, entre otras cosas dice: ¿No es, en verdad, extraño elevar á un modesto cenobita, arrancándole de las manos los instrumentos de labor para ponerle un cetro y darle una autoridad superior á la de los Obispos y aun á la de los príncipes, para disponer de lo espiritual y de lo terreno?

¿Son quizá estas palabras propias de un adversario del poder temporal?

En la carta 236, escribiendo al mismo Eugenio, le dice: «Habeis sido puesto *sobre las naciones* para arrancar y destruir, para edificar y plantar. Esto espera la Iglesia de vos.»

No desdice, por cierto, este enérgico y decidido lenguaje del mismo Gregorio VII. Nada se ve en estas palabras que indique aversión á la soberanía temporal. Por el contrario, se descubren clarísimos vestigios de las ideas políticas que tan necesarias y saludables fueron en aquel siglo y en los posteriores.

No habia en Roma ejércitos permanentes en el siglo XII. Desarmado estaba el pueblo, y los Papas, apoyados en la santidad de su derecho y prestigio de sus virtudes, no pensaban en prepararse á luchar con sus propios súbditos. Falto, pues, de pronta defensa el gobierno pontificio, sin policía que les señalase los alborotadores, ni lanzas con que escarmentarlos, una sedición pérfida era fácil y poco arriesgada.

Arnaldo se agita en la oscuridad y arma silenciosamente á los pocos hombres de atolondrado ingenio que le eran adictos. Tres veces fue acometido repentinamente el Papa Eugenio por los séides del temido perturbador, y otras tan-

tas cediendo á la fuerza bruta, tuvo que emigrar, siempre acompañado de su derecho, y alejarse de la ciudad eterna. Pronto, sin embargo, el mismo pueblo abrió con espontaneidad y entusiasmo las puertas de Roma al Sumo Pontífice, cerrándolas á los rebeldes capitaneados por Arnaldo.

El santo abad de Claraval noticias tenia cumplidísimas de lo acaecido en tan repetidas sublevaciones; conocia cuáles eran los esfuerzos del Papa por de nuevo recobrar su imperio, y jamás le pintó como un pecado la Corona, ni le indicó siquiera la conveniencia de reducirse á la condición de humilde Sacerdote, dejando en mano de los rebeldes el cetro de Roma. Nunca maldijo ni reprobó siquiera los armamentos de Eugenio, enderezados al castigo de los sediciosos.

Pedia el Pontífice en todo consejos á San Bernardo; se los daba el melifluo Doctor con afecto entrañable, y eran religiosamente cumplidos. Era San Bernardo el verdadero ministro, el gran consejero del Papa. Lejos de extrañar la conducta de Eugenio, San Bernardo le aconseja como amigo, le enseña como maestro, le sirve como inferior, y como admirador le dedica su libro *De Consideratione*: es su ministro plenipotenciario en el asunto importantísimo de la Cruzada, y empleó en su obsequio el influjo que con los romanos tenia, recomendándoles en carta especial la *obediencia* al Papa.

Puso fin el santo abad al cisma de Inocencio y Anacleto, admitiendo en los Concilios de Clermont y Etamps la legitimidad del primero, y como antipapa rechazando al segundo.

Trabajó despues, haciendo, no obstante su achacosa edad, enfadosísimas peregrinaciones, para lograr que el mismo duque Guillermo, su mas temible adversario, abrazase el partido de Inocencio y enteramente abandonara la causa de su rival.

Extraño parece que en pleno siglo xix, siendo tan conocida la historia, haya tenido el erudito Mr. Bonjean la necesaria osadía para contar al infatigable defensor de la Monarquía pontificia en el número de los antecesores de Mazzini.

Defendió calorosamente á los Papas, no les exigió el abandono de la soberanía temporal, escribió á los romanos para que no se apartasen de su Rey, el Vicario de Jesucristo; contra Arnaldo hablaba en los Concilios y en sus cartas, ponderando el crimen de este abominable agitador, no obstante su dulzura, arrastrado por santa indignacion llegó á calificarlo *de mónstruo con la cabeza de paloma y la cola de escorpion.*

La vida entera de San Bernardo es una dura protesta contra la asercion aventurada del teólogo imperial. Verdad es que, como ha dicho el mismo Lagueronniere, sus citas históricas fácilmente podrian contradecirse.

Otro de los adversarios del poder temporal es, dice Mr. Bonjean, Santa Catalina de Sena.

Parece mentira que haya en los hombres valor para decir tal cosa.

Se habian rebelado contra el Papa los florentinos, y la santa mencionada, tambien florentina, implorando piedad para sus conciudadanos, en Aviñon suplicó al Sucesor de San Pedro que no fuese duro en el castigo, que procurase no perder la salvacion de las almas por su empeño en sostener íntegro el dominio temporal de los cuerpos. Santa Catalina suplica, no rechaza; reconoce, no impugna la soberanía, ni aun sospecha que pueda ser un mal. Lo que hace es solicitar iudulgencia, comenzando al pedirla por reconocer en el Papa, en el Principe, el derecho de concederla. Lloro y desea con sus lágrimas ablandar la justicia y tornarla en misericordia. No quiere que una dura represion exaspere los ánimos y los incline á vivir en obstinada

rebeldía. En una palabra: proclama la necesidad del perdón para facilitar la consecución de la victoria; para que los florentinos, humillándose, reconocieran, vencidos por el amor, por la blandura de la caridad, la soberanía temporal de los Sumos Pontífices. ¿Hay algo aquí que mazziniano pueda llamarse? ¿Se descubre en estas palabras inexcusable empeño en mirar con prevención á los Papas, estrechar los límites de su autoridad ó mantener lucha incesante en sus dominios? ¿De cuándo acá se considera una súplica hija de la humildad como durísima increpación de la rebeldía? ¿Quién ha podido decir jamás que solicitar la indulgencia del soberano es condenar la soberanía? ¿De dónde ha podido sacarse la extrañísima doctrina de que aspira á la ruina del Trono pontificio una humilde mujer, una santa, una infatigable defensora de los Papas, porque pide perdón para el rebelde con el fin de obtener pacíficamente el triunfo del legítimo Soberano?

Añádase á esto que Santa Catalina, mas, con mayor celo que nadie rogaba al Sumo Pontífice que, abandonando la nueva, volviese á su antigua corte. Estaba entonces la Silla de San Pedro en Aviñon, y Santa Catalina sin descanso trabaja para que los Papas, volviendo á la ciudad eterna, dejasen de parecer súbditos de Francia, y fueran en la realidad Soberanos de Roma. Su crédito en el pueblo fue de inmenso provecho para el sosten de la Soberanía pontificia.

Y tanto era su celo por la gloria del Pontificado, que nó obstante su condición de mujer, admitió una embajada de Gregorio XI cerca de los florentinos, sus conciudadanos, cargo espinosísimo que desempeñó con riesgo de la vida. Mas tarde la muerte pudo únicamente impedirle el ir como legado de Urbano VI á las cortes de Nápoles y Sicilia.

Por su afecto á los Papas sospechosa se hizo á los amigos de Florencia, hasta el punto de que los embajadores de

esta ciudad creyeran necesario protestar contra ella. Les parecía mas adicta á la fe de Roma que á los mundanales intereses de los florentinos.

Durante el cisma se inclinó al partido de Urbano VI; muchas cartas escribió en su beneficio; lo defendia con calor quizá exagerado; llamaba *diablos en carne humana* á los cardenales de la contraria obediencia, y exhortaba á los Príncipes á que les hicieran la guerra, tratándolos como sediciosos.

¡Y esta mujer, esta heroina, esta celosísima defensora del poder temporal de los Papas, es citada en nuestros dias como enemiga del cielo que los hijos de Caton y Bruto pusieron en las manos de San Leon!

No tenemos reparo en decirlo:

Si San Bernardo y Santa Catalina son adversarios de la soberanía pontificia, Hernan-Cortés niega la existencia de Méjico y Sebastian Elcano dirá que es un absurdo la redondez de la tierra.

Despues de haber visto con cuánta injusticia se cita el testimonio de los nombrados santos contra el poder temporal de los Papas, creemos conveniente indicar el origen y el fin de estas citas, enteramente inexcusables. ¿Reconocen ó no estos críticos anticristianos el valor de la santidad y de la doctrina que proclaman los héroes del Catolicismo? ¿Admiten *toda* la doctrina de San Bernardo ó Santa Catalina? En este caso, ¿por qué no la exponen con claridad y rectitud para que todo el mundo vea y se convenza de la energia con la cual combatian al turbulento Arnaldo, ó de las lágrimas fervientes con que uno y otro dia suplicaban á los Papas que volviesen á la ciudad eterna? Y si ocultan esto, que es su pensamiento capital, que es la esencia de su sistema, si suprimen el engrandecimiento de los Papas, tan vigorosamente alentado por los mencionados santos, ¿por qué tan alto proclaman lo meramente accidental, al-

terando los hechos, desfigurando las doctrinas, omitiendo especialísimas circunstancias para hacer decir á San Bernardo lo que nunca imaginó, ó proclamar á Santa Catalina lo que rechazara siempre cual un enorme pecado?

El origen, pues, es corruptor y corrompido. Corrompido porque estas citas se apoyan, no en el sentido, sino en la alteracion de las palabras; y corruptor, porque con dañadísima intencion se enderezan á lograr el extravío de las gentes sencillas, haciéndoles venerar como doctrina de un santo lo que es únicamente venenosa teoría, engalanada con santas palabras.

Fáltanos aun explicar con toda la claridad posible cuál es el fin de los textos patológicos de Mr. Bonjean.

En la misma sesion decia: «el espíritu religioso renace en Europa con una intensidad que *nuestros padres los filósofos* JAMAS la hubieran juzgado posible.»

Esto, añadimos nosotros, prueba dos cosas: Primera, que *los filósofos* fueron malísimos profetas, y sus profecías, parto de las preocupaciones y el mas fanático aborrecimiento, como contrarias á la verdad, no se han cumplido ni podrán cumplirse nunca. Segunda: que si no han podido confirmarse los impíos vaticinios de la incredulidad en el pasado siglo, en cambio una vida de dos mil años, diez y nueve siglos de victorias demuestran al mundo el cumplimiento de la celeberrima profecía de Jesucristo: «Las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia.»

Damos tanta importancia á este filósofo bonapartista por ser hoy un abogado esclarecido de la violencia, por ser uno de esos hombres que ponen su elocuencia al servicio de la espada, y tienen el triste encargo de decir lo que no creen para justificar lo que para ellos en un momento dado es conveniente. Es Mr. Bonjean la elocuencia del cesarismo, encargada de proclamar lo que le mandan y hacer po-

pular con seductores atavíos lo que con su color propio no puede menos de ser aborrecible.

Ahora bien: ¿cuál es la intencion de este orador anti-papista? Sus propias palabras contestarán por nosotros.

«Se ve, dice, que la tolerancia reina ya en los países protestantes, en los cuales proscrito ha estado por mucho tiempo el Catolicismo, y hasta se castigaba con la última pena. En Inglaterra, Dinamarca, Suecia y Holanda desaparecen las leyes perseguidoras, y se permiten y restablecen el culto y la jerarquía de la Iglesia romana. Austria firma un Concordato favorable á la Santa Sede, y en Francia se admite el Breviario romano y caen en desuso las doctrinas galicanas.»

Los búlgaros, por tanto tiempo apartados de Roma, vuelven á reconocer la autoridad infalible de los Sucesores de San Pedro. Por esta razon, concluia, creo conveniente repetir las palabras de un senador amigo mio: «Soy partidario, dice, del poder temporal del Papa, porque sin ese poder el Papa sería tan fuerte que se convertiría en el grande agitador del mundo.»

Este pasaje es de grandísima importancia. Su autor ve que una gran restauracion católica se opera en el mundo, y con sagaz política exclama: ¿Qué hemos de hacer con el Papa? ¿derribarlo de su trono? Entonces veinte, cien millones de católicos le levantarían en sus corazones veinte, cien millones de tronos. Combatir, pues, de frente á los Papas es darles prestigio y fuerza. Dejémosles por tanto el débil poder que hoy tienen, para no sembrar la alarma en el espíritu de los fieles y evitar que con la alarma se unan y cuenten, conozcan su fuerza y den el golpe de gracia á *la filosofía*. Y si Bonjean no quiere el poder de los Papas; si observa que atacarlo de frente sería peligroso por la intensidad que hoy tiene el espíritu de fe; si en una palabra, desea combatir y destruir el trono pontificio, ¿qué táctica,

qué género de armas empleará para el asalto? El espíritu religioso, dice, es su única fuerza; combatamos la soberanía temporal con el auxilio de creencias católicas; digamos que los Santos Padres condenan este poder, y sin ruido ni peligros, minando la base, naturalmente se desplomará el edificio apoyado en ella.

Sentiríamos no haber acertado á exponer con la claridad necesaria el *origen y fin* de las citas que buscan en los Santos Padres los *críticos* que públicamente confiesan ser *hijos* de la filosofía del pasado siglo.

INDICIA CUAL DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS

La soberanía temporal de los Papas es la única entre todas las soberanías que se ha fundado en la libertad voluntaria de los pueblos, sin que nada ni para nada, en su verdadero origen, haya intervenido la fuerza física. Los Papas no tienen otros ejércitos que la fuerza de su virtud, el prestigio de su divina autoridad y el calor de su saludable enseñanza.

No imitan con el hierro, no dominan con el oro, ni extravían la voluntad humana con la esperanza de mundanales recompensas. A sus favorecidos solo prodigan el ejercicio de las virtudes y por tanto proveen en la tierra la unión con el infinito. Iluminando las almas, no pueden negarse que el origen de este poder es por cierto muy extraño. Bien se comprende que César huya del mundo, con otro de la mano para comprar la ambición y el poder en su dolo para castigar la virtud, tenga el conveniente prestigio para pasar el Rubicón, pelear con tres legiones en Roma y establecer un poderoso imperio, hallar sabios que le presten sus plumas en la historia; oprimidos otros que le vendan su honor y su obediencia en el sondeo;

## CAPITULO XIX.

## UNDÉCIMA CAUSA DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS.

La soberanía temporal de los Papas es la única entre todas las soberanías que se ha fundado en la libérrima voluntad de los pueblos, sin que por nada ni para nada, en su verdadero origen, haya intervenido la fuerza bruta.

Los Papas no tienen otros ejércitos que la fuerza de su virtud, el prestigio de su divina autoridad y el valor de su saludable enseñanza.

No intimidan con el hierro, no corrompen con el oro, ni extravían la vanidad humana con la esperanza de mundanales recompensas. A sus favorecedores solo predicán el ejercicio de las virtudes y por único premio en la tierra les brindan con el martirio. Humanamente hablando, no puede negarse que el origen de este poder es por cierto muy extraño. Bien se comprende que César dueño del mundo, con oro en la mano para comprar la ambición y acero en su brazo para castigar la virtud, tenga el conveniente prestigio para pasar el Rubicon, penetrar con tres legiones en Roma y estableciendo un poderoso imperio, hallar sábios que le presten sus plumas en la historia; eminentes oradores que le vendan su honra y su elocuencia en el senado;

influyentes patricios, tribunos y varones consulares que trabajen y empleen en su obsequio el crédito que ante el pueblo tienen; esforzados capitanes que con su lanza en Lérida y en Munda, en Marsella y Cápua, en el Rubicon y en Farsalia arrollen todos los obstáculos que se opongan á la voluntad del pródigo conquistador; bien se comprende, repetimos, que César, dueño del oro que corrompe, y la fuerza que amedrenta, halle con facilidad en el mundo hombres que le den un trono y le proclamen sin grande esfuerzo, cónsul, pontífice y Emperador. En esto, atendida la humana debilidad, nada hay que pueda sorprendernos.

Pero, atendida esta misma humana debilidad, ¿no es un verdadero asombro que los pueblos pongan una brillante corona en la frente de los Papas, hombres débiles, consumidos por los años y la pobreza, siempre agobiados por el trabajo y nunca libres de la persecucion? Esto lo ha hecho el Señor y es admirable delante de sus ojos.

Los antiguos romanos por amor, no por miedo, se agruparon en torno del Papa Rey. No se humillaron ante el Vicario de Jesucristo por miedo al castigo, sino por sed y hambre de orden y justicia. No fue fabricado el trono pontificio por la violencia ni bañado con humana sangre. La razon, la conveniencia, la veneracion, la voluntad del hombre, enteramente libre, fueron la escala por la cual pacíficamente y con unánimes aplausos del pueblo romano, subieron los Papas al trono pontificio.

De la Lombardia sin cesar bajaban á Roma barbaras huestes que la asolaban. Los exarcas no tenian fuerzas para defenderla, y los Emperadores de Oriente la tenian completamente abandonada. Los romanos en tan grave conflicto, se acercan á los Papas, no dándoles fuerza, sino pidiéndoles proteccion; no buscando humillante degradacion, sino solicitando el triunfo de su dignidad casi perdida y

el esplendor de sus glorias, manchadas por una larga serie de iniquidades.

Y ahora preguntamos: siendo este el origen popular, eminentemente popular, del poder temporal de los Papas, ¿cómo hay hombres que llamándose amigos y hasta idólatras del pueblo, condenan con execrable aborrecimiento esta soberanía, creada inmediata y libremente por la mas entusiasta aclamacion de los pueblos? ¿Cómo se impugna y se quiere romper en nombre de la libertad, una corona, cuyas mas esplendentes perlas son la libertad, el amor y la gratitud de los pueblos? ¿Con qué fundamento podrá nunca reprobarse en nombre de la razon la soberanía pontificia, establecida en lo humano por la razon para rechazar las invasiones del terror y de la fuerza?

No hay en toda la tierra una diadema Real mas antigua, de mas santo origen, de fin mas provechoso y popular, de medios mas racionales que la que llevan sobre sus sienes los Sumos Pontífices.

Y á estas consideraciones debemos añadir otra de suma importancia en la cuestion presente.

En los primeros siglos de la Iglesia los Papas eran elegidos por un sufragio universal, sin limitaciones, completo y perfectísimo.

Cuando los fieles eran pocos en número; cuando todos ó al menos la gran mayoría se hallaba en Roma ó en sus inmediaciones; cuando el horror de las persecuciones los forzaba á vagar errantes por la tierra, buscando en la soledad del desierto ó las cavernas de lejanas montañas la vida que no podian hallar en las ciudades; cuando en fin, el despotismo de los antiguos Emperadores no dejaba á los cristianos tierra en que vivir ni aun aire que respirar; cuando los creyentes, merced á su escaso número ó la estrechísima union social que el peligro les imponia, hacian posible el sufragio universal, la Iglesia adoptó esta forma

de eleccion, y la sostuvo hasta que la asombrosa extension del cristianismo hizo que fuera enteramente imposible su conservacion.

El sufragio universal es verdadero y justo, puede sin temor admitirse, cuando sea conveniente y posible; es decir, cuando todos los miembros de una asociacion puedan concurrir á la eleccion en el dia señalado. Clara cosa es que esto pudo verificarse en las antiguas repúblicas griegas, compuestas por lo comun de una sola ciudad. Tambien de Roma, en sus primeros tiempos podria decirse otro tanto. Cuando Roma fue una mera ciudad, el sufragio era justo, porque en la realidad entonces solo se trataba de la creacion de un municipio. Cuando Roma fue todo el mundo, el sufragio se tornó en abominable iniquidad, ya que unos cuantos miles de romanos, tumultuosamente reunidos en el foro, se atribuian el absoluto derecho de encerrar en su frente la inteligencia y en su corazon la voluntad de todos los hombres en aquel tiempo conocidos.

En vano trabajaríamos por hallar esta abominable iniquidad en la Iglesia. La igualdad, hija de la justicia, no madre del aborrecimiento, ha sido en este punto, ley constante en la Iglesia. Cuando todos los cristianos podian votar, la Iglesia a todos concedió sufragio electoral. Pero avanzan los tiempos; los cristianos se alejan de Roma y ocupan las mas apartadas regiones del globo; imposible era entonces que los fieles todos se unieran, y la Iglesia declara al instante que lo imposible no es justo, no es racional ni conveniente, no es, ni puede ser obligatorio.

Seria una iniquidad permitir que unos cuantos miles de católicos, residentes en Roma, se creyesen autorizados para ser eternos diputados del pueblo fiel. Esto podia tolerarlo el paganismo, religion de injusticia; pero nunca podria reputarse como legitimo en el Evangelio, ley de santa verdad.

¿Qué es, pues, lo que la Iglesia al nombrar sus autoridades ha buscado en el pueblo? Su clara, verdadera y espontánea voluntad.

¿Cómo, qué medios ha empleado para conocer esta voluntad cierta y libérrima de los pueblos? Los mas óbvios y naturales. Cuando los fieles eran poco numerosos, reunirlos, en sus propios labios leer el sentimiento de su corazón. Cuando creció su número como la arena del mar; cuando la union de todos fue imposible, cuando el sufragio universal no podia ser verdadero, cuando era una gran mentira la convocacion del pueblo, la Iglesia, que no quiere mentiras, grandes ni pequeñas, condenó con el olvido la eleccion de todos y apeló al voto de unos pocos, legítimos representantes de la universalidad de los creyentes.

Es pues de todo punto infundado el cargo de antipopular que se dirige al poder eclesiástico.

Fue popular su origen, con medios populares se designa el primero entre todos los poderes cristianos y eminentemente popular es en todas sus divinas y humanas tendencias.

Es cabalmente la Iglesia la única sociedad que no vincula el poder, ni reconoce castas privilegiadas. No se necesita llamar padre á un Rey, ni ser pariente de altos Príncipes para subir al trono pontificio.

Un oscuro pescador es el primero entre todos los Papas. Un niño que aparece en la oscuridad de los montes, ocupándose en apacentar inmundos cerdos, se hace hombre en las ciudades, y su talento, su génio, su carácter firme, su prudencia, su virtud, la aristocracia de Dios, fue la única que no obstante su humilde origen, le sirvió para su encumbramiento. En el gran siglo de la nobleza un desconocido y despreciable pastor, apoyado en la virtud, nobleza eterna, ocupó un trono, en cuyo rededor humildes se postraban los Reyes.

Y quién, siendo verdadero amigo del pueblo, puede

reprobar la organizacion santa de la Iglesia, cuando en ella, aun en los siglos mas aristocráticos, la mas brillante corona del mundo puede descansar, de hecho descansa en la frente del último hijo del pueblo?

El egoísmo, el injusto privilegio no pueden concebirse en los supremos imperantes del catolicismo. No saben quién despues de su muerte heredará el cetro que empuñan. No pueden ni aun designar la persona que ellos mismos creen mas apta para el ejercicio de la soberanía. No legan la corona á sus parientes, y hasta ignoran si algun desconocido, quizá un adversario, ocupara la silla que al morir, dejan vacía.

Cuando muere un Papa, en el interregno, en la sede vacante, la autoridad pasa íntegra al colegio de Cardenales, á los legítimos representantes del pueblo fiel, y por expreso mandato del derecho canónico, los parientes del muerto Pontífice pierden toda intervencion en el gobierno de la Iglesia y aun la morada que, como tales, tenían en el Vaticano.

Los Papas, pues, si adquieren poder y gloria no son para ellos ni para sus próximos allegados; son para la Iglesia, para todos los fieles con los cuales, como legítimos pastores estan estrechamente enlazados, no por el vinculo de la sangre, que pudiera ser frecuente origen de injusticias, sino por el vinculo santo de la caridad que aleja del corazon de los hombres hasta la posibilidad de las injusticias. El Papa no trabaja para engrandecer un trono que deba regalar á su familia; lo engrandece para trasmitirlo en toda su integridad, con todo su esplendor y gloria á la Iglesia entera.

Los Reyes dicen: queremos conservar nuestros tronos para nuestros hijos.

Los Papas por el contrario exclaman: La corona de San Pedro no es nuestra; no es de nuestra familia, no está vinculada en nuestra sangre; somos siervos de los siervos

de Dios, y sin mancha ni menoscabo, debemos transmitir el poder á toda la Iglesia, su única propietaria, y la única que, representada legítimamente por los Cardenales, ha de nombrar su legítimo poseedor. No es posible dudar por lo tanto que la carne y la sangre, la ambicion personal estan necesariamente muy apartadas de la jerarquía eclesiástica. Todo en ella es por el pueblo y para justicia y bienandanza del pueblo.

Planteada así la cuestion, desearíamos averiguar qué puede decirse en nombre del pueblo contra esta nobilísima soberanía, esencialmente popular.

No ignoramos que contra esta doctrina suelen presentarse algunas objeciones, terribles en la apariencia, pero de ningun valor en el fondo. Un moderno adversario de la Santa Sede ha dicho en Febrero del presente año: «Si tan popular es la autoridad pontificia, ¿cómo se cuentan en los anales cristianos tantas sublevaciones de origen popular contra ella?»

Examinemos esta especiosa objecion con algun detenimiento, por ser el temible Aquiles de nuestros adversarios.

Ante todo, bueno es advertir que si las sublevaciones prueban la maldad de los gobiernos, entonces todos los gobiernos son muy malos, y un millon de veces peores que todos, los gobiernos que con soberbia jactancia se arrojan el pomposo nombre de populares. Con este argumento no puede quedar en pié ninguna autoridad humana. Si la impugnacion es signo de ilegitimidad, todas sin excepcion serán ilegítimas, porque todas sin excepcion han sido horriblemente impugnadas. Muy especialmente las demagógicas nunca han logrado un solo dia de paz. Nacen con la lucha, viven manchadas con humana sangre, y mueren asfixiadas por los fétidos vapores que desde los sepulcros lanzan sus innumerables víctimas; sucumben ahogadas por el

humo del cañon y la opresion de las barricadas. Jamás los gobiernos de la demagogia han podido sentarse en un Trono pacífico. Su vida ha sido la guerra y su paz la muerte. ¿Con qué fundamento, pues, dicen nuestros adversarios que la soberanía temporal de los Papas no es popular ni legitima, cuando en doce siglos de existencia no ha experimentado tantos ni tan rudos embates como los mas pacíficos gobiernos populares experimentan en la quinta parte de una centuria?

Convengamos en que este argumento, si pudiera, cuando mas, rasgar la epidérmis al gobierno pontificio, rompería hasta los huesos y destrozaria hasta el mismo corazon de los gobiernos antipapistas.

Pero, ¿quiénes son los verdaderos enemigos de la corona Real que en sus sienas llevan los Pontífices? Conviene fijar, clavar toda nuestra atencion en este punto.

Hoy se mira como un bien que el Austria no domine en Italia. Se sabe que Alemania siempre ha querido ser dueña de aquella infortunada península. Nadie ignora que sus enemigos fueron tambien enemigos de los Soberanos Pontífices, y que estos únicamente con su brazo poderoso lograron contener el torrente avasallador que en los siglos medios sobre Italia arrojaba el Norte de Europa.

Germanos han sido en su gran mayoría los adversarios de Roma. Odoacro, Alarico, Atila, Astolfo, Desiderio, Enrique IV, Barbarroja (Federico), furibundos enemigos de los Papas y de Italia, todos se han desprendido del Norte. No luchaban contra el Papa porque era Jefe de la Iglesia; pretendian despojarlo de sus propios Estados porque reinaba en un país que ellos deseaban conquistar. No se hacia la guerra á la Iglesia, no; se hacia al suelo italiano.

Inferir de aquí que la soberanía temporal de los Papas, como impopular, debería hallar su fin en nuestros dias,

equivale á condenar como inícuas las riquezas compradas con el sudor y con la sangre, porque desde Nemrot hasta hoy todos los merodeadores atentan contra ella.

Dante es adversario del poder de los Papas; pero es gibelino y quiere que Italia sea una provincia, una hermosa esclava del imperio alemán. El autor de la *Divina Comedia* es el mas grande y famoso apologista del despotismo esencialmente anticristiano.

Con el fin de asesinar con la ignominia el poder de los Papas, se añade que no está apoyado en el corazón de los pueblos, que no tiene fuerzas propias, que solo puede sostenerse con el auxilio de extranjeras bayonetas.

Difícil es encontrar un argumento menos sólido y mas absurdo.

¿Luchan los Pontífices *únicamente* con sus enemigos interiores?

En Italia y en la Gran Bretaña, en Rusia y Francia, en España y Prusia, ¿no se agitan y bullen miles y miles de adversarios de la *Santa Sede*, que sin tregua, con la palabra y con la pluma, con el poder de la diplomacia y la seducción del oro, con la misma fuerza material, pelean incesantemente por convertir en astillas la Cátedra de San Pedro? Y cuando los protestantes y los *filósofos* de todo el mundo se unen para derribar á los Papas de su Solio, ¿se quiere que estos perseveren solos, sin que tambien de todo el mundo vayamos sus amigos á combatir por ellos y á su lado? ¿No da Inglaterra dinero, cañones, navíos y soldados á Garibaldi? ¿Quién, pues, con justicia podrá extrañar que una nacion católica tambien envíe dinero, cañones y hombres á Roma, no para vencer á los romanos, que no pelean, sino para rechazar y disolver los ejércitos extranjeros que de todas partes envían contra los Papas el protestantismo y la revolución?

Que no combatan á los Pontífices fuerzas extranjeras,

y sin extrañas bayonetas, con esplendor y paz admirable conservarían su paternal corona. Los soldados extranjeros no defienden al Papa contra sus propios súbditos, no; están en Roma para mantener el orden contra los esfuerzos de la demagogia que á Roma envían todas las naciones.

Popular por excelencia ha sido siempre la soberanía temporal de los Papas. Se fundó sin lanzas, ha vivido con la justicia, y con la fe y santo amor se nutrirá eternamente.

Cuando Monárcaas extranjeros con poderosos ejércitos no se han encaminado contra Roma, los Papas, apoyados en su propia fuerza, han defendido su autoridad contra los pocos súbditos que han enarbolado el estandarte de la rebelion.

Durante la persecucion de los tres primeros siglos, el pueblo romano, en la oscuridad de las Catacumbas, mas que como Rey, como padre veneraba al Soberano Pontífice.

El mismo Constantino, asombrado con la popularidad de los Papas, trasladó su silla á Constantinopla.

Reinando Valentiniano III, el pueblo, por si solo, con absoluta espontaneidad, se agrupó en torno del Pontífice San Leon, á quien miraba agradecido como su único salvador de los furores de Atila.

Sin violencia alguna, sin desearlo siquiera, tanto era el poder temporal de los Pontífices en el siglo vi, que San Gregorio Magno, fatigado con los negocios civiles, ignoraba si sería Papa únicamente ó Papa y Emperador á la vez. Ahora bien: los Vicarios de Jesucristo no tenían lanzas ni legiones con las cuales pudiesen hallar coronas en el camino de la conquista. ¿Quién si no el prestigio de la dignidad y las virtudes, quién si no el cariño y la gratitud de los pueblos pudo servir de fundamento al Trono Pontificio?

Leon Isaurico abandonó en el siglo viii, sin defensa, la ciudad eterna, dejándola á merced de los Reyes que traían

corona de hierro en su frente. Los romanos entonces espontáneamente, sin la mas ligera coaccion, rodearon al Papa; con su fe le formaron un trono y con riquísima corona de amor adornaron sus sienes.

Pipino y Carlo-Magno pelearon con Astulfo y Desiderio, alemanes y adversarios de Italia; pero nada, absolutamente nada tuvieron que hacer para construir el Trono pontificio sobre el corrompido cadáver del exarcado.

En el siglo XI, Centio, noble romano, agente del Emperador germánico Enrique IV, en la noche misma de la *Natividad* por los cabellos arrastró á Gregorio VII en la basilica de San Juan de Letran. No contento con su atentado sacrilego, privó de la libertad al Pontífice encerrándolo en un castillo. Sábelo el pueblo por la mañana, se indigna, se alborota, y como leon rugiente cae sobre Centio y sus escasos partidarios; con noble valor los vence y dispersa, devuelve al Papa su autoridad independiente, y muestra al mundo entero que si unos pocos rebeldes pueden, en la oscuridad de la noche, protegidos por horrible tempestad, ser adversarios y vencedores, el verdadero pueblo, todo el pueblo es y con hechos lo evidencia, amigo y constante defensor del Trono pontificio.

El marqués de Frangipani, ciego instrumento del *aleman* Enrique V, por fuerza se apoderó del infortunado Pontífice Gelasio II; pero irritado el pueblo se alzó en favor del Papa y le devolvió su libertad, llenando antes de terror con su imponente actitud al malvado agente de los adversarios de Roma.

Trasladó Enrique V á Aviñon la Santa Sede, y los romanos con pena miraron la conducta del Pontífice como un desprecio y cual principio de su total é inevitable ruina. Trabajaron sin descanso hasta llevar nuevamente los Papas al Capitolio. Setenta años estuvieron los Pontífices fuera de Roma, y en tanto tiempo nada hicieron los descen-

dientes de Ciceron y Casio para abolir la monarquía y renovar el consulado. ¿Quién les impidió entonces proclamar otro gobierno y abolir el pontificio?

Con amargo pesar comparaban el destierro de Aviñon con la célebre cautividad de Babilonia. Roma perdió entonces todo su valor é importancia. No renacieron los antiguos tribunos ó dictadores. El foro, orgullo en otro tiempo de los romanos, durante la *cautividad* comenzó á llamarse CAMPO DE LAS VACAS. Las artes y las ciencias con los Papas emigraron de Roma, los peregrinos del mundo entero dejaron de visitarla, y á menos de veinte mil almas quedó su poblacion reducida.

Los Papas son la vida y único elemento de prosperidad de Roma. Convencidos de esta verdad los romanos, incesantemente rogaban al Soberano Pontífice que volviera á fijar su Trono en el sepulcro mismo de San Pedro.

En 1363 Urbano VI les contestaba en los siguientes expresivos términos: «En secreto hemos manifestado á vuestros embajadores que deseamos ir á Roma; que inmediatamente verificaríamos la traslacion, si grandes obstáculos, que con el favor de Dios desaparecerán pronto, no lo impedirían.»

Bien claro se ve aqui el esforzado empeño con que trabajaban los romanos para poner nuevamente su corona en la frente de los Papas. Pero continúan todavía sus trabajos con igual intento. En 1366, el Papa recibe nuevos embajadores de la ciudad eterna, y con mayor libertad entonces, pudo sin ambages manifestar su deseo y señalar la Pascua del año siguiente como plazo último para realizar la traslacion.

Francia se opone; Carlos V ante el Papa y los Cardenales habla con grande energía en sentido opuesto á la restitucion del Trono pontificio á Roma; pero insisten los romanos, se agitan, suplican, dirigen exposiciones, hacen

increíbles esfuerzos hasta lograr que en Roma y no en Francia residieran los Jefes del Catolicismo.

El mismo Petrarca, citado por algunos como enemigo de la Santa Sede, publicó un libro con el solo objeto de confirmar al Pontífice en su adoptada resolución de volver á Roma.

Tan vehemente era el empeño de los romanos por ver á los Papas en su propia capital, que en 1377 enviaron á Aviñon una embajada, á cuyo frente se hallaba el célebre Lucas Sabelli, con el encargo de manifestar al Pontífice que sus súbditos tenían la firme resolución de llevar sus monarcas á Roma, y que si estos por mas tiempo diferían su traslación, ellos pondrían otro Papa en su lugar, para lo cual habian fijado sus ojos en el abad de Monte Casino.

El día 13 de Setiembre de 1377 entró por fin Gregorio XI en Roma. Su vuelta fue un día de inmenso júbilo, de verdadera locura para los romanos: no podian dar pruebas de amor mas profundo ni mas exaltado entusiasmo.

Nada sería mas fácil que multiplicar las citas de esta naturaleza con el fin de probar que ningun Trono ha estado jamás tan basado como el pontificio en la justicia de Dios y la cariñosa gratitud de los pueblos. Pero sobran las expuestas para demostrar que no es impopular el cetro Real de los Soberanos Pontífices; que muy popular ha sido en su origen; que sus enemigos casi siempre han sido extranjeros; que rarisima vez han sido perseguidos por una escasa parte de sus súbditos; que, en fin, cuando por desgracia esto ha sucedido, espontáneamente sus propios pueblos han peleado por los Papas hasta darles la mas completa victoria.

Ningun poder humano puede en nuestros dias decir otro tanto.

## CAPITULO XX.

### DUODÉCIMA CAUSA DEL PODER TEMPORAL DE LOS PAPAS.

No basta que los Papas tengan libertad moral como hombres; es indispensable que tengan libertad absoluta, completa independencia para dar leyes á la Iglesia entera. Sin esta completísima independencia es inconcebible su espiritual soberanía. Por su propio y esencial fin los Sumos Pontífices son jefes y legisladores supremos del Catolicismo. En todo lo perteneciente á la fe, las costumbres y la disciplina eclesiástica, ellos son, y por fuerza han de ser, la única potestad competente para dar autorizadas interpretaciones, ó en lo posible hacer nuevas leyes con las variaciones que en lo meramente disciplinar juzguen convenientes. Pero estos principios son muy conocidos y no hay necesidad de hablar mucho para hacerlos comprender.

¿Y cómo podrán los Papas hacer nueva ley, dar una interpretación auténtica, condenar como inmoral, herético un error, siendo súbditos de algún Soberano que acaso sea el primer responsable del error que se condena? Son infinitos los hechos que podríamos aducir en comprobacion de esta innegable verdad.

Enrique VIII, Rey de Inglaterra, quiso en el siglo xvi

renovar el inmoral despotismo de la *ley régia*, y sancionar la mil veces condenada doctrina del divorcio y la poligamia. Este voluptuoso Monarca, viviendo su legítima esposa la Reina Catalina, quiso repudiar á esta virtuosísima Princesa y dar su mano á la por lo menos inconsiderada Ana de Boylene. No satisfecho aun con este execrable retroceso hácia el paganismo, pagano en todo, á imitacion de los antiguos Césares, aspiraba á poner la corona del espíritu á los pies de su mundanal corona. Confundió las dos potestades; se declaró legislador supremo en materias de religion y costumbres, y condenó con la muerte á todos sus nobles vasallos que, resueltos á dar al César lo que es del César, tenían la resolucion firmísima de morir mil veces antes de negar á Dios lo que á Dios pertenece.

— Dos enormes y trascendentales pecados eran el fundamento de todos los vicios que degradaron la memoria del Rey Enrique. La inmoral tiranía de la confusion en las dos potestades y la resurreccion de la poligamia.

— Supongamos ahora que los Papas en lo temporal hubieran sido vasallos del tirano Monarca inglés. ¿Habria entonces podido Clemente VII hablar como soberano, decretar como legislador supremo, condenando estos perniciosos errores, lanzando contra el opresor de la inocencia, el apóstol de la inmoralidad, el perseguidor de la Iglesia, los rayos temibles del Vaticano? Enrique que manda degollar al sapientísimo Tomás Moro, su Gran Canciller, porque no queria desconocer la suprema autoridad del Papa; que con mortal encarnizamiento persigue al elocuente, erudito y fiel Cardenal Polo, porque era adicto en lo espiritual al Papa; que hace rodar por el cadalso la cabeza de una anciana señora, agobiada por el enorme peso de setenta años que descansaban sobre su vida, porque era madre de un amigo del Papa; Enrique, que decreta la muerte universal, que castiga y deshonorra con el nombre de traidores á los leales

*papistas*; siendo su súbdito el Papa, ¿habría sufrido con paciencia, lo habría dejado en completa libertad, no lo hubiera enviado al destierro ó al cadalso, porque no se sometía á su inmundo capricho, porque no sancionaba su escandaloso libertinaje, porque condenaba su herética supremacía en lo espiritual, y nulo y detestable declaraba su matrimonio con la desgraciada Ana? ¿Habría podido el Papa en este horroroso conflicto condenar como Soberano, teniendo el deber de humillarse como súbdito? Nadie duda siquiera que como los Sacerdotes, como los Obispos, como los grandes lorés católicos de la Gran Bretaña, en aquella persecucion los Papas, siendo súbditos del Rey protestante, hubieran muerto ahogados en el Támesis, ahorcados en la torre de Lóndres ó convertidos en cenizas en las hogueras de Spielfeld.

Conocida es de todo el mundo la celebérrima *constitucion civil del clero*, redactada por la Constituyente en Francia. Su espíritu era Mirabeau, que deseaba borrar hasta las huellas del Catolicismo en Francia, y su letra eran las teorías hipócritas del jansenismo, expresado por la flexible elocuencia del mas flexible aun Camus. Aquella constitucion destruía la jerarquia de la Iglesia; dejaba el nombre, usurpando su autoridad al Pontífice; con el nombre de evangélica resucitaba la irracional doctrina del paganismo. Proclamaba la absoluta libertad de cultos, y antes con el destierro, con la muerte despues, castigó á todos los Sacerdotes ú Obispos que, usando de la libertad que tan pomposamente se les había ofrecido, rehusaban prestar juramento de fidelidad y obediencia á una carta política que anulaba por su base la eterna carta del Evangelio.

Tres grandes y trascendentales crímenes habia en esta violentísima Asamblea:

1.º La hipocresía innoble con que se encerraba en dul-

ces frases del Evangelio la absurda teoría del paganismo con la crueldad de Neron y la maligna astucia del apóstata Juliano.

2.º La completísima negacion de los dogmas y la moral purísima del Cristianismo.

3.º La repugnante violencia con que en nombre de la libertad, con el destierro ó con la muerte se queria arrancar el juramento de apostasia á los Sacerdotes.

Basta el sentido comun para comprender que los Papas, sin suicidarse, no podian aprobar, habian de condenar por fuerza esta constitucion civil, que solo era la abolicion y la restauracion de la pagana idolatria.

Pero ¿hubiera podido Pio VI redactar y esparcir por el mundo entero sus admirables y eternas protestas, su explicita y enérgica condenacion de tan monstruosa doctrina, viviendo en Francia y siendo un nuevo esclavo de la espantosa tirania que entonces brotara en la primera Asamblea general? Como tantos y tantos otros Obispos y Sacerdotes, ¿no hubiera sido el Papa tambien incluido en las horribles matanzas de Setiembre?

Véase, pues, cómo es enteramente necesario negar al Papa su carácter de legislador divino, lo cual es imposible, ó dejarlo en pacifica posesion de su temporal soberania, lo cual es justo, es necesario, se ha hecho hasta ahora y tendrá que hacerse en lo sucesivo.

Hay todavía otra razon con la cual se prueba hasta la evidencia que moralmente hablando, es incompatible con la obediencia del súbdito la soberana autoridad del legislador en una misma persona.

Es muy frecuente en el mundo ver divididas y despedazadas las naciones por luchas, apoyadas en principios, en contrarios intereses políticos. Ocurre con sobrada frecuencia que, aun sin penetrar en la Religion, las doctrinas de la Iglesia, inclinándose á la parte poseedora de la

justicia, por fuerza han de dañar á la fraccion opuesta, necesariamente injusta.

Supongamos que en el caso propuesto sea legitimo el derecho de la nacion extraña, y sea, por el contrario, reprobado el principio que en la guerra sostiene el Soberano de quien se llamara súbdito el Papa.

¿Y qué haria en este conflicto el Vicario de Jesucristo en la tierra? La moral católica es terminante y no puede ser mas clara. Condena toda guerra injusta y obliga á legitimar y apoyar siempre la justicia. Esto es, lo que manda Dios.

La política nacional, pretendiendo en la sentada hipótesis elevarse muy por encima de la justicia, exigiria la violacion del derecho y la santificacion de la violencia. La moral mundana diria que todo es inferior á la política, en tanto que la moral evangélica con voz muy alta proclamaria que todo es inferior á la justicia.

Tendríamos, pues, aquí un gravísimo conflicto, en el cual el hombre manda lo que Dios condena, y en el cual el Papa, dando á Dios lo que es de Dios, sin negar al César lo que es del César, se apartaria del César y cumpliria la eterna ley de Dios, porque en este caso expresamente ha dicho Jesucristo que es necesario obedecer á Dios antes que á los hombres.

Hé aquí otra circunstancia, muy frecuente por mal de nuestras culpas, secundísimo manantial de discordias entre las dos potestades, inevitable origen de persecucion decretada por la humana y martirio sufrido por la divina.

No comprendemos que mientras la guerra aflija con sus horrores al mundo, sin la soberania temporal de los Papas, haya medio de cegar esta fuente de calamidades para la Iglesia.

Supongamos nuevamente que dos naciones se hallan luchando encarnizadamente una contra otra en el campo de

batalla. Las dos son católicas; y siendo, como Papa, Jefe de las dos en lo espiritual, como hombre, el Vicario de Jesucristo, es hijo de una en lo temporal.

¿Qué haría en este caso el defensor de la justicia, el Rey de la unión y la caridad, el gran sustentador de la santa fraternidad humana? ¿Ordenaría fervientes plegarias al cielo pidiendo la victoria de sus hermanos en lo civil contra sus verdaderos hijos en lo religioso? ¿Entonaría himnos de gratitud al Omnipotente porque su propio Soberano había tenido la fortuna de vencer, de humillar, de imponer un terrible castigo á la nacion contraria, como católica su hermana y á la vez su propia hija? En este caso ¿no dirían con razon los vencidos que era Jefe mundano y no Padre espiritual el Pontífice?

¿Seguiría opuesto rumbo? ¿Diría el Papa:—Soy Padre de todos los fieles; no hago rogativas por el triunfo de una nacion y la derrota de otra, las dos hijas mías?—¿Cerraría las puertas del templo á los vencedores para que con cánticos religiosos no celebraran la ruina de los vencidos? ¿No se diría en este caso, como ya se hizo en 1848, que el Papa, que el Rey de Roma, que Pio IX era un mal italiano, porque recordando su calidad de Padre comun de los fieles, obstinadamente rehusaba declarar la guerra al Austria? ¿No se le oprimiría con insultos y hasta se le encerraría en la cárcel, ó enviaria al destierro, como se hace hoy con muchos sacerdotes y Obispos en Italia, porque no consienten en solemnizar con los alegres cánticos de la Iglesia la triste desolacion de un reino, despedazado por la ambicion y la conquista? La exaltacion de las pasiones, tan general como inevitable en los momentos de encarnizada lucha, ¿no fijaría con aborrecimiento su torva mirada en los Papas, que como padres muestran tierno amor y desean completa ventura al pueblo al cual sus hermanos llaman, y persiguen y quisieran destrozar como enemigo?

El dilema es perfectamente lógico. Ora ó no el Papa por la victoria de una parte y el vencimiento de otra.

En el primer caso es mal padre espiritual; en el segundo es mal hijo político.

Luego para evitar este penoso conflicto es necesario que el Papa tenga la fuerza necesaria para ser independiente, carezca de poder para hacer caprichosa guerra, y no sea jamás súbdito de un Soberano que pueda estar en lucha con otros Monarcas ó dictadores.

Hay mas todavía. Los pueblos se hallan horriblemente divididos, y por desgracia nada indica que esta division vaya á desaparecer pronto. La política es en extremo suspicaz, todo quiere verlo y palparlo, teme de todo y quiere en su beneficio esplotarlo todo.

Napoleon I, decia: —No conviene que el Papa, Jefe de toda la Iglesia, resida en Madrid, Viena ó Paris. Y tenia razon este gran político práctico. Volvamos para demostrarlo á penetrar en el campo de las suposiciones.

Admitamos hipotéticamente que hoy el Papa en lo temporal quedara reducido á la humilde condicion de súbdito piamontés.

Es indudable que entre el Austria y lo que hoy suele llamarse monarquía italiana, existe una antigua y enconada rivalidad, que nació en Milan, se fomentó en Novara, y llegó al colmo de la irritacion en Magenta y Solferino.

Muy natural es que mirándose estas dos naciones con arma al brazo y ceñuda frente; que estando las dos separadas de la guerra por un no muy ancho río; que temiendo una de otra lo mismo el asalto á la bayoneta que la sor-da invasion de la política, natural es, repetimos, que ambos gobiernos quieran inspeccionar todo, absolutamente todo lo que con una ú otra direccion traspase la débil frontera que los separa.

Como Jefe de la Iglesia universal, el Papa está en la

necesidad de tener poderosa intervencion en las particulares iglesias de todas las naciones. En un solo punto fijaremos nuestra consideracion: en los Concordatos y en la confirmacion de los Obispos. ¿Podrian, sin gravísimo inconveniente, hacerse hoy en Austria y mañana en cualquiera otra nacion, las averiguaciones convenientes sobre las condiciones de los Sacerdotes para Obispos presentados por el Emperador, antes de recibir la indispensable confirmacion del Papa? ¿No serian mirados los Nuncios como agentes de la diplomacia piamontesa? ¿No se diria que en vez de buscar virtudes para la Iglesia se pedian buenos servicios para el Piemonte? ¿No experimentaria la Iglesia una horrible perturbacion con la resistencia que á la confirmacion de los Obispos pondrian los Soberanos enemigos del Soberano de quien fuera súbdito el Papa? ¿Permitirian, v. gr., los Emperadores de Rusia que los búlgaros reconocieran la fe de Roma, creyendo que con su conversion favorecian y aumentaban el poder y la influencia de una soberanía occidental en el Oriente? ¿Consentirian las naciones del Asia y del Nuevo-Mundo, del Africa y Europa, de la misma Oceanía, que de todos ellos se levantaran voces de adhesion y obediencia al Soberano de doscientos millones de almas, súbdito á su vez del Soberano civil de un gran pueblo? ¿No reprobarian la secreta y necesaria comunicacion entre los fieles y el Papa, con el pretexto de que así, indirectamente se conspiraba al logro de la suprema exaltacion de su gobierno?

No es posible dudarlo. Si el Papa es súbdito de un Monarca cualquiera, sus actos serán siempre sospechosos á todos los demas Monarcas. Se trastornará en su esencia la actual disciplina eclesiástica. Sin grandes conflictos no podrá sostenerse la necesaria confirmacion de los Obispos. Los misioneros serán en todas partes rechazados como agentes directos ó indirectos de un gran poder político. En

el interior como en el extranjero, por los propios y extraños gobernantes, serán sujetos á ignominioso espionaje todos los escritos que dirija á los fieles ó de ellos reciba el Papa.

Cierto es que, expresándonos con franqueza, esta confusion es la cosa única que desean obtener por medio de sus furibundos ataques los adversarios de la Santa Sede.

Ahora dicen que ocupado con los negocios temporales el Sumo Pontífice, no es posible que pueda pensar con el detenimiento debido en los negocios espirituales. Extraño es que tanto interés muestren en este punto por el bien del espíritu hombres que en todo lo demas se muestran exageradísimos partidarios de la materia. Menester es poseer un alma de plomo para no recibir con grandísima prevención los arranques místicos de *filósofos* que niegan la influencia de Dios en el mundo, que desconocen el orden sobrenatural, que, en fin, solo hablan de virtud y santidad, de veneracion á lo espiritual, cuando á fuerza de abstraer lo divino pretenden asesinar todo lo humano, todos los medios humanos, indispensables para el libre ejercicio de la potestad espiritual en la Iglesia.

Ahora quieren convertir á los Papas en ángeles para que no puedan vivir en una sociedad de hombres. Hoy encarnizadamente luchan contra la Santa Sede para que los Soberanos Pontífices abandonen la vida del Rey y adopten el martirio del legislador perseguido.

Hoy dicen: que sea el Papa súbdito en lo humano y será respetado como señor en lo espiritual.

Mañana dirán: el Papa es súbdito de un Rey; no es Soberano independiente; no es libre; es sospechoso; debemos pues negar su influencia en las demas naciones. Digamos que el carácter de universalidad que se observa en sus leyes, fruto es de la ambicion del Principe que se sirve del Papa, como medio aptísimo para extender pacíficamente sus conquistas por toda la tierra.

Esta y no otra es en verdad la intencion de la inmensa mayoría de los impugnadores de la soberanía temporal de los Papas.

Añadiremos aun otra reflexion.

Justo es y conveniente que los católicos esparcidos por todo el orbe tengan una nacion que sea puramente eclesiástica, que no pertenezca á ningun Emperador civil, y asilo sea de todos los fieles, reinando en ella el Emperador universal de la Iglesia.

Parece imposible que ni en la razon ni en la política haya nadie que busque argumentos contra esta doctrina tan racional y fundada.

¿Es siquiera concebible la negacion del evidente derecho que tienen los católicos á poseer un reino propio, cuando en todas las naciones con su sangre y su dinero, con su brazo y su inteligencia sostienen una multitud de reinos extraños? ¿con qué razon puede negarse á los cristianos lo que el paganismo de la antigüedad concedió á los griegos; lo que el islamismo no ha rehusado á sus adeptos; lo que está en el fondo de todo corazon religioso, sea verdadero ó falso el ideal divino que sirve de regla á sus sentimientos? Es imposible tener fe y desconocer este gran principio.

O nuestros adversarios tienen fe en el orden sobrenatural, ó no la tienen.

En el primer caso, ¿cómo han de negar lo que es evidente, lo que es espontánea inspiracion en todo corazon cristiano? ¿Cómo han de combatir una institucion saludable que tanto aman los fieles y con tanto ahinco y perseverancia impugnan los adversarios de la Iglesia?

Y admitiendo el segundo extremo del propuesto dilema, ¿cómo quieren enseñar á los católicos lo que les conviene, hombres que ni aun admiten el orden sobrenatural, la providencia, la revelacion que son la eterna base del

cristianismo? Si no creen en la Iglesia ¿con qué derecho pretenden dar consejos y aun leyes á la Iglesia?

Dicen que lo espiritual es nada; enseñan que lo temporal lo es todo; creen únicamente en lo humano y obstinadamente niegan todo lo divino.

Luego cuando afirman que quieren apartar á los Pontífices de lo temporal, para ocuparlos únicamente con lo espiritual, claro es que desean ocuparlo con lo que segun ellos, es nada.

La consecuencia es dura, pero legítima. Si se desconoce lo sobrenatural, si únicamente se admite lo natural, dar lo espiritual es dar la nada.

Para comprender, pues, la buena fe con que los racionalistas combaten el poder temporal en nombre del espíritu, bastaría preguntarles: ¿Creeis vosotros realmente en el órden espiritual? ¿Creeis en un Dios omnipotente y eterno, que no es ni puede ser materia, ni en los deberes que tiene para con Dios el alma humana, tambien esencialmente opuesta á la materia? En una palabra: ¿admitis la autoridad absoluta con que Dios gobierna el mundo y la colección de verdades reveladas con las cuales ha manifestado su voluntad, su eterna ley á los hombre? ¿No? Luego no tenéis derecho alguno para erigiros sin que nadie os otorgue semejante poder, en abogados defensores de los intereses de una iglesia que condenais, de una revelacion que despreciáis, de una autoridad por último contraria á todos vuestros proyectos anticristianos.

La oposicion de los racionalistas al poder temporal de los Papas pudiera muy bien explicarse, recordando la célebre fabula del lobo que por razones económicas y políticas, para ahorrar gastos y evitar disgustos entre los lobos y los pastores, proponia como base de amistoso arreglo, la muerte de los mastines que guardaban el ganado. Esto es fuerte, pero exacto por desgracia.

## CAPITULO XXI.

## EL PODER TEMPORAL Y EL EVANGELIO.—INCRÉDULOS.

Examinadas ya las causas principales que han contribuido á la formacion del poder temporal de los Papas; ahora nos proponemos dar solución completa en nuestro juicio á las objeciones que contra este mismo poder presentan los descreidos.

Es inmoral é irreligiosa, dicen, la Soberanía temporal del Papa por ser contraria al espíritu y aun á la letra de las Santas Escrituras. Comenzamos por manifestar la profunda extrañeza con que oímos siempre esta torpe, sofística y absurda argumentación. ¿Quiénes son los adversarios de la Santa Sede; los racionalistas que con burlesco acento agitan la campanilla para dar el Viático al moribundo Dios de los cristianos; que desprecian al Dios muerto de los escolásticos; que no ven moral ni religión que no sean hechura del YO humano; que niegan la revelación y la Providencia; que desconocen la redención y su necesidad; que en fin combaten todo lo divino en Jesucristo y su doctrina; para interpretar el Evangelio, cuya autoridad rechazan? ¿Es siquiera concebible que puedan ser infalibles maestros del sentido espiritual, del verdadero espíritu de

las sagradas Escrituras, hombres que condenan como un mal la estrechísima relacion que existe y existirá siempre entre Dios, autor de la naturaleza y su constante voluntad, ley eterna, ley moral, única é invariable en cuya obediencia se fundan las virtudes, de cuya infracción necesariamente brotan los crímenes? ¿Con qué derecho hablan de obligaciones espirituales filósofos que no admiten el espíritu, que dan á la moral un origen y sancion enteramente mundanos, que, segun dicen impiamente, para bien de la humanidad debería verificarse una completísima separacion entre la gracia y las virtudes, entre la religion y la moral? Los hombres que niegan el alma y la vida futura, los premios y castigos que recibirán despues de la muerte, por su virtud los buenos, por sus vicios los malos; los que destruyen por su base todo el objeto y fin del Evangelio; ¿cómo pretenden erigirse en doctores de la Iglesia para enseñarles lo que está no conveniente á la mansedumbre cristiana? Raro es que tan puros y tan ardientes evangelistas se muestren en esta cuestión escritores que en cien otras olvidan por completo, cuando no impugnan descaradamente los muchos y terminantes pasajes del Evangelio que condenan de una manera explícita su doctrina y su conducta. Pero su intencion es conocida. Ellos, como la polilla, no se acercan á los libros santos, sino para llenarlos de agujeros y despedazarlos. Cuando ciertas gentes ponen en sus labios algun texto del Evangelio, bueno es acordarse del lobo con piel de oveja, de la corrompida levadura farisaica, del consejo que á los fieles todos daba San Agustin, advirtiéndole que es mas temible que el pagano el malvado hipócrita que, sin mas, tiene empeño en apellidarse y parecer creyente. Estos en verdad no llevan la religion á sus labios sino cuando se proponen seducir á las almas cándidas con torcidas interpretaciones del Sagrado Texto.

III A estos rígidos maestros de la moral cristiana ¿podríamos dirigirles el siguiente fundadísimo apóstrofe? ¿Creeis en el Evangelio? ¿Por qué, pues, no lo practicais en todas sus partes? ¿No creéis? ¿Por qué entonces, aparentais con hipócrita humildad respetarlo, cuando os suministra alguna frase que con forzosísima exposicion puede parecer útil á vuestros desigbios?

Jamás los descreidos darán contestación franca á estas preguntas; pero siempre serán muy oportunas para llamar la atención de los católicos hácia el puritanismo evangélico de los naturales adversarios del Evangelio.

El Nuevo Testamento condena el ódio al prójimo, prohíbe la calumnia, manda respetar á los gobernantes, repueba la insurrección, explicitamente afirma que toda autoridad baja del cielo, prescribe la obediencia, fija en la abnegacion el fundamento de la moral, detesta la rebeldía, anatematiza el homicidio, santifica la propiedad, inculca por último en todas sus páginas máximas consoladoras en favor de la paz, y contrarias radicalmente á las teorías destructoras de la filosofía anticristiana.

El Evangelio quiere que el hombre busque en sí el reino de Dios que por positiva revelación está dentro de su alma.

Quiere que con santo amor se amen mutuamente los hombres; que jamás aborrezcan ni aun á sus propios adversarios; que hagan bien á sus enemigos; que imitando á Jesucristo oren á Dios que está en los cielos por sus mismos perseguidores.

Prescribe con hechos y doctrina el perdón de las injurias y el absoluto olvido de la venganza. Ordena presentar una mejilla al atrevido humano que, olvidando los deberes de la caridad, acaba de herirle en la opuesta. Exige que vivamos en el mundo como viajeros que caminan hácia la eternidad. Proclama la importante doctrina de apartar el

espíritu de las cosas temporales que en un momento se desvanecen, y clavarlo en las que no se ven, en las del cielo, lo que tienen eterna duración.

Nos aconseja que no amemos el mundo ni las cosas que se ven en el mundo, porque todo lo que en él hay es concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida. Para arrancar nuestra alma de inmundos lodazales y elevarla a las nobles regiones de lo espiritual y santo, nos enseña que quien siembra en la carne, quien se deja dominar por los vicios, recogerá en ellos la corrupción; como hallará por el contrario la vida eterna el hombre que apartándose de los deleites mundanales, siembra en el dolor de las virtudes las delicias del espíritu.

Para ablandar el corazón del hombre, cruelmente endurecido por ambiciosos sentimientos, con voz muy alta manifiesta y señala el insondable abismo entre los tesoros de la tierra que consume el brin y se llevan los ladrones, y los eternos tesoros del cielo que Dios mismo custodia y nadie puede usurpar.

Muy fácil tarea sería la de multiplicar los textos de esta naturaleza. Pero ¿qué adelantáramos con este trabajo? Nuestros adversarios no los leen, ni aun quieren saber que existen. ¿Y por qué? La razón es clara. Los que se burlan del origen divino de todas las potestades; los que santifican escuelas prácticas y teóricas de difamación, calumnia, odio, venganza, incendios y horrosos atentados contra la propiedad y la vida; ¿cómo es posible que quieran leer unos pasajes del Evangelio expresamente escritos para condenar sus antisociales errores?

Pero en cambio tropiezan con algún texto que entienden mal y aplican peor, que les conviene por el sonido material de las palabras, aunque realmente les sea contrario por el valor y santidad de las ideas que encierra; hallan alguna sentencia que, habiéndose ya tratado en otras

de la justicia, menciona únicamente la mansedumbre; y al momento, por una transformación asombrosa, filósofos que ni aun en Dios creen, se muestran cristianos edificantes; toman aquel aislado pasaje de la Escritura, lo interpretan á su gusto y como buenos discípulos de Jesucristo, con entera humildad, lo proclaman como ley eterna, universal y única; como Evangelio de caridad que sólo recuerda el perdón y para nada piensa en el castigo. Como los antiguos devotos del jansenismo, los modernos racionalistas únicamente citan el Evangelio cuando pueden elevarlo á regiones tan altas y tan puras que apenas los ángeles podrían respirar en ellas. Aducen las palabras de Jesús en apoyo de su cruel mansedumbre, cuando violentando y torciendo el sentido del sagrado texto pueden dañar á la Iglesia santa de Jesús.

*Latet anguis in herba!*

Dijimos al comenzar este capítulo que los racionalistas dividen en dos partes el Evangelio: la parte de la justicia y la del perdón y la misericordia. Cuando hablan evangélicamente ponen todo su cuidado en olvidar la justicia, que los condena, y sólo citan la mansedumbre como precepto obligatorio; cuando exagerándola pretenden con ella ligar el brazo de los gobernantes.

Piden con fuertes clamores, cuando son débiles, la misericordia en los que mandan, para ser horriblemente crueles cuando mereced á la candidez de sándios misericordiosos, han logrado la fuerza que con insigne hipocresía buscaban.

Sirva de regla esta observación para estimar en lo conveniente los arranques de puritanismo evangélico que con no escasa frecuencia suelen verse en nuestros adversarios. Ya hemos visto algunas de las sentencias que suelen tomar de la Sagrada Escritura los impugnadores de la San-

ta Sede; veamos ahora otras que no citan ni recuerdan jamás sin estremecimiento. Nos fatigaríamos en vano buscando en las obras de estos rígidos evangelistas las importantísimas palabras en las cuales el mismo Jesucristo dice que el Papa es piedra, fundamento de la Iglesia; contra la cual no prevalecerán las puertas del infierno; que la Iglesia es columna y firmamento de la verdad; que durará sostenida por el dedo de Dios, mientras duren los siglos; que la asistencia del Espíritu Santo nunca faltará á los Obispos, puestos por Dios en el mundo para regir y gobernar su Iglesia; que, en fin, lo que Pedro ató en la tierra, eternamente será atado en el cielo.

De estos pasajes ni una palabra dicen los racionalistas evangélicos. Verdad es que citarlos equivaldría á sostener la doctrina Católica, llenar de confianza el corazón de los fieles, y oponer invencible obstáculo al progreso de la incredulidad.

Fácil es comprender que estos pasajes serían la fuente de su doctrina. Por esto los olvidan completamente.

Decir con voces atronadoras que Dios es caridad; que el clero no debe hacer más que perdonar y tener sus brazos alzados pidiendo misericordia al cielo; que toda idea de represión y castigo es opuesta á la infinita mansedumbre de la Iglesia; que el clero debe amarrar sus manos con fuerte cadena y cerrar sus labios con férreo candado para no poder hacer ni hablar nada contra los rencorosos adversarios, que desean conseguir su total ruina; proclamar, en fin, la teoría perniciosa de que los cristianos deben vivir en perpetua inercia, sin poner ningún linaje de obstáculos á sus enemigos; he aquí lo que quieren y con qué intención ponderan tanto la mansedumbre, como ley esencial en la Iglesia; los que quieren apoyarse en la inercia de la mansedumbre para aniquilar el Catolicismo.

— ¿Año ser esto así, y con qué fin se quiere presentar la Iglesia como sociedad compuesta únicamente de caridad, de abnegación y dulzura, de perfectísimos creyentes, de heroicos mártires, dispuestos siempre á dejarse degollar como inocentes corderos, á verter hasta la última gota de su sangre, antes que derramar ni una sola gota de la que circula en las venas de sus injustos agresores? ¿Qué significa el tenaz empeño en suponer á los fieles todos obligados á dár la túnica á quien le pide violentamente su capa, á presentar la mejilla izquierda á quien haya denido el atrevimiento de herirle la derecha? ¿Por qué se muestra tan inexplicable afán por suprimir los preceptos del decálogo para todo el mundo y convertir al mismo tiempo en ley obligatoria la libre ley de los consejos evangélicos, haciendo casi dura y odiosa la vida de los creyentes? ¿Por qué esé sistema de convertir en perfectos monjes á todos los católicos, precisamente cuando ni aun se concede la libertad de vivir como monjes á los que espontáneamente, siguiendo las inspiraciones divinas, quieren en los claustros hacer una vida de austeridad, de penitencia y universal mansédumbre?

— Recordaremos un hecho que lo explica todo. En el siglo pasado algunos jansenistas intentaron matar la Iglesia con la hipocresía de la santidad. Entre otras cosas, ponderando las excelencias del Pan Eucarístico, con acento de profunda veneración, exclamaban: Este es pan de Dios; ni los ángeles son dignos de él; nadie se atreva á recibirlo sin ver en su alma una pureza por lo menos igual á la de los espíritus celestiales. Con esto lograban que muchos incautos fieles, por exceso de fe, creyendo en la verdad de tan ponderada pureza, se abstuviesen de recibir la Sagrada Eucaristia, saltaran á lo ordenado por Dios, y aspirando á ser consumados en santidad, se convirtieran en consumados pecadores;

que era cabalmente lo que con el auxilio de la hipocresía deseaban conseguir Nicole Arnaldo, todos los patriarcas de la escuela de Port-Royal.

Esto es tambien lo que buscan ciertos escritores que no hablan de la autoridad eclesiástica, sino para destruirla, para anonadarla á fuerza de tanto querer purificarla con las hipócritas palabras de dulzura y suavidad.

Saben muy bien que Jesucristo, no obstante su manso semblante, arrojó del templo á los mercaderes que lo profanaban comprando y vendiendo en él; con todo, jamás copiarán este pasaje ni dirán tampoco que, bastó como Jesucristo lanzó del templo, es decir, excomulgó á los indignos fieles, los Papas, legítimos representantes de Jesucristo, pueden de igual modo excomulgar, cerrar las puertas del templo, á los que por sus crímenes se han hecho indignos de parecer miembros de la sociedad cristiana.

Dirán que Dios es caridad, pero nunca añadirán que tambien es justicia, que es terrible autoridad, que en su día juzgará las justicias, y terrible castigo impondrá á los que hacen leyes injustas, ó escriben injusticias.

Por qué, pues, teniendo tan olvidado el Evangelio nuestros adversarios, citan con tanto aparato algunas de sus sentencias, descartadas por supuesto de sus ideas, de su verdadera y única significacion? La razon no puede ser mas óbvia. Para seducir á los buenos católicos es necesario propinarles en santas palabras las malas doctrinas.

A estos nuevos evangelistas se les podria contestar con una sola palabra: creed en TODO el Evangelio, ó tened la necesaria franqueza para decir que no creéis en nada.

Tres importantísimas consideraciones debemos inferir de la doctrina impuesta:

1.<sup>a</sup> Los filósofos que combaten en nombre del Evangelio la soberanía temporal de los Papas, no creen en la divinidad de Jesucristo ni tampoco en el divino origen de su doctrina.

2.<sup>o</sup> Que no creyendo en el orden sobrenatural, ni en la revelacion, que despreciando el magisterio infalible de la Iglesia, pretenden erigirse en infalibles maestros de la revelacion, en la cual no creen, y dar por fuerza lecciones teológicas á toda la Iglesia; única depositaria é infalible conocedora de la verdad de Dios.

3.<sup>a</sup> Que se valen del Evangelio únicamente para dar pasaporte á sus doctrinas, encerrando en dulces frases amarguísimos pensamientos, con el fin de abrir á los ojos del vulgo incauto un ancho fosó entre la enseñanza de Dios y la conducta del Jefe del Catolicismo.

Teniendo en cuenta estas tres consideraciones, fácil es rechazar el argumento que examinamos, diciendo á cuantos tengan la osadía de proponerlo: rechazamos vuestra objecion porque os apoyais en una doctrina que os es completamente desconocida, y de la cual, malignamente, solo tomais una pequeníssima parte; porque estais en contradiccion abierta con la Iglesia Católica, que perfectísimamente conoce el dogma y la moral que vosotros ignorais; porque, en fin, vosotros, con injustificable torpeza é insigne mala fe, citais á medias y con torcidas interpretaciones un Código santo que os confundiria si tuviérais la buena fe necesaria para exponerlo, sin quitarle ni añadirle en su completa integridad.

Dios, aplicadas con distintos nombres, con un mismo fin, aunque con diversos motivos; son la voluntad eterna de Dios, llamándose autoridad religiosa cuando conserva el orden y evita su perturbación en nombre de la fe y la moral, y autoriza el mismo orden natural e impide su perturbación, en nombre de los intereses civiles.

Identico es su origen y uno mismo su fin. Las dos son hechas de Dios, y Dios ha visto que son buenas todas sus obras.

En el mismo asunto.—DOCTRINA EVANGÉLICA. En la doctrina evangélica, claramente que no hay repugnancia entre ellas, porque en Dios todo es santo y armonico; que no es un pecado ni una de las dos, porque todo lo que en Dios hay es eterno.

Hemos probado en el capítulo anterior de una manera indirecta que la soberanía temporal de los Papas no es ni puede ser contraria al sentido literal ni aun, mistico de la Sagrada Escritura. En este, completando la demostración, directamente manifestaremos que esta autoridad mundana, no solo está conforme con el espíritu, sino que tiene autorizadísimos precedentes; es una exigencia de los libros sagrados.

Es imposible, enteramente imposible leer los libros canónicos, sin encontrar en ellos el origen, el motivo, el fin, hasta los títulos inmortales de la providencial soberanía pontificia.

Lo mismo en el Antiguo que en el Nuevo Testamento se hallan numerosos hechos que evidentemente prueban lo que acabamos de indicar.

No hay autoridad en la tierra que del Cielo no haya descendido. Toda potestad viene de Dios. Entre las potestades espiritual y civil no existe ninguna contradicción. No son enemigas; son hermanas, hijas de un mismo padre que está en el cielo; son una misma cosa; son la única voluntad de

Dios, aplicada con distintos nombres, con un mismo fin, aunque con diversos motivos; son la voluntad eterna de Dios, llamándose autoridad religiosa cuando conserva el orden y evita su perturbacion en nombre de la fe y la moral, y autoridad civil cuando conserva el mismo orden natural é impide su perturbacion, en nombre de los intereses civiles.

Idéntico es su origen y uno mismo su fin. Las dos son hechura de Dios, y Dios ha visto que son buenas todas sus obras.

En Dios están unidas las dos potestades, y esto indica claramente que no hay repugnancia entre ellas, porque en Dios todo es santo y armónico; que no es un pecado ninguna de las dos, porque todo lo que en Dios hay es esencialmente justo. Y así como en el Cielo las dos potestades brotan de un mismo Trono, casi también en la tierra los dos poderes, civil y religioso, pueden igualmente juntarse sin pecado en la corona de un solo Monarca, con tal que este Monarca, además de reunir como hombre las condiciones que exige el ejercicio de la autoridad suprema en lo civil, reúna también en su calidad de Sumo Sacerdote, las condiciones indispensables que Dios exige para el ejercicio de la suprema autoridad en lo eclesiástico.

Nada más fácil que multiplicar notabilísimos ejemplos de la Sagrada Escritura en apoyo de esta verdad importantísima. No mencionaremos siquiera los antiguos patriarcas, todos Sacerdotes y Reyes, o Profetas, reno de dios y legisladores en lo humano. Únicamente sus nombres podrían llevar este capítulo.

Moisés es Profeta y legislador religioso, tiene potestad en las cosas espirituales, y es al propio tiempo capitán, caudillo, esclarecido guerrero y legislador in mortal de un pueblo. Ofrece sacrificios a Dios, merecer ser, alombra do

por Dios mismo para dar la libertad á los israelitas; confunde con milagros á los sabios de Egipto; con horrorosas plagas oprime el pecho de Faraon; levanta sus ojos al Cielo y se abren los mares; de las nubes hace caer alimentos; y de las duras rocas hace brotar saludable agua, durante los cuarenta años de su peregrinacion en el desierto; sube á los montes, habla con Dios cara á cara; le pide una ley de santidad y justicia; y la obtiene; y en nombre de Dios la propone y la promulga y sanciona; para que sirva de regla á todos los descendientes de Abraham y de Jacob. Ora como sacerdote; pero en su calidad de gran caudillo cumple las leyes de Dios antes que las injustas leyes de los hombres; desprecia los decretos de Faraon; encaminados á oprimir con férreas cadenas el cuello y la planta de los hermanos de José, y arranca de Egipto al pueblo de Dios, que gemía bajo el yugo de los Faraones, en durísima servidumbre. Pelea como capitán en el desierto; castiga como juez á los culpados; por consejo de Jetro nombra cierto número de jueces subordinados á él para que examinasen las numerosas causas que, por falta de tiempo, él ni aun podia tampoco ligeramente estudiar. Encuentra en su marcha enemigos de sus Dios y de su pueblo; se ve combatido por extraños y por rebeliones intestinas; y con el ímpetu del rayo cae sobre todos los enemigos interiores ó exteriores que intentan oponerse al triunfo del pueblo hebreo y la conquista de la Tierra Santa que Dios al mismo Abraham prometiera. Es, pues, Moisés Sacerdote con influencia en lo espiritual y poder en lo temporal, y parodiando una celebre frase moderna, es, en fin, hombre del Evangelio que ora y perdona, y hombre de la justicia que juzga y castiga.

Claro es que la reunion de las dos potestades no es un crimen religioso; cuando Dios mismo las reunió en Moisés, en Helib, juez y Sumo Sacerdote en Israel. Sacrifica al

Señor en Jerusalem, y al mismo tiempo juzga á los israelitas como magistrado supremo, y como Soberano temporal crea un numeroso ejército y lo envia á pelear contra los filisteos. Samuel, Sacerdote y Profeta del Señor, es tambien juez y grande hombre político en el pueblo de Israel. A este santo Profeta recurren los hebreos pidiéndole Reyes, como los Reyes de los gentiles. Este santo Sacerdote derrama el Oleo sagrado sobre las cabezas de Saul y David, elegidos por Dios para réinar en el pueblo hebreo. Este santo Profeta reprende con severidad á Saul, le manifiesta que pesa sobre su frente la indignacion del cielo, y viviendo todavia le arrancó la Uncion Divina para rociar con ella los cabellos de un varon justo, de corazon cortado á medida del corazon de Dios.

Samuel, en una palabra, es Sacerdote, es Profeta, y es á la vez una figura colosal en política.

Ni una sola vez se halla en las Sagradas Escrituras la mas ligera indicacion de que su conducta, la reunion, el ejercicio de los dos poderes, espiritual y temporal, hubieran sido reprobada en el Cielo.

Daniel es Profeta y caudillo de los israelitas. Rompe el cetro de Satanás; anuncia al mundo entero que pasadas setenta semanas de años se consumará la prevaricacion y tendrá fin el pecado; consuela á toda la humanidad fijando el dia de su redencion, y es al mismo tiempo caudillo y protector de su pueblo; lo libra de la esclavitud, lo saca de la cautividad babilónica, y lo conduce con mano fuerte á la tierra prometida por Dios á los antiguos Patriarcas.

David ha dejado en sus salmos eternas huellas del espíritu de Dios que oscilaba en su frente; y sin embargo, es un guerrero que borra la ignominia de Israel, destruyendo con su honda el cráneo de Goliath y venciendo en no-

ble lucha, como poderoso Monarca, á todos los adversarios de Judá.

Salomón ve á Dios en forma visible; es Profeta y constructor del templo más suntuoso que conocieron los pasados siglos, y esto no impide que sea Rey sabio, que gobierne con justicia al pueblo, que admire y subyugue con su prudencia á los más antiguos y temerosos adversarios de su corona; Joaquín, Sumo Sacerdote, libra á Israel, por medio de la santa viuda Judit, del peligro, de la total devastación con que amenazaba Holofernes á Betulia.

Tan general y constante era esta doctrina; la reunión de los dos poderes, en el Antiguo Testamento; que los judíos, tan adheridos á su letra, no tenían la más leve dificultad en agruparse, al rededor de Jesucristo, y adorándolo como Mesías, proclamarlo también Rey de Judá.

En el mismo Evangelio mil veces se halla comprobado práctica y teóricamente lo que acabamos de decir.

Jesús, sin pensar para nada en las leyes humanas; que no se lo permitían; apoyado en su absoluta autoridad divina; para dar una admirable lección á los hombres; para probar cuánto le desagradaban los que se llaman fieles con las palabras y no prueban su fe con las obras; para demostrar cuánto le desagradaba la falta de virtudes; la esterilidad, la fe muerta en los creyentes; comparándolos con ella; maldijo y abrasó con fuego del Cielo la célebre higuera de la cual nos habla el Evangelio, por haberla hallado cubierta de verdes hojas y enteramente vacía de provechosos frutos.

Unos cuantos mercaderes, comprando y vendiendo en él, profanaban el templo de Dios. Jesús, sin tener en cuenta los trámites de la humana justicia, como Dios elevándose sobre todas las cosas; lanza con la fuerza del templo á sus profanadores; y con santa indignación les recuerda

que la casa de su Padre es casa de oración, no casa de comercio.

Las leyes civiles no podían nunca permitir que los pueblos agrapados en torno de un hombre lo aclamasen con entusiasmo, lo siguiesen hasta los más encumbrados montes, fueran por él alimentados y de él recibiesen doctrinas religiosas, morales y aun políticas, muy diversas por cierto de las que entonces practicaba el poder temporal. Las autoridades civiles prohiben absolutamente trabajar en el sábado, y Jesús, despreciando lo que había de ridículo en aquel rigor farisaico, con su doctrina y ejemplo, explica con la ómbrosa lucidez el precepto de la santificación de las fiestas: dice y enseña que si debemos consagrar á Dios el día santo, este precepto no obligar jamás obligar con perjuicio de otras leyes aun más fuertes que él: que en fin, si ordinariamente hablando no es lícito el trabajo en los días festivos, y lícito es y hasta obligatorio en ellos dar salud al enfermo, y devolver la pérdida á los ciegos, y echar sobre nuestros hombros al herido, aunque sea publicano, que derramando incesantemente su sangre, abandonado por los hombres, espera la muerte sin consuelo, agobiado por la doble desesperación del dolor y el desamparo.

Contra las leyes del Imperio que todo lo daban al César, Jesús, sin negar lo debido al César, quiere que nunca el César usurpe lo que pertenece á Dios. En diversas ocasiones se deja llamar juez, y como tal pronuncia justísimas sentencias.

Querían los hebreos dar muerte, como lo ordenaba la ley, á una mujer sorprendida en adulterio. Arroja. Dijo Jesucristo, la primera piedra contra ella, que entre vosotros esté libre de pecado. Para manifestar su potestad soberana, aun en el instante de su prisión, estando su alma triste hasta la muerte.

con un aterrador *yo soy* derribó en tierra á todos los agentes y ministros de los fariseos que venian á prenderlo. Oprimido su cuerpo por el peso de horribles cadenas, reprende á Pedro que quiere defenderlo con la espada, y le recuerda que es voluntario su tormento; que apura hasta las últimas heces de aquel amarguísimo cáliz, porque tal era la voluntad de su Eterno Padre; que, en fin, si tuviera necesidad de extraños auxilios, levantaria su corazon al Cielo y de él instantáneamente lloverian mas de doce legiones de ángeles que anonadasen á sus perseguidores. En el mismo tribunal de Pilatos manifestó su autoridad omnipotente y soberana, diciendo al presidente romano: «Esta es la hora y la potestad de las tinieblas: no tendrias ninguna autoridad sobre mí, si no te se hubiera dado de lo alto.»

Muere en la Cruz, y sus últimas palabras son el sello de la eterna constitucion moral y religiosa que ha querido dar á los pueblos. No pide misericordia; perdona, por el contrario.

Sus palabras no son propias de un delincuente; brotan de labios mas fuertes que el dolor y que la misma muerte. Habla como Soberano y pone su espíritu en las manos del Eterno Padre, despues de decir que su mision queda perfectamente cumplida; que desde lo alto de la Cruz llama y recibirá á la humanidad entera; habla al parecer únicamente con los hombres y con el Cielo, y sus ecos aterran al mismo sol, reina completa oscuridad en la mitad del dia, se abren los sepulcros, se estremece la tierra, y lanza un horroroso mugido de espanto la naturaleza entera.

Cuando mas se humilla Jesus, suprema potestad espiritual, con mas vivo esplendor se ostentan su poder civil, que domina á los hombres; su autoridad natural que conmueve al universo, y su plenísima soberanía, que man-

da y es obedecida lo mismo que en la tierra y en el espacio en las mas elevadas jerarquías del Cielo.

Contra lo expresamente mandado por las leyes humanas, Jesus condena los ídolos, con irresistible energía impugna los cultos idolátricos del paganismo, sin ningún linaje de miramiento enseña y proclama la total ruina de sus nefandos templos, y no obstante el empeño con que los conservaban los Emperadores terrenos, prohibió como cruelmente inmorales, los sacrificios é inhumanos juegos del gentilismo.

Su doctrina con escándalo es rechazada por los judíos, y como una necesidad la desprecian los paganos. Los Emperadores no la habian admitido en la lista de los cultos legales y por consiguiente, civilmente hablando, era ilegal cuanto en este sentido hacia Jesucristo. Funda su Iglesia con autoridad propia. Manda á sus discípulos que propaguen su doctrina, extendiéndose ellos por las regiones mas apartadas del mundo. Establece entre ellos una sólida, indestructible y perfectísima jerarquía; y por último, los autoriza para que sin miedo á los hombres, ni respeto á sus inícuas prescripciones, reconozcan como mandado, como legal, todo lo bueno, y rechacen como prohibido, como ilegal todo lo malo; vivan ó no vivan los hombres que establezcan otras cosas, y esten ó no vigentes las leyes en que estas otras cosas se mandan ó prohiben.

El lema que en su bandera inscribieron los Apóstoles era este pasaje del Evangelio: *Oportet obedire Deo magis quàm hominibus.*

Menester es tener muy cerrados los ojos para no vislumbrar al través de estas palabras una política de esencia invariable, no de inconstantes formas; de fe divina en su origen y moral evangélica en todos sus medios; una política en fin, de absoluto impulso para lo bueno y de resistencia absoluta para lo malo.

Basta la simple exposicion de esta doctrina para comprender que no cabia en el mundo, sin arrancar hasta las últimas raíces de la antigua moral política. Basta hablar únicamente de una ley eterna superior á todas las leyes políticas para introducir una santa, legítima y trascendental revolucion en el mundo. Lo decia el mismo Jesucristo: He venido á poner fuego al mundo: ¿y qué es lo que quiero sino que se encienda?

Jesus habla de las potestades, espiritual y temporal, y con claridad pasmosa fija los límites absolutamente indispensables para la armonía social. Su doctrina es un completo sistema de moral social; y su vida entera es solo un perfectísimo programa de gobierno. Sus Apóstoles instruidos por la doctrina y ejemplos de Jesus, hablan y obran como él, con ilimitada independencia, sin miedo á los hombres, ni amor á la vida, sin mas ley ni temores que el temor y las leyes de Dios.

Necesitan reunirse en Jerusalem y se reúnen, y con riesgo de su vida forman concilios, resuelven lo que juzgan santo y conveniente, y se apartan para predicar el Evangelio por todas las naciones del mundo, sin recordar siquiera que habia paganos gobernantes en toda la tierra, y que prohibian con sus decretos la enseñanza y propagación del Evangelio.

San Pedro es el jefe de la Iglesia, es el primero entre los Apóstoles, preside en los Concilios, y como su divino Maestro, con libertad completa se acerca á las turbas y les predica el reino de Dios. Sus primeros discursos fueron de efecto muy consolador. Oido el primero, 3,000 gentiles se convierten á Jesucristo, piden la fe y por medio del bautismo son inscritos en el gran catálogo de los fieles. Mas tarde pronuncia otro discurso San Pedro, y arrastrados por santa inspiración, 5,000 personas con profunda humildad le pidieron el santo bautismo. El mismo primer Após-

tol vertió el agua santa sobre la frente de todos estos cate-cúmenos, y sacándolos del absurdo error pagano, los trasladó á la verdad santa del cristianismo.

Simon Mago es amigo de Neron, y sin consideracion de ningun género, ve San Pedro que engaña y corrompe á las gentes sencillas, que quiere comprar los dones divinos, es decir, los medios de adquirir autoridad en los pueblos, quiere comprar las potestades eclesiástica y civil para negociar con ellas, y esto es bastante para que irritado el Apóstol, clame contra el embaucador, reprenda severamente al hombre inmoral, que desea riquezas adquiridas por medio de la autoridad, y empleando todo género de legítima argumentación, ataque, y venza, y confunda al hombre de perdicion que obstinadamente se empeña en degradar la especie humana, solo por lisonjear un poco su orgullosa vanidad.

Neron podia irritarse, viendo confundido á Simon, su tierno amigo. Nada importa esto á los propagadores del Evangelio. Amenaza con una persecucion, con diez y aun con mil. Este no es grande obstáculo para los miembros de una Iglesia, cuyo fundador nació en un pesebre y cubierto de dolor y oprobios murió en el Calvario. Los Apóstoles, no hiriendo, dejándose herir, derramando la propia, no la ajena sangre, habíanse propuesto renovar completamente el mundo.

La persecucion fuerza á los cristianos á vivir unidos, con un alma sola y un solo corazon, no habiendo nada particular, siendo todo, lo mismo la paz que la tribulacion, la opulencia que la miseria, todo en una palabra de todos. Los fieles vendian cuanto tenian propio y lo ponian á los pies de los Apóstoles. No porque estos fueran amigos de las riquezas, sino porque entonces eran indispensables para socorrer á tantos y tantos discípulos de Cristo como hacia desgraciados la persecucion.

Ananías y Sáfira, movidos por la ambicion, queriendo enriquecerse con el alimento que la caridad habia reunido para los pobres, aparentan vender todos sus bienes, y se reservan la mayor parte diciendo á los Apóstoles que les entregaban cuanto tenian. Era esto engañar á Dios; era esto dar una pequeña parte de sus bienes para disfrutar otra mucho mas considerable de los bienes ajenos; era esto dañar grandemente y con malévola intencion á los consuetudados pobres de Jesucristo, y sin tener en cuenta la mansedumbre, que es crueldad cuando no se apoya en la justicia, San Pedro lleno de indignacion santa, descargó un golpe terrible sobre aquellos dos sacrilegos mercaderes.

No es necesario meditar mucho para descubrir en este caso la potestad soberana, justa y fuerte al par que misericordiosa de que estaba revestido San Pedro.

Los cristianos de Jerusalem se hallan oprimidos por un hambre asoladora. Se reunen los cristianos de Antioquia, sin permiso de ninguna autoridad terrena, recogen cuantiosas limosnas, es decir, poseen bienes eclesiásticos, y los emplean en socorrer á los infortunados creyentes que humedecian con sus lágrimas la misma calle de la Amargura que antes Jesucristo habia regado con su sangre.

No obstante las prohibiciones de la autoridad mundana, los primeros cristianos, al aire libre ó en las entrañas de la tierra, se congregan, se cuentan, constituyen una sociedad, tienen propia jerarquía y propias leyes, forman un pueblo débil por su extension, pero fuertísimo por la intensidad de su fe y la ilimitacion de sus gigantescas miras. Tienen tambien recursos propios: con ellos rescatan á muchos desgraciados fieles, librándolos de la muerte ó dándoles despues del martirio honrosa sepultura.

Dan socorro á los huérfanos y viudas y en todo lo posible procuran satisfacer las grandes necesidades de su pequeña sociedad. Nombran diáconos, encargados de con-

servar y administrar los bienes de la Iglesia, que son vestido para los desnudos y pan para los hambrientos. Con tanta exactitud y celo llenaban su mision estos santos administradores, que el diácono Lorenzo permite morir asado en fuego lento antes que adquirir su libertad y su vida con el precio del infortunio.

San Pablo reprende y castiga severamente al infestioso de Corinto; y el mismo San Juan Evangelista, el Apóstol del amor y la mansedumbre, no vacila en lanzar el anatema al rostro de Cerintio.

Pero ya hemos dicho lo bastante para manifestar:

1.º Que tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, muchas veces, sin pecado se encuentran reunidas en una sola persona las potestades eclesiástica y civil.

2.º Que en el Evangelio hay mansedumbre y justicia, y jamás contra la justicia se ejerce ni puede ejercerse con cruel dulzura la caridad.

3.º Que la Iglesia, sin apartarse del espíritu del Evangelio, es una sociedad externa, visible, con elementos humanos y cosas por necesidad temporales, sin perjuicio por supuesto de las espirituales y divinas.

4.º Que en la Iglesia hay y siempre habrá autoridad con fuerza coercitiva, leyes externas aunque eclesiásticas, en fin, todo género de bienes materiales, como indispensables para la vida de los miembros que la constituyen.

5.º y último. Que sería desnaturalizar por completo el Evangelio; que sería contradecir abiertamente su espíritu, el negar su derecho á la posesion de los bienes terrenos y los medios temporales para dirigir á hombres que viven en el mundo y por desgracia se hallan muy lejos de contar con las perfecciones que adornan á los ángeles en el cielo.

Es pues absurdo condenar la soberanía temporal de los Papas con el mentido pretexto de la incompatibilidad entre

el espíritu del Evangelio y el espíritu de la humanidad; entre la justa y prudente mansedumbre de la Iglesia y la fuerza coercitiva, también justa y prudente de la autoridad civil.

La mansedumbre sin justicia es una horrible crueldad condenada por el Evangelio. Exagerar la mansedumbre es matarla convirtiéndola en injusticia. Decir que la Iglesia únicamente es caridad equivale á negar que también es verdad y justicia, amiga eterna del bien é irreconciliable enemiga del mal.

Decir que los Papas, sin apartarse del Evangelio, no pueden tener autoridad en lo humano, equivale á negar la esencia misma del Pontificado; vale tanto como afirmar que los Papas deben reinar en el cielo, entre purísimos ángeles, y alejarse de la tierra en la cual solo hay hombres, en su inmensa mayoría, por desgracia, muy distantes de poseer ni aun la humana pureza.

Los incrédulos, adversarios del reino de Jesucristo, con dañada intencion elevan á grandísima altura el Evangelio, para que ningun influjo pueda ejercer en la sociedad.

---



---

**CAPITULO XXIII.**

Suelen presentarse algunas objeciones contra el poder temporal de los Papas, que debemos examinar porque parecen importantes, y no debemos hacerlo con mucha extension, porque, bien mirada la cosa, muy poco se necesita para pulverizarlas. Son como todos los argumentos bíblicos que en esta cuestion emplean nuestros adversarios, observaciones fundadas en la mas rígida y severa mística. Todas ellas podrian ser encerradas en esta absurda sentencia: «Los cristianos deben olvidar enteramente lo humano, y ocuparse solo en la contemplacion de las cosas divinas.» Absurda hemos dicho que es esta frase, y hablando con ingenuidad, nadie podrá nunca darle con justicia otra calificacion.

Suponer que todos los hombres se hallan ligados con los deberes del misticismo; sostener que los consejos evangélicos son una ley general; querer, en fin, que los fieles todos, tengan ó no vocacion para ello, formen un inmenso monasterio de Trapenses, es lo mas injusto, lo mas anticristiano, lo mas antievangélico, lo mas absurdo que pudiera

concebirse. Pero examinemos ahora los argumentos que se fundan en este falso principio.

Dicen en primer lugar los enemigos de Roma que la soberanía temporal de los Papas es antievangélica, porque Jesucristo delante de Pilatos declaró que su reino no era de este mundo.

*Regnum meum non est de hoc mundo.*

No es necesario hacer ningun esfuerzo de inteligencia para demostrar cuán infundada, cuán ridícula es esta objecion.

Cierto: el reino de Jesucristo no es de la tierra; no nace del hombre, tiene su origen en el cielo; no es un hecho humano; es un hecho divino, es la eterna voluntad de Dios, que manda y es obedecida en el Cielo y en la tierra.

Cierto: no es del mundo el reino de Jesucristo; no es fruto de la fuerza de los conquistadores ó la maligna perfidia de ciertos diplomáticos; no se funda en la corrupcion ó el crimen; no inclina al polvo la frente de la humanidad, para que se encenague en el lodazal inundo de las pasiones: levanta al Cielo los ojos del hombre para que vea en el Trono eterno de Dios la verdad y la justicia, la santidad y la pureza.

Cierto: no es de la tierra el reino de Jesucristo; no se funda en el sofisma ó vanilocuencia de los atenienses; no es su base la crueldad y embrutecimiento de Lacedemonia; no está su apoyo en la esclavitud y lujo escandaloso de las córtes de Ciro y Xerjes; no estriba en la férrea lanza, ni en la irracional gritería del foro romano; no brota siquiera de la crueldad y obcecacion, de la satánica soberbia de los degradados fariseos; no ha nacido, en fin, del crimen que se llama conquista, del crimen que suele apellidarse elección popular, del gran crimen que hoy se conoce con el nombre de origen mundano de los poderes.

Cierto: no es de este mundo; no es del mundo gobernado por los Tiberios, corrompido por los Epicuros y des-trozado por la vanidad de los sofistas; no es del mundo que se apega á lo carnal, olvidando enteramente lo divino; no es del mundo que quiere religion humana, justicia humana, moral humana, leyes ateas, legisladores descreidos, gobernantes materialistas, fraternidad gentílica y esperanza terrestre.

Cierto: no es del mundo el reino de Jesucristo, entendiendo por mundo el error y la crueldad, la iniquidad y la mentira.

Pero aunque es del Cielo, con Jesucristo ha bajado al mundo para labrar la eterna ventura de los hombres. Y como está en el mundo, como tiene por objeto perfeccionar las sociedades humanas que están en el mundo; como su fin único es *santificar*, esto es, dar justicia, paz, caridad, igualdad, y la única libertad verdadera á hombres que viven en el mundo, por fuerza el reino de Jesucristo tiene dos partes enteramente distintas: la doctrina, la virtud y la autoridad, garantías de la libertad, que emanan del Cielo; y lo humano, la asociacion, vestidos, alimento, enseñanza, premios, castigos, formas exteriores, cien y cien otras cosas materiales, aunque no injustas, de todo punto necesarias para el gobierno de sociedades que no están en el Cielo, ni se hallan constituidas por ángeles.

Pero aun demos una significacion mas literal al citado pasaje del Evangelio.

Si Jesucristo dice: «Mi reino no es de este mundo», en el propio tribunal de Pilatos añade: **AHORA, NUNC, es VUESTRA HORA y la potestad de las tinieblas. NO TENDRIAS autoridad sobre mí si no te hubiera VENIDO de lo alto.**

Ahora bien: ¿se cree ó no se cree en la verdad del Evangelio? Si se cree, ¿por qué no se tiene en cuenta que

el mismo Jesucristo niega á Pilatos toda autoridad mundana, y expresamente, en sus propios oídos le asegura que nada podría hacer contra él si no contase con la autoridad, esto es, con la permission del Cielo?

Esta es *vuestra* hora y la potestad de las tinieblas; este es el reino del error y del pecado. Mi reino es la verdad y la virtud. Hé aquí por qué mi reino no es de este mundo prevaricador y corrompido, aunque está en todo lo verdadero y santo que hay en los hombres y en las sociedades de los hombres. Cuando reinan las potestades de las tinieblas; cuando llega su hora, es decir, el triunfo de la iniquidad y el escándalo; cuando los pueblos absuelven á Barrabás y con desaforados gritos proclaman la muerte de Jesus; cuando la maldad se eleva en el mundo hasta el punto de tener autoridad para crucificar en el Calvario al Varon justo por excelencia, á la fuente de toda verdad y justicia; cuando, en fin, la humanidad por castigo justísimo de la Providencia vive entre el error y le ama, ve la verdad y con obcecacion la rechaza, entonces no es la hora de los justos, aquella no es la potestad de la luz, aquel es el reino de los impíos que se apartan de Dios, y no es ni puede ser el reino de Dios que viene á la tierra para fundir las cadenas que oprimian la envilecida cerviz de los hombres.

Por otra parte, si Jesus no tiene su reino en el mundo, ¿para qué tomó la carne humana? ¿Para qué se revistió con las apariencias de hombre pecador? ¿Para qué dió leyes al mundo que por fuerza habian de estar en contradiccion perpétua con muchas leyes imperiales, con muchísimos gobiernos de este mundo?

Además, si las citadas palabras de Jesus son una ley religiosa, todo gobierno temporal será un pecado para los cristianos, y estos se verán siempre en la cruel alternativa de vivir arrastrando pesadas cadenas, ó ser apóstatas de la

Religion santa de Jesucristo. Porque no hay medio en este punto; la lógica es inexorable. Si Jesucristo no quiere reinos en el mundo, ningun cristiano podrá reinar sin culpa, y el poder se hallará perpétuamente, por necesidad inflexible, en manos de los perseguidores del cristianismo. Si reinar es pecar, indispensable es llenar con indios ó islamitas, con Nerones ó Calígulas, los tronos de Europa.

Esto es absurdo, es completamente ridículo, nadie puede sostenerlo con seriedad, sin hacer algo mas que problemática la lucidez de su juicio.

Esto no está ni puede estar nunca conforme con la letra y menos aun con el espíritu del Evangelio.

No es posible, por tanto, dudar que la interpretacion católica es la única verdadera y racional interpretacion del citado pasaje del Evangelio.

No hay, pues, ninguna contradiccion en que no sea del mundo el reino de Jesucristo, y para bien y tranquilidad de la Iglesia tengan los Papas un reino en el mundo.

Diremos tambien alguna cosa para rechazar otro argumento que, fundándolo en el capítulo IV de San Mateo, contra el poder temporal de los Papas suelen presentar los incrédulos.

—Cuenta, dicen con grande seriedad y aparato nuestros adversarios; cuenta San Mateo que llevando Satanás á la cima de un elevado monte á Jesucristo, le mostró todos los reinos del mundo, y le dijo: «Todo esto te daré si, postrándote, me adoras.» Jesus rechazó con indignacion este ofrecimiento y rechazó, por lo tanto, los reinos del mundo, propiedad de Belcebú, que no podía admitir sin postrarse y adorarle.—

Este argumento, ó nada vale, porque prueba demasiado, ó es algo mas que despreciable, por ser altamente ridículo. De este hecho, asi presentado, no como lo pre-

senta y explica el Evangelio, pudieran inferirse legítimamente dos monstruosas consecuencias :

1.<sup>a</sup> Que todos los reinos del mundo son exclusiva propiedad del demonio.

2.<sup>a</sup> Que no es posible ceñir diadema Real ni sentarse en silla curul sin doblar primero la rodilla ante el ídolo de Baal.

Y como la lógica es de una gravedad inmensa y sabe abrumar con el peso de sus inflexibles deducciones, de las indicadas consecuencias podrian inferirse, se inferirian, se desplomarian otras de un efecto espantosamente horrible.

Si todos los reinos son de Satanás, todos los poderes emanan del infierno. Si no es posible fundar un reino sin adorar al demonio, claro es que todos los que fundan, quieren, defienden, heredan ó poseen monarquías ó repúblicas, han adorado y adoran incesantemente á Luzbel, gran principe de los demonios. ¡Qué absurdo!

Y no se detiene todavía aquí la lógica, no; va mucho mas allá: admitiendo estos principios, que no pueden rechazar nuestros adversarios, es imposible que despues de haber negado con tanto empeño *el derecho divino*, no se reconozca y proclame *el derecho infernal* de los Reyes ó cónsules, que para el caso tanto monta el uno como el otro.

Pero tiempo es ya de examinar seriamente la propuesta dificultad. El mundo, la humanidad, las sociedades y los gobiernos, creados para bien de la humanidad, no son patrimonio de Luzbel, son propiedad del hombre, (colectivamente considerado), que puede libremente acercarse á Dios, ó alejarse de él, segun que sea ó no cumplidor de su santa ley. El demonio, las humanas pasiones, la ley de nuestros miembros, contraria á la ley del espíritu, pueden brindarnos y halagarnos con los bienes del mundo; con los ilícitos y vergonzosos placeres de la incontinencia; con la sa-

tisfaccion de una orgullosa vanagloria; con el logro de honores y humanas riquezas, inícuas y diabólicas cuando se adquieren por medio de la injusticia; con la conquista, en fin, de pueblos y ciudades, de grandes imperios, siempre inmoral cuando se funda en la ambicion y tiene por móvil el provecho del conquistador, y la esclavitud y explotacion de los conquistados. Hé aquí, pues, todos los reinos del mundo prevaricador; hé aquí los reinos infernales; hé aquí los reinos que rechazaba con indignacion Jesucristo; porque son la impureza, la ambicion, la soberbia, la crueldad y la injusticia; porque son contrarios á la paz del mundo y perniciosos para la civilizacion; porque son inhumanos, pertenecen á Satanás y no es posible admitirlos sin rendir adoracion á las potestades del infierno.

Pero, ¿quién ha dicho, quién podrá decir nunca con buena fe, sin espíritu de seduccion y mentira, que al condenar Jesucristo los reinos de Belcebú, esto es de la ambicion, la vanidad y la impureza, condenó los justos y santos y divinos y necesarios imperios de la tierra?

No hay, por tanto, motivo alguno para condenar con las citadas frases de San Mateo el poder temporal de los Papas.

Algo diremos tambien acerca de otra dificultad que se nos propone, fundada en la reprehension dada por Jesucristo á San Pedro cuando intentó defenderlo con la punta de su espada.

—Vuelve, le dijo, el acero á su lugar; porque quien hiriere con la espada, con ella perecerá.

De estas palabras infieren nuestros adversarios que es antievangélico el poder temporal. Cierto es que de igual manera pudieran inferir á su antojo otra cosa distinta y aun contraria.

Pedro no era entonces mas (aparte el presbiterado) que un simple pescador de Galilea. No era Apóstol, no era jefe del catolicismo; no habia recibido autoridad alguna; el Es-

piritu Santo aun no habia descendido sobre su frente; ni siquiera habíase esclarecido su entendimiento para que pudiera comprender las Santas Escrituras; era (prescindimos de su carácter sacerdotal; nos referimos á la jurisdiccion eclesiástica) un simple y mero discípulo de Cristo, sin instruccion ni potestad, sin orden de su maestro, de su Soberano para emplear la fuerza en aquella ocasion. No tenia autoridad y quiso atribuirse la. Aun no era Soberano y pretendió ejercer las funciones de la soberanía, no acatando, desobedeciendo la expresa voluntad de su verdadero y único Señor. Pedro es súbdito, y sin órdenes de su Monarca, oponiéndose, por el contrario á ellas, rompe las hostilidades y comienza la guerra. Era esto una usurpacion grande, aunque excusable por las circunstancias. Era un acto insigne de inobediencia, y por lo mismo, en religion un pecado, y en política una funestísima imprudencia.

Los adversarios eran muchos, disciplinados, y contaban, por añadidura, con el inmenso apoyo de la autoridad. Humanamente hablando, ¿qué hubiera podido obtener el inconsiderado Pedro al cabo de su lucha? ¿No habia reparado en la desigualdad monstruosa del combate? Sólo se hallaba contra una aguerrida y bien armada multitud. Peleaba contra un pueblo y dos gobiernos. Se oponia á la voluntad de su Maestro, que queria ser sacrificado sin resistencia, como víctima expiatoria, para bien de la humanidad. Contradecia, en fin, el decreto mismo del Omnipotente, según el cual Jesus debia apurar hasta la última gota del amarguísimo cáliz que se le ofrecia. ¿Qué, pues, podia obtener con su débil é imprudente resistencia Pedro?

Añádase que Jesus era acusado vulgarmente como agitador de las turbas y enemigo del César. Si sus discípulos empleaban armas; si con ellas osaban herir á los agentes del gobierno, entonces únicamente podian lograr la ignominia de la derrota, un gran pecado de inobediencia, y

despojar al sacrificio santo y libérrimo de Jesús de su carácter divino, de su infinita espontaneidad y mansedumbre, y presentarlo á los ojos del pueblo incauto, no como la voluntaria redencion de la humanidad, sino como la expiacion forzosa de un gran crimen.

El uso, pues, de la espada, sin reportar utilidad ninguna, era necesariamente pernicioso, por servir de pretexto á los fariseos para confirmar la acusacion de sedicioso que habian lanzado sobre la pacífica é inmaculada frente de Jesús.

Hé aquí ya explicado el verdadero y único sentido de las palabras con que reprendió á Pedro Jesucristo. «Me desobedeces, desobedeces á mi Eterno Padre, te rebelas contra la autoridad; serás necesariamente vencido, no obtendrás ningun fin bueno, y sin librarme de la muerte que debo recibir, porque así mi Padre lo quiere, me serás dañoso, dando fundados motivos al César para condenarme como agitador público y como perturbadora perseguir á mi Iglesia: luego cometes un gran crimen desenvainando tu espada para entrar en un combate que yo repruebo y mi Padre con su eterna voluntad rechaza. Vuelve, por tanto, el acero á su lugar. Aun no eres Soberano; tu resistencia es una rebeldía, es una venganza particular, es una sedicion, y la sangre que viertas clamará siempre al cielo contra tí, porque hieres como rebelde y no como soldado enviado á la pelea por su legítimo caudillo. El hombre que hallándose en tus circunstancias, que siendo un mero súbdito, faltando á todas las leyes divinas y humanas, por sí solo, sin escuchar otros consejos que la inspiracion de su enfurecido pecho, hiera con la espada, será ante Dios un homicida y ante la sociedad un insurgente, y por Dios y por la potestad pública siempre será castigado por su doble crimen civil y religioso.»

Hé aquí el verdadero sentido de las palabras de Jesu-

cristo. Podemos todavía añadir una observacion de gran fuerza que aleja todo pretexto de duda sobre la interpretacion que acabamos de hacer.

El mismo Salvador y en la misma ocasion solemnísima dijo á Pedro. «¿Ignoras que yo pudiera rogar á mi Padre y me enviaria mas de doce legiones de ángeles, con las cuales fácilmente anonadaria á mis adversarios?»

Luego Jesus tiene poder; luego sus ejércitos son superiores á los del mundo, y pueden sin el mas leve esfuerzo pelear y vencer en el mundo; luego calla y sufre, y como inocente cordero se deja llevar con mansedumbre al suplicio, no por debilidad, sino para cumplir la voluntad de su Eterno Padre; porque su muerte era el precio de la humana redencion; porque su sangre debia ser la universal purificacion del mundo; porque la humillacion de su muerte, unida al triunfo de su resurreccion, habia de ser fuego celestial que calcinase la esclavitud del hombre y la esclavitud de los pueblos, que convirtiera en polvo y dispersara en el espacio la inmunda cadena de la idolatria y el despotismo, causas únicas del mal que entonces afligiera al linaje humano; porque, en fin, su muerte debia ser la vida, la fuerza, la victoria, el origen y el engrandecimiento de muchas, muy grandes, poderosas y civilizadas naciones.

Despues de leer atentamente la expuesta interpretacion, nos parece enteramente imposible poder citar las reprensivas palabras de Jesucristo á San Pedro, contra el poder temporal de los Papas.

Para demostrar que Pio IX es hoy digno de reprension como San Pedro, es necesario probar antes que el actual Pontífice aun no es Soberano, que es rebelde á superiores potestades de la tierra, que desobedece á Jesucristo, que, en fin, está obligado por un eterno decreto á dejarse conducir al Calvario sin poner el mas leve obstáculo ni hacer

la mas ligera resistencia. Cuando esto se demuestre; cuando se pruebe que los Papas son hoy súbditos de Francia ó Alemania, como antes de ser Papa lo era Pedro del César romano; cuando con razon y autoridad infalibles se nos convenza de que Jesucristo ha decretado redimir nuevamente á la humanidad con el espontáneo sacrificio del Sumo Pontífice y aun de todos los fieles; entonces tambien convendremos en que Jesucristo nos entrega atados de pies y manos á los racionalistas, que con ódio inextinguible aborrecen el Catolicismo; que niegan y detestan al Eterno Omnipotente Dios de los cristianos; que, en fin, con afan incesante trabajan por borrar, como Juliano el Apóstata, hasta el nombre de Cristo en la haz de la tierra. Interin esta demostracion no se haga, y no se hará nunca, continuaremos creyendo que los cristianos, con la autoridad de la razon y con la autoridad de legítima fuerza, pueden y deben rechazar toda agresion injusta, sin que teman por esto granjearse la indignacion divina.

Examinemos ahora con suma brevedad el cuarto y último argumento bíblico.

«Los judíos en la montaña quisieron nombrar Rey á Jesucristo, y Jesucristo arrojó con indignacion la corona que pretendian ponerle en sus sienes, como Moisés en Egipto tiró al suelo con desprecio la corona Real de Faraon, que, por halagarle, pusieran los cortesanos en su tierna frente.»

Copiamos estas palabras de un escritor contemporáneo á quien llaman muchos y él se deja llamar católico y erudito. Quizá merezca estas honrosísimas calificaciones; pero en el caso presente, con razon solo podríamos darle la nota de impío y torpe, por no decir maligno falsificador.

Moisés era niño, y tan niño que ni aun pudo comprender el daño que le ocasionaria el fuego aplicándolo á sus

lábios, cuando arrojó al suelo con violencia la corona gen-  
tílica y opresora del Monarca egipcio. Si en la acción del  
niño hebreo hay algo misterioso, es sin duda que por Dios  
estaba designado para romper aquella corona, para librar  
de la cautividad al pueblo judaico, para circundar su ca-  
beza con la esplendente diadema de Abraham y Jacob.

Arrojó al suelo la corona de iniquidad, para levantar  
del polvo, del hierro y del envilecimiento la inmortal co-  
rona de la justicia.

Si Moisés aborrecía todo género de autoridad civil,  
¿cómo aceptó el cetro, cómo admitió y ejerció la autori-  
dad de juez único y supremo en Israel? Otro tanto pudié-  
ramos decir de la negación de Jesucristo. No condenó la  
autoridad; no maldijo, santificó, por el contrario, la sobe-  
ranía; no se opuso á que lo nombraran Rey por aborreci-  
miento á los Tronos, sino porque había venido al mundo  
para empuñar un cetro de caña y ceñir su frente con la co-  
rona de espinas.

No quiere vivir como Rey, y muere con el título de *Rex*  
*judæorum* sobre su cabeza. No vino á reinar, sino á con-  
quistar con su martirio todos los reinos del mundo. Para  
él no es el gobierno un pecado; es virtud y santidad; es  
amparo de los justos y freno para los malvados. No es li-  
sonja de una vanidad orgullosa; es la satisfacción de una  
evidente necesidad social; es carga honrosa para quien lo  
desempeña, y únicamente útil para las personas, para los  
pueblos en cuyo favor se ejerce.

Jesús no quería una corona exterior y fuerte que hicie-  
ra imposible su voluntario, expiatorio y universal sacrifi-  
cio. Antes de gobernar con la fuerza en los cuerpos, que-  
ría imperar por medio de la fe en los corazones; deseaba  
que el reino de Dios estuviera dentro de nosotros. Antes  
de Jesucristo los poderes públicos estribaban en la fuerza  
de la soberbia; la autoridad evangélica, siguiendo opuesto

rumbo, se apoya en la fuerza de la humildad. El reino de Jesús tiene su base en la abnegación que nunca muere. En esto se distingue del reino temporal mundano, construido sobre el orgullo, ligera nube del estío que en breves instantes el soplo del Norte pierde para siempre en la inmensidad del espacio. Jesús no quería reinar porque aun no había llegado su hora. *Nondum venit hora mea.*

Sufre, y calla, y no se defiende, y rehúsa la potestad terrena, porque se hallaba en la hora de santificar y engrandecer el martirio. Deseaba trasformar enteramente el mundo social, fundando la grandeza en el abatimiento y el abatimiento en la grandeza. Quería que el Emperador no pudiera apellidarse Dios, y que el mismo Vicario de Dios se honrara con el nombre de *siervo de los siervos de Cristo*. Quería conquistar el imperio por la humillación, con las armas de la caridad y de su propia muerte. Se humilla para que los humildes sean ensalzados y abatidos los soberbios. Se entrega con portentosa mansedumbre á la muerte, porque en su reino, de origen divino, morir es pelear, morir es vencer, morir es ahogar con sangre inocente la soberbia crueldad de la tiranía gentilica. No desea potestad civil para defenderse, porque su fuerza es la justicia; semilla santa que no podía ser fecunda, antes que la tierra fuese rociada con la sangre del Cordero sin mancha. Jesús, por último, rehusó la corona temporal que por motivos efímeros y mundanos le daban los judíos, de la misma manera y con el propio fin que Moisés arrojó al suelo la diadema pagana de los Faraones, para levantar del polvo de la tierra y ceñir su frente con la eterna diadema de Dios. Jesús rechaza el cetro de origen mundano para que los creyentes pudieran conquistar con su sangre y conservar en todos los siglos un cetro eterno, símbolo de la caridad y la justicia, de la fe y esperanza, y por lo tanto firmísima, única garantía de libertad é igualdad verdadera y santa.

Queda, pues, demostrado que no es el Evangelio, ni puede ser nunca enemigo de los poderes civiles, cuando estos se apoyan en la justicia y andan por el sendero de la rectitud, sin apartar los ojos del cielo, fin último de la humanidad y corona inmarcesible del justo, racional, verdadero y único progreso.

Varios otros pasajes del Evangelio citan los adversarios de la Santa Sede contra el poder temporal; pero es tan clara y evidente su interpretacion católica, favorecen tan poco, ni aun con el sonido material de sus palabras á los filósofos antipapistas que, hablando con franqueza, creeríamos perder un tiempo precioso deteniéndonos en refutarlos. Lo expuesto es mas que suficiente para comprender que nada hay en el Evangelio contra el poder temporal de los Papas.

Para sostener que la soberanía temporal de los Papas se deriva del Evangelio, es indispensable decir primero que no existe tal soberanía en la Iglesia; que todos los santos Padres y teólogos han vivido en un lamentable error; que todos los Concilios, desde el primero de Nicea hasta el último de Trento, no omitiendo los de Constanza y Basilea, se han hecho responsables de un gran delito; que todos los mártires, desde San Esteban á San Sebastian; todos los vicarios de Cristo desde San Pedro hasta Pio IX, todos, sin excepcion, han sido unos grandes pecadores.

Algunos, pues, que es antievangélico el poder temporal, equivale á decir que la Iglesia ha caído en un grande error, ya que de una manera confusa en los primeros siglos, con toda la claridad de los tratados internacionales desde el siglo VII, sin interrupcion, los Papas han tenido el poder real en sus manos.

Leucristiano, en distintas ocasiones, falló como juez soberano en muchas causas que con buena ó mala fe le proponían sus amigos ó adversarios.

## CAPITULO XXIV.

EL PODER TEMPORAL Y EL ESPÍRITU DEL CRISTIANISMO.—  
LOS CONCILIOS.

Para sostener que la soberanía temporal de los Papas es contraria al espíritu del Evangelio, es indispensable decir primero que no existe infalibilidad en la Iglesia; que todos los santos Padres y teólogos han vivido en un lamentable error; que todos los Concilios, desde el primero de Nicea hasta el último de Trento, no omitiendo los de Constanza y Basilea, se han hecho responsables de un gran delito, y que todos los mártires, desde San Estéban á San Sebastian; todos los Vicarios de Jesucristo desde San Pedro hasta Pio IX, todos, sin excepcion, han sido unos grandes pecadores.

Afirmar, pues, que es antievangélico el poder temporal, equivale á decir que la Iglesia ha caído en un grande error, ya que de una manera confusa en los primeros siglos, con toda la claridad de los tratados internacionales desde el siglo VIII, sin interrupcion, los Papas han tenido el cetro Real en sus manos.

Jesucristo, en distintas ocasiones, falló como juez soberano en muchas causas que con buena ó mala fe le proponian sus amigos ó adversarios.

San Pedro, despues de juzgar, castigó terriblemente á Simon y á Ananias, grandes explotadores de la justicia y la pobreza. Durante el aflictivo período de las persecuciones, los cristianos, ó tenian entre sí poquísimos y ligeros altercados, ó si algunos habia entre ellos, el Sacerdote, el Obispo, el Papa, eran generalmente los jueces únicos, nombrados por las partes para arreglar el litigio.

Tan comun se hizo esta costumbre, tan arraigada era en el corazon de los primitivos fieles la creencia de que los jueces paganos todos debian recusarse en cuestiones de los adoradores de Jesus, que se miraba entre estos fervientes hijos de la Iglesia como un crimen, como una defeccion, casi como una apostasia, la conducta de los pocos que volvían la espalda á los sacerdotes, para buscar la justicia en la sentencia de los magistrados imperiales.

No queremos aducir autoridades de antiguos escritores en apoyo de esta asercion, por creerlas enteramente inútiles. Sobra con advertir que así era y no pudo ser de otro modo.

Los primitivos cristianos vivieron siempre cruelmente perseguidos: su nombre era por sí solo un crimen, para el cual no habia perdon ni indulgencia; para no ser hallados por los agentes del imperio se ocultaban en lo mas oscuro de las Catacumbas; presentarse ante un tribunal civil equivalia á echarse en las garras de una fiera que con ansioso furor deseaba despedazarlos; no les era dado pedir justicia sin delatarse; buscar amparo en el gobierno era hallar el duro conflicto de quemar incienso en los altares del paganismo, ó regar con su sangre el Circo Máximo; no tenian derechos civiles ni políticos; todos estaban declarados fuera de la ley, y claro es que no puede conceder ningun derecho á cosas exteriores el gobierno que comienza por negar el derecho de la vida, origen y fundamento de todos los demas derechos.

¿De qué hubieran podido quejarse los cristianos ante los magistrados del Imperio? No es posible leer sin estremecimiento la severidad, la injusticia, la irracional ligereza, el odio abominable con que los poetas, los filósofos, los legisladores, los judíos, los sacerdotes de los ídolos, todos los fanáticos apologistas del antiguo orden social trataban y calumniaban, y ferozmente acusaban á los cristianos en la terrible época de las persecuciones. Eran despreciados como locos y castigados como enemigos de los dioses. Les llamaban seductores, nigrománticos, blasfemos, rebeldes, ateos, asesinos, antropófagos, perturbadores de la paz pública, hombres sin piedad ni ley, etc., etc., etc.

No había calumnia que no lanzaran los gentiles contra la pura frente de los cristianos. Necesitaríamos un gran volumen solo para trasladar las inicuas y falsísimas acusaciones que dirigíanse contra los cristianos en los primeros siglos.

Nos contentamos con remitir á nuestros lectores al provechoso libro del eruditísimo Mamachi sobre las antigüedades eclesiásticas, donde, con algun detenimiento, se enumeran los principales cargos del paganismo contra la Iglesia.

Ahora, hechas estas ligeras indicaciones, preguntamos: Si todo el mundo podía impunemente calumniar á los antiguos fieles, ¿qué hubieran estos adelantado presentándose ante los tribunales en demanda de justicia contra sus injustos calumniadores? La sentencia del juez exigía poca meditación y no se hacia esperar mucho tiempo. Se hallaba reducida á presentar el siguiente dilema á los querellantes: ¿Sois ó no sois cristianos? Si no lo sois, quemad incienso en honra de los ídolos; es decir, comprad con la apostasia, con la degradación, con los remordimientos, con la eterna pérdida de vuestra alma, el derecho á ser

oidos en los tribunales. Si sois cristianos, entonces no podeis quejaros, porque tienen razón vuestros acusadores, porque ni aun teneis derecho á vivir, porque la acusacion que os dirigen vuestros adversarios es la misma que os dirigen y con la muerte castigan las leyes.

La apostasia ó la muerte: hé aquí la cruel alternativa en la cual forzosamente habian de hallarse los cristianos, presentándose ante los tribunales de la tierra.

Luego no podian acudir buscando amparo ante la magistratura imperial. Luego necesariamente habian de tener tribunales propios, mas justos y benéficos, que examinasen sus contiendas sin prevencion ni ódio; que, en fin, les diesen la paz, civil ó doméstica, sin riesgo de su vida ni peligro para sus conciencias.

Luego el poder judicial de los Papas se ejerció y de una manera enteramente conforme con el espíritu del cristianismo, no pudo menos de ejercerse en los primeros siglos.

Añádase á esto que el Emperador Juliano, por un decreto especialísimo, negó á los fieles toda clase de derechos al amparo de la autoridad civil, y que, por lo tanto, no solo era para ellos arriesgadísima la empresa de pedir justicia en los tribunales del Imperio, sino que tenian la profunda conviccion de que sus quejas no podian ser atendidas, por resolucion terminante de la jurisprudencia pagana.

Esta potestad judicial que debieron tener, que realmente tuvieron los Papas de las Catacumbas, no fue ni puede ser nunca combatida con la doctrina ni con el espíritu de la moral evangélica.

Los Apóstoles juzgaban y veian juzgar á sus discipulos sin negar la autoridad con que se creian legitimamente investidos. Los diáconos distribuian las limosnas y conocian de las faltas mas ó menos importantes que en su recepcion ó empleo cometian los pobres.

Los Papas y los Obispos juzgaban con dureza y siempre con santa severidad los delitos que en las elecciones eclesiásticas se cometían.

Los mártires, varones llenos de justicia y generosa integridad, que derramaban con placer hasta la última gota de su sangre por no admitir doctrinas contrarias á su conciencia; nunca hubieran dejado de reprobár la potestad civil de los Papas si hubieran hallado repugnancia entre ella y el santo espíritu del Evangelio.

Los antiguos Padres de la Iglesia, no solo nada decían contra los Obispos y Sumos Pontífices que se abrogaban la indicada potestad; sino que ellos mismos creían también tenerla, y si eran Obispos, como San Ambrosio y San Flaviano, la ejercían en Milan ó Constantinopla; y si eran Papas, como San Gregorio y San León, con plenísima independencia la ejercían en Roma.

Detenernos en probar con citas de la historia ó de los antiguos cánones esta verdad, sería completamente ocioso.

Basta hojear una historia cualquiera de los primeros siglos del cristianismo para hallar una inmensa multitud de hechos y decisiones que prueban esta verdad. Nada más fácil que hallar Soberanos Pontífices abrumados por las causas civiles que se les presentan; ó melifluos doctores, como San Bernardo, que condenan explícitamente á los adversarios de la autoridad pontificia; que reprenden con sus cartas y persiguen con su justa influencia á los rebeldes; perseguidores de la Santa Sede; que escriben á los Reyes y á los pueblos para establecer santa armonía entre todos; que levantan en masa el Occidente para que con la cruz en el pecho y en la mano la lanza; aplasten en el Oriente el bárbaro poder de la media luna; y desde Francia, no obstante su edad y sus achaques, vuelen al corazón mismo de la Germania para proteger, no á los cristianos, á los he-

breos, entonces injustamente oprimidos por un inconsiderado celo.

Lo repetimos: es muy fácil hallar en los Padres de la Iglesia huellas muy profundas del legítimo poder judicial de los Papas.

Y no se crea que dejaban de censurarlo por tratarse de un hecho insignificante y oscuro, no; era un hecho de pública notoriedad y suma trascendencia. Era que los pueblos espontáneamente se habian apartado de la Soberanía imperial para cobijarse con el manto humilde de los Papas. Era que el palacio de Heródes habia quedado desierto; porque las turbas con terrible algazara habian subido á los montes para agruparse en sus mas elevadas crestas al rededor de Jesus.

He aquí por qué en el siglo iv, Constantino, conociendo que su cetro si estaba apoyado en antiguas leyes, no contaba con el apoyo de los nuevos corazones; conociendo que los pueblos no eran de él, sino de los Papas; conociendo que solo por el terror de la espada podia obtener los supremos honores que con solo el prestigio de su santidad obtenian los Papas, quizá impulsado por lo que creia y lo era en verdad, un profundo desvío, abandonando la ciudad eterna, trasladó su silla y su permanente residencia á la antigua Bizancio, denominada por el Constantinópolis ó ciudad de Constantino.

En el siglo v con motivo de la invasion de Alila, Valentiniano III acabó de convencerse de que el Imperio permaneciendo en Roma, sería completamente eclipsado por los esplendores de la tiara.

En los tres siglos posteriores los exarcas ni aun vivian en la antigua capital del Orbe, porque residiendo en ella los Papas, nada tenian que hacer allí los delegados del Imperio. En el siglo viii ya de una manera pública, legal y solemnísima la corona inmortal de los romanos desgajántose

de la diadema imperial, por impulso de la Providencia y espontánea voluntad de los pueblos, vino á descansar en la frente de los Papas.

En todo este tiempo florecieron los mas esclarecidos Padres de la Iglesia. ¿Pudieron ignorar quizá este hecho tan grande y trascendental, que lanzaba los Emperadores al oriente y trasladaba á los Papas de la Roca Tarpeya, donde esperaban la muerte, al Capitolio, donde recibieron tronos y coronas mas bien que con el oro y las perlas, adornados con la fe y el amor? Y no pudiendo ignorar este asombroso cambio, ¿cómo es que siendo antievangélico no lo reprobaron con la energía de su centellante elocuencia? Su silencio sería la mas completa aprobacion. Pero no hay silencio sobre este punto en los Padres de la Iglesia, hay aprobacion y complicidad, hay grandisima participacion en la inmensa gloria que han recogido todos los bienhechores de la humanidad que en aquellas circunstancias establecieron el poder civil de los Papas.

No ha existido jamás un solo Concilio universal ó ecuménico, en el cual no se haya enaltecido la potestad espiritual, fuente perene de la temporal; nunca se ha celebrado uno solo en el cual se haya impugnado directa ni indirectamente la temporal, habiendo algunos por el contrario que explicitamente la han sancionado.

En el siglo iv (año 325) celebróse en Nicea, despues de las persecuciones, el primer Concilio universal. Siéntanse en él 318 Padres y casi por unanimidad proclaman la doctrina mas ortodoxa, declaran que la Iglesia romana *Semper habuit principatum*; admiten la solucion del Papa Víctor en lo tocante á la celebracion de la Pascua (Sócrat. l. 1., c. 6.) y sin aditamento ni tergiversacion reciben las declaraciones del Papa San Estéban en la cuestion de los rebautizantes. (Canon 8. y 19.)

En el Concilio de Sárdica, celebrado el año 347, en los

decretos iv y viii, hallamos estas importantísimas palabras: Honremos la memoria de San Pedro. Si un Obispo, juzgado por sus hermanos, tiene confianza en la bondad de su causa y quiere someterla á nuevo juicio en otro concilio, *que lo manifieste al Obispo de Roma*, quien, si lo cree conveniente, nombrará nuevos jueces. Pero si aprueba el Papa la sentencia del primer Concilio, el asunto queda terminado y no há lugar á otra apelacion. Cuando un Obispo, después en su Provincia, interpone apelacion á Roma, no se puede ocupar con otro prelado su silla, hasta escuchar la sentencia del Obispo romano.

Y en la epístola al Papa Julio añadian los Padres de Sárdica:—«Nos parece muy bueno y conveniente que los Sacerdotes del Señor de todas las provincias den cuenta de su doctrina á la cabeza de la Iglesia, esto es, á la silla del Apóstol San Pedro.»

El segundo Concilio general, celebrado en Constantinopla el año 381, dice: Es conveniente que el Obispo de Constantinopla (donde residia el Emperador) ocupe el segundo lugar, *después del Obispo romano*.

No desconocemos cuánto se ha dicho y con cuánta razón, acerca de este cánón, sin duda ilegítimo; pero no lo aducimos como argumento de autoridad; lo empleamos cual cita histórica de irresistible fuerza para demostrar que ya en el siglo iv el mismo Patriarca que rodeaba al Emperador, se contentaba con ocupar un lugar menos digno y elevado que el de los Papas.

El tercer Concilio general, segundo de Efeso, celebrado el año 431, en la epístola de San Cirilo al Papa Celestino, leída en la Accion I, dice: No abandonamos pública y resueltamente la comunión de Nestorio, antes de anunciarlo á vuestra piedad. Dignáos por tanto *prescribirnos* vuestra voluntad, *quid híc sentias præscribere*, para que sepamos con seguridad si nos es lícito ó no comunicar con él.

En el cuarto Concilio general, celebrado en Calcedonia el año 453, se hallan resoluciones importantísimas que no pueden menos de ser copiadas en este lugar.

Léese la condenacion de Eutiques y Dioscoro redactada por el Papa y presentada por sus legados al Concilio. Acaban de oirla los Padres en él congregados, y unánimemente exclaman: Esta es la fe de los Apóstoles; esto es lo que creemos todos; anatema contra el que enseñe lo contrario. Pedro nos ha hablado por los lábios de Leon. *Petrus per Leonem ita locutus est.* (Act. II.)

Pide el Senado que se difiera por algun tiempo la ejecución de la sentencia y que haya nuevamente discusion sobre ella; pero los Padres, venerando la decision de Roma, resueltamente contestan: No podemos añadir nada á lo expuesto; no lo intentamos ni nos atrevemos tampoco. Decir mas ó diferente de lo manifestado por el Papa no nos es lícito. *Expositionem alteram nullus facit; neque tentamus, neque audemus exponere, et CITRA dicere non possumus.* (Act. II.)

El ambicioso Anatolio, con el apoyo del Emperador y la Emperatriz, ya disuelto el Concilio, quiso añadir un cánón, segun el cual, aunque permaneciendo siempre inferior al Obispo de Roma, en su calidad de Obispo Constantinopolitano, podia mirarse como superior á los patriarcas Alejandrino y de Antioquía. San Leon Papa, conoce la interpolacion criminal, y al instante, sin consultar á los Emperadores, sin obtener el prévio consentimiento de ninguna institucion ó persona, con autoridad propia, *per auctoritatem beati Petri Apostoli*, anuló el añadido cánón en la epístola sinódica que dirigió al mismo Emperador Pulcherio.

En el quinto Concilio general, celebrado el año 553 en Constantinopla, los Padres en él reunidos, se felicitan de ver presidida aquella santa asamblea por los legados del

Papa; porque así dicen, el sucesor de San Pedro es para ellos lo que la cabeza para sus miembros. Declaran á los legados del Papa Virgilio que quieren conservar la union con la silla romana, admitiendo con entera sumision los decretos que emanan de ella. Condenan á Dioscoro por la osadía injustificable con que habia convocado un sínodo, sin el consentimiento del Papa, lo cual, añaden nunca se ha hecho ni puede hacerse. *Quòd nunquam factum est, nec fieri licet.* (Calced. Act. 1.)

El sexto Concilio ecuménico, iii. de Constantinopla, celebrado el año 681 en las Acciones iv, viii y xviii, se leen con escasa variacion en la forma, pero completa identidad en el sentido, las siguientes frases: Nos adherimos, dicen los Padres, á la carta del Papa Agaton y la de su Concilio. Así pensamos; esta es nuestra profesion de fe; Agaton era al dictar su epístola, intérprete de San Pedro.

No podemos pasar en silencio lo acordado en el vii Concilio universal, ii de Nicea, celebrado el año 787. Constantino Copronyno, Emperador iconoclasta, contra la expresa voluntad del Papa Adriano, convocó un Concilio, queriendo hasta darle el nombre de ecuménico. Al comenzar la sesion, los legados de Adriano leyeron un rescripto pontificio en el cual se anulaba lo hecho por el Emperador y declaraba ilegítimo su Concilio. Terminada su lectura, los 330 Obispos, que la habian escuchado atentamente, llenos de humilde entusiasmo, dicen:—Seguimos, y recibimos, y admitimos lo ordenado por el Papa. Todo el Sagrado Concilio así lo cree, así lo sabe, así lo declara como dogma de fe. *Sequimur et suscipimus, et admitimus. Tota sacra Synodus ita credit, ita sapit, ita dogmatizat.* (Act. ii.)

Los mismos Padres (Accion vi), manifestando la razon que tenian para dar el precedente decreto, añadieron: «Que sea condenado el Concilio de Copronyno, por ha—

berse celebrado *sin el consentimiento* y sin los legados de la Santa Sede. La Cátedra de San Pedro existe con su primado sobre todo el mundo, como cabeza de todas las iglesias.»

Conviene que fijemos muy especialmente nuestra consideración en las disposiciones del VIII Concilio general, IV de Constantinopla, celebrado el año 869, dignas de profundo estudio, por la fecha que llevan al frente y la ciudad en que se adoptaron. Los legados del Papa Adriano traen una carta encíclica en la cual se sostiene la teoría del VII Concilio universal, sobre la indispensable necesidad de la autorización pontificia, *Quæ lex est Conciliis*, para la validez del Concilio. La leen los legados, la escuchan con profunda atención los Padres, y concluida que fue toda, exclamaron: «Justas y convenientes son las disposiciones de la santa Iglesia romana, y por lo tanto plácen á todos: *Et propterea omnibus placet.*»

Dios es fiel en todas sus palabras, y dijo á San Pedro: «Principalísima dignidad, *principalissimam summitatem*, tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.» (Act. v y x).

Dos cosas debemos comentar en estos importantísimos pasajes del VIII Concilio general:

1.<sup>a</sup> Que fue celebrado en Constantinopla, donde residían los Emperadores, donde los Papas no podían ejercer ninguna coacción material, donde, en fin, los orientales, por necesidad, habían de hallarse en muy notable mayoría.

2.<sup>a</sup> Que se celebró este Concilio cuando hacia ya un siglo que los Papas dominaban en los Estados romanos con entera independencia de los Emperadores de Constantinopla.

Y ahora preguntamos, si el poder temporal de los Sumos Pontífices fue una injusta usurpación; si era, por año-

didura, contrario al espíritu del Evangelio; si, en fin, indicaba en los Papas una sed inextinguible de dominacion y preponderancia, ¿cómo es que los Padres de Constantinopla no aprovechan esta ocasion oportunísima para levantar hasta el cielo un grito de protesta contra *las injusticias de Roma*? ¿Cómo es que los Emperadores permiten que ante sus ojos tanto se encomie y engrandezca la soberanía pontificia? ¿Cómo los Padres del Concilio anulan de una manera tan explícita y resuelta la teoría en que pretendían apoyarse los sumos imperantes para limitar las facultades de la Santa Sede, pudiendo convocar universales Concilios á su antojo?

— No es posible reflexionar sobre las trascritas disposiciones del VIII Concilio universal sin inferir con rigorosa dialéctica que en el siglo IX ni en la misma Constantinopla se hacían protestas ni había prevenciones desfavorables á los Papas por la fundacion de su temporal soberanía.

— No expondremos aquí, ni aun ligeramente, los cánones, favorabilísimos á la Santa Sede en los cuatro Concilios de Letran, celebrados en 1123, 1139, 1179 y 1215. Mucho podria hallarse en ellos de grandísima importancia para la cuestion presente. Pero todo sería excusado trabajo. Basta con recordar que fueron estos Concilios celebrados en Roma, convocados y presididos por los Papas, y cabalmente en lo que hoy, ignoramos con qué razon, suele llamarse *los buenos tiempos del Pontificado romano*. Sobra con indicar que en el segundo mil Obispos condenaron al turbulento Arnaldo, enemigo del poder temporal de los Papas; y en el cuarto, en el último, se ve presidir y ser su corazon y su alma al gran Pontífice Inocencio III, colosal figura eclesiástica y civil en el siglo XIII.

— Nada diremos tampoco de los Concilios de Lyon, Viena, Florencia y Trento, celebrados en 1274, 1311, 1439, y de 1545 á 1563 el último.

Sus fechas es lo único que conviene señalar. Pertenecen á los siglos xiii, xiv, xv y xvi; pertenecen á los tiempos de San Bernardo y Santo Tomás; de Escoto y San Buenaventura; de Alejandro de Alés y Pedro Lombardo, por una parte; y de los Suarez y Belarminos, los Sotos y Vitorias, los Carranza y Melchor Cano, los Cayetano y Lainez por otra.

Pertenecen á la época en la cual entregados los legos al bárbaro furor de inevitable lucha, únicamente los Sacerdotes poseían la ciencia, y por lo tanto únicamente ellos podían administrar justicia, como Soberanos políticos, ó aconsejarla como ministros de los Reyes.

Donde está la ciencia se hallan siempre juntos el prestigio y la autoridad.

Pero si pasamos por alto cuanto en favor de los Soberanos Pontífices han decretado los Padres de los mencionados Concilios, no podemos observar la misma conducta tratándose de los Concilios de Constanza y Basilea, celebrados en 1414 y 1432. (Prescindimos aquí de las cuestiones canónicas á que han dado lugar estas asambleas eclesiásticas. En Natal, Alejandro y Baronio, siglo xv, se dan extensos pormenores sobre esta cuestion.)

Merecen en este punto citarse con preferencia sus acuerdos, porque siendo Concilios que quizá con sobrada energía y con demasiada injusticia limitaron y aun en muchos puntos intentaron destruir la Soberanía pontificia, no podrán jamás ser recusados como sospechosos de afecto hácia los Papas.

Wicleff había dicho que el Papa no es el inmediato Vicario de Jesucristo; que no es necesario para la salvacion creer en la supremacia de la Iglesia romana; que los Papas cometen un gran pecado adquiriendo dominios temporales; que, en fin, todos los Santos, desde el Papa hasta el último religioso, desde el Monarca hasta el último ciuda-

dano, todos, por haber favorecido la influencia temporal de la Iglesia, son herejes, excomulgados, y, son sus propias palabras, ministros del demonio.

Pues bien: los Padres de Constanza, Obispos que tuvieron el valor, quizá la osadía, excusable en tiempo de cisma, de amenazar con la prision y destitucion al Papa que creian legitimo; que se atribuyeron la potestad suficiente para exigir la abdicacion y aun para imponerla á Juan XXIII; que, en fin, para obtener este resultado expedieron un decreto, redactado en términos que ni aun nos atrevemos á repetir; estos mismos Padres, en la session VIII, condenaron los indicados errores de Wicleff como heréticos, inmorales y escandalosos; declarando, por consiguiente, que el Papa es immediato Vicario de Jesucristo; que puede, sin pecado, poseer bienes temporales; que, en fin, para la salvacion eterna es necesario creer en la supremacia universal de la Iglesia romana.

El de Basilea, tambien poco sospechoso, de ciega humildad (Synodal. Responsio tertia), dice: «El Papa es el Jefe, el principe de la Iglesia, Vicario de Jesucristo, Supremo Pastor de los fieles, con autoridad soberana, recibida, no de los hombres ni de los Concilios, sino del mismo Dios. *Ità plane fatemur et credimus.*»

Creemos, pues, que los Concilios pueden considerarse, respecto á la cuestion presente, como divididos en dos grandes fracciones. Los seis primeros, ecuménicos, celebrados antes del VII siglo, y los restantes, todos celebrados despues de Pipino y Carlo-Magno.

Los primeros, todos sin excepcion, engrandeciendo la soberanía espiritual de los Papas, preparaban el camino á la temporal, y se hacian responsables de ella. Son participantes con legitimo derecho de su inmensa gloria.

Los segundos, todos posteriores á la fundacion del poder temporal, proclamando con voz muy alta la soberanía

espiritual, no reprobando las temporales ocupaciones que la soberanía civil imponía á los Papas, condenando, por el contrario á los herejes que como Arnaldo ó Wicleff impugnaban esta misma soberanía, han hecho cuanto humanamente podían hacer para manifestar que aprueban, que ven con placer sumo, que creen necesario al bien de la Iglesia la corona Real que llevan en su frente los Soberanos Pontífices.

20 Es, pues, indispensable admitir que, ó la Iglesia universal, diez y ocho veces congregada (Flores, C. H., siglo XVI, dice que *veinte*), ha caído otras tantas en un error lamentable y trascendental, ó que es legítimo, y santo, y evangélico el derecho con que los Papas adquirieron y conservan el poder temporal. Lo primero no puede acontecer nunca, porque la Iglesia, según expresamente dice el Evangelio, es columna y firmamento de verdad; luego cierto es sin duda alguna lo segundo; es decir, que no es contrario, sino que está muy conforme con el Evangelio el poder civil que para conservar la paz de la Iglesia ejercen los soberanos Pontífices.

Contra la mala conducta de los sacerdotes, por no haber antes sucedido a sus  
decesos, como veríamos manifestado en el presente, escribe a  
los cristianos de Corinto y les da admirables reglas, san-

**CAPITULO XXV.**

las leyes de los Concilios, para que los sacerdotes tales facultades  
pudieran evitar el escándalo de la lucha y vivir en las  
ciudades de la paz y caridad.  
Difícil es no ver aquí una potestad judicial y eclesiástica.  
Al comenzar el siglo segundo, en el año 100, en su carta  
a los romanos, decía San Ignacio, poco antes de ser mártir.

**EL MISMO ASUNTO.—LOS SANTOS PADRES.**

libro como libro, con el fin de que los cristianos de las  
ciudades de la paz y caridad, en las obras  
de fe y caridad, y en esta potestad de los santos padres de

Y no son únicamente los Concilios que presididos y con-  
firmados por los Papas, son compiladores infalibles de las  
tradiciones apostólicas, sino los mártires, los primeros  
Papas, las antiguas liturgias, los Santos Padres, todas las  
fuentes de la tradicion, la tradicion entera ha contribuido  
en todos los siglos con su doctrina y su influencia, de una  
manera poderosa a la creacion de la Soberania temporal  
de los Papas.

En el primer siglo, año 93, San Clemente, discípulo  
de San Pedro, santo que con su abnegacion admirable re-  
nuncia una vez y solo con grande repugnancia recibió en  
otra ocasion la tiara; fervoroso creyente que selló con la  
propia sangre la verdad y pureza de su fe; San Clemente,  
en fin IV Papa y IV Apóstol, ya tenia potestad en cierto  
modo civil, ya en él la reconocian las gentes, y no los  
pueblos romanos, los de la antigua Grecia, de Corinto le  
escriben los fieles implorando su benéfica potestad, para  
calmar con ella los espíritus, agitados por luchas intes-  
tinias.

Se conserva todavia la celebre carta a los cristianos de

Corinto, en la cual San Clemente excusándose con la turbulencia de los tiempos, por no haber antes accedido á sus deseos, como verdadero magistrado supremo, escribe á los cristianos de Corinto y les da admirables reglas, santas leyes de moral y política, con las cuales fácilmente pudieran evitar el escándalo de la lucha y vivir en las dulzuras de la paz y caridad.

Difícil es no ver aquí una potestad judicial y suprema. Al comenzar el siglo segundo, en el año 109 en su carta á los romanos, decía San Ignacio, poco antes de ser molido como trigo, según él decía, por los dientes de las fieras en el circo: —Saludo á la Iglesia de Roma, llena de santidad y luz de Dios, á la cual todo pertenece en las obras de fe y caridad, á esta Iglesia digna de todos nuestros deseos y homenajes. Os ruego, no os mando como Pedro y Pablo.

Reconocer y confesar de una manera tan explícita la grandeza y excelencia de la Iglesia romana, era ponerla sobre el corazón de los cristianos, y el corazón es esencialmente exclusivista. Si deposita su afecto en una institución, por el hecho mismo lo arranca de cualquiera otra que antes lo poseyera. Inspirar tan tierno amor á los Papas, era apartar á los fieles de toda veneración hacia hombres ó instituciones que merecen la reprobación de la Iglesia.

En el año 168 San Policarpo, discípulo de San Juan Evangelista, desde el fondo del Asia, recurrió al Papa Aniceto, consultándole como juez, no como amigo y compañero en la cuestión, entonces agitada, de la celebración de la Pascua.

Esta no era cuestión moral ni dogmática; era esencialmente disciplinar, y solo podía ser resuelta de una manera competente por la autoridad judicial y soberana de los Obispos de Roma. Apelar es conocer superior autoridad; y cuando la apelación se envía desde Esmirna á Roma, se

reconoce en la capital del occidente una supremacia positiva, eficaz y directa sobre Alejandria y Jerusalem, Antioquía y Esmirna, Efeso y Constantinopla.

San Teófilo, Obispo de Alejandria, decia el año 168 de la Era cristiana: *Ecclesiam regendam Petrus accepit.* ¿Y quién ignora que sentar de una manera tan absoluta este derecho de los Papas á regir y gobernar la Iglesia entera, equivale á proclamar su absoluta, independiente y universal soberanía? Si los sucesores de San Pedro han de regir y gobernar la Iglesia, si han de enseñar la verdadera y única moral social á los cristianos, nadie, absolutamente nadie puede con razon y derecho enseñarles otra doctrina social, que nunca podrá ser justa ni verdadera; y mucho menos hacer leyes contrarias á la moral cristiana, fundamento único de toda legitimidad civil. Lo que no es justo es siempre ante Dios y ante la historia, radicalmente nulo. Contra la justicia no hay prescripcion.

En el pontificado de Eleuterio (año 183), Lucio, Rey de la Gran Bretaña, envió segun dice Beda á dos de sus mas entendidos y prudentes ministros, Hebuano y Mediano, con cartas Reales á Roma, para que pidieran al Soberano Pontífice maestros de la religion cristiana.

No es siquiera concebible un medio mas explícito de reconocer la soberanía universal que en asuntos eclesiásticos tienen los Papas.

En los últimos años del siglo segundo, el Sumo Pontífice Victor, con soberana autoridad resolvió la cuestion de la Pascua, en oposicion á los *Catordecimanos*. Y para extirpar hasta las últimas raices de cisma y perturbacion, mandó á Teófilo, Obispo de Cesarea, que convocara un Concilio y lo presidiera en su nombre, para que en él se admitiese lo resuelto en Roma. (Eusebio, Hist. l. v, c. 23.)

Policrates, poco humilde, opuso fuerte resistencia antes y despues de este Concilio; pero nunca negó ni mani-

festó extrañeza, ni siquiera puso en duda el legítimo derecho con que había resuelto la cuestión el Papa Víctor. Resiste, pero queda enteramente aislado entre todos los Obispos de Oriente y Occidente. Los decretos de Roma se admiten y publican por los patriarcas de Antioquia, Jerusalén y Alejandría y por los Obispos, Ireneo de Lyon, Teófilo de Cesarea, Casio de Tiro, Bachiles de Corinto y los del Ponto, etc., etc. (Eusebio, Hist. lib. v, caps. 22, 23, 24 y 25.)

Tertuliano el año 196, en su libro *De præscriptione*, cap. 32, dice: —¿Ha podido ignorar alguna de nuestras santas verdades ese Apóstol, sobre el cual Jesucristo ha fundado su Iglesia; á quién ha dado las llaves del cielo, con la potestad de atarlo y desatarlo todo en el cielo y en la tierra? En Italia, cerca de vosotros está Roma y toda su autoridad: dichosa ciudad rociada con la sangre de los Apóstoles y enriquecida con toda su doctrina! En ella San Pedro tuvo la gloria de morir como su maestro; Pablo recibió la corona de Juan el Precursor; en ella en fin, San Juan Evangelista sufrió la dura prueba del baño en aceite hirviendo. Venid pues, y ved lo que aprende y enseña Roma.

San Hipólito Obispo, (*Orat. de secundo Christi adventu*) el año 229, decía lo siguiente: —«Pedro, Doctor de la Iglesia, Príncipe de los Apóstoles, Pedro que recibió las llaves del reino celestial, es quien me ha enseñado esta doctrina.»

Dos cosas deberían notarse con especial atención en estas importantísimas palabras. Es la primera que comenzando el siglo III, un Obispo en provincias muy apartadas de Roma, confiesa con gran placer los altos títulos de San Pedro, y se complace en llamarse discípulo de los Soberanos Pontífices que después de su muerte han ocupado su infalible Cátedra. La segunda que para dar mayor autori-

dad á su palabra el santo prelado, creia conveniente manifestar el origen pontificio de su enseñanza al pueblo. No es posible hallar prueba más convincente de la doble veneracion del pastor y de la grey hácia la Santa Sede. No debemos tampoco omitir otra reflexion de gran fuerza. La enseñanza y la ley son cosas inseparables. Sea cualquiera el nombre legal de los legisladores, el legislador natural, el verdadero, el único será siempre el depositario de la moral social, eterno fundamento de las leyes.

Si pues en los primeros años del siglo III se buscaba la enseñanza de Roma, era porque en otra parte no era posible hallarla. Ahora bien: donde no hay ciencia, donde no reside la moral de Dios, no hay ni puede haber autoridad. Por fuerte que sea la espada que conquista y destruye, no puede nunca vivir entre ruinas, ni conservar sus destruidas adquisiciones, sin el prestigio de la pluma y de la elocuencia; de la instruccion y el talento, de la moral religiosa, condiciones indispensables para el gobierno y prosperidad de las naciones.

Toda la Iglesia, con toda la autoridad fue confiada á la indefectible autoridad de San Pedro. Es harto significativa la frase que emplea Orígenes para expresar el pensamiento contenido en las anteriores palabras. Es esta: *auctoritas Petro cum SUMMA rerum traderetur*. Bastará fijarse en la grande extension de la voz latina *summa*, para comprender que nada hemos exagerado en la traduccion.

Y el mismo antiquísimo apologista añadía en otro lugar: «Ve lo que dice el Señor á aquel gran fundamento de la Iglesia, piedra solidísima, sobre la cual Cristo fundó su Iglesia.» (Homilia 5.<sup>a</sup> in Exod. — año 248.)

San Cipriano, en el siglo III (Ep. ad Anton. 52.) decía: «Estar en comunión con el Papa Cornelio, es estarlo con la Iglesia Católica.»

El mismo santo mártir (Ep. 55.) dice: «Los cismáticos

que osan ir á Roma con el intento de sorprender con palabras de falsa piedad, ignoran que la Iglesia principal no puede ser invadida por la perfidia.

En los últimos textos de Orígenes y San Cipriano, que acabamos de trascribir, se observa que ya en el siglo III los fieles veían en los Papas toda la autoridad de San Pedro; el fundamento y piedra solidísima de la Iglesia; la absoluta y universal comunicacion con todos los cristianos, y por último, la imposibilidad de ser sorprendida por la astucia ó la perfidia.

Los antiguos pueblos no se hallaban acostumbrados á pensar siquiera en autoridades de esta índole. No es pues extraño, que al oír hablar de ellas, corriesen en su seguimiento y con vivo entusiasmo se agrupáran en su rededor, así como en el monte se agruparon en torno de Jesucristo, proclamándolo Rey único, despues de haberlo proclamado Dios único y verdadero. Tener fe, ver en el Papa la columna y firmamento de la verdad, creer que los sucesores de San Pedro en su universal enseñanza estan exentos de error é injusticia y no someterse á ellos aun en lo civil, en la potestad civil que legítimamente poseen, es enteramente imposible. Habiendo fe viva en los pueblos, forzosamente la diadema Real ceñirá la frente de los romanos Pontífices.

San Dionisio, Patriarca de Alejandría, el año 263, como discípulo, recurria al Papa Sixto haciéndole una gravísima consulta, resuelto á no hacer nada sin conocer antes la doctrina de la Cátedra Apostólica (Euseb., Hist. libro VIII, cap. IX).

El mismo Dionisio, acusado por los obispos de la Pentápolis, fue absuelto por el Papa, y no obstante la condenacion de los otros Obispos, la absolucion del Obispo romano fue bastante para que en toda la Iglesia se juzgara inocente (Labb. Concil., tomo 2.º, Col. 830).

En estos hechos, además de la confesion teórica, se

descubre el reconocimiento práctico de la supremacía universal de los Papas. Es muy digno de tenerse esto en cuenta. Varios Obispos acusan y condenan á Dionisio; apela este á Roma; es absuelto por el Papa, y la absolucion del Papa es ley para todos los fieles.

Añadiendo que esto ocurría en el III siglo, podrá fácilmente conocerse con cuánta verdad y justicia dicen modernos críticos que en los primeros siglos no fue reconocida la autoridad soberana de los Papas, y que este santo poder es un monstruoso engendro de las falsas decretales.

Segun cuenta Sozomeno (Lib. III, cap. VII); San Atanasio, antes de concluir la primera mitad del siglo IV, enseñaba que la Iglesia de Roma era poseedora de un gran privilegio, por la dignidad de su Silla.

En el año 369, San Basilio (Ep. 52, Ad. Athan.), decia: «Pará calmar la agitacion, producida por los enemigos del Concilio de Nicea, no hay recurso mas apto y eficaz que la autoridad del Papa.»

Esto era reconocer explícitamente que en las lejanas regiones del Asia la autoridad Pontificia era acatada como superior á la que ejercian los patriarcas de Oriente. San Optato de Milevi (Cont. Parmen., lib. II, año 369), decia: «Existe una Cátedra *única*, primer carácter distintivo de la Iglesia. Ocupó esta Cátedra San Pedro, y despues de él la han ocupado Lino, Clemente y sus sucesores, hasta el que reina en nuestros dias, con el cual estamos en comunión todos los católicos.»

San Ambrosio, Obispo de Milan, creia que para averiguar dónde se halla la Iglesia no hay mas que saber dónde está el sucesor de San Pedro (Ep. LXXIV, Ad. Theopch. Alexand., año 370).

«No conozco á Vital, dice San Gerónimo ocho años despues, ni á Melito; no miro mas que á Pedro, con el cual estoy unido. Quien no se halla al lado del Papa,

vive apartado de Jesucristo.» (Ep. LVII, ad Damasum.)

Si entonces, como hoy, los verdaderos creyentes, por nada del mundo consentirian en apartarse de Jesucristo; si entonces, como hoy, para vivir con Jesucristo era indispensable estar en comunión con el Papa, ¿quién vacilaría en aquellos tiempos de injusticia y barbarie, en conflicto entre las dos potestades, en huir de la temporal y agruparse con noble entusiasmo al rededor de la espiritual? Esta doctrina llevaba necesariamente á los hombres, con el corazón y el pensamiento, á la Cátedra inmortal, llamada Apostólica por excelencia.

Antes de comenzar el siglo V, San Agustín proclamaba con voz muy alta que la voz de Roma dirimía definitivamente las contiendas entre los cristianos.

«Las llaves del reino de los cielos y las muchedumbres de los pueblos habian de confiarse á San Pedro,» decia San Juan Crisóstomo en la homilía 69.

El año 460, Acasio, obispo de Tarragona, dirigió una carta al Papa Hilario, en la cual protesta que quiere vivir en su comunión y le pide instrucciones doctrinales, considerándolo como maestro superior.

En el año 512, los Obispos orientales escribieron una carta al Papa Simaco, en la cual, reconociendo su autoridad, protestan de su obediencia y añaden que, *instruido por Pedro en el gobierno de todas las iglesias*, le suplican acuda en socorro de las almas que la prevaricación de Acasio arrastraba á su total ruina.

Ferrando, Diácono de Cartago, el año 519. (Ep. ad Sever. S. Scho. Cast.), decia: «Si quieres hallar la verdad, ante todo, búscala en el Obispo de Roma.»

Los Padres del Concilio Bracarense, español, celebrado el año 563, unánimemente decian: «Que se lean las instrucciones de la Silla Apostólica y que la suscriban todos.» (C. IV y V.)

El Concilio tercero de Toledo, celebrado el año 593, cánon I, decía: «Permanezcan en su vigor los estatutos de los Concilios y las Epístolas sinodales de los Papas.»

El año 619 decía el célebre y siempre citado con respeto San Isidoro de Sevilla: «La dignidad de la potestad, aunque trasmitada á todos los Obispos, con especialidad, *especialius*, permanece eternamente, por un singular privilegio, en el Obispo de Roma, como la cabeza, *ceteris membris celsior*. Por tanto, quien no preste al Romano Pontífice la debida obediencia, separado de la Cabeza, se hace reo de *acefalismo*.» (Ep. ad Eugen. Tolet.)

Beda, santo y erudito teólogo y literato inglés, escribía en el año 720, lo que sigue: «Quiero que entiendan todos los fieles del orbe, que todo el que se aparta de la unidad de la fe, separándose de Pedro, que con las llaves del cielo recibió el principado de la potestad judicial, no puede ser absuelto de sus culpas ni entrar en la bienaventuranza.» (Homilía de Fest. Sanct. Pet. et Paul.)

San Bonifacio, obispo de Maguncia, escribía el año 725 á los Papas haciéndoles fervorosas protestas de su fe y veneracion á la Cátedra Pontificia.

No queremos prolongar el catálogo de los antiguos Padres que en los primeros siglos del Cristianismo abiertamente confesaron y con viva fe proclamaron la suprema potestad de los Obispos de Roma.

Bastan los ya citados para demostrar que los Santos Padres, legítimos intérpretes del Evangelio y la tradicion, han contribuido poderosamente, con su ejemplo y su doctrina, (reconociendo, acatando y ensalzando la suprema potestad espiritual), á la creacion del poder temporal de los Papas.

Y hemos nombrado doctores eclesiásticos de los primeros siglos para abrumar con el peso de la historia á ciertos críticos modernos que hoy tienen la osadía de sentar que en la antigüedad no habia Papas, y que su universal po-

der brotó de las tinieblas que inundaban el mundo en la Edad Media.

Y hemos nombrado antiguos Padres del Asia, de la Grecia y Constantinopla, de Italia y Francia, de Inglaterra y Alemania, de Africa y España, para refutar el error de algun crítico moderno, que con fecha reciente, en una obra importante, quizá sin advertirlo, pensando con mas detenimiento del permitido por la historia en lo que llama Iglesias nacionales, ha indicado que en lo antiguo quizá no existiria lazo de union entre las Iglesias particulares y Roma, y que muy especialmente en España, durante los Concilios de Toledo, no era conocida la influencia de la autoridad Pontificia.

Combatir el triple error que llevamos señalado era el objeto principal que nos proponiamos lograr en este capítulo.

Fáltanos advertir que, si los Padres de la Iglesia, indirectamente unos, de una manera directa los mas, han contribuido á la fundacion del poder civil de los Papas, menester es optar por uno de los extremos que componen el siguiente dilema: O los Santos Padres no comprendian el Evangelio, ó no es contraria á su letra, á su espíritu, la soberanía temporal de los Papas.

¿Y es posible imaginar siquiera que ignorasen el Evangelio hombres de gran virtud y portentoso ingenio, que día y noche meditaban en las Sagradas Escrituras; que si con la oracion y el estudio encerraban las máximas evangélicas en su alma, con la santidad y abnegacion, con sus cristianas obras, eran la realizacion del Evangelio, el Evangelio viviente? No podian, pues, ignorarlo, porque poseian el espíritu de este código divino. Luego no es contraria, sino muy conforme al santo espíritu del cristianismo la soberanía temporal de los Papas. Luego calumnian ó no entienden á los Santos Padres los escritores que se apoyan en ellos para impugnar á la *Santa Sede*.

## CAPITULO XXVI.

### EL MISMO ASUNTO.—LOS HEREGES.

No quedaria completa esta demostracion si al testimonio de los cristianos, siempre obedientes al Papa, no añadiéramos tambien el de los hereges ó cismáticos, cuyas confesiones tienen un gran valor en el tribunal de la humana crítica. Son tantos los enemigos de la Iglesia que pudiéramos citar en este capítulo, que sin el menor trabajo, sin esfuerzos de ningún género, solo citando los que primero aparecieran en nuestra memoria, podríamos formar un extenso catálogo. Desechando, no obstante, numerosos hechos de importancia en el caso presente, nos limitaremos á recordar unos pocos entre los heresiarcas que mas han descollado en la larga série de los siglos.

En el siglo I Simon Mago se declaró furibundo impugnador de la Iglesia; pero antes de combatir con su elocuencia y malas artes á la Religion y á los Apóstoles, se hizo cristiano, pidió y recibió las aguas del Santo Bautismo, queria recibir la gracia corroborativa por medio del Oleo Santo, y tanta era su fe y tan firme su creencia en la divina virtud de San Pedro, que con humildad y fervientes súplicas primero, con oro y plata mas tarde, quiso obtener

del Príncipe de los Apóstoles la autoridad para hacer bajar el Espíritu Santo sobre todos los fieles á quienes impusiera sus manos.

Dos cosas deben meditarse en este hecho. Cuando Simon cree, pide la gracia de San Pedro y se humilla ante él. Cuando rechazado con indignación, como especulador sacrilego, por el primer Pontífice, escuchando el consejo de su herida vanidad, queria vengarse de la Iglesia que no le concedia la potestad de los santos, entonces, negando lo que no podia obtener, despreciando lo que vivamente deseaba en lo mas hondo de su alma, con apasionado lenguaje y diabólicas obras pretendió dividir y despedazar la sociedad cristiana.

Pero nótese bien: cree cuando habla con sinceridad; cuando espera ser admitido entre los Apóstoles; y solo deja de creer, mejor dicho, solo dice que abandona la fe cristiana, que no respeta á San Pedro cuando el despecho y la venganza inspiran sus palabras.

La historia de Simon, primer adversario de los Papas, es la exactísima historia de todos los demas adversarios del trono pontificio que se han conocido en los diez y ocho siglos posteriores.

Valentino, herege del siglo segundo, se apartó de la Iglesia, porque deseando obtener una mitra, no pudo conseguirla. Poseia talento y elocuencia. Tenia no escaso crédito entre los fieles; habia predicado la fe católica en Egipto; se juzgaba apto como el que mas para desempeñar dignamente el alto ministerio episcopal. Un santo que con el valor del martirio acreditó mas tarde la verdad de su fe, fue designado para ocupar la silla que con su corazon habia ya ocupado Valentino. Se cree postergado, se enfurece, apostata en Chipre y comienza á dirigir terribles dardos contra el cristianismo.

Esto no obstante, poco despues fue á Roma, reconoció

la autoridad suprema de los Papas, se mostró penitente durante los pontificados de Higinio, Pio y Aniceto hasta merecer que éste último, dándole la absolucion, lo admitiera de nuevo en la comunión católica. (Tertuliano, *De Præscriptione*, cap. 30.)

Esto acontecía en el siglo segundo. En el siglo tercero Novato también por ambiciosas miras se hizo adversario de la Iglesia y de la Santa Sede. Con pretexto de un mentido rigor evangélico, este heresiarca arrastró en pos de sí un considerable número de sacerdotes. No tardó mucho sin que los más esclarecidos entre ellos, casi todos volvieron á ser admitidos, previo el indispensable arrepentimiento, por el Papa Cornelio en el gremio de la Iglesia. Es digna de copiarse aquí la pública profesión de fe que con este motivo hicieron.—Sabemos, decían, que Cornelio es Obispo de la Santísima Iglesia católica por elección de Jesucristo.—(Fleury, l. vi, n. 56.)

El mismo Novato, fundador de tan perturbadora herejía, hacía crudísima guerra al Papa, para desacreditarlo ante los más fervorosos creyentes. Lo acusaba de ser débil en presencia de los tiranos; de haber aceptado del magistrado civil libelo de seguridad, un salvo-conducto para no ser incluido en las terribles listas de proscripción; de haber tratado amistosamente á débiles cristianos degradados con la apostasía, que por miedo á la muerte habían quemado incienso en el altar de los ídolos; lo acusaba en fin, empleando todo género de palabras y artes malas, con el depravado intento de ocupar la silla de San Pedro, derribando antes, cubierto de ignominia al santo Pontífice que á la sazón la ocupara. Fue el primer antipapa y autor del primer cisma. (Eusebio, l. vi, c. 43.)

Impórtanos aquí sentar únicamente que Novato, combatiendo al Pontífice para usurpar su dignidad, y los novacianos volviendo á la Iglesia con protestas de venera-

cion á San Cornelio, todos son testimonios irrecusables de la supremacía que ya en aquellos tiempos tenian los sucesores de San Pedro.

Prisciliano, herege español, condenado por el Emperador Graciano, apeló al Papa y fue á Roma, donde intentó justificarse de los cargos que se le dirigian, ante el Papa San Dámaso. (Proper. Chron. an. 386.)

Eutiques, acusado por Eusebio de Dorilea y condenado por San Flaviano, patriarca de Constantinopla, apeló al Papa San Leon y le escribió una larga epístola, encaminada á justificarse tambien, manifestando la injusticia con que se le acusaba, *la pureza* de su doctrina, haciendo por último, protestas de seguir *en todo* el juicio del Papa y corregir lo que en sus cartas ó doctrina pudiera, á juicio de la Santa Sede, reputarse falso ó censurable. (Fleury, lib. 27., n. 31.)

Nestorio aprovechó la ocasion de haber recibido algunos Obispos pelagianos en su casa, para escribir al Papa Celestino, dándole cuenta de los motivos que habian tenido sus huéspedes para abandonar el Africa, y á la vez indirectamente, pero con intencion y claridad, hablarle de su doctrina y la manera con que la habia refutado San Cirilo. (Sulp. l. 24., n. 23.)

No le contestaba San Celestino, y por medio de Valerio, ayudante del Emperador, volvió á escribirle en términos mas directos y explicitos sobre su causa. En Noviembre del año 430, le escribió por tercera vez, exponiendo extensamente su doctrina y aparentando con malicioso artificio que una mera cuestion de palabras era la diferencia que entre él y San Cirilo pudiera hallarse.

No examinamos aquí la sinceridad de este lenguaje; consta que hablaba con doblez llena de perfidia, y por nuestra parte ahora únicamente indicamos que si apelaba al Papa; si una, dos y tres veces le escribió exponiendo

sus creencias y procurando demostrar su ortodoxia, es innegable que tenia fe en la soberana autoridad de la Cátedra apostólica.

Pelagio fue indudablemente el gran hereje del siglo v. Pues bien; ni aun este dejó de humillarse ante los Papas y reconocer su ilimitada potestad. El año 417 dirigió al Papa Zósimo una voluminosa carta, en la cual despues de haber expresado sus ideas heterodoxas con frases católicas, concluia de esta manera: Hé aquí, Santísimo Padre, la doctrina que me han enseñado en la Iglesia católica en la cual siempre he vivido y vivo todavía. Si en esto hay algo de erróneo quiero que lo corrijaís vos, que teneis la fe y la silla de San Pedro. (Fleury, l. xxiii, n. 43.)

Sergio, Patriarca monotelita, el año 633, envió una carta al Papa Honorio, protestando que no queria apartarse de su comunión y exponiéndole, como á juez, con grandísima extension toda la parte esencial de su doctrina. (Concil. vi, Act. 12.)

Nadie ignora que Focio en el siglo ix fue el origen y el alma del cisma griego. Pues no obstante haber ocasionado la separacion de casi toda la Iglesia oriental, no obstante haber consternado la Iglesia con su obstinacion y rebeldia, por ambicion é innoble despecho, en el año 859, escribió humildemente al Papa Nicolás, le envió dos legados primero, cuatro despues, empleó la influencia del Emperador y del oro, hizo cuanto podian sugerirle su orgullo, su vanidad y su talento, para desacreditar ante el Papa á San Ignacio y obtener de Roma un fallo que legitimára su inicua usurpacion.

En el mismo año y en el 861 volvió á repetir cartas, súplicas y presentes riquisimos, todo encaminado á obtener una favorable sentencia de Roma. En su última carta se hallan palabras que merecen ser copiadas. Confundido por el peso de la autoridad y de la justicia; convencido de que

en su eleccion se habian infringido las leyes de Dios y de la Iglesia, firmamente persuadido de que la razon no apoyaba su causa, con lágrimas en los ojos suplicaba al Soberano Pontífice que lo juzgase *con caridad y lástima*. — «Soy, decia, digno de entera compasion; no queria ser Obispo; he perdido con serlo una vida de tranquilidad y honestos placeres. Si en mi eleccion se han violado los cánones, culpa es de los que con violencia me han hecho aceptar el patriarcado, no mia que hasta con llanto lo rechazaba.» (Baron. an. 861.)

Excusado es advertir que nada hay de verdad en la virtud que respiran las palabras trascritas. En ellas sin embargo, hay el importantísimo hecho de la humillacion y hasta bajeza con que Focio pide no ya justicia, sino compasiva indulgencia al juez único que en la tierra podia condenarlo.

El mas célebre entre los hereges del siglo xiv fue sin duda alguna Wicleff. Todo el mundo sabe cuán cruda guerra hizo á los Papas, á muchos Obispos, á todos los Santos Padres é instituciones monásticas. Repetir aquí todo cuanto él hizo en Inglaterra y sus libros en Alemania, seria inoportuno. Baste indicar que fue el grande adversario de la Santa Sede en la nombrada centuria. Esto sin embargo, no fue parte á impedir que antes de su furibundo despecho, reconociera y se humillase ante el supremo é inapelable fallo del Vicario de Jesucristo. Quería ser Presidente de un colegio afamado en Oxford.

Langhan, arzobispo de Cantorbery, se opuso al logro de sus deseos y dió aquel importante destino á un monje. Wicleff, creyéndose injustamente postergado, apeló al Papa Urbano V. No teniendo el Papa por fundadas sus quejas, en una Bula expedida en 1370, desestimó las razones del pretendiente y confirmó lo hecho por el Arzobispo. (Fleury, lib. 103, n. 26.)

Conviene hacer un ligero comentario sobre este hecho.

Wicleff deseaba obtener un honroso y lucrativo puesto. No se realizaron sus esperanzas, y hé aquí todo el fundamento de su heregía, de sus declamaciones, de sus cargos terribles contra la Iglesia. Un monje logra el destino que él codiciaba. Por esto enseña que todos los monjes son hereges y excomulgados y están irremisiblemente condenados á ser pasto de las llamas en el infierno. Un Arzobispo y un Papa intervinieron contra él en este asunto. Hé aquí por qué muestra tan inextinguible aborrecimiento contra los sucesores de San Pedro.

Y no es esta una excepcion; es regla universal que nunca ha tenido ni tendrá excepciones que la limiten ó contradigan.

En el origen de todas las grandes apostasias se encuentran siempre la ambicion de Judas, la venganza de Focio, ó la brutal incontinencia de Enrique VIII. Esta sola reflexion es bastante para apreciar debidamente la conducta de la inmensa mayoría de los adversarios de la Santa Sede.

Juan de Hus, el discipulo y propagador entusiasta de la heregía de Wicleff en Alemania, tambien reconoció el poder de los Papas, apelando á Gregorio XII contra el Arzobispo de Sbingo, que habia prohibido explicar los libros del citado heresiarca en la universidad de Praga. (Raynald., an. 1409, n. 89.)

No es necesario hablar de los errores de Lutero. Nombrar á este herege es mas que suficiente para recordar al momento su obcecado é infernal aborrecimiento á Roma. Esto no obstante, Lutero, en 1518, escribió dos cartas al Papa Leon X, de las cuales conviene tomar algunas frases.

«Héme aquí, dice en la primera, postrado á vuestros piés, ofreciéndoods, Santísimo Padre, mi persona y todo cuanto tengo. Dad la vida ó la muerte; llamadme ó rechazadme; aprobad ó reprobad mi doctrina; tódo, como los

plazca. Estoy dispuesto á escuchar vuestra voz como la voz misma de Jesucristo.»

En la segunda carta á Leon X, con el fin de justificarse, hace una extensa exposicion de su doctrina, mostrando grande humildad é inocencia, y explicando en sentido poco cristiano el móvil de sus impugnadores. «Para convenecer á mis émulos, dice, y justificar mi doctrina, escribo. Por esto, añade, *bajo la proteccion de Vuestra Santidad* publico mis obras, con el doble fin de probar con cuánta sinceridad honro el poder de las llaves de San Pedro, y con cuánta injusticia se me *calumnia.*»

El Cardenal Cayetano fue encargado por el Papa para juzgar en Alemania á Lutero. Reconociendo este la supremacia pontificia, no pensó siquiera en disputar la competencia del tribunal á que se le sujetaba. Antes de comparecer ante él, escribió al Cardenal legado diciéndole con tono humilde que no habia faltado en la fe, aunque temia haber sido algo imprudente en la manera de expresarse: que no iba á Roma porque carecia de los recursos necesarios para el viaje, porque además era inútil, tratándose de un hombre dispuesto á escuchar y obedecer la voz del Papa.

Obedeciendo el precepto del Cardenal, salió de Witemberg para Augsburgo, punto designado para las conferencias por el Cardenal Cayetano, al cual llegó el dia 12 de Octubre de 1518.

Añádase que Lutero solia decir con la vehemencia que le era tan familiar y característica: «Jamás caeré en el cisma separándome de la Iglesia Católica, como lo han hecho los husistas.» (Bossuet, Historia de las Variaciones, libro I, n. 21.)

No satisfecho este célebre heresiarca con las protestas que acabamos de indicar, hasta defendia con razon y textos sagrados la autoridad de los Soberanos Pontífices. «Habiendo Dios querido, dice, fundar una Iglesia que ha-

bia de extenderse por todo el orbe, *fue necesario elegir un pueblo y un Padre de este pueblo*, al cual y á sus sucesores respetara el mundo entero, con el fin de que entre todas las naciones, tan diversas por sus costumbres, se formara una sola Iglesia.» (De loc. Commun. Clas. 1. capítulo 37.)

«Te doy gracias, decia en otro lugar, ¡oh, Jesucristo! porque con un milagro especialísimo has conservado en la tierra la Iglesia única, á la cual me une el consentimiento de todos los fieles. ¿Es posible que el Espíritu Santo no se halle entre ese número crecidísimo de cristianos?—Tú eres Pedro; ¡apacienta mis rebaños.—Hé aquí dos textos del Evangelio en los cuales estriba, por confesion de todo el mundo, la autoridad del Papa. Todos los creyentes deben conformarse con la Iglesia romana.»

Sabido es que Enrique VIII separó la Gran-Bretaña de la Iglesia Católica. ¿Pero desconocia este obcecado Príncipe, podía desconocer nunca el eterno fundamento que sirve de base á la Silla de San Pedro? ¡Cómo habia de ignorarlo! Deseando Enrique contraer matrimonio con Catalina de Aragon, viuda de su hermano, pidió humildemente á Julio II la dispensa para su validez, enteramente necesaria. El Rey Jacobo IV de Escocia habia muerto agobiado por el peso de las censuras eclesiásticas. Era cercano pariente de Enrique, y este, con humildad, solicitó y obtuvo de Leon X el conveniente permiso para dar sepultura eclesiástica al difunto Rey escocés.

Quería refutar Enrique VIII los errores de Lutero, y al intento solicitó del Papa, por medio del cardenal Wolsey, la necesaria licencia para leer los libros condenados del mencionado hereje.

Compuso con este motivo una obra titulada *De Septem Sacramentis*, en la cual defiende con calor, fe y entusiasmo las prerogativas de la Santa Sede. Inútil es advertir que

en prueba de veneracion y afecto dedicó y presentó su obra en Octubre de 1521 al Soberano Pontífice.

Cierto es que mas tarde su incontinenencia lo arrastró al cisma, la crueldad y el mas abominable despotismo. Pero, ¿podrá negar nadie que aun en los momentos que con mas fuerza hervian las pasiones en su corazon, queria y solicitaba con vivísimo empeño que el Papa declarase nulo su matrimonio con la Reina Catalina para enlazarse públicamente con la infortunada Ana de Boylene? ¿Podrán nunca olvidarse las cartas, los embajadores que enviaba á Roma, las grandes promesas que hacia á los Papas, todo con el fin de arrancarles la sancion de su proyectado divorcio? ¿Cuándo comenzó Enrique á negar la suprema autoridad de los sucesores de San Pedro? ¿No fue por ventura cuando adquirió la conviccion profunda de que nunca Clemente VII legalizaria los actos, ya consumados por inspiracion de pasiones no reprimidas?

Pero concluyamos con una autoridad que por nadie puede ser recusada.

Melancton, el discípulo querido de Lutero, decia: «Ni yo, ni los míos vemos nada ilícito en el Gobierno de Roma, en el cual los Obispos presiden muchas Iglesias y los Papas presiden á todos los Obispos. En cuanto al artículo de la superioridad del Papa, no hay divergencia. Ninguna persona prudente reprueba ni puede reprobar esta jerarquía.» (Tomo iv, pág. 825.)

«Hermosísima, decia el sábio protestante Grocio, me parece la jerarquía de la Iglesia Católica. El Obispo es Jefe de los Sacerdotes, y el Papa es Jefe de todos, Sacerdotes y Obispos.» (Votum pro pace, art. 7.)

Hemos querido exponer con tanto detenimiento las confesiones favorables á la Iglesia romana que han hecho sus mas notables adversarios en todos los siglos, con el intento de manifestar que el poder de los Papas no ha sido ni ha po-

dido ser usurpado; que atravesando los siglos llega hasta los tiempos apostólicos y se confunde con la autoridad del mismo San Pedro.

Y en efecto, si no tuviera tan alto origen la soberanía pontificia, ¿cómo habian de confesarla, y reconocerla, y respetarla incesantemente los herejes, desde Simon Mago, en el siglo I, hasta Nicole y Arnaldo en el siglo XVII?

¿Se hubieran sometido y apelado tantas veces á la Silla romana, no viendo en ella algo superior á todas las demas sillas episcopales?

Es, pues, evidente que los mismos herejes, humillándose ante los Papas, han engrandecido, á los ojos del mundo, la autoridad de su silla. Y respetando su temporal soberanía, y aun codiciándola han demostrado, quizá sin advertirlo, que no era, que no la podian condenar como opuesta al Evangelio. *Salutem de manu eorum qui od-*

*runt nos!*.....

He aquí el único argumento que hasta ahora se ha presentado contra el Código romano. Habiera que contrastar con esta exactitud en este asunto parisiense: «La legislación romana hecha con sensatez y justicia, se conserva con sencillez prudente, y esto abate las reformas y variaciones cuya evidente utilidad concierne la experiencia. La legislación romana no admite variaciones impuestas por autoridades justas ó ventosas por la precipitación de los hechos. Las leyes de Roma no sufren cambios, sino cuando estos son inspirados por la justicia; la necesidad ó la más palpable conveniencia. En Roma las leyes no se hacen sin justicia, ni se modifican sin prudencia. Luego la legislación romana es incompatible con los cambios de la moderna civilización.»

Esta es toda la fuerza del argumento que ha servido á Napoleón Bonaparte de base para asegurar sus care-

los tiempos opuestos y se confunde con la autoridad del mismo San Pedro.

Y en efecto, si no fuera tan alto origen la soberanía pontificia, ¿cómo se reconociera?

**CAPITULO XXVII.**

respecto ántes de los papas, desde Simón Magó, en el siglo II, hasta Nicolás V, tratado en el siglo XVII?

¿Se hubieran sometido y quebrado tantas veces á la disciplina romana, no viéndola en ella sino superior á todas las de las sillas episcopales?

¿Es que, como se ha dicho, los papas han conquistado á los ojos del mundo la autoridad de su silla? Y respaldada en temporal soberanía y con evidencias tan demostradas, ¿cómo sin

**OBSTINACION. — ¿POR QUÉ? EN QUÉ CONSISTE.**

El punto que atacan quizá con mas seguridad y confianza los adversarios de Roma, es sin duda la legislacion civil pontificia. Es, dicen, irreformable como el derecho canónico y de obstinada inflexibilidad como el dogma.

Hé aquí el único argumento que hasta ahora se ha presentado contra el Código romano. Pudiera encerrarse con entera exactitud en este absurdo paralogismo: «La legislacion romana hecha con sensatez y justicia, se conserva con tenacidad prudente, y solo admite las reformas y variaciones cuya evidente utilidad aconseja la experiencia. La legislacion romana no admite variaciones impuestas por atolondradas turbas ó realizadas por la precipitacion ó el miedo. Las leyes de Roma no sufren cambios, sino cuando estos son inspirados por la justicia, la necesidad ó la mas palpable conveniencia. En Roma las leyes no se hacen sin justicia, ni se modifican sin prudencia. ¡Luego la legislacion romana es incompatible con los adelantos de la moderna civilizacion!»

Este y nada mas que este, es el argumento que ha servido á Napoleon Bonaparte de base para asestar sus enve-

nenadas flechas contra la silla de San Pedro. Basta plantear la cuestion en términos claros y precisos para convéncerse de la profunda iniquidad con que Napoleón y sus sofistas acusan á los sucesores de San Pedro.

¡ El Papa resiste *con obstinacion* los consejos *prudentes* y *generosos* de Napoleón III!

Aun á riesgo de que sea condenada como vulgar nuestra doctrina, refutaremos con algun detenimiento esta vulgarísima objecion. Nosotros no aspiramos á decir cosas nuevas; queremos únicamente pulverizar lo viejo, malo, absurdo y calumnioso con que hoy los adversarios del catolicismo procuran desprestigiar la Santa Sede.

En documentos oficiales, en discursos pronunciados por el mismo Luis Bonaparte, en los detestables folletos que cumpliendo sus órdenes ha redactado Lagueronniere, el Gobierno imperial, es decir, el rebelde de Strasburgo, el prisionero de Ham, el hombre funesto que cediendo á una irresistible necesidad de su raza, tiene perturbada la Europa, se apellida sin cesar prudente y generoso y con pérfida tenacidad acusa de obstinacion é ingratitude al Padre Santo.

Estas acusaciones y estos elogios, por mas que broten de unos lábios considerados como augustos por algunas personas, son sin embargo falsos, son calumniosos, son escándalo de la razon universal y protestan contra todas las nociones del sentido comun. No queremos faltar al respeto debido al manto imperial, asegurando que Napoleón III no dice la verdad, que miente y miente á sabiendas; que siendo el conculcador de todas las leyes, pretende sin embargo lanzar sobre la limpia frente de Pio IX la negra mancha que empaña el rostro de la dinastía napoleónica. Por grande que sea el respeto debido al hombre del 2 de Diciembre, es infinitamente mayor el que debemos al inmortal Pontifice Pio IX. Si el Emperador francés puede

calumniar á la Santa Sede, nosotros sin ser emperadores podemos devolverle al rostro sus calumnias.

¡Obstinado Pio IX! ¡Inflexible la legislacion romana!  
¿Y por qué?

Procuraremos explicar este profundo arcano con un dato oficial, con unas importantísimas palabras de Napoleon I.

En 1805 el Emperador, tio del Emperador actual, de la propia raza, de la misma sangre y con ambicion idéntica que su digno heredero, escribió á Pio VII las siguientes frases: «Toda Italia debe someterse á mis leyes. Vuestra situacion exige que me mostreis en lo temporal el mismo respeto *que yo os muestro en lo espiritual*. Vos sois el Soberano de Roma, pero yo seré el EMPERADOR. Todos mis enemigos deben serlo tambien de Vuestra Santidad. Los Embajadores sardos, ingleses, rusos ó suizos, deben ser expulsados de Roma.»

Esto era pedir francamente:

1.º Que los Papas conservaran la estatua de la soberanía en Roma, cediendo la realidad del poder á Napoleon I.

2.º Que el Sumo Pontífice se convirtiera y convirtiese toda su influencia religiosa en su agente y cómplice; que condenára á los pueblos que le hicieran resistencia, y con larga mano enviára sus bendiciones á las gentes que cubrieran con palmas y olivas, que levantáran arcos de triunfo en las calles y plazas que desease recorrer el ambicioso conquistador del siglo XIX.

3.º Que no solo el Papa considerára como sus propios enemigos á los adversarios de Napoleon, sino que se pusiera en lucha abierta contra la humanidad, porque la humanidad entera conspiraba entonces contra su tiránico Imperio; que en fin, comenzára por declarar la guerra á Europa alejando de su lado á todos los representantes de las naciones que con frente serena se habian levantado

para abrir con sus espadas el sepulcro que debia encerrar para siempre en sus entrañas al coloso del siglo.

Su Santidad, el Venerable Pio VII, débil por sus años, pero siempre invencible por su derecho, contestó, sin vacilacion ninguna, como contestaban San Pedro y San Pablo á Neron: «La exigencia, decia el Soberano Pontífice, de que yo considere como enemigos míos á todos los pueblos que V. M. quiera invadir, es por mí absolutamente rechazada. *E assolutamente rigettata*. El Padre comun de los fieles no hace guerras de conquista á nadie; está destinado á vivir en paz con todas los pueblos, sin distincion de católicos ó protestantes.» *Non licet. Non possumus*.

Hé aquí lo que Napoleon I pedia contra toda justicia, contra todo sentimiento de humanidad, á Pio VII en 1805.

Hé aquí lo mismo que quizá y sin quizá Napoleon III pide tambien hoy á Pio IX.

Es lo cierto que si Pio IX quisiera auxiliar á Luis Bonaparte en sus proyectos de dominacion y conquista; si consintiera en hacerse su agente y cómplice en Europa; si condenára como adversarios de la Santa Sede á los enemigos de la dinastía Bonaparte, entonces el Papa no sería ingrato, no se vería acusado de obstinacion, sería halagado por las Tullerías, y los sofistas del nuevo Imperio levantarían hasta el cielo la bondad y excelencia de la silla romana.

El tiempo aclarará lo que decimos. Napoleon III antes que aliado del Piamonte, pretendió serlo del Papa, para lanzar á los austriacos de Milan y Venecia, y ocupar á Nápoles y la Etruria, Saboya y el Condado de Niza, Cerdeña y Génova. Pio IX, lo ha manifestado públicamente, no quiere la dominacion austriaca en Italia, porque es dominacion extranjera. Por la propia razon rechaza con todas sus fuerzas la dominacion napoleónica en aquella infortunada península, porque tambien es extranjera, porque es

además infinitamente mas injusta, mas opresora, mas tiránica y perniciosa que la austriaca. El Papa no aprueba la actual revolucion italiana, no puede aprobarla, no la aprobará jamás, porque no es guerra de libertad y justicia; porque es lucha de innoble ambicion y perfidia; porque es una conquista real cubierta con el velo de la mas insigne hipocresía; porque en fin, no se trata de unir, sino de despedazar con garfios de hierro el corazon de Italia. La resistencia de Pio IX á los consejos *generosos* de Napoleon III, es *obstinada*; pero obstinada como la justicia que nunca cede su corona al crimen; pero obstinada como la verdad que jamás consiente en ver su cetro en la mano tenebrosa de la mentira; pero obstinada como la humanidad que rechazando siempre al intumido orgullo de los tiranos, sea cualquiera el nombre y los atavios con que se engalanan, camina y camina sin vacilacion, por el sendero que le ha señalado la Divina Providencia, pasando por encima, aplastando en su paso todas las ambiciones, todas las malignas hipocresías, todas las infamias politicas que hoy como en todos los siglos la adulacion y el miedo aplauden y justifican; pero obstinada como obstinado es Dios que ve desde el cielo las plagas que devastan la tierra, esperando el instante señalado en su eterno juicio para esparcir, para desvanecer en el espacio con el soplo de su justicia la horrible soberbia de los conquistadores, con la misma precipitacion y violencia, con la misma facilidad que el huracan disipa en las inmensidades de la naturaleza la débil nubecilla que el sol colora al sepultarse en los abismos de Occidente.

La obstinacion de Pio IX es libertad verdadera, que en polvo convierte las cadenas de los pueblos oprimidos por la falsa y desorganizadora libertad, por esa libertad ardiente, inconsiderada, cruel, injusta, de agradables ecos, pero inhumana significacion, que conmueve el espíritu de las gen-

tes sencillas y las arrastra al fanatismo y la crueldad; palabra dulce en la apariencia, amarga en el fondo, que pronuncian muchos labios, aunque solo se alberga en poquísimos corazones.

Es misericordia que condena la esclavitud, mal para los pobres; que maldice las guerras de ambicion, pene manantial de esclavitud; que por amor á la desgracia, por veneracion al infortunio, ennoblece la pobreza, santifica el sufrimiento y busca sus héroes entre los hombres mas despreciados, mas horriblemente inundados por el dolor en el mundo.

*Misericordia et veritas deosculatae sunt.*

La obstinacion de Pio IX es verdad; y la verdad no muere; es justicia, y la justicia nunca puede viciarse; es ley universal del género humano, y esta ley, como escrita con el dedo omnipotente de Dios, nunca puede ser borrada con la miserable espada de un ambicioso caudillo; es el espíritu de Dios, eterno como Dios, que se cierne con majestad y omnipotencia sobre el cáos social y político, que ampara bajo las alas de su santo amor á la humanidad, que con su aliento le inspira la vida, que, en fin, creará la luz y la luz esclarecerá al mundo, proclamará el infinito imperio de Dios y desaparecerá para siempre el limitado imperio de la soberbia humana.

Para que el Papa renunciara á su obstinacion, era menester que la verdad no fuese verdad; que la iniquidad se tornara en justicia; que el humano linaje pudiera ser miserable juguete del capricho y de la ambicion; que Dios dejara de ser Dios para que sus promesas dejaran de tener cumplimiento eterno.

El Papa pronuncia su célebre *non licet*, y con él aliena el corazón de los oprimidos y ahoga con el estremecimiento á los opresores. Pio IX dice: *Non possumus*, y esta es voz de imperio, es la voz misma del cielo que cae

como el rayo sobre la conciencia de los tiranos; es voz de inmortal protesta que señala al conquistador los límites de la justicia y le amenaza con la eterna indignacion de Dios, que ha de juzgarlo en la muerte y aun en la vida, como una maldicion de gravedad infinita ha de pesar sobre su frente.

La conquista (de César ó Federico II; no la de Fernando V ó Isabel la Católica en España, en Africa ó América) es la injusticia, es la usurpacion, es la violencia, el crimen, la guerra, la devastacion, el exterminio; es la crueldad que alentada por la barbárie enrojece con sangre humana el mar y la tierra, y arrancando la vida, que es la obra de Dios, aspira á poblar con la muerte el mundo. La conquista es Napoleon I, que por espíritu de dominacion degüella á los mamelucos en Egipto; que cubre con cadáveres las riberas del Rhin; que enrojece con humana sangre la blanca nieve en los campos de Moscov; que llena de sepulcros la península italiana; que oprime con su ensangrentado pié el cuello de la Francia; que no por bien de la humanidad, sino para empuñar con férrea mano el cetro del universo, quiere separar de la humanidad á la Gran-Bretaña, si no es que aspira á sepultar su grandeza y su civilizacion en el Océano; la conquista, en fin, es Napoleon I, que con infame perfidia divide y envenena el corazón de la Real familia española en 1808; trasladada al Norte con protestas de amistad nuestros mejores soldados; destruye, es causa de la total ruina de nuestros navíos en Trafalgar; lleva con traicion cruel á nuestro Rey á Francia y lo encierra en una cárcel de Bayona; siempre con igual traicion, siempre con igual perfidia, siempre con innobles protestas de amistad, como asoladora plaga, arroja sus ejércitos contra España, invade nuestro propio territorio, y consumiendo nuestras riquezas, diezma con el hambre nuestras provincias, despues de haber aumentado con sangre española las aguas del Ebro y el Tajo,

del Turia y Guadalquivir, del Miño y Guadiana. Napoleón I fue la conquista, y la conquista es el acervo monstruoso y sacrilego de la tiranía, injusticia universal, y de la guerra inicua, y de la guerra ambiciosa, que es siempre crueldad sin límites. Pío VII resistió *obstinadamente* á Napoleón I, porque este queria el mal y el Papa defendía el bien; porque Napoleón queria dominar en todo el mundo, y el Papa sostenia que el mundo no es ni podrá ser nunca patrimonio exclusivo, esclavo universal de ningún tirano; porque Napoleón queria saltar por encima de la verdad y la justicia, y el Papa con profunda fe, enseñaba que la verdad y la justicia, santas hijas del cielo, están muy por encima, son infinitamente superiores á todos los miserables ambiciosos de la tierra.

Napoleón I decia *generosamente*: «Quiero dominar en Francia, en Italia, en Alemania, en Rusia, en Austria, en Inglaterra, en España. Necesito, para satisfacer mis deseos, traspasar con mi lanza y quemar con mis cañones á los hombres y los pueblos que pongan obstáculos al triunfo de mi despotismo. Daré cien batallas, quemaré mil pueblos, asolaré quinientas ciudades, devastaré miles y miles de feraces campiñas, sembraré de cadáveres el suelo de Europa; suprimiré en Religion la verdad de Dios, en moral las leyes, el grito eterno de la naturaleza; en política la punta de mi espada dictará leyes que servirán de norma al mundo, y nada me importa que el mundo sea la muerte, con tal que yo pueda sin rivales empuñar en las Tullerías el cetro del universo.

Esto queria Napoleón I; esto lo rechazó siempre con *invencible obstinacion* Pío VII. Y nótese bien: el Emperador, que con sangre y crímenes, con despotismo y bayonetas, quiere fundar el trono del mundo, se llama GENE-ROSO y condena como OBSTINADO á Pío VII, el anciano perseguido, que ni en Roma ni en Paris, ni en Sabona ni

en Fontainebleau, en ninguna parte, pudo aprobar jamás las *generosas* conquistas, las *generosas* matanzas de su *generoso* carcelero y despojador.

— No decimos ahora que Napoleón III sea Napoleón I. Este murió en Santa Elena y aquel ocupa hoy el Trono francés. Recordamos únicamente que Luis Bonaparte se ha levantado del polvo de la tierra; ha medrado en tenebrosas conjuraciones; ha llevado sus ejércitos al Oriente; ha vertido á torrentes la sangre humana en Italia, y muchos temen que si en su corazón no se albergan sentimientos belicosos, quizá se escondan ambiciones muy superiores á las del mismo Napoleón I.

— Conquista, y con pasmoso descaro se apellida generoso; quiere gobernar á su antojo en naciones extrañas, y cuando encuentra resistencia, por mas que sea racional y justa, llama con horrible cinismo tenaz y obstinado al príncipe noble y justo que no consiente en ser despojado sin protesta.

— Creíamos nosotros, y cree toda persona imparcial y sensata, que la resistencia solo puede llamarse obstinacion cuando es hija de la ceguedad y la injusticia, de la ignorancia ó imprudente capricho.

— Cuando la resistencia es justa y digna, cuando es hija del derecho y cumplimiento de un deber, lejos de merecer la infamante nota de obstinacion, adquiere y le pertenece con innegable razon el dictado de heroismo. Los numantinos hasta la muerte resisten el ímpetu destructor de los romanos. De gloria inmortal cubriéronse en 1808 los héroes de Madrid y Zaragoza, peleando uno contra ciento y aun contra mil. Todavía, no obstante los veinte y tres siglos que nos séparan de Leónidas, recordamos con entusiasmo el heróico valor del caudillo inmortal de los espartanos, luchando impávido con sus trescientas saetas contra las trescientas mil saetas del Rey persa que como una nu-

be de hierro ennegrecian el horizonte. ¿Quién, sin embargo, desprecia como viles y obstinados á los héroes de Numancia ó las Termópilas, de Madrid ó Zaragoza?

La obstinacion es hermana inseparable de la injusticia. En el caso presente la injusticia en vano se buscaria en el Vaticano; para encontrarla menester fuera penetrar en lo mas íntimo de las Tullerías. Pio IX no ataca; se defiende, sostiene con toda la fuerza de la razon la santidad de su derecho; posee un pequeño Estado, que no es su propiedad, que pertenece, no á los romanos, sino á los fieles esparcidos por todo el mundo, y no por ambicion ni personal conveniencia, sino para bien y paz del Catolicismo, se niega á romper el cetro que ha puesto en sus manos la Divina Providencia.

Napoleon III no es combatido, y tenazmente llamándose generoso, ataca á un Gobierno que no le ofende, y con pérdidas arterias invade territorios que nunca podrán con justicia llamarse suyos. Pide, exige, amenaza, calumnia, invade, apoya con la violencia sus injustas reclamaciones; sordo al eco de la razon, ciego ante el límite del derecho, sin llenarse de terror con la sangre que en tanta abundancia ha derramado y aun derramará su corazon ambicioso, inclinando la cabeza para no tropezar con la justicia del cielo, y levantando el brazo para herir sin que la compasion ablande su espada, no como un hombre, cual hiena herida, que agitada por el furor, nada ve, ni oye, ni entiende de lo que en sus cercanías acontece; que avanza y avanza constantemente hácia el fin que le ha prometido su ceguedad como corona de su constancia. ¿Quién es, pues, aquí el obstinado? ¿Es, quizá, el débil anciano que solo resiste á quien lo ataca, protestando en nombre del derecho y pidiendo al cielo el auxilio de la justicia? ¿Es el santo anciano que calumniado y perseguido sin cesar, solo levanta sus manos para absolver á los que le calumnian y bendecir

á los que le persiguen? ¿Lo es el mártir Sacerdote que con lágrimas lava día y noche los crímenes de sus perseguidores? ¿Lo es el Santo Apóstol de Jesucristo, que defiende con sacrificio de su salud, de su libertad y aun de su vida el eterno principio de la justicia, garantía única de los pueblos contra la crueldad y el despotismo de los tiranos? ¿Lo es, en fin, ese mártir de la fe, ese protector de la moral, ese amparo del derecho, el Vicario de Jesucristo, dispuesto á verter hasta la última gota de su sangre, no para satisfacer un vanidoso capricho, sino para fijar el límite sagrado que nunca puede traspasar sin esperar y recibir muy pronto un tremendo castigo la soberbia humana? No lo es, no puede serlo. Pio IX es el Padre y defensor de los pueblos; es el heroico protector de la libertad; es el acérrimo adversario del despotismo; es el tipo del verdadero, del único, del santo gobierno paternal, sea cual fuere su forma; del exclusivo, del solo gobierno esencial y necesariamente *popular*.

La obstinacion no se halla en Roma; está en Paris, y reina en la cabeza de un hombre que siendo él solo obstinadísimo, llama obstinado al Príncipe de la justicia, porque con santa constancia resiste los ataques de su obstinacion.

Napoleon nunca cede en su sistema de invasion y combate. Pio IX jamás ha pensado en luchar con nadie. ¿Quién, pues, será el verdadero obstinado?

Pio IX ha hecho concesiones, tantas y tan excesivas que su flexibilidad, su generoso amor á los pueblos lo puso al borde del sepulcro.

Napoleon jamás ha hecho, ni quizá podrá hacer nunca, concesiones á los pueblos; sin reparar en contradicciones, sin pensar en su palabra solemnemente empeñada, sin retroceder ante las reprobaciones del honor y los anatemas de la justicia, siempre avanza en el sentido de la opre-

sion y el despotismo. ¿Quién es el verdadero obstinado?

Amenaza con la muerte civil á Pio IX, porque no hace en sus estados ciertas reformas que serían su degradacion y su ignominiosa ruina.

En cambio Napoleon III pulveriza con la metralla de sus cañones, ó hace morir en la Cayena á todos los franceses que le piden las mismas concesiones que él aconseja y exige incesantemente al Gobierno pontificio. Si son un bien, ¿por qué no comienza planteándolas en su Imperio? Si son por el contrario un mal, si llevan en sus entrañas el cáncer que corroe el corazon de las naciones, ¿por qué con tanta insistencia aconseja su planteamiento al Soberano Pontifice, y públicamente lo apellida ingrato y obstinado porque no escucha el lenguaje de su detestable política?

Napoleon III él mismo se apellida *prudente* y *generoso*. Su generosidad es la conquista y su prudencia es el terror de novecientas mil bayonetas. En su lenguaje, en su conducta, en sus armamentos, en sus amenazas, en sus *prudentes* y *desinteresados* consejos, en todo está revelando que la ceguedad y la obstinacion son la única ley de su alma.

Dirán algunos que tratamos con excesiva dureza á Luis Bonaparte. Poco importa. Pronto nos darán la razon los mismos que hoy se empeñan en pasar por mas comedidos y prudentes.

Napoleon III es el mal. Mientras un Bonaparte, siguiendo el derrotero de los que le han precedido, empuñe el cetro de Carlo-Magno jamás reinará la paz en el mundo. Los Napoleones (salvo el insondable abismo de los tiempos) son Atilas por herencia. El actual medita mucho en las hazañas de Julio César, su único modelo. No mencionaremos siquiera las dificultades con que tropieza al recordar el puñal de Bruto; nos limitamos á consignar que César pasando el Rubicon, dominando en Roma,

venciendo en Farsalia, destruyendo en Lérida y Munda los ejércitos pompeyanos, conquistando la Galia y la Germania, toda la Iberia y la gran Bretaña; que César en fin, Rey despótico del universo, parece ser la única fuente de derecho público para Napoleon III.

Damos hoy la voz de alerta; nuestros gritos de alarma serán confundidos por las protestas de los prudentes que nos despreciarán como visionarios y exagerados. No lo extrañamos.

Cuando Noé anunciaba al mundo el diluvio universal, nadie creía en sus tristes profecías, los prudentes se reían de él y lo escuchaban como á un loco. Sin embargo, pasan pocos años, y prudentes y no prudentes, los que lloraban y los que se reían, todos fueron sepultados por las aguas. En 1808 sin ser profetas muchos españoles, señalando con el dedo los Pirineos, decían: *Ab Aquilone pandetur omne malum.*

Fueron despreciados como soñadores estos *imprudentes* hijos de España, y una lucha de seis años, una guerra de crueldad y exterminio, la pérdida de nuestra libertad y nuestra independencia fueron el próximo y necesario efecto de nuestra incredulidad y nuestra funesta confianza.

Por nuestra parte sobre este punto nada mas diremos. Napoleon III es legitimo y natural heredero del primer Napoleon. La guerra es su vida, y quizá, aunque quiera, por la índole especial de su gobierno, nunca podrá vivir en paz. Podremos equivocarnos; ojalá así sea; pero abrigamos la profunda conviccion de que para bien de la civilizacion y tranquilidad de las naciones, hubiera sido en alto grado conveniente que los Bonapartes nunca hubiesen ocupado el trono de San Luis. No hablamos como revolucionarios; no pedimos que deshagan las turbas la obra de las turbas; pedimos únicamente que los Gobier-

nos cumplan con sus deberes, y en defensa del Soberano Pontifice, es decir, en defensa del fundamento único de la paz, hagan hoy juntos lo que quizá otro dia tendrán que hacer aislados y en momentos de confusion y peligro: amparar la inocencia y el derecho.

Plegue al cielo que los Soberanos legítimos de Europa comprendan cuál es su verdadero interés, y se persuadan de que si hoy se condena al Papa como obstinado, porque se defiende, muy pronto serán tambien acusados de obstinacion todos los Príncipes y todos los pueblos que rechacen con noble valor el afrentoso yugo de los Bonapartes.

El único crimen del Gobierno pontificio es su existencia. Su vida es su principal abuso. No se intenta mejorarlo; se desea suprimirlo, y esta supresion es la gran puerta de la violencia y la conquista. El trono de los Papas es el pedestal y el cimiento de todos los tronos Reales. ¡Ay de estos si la ambicion demagógica lograra despedazar aquel!

**CAPITULO XXVIII.**

**EL MISMO ASUNTO.—CIVILIZACION.—PROGRESO.**

Hemos dicho ya lo bastante para comprender todo el valor del argumento Bonapartista, basado en la *obstinacion* del Gobierno pontificio.

El Papa no quiere suicidarse y por esto se le acusa de obstinacion. Ve sin gran pena que Luis Napoleon lleva en sus sienes la corona de Pipino; pero jamás tolerará sino en caso de irresistible violencia que la espada de Napoleon III sea el cetro de Italia. El Papa es el verdadero, es el único decidido protector de la independenciam de los pueblos, y él y solo él proclama con voz muy alta y con absoluto desinterés el gran principio de las nacionalidades. Pio IX quiere que Italia sea una por pacífica confederacion, por espontánea mezcla de derechos, por un lazo indisoluble de justicia y patriótica conveniencia. Pio IX ve con pena ondear los colores británicos en los muros de Malta ó Gibraltar. En el Vaticano no podrá nunca bendecirse el asesinato de Polonia, santificado por Voltaire, protegido por la protestante Inglaterra y perpetrado por la cismática Rusia, por Federico II, el Rey materialista y por el Emperador austriaco, cuando este Imperio daba el nombre á

una secta, exclusivamente dedicada á combatir las doctrinas de la Santa Sede. Nunca borrará Pio IX las protestas que tantas veces han escrito sus predecesores contra el repartimiento de aquella nacion mártir, víctima del protestantismo, del cisma y de la *filosofía* Volteriana.

Recorred toda la historia; penetrad en las montañas del Libano; examinad las verdes campiñas de Irlanda; clavad vuestro corazon donde quiera que veais regado el suelo con las lágrimas de oprimidas generaciones, y antes que el vuestro, con fecha muy anterior allí vereis clavado el corazon de los Papas, llorando con los que lloran, y pidiendo al cielo y á la tierra rayos de justicia que en cenizas conviertan las cadenas de la esclavitud. Dos tendencias se notan con caracteres muy vivos en toda la historia del Pontificado: 1.<sup>a</sup> Un empeño tenaz y fuertísimo en desalojar la ignorancia y sentar el trono de la civilizacion en los pueblos salvajes. 2.<sup>a</sup> Un empeño todavía mas vivo y fuerte, mas *obstinado* en consolidar y aumentar por todos los medios imaginables la civilizacion en las naciones que tienen la fortuna de poseerla, impidiendo á todo trance el triunfo de la ignorancia, siempre invasora y temible.

Que éntre la luz donde aun reinan las tinieblas; que no reconquisten las tinieblas el imperio de la luz, hé aquí todo el fin, el fin único, el fin del cual no puede apartarse el Pontificado romano.

Tratándose en este capítulo de la *obstinacion* de los Papas, es muy conveniente examinar con algun detenimiento en qué y para qué son y serán siempre obstinadísimos los Vicarios de Jesucristo. Es de grandísima importancia la cuestion que intentamos resolver en el momentos

Por mas que á muchas gentes superficiales ó fanáticas pueda parecer increíble, es un hecho á todas luces evidente, que no hay una sola época en la historia en la cual no hayan luchado los Papas en favor del santo, único

y verdadero progreso, venciendo siempre con la ciencia y la justicia, con la fe y la santidad á todos sus adversarios. No hay en la tierra una sola nacion ni un solo Gobierno de los cuales con razon pueda decirse otro tanto. Esta sola reflexion es la mas completa apología del trono pontificio.

Ella, en efecto, indica que los Papas se apoyan necesariamente en la justicia, y por lo mismo, conociéndolo y aun sin conocerlo, dejándose arrastrar por la gravedad inmensa de la justicia, naturalmente empujan al linaje humano hácia su perfeccionamiento. El progreso tiene una sola base: la justicia; pero no la justicia palabras; no la justicia votos; no la justicia fuerza; no, en fin, la justicia que varía segun los caprichos engalanados con el mote de filosóficos; no la justicia producto de cábalas y embrollos electorales; no la que emana de un acuerdo, es decir, de un miedo entre varios personajes diplomáticos que nunca ceden á la razon y siempre inclinan su frente á las insinuaciones de la fuerza; no, en fin, la falsísima y absurda justicia humana, sino la universal, la inmutable, la eterna justicia de Dios, muerte del crimen y vida robustísima de la virtud.

El catolicismo nunca se aparta de la invariable justicia que busca y prescribe el bien y la verdad con sancion eterna. Luego apoyándose en este indestructible fundamento, condena toda ignorancia voluntaria, por ser un pecado contra la verdad, y severamente prohíbe todo despotismo, toda guerra inicua, toda usurpacion, todo alarde de bruta fuerza, toda rebelion, toda anarquía, toda degradacion electoral, toda escandalosa palabrería, toda mentira universal, como horrorosos crímenes contra la virtud.

Luego apoyándose el catolicismo en este principio eterno, arranca del corazon humano la debilidad que le infunden los vicios y lo lanza hácia el verdadero progreso

con poderoso ímpetu robusteciéndolo con el vigoroso aliento, con la indomable energía, con la abnegacion, con el heroísmo, fruto necesario de la virtud.

Luego, siempre basada la Iglesia en este celestial principio, arrastra en su camino la oscuridad de la ignorancia y siembra por todas partes la indefinida y esplendente luz de la verdad.

Luego con el fuego abrasador de la virtud consume la corrupcion, enfrena las malas pasiones, ahoga en germen los sentimientos de innoble envidia, causa única de la debilidad y el embrutecimiento, y con impulso irresistible, la divina fuerza de la santidad, elevando al hombre hasta al cielo, engrandece el mundo, hasta el punto de convertirse en digna morada del hombre celestial.

Luego rodando constantemente la Iglesia católica, el gobierno de los Papas sobre la esfera de la justicia, por fuerza, por indeclinable necesidad de su condicion, marcha y hace marchar á los pueblos sin retroceder nunca, avanzando siempre por el camino de la civilizacion. La humanidad entera siempre adelanta: algunos pueblos han retrocedido y retroceden por desgracia con harta frecuencia; pero este retroceso siempre es pagano, no es ni puede ser nunca católico; jamás figura en la historia sin llevar en su frente las maldiciones del Vaticano.

Con solo tener en cuenta esta observacion exactísima, podemos explicar cómo los Papas en *todos* los siglos, en *todos* los paises, en *todas* las grandes cuestiones, siempre han levantado con su robusta mano la civilizacion del caos en que la barbárie pretendia sepultarla.

La historia entera es una sola y universal prueba de esta observacion.

Era el Imperio romano la violencia en política, la confusion mas espantosa en religion, la inmoralidad en su inmundó epicurésimo y el despótico señorío de una ciudad

sobre las cadenas que oprimian el cuello de doscientos millones de esclavos. Era, pues, el Imperio romano pernicioso á la causa de la civilizaci6n, y debia desaparecer de la haz de la tierra. ¿Pero qui6n habia de combatirlo incensantemente con la elocuencia de la justicia y el heroismo de la santidad? El mundo *civilizado* era en aquel tiempo todo imperialista. Con excepci6n muy rara los grandes capitanes manchaban su altiva frente, degradaban su afortunado valor, doblando las rodillas, quemando incienso en los altares del César.

Los mas renombrados filósofos y oradores ponderan la clemencia de Augusto con tanta fe y entusiasmo como pudieran ensalzar la clemencia infinita de Dios.

Era el Imperio la bárbara *ley régia* en la fe, en las costumbres, en la forma de gobierno, en las asambleas del pueblo, en la paz, en la guerra, en la conciencia, en la libertad y en la misma filosofía. Era el despotismo en todas partes. Los Sénecas y Ovidios, los Virgilio y Cicerones, los mismos Cat6n y Bruto, en sus épocas respectivas, en todo podrian pensar menos en destruir aquel carcomido edificio, que como una montaña de plomo pesaba sobre la civilizaci6n. Todo era imperial, todas las fuerzas humanas conspiraban al sosten y engrandecimiento del Imperio.

¿Qui6n, pues, habia de hacerle guerra á muerte (con la elocuencia de la predicaci6n apost6lica), no para empuñar su cetro con mano ambiciosa, sino para librar á los pueblos de su ominoso yugo?

Los Papas y nadie mas que los Papas. Los jefes del catolicismo, que enarbolando el estandarte de la justicia en la oscuridad de las catacumbas, orando por la vida, sin aconsejar la muerte de los Emperadores, proclamaban una celestial doctrina que era fuego, que era el rayo de Dios, destinado á calcinar el vergonzoso epicureismo que servia de base al Imperio. Los Papas no destruyen en un dia,

desde una tumultuosa barricada aquel Imperio anticivilizador; pero entre siglos de santísima resistencia, pero desde el eterno muro de la virtud, ni un solo día dejaron de asestar contra él los penetrantes dardos de la elocuencia y la santidad, de la justicia y la civilización. Los Papas llenando el espacio con el grito de sus elocuentísimas protestas, escribiendo con su propia sangre las proclamas de la virtud y santidad, llenando todos los corazones con la esperanza del triunfo de la justicia, arruinaron al romano Imperio, apoyado en la iniquidad. Nada podía importar la tiránica impotencia de la legislación escrita, cuando una *legislación sentida*, cuando los mismos encargados de vengar el Imperio con las leyes imperiales, recibiendo el cristianismo habían grabado en su corazón, una ley enteramente contraria que rompía sus espadas y embotaba sus lanzas.

— Caen en el siglo v las hordas del norte como una nube de bárbarie sobre Europa. Convenía desarmarlas con la justicia, vencerlas con la santidad y suavizar sus costumbres con la civilización cristiana.

— Pues bien; un Papa, San León ablandó el corazón de Atila. Un santo Obispo, San Leandro, amigo personal de San Gregorio Magno, graba la justicia y la misericordia en el pecho de los Visigodos que imperaban en España. Un monje, cuarenta monjes enviados por el Papa San Gregorio á la Gran Bretaña, civilizan y convierten, predicando la justicia, á las frías y salvajes hordas que en el siglo vi vegetaban en aquella nebulosa región de Europa. Un monje, centenares de monjes enviados por los Papas á la antigua Germania, civilizaron aquellas razas tan crueles como fecundas, que con gran frecuencia y espantoso número lanzaban sobre la Europa meridional terribles ejércitos que con la punta de su espada y la fuerza destructora de sus hogueras sembraban la esterilidad en toda la tierra

que oprimian con su férrea planta. Los misioneros del Papa, predicando la justicia en el corazón de Alemania, cegaron en su propio origen la fuente de la invasión, de la conquista y la barbarie. Misioneros del Papa convierten en Francia á Clodoveo, y en Africa y en Italia, en el mismo Oriente, sin tregua ni descanso, los enviados del Papa peleaban día y noche con la barbarie, propia de aquellos oscuros tiempos; la barbarie del norte que ya comenzaba á desorganizarse, y la mas horrible entre todas las barbaries, la barbarie africana que con aliento infernal se iba ya organizando. Los Papas, en fin, convirtieron las hordas feroces del norte al catolicismo, haciendo así que fueran con su civilización cristiana un poderoso elemento de resistencia contra los indomables ejércitos del islamismo que amontonaba el Corán en las costas africanas.

Entran los hijos de Mahoma en Europa, se apoderan de España y gran parte de Italia, ocupan algunas provincias francesas, y dueños se hacen del Asia menor. Sus ejércitos llenan de espanto á la tierra, y sus soberbias naves, con terrible quilla, oprimen las olas del mar.

Eran estas nuevas hordas la muerte legal de la civilización; eran fuego para la inmensa biblioteca de Alejandría, y con su pavoroso fatalismo habian de ser por fuerza la devastación en los campos y la crueldad en las ciudades.

Ahora bien: era enteramente indispensable pelear en nombre de la civilización contra este tan temido adversario; era inevitable vencerlo, dispersarlo, y, ó hacerle aceptar nuestra civilización, ó arrojarlo con violencia á regiones administradas por el despotismo y la ignorancia. ¿Dónde se hallaban en aquellos calamitosos tiempos los filósofos detractores de la Santa Sede? Nos fatigariamos inútilmente buscándolos en días de aflicción y peligro. Como los ejércitos sin disciplina, solo pelean en días de tran-

quilidad, y siempre se esconden en momentos de peligro. Como perturbadores, son perniciosos en la paz; y como soldados son inútiles, tiemblan y huyen en los días de guerra.

Lo repetimos: urgía armarse, pelear y vencer á los ejércitos de la media luna. Como entonces no aparecieran los ejércitos anticristianos, esta, como todas las empresas útiles á la humanidad, se confió á los pueblos y á los Principes cristianos. Carlos Martel, amigo de los Papas, derrotó un ejército de trescientos mil islamitas en las cercanías de Poitiers. Pelayo, el grande Rey cristiano, después de beber el heroísmo en el altar de Covadonga, como un enorme peñasco empujado por la omnipotente mano de Dios, desprendiéndose de las altas montañas de Asturias, aplasta, esconde en el seno de la tierra á las huestes musulmanas, que encuentra en su descenso. Alfonso VIII obteniendo antes la bendición del Papa Inocencio III, en las Navas de Tolosa, vence, aniquila el numerosísimo y aguerrido ejército de Miramolin. Los Papas, predicando incesantemente las cruzadas en Occidente, lanzaban con frecuencia poderosos ejércitos al Oriente, que ahogaban en su propia cuna la fuerza y la barbarie musulmanas. Por último, la media luna se rompe, muere y queda para siempre enterrada en Lepanto. En aquella memorable batalla naval no se encontraron por cierto las banderas del cisma, de la herejía ni el filosofismo. Un Papa, San Pio V; Felipe II, grande amigo de los Papas, y la república de Venecia, entonces aliada fiel de los Papas, fueron los únicos soberanos que formaron la liga, eternamente digna de aplauso, que libró á Europa y al mundo entero de la opresion y la ignominia de Constantinopla.

Los navíos de Francia, entonces medio calvinista, y los de Inglaterra, ya cismática, no desplegaron sus banderas en las aguas de Lepanto. Alemania nada podía hacer en

esta civilizadora contienda. Había abrazado los dogmas de Lutero, y nadie ignora que este violento reformador condenaba como un pecado la resistencia á los turcos. Cualquiera que sea la razon, ello es lo cierto que la espada anticristiana, si muchas veces oprime, nunca puede salvar al mundo.

En el siglo v comenzaron á sufrir espantosas persecuciones los cristianos del Libano, los maronitas, así llamados en honra del santo monje Baronio, á quien reconocen como su primer Apóstol. En todos los siglos se han renovado las persecuciones contra estos eternos mártires del Cristianismo. Inútil es advertir que nunca han cesado los Papas de concederles su cariño; mil y mil veces les han dado una proteccion eficaz, y todavía en nuestro siglo trabajan sin descanso para que una nueva cruzada, emprendida en la forma conveniente, rompa el alfange musulman y destruya, civilizándolo, el bárbaro pueblo druso. Inglaterra, protestante, y Alemania, hoy hija de la filosofía, se oponen con todas sus fuerzas al logro de este fin santo, de la libertad de la única nacion europea que existe en Oriente. Los turcos son bárbaros acampados en Europa. Son un peligro y una constante amenaza para la civilizacion. Inglaterra y Alemania, en nombre de la civilizacion, condenan lo que sería altamente civilizador. Prefieren sus privados intereses al interés universal del género humano. Afortunadamente nunca son contrarios á la humanidad los intereses del Catolicismo.

Todavía, en pleno siglo xix, experimentan horribles malanzas los cristianos de Siria, y desgraciadamente las experimentarán por mucho tiempo, porque los grandes ejércitos de Inglaterra, cuna de la *libertad*, y de Francia, esperanza de la demagogia, de las dos naciones occidentales que marchan al frente de la civilizacion moderna inundarán con sangre el fértil suelo de Crimea antes que

tolerar la total ruina del viejo imperio islamita. Francia é Inglaterra, como Estados políticos, como naciones comerciales, tienen una justicia particular que nunca puede traspasar los límites de sus intereses privados. Roma, por el contrario, no es nacion mercantil, ni política; es pueblo de la humanidad; es pueblo de Dios y del derecho; es el asiento de la justicia universal, y como la justicia no tiene límites, como es infinita, como es la justicia de todos los hombres y para todos los siglos, no tiene miedo de traspasar jamás su esfera; nunca se halla en el conflicto de abandonar ó sacrificar el interés de todos á su propio interés. El bien absoluto de la humanidad es el deseo constante, el fin supremo, la gloria y la esplendente diadema del Gobierno Pontificio. Por rivalidades mercantiles ó políticas, Inglaterra y Francia, potencias liberales, se oponen á la muerte, á la ruina del gran nido, de la última trinchera de la barbárie en Oriente. Aquí el liberalismo está reñido con la humanidad y la justicia. Los Papas, gobierno esencialmente cristiano, desean con ardor que sin que perezcan los hombres, perezca el Estado musulman, organizacion forzosa de la crueldad y la ignorancia, imperio que se encuentra en la dura alternativa de suicidarse ó hacer crudísima guerra á la civilizacion. Constantinopla comenzó á engrandecerse quemando inmensas bibliotecas, archivos sagrados de las antiguas generaciones, y como su ley es la ignorancia, como su moral es el despotismo, puede únicamente vivir y engrandecerse aspirando el humo de grandes hogueras, siempre alimentadas con los libros, con todos los adelantos de la civilizacion. Constantinopla es el retroceso absoluto y necesario. El progreso para ella es la muerte. Si los turcos leen, si abren los ojos, dejan de ser islamitas, y su imperio, basado en la barbárie del islamismo, se arruina sin que nadie pueda evitarlo. Es, pues, indudable que cediendo á la ley de la propia conservacion,

que escuchando la voz de un interés, para él vitalísimo, el imperio turco por fuerza ha de ser el verdugo de la civilización, el gran protector de los drusos inhumanos que en defensa de la ignorancia hunden sus alfanjes en el corazón de los maronitas, amigos de la ciencia y de la justicia. Y en esta ocasión, como siempre, el interés de los Papas se confunde, se identifica con el interés del humano linaje. El triunfo de Roma no es la dominación del Líbano, ni la explotación del Bósforo ó el Mar Negro; es la libertad del Cristianismo en Oriente; es la victoria de la justicia en Siria y en Constantinopla, en la Arabia y el Egipto, en Suez y en la China, en el Japon y en la India; es la triunfante civilización divina en todas las apartadas regiones del Asia y el Africa, que hoy viven en las tinieblas y se sientan en las sombras de la muerte. La gloria de Roma es el bien y la gloria de la humanidad. Nunca los Papas, por interés mercantil, por un miserable puñado de oro, por sostener el inicuo monopolio de unas cuantas pieles y un poco de trigo, pondrán dificultades, amenazarán hasta con la guerra á los Gobiernos europeos que quieran borrar con la luz de la verdad cristiana la huella profunda que en sesenta siglos de dominación ha estampado en Marruecos la oscuridad del error gentilico. Esto podrá hacerlo Inglaterra, nación mercantil antes que justa; pero nunca lo hará Roma, nación justa antes que todo.

Descúbrese el Nuevo-Mundo, y la ambición de Francia, el protestantismo de la Gran-Bretaña, el espíritu mercantil de Holanda, las faltas imperdonables de no pocos hijos de España, impedian el triunfo y el desarrollo de la civilización en aquellas selvas desconocidas, por su criminal empeño en considerar á los indios cual meros elementos de explotación y riqueza. Los Papas, antes que nadie, y con mas fuerza que nadie, levantan hasta el cielo su voz de autoridad proclamando justicia, instrucción, sana libertad

para los inocentes oprimidos, y severo castigo, fuerte represión para los malvados opresores.

Los *misioneros* del comercio europeo iban al Nuevo-Mundo para explotarlo; para arrancarle la riqueza de sus campiñas, el fruto de sus árboles, el oro que arrastran sus ríos y la libertad y la independencia de sus ignorantes y mal aventurados hijos. Iban al Nuevo-Mundo los *misioneros* del comercio, para enriquecerse, sin ley de miedo, sin límite de justicia. Su conducta llenaba de indignación y deseos de venganza el corazón de los indios; su ambición y su dureza separaban por el insondable abismo del aborrecimiento, el interés del indio de la civilización de Europa. El crimen del comercio era en el espíritu de aquellos salvajes, causa de horror, aversión profunda hacia la civilización. No podían mirar al europeo como su salvador, sino como adversario implacable que le arrancaba su independencia, y lo cargaba de cadenas para explotarlo con absoluta impunidad.

El comercio, pues, va al nuevo continente para buscar oro, no para llevar civilización y justicia. Los comerciantes ven en la América una mina inagotable, un gran mercado en el cual podían realizar fabulosísimas ganancias.

Aquí el comercio, no ateniéndose á las prescripciones del cristianismo, despreciando la legislación pontificia, se pone en abierta lucha con el interés de la humanidad.

Los misioneros del Papa van á América impulsados por la fe de un Dios hombre que muere por bien de todos los hombres, y la caridad de Dios que forma una inmensa familia, cuyo padre es Dios, con todos los individuos de la humana especie que viven en la tierra. Los misioneros del Papa se presentan ante los indios, no para oprimirlos con cadenas de hierro, sino para librarlos con el dulce yugo de la civilización cristiana, de la ominosa esclavitud de la ignorancia. El misionero cristiano ama al hombre y despre-

cia, el oro; quiere el alma, y solo piensa en el cuerpo para aliviar sus trabajos. No quiere formar en el Nuevo-Mundo minas de hombres para Europa; aspira únicamente á iluminar el nuevo con la brillante antorcha cristiana del viejo continente; no quiere, en fin, que las fértiles regiones de América sean el patrimonio perpétuo de unos cuantos mercaderes sin corazon y sin conciencia, sino que sean para América y para los americanos, para la humanidad y para la Iglesia, para la historia por su independendencia civil, y para Dios por sus virtudes cristianas.

Miradlo bien; los misioneros del comercio van á América para enriquecerse y empobrecerla; para usurpárselo todo y no recompensarla con nada; van con un interés puramente individual y mundano. Hé aquí el origen de la esclavitud, de la escandalosa injusticia, de la abominable tiranía que con voz de trueno condenaba el santo Obispo papista, Fr. Bartolomé de las Casas.

El comercio y la humanidad de América en los siglos xvi y xvii, como en el xix en el Asia y en el Africa, se hallan completamente reñidos. Y es que el interés mundano siempre traspasa los límites de la justicia; con daño de la humanidad pretende encerrar la naturaleza entera en el mezquino corazon de unos cuantos ambiciosos especuladores. No negamos por esto la justicia y grande conveniencia del licito comercio.

Los misioneros del Papa confunden desde el principio su interés con el interés de los indios. No tienen, hablando con mayor exactitud, interés propio, sino interés cristiano, el interés de la humanidad, el interés de Dios, el santo deseo de que los indios, abandonando la soledad de las selvas, entren en el ancho cauce de la civilizacion, poniéndose en contacto con la humanidad, por medio de las leyes humanas, con Dios por medio de la revelacion divina. Aquí, pues, como en todas partes hace Roma lo que manda Dios,

lo que exige la naturaleza, lo que es absolutamente indispensable para la felicidad del linaje humano. *al abho 7 2019*  
 100 ¡Qué consolador es para un corazón católico ver siempre los Papas marchando al frente de todas las empresas grandes y generosas, de todas las ideas nobles y santas, de todos los principios destinados á salvar al hombre de la ignorancia en las selvas, de la esclavitud en la sociedad, de la eterna reprobacion en el cielo! Hé aquí, pues, el fundamento divino, la divina sancion del trono pontificio. Solo una institucion de Dios puede hallarse en perfectísima armonía con la ventura de los hombres.

Pero concluyamos este capítulo con una ligera observacion.

Solo á despecho de Roma, Inglaterra lleva horcas y cadenas á la India y envenena con un opio inmoral á los chinos. A despecho de Roma, se opondrá la Gran Bretaña á que, uniéndose los dos mares en el Istmo de Suez, la India y la China estrechen en Bizancio la mano de Europa.

Y es que Roma tiene los intereses de toda la humanidad y el Gobierno inglés únicamente los intereses de Inglaterra. Es que los Papas viven con la justicia universal, y los gobiernos mercantiles pierden su preponderancia, mueren si con el cañon y la espada no sostienen su execrable monopolio. Es que el Gobierno pontificio significa caridad sin límites, y los Gobiernos anticristianos significan ilimitado egoismo. Es que la política incrédula mira á las naciones como propiedad de un tirano, liberal ó no liberal, Alejandro ó César, Cromwell ó Napoleon; y la política de Dios, la política de los Papas, mira á los hombres como reyes de la creacion, como hijos del cielo, como exclusiva propiedad de su Eterno Padre que habita en los cielos; salvo siempre el sagrado deber de la obediencia.

La Iglesia es esencial y necesariamente amiga de la hu-

manidad. Como su divino fundador pasa por todos los siglos y todas las generaciones haciendo bien.

Nunca abandonan los Papas el camino del bien. Si por esto se les llama obstinados, nunca se enmendarán: su obstinacion es su gloria. Su obstinacion es garantía para los débiles y freno para los déspotas. Su obstinacion es la justicia, y la justicia será al fin la reina universal del mundo.

(Nota I.)

**CAPITULO XXIX.**

**UN ADVERSARIO DE LA SANTA SEDE.**

Costumbre es ya muy antigua en los enemigos de Roma acusar al Padre Santo de las faltas y aun crímenes que ellos mismos con escandalosa frecuencia cometen. Apenas se escriben dos líneas en libros ó periódicos adictos á la escuela revolucionaria, sin que en ellas se dirijan cargos terribles de ingratitud ó perfidia contra la Santa Sede. Siendo esta una cuestion de hechos, con hechos intentamos resolverla. ¿ Por qué el Padre comun de los fieles rechaza con santa obstinacion los *generosos* consejos que sin pedirlos constantemente se le envian de Paris? ¿ Por qué no cree el Padre Santo en la sinceridad y buena fe de palabras pronunciadas por augustos labios?

No es nuestro ánimo escribir una tremenda filípica contra Luis Bonaparte. Como Emperador, nos merece el mas profundo respeto. Por mas que veamos lunares y aun manchas horribles en el hombre, solo podemos, solo queremos ver la justicia en el Trono, la rectitud en el cetro, y en el manto imperial la misericordia. Ni aun recordamos, ni aun queremos recordar los lagos de sangre que bañan la corona. Pero, sin que pretendamos combatir á la dinastía

de los Bonapartes, nos vemos forzados á defender la eterna y santa dinastía de la humanidad, el Trono y la corona de los Vicarios del Señor.

Por tanto, no con el fin de hacer odioso el nombre de Napoleon, sino para rechazar, para devolver á la frente de sus autores la mancha execrable que ha querido imprimirse en el sagrado rostro de los Papas, vamos á exponer en este capítulo algunos ligeros recuerdos.

No es culpa de la Santa Sede que la historia conserve la memoria de los hechos, presentando siempre con grande bulto la inconstancia, las contradicciones, hasta la in-noble perfidia de los hombres. La historia universal es el retrato moral de todo el género humano; y una biografía especial es un retrato moral y exactísimo del hombre cuyos vicios ó virtudes se escriben. En los anales del mundo serán siempre conocidos los hombres, tales como fueron, ó intentaron ser.

Hé aquí ahora un compendio biográfico, pero exactísimo, de lo que es, de lo que parece, de lo que ha hecho en toda su vida el mas temible entre todos los adversarios que cuenta la Santa Sede.

Victor Hugo, en su obra titulada *Napoleon el Pequeño*, pág. 31, dice: «Luis Bonaparte rompe el silencio algunas veces. Entonces no habla, sino que miente, porque para este hombre el mentir es como el respirar para los demas hombres. Si anuncia una intencion honrada, hay que ponerse en guardia; si afirma alguna cosa, es menester desconfiar; si hace un juramento, sobran entonces motivos fundados para temblar. Maquiavelo dejó discípulos: Bonaparte es uno.»

Ningún comentario añadimos á este pasaje, traducido con exactitud completa.

No ignoramos, nunca podremos negar que Luis Bonaparte tiene en su biografía hechos bastante honrosos y en

considerable número. No queremos averiguar la buena ó mala intencion, la lealtad ó perfidia, la sinceridad ó hipocresía que pueden haber sido los móviles de su corazón. Nuestro fin es demostrar que el Soberano Pontífice tiene motivos poderosos de desconfianza, y para ésto la simple exposicion de los hechos es mas que suficiente.

El dia 21 de Julio de 1849, señalando al castillo de Ham, en el cual experimentó una prision de seis años, con señales de conviccion y arrepentimiento, al parecer sinceras, dijo el actual Emperador de los franceses: «Ahora que elegido por Francia éntera me encuentro legítimo jefe de esta gran nacion, no puedo gloriarme de una prision sufrida por atentados contra el Gobierno constituido. Cuando se recuerdan los males que traen consigo las mas justas revoluciones, se comprende con pesar la audacia de haber arrojado la responsabilidad de un cambio. No me quejo de haber expiado aquí en seis años de encarcelamiento mi temeridad contra las leyes de Francia.» (*Le Constitutionnel*, 24 de Julio de 1849.)

En el *Mensaje* de 28 de Abril de 1852, dijo: «Quiero establecer en Francia un gobierno basado en la Religion, fuente de toda justicia.»

En el discurso celeberrimo pronunciado en Burdeos el 9 de Octubre de 1852, se leen y se recuerdan con amargo dolor estas palabras: «¡¡EL IMPERIO ES LA PAZ!!!...»

No es dado olvidar otra célebre observacion de Luis Bonaparte: «He estudiado, dijo en 1852, la Francia, y he visto que quiere la Religion, la propiedad y la familia.»

En la proclama fecha 3 de Mayo de 1859, decia: «No vamos á Italia á fomentar el desórden ni á derrocar el poder del Papa.»

El dia 4 de Mayo de 1859, Roulhand, Ministro de los Cultos, en nombre del Emperador, dijo con gran solemnidad:

dad en una circular dirigida á los Obispos franceses : «El Gobierno respeta al Papa en todos sus derechos de Soberano temporal.»

Otro ministro imperial, Mr. Baroche, dijo en el Congreso de los Diputados el día 30 de Abril de 1839 las palabras que en seguida copiamos : «Están tomadas todas las precauciones necesarias para que no corran peligro la seguridad é independencia de la Santa Sede.»

El día 28 de Febrero de 1848, en una carta dirigida por Napoleon al Gobierno provisional, decia lo siguiente : «Quiero seguir la bandera de la República y darle pruebas de lealtad.»

En otra carta con fecha 24 de mayo del mismo año, decia á la Asamblea lo que sigue : «En presencia de la soberanía nacional no puedo ni quiero reclamar nada sino mi derecho de ciudadano francés.»

El 29 de noviembre de 1849, en una circular á los electores de Francia, decia : «No debe existir ambigüedad entre vosotros y yo. No soy un ambicioso que sueñe con el Imperio. Educado en países libres é instruido por la desgracia, permaneceré siempre fiel á los deberes que me imponen vuestros votos y la voluntad de la Asamblea. Si fuera elegido presidente, por mi honor me obligaria á ceder despues de cuatro años á mi sucesor el poder robustecido y la libertad intacta.»

En la prision de Ham escribió un libro titulado : *Fragmentos históricos*, en el cual se hallan estas palabras : «Soy ciudadano antes que Bonaparte.»

En su obra titulada *Ilusiones políticas*, impresa en 1832, se declara *francamente republicano*.

El 21 de Setiembre de 1848, dijo en la Asamblea Constituyente : «Consagraré toda mi vida á la consolidacion de la República!»

El día 20 de Diciembre de 1848, á las cuatro y media

de la tarde, ante los delegados de Francia, con extraordinaria solemnidad hizo el juramento que literalmente copiamos: «En presencia de Dios y ante el pueblo francés, juro permanecer fiel á la República democrática, una é indivisible, y cumplir con todos los deberes que me impone la Constitución.» Y en seguida, sin excitacion de nadie, con absoluta espontaneidad, añadió estas palabras: «Los votos de la nacion y el juramento que acabo de prestar me trazan la línea de conducta que debo seguir en lo venidero. Mi deber es patente; lo cumpliré como hombre de honor, y miraré como enemigos de la patria á todos los que intenten cambiar por medios ilegales lo que Francia entera ha establecido.»

Estas son las promesas terminantes, explícitas y espontáneas, absolutamente espontáneas por añadidura.

Réstanos ahora ver cómo se han cumplido.

El 2 de Diciembre de 1851 derogó Napoleon, borró con sangre, rasgó con quinientas mil bayonetas y quemó con mil cañones la Constitución misma que jurara defender el 20 de Diciembre de 1848.

Quizá por esto, quizá previendo esta manera de cumplir la fe jurada, el General Cavaignac se negó á estrechar la mano de Luis Bonaparte la tarde misma en que éste acabando de prestar su célebre juramento, ante todos los diputados, en la propia Asamblea, se acercó á él ofreciéndole su amistad.

El 20 de Agosto de 1838 para tranquilizar al descuidado Gobierno de Luis Felipe, con apariencias de completa sinceridad, decia Luis Napoleon: No conspiro; vivo casi solo en la casa en que ha muerto mi madre, y tengo el propósito firme de mantenerme tranquilo.

El 28 de Octubre de 1836, promovió una revolucion en Strasburgo. Salióle mal la tentativa. Cayó en poder del Gobierno, y no obstante su fragante delito fue perdonado y puesto en completísima libertad.

Luis Napoleon desde el Nuevo-Mundo escribió en diferentes ocasiones al Gobierno francés, dándole clarísimas pruebas de gratitud á la generosidad del Monarca. «Yo, decia, soy culpado y Luis Felipe ha sido conmigo generoso. Viviré siempre reconocido á la bondad del Rey.» (*Luis Blanc. Histoire de Dix Ans*, c. 48.)

El 6 de Agosto de 1840, cuatro años después, olvidando sus promesas, su gratitud, su lealtad, su honor, etc., desembarcó en Boulogne, con un Aguila en la mano, muchas proclamas y quinientos mil francos, intentando con ellos corromper el ejército y enarbolar un sedicioso estandarte de guerra. (*Cour des Pairs*, testimonio Adam.)

Tambien fue desgraciado en esta criminal tentativa. Luis Felipe, siempre misericordioso con él, le perdonó la vida, contentándose con imponerle un suavísimo encarcamiento que llevaba ignoramos por qué el nombre de perpétuo. Luis Bonaparte podia escribir cuanto quisiera en la cárcel de Ham. Estando en ella publicó un libro titulado: *La Extincion del Pauperismo*. La esencia, todo el pensamiento é intencion de esta obra pueden encerrarse en las dos siguientes proposiciones:

—El Gobierno de Luis Felipe es la causa de las miserias y opresion del pueblo.

—Para que el pueblo sea feliz, para que desaparezca la miseria pública, es indispensable que Luis Napoleon empuñe el cetro que hoy lleva en sus manos Luis Felipe.

El Gobierno francés dejaba imprimir esto y callaba.

Dos años después, dice Victor Hugo en la obra citada; pág. 30, Napoleon III robó á los Principes de Orleans, á los hijos del Rey, al cual debia por propia confesion, la vida, todos sus propios bienes, además de castigarlos con universal destierro. No es necesario indicar siquiera cuál ha sido la conducta de Luis Bonaparte el vencedor, con Felipe de Orleans el vencido.

ni Sabido es cuánto contribuyeron al engrandecimiento del alborotador de Strasburgo los diputados republicanos de la Montaña.

Les llamaba sus compañeros; sentábase entre ellos, aparentaba profesar sus propias doctrinas y se jactaba de trabajar para el logro de idéntico fin. Mientras le fueron útiles, aprovechó sus servicios; cuando dejaron de serlo, los trató con horrible dureza, desterró á ochenta y cuatro representantes del pueblo, inviolables, según la Constitución jurada; envió diez mil demócratas al Africa y la Cayena, y desterró á diferentes puntos de Europa cuarenta mil republicanos. (*Napoleon el Pequeño*, pág. 50.)

Esto acontecia despues de haber dicho en el *Mensaje* de 31 de Diciembre de 1849, lo siguiente: «Sabré merecer la confianza de la nacion, *conservando la Constitucion que he jurado.*»

En otro *Mensaje* del 12 de Diciembre de 1850 hizo esta promesa solemnisima: «Si hay defectos en la Constitución, vosotros procurareis remediarlos. Yo, *ligado por mi juramento*, tengo el deber de encerrarme estrictamente en los límites que la Constitución señala.»

Esta Constitución en su artículo 68 dice lo que á continuación ponemos: «Toda disposicion por la cual el Presidente de la República disuelva la Asamblea nacional ES UN CRIMEN DE ALTA TRACION.»

En el artículo 36 dice: «Los representantes del pueblo son inviolables.»

El día 2 de Diciembre de 1851 Luis Bonaparte publicó un decreto, cuyo artículo primero dice lo siguiente: «Se disuelve la Asamblea nacional.»

¡Hé aqui una gran prueba de lealtad á la Constitución jurada! Pero no queremos, ni debemos, ni podemos tampoco hacer comentarios. Volvamos á la historia.

Cuando Europa entera era enemiga irreconciliable de

los hermanos y parientes del primer Napoleon; cuando Inglaterra encerraba en Santa Elena al fundador de la dinastía Napoleónica; cuando Austria y Prusia apenas habían logrado enjugar la sangre que á torrentes vertiera en sus campiñas el capitan del siglo; cuando Rusia se complacia en descubrir las momias del ejército imperial, escondidas en montañas de nieve; cuando los mamelucos herian con furor hasta la tierra que en el Egipto pisaran los soldados de Bonaparte; cuando en Nápoles y Turin eran fusilados, en justa venganza de las leyes, los agentes de Napoleon; cuando en España aún devorábamos en silencio la innoble perfidia con que usurpara nuestro territorio y ensangrentara nuestras campiñas y degollara á nuestros hermanos el Emperador Bonaparte; cuando en fin, con pena de muerte se prohibia en Francia atravesar sus fronteras á los parientes del gran Napoleon, en Roma, en la ciudad de la paz y la misericordia, en el asilo universal de la desgracia, de par en par se abrian las puertas á todos los miembros de aquella familia proscrita. Estando todavía Pio VII fuera de Roma, no habiendo aun descansado de las fatigas del cautiverio, dió órdenes para que fuera recibida con muestras de honor y afecto en la ciudad eterna la célebre Madame Letizia, tan famosa por su orgullo en la corte Imperial de Francia.

Preso Napoleon I en Santa Elena, el santo Pontífice Pio VII no quiso aceptar la dedicatoria, ni aun permitir la publicacion en sus Estados de una obra en la cual se escribía con severidad, pero con justicia, la biografía del primer Bonaparte.

El Príncipe Luciano, hermano del Emperador, entró en Roma el 2 de Setiembre de 1814, cabalmente cuando las naciones de Europa negociaban en Viena la total ruina de lo hecho por el vencedor de Austerlitz.

La Reina Hortensia, madre del actual Emperador fran-

cés, cuando no hallaba asilo en el mundo, en Roma encontró franca y generosa hospitalidad para ella y para sus dos hijos.

Esto no obstante en 1830, *sus dos hijos*, tan favorecidos por los Papas, conspiraron contra Gregorio XVI, y aun se pusieron al frente de una sublevación. El actual Emperador, entonces Luis Bonaparte, á viva fuerza se apoderó de Civita-Castellana. Hizo su retirada sobre Forli y Ancona; y dejando á su hermano mayor muerto en una acción, fue á buscar su salvación en el palacio del Arzobispo de Espoleto, hoy el perseguido y consternado Pío IX. Sin la clemencia del Obispo Mastai, las tropas del Austria hubieran fusilado á Luis Napoleon. En cambio, sin la obstinada ambición de Luis Napoleon, hoy viviera en paz perfectísima Pío IX, el antiguo Juan Mastai.

Luis Napoleon, no contento con las armas, empleaba también el influjo de su pluma. En 1831 escribió una carta á Gregorio XVI exhortándole á ceder espontáneamente su autoridad temporal. Diremos, sin embargo, que el 26 de Octubre de 1859 declaró el *Moniteur*, diario oficial del Imperio francés, que la indicada carta no fué escrita por el Emperador, sino por su hermano, muerto en Forli. Advertimos, no obstante, que los dos hermanos conspiraron y peleaban juntos. Por lo demás, la responsabilidad de Luis Bonaparte es evidente. El 28 de Febrero de 1831, en una carta dirigida al General Sercognati, decía que el levantamiento de los romanos contra el Papa *era una causa sagrada*.

Mister Cowley, embajador de la Gran-Bretaña en Francia, en *un despacho*, fecha 1.º de Enero de 1860, decía á su Gobierno:—«Se ha publicado un folleto titulado *El Papa y el Congreso*, el cual ha sido causa indirecta de la dilación del Congreso Europeo.»—El 24 de Diciembre de 1860, decía el Ministro inglés Lord Jhon Russell lo siguiente.

te:—«*El Papa y el Congreso* ha hecho perder al Padre Santo mas de la mitad de sus Estados.»

No queremos añadir ni un hecho mas. Los expuestos bastan y sobran para comprender lo que valen ciertas palabras, y la razon y la inmensa justicia con que las rechaza y las condena el Soberano Pontífice.

Réstanos advertir una sola cosa. Como este son, han sido y serán siempre los acusadores de la Santa Sede.

*Crimine ab uno disce omnes.*

---



---

**CAPITULO XXX.**

Examinaremos todavía en este capítulo algunas objeciones, tan débiles como repetidas en nuestros días.

En Roma, se dice, las ciencias están muy atrasadas: el entendimiento humano permanece completamente estacionario.

No es conveniente malgastar mucho tiempo en pulverizar esta argumentacion. La impugnaremos sencillamente con algunas ligerísimas indicaciones.

¿Qué se entiende por ciencias? ¿Significa quizá esta palabra el ruido tempestuoso de los Parlamentos? ¿Indica acaso la animacion superficial de la prensa periódica? Entonces los Estados romanos, nacion que, incluyendo la parte usurpada por el Piemonte, solo cuenta tres millones de almas, es imposible que tenga ni tantos periódicos políticos, ni tantas fracciones políticas, ni tantos escándalos tambien políticos como hay y habrá necesariamente en naciones de veinte ó treinta millones de almas. Las ciencias políticas, entendiendo por ciencias políticas la agitacion febril de los pueblos, lo que hoy acontece en toda Europa, solo pueden prosperar cuando son excitadas por guerras intestinas ó extranje-

ras. Los grandes tribunos enmudecen cuando se cierra el templo de Jano. La paz y la elocuencia parlamentaria se excluyen. Nada sería Demóstenes sin que el miedo á Filipo y el amor de la patria en peligro animaran con energía de fuego sus discursos. Suprimid las invasiones de los persas, y Aristides y Milciades desaparecen en la historia. Ciceron sin la tenebrosa conjuracion de Catilina ó el ensangrentado puñal de Bruto, quizá habria muerto completamente para nosotros, ó cuando mas viviría en nuestros siglos solo como un jurisconsulto de buena reputacion. Mirabeau hubiera muerto en la oscuridad si la revolucion de 1789 no le hubiera dado una tribuna desde la cual pudiera hacerse oir en todo el mundo. Los grandes oradores, por mas que sean ingeniosos y posean grande elocuencia, si no hallan momentos de gran virtud ó grande crimen, momentos de universal agitacion, acontecimientos que traspasando la esfera de lo individual, interesen á la sociedad entera, nunca podrán adquirir un nombre que, escrito con caractéres de oro y orlado con diademas de laurel, venza la accion destructora del tiempo, y al través de oscuras y densas nubes, cada vez mas esplendente se trasmita á todos los siglos, viva en todos los paises y se recuerde con entusiasmo en todas las generaciones. No hay grande orador en un pueblo pequeño, como no hay ni puede haber un gran poeta con versos escritos en un dialecto menospreciado. El orador que hoy hable en Nuestra Señora de Paris ó en el palacio de Luxemburgo, puede estar seguro de que su lengua es cosmopolita y sus palabras llenarán toda la tierra. Poned á Lacordaire ó al padre Félix en los púlpitos de Oporto ó Lisboa, y dejarán de brillar en el mundo, no obstante su mérito intrínseco, como oradores de reputacion inmortal. No tendrían hoy Thiers ni Montalembert tanta nombradía si en vez de haber brillado en la tribuna francesa, hubiéranse visto condenados á dirigir sus arengas en la humilde asam-

blea legislativa de Portugal. Esto prueba que en las ciencias políticas hay una parte objetiva, el mérito intrínseco, con frecuencia desconocido, y otra parte subjetiva, el mérito exterior, la brillantez, hija de la inmensa publicidad, lo cual solo puede encontrarse en circunstancias especialísimas y en naciones que sean objeto de universal contemplación. Si en Roma hubiera un Napoleón III que con sus formidables ejércitos y tenebrosa política tuviera en conmoción al mundo, entonces hasta los enanos políticos de la ciudad eterna pasarían por gigantes de inmensa estatura en todas las naciones. Lo que no se lee, se ignora, no se estima, no puede ser aplaudido. *Ignoti nulla cupido.*

Véase, pues, por qué las ciencias políticas no muestran tanta pujanza en Roma como en Londres ó París.

Hay otra razón además. Las ciencias políticas tienen un límite señalado por la justicia, del cual nadie puede pasar sin cometer un gran crimen. Si el progreso político consiste en blasfemar contra Dios, en negar la Providencia, maldecir como un robo la propiedad y santificar la devastación y la muerte; si el progreso político es Bonaparte el de Ham ó Strasburgo, y Proudhon y Luis Blanc de hoy, ó Víctor Hugo el de siempre, entonces es inútil buscar este progreso en Roma. Sería un irracional retroceso, y los Papas avanzarían cuanto quisieran y cuanto puedan hasta llegar á Jesucristo, último término de la perfección humana; pero nunca avanzarían, retrocediendo, hasta Heliogábalo ó Lucrecio, último término de la degradación del hombre.

La política pontificia no inventa nuevos cañones, ni nuevos navíos, ni nuevas artes de muerte y exterminio. Los Papas no piensan en conquistas; no aspiran á dominar con la violencia el mundo; no tienen ningún antiguo agravio que vengar; no han jurado rasgar con bayonetas ningún tratado internacional; ni siquiera intentan inundar con humana sangre los campos de Magenta ó Solferino. Los

Papas no piensan en ser usurpadores, y por esto no inventan medios para abrir sin ruido las puertas que custodian grandes tesoros ó pequeños pueblos. No intentan ser verdugos, y por esto no excogitan horribles instrumentos de muerte. Si esto es una falta, si es un crimen, esta falta y este crimen son, á los ojos del mundo, los mas brillantes florones de la diadema pontificia. En Roma no hay política sangrienta. Del Vaticano solo puede brotar la hermosa y santa política de la abnegacion, de la caridad y la paz universal. Jesucristo es el único profesor de derecho público para los Papas.

Esto no impide que la política verdadera, que la diplomacia hábil y justa tengan en Roma sus célebres y afamadisimos cultivadores. Sin sesenta navios y quinientas mil bayonetas en que apoyarse, es indudable que los mejores diplomáticos de Francia no pasarian muy por encima de los buenos diplomáticos del Capitolio.

Pero, ¿qué se entiende por ciencia? Volvamos á repetirlo. Esta palabra tiene una extension grandísima. ¿Se quiere hablar de las ciencias dogmáticas y morales, de los eternos principios de la familia y la sociedad? En tal caso ninguna potencia puede sostener con Roma un parangon ventajoso. Las ciencias naturales cuentan en la capital del orbe católico hombres tan distinguidos, de reputacion tan universal y merecida como el Padre Sechi. Los misioneros esparcidos por toda la tierra, agentes de la civilizacion cristiana en las mas apartadas regiones del globo, salen de Roma con la luz eterna de Jesucristo; y, si por la escala del martirio no suben al cielo, pasados muchos años vuelven á Roma con excelentes noticias sobre la Religion y las costumbres, sobre la lengua y el comercio, las leyes y carácter de incultos pueblos; con datos de valor inestimable para las cartas geográficas ó náuticas, y con investigaciones de provecho inmenso para la mineralogia ó

la botánica, para todos los diversos ramos de la historia natural. En Roma se hablan y se enseñan todas las lenguas. No es Roma una nacion italiana; es ciudad de todas las naciones, y por eso en sus grandes basílicas hay confesores para todas las lenguas, y en sus grandes colegios hombres que entienden á todos los hombres, cualquiera que sea el idioma que hablen ó la nacion de que procedan. En nuestro siglo el Cardenal Mezzofanti ha sido el asombro del mundo por la prodigiosa universalidad de su lengua. Podia hablar con todos los hombres, y en las grandes bibliotecas podia entrar sin miedo de soltar sin leer un libro por ignorar el idioma en que se hallase escrito. Pues bien; este hombre universal, este mónstruo filológico es romano y no ha tenido ni probablemente tendrá rivales fuera de Roma.

Difícil sería encontrar en todo el mundo una ciudad con tantos y tan preciosos museos, con bibliotecas tan numerosas y de tan inmenso valor como las que conserva en su seno la ciudad eterna.

Cada misionero es un Apóstol de Dios y un agente de la civilizacion. Lleva al corazon del Africa la verdad europea, y desde las áridas regiones donde ruge el leon y espanta con sus mugidos el tigre, trae á Roma piedras preciosas no conocidas ni bastante estimadas, y señala inagotables minas, por nadie explotadas, á la ambicion del comerciante, la curiosa agilidad del cazador ó la justa ambicion del guerrero cristiano. El misionero, embajador del Papa, borra los límites que separan al hotentote del cristiano, ablanda con el cristianismo el corazon del hotentote, y mediante tan asombrosa trasformacion, el bárbaro estrecha con ternura entre sus brazos al europeo que pocos meses antes acariciaba con salvaje sonrisa, como acaricia el tigre á la humilde presa que tiene entre sus garras. Pero ¿á qué hemos de prolongar esta enumeracion?

Roma es el centro de la luz y la justicia. De Roma ha

brotado la civilizacion, y los Sacerdotes de Roma son y serán en todo tiempo los defensores del derecho y la justicia. Los Papas no tienen una fragata *Novara* que enviar con grandes sábios y grandes sumas á reconocer, en un precipitado viaje, la superficie del globo. En cambio sin tantos dispendios, todos los días, siempre están haciendo, con sus misioneros, sin ningun ruido, lo que con espantosa algazara, sola una vez y con utilidad dudosa han hecho otras potencias de mucha mas riqueza y material poderío.

Roma podrá en algun ramo especial del saber humano ser inferior á naciones diez veces mas grandes que ella, pero en lo general y verdaderamente útil de las ciencias, en las ciencias fundamentales, es superior á muchas, no es inferior á ninguna, y no obstante su pequeñez numérica, es por lo menos igual á las mas adelantadas en este punto.

Para concluir este capitulo, en el cual sería inútil detenernos, vamos á copiar lo que en Marzo de 1861 decia en Lóndres un periódico autorizado en la materia, por ser ilustrado, ministerial y fanático protestante por añadidura, *The Daily News*: «Sabido es, dice, que sin las poderosas influencias que se han puesto en juego, la mayoría de la alta Cámara francesa hubiera votado en favor del Papa y contra el Emperador.»

«¿No sería el senado de 1861 tan capaz como el de 1814 de votar la cesacion del Imperio en Francia? Los realistas dominan en Paris la sociedad por moda.»

Es decir, que *las viejas ideas* están de moda; que los partidos muertos están hoy sobre el candelero, nada menos que en la primera nacion del mundo; que la nacion que hoy marcha al frente de la civilizacion se honra presentándose en público con la cruz en el corazon y la escarapela blanca en el pecho; que, en fin, nuestras ideas tienen fuerte y vigorosa vida en el vecino Imperio. Agra-

decemos la confesion del diario protestante. En este punto su opinion vale tanto como un libro. Es la síntesis de una inmensa multitud de hechos que han pasado delante de nosotros, que todos conocemos, que nadie puede negar en el siglo XIX. Pero continúa exponiendo lisa y llanamente la verdad el citado periódico protestante:

«El partido realista, añade, de una y otra rama ha adoptado la táctica de alistarse en la bandera de la Iglesia.»

Luego la Iglesia es poderosa. ¡Ah! Nadie mejor que Luis Bonaparte conoce hasta dónde alcanza su poder. Los católicos le hicieron popular. Los católicos le llevaron á la presidencia, le dieron el Trono y le han sostenido en él. ¡Ay de él si los católicos, cansados con su tortuosa política, le vuelven la espalda! Eran su indestructible pedestal; se retirarán, y con su desvío lo dejarán en el aire, ó cuando mas pendiente de *Napoleon el Pequeño*, el de Victor Hugo. Esta es leccion del siglo XIX, que sin gran provecho se ha repetido en todas las centurias cristianas. Por lo general la han despreciado los sumos imperantes. Verdad es tambien que siempre *los perros lamen su sangre, donde antes lamieron la sangre de Nabot*.

Continúa el diario de Lóndres: «Los Rayneval, los Perrier, los Tocqueville, los Villemain, los Cousin, y otras eminencias del partido constitucional han declarado que *no hay esperanzas para la libertad*, NI AUN PARA LA INTELIGENCIA, sino acogiéndose á la sombra del pabellon romano. Hoy la moda es mandar los hijos á las escuelas de los Jesuitas. Pronto será *trop tard*, porque los legitimistas y orleanistas, *sostenidos por la Iglesia* y por el sentimiento general, se unen estrechamente.»

Necesitamos nuevamente recordar que estas palabras no son de un escritor católico; pertenecen á un acérrimo y sistemático adversario de la Iglesia; se han publicado en un diario protestante que sin saberlo, contra su volun-

tad, desempeña en esta ocasion el papel de historiador verídico.

«Y esta oposicion, sigue el nombrado periódico, es mas formidable por su alianza con el alto clero y con Roma.»

Las citas que hemos expuesto son de gran provecho para señalar el origen del aborrecimiento que á la enseñanza pontificia tienen los *nuevos* católicos imperialistas. Siempre los malvados han aborrecido la luz.

En Mayo de 1861 decia la *Opinion Nationale*, órgano del Príncipe Gerónimo, lo que á continuacion traducimos y copiamos: «El 20 de Mayo dice, es el dia designado para que los francmasones, extendidos por toda Francia, elijan su gran maestro. Sabido es que el Príncipe Murat es hoy el gran Maestro; pero atendiendo á los rumores que circulan por la masoneria, no tiene probabilidad de ser reelegido. Aparte sus faltas de administracion interior, censurables por muchos conceptos, se le acusa de actos de autocracia que han agravado para con los francmasones la severidad de las leyes. Se le echa en cara su voto en favor del poder temporal del Papa, es decir, *del SOLO Gobierno europeo que se ha mostrado siempre INVARIABLEMENTE hostil y perseguidor de la francmasoneria.*»

De este notabilísimo pasaje deduciremos tres importantes reflexiones:

1.<sup>a</sup> Que en Francia existe la francmasonería perfectamente organizada, ó lo que es igual, que allí hay un Estado dentro de otro Estado, mal gravísimo que *toleran* los antipapistas cuando á su decir es insoportable. Las sociedades de caridad destinadas á dar instruccion, alimentos, vestido y medicina á los pobres, exaltan la bilis de los séides revolucionarios, y las condenan y un dia y otro con obstinada insistencia exigen su abolicion para evitar el escándalo de que haya un Estado dentro de otro Estado. Los mismos que esto dicen pertenecen á la masoneria, socie-

dad secreta, cuyo fin es violentar la opinion pública, dominar en el país y quitar ó poner Gobiernos á su antojo. ¡Y esto no es un Estado dentro de otro Estado! Prueba evidente de lo que son y lo que valen las palabras tolerancia, igualdad y buena fe en la dialéctica anticristiana.

2.<sup>a</sup> Que los masones tienen todavía su *Gran Oriente* ó *Gran Maestro*, no obstante los idólatras de la razon humana, que no teniendo en cuenta la degradacion de muchos hombres, creen que es esto un vergonzoso anacronismo incompatible con los adelantos de la civilizacion moderna.

3.<sup>a</sup> Que segun *La Opinion Nationale*, órgano autorizadísimo de los centros masónicos, el Gobierno pontificio es el *solo* Gobierno que se ha mostrado siempre enemigo de la francmasonería.

Si esto es exacto, lo cual sentiríamos con toda nuestra alma, forzoso es dar un gran valor á las palabras que un pesar profundo ha puesto en los labios de Mr. Veuillot, eminente apologista del catolicismo y la monarquía. Si en efecto, todos los Gobiernos europeos, menos el de Roma, han sido favorecedores de la masonería, de la conjuracion tenebrosa y permanente, necesario es repetir con el inspirado autor de *El Papa y la Diplomacia*: ¡ya no hay Reyes mas que en Roma!

Hemos querido copiar este pasaje para indicar ligeramente otra razon de la moderna heregía para impugnar la instruccion del Gobierno pontificio. Nadie ignora que para ciertas gentes lo que no es impio no es científico y donde no hay revolucion solo moran las linieblas. Si pues el Papa rechaza y condena con santa energía los satánicos conciliábulos del masonismo, claro es que han de caer sobre su corona todas las acusaciones y todas las calumnias que en su bien provisto arsenal tiene siempre la demagogia.

Bertolani, diputado piamontés, en medio de grandes

aplausos, ha dicho en pleno parlamento: «Queremos ir á Roma; pero no para postrarnos ante el Papa *como hacen los que creen.*»

Petrucelli, tambien diputado piamontés, en 1861 ha dicho tambien en pleno parlamento, las siguientes palabras históricamente calumniosas, filosóficamente absurdas y religiosamente impías: «Cuando nosotros leemos, dice, que Italia ha derramado alguna sangre ó vertido alguna lágrima, siempre un Papa ha tenido la culpa.»

¿Puede ni aun concebirse un lenguaje mas falso, mas repugnante, mas cruel, ni mas irracional y exagerado? ¿Es posible que en pleno siglo XIX un diputado de la civilizacion se muestre tan obcecado, tan ignorante, tan salvaje acusador de la Santa Sede? Pero los demagogos apartándose de Dios, se alejan de la luz y solo ven las tinieblas. Se alejan de la misericordia y con la crueldad alimentan su espíritu. Solo así puede explicarse su degradante fanatismo.

Otro diputado piamontés, Ricciardi, escritor ateo, en su obra titulada *Memorias de un Rebelde*, página 201, dice: «Alabo á los persas y á los peruanos adoradores del sol. Este es en mi juicio el solo culto racional.»

Y en la página 362 añade: «Ningun libro me parece mas absurdo que la Biblia.»

Y en la página 138, habia ya dicho que la doctrina de Babœuf es la que mas le agrada. Ya se comprenderá que el furibundo demagogo francés, cuya doctrina mas le agrada, era un fanático convencionista, un rencoroso adversario de los Papas y la Monarquía, un ardiente apologista de la guillotina en Paris, las hogueras en Lyon, la devastacion en la Vendée y de la guerra asoladora en todas partes.

El mismo diputado piamontés, Ricciardi, en su nueva obra cuyo titulo es: *Historia de Italia desde 1850 á 1900*,

dice una multitud de cosas que aqui merecen traducirse. Como se ve por el título de la obra, su autor conoce lo porvenir, y con pluma de profeta escribe medio siglo de la futura historia de Italia.

Tal es su amor á las artes que desea y expresamente lo consigna ver convertidos en balas, en cañones, y en monedas, el oro, el hierro, el bronce y todo lo que útil para la guerra se encuentre en el Vaticano. Por supuesto que destroza el púlpito y levanta la tribuna; reduce á polvo la estatua de San Pedro y ocupará su pedestal con la efigie inmunda de la diosa Razon.

Bastan ya las citas impías. Por ellas puede fácilmente conocerse cuál será el espíritu de los incrédulos que con tanto afan y tan obstinada terquedad condenan lo que apellidan en su delirio ignorancia de la Santa Sede. Es cierto. Roma ignora lo que ellos saben. Esta es su mayor gloria.

---



---

**CAPITULO XXXI.**
**INFALIBILIDAD TEMPORAL.**

Duélenos en el alma tener que contestar á ciertas objeciones, hechas quizá de buena fe por escritores, cuyo error debemos combatir, porque es un mal, pero cuyo nombre debemos ocultar siempre, porque nos consta que la ignorancia, no la malicia, es la tinta en que mojan su pluma.

En una obra reciente, escrita con talento y erudicion, pero llena de imperdonables ligerezas, despues de unos párrafos suaves y templados, de formas algo dulces, pero fondo bastante amargo, como en tono de duda, pero no duda de quien sospecha, sino de quien sienta una proposicion para combatirla, se pregunta:—¿Se pretende quizá sostener la infalibilidad pontificia, no solo en las cosas espirituales, sino hasta en las de puro interés material y terreno?— Senta así la proposicion, el escritor aludido, con toda la formalidad del mundo, como hombre concienzudo y amigo de la verdad, sin obrar revolucionaria é impiamente, creyendo con su trabajo hacer una obra buena y cumplir con un deber de pensador grave y verdaderamente consagrado á la causa de la paz, protestando que el Sumo Pontífice, como sucesor de San Pedro, tiene derecho á todos sus homé-

najes, haciendo estas y varias otras protestaciones, no pedidas y por lo tanto sospechosas, con formas muy templadas, emite su extravagante opinion, se detiene en combatir la que gratuitamente atribuye á sus adversarios, crea gigantes y malandrines, que, como entes de pura razon, huyen, desaparecen, mueren en el instante que les comunica un soplo destructor la acalorada fantasia que solamente ha podido darles vida. Para echar por tierra *el incalificable abuso* de la infalibilidad temporal, forma una disertacion de setenta y nueve líneas, emplea siete argumentaciones, entre ellas un dilema *sin salida*, y descansa sin duda mas tranquilo y satisfecho que hubiera podido quedar el Caballero de la Triste Figura despues de pelear contra el batan que reputaba descomunal gigante. Esto no obstante, sus esfuerzos son completamente inútiles como enderezados á combatir un mal que no existe, una infalibilidad que no reconocen los teólogos, un absurdo error que solo puede atribuir á la enseñanza católica el escritor que jamás haya leído siquiera una de las infinitas obras en las cuales con talento y luz, con erudicion admirable, los apologistas de la Santa Sede han examinado esta delicada cuestion. Con el fin, pues, (devolvemos las corteses y blandas protestas) de hacer una buena obra, como escritor concienzudo y amigo de la verdad, sin que sea nuestro ánimo ofender á nadie en lo mas minimo, pretendiendo ejercer un acto de misericordia, vamos á exponer aqui brevemente lo que enseñan los teólogos, para que nuestro adversario se convenza de que la teología rechaza el error que tan inconsideradamente le imputa.

Comenzamos citando á Belarmino, Cardenal y amigo de los Papas, sólido y eruditísimo apologista de la Santa Sede, grande y bien provisto arsenal, del cual hace tres siglos todos los escritores eclesiásticos vienen tomando las armas de mejor temple, que esgrimen peleando en favor

de Roma. Pues bien; este célebre controversista, de inmensa autoridad en la cuestion presente, en el tomo 1, libro iv, capítulo 2.º, despues de haber sentado que el Papa debe considerarse como doctor particular, como doctor universal, tratando de hechos particulares, y como cabeza de la Iglesia definiendo en materias que pertenecen *al dogma ó la moral*, dice:—« Todos los católicos convienen con los herejes en que el Sumo Pontifice *puede errar* siempre que no hable como Jefe de la Iglesia y acerca de asuntos *dogmáticos y morales*. »

Mansi, teólogo de grande erudicion, y muy estimado por su afecto á la Santa Sede, resolviendo un argumento presentado por el célebre defensor de la Iglesia gálica, decia: « No ha definido *ex cathedra*, no ha enseñado como maestro y doctor de todos los fieles; y no obrando así, sepa Bossuet, que nosotros no llamamos infalible al romano Pontifice. *Non definit ex cathedra, non docuit tamquam omnium fidelium magister ac doctor. Ubi verò ità non se gerat, sciat Bossuet, romanum Pontificem infallibilem à nobis non agnoscì.* »

Tambien podria leerse con fruto lo que dice el celebér-rimo historiador y apologista de la silla romana, el Cardenal Orsi, en el tomo 1, libro iii, capítulo 26. Porque en sustancia, aunque con mucha extension, dice lo propio que los nombrados teólogos, por brevedad nos abstenemos de copiar sus palabras.

Merece igualmente ser leído lo que dice el eruditísimo Ballerini en su inmortal obra *De vi ac ratione Primatus*, capítulo 15, página 6; punto en el cual con detencion y suma claridad expone los casos en que puede y en los que no puede errar el Pontifice.

Juan Perrone, teólogo de mucha erudicion y talento, amigo y defensor de los Papas, antes catedrático y ahora director del colegio romano, jesuita eminente, en su re-

ciente obra de teología, estudiada en casi todos los seminarios del mundo, en los Lugares Teológicos, parte primera, seccion segunda, capítulo iv, página 649, en la nota, dice cosas que para fijar la cuestion presente tienen muchísimo valor. No perderia el tiempo consultándolas nuestro adversario.

Volgeni en su importante obra, titulada *Verdadera idea de la Santa Sede*, escrita para refutar los errores de Tamburini, alma y lengua del conciliábulo de Pistoya, en la página 33, dice: «*Intendiamo sempre di parlare della infallibilità del Papa, non già in ogni decisione anche dogmatica, ma soltanto in quelle decisioni solenni che comunemente dai teologi chiamansi decisioni ex cathedra.*»

Véase, pues, cómo, segun el citado teólogo papista, ni aun en todas las definiciones dogmáticas se repula como infalible el romano Pontifice, sino solamente en las definiciones solemnes que comunmente llaman los teólogos *definiciones ex cathedra*, cuando habla como doctor universal.

Digamos todavía alguna cosa acerca de una obra célebre, de éxito portentoso, vertida á todas las lenguas, leída y citada por todo género de personas, cuya autoridad en la cuestion presente es para todo el mundo irrecusable. El conde de Maistre, en su importante libro *Du Pape*, lib. 1, cap. xv, dice: «Entre los protestantes, y aun en la misma Francia se ha exagerado, *amplificado*, la idea de la infalibilidad, hasta el punto de convertirla en un fantasma ridículo.» Hé aquí sus propias palabras: «*Parmi les protestants et en France même on a amplifié l'idée de l'infalibilité au point d'en faire un épouvantail ridicule.*»

¿Y con qué razon, con qué fundamento, habian podido los protestantes exagerar, extender la infalibilidad á puntos excluidos por los teólogos, excluidos por la Iglesia entera? Razon no puede hallarse. El motivo, la mala volun-

tad, con ligero trabajo podrían ser conocidos. La verdad es la luz, y oscurecer la luz con la luz misma es de todo punto imposible. La verdad exagerada es error y verdad. Es á un mismo tiempo claridad y tinieblas; es luz en lo inmutable de la verdad, y es tenebrosa oscuridad en lo que tiene de exageracion variable. Hé aquí por qué los enemigos de Roma, no pudiendo impugnar lo inmutable de la verdad, la rodean, quieren cubrirla con la exageracion, para gloriarse de haber aniquilado lo divino, cuando realmente solo han conseguido derribar lo humano y variable; lo falso que ellos mismos con intento depravado le añadirán. Combatir la infalibilidad pontificia en sus definiciones dogmáticas y morales, es tarea ridícula por ser imposible y absurda. Por esto cuidadosamente la apartan los incrédulos de su propio campo, la trasladan á extraño orden de cosas, y como allí no la ha colocado Dios, y como allí no está la infalibilidad, nada mas fácil que no hallarla, por la sencilla razon de que *res ubi non est nec operatur nec invenitur*, como decian los antiguos escolásticos.

Pero oigamos nuevamente al gran político ultramontano de nuestro siglo :

« Los defensores, son sus propias palabras, de este gran privilegio, la infalibilidad, dicen que el Soberano Pontífice, hablando á la Iglesia libremente, *ex cathedra* no se ha engañado, ni se engañara jamás *en lo perteneciente á la fe.* »

Por brevedad omitimos en esta como en las siguientes citas el texto francés.

La infalibilidad del Pontífice está mucho mas limitada de lo que, para impugnarla fácilmente, aparentan creer algunos escritores. Pero no abandonemos los textos ya que esta cuestion solo con la autoridad puede resolverse :

« El Papa, dice Maistre en el lugar citado, capítulo xvi, bajo el punto de vista político, no exige mas infalibilidad

que la concedida á todos los Soberanos.» Y en el mismo capítulo, poco despues, añade: «Leed las obras de los protestantes y vereis presentada la infalibilidad como un despotismo espantoso que oprime el espíritu humano, lo abate y lo priva de sus facultades; que le manda creer y le prohíbe pensar. Francia ha contribuido no poco al aumento de este mal, haciéndose cómplice de sus extravagancias. Los exageradores alemanes han tomado tambien su parte. En fin, aquende los Alpes se ha formado una opinion tan fuerte, aunque muy falsa, respecto á Roma, que no es por cierto débil tarea la de hacer comprender á los hombres el objeto de que se trata.»

Y en el capítulo 19 dice: «Todo el mundo conviene en que el Papa puede errar en *todo* lo que no sea dogma ó hecho dogmático. De manera que en cuanto interesa verdaderamente al patriotismo, las afecciones, las costumbres políticas, y, por decirlo de una vez, al orgullo nacional, ninguna nacion debe temer los efectos de la infalibilidad pontificia, dote esencialmente divina, que solo se aplica á objetos de un órden muy superior.» Podríamos citar muchos otros textos en confirmacion de la teoría que acabamos de exponer; pero es trabajo innecesario y lo omitimos, porque al fin ya se han alegado no pocos, mas de los suficientes para demostrar que los católicos no reconocen la infalibilidad *temporal* del Papa en los términos que lo explican los que no creen en el Papa, ni acaso en Dios. No y mil veces no; no creemos ni se nos manda nunca creer en una infalibilidad civil, política, ó meramente filosófica. Jamás ha prometido Jesucristo su infalible asistencia al Soberano Pontífice en las cuestiones exclusivamente humanas; los Santos Padres no la han mencionado; los teólogos no la han defendido; los Papas no la desean ni la desearán nunca, persuadidos como lo están de que su verdadera infalibilidad es por sí sola título demasiado

brillante para que con nada del mundo se le pueda añadir ni un solo átomo de esplendor.

Ahora bien: de lo expuesto resulta con toda evidencia que los mas eruditos, rígidos y celosos defensores de la Santa Sede enseñan que el Papa es infalible en asuntos dogmáticos y morales, y no en políticos ó filosóficos, cuando estos, firmes en su propio terreno, no invaden el de la fe y las costumbres.

Esta es una cuestion histórica resuelta con toda facilidad y evidencia. Para confundir á los que esto niegan, basta entrar en cualquier biblioteca y oprimirlos con el peso irresistible de los miles y miles, de los millones de páginas escritas por teólogos en defensa y exposicion de nuestra doctrina.

¿Saben esto los exageradores de la infalibilidad? ¿Lo ignoran? Sabiéndolo, ¿cómo tienen la cruel osadía de calumniar á la Iglesia para combatirla; de emplear el sofisma para seducir á los incautos con la perfidia de la mentira? Sabiendo que no dicen la verdad, ¿por qué mienten con plena conciencia de sus mentiras? ¿Son enemigos de la verdad? ¿Quieren con las nebulosas tinieblas del error establecer en el mundo el imperio de la injusticia?

¿Ignoran, por el contrario, que la Iglesia no enseña el error que ellos la atribuyen? ¿Cómo, entonces, ignorando lo que dice la Iglesia, tienen el atrevimiento de impugnar lo que desconocen? ¿Cómo se dejan arrastrar por su imprudente osadía al extremo indigno de rechazar con desprecio las inmortales obras de los teólogos sin haberlas leído, sin saber lo que dicen, exponiendo, exagerando á su capricho las pocas frases que en algun escritor superficial ó malvado encuentran, *como tomadas* de los grandes maestros de la teología? Lean, estudien lo que combaten, expongan con exactitud y buena fe la doctrina católica; *no mientan*, y esto solo bastará para que caigan por tierra

todas las irracionales objeciones que suelen presentar contra la Iglesia.

A pesar de lo dicho, todavía nos parece oportuno añadir una brevisima explicacion de la infalibilidad pontificia.

En la autoridad del Papa debemos considerar dos atribuciones enteramente distintas: una que es divina, infalible, que jamás ha caído ni caerá en error, porque cuenta con la eterna asistencia del Espíritu Santo, prometida por el mismo Jesucristo; y otra meramente humana en sus medios, aunque providencial en su origen, necesaria para la independencia, para el libre ejercicio de la potestad divina.

Cuando el Pontífice habla como doctor universal de la Iglesia, como fiel intérprete de la Escritura Santa, como depositario seguro de las tradiciones apostólicas, como eco infalible de las creencias de la Iglesia; cuando habla como habló Pio IX en la bula *Ineffabilis*, en 1854, y Pio VI en su bula *Auctorem fidei*, en los últimos años del pasado siglo, condenando la herética hipocresia del jansenismo, entonces el Papa dice la verdad, no se engaña ni puede engañar, porque es Dios quien mueve sus labios, y el espíritu de Dios quien pone las palabras en su lengua.

Jesucristo estableció el pontificado para que desde las alturas de su Trono los Papas fueran perpétuos custodios del dogma contenido en los artículos de nuestra santa fe, y de la moral expresada en los eternos principios del Decálogo.

Los Papas no inventan ni revelan nuevos dogmas ni nuevas leyes morales á la Iglesia. Su autoridad se limita á explicar, á demostrar, á resolver auténticamente las cuestiones que en el campo de la moral ó el dogma se agitan entre los fieles. Todas sus bulas, si bien se observan, van enderezadas á probar autoritativamente y de una manera infalible que es dogma de fe lo que está conforme con la

revelacion divina, lo que forma parte de la misma revelacion divina; y que es heregia, que es error dogmático toda enseñanza contraria á las enseñanzas de la palabra de Dios, hablada ó escrita. En este sentido los Papas no intentan; explican, y para estas explicaciones tienen toda la plenitud de la potestad. *Papa in Ecclesia habet plenitudinem potestatis.* (Divus Thomas 2.<sup>a</sup> q. 72, art. 11.)

El Papa, dice el mismo doctor angélico, tiene facultades *para determinar* las cosas que pertenecen á la fe. *Ad Papam pertinet quæ sunt fidei determinare.* (Opúsculo 1, cont. error. græc. c. 68.)

El Papa, habla todavía Santo Tomás, en juicio universal de la Iglesia, no puede errar *en las cosas de fe*; pero *en otras sentencias* que se refieren á hechos particulares, como cuando se trata de una posesion disputada, de hechos criminales, etc., *possibile est judicium Ecclesie errare propter falsos testes.* (Quod libeto 9, art. 16, in corpore.)

El Pontificado romano fue establecido para realizar un gran fin, y en este fin radica su infalibilidad. La enseñanza del Soberano Pontífice está reducida á decir: tal doctrina se halla conforme con la revelacion y es artículo de fe, ó no se conforma y es reprobada heregia. Tal hecho ó doctrina se oponen al decálogo y son un mal moral, y tales otros no se oponen, estan conformes con la ley divina y son actos de virtud.

En esto y solo en esto consiste y se encuentra la infalibilidad pontificia.

Los Papas no abandonan para nada su propio terreno, cuando hablan como jefes del catolicismo. Si un Monarca procede contra la fe ó los divinos preceptos, los Papas lo reprenderán; no porque sean políticos, no porque penetren en el campo de la política, no porque traspasen la línea que separa lo eclesiástico de lo civil; sino porque las

potestades civiles, traspasando el círculo de sus atribuciones, entran violentamente en la esfera religiosa. Los Papas no invaden; rechazan la invasión. No usurpan lo que no poseen ni quieren; condenan á los atrevidos reformadores, que con sacrílega mano tocan al arca santa para alterarla, ó á las tablas del Sinaí para romperlas.

Una objecion se ha presentado con grande aparato y solemnidad contra el poder temporal de los Papas, que debe ser aquí examinada por su importancia y su especial índole.

En Marzo de 1862 el Príncipe Gerónimo Bonaparte pronunció en el Senado francés un larguísimo discurso, tan nutrido de calumnias y apasionadas declamaciones contra la Santa Sede como vacío de razon y justas reflexiones.

El Príncipe Gerónimo es el mas furibundo adversario del poder temporal y espiritual de los Papas. Afortunadamente sus apasionados ataques favorecen mas bien que perjudican á la Iglesia. Es evidente que muy poco podrá decirse contra el Gobierno pontificio, cuando un senador tan rico, tan poderoso, que cuenta con la persuasion del oro y las calumnias de Edmundo About; cuando quien mejor que nadie podia saber todo lo malo, no obstante su mala voluntad nada sabe, ni publica.

El único argumento del Príncipe es este: «Algunos Embajadores franceses cerca de la Santa Sede, en informes secretos han dicho algunas cosas desfavorables al Gobierno pontificio. Luego este Gobierno es y no puede menos de ser abominable.»

Difícil seria hallar una argumentacion mas irracional y absurda que esta. ¿Quién ha dicho que los tales Embajadores no quisieron adular á Luis XIV, tan disgustado casi siempre con la Santa Sede? ¿Quién asegura que los plenipotenciarios de Argental el oculto amigo de Voltaire; de Choisseul, el furioso enemigo de los jesuitas; de Bryenné,

el Cardenal apóstata; de Turgot, el ministro *economista* de la Constituyente madre de la *Constitucion civil del clero*; de la Convencion que suprimió el cristianismo; del Directorio que decretó la muerte de los Papas; de Napoleon I, carcelero de Pio VII; quién, en fin, asegura que *desapasionadamente* hablaban contra los Sumos Pontífices, Embajadores de Gobiernos que tan lleno tenian el corazon de prejuicios y malas pasiones contra Roma?

¿Que algunos Embajadores han hablado contra los Papas! Luego esos Embajadores eran como sus Gobiernos, injustos adversarios de Roma, ó querian decir lo que sabian no disgustaba á sus patronos. Cuando en Paris se publicaba *La Enciclopedia* y Voltaire era recibido en triunfo, ¿hubiera podido ningun ministro plenipotenciario hablar impunemente en favor de los Papas? Las *correspondencias* de Voltaire y Federico, publicadas por los mismos enemigos de la Santa Sede, ¿no estan probando hasta la evidencia lo que eran los ministros de Luis XVI, veinte años antes que este infortunado Monarca, sacrificado por los terroristas, expiára en el cadalso el crimen de conservar la fe en su espíritu y en su corazon las virtudes cristianas?

Se citan por el Príncipe despachos del tiempo de la Restauracion. En primer lugar ignoramos si se citarán con exactitud, y en segundo, si son malos lo que nos sorprende es que no sean peores. La restauracion fue nominal y no efectiva. Talleyrand, protegido por Luis XVI, lisonjeado por la Constituyente, adulado por la Legislativa, mimado por los *convencionistas*, consultado por el Directorio, respetadísimo por el *Consulado*, ministro en las mas calamitosas épocas del Imperio; Talleyrand, en fin, que como decia Chateaubriand, tenia juramentos de fidelidad para todas las ideas y todos los hombres, murió en Londres siendo Embajador de los Borbones *restaurados*.

Por otra parte, no sería inoportuno que el Príncipe Gerónimo procurase averiguar lo que hoy mismo dirán á sus Gobiernos los ministros plenipotenciarios que Inglaterra, España, Rusia, Austria, Prusia, etc., etc., tienen en la capital de Francia.

¡Oh! ¡si se publicáran los despachos de los Embajadores que hablan mal de los Bonapartes!

Gracioso sería observar la fisonomía del Príncipe, cuando con abundante copia de datos se le retorciera el argumento.

No es bastante manifestar lo que han dicho algunos ministros; ante todo lo que hace falta es probar que no se han engañado ni han querido mentir.

Hé aquí dos demostraciones que no hará nunca el Príncipe Imperial.

Todavía podemos darle una contestacion á la cual no es posible replicar con solidez.

¿No cita el Príncipe Gerónimo los despachos diplomáticos para probar con ellos la ineptitud radical del Gobierno pontificio? ¿Por qué entonces no hace la cita por completo? ¿Por qué limitándose á los despachos que condenan, nada dice de muchos otros que absuelven, que aplauden, que defienden á la Santa Sede? ¿Por qué recuerda lo dañoso y guarda el mas profundo silencio acerca de lo favorable?

Para hallar los documentos que con buena ó mala intencion oculta el Príncipe no tenia por cierto que hacer grandes trabajos ni fatigarse mucho la cabeza. Bastábale recordar el admirable panegirico de la administracion pontificia, publicado el 14 de Mayo de 1856 por el Conde Raineval, entonces Embajador de Napoleon III en Roma. Y sería tanto mas justo citar el indicado *Memorandum*, cuanto que es debido á la pluma de un ilustre diplomático, lleno de instruccion y rectitud, que estudiaba la cuestion

romana de propósito, con inmensa multitud de datos, en la misma Roma y con todas las garantías de acierto que deben suponerse en un ministro plenipotenciario de Napoleón III. Tiene otra ventaja este famosísimo documento, y es que pulveriza con justas observaciones y muy sólidos raciocinios todos los apasionados cargos que sin razón ni justicia dirige á la Santa Sede el Príncipe Imperial.

¶ Pero supongamos (lo cual es completísimamente falso) que todos los embajadores han hablado mal de la administración civil en Roma; supongamos que se expresan con razón, que son fundados los cargos que formulan; ¿podrá de aquí inferirse nada contra la infalibilidad espiritual de los Papas? ¿Qué tiene que ver este divino privilegio con la concesion de un ferro-carril, la adopción de este ó aquel sistema penitenciario; de un plan, una forma de gobierno mas ó menos francesa, ó mas ó menos austriaca? ¿Ni qué puede tampoco inferirse de estos cargos, suponiendo que sean fundados, contra el mismo poder del Papa? Si tanto valor diéramos á los informes *reservadísimos* de los ministros plenipotenciarios, entonces menester sería castigar con pronta muerte á todos los Gobiernos y á todos los gobernantes. Conocida es de todo el mundo la pasioncilla crítica, tan general en los embajadores, que para acreditar su habilidad y tacto se ocupan constantemente en censurar la conducta de los Gobiernos cerca de los cuales se hallan acreditados. Hemos leído algunos despachos críticos de ministros plenipotenciarios (no españoles) que á los *pocos dias* de ocupar su alto puesto han fatigado á su Gobierno con informes de treinta páginas, todas atestadas de terribles censuras contra la influencia del Príncipe Gerónimo en la corte de Napoleón III. Si á despachos de esta naturaleza concediéramos el valor que el tal Príncipe les concede, menester sería comenzar dudando de la triple legitimidad

de hijo, de Príncipe, de rico heredero, de su Alteza Imperial.

Pero esta lógica es demasiado absurda para que nosotros queramos degradarnos empleándola.

Los embajadores dicen lo que quieren y no siempre es justo lo que dicen.

## CAPITULO XXXII.

### POPULARIDAD DEL GOBIERNO PONTIFICO.

En nuestro siglo existe una invencible repugnancia entre el poder pontificio y los pueblos italianos. El Papa no tiene apoyo racional en el corazon de Italia. No podria sostenerse sin auxilio de bayonetas extranjeras. Muchas sublevaciones han combatido ya en las calles y plazas públicas su soberanía temporal, y es indudable que estallaria una inmensa revolucion el dia en que los soldados de Francia evacuaran á Roma. Luego es altamente impopular el poder de los Papas.

No se nos podrá argüir nunca de haber expuesto con palidez y tibieza este argumento. Lo hemos presentado con las mismas palabras y en la propia forma que emplean los adversarios de la Santa Sede.

Ya en otro lugar hemos dicho algo acerca de este argumento. Añadiremos todavía, sin embargo, unas cuantas reflexiones.

El Papa, para sostenerse en el Trono, necesita el apoyo de la fuerza. ¡Luego es impopular!

La mejor respuesta que puede darse á esta objecion es coronarla con el desprecio y la ignominia, demostrando

do palpablemente sus monstruosas consecuencias. Parodiemos el entimema.—Los viajeros no pueden conservar sus mercancías sin el auxilio propio de sus armas y el apoyo extraño de la Guardia civil. ¡Luego las mercancías son altamente impopulares! ¡Luego el salteador de caminos que mantiene en perpétuo riesgo la propiedad del viajero, es altamente popular!

En toda sociedad medianamente civilizada hay tres grupos de personas enteramente diversos:

1.º La inmensa mayoría que obedece y calla, y no amenaza ni defiende, ni con su apatía protege ó daña.

2.º Una escasa minoría, compuesta de espíritus turbulentos, corazones envilecidos ó depravados que se alimentan con el crimen, se organizan y se arman para cometer sin peligro sus homicidios y depredaciones, hasta derrocar, si se quiere, al Gobierno legítimo que, haciendo uso de su legítima fuerza, persigue á los malvados perturbadores.

3.º Otra minoría escasa de hombres, también organizados y armados, absolutamente necesarios para dar fuerza á la autoridad, proteger á la inmensa mayoría de los ciudadanos pacíficos, y reprimir con pronta energía, ahogar en su propia cuna los movimientos sediciosos, que mantienen en continua alarma á la sociedad y la familia.

Ahora bien: habiendo en Roma una inmensa mayoría que sufre, y una escasisima minoría que incesantemente la colma de sufrimientos, ¿podrá extrañar nadie que se organice, que se arme otra minoría, también escasisima como la anterior, destinada á proteger á los perseguidos y escarmentar á los perseguidores? Donde hay hombres, hay hombres malos; y para los hombres malos, son impopulares todos los Gobiernos que amparan á los hombres buenos.

En Roma hay mas todavía. El Gobierno pontificio es

depositario de un sistema social que no se limita á los Estados romanos; que es cosmopolita; que, en fin, como la voz de los Apóstoles, llena toda la superficie de la tierra. Los Papas defienden la virtud y el derecho, la inocencia y la justicia en todas las naciones. Y siendo todos los malvados sistemáticos enemigos del derecho y la virtud, la inocencia y la justicia; todos sin excepción, sea cualquiera su patria ó clima, han de ser adversarios de Roma, por el hecho solo de ser malvados ó perturbadores.

Y si los Papas cuentan tantos adversarios como enemigos tienen la moral y el dogma en todos los pueblos; si se ven obligados á rechazar el impetuoso ataque de ejércitos formados con incrédulos de todas las naciones, ¿por qué no han de contar igualmente tantos defensores como amigos tiene la Iglesia en todo el mundo? ¿Por qué formando un ejército cristiano y cosmopolita no ha de serles lícito pelear con ejércitos anticristianos, también cosmopolitas? La demagogia quiere llevar á Roma soldados incrédulos de todas las naciones, y condena como un gran pecado que Su Santidad se rodee, para su propia defensa, con soldados de todos los países.

Hé aquí una gran prueba de lo que es por dentro, de lo que es en su alma y en su corazón la tan decantada igualdad demagógica.

¿Que los romanos no quieren al Papa! ¿Quién si no los romanos, llenando con su inmenso número la espaciosa plaza del Vaticano, inclina su frente para recibir con humildad y veneración la bendición apostólica que como Vicario de Cristo, dos veces en el año, desde un balcón del primer templo del mundo le da el Soberano Pontífice? ¿Quién aplaudía con frenético entusiasmo á Pio IX, durante su último viaje por las Romanías? ¿Qué Soberano recibe hoy ni ha recibido jamás las públicas demostraciones, las heroicas protestas de veneración y cariño que con

tanta frecuencia recibe en estos momentos de tribulacion el inmortal Pio IX? ¿Quién es el Monarca que gobierna á sus pueblos con la santa influencia del amor y la fe, que, como el Sumo Pontífice, no se ve en la dura necesidad de comprar la paz y la sumision de sus propios súbditos con el terror que inspiran sus siempre montados cañones? ¿Quién es el Soberano que en la segunda mitad del siglo XIX puede convocar un Senado, no en todo el universo, como el Papa, sino en una pequeña nacion, en cuyos miembros, en cuyos senadores encuentre la perfecta sumision, la completísima identidad de fe y sentimientos que con general asombro ha encontrado Pio IX el dia 8 de Junio de 1862? Napoleón III en Francia, Víctor Manuel en Napoles ó el Piamonte, ¿hallan hoy, han hallado nunca los aplausos que por todas partes resuenan hoy mismo en honra y loor del vicario de Jesucristo? Jamás. Pio IX reina por la espontaneidad de la fe en el corazón de los pueblos. Para usurpar unas cuantas provincias del Patrimonio de San Pedro, se necesitan una horrible traicion, un ejército de sesenta mil piamonteses, los esfuerzos combinados de la revolucion europea, la proteccion eficaz y positiva de la Gran Bretaña, y la imponente amenaza, el *veto* que con novecientos mil soldados ponía á las naciones católicas el actual Emperador de Francia. Si el Gobierno del Papa fuera tan impopular como se cuenta, de seguro que para desmembrar su territorio hubiera sido algo mas que supérfluo el conjunto de tantas fuerzas.

Los demagogos defienden como popular el Gobierno del Piamonte. Los imperialistas encomian como popularismo el Trono de Luis Bonaparte. ¿Qué sería de ellos, no obstante su popularidad, si por un dia solo se viera el Gobierno de Turin sin el extraño auxilio de Francia, y el de las Tullerías sin el opresor auxilio de novecientos mil soldados? Aunque parezca esto á muchas gentes preocupadas

escandalosa locura, vamos á decirlo con entera franqueza, porque es completamente exacto: no hay hoy mismo en toda Europa un Trono mas popular, ni tan popular, tan profundamente arraigado en el corazon de los pueblos como lo está el pontificio.

Víctor Manuel, representante del dinero y de la fuerza, ha viajado recientemente por el reino de las Dos-Sicilias. Bien poco, no obstante su dinero y su fuerza, han debido satisfacerle los frios y soñolientos aplausos que los pueblos le han regalado en su paseo triunfal. Pio IX, representante de la afliccion y la pobreza, con un cetro de caña en las manos y una corona de espinas en su cabeza, sin haber salido de sus propios dominios, está recibiendo las más ardientes y entusiastas protestas de adhesion filial, redactadas en Nápoles y el Piamonte, no obstante la horrible persecucion que en estos reinos de Italia experimentan los católicos.

Con fecha 1.º de Junio de 1862, todo el episcopado de Italia, no pudiendo, por impedírselo la violencia, asistir personalmente á la gran ceremonia de la canonizacion del 8 del mismo mes, ha dirigido á Su Santidad una exposicion colectiva, en la cual, entre otras cosas todas importantísimas, se leen los siguientes párrafos:

«Adherirnos, dicen los Prelados italianos, á la grata invitacion de Su Santidad, era para nosotros, mas que el cumplimiento de nuestro sagrado deber, la satisfaccion y alegría mas vivas de nuestro corazon, porque nos presentaba ocasion oportuna para ofrecer personalmente á vuestra Santidad el sincero homenaje de nuestra devocion filial, y la expresion de nuestra firme é invariable fidelidad á la Cátedra apostólica.»

«Se nos ha negado el permiso para realizar este deseo. Nos faltan palabras para expresar el profundo dolor que nos ha causado esta negativa.»

«Privados de la dulce alegría de rodear á vuestra San-

tividad en uno de los días mas gloriosos de su pontificado, buscamos consuelo en nuestra amargura prosternándonos á vuestros piés y renovando las protestas mas sinceras de la profunda y afectuosísima devoción que hace nuestros dolores y alegrías de vuestra Santidad, y que nos inspira *una obediencia ilimitada* á TODAS las resoluciones emanadas de la Santa Sede.»

Esta y otras protestas, siempre redactadas con fe y caridad idénticas, llevan al pié las firmas de todos los Obispos de Italia, menos la de Mons. Caputo, único Obispo que se ha separado en estas tristes circunstancias de la comunión romana.

No queremos extractar la exposición que han enviado á Su Santidad los Prelados de la Umbría y las Marcas. Tampoco creemos necesario copiar ningun párrafo de la enérgica protesta de los Obispos napolitanos. Nos limitamos únicamente á traducir el siguiente magnífico trozo de una carta que el arzobispo de Cápua ha enviado á *La Armonía*, diario católico y muy acreditado de Turin: «Hablando con franqueza, dice el Arzobispo de Cápua, no esperábamos que el drama empezado con el título enfático *de la Iglesia libre en el Estado libre*, hubiera tenido este doloroso desenlace. Los Obispos han visto confiscada en perjuicio de la Iglesia *la libertad de hablar*, y cercados los púlpitos, las cátedras y aun los altares por personas encargadas de espiar é interpretar las palabras y vejar á los oradores sagrados. Han visto confiscada *la libertad de orar*, atreviéndose hasta el Alcalde del mas insignificante municipio á imponer nuevas fórmulas en la liturgia. Han visto confiscada *la libertad del confesor*, siendo presos y procesados los Sacerdotes que cumplieran lo mandado por la Sagrada Penitenciaría. Han visto confiscada *la libertad de enseñar*, y acusados de monopolio los profesores de los seminarios. Han visto confiscada *la libertad de imprenta*,

siendo suficiente aplicar á un diario el título de clerical para convertirlo en víctima del Gobierno y de los atropellos de las turbas. Han visto, en fin, confiscada *la libertad de reclutar soldados* para la Sagrada Milicia, y ligadas las manos de los Prelados, impidiéndoles conferir los órdenes sagrados y proveer en forma canónica los beneficios eclesiásticos. Todas estas y muchas otras confiscaciones han visto practicadas los Obispos en nombre de *la Iglesia libre*. Pero que con el mismo lema se hubiese llegado á confiscar, en daño de la Iglesia, hasta *la libertad de viajar* por Italia; pero que cuando se intenta demostrar al mundo que nunca sería tan libre el Papa como cuando perdiera su poder temporal, se ponga todo género de obstáculos para que no pueda verse rodeado de los Obispos católicos, cosa era que ni aun podía sospecharse, por ser una medida tan evidentemente injusta como contradictoria é impolítica.»

Estos dos pasajes que acabamos de copiar indican cuál es la impopularidad del Gobierno piemontés, y hasta dónde alcanza la inmensa popularidad del Gobierno pontificio.

La opresion no es signo de poder y confianza; es señal evidente de aborrecimiento y miedo. Contando con el auxilio del cañon y las bayonetas, siendo verdaderamente popular, poco debería importar al Gabinete de Turin que unos cuantos ancianos, con su mitra en la cabeza y el cayado pastoral en la mano, hicieran un corto viaje para rodear el Trono de un anciano como ellos, inerte y perseguido como ellos, cruelmente afligido por ser el gran defensor de la justicia al frente de todos ellos.

Que los romanos aborrecen el Gobierno pontificio! ¿Y por qué? ¿Quizá porque no es un Gobierno guerrero que aparta de la agricultura á los jóvenes mas robustos para enrojecer con su vigorosa sangre los campos de batalla? ¿Quizá porque en los Estados romanos los padres de fa-

milia no se ven anualmente atormentados por la ley cruel, aunque inevitable, de las quintas? ¿Quizá porque solo en los Estados Romanos se ven los pueblos enteramente libres del escándalo, la division, el tormento y la ignominia de ciertas prácticas, algo válidas en la culta Europa, tan útiles para enriquecer á los ambiciosos, como fecundas en dolor y ruina para las clases pacíficas y laboriosas? ¿Quizá porque, como decia Rayneval, embajador de Francia en Roma en su célebre *Memorandum* de 14 de Mayo de 1856, los Estados pontificios, bajo el punto de vista rentístico, deben colocarse en el primer lugar entre las naciones mas favorecidas, puesto que las contribuciones en Roma son inferiores en la mitad, relativamente hablando, á las pagadas por los demas pueblos de Europa?

La legislacion romana es, por lo menos, tan sábia como la mas sábia y mas prudente de Europa. Es, desde luego, mas justa que la de Turin; mas prudente, mas popular y justa que la francesa; y sin comparacion mas útil y sensata, mas fácil y expedita, mas racional que la británica, y mas igual y mas barata en su aplicacion que todas las legislaciones de Europa. ¿Será quizá por esto impopular el Gobierno pontificio? ¿Pudiera señalarse un solo defecto no previsto ni condenado por la legislacion civil de Roma? ¿Pudiera decirse nunca que los Códigos romanos son una Babel confusa como la mescolanza de antiguos y modernos precedentes que forman el Código civil de la Gran Bretaña? ¿Podria decirse jamás que son el Koran ó la disciplina militar napoleónica, como se ha dicho, y con razon, de una gran parte de la actual legislacion francesa?

En el Código romano se mueve holgadamente la justicia; pero en él no cabe la anarquia civil de Inglaterra, ni la centralizacion tiránica de la Francia bonapartista. Verdad es que en esto conviene todo el mundo. El gran vicio, el único abuso de la administracion romana es su existencia!

Pero se dice: los Estados romanos no son ricos; no son industriales. Su comercio no es grande y floriente. Luego ha de haber un gran vicio en la legislación de estos Estados que excluya, que haga imposible la prosperidad material.

Hé aquí un argumento que traspasa los límites de lo absurdo. Los pueblos no viven con solo pan; necesitan además la palabra, la moral consoladora que ha brotado de los lábios de Dios. Muy buenos son los intereses materiales; pero creer que ellos son la parte esencial, el bien exclusivo de los pueblos, sería un error pernicioso. Las naciones no todas pueden tenerlo todo. Hoy mas que nunca es absolutamente necesario que haya algun pueblo consagrado exclusivamente al desenvolvimiento de los intereses morales, para poner un fuerte dique al torrente avasallador de los intereses materiales que sube y avanza mas y mas cada dia, elevándose casi hasta inundar el corazon de la sociedad presente.

El bien de la sociedad consiste en el perfecto equilibrio entre los progresos material, intelectual y moral. Hoy son muchas las naciones ocupadas en fomentar la riqueza y dar poderoso impulso á las ciencias físicas. Dejemos que Roma con especialísimo cuidado se ocupe en mantener el equilibrio, elevando y desenvolviendo los intereses morales y religiosos. Cuando todos los Gobiernos practican la filosofía del oro y de la fuerza, bueno es que al menos el romano, únicamente el romano, predique la ciencia de la virtud y el derecho.

Pero ¿es cierto que no hay riqueza, ni industria, ni comercio en los Estados Pontificios? Tres millones de almas cuentan los Estados romanos. Solo en Lóndres hay tantas almas como tenia el Papa en todos sus dominios. ¿Se pretende quizá que el comercio de Roma sea igual al de la Gran-Bretaña, potencia de una poblacion diez veces mas

numerosa? ¿Posee quizá la Santa Sede setenta millones de esclavos en la India, destinados á producir forzosamente mercancías inmensas que los navíos ingleses pregonan con el cañon y venden con la horca levantada en los puertos del celeste imperio? ¿Cuándo se han visto en el mar escuadras pontificias que acercándose á las costas de China pongan á aquellos desgraciados habitantes en la cruel alternativa de consumir el ópio ó beber la muerte? Cuándo se ha visto al Gobierno pontificio promoviendo las guerras civiles, únicamente para que riquísimos fabricantes vacien sus almacenes, atestados de pólvora y fusiles? ¿Cuándo se ha visto á los Papas poner obstáculos á la apertura del istmo de Suez, utilísima á la humanidad entera, solo porque es inútil, quizá perniciosa á unos cuantos mercaderes de la City? Inglaterra, para no perder sus ventajas comerciales con Marruecos, se opone con todas sus fuerzas á que la civilizacion invada el suelo africano, hoy estéril por la barbarie y el fatalismo musulman que en él imperan. El comercio elevado hasta la exageracion, mirado como principal ó exclusivo interés de los pueblos, desarrolla con fuerza el egoismo y tiende por necesidad á la esclavitud, á la injusta explotacion, á la total ruina de toda nacion que pueda mirarse como rival.

El comercio en sí es bueno: exagerado es la iniquidad. La historia nos dice que todas las naciones exclusivamente mercantiles han sido pérfidas en grado eminente. Cartago era nacion mercantil, y tal fue su lealtad, y tal fue su egoista, helada y criminal política, que todavía el nombre de *se púnica*, *se cartaginesa*, es sinónimo de in-noble perfidia. Nacion mercantil fue la república de Venecia, y todavía la historia de sus inmensos tesoros se puede escribir con torrentes de humana sangre y sobre montañas de inicuas expoliaciones, todo efecto de la grande ambicion de aquel pequeño pueblo. Mercantil ha sido y aun es la

Gran-Bretaña, y cuando Europa entera se coligaba para destruir las piraterías de Argel, ella vendia veinte mil irlandeses para que fuesen á trabajar, á morir como esclavos bajo los rayos abrasadores de los trópicos. Por interés comercial Inglaterra destruyó en plena paz los navíos de Dinamarca. Por rivalidades mercantiles aniquiló á Holanda, sepultando en el océano sus poderosas escuadras. Por intereses mercantiles en América y en Europa, en las aguas de Cuba y en las de San Vicente, en el Adriático y en Trafalgar, convirtió en astillas las naves españolas. Por inspiración de un exagerado interés mercantil quemó en Tolon un número considerable de navíos franceses. En fin, por no perder el imperio absoluto de los mares; por no perder sus grandes ventajas comerciales, la Gran-Bretaña ha sostenido, sostiene y sostendrá siempre guerras abominables con todas las naciones del antiguo y nuevo continente. Mercantil es tambien la república norte-americana, y como nación, su pérfido egoísmo tiene ya un nombre famoso en el mundo.

Vemos, pues, que tambien el comercio tiene sus defectos, y que, por desgracia, las naciones mercantiles, hasta hoy, se hallan muy distantes de ser y aun de parecer grandes modelos de virtud. Puesto que el interés comercial aleja de los intereses morales, bueno es que Roma se aleje un poco del comercio material, para que pueda ocuparse con preferencia en el comercio del espíritu.

Esto no obstante, volvemos á repetirlo, una nación que cuenta tres millones de almas nunca podrá tener tanta riqueza como otra que cuenta treinta millones de ciudadanos, setenta millones de esclavos y un centenar de poderosos navíos, siempre dispuestos á abrir mercados con sus bocas de fuego.

Si, pues, en esta falta se apoya la impopularidad del Gobierno pontificio, tendríamos bastantes motivos para

mirar como un despecho, cual efecto de ignominiosa envidia, el ataque que con el mentido pretexto de la popularidad se dirige á la Santa Sede. A estos idólatras de la popularidad podríamos recordar las siguientes palabras de San Gerónimo en su epístola *Ad magnum oratorem*.—*Cave, decía, ne edentulus vescentium dentibus invidias.*

El pontificio es hoy el mas popular entre todos los Gobiernos. Es el único que, apoyado en la voluntad y en las ofrendas del pueblo, se sostiene sin fuerza y aun contra la fuerza, y es mucho mas aplaudido y respetado que los grandes Gobiernos, representantes del poder y la violencia. El Gobierno del cañon nunca será popular. (Notas II y III.)

### CAPITULO XXXIII.

#### PIO IX. — CONCESIONES. — PELIGROS.

Es privilegio exclusivo de la verdad el ser fácilmente defendida con todo género de racionios, y el poder temporal del Papa, á la vez producto y garantía de la justicia, reúne en sí otro gran privilegio que consiste en experimentar sin daño todo linaje de contradicciones y satisfacer cumplidamente las exigencias de los mas entusiastas partidarios de la soberanía nacional. Es aceptable el poder pontificio á los amantes del derecho divino y la justicia, porque brota espontáneamente de la sociedad de Dios y por mucho tiempo se ha sostenido y aun se conservará siempre alimentado por la fe que Dios inspira en el corazon de los hombres. Es aceptable á los amigos de la tradicion, porque una soberanía que vivió ocho siglos, escrita en la gratitud de los cristianos, y lleva ya doce siglos de tener tambien sus títulos legitimos en los archivos de la diplomacia, puede afirmar con razon de sí misma, que esconde su origen entre las nubes del tiempo, y como el Nilo fecundando con su cuerpo la tierra, oculta su frente entre los celajes del cielo. Agrada, no puede menos de ser agradable á los defensores de la voluntad nacional, porque no hay en todo

el universo un solo Gobierno que, como el Pontificio, sea efecto de la fe y la gratitud, del amor y la angustia, de una aclamacion espontánea de los pueblos oprimidos que al cielo levantaban sus ojos pidiendo á Dios un cetro fuerte y justo, que uniese con su justicia á los hombres y rompiera con su fuerza la ignominiosa tiranía que pesaba sobre la humanidad. Y esta aclamacion, este voto popular se ha repetido en todos los siglos, sin excepcion del presente. Ya hemos visto con cuánta espontaneidad se agruparon los pueblos en el siglo viii en torno de los Papas. Tambien recordamos que en los siglos medios cien y cien veces los romanos han renovado su antigua eleccion, defendiendo al Soberano Pontifice y con horribles castigos escarmentado á sus perseguidores. Ahora vamos á probar que tambien en el siglo xix han confirmado los fieles con pruebas inequívocas de afecto y veneracion, lo que hace mil y doscientos años viene confirmando sin interrupcion el cielo.

Nació el actual Pontifice en Sinigaglia, el 13 de Mayo de 1792, en todo el calor de la revolucion francesa, cuando ya asomaba en lontananza el reinado del terror, ocho meses y ocho dias antes del martirio de Luis XVI, y siete años antes que Napoleon Bonaparte, volviendo de Egipto se pusiera al frente del consulado y se preparase á ordenar á Murat que con dos compañías de granaderos dispersara el consejo de los Ancianos. Cuando en 1800 Napoleon abrió la campaña en Alemania, el jóven Juan Mastai tenia solo ocho años. Entró á estudiar en los colegios de Valterra en 1803, y en 1808 experimentó un violento ataque de epilepsia, que despues de ponerlo en las riberas de la muerte, por muchos años lo conservó en situacion bastante enfermiza y deplorable. Mejorado algun tanto, en 1809 recibió la primera tonsura de manos de Monseñor Incuntri, Obispo de Valterra. Por Octubre del mismo año se trasladó á Roma con el fin de estudiar la sagrada teología. Vivió en la casa

de un tío suyo, Canónigo del Vaticano, hasta que en 1810 se vió forzado á emigrar, huyendo del ejército francés. En 1812, en Milan, se le mandó que entrara en la guardia de honor; pero se le eximió de esta penosa obligacion á causa de la enfermedad ya indicada, que mucho le atormentaba en aquel tiempo. Permaneció en Sinigaglia hasta la vuelta de Pio VII á Roma en 1814, cuya entrada en la capital del orbe católico presenció, hallándose en la plaza del *Pópulo*. Abierta de nuevo la academia eclesiástica, Juan Mastai volvió á entrar en ella con el fin de acabar sus estudios teológicos, en calidad de externo, no pudiendo hacerlo como alumno interno por impedirlo su quebrantada salud. En 1818, Monseñor Odeschalchi lo llevó consigo á una mision que predicó en Sinigaglia. Recibió el subdiaconado el 18 de Diciembre del mismo año, y el ordenado de presbítero en 1819, celebró su primera misa en la iglesia de Santa Ana *dei Falegnani* en Roma. Salió de la ciudad eterna para Chile con una mision del Pontífice en 1823, y volvió á Italia en Diciembre de 1825.

Hemos expuesto con algun detenimiento estos datos biográficos para que nuestros lectores, aun los menos instruidos, puedan rechazar con santa indignacion la torpe calumnia de los que llaman á Pio IX con dañado intento *ex-comandante* del Capitan del siglo. ¿Cuándo ha servido, cuándo ha podido servir el actual Pontífice en las guerras filas de Napoleón Bonaparte? Trátase de hechos, de fechas; se refieren acontecimientos que ha presenciado la generacion que aun vive. Sobre ellos la mentira es insostenible. Los que para pintar á Pio IX como sacerdote sospechoso en su origen, cruel y disipado en sus costumbres, han inventado la miserable patraña de su vida militar, en las filas de un ejército enemigo de Italia, á no contar demasiado con la candidez de los lectores, deberian indicarnos cuándo se hizo Mastai soldado de Napoleón; en qué acciones

fue distinguido y por qué actos de valor y arrojo mereció el baston de Comandante.

— Es cuestion de edad. La revolucion francesa comenzó en 1789. Tres años despues nació Mastai. Cuando Bonaparte comenzó la guerra en Alemania solo tenia ocho años el actual Pontífice. Al comenzar la guerra de España contaba diez y seis y se hallaba enfermo. Cuando en 1814 Napoleon prisionero, surcando los mares se alejaba de Europa, para sepullarse vivo en Santa Elena, Pio IX, enfermo todavia, era un humilde estudiante en Roma. ¿Cuándo, pues, ha podido disiparse con la vida licenciosa de un ejército aguerrido é invasor? Como estas son afortunadamente todas las acusaciones que dirige la incredulidad contra el Soberano Pontífice.

— Importa grandemente á nuestro objeto pintar el carácter moral de Pio IX. con sus propios hechos. Ellos hablan mas alto y con mas fuego que la mas robusta elocuencia. Con ellos es muy fáeil aplastar á los inconsiderados escritores que tanto han desfigurado con su falso pincel la fisonomía moral del santo Rey de los romanos.

— Siendo Obispo de Imola fundó á sus expensas un colegio para dar EDUCACION ARTISTICA á treinta niños pobres.

— En el mismo punto estableció una casa de caridad con el fin de dar en ella asilo á las niñas huérfanas y pobres, expuestas siempre por la seduccion de la miseria y el abandono de la desgracia á caer en el crimen.

— Edificó una casa de refugio para todas las mujeres de extraviadas costumbres, que deplorando su licenciosa yida, se mostraran dispuestas á seguir otra mas santa y noble, mas racional y digna, bajo los auspicios de la caridad católica.

— Siendo ya Papa, al salir del convento de las Hermanas de la Visitacion de San Francisco de Sales, se le acercó

un niño y con los ojos arrasados en lágrimas, le dijo:— «Eres tú el Papa?»—«Sí, mi tierno amigo, yo soy el Papa.»—«No tengo padre, añadió el consternado niño.»—«Pues ahora seré yo tu padre, repuso el Pontífice abrazándolo con ternura.»—Inútil es advertir que fue esta promesa religiosamente cumplida.

Durante la invasión del cólera en Roma, ocupando ya la silla de San Pedro, fue el primero y mas constante en visitar á los enfermos pobres, lo mismo en los hospicios de caridad que en las casas particulares, dando por su propia mano socorros para el cuerpo y el espíritu á no pocos moribundos.

En 1831 hubo un movimiento revolucionario en los Estados Pontificios que fue reprimido con dureza por los soldados del Austria. Unos cuatro mil insurgentes, temiendo la proximidad de los tudescos, se retiraron á Espoleto, donde se hallaba Pio IX, entonces Arzobispo. Interpuso éste su poderoso influjo cerca de la Santa Sede en favor de los vencidos revoltosos y los amparó con la paternal amnistía de Roma, antes que pudieran ser destrozados por las armas vencedoras del Austria. El actual Emperador de los franceses, en aquel tiempo un desgraciado aventurero, y varios otros importantes Príncipes de su funesta raza, entraron en aquella conjuración. Un hermano de Luis Bonaparte perdió la vida en una refriega, y toda esta desgraciada familia hubiera quizá perecido en el cadalso, no contando con la santa hospitalidad de los Papas y muy especialmente con la desinteresadísima protección de Pio IX.

Quando los Bonapartes no han podido vivir tranquilamente en ningun pueblo europeo, los Papas los recibían y protegían en sus Estados, con toda la amistad y ternura que inspira la compasion cristiana. Quizá sea éste el único crimen que hallan los Bonapartes en el Trono de su antiguo y generoso protector. Pero no es lieito abandonarnos

ahora á este linaje de consideraciones. Nos limitamos á sentar hechos y presentar el contraste.

El 16 de Junio de 1846 fue elegido Pontífice por unanimidad el Cardenal Mastai, y un mes despues, en el mismo día, concedió una amplísima amnistía á todos los presos y penados por delitos políticos con la única condicion de prestar juramento de fidelidad á su legítimo Gobierno. Tanto agradó este inesperado perdon á los infortunados que por él, adquiriendo nuevamente la libertad, volvian al seno de sus familias, que muchos al jurar, añadian estas ó parecidas sentencias: —«Juro derramar toda mi sangre por Pio IX. —Juro sobre mi cabeza y sobre la de mis hijos que seré fiel á Pio IX hasta la muerte. —Renuncio mi derecho al Paraiso si jamás faltára al juramento de fidelidad que me uné á Pio IX.» Sobre estos hechos no hay que decir nada; ellos por sí solos, como dictados por la elocuencia del corazon, lo expresan todo.

El 20 de Setiembre de 1849 antes de santificar nuevamente con su planta sagrada la ciudad eterna, profanada por la huella impura de la revolucion, queriendo como Jesucristo, pasar por todas partes haciendo bien, concedió otra amplísima amnistía con el fin de que entrara en Roma la alegría del perdon primero que el placer de la restauracion y de la justicia. Pio IX quiso pisar rociando con la misericordia del Rey triunfante, las campiñas que caminando para su destierro habia regado con las lágrimas y la amargura del buen pastor, perseguido por la ingratitud de sus ovejas.

No obstante las terribles dificultades que se le oponian, Pio IX perseveró con fe y entusiasmo en la realizacion de sus ideas. El, dice Maguire, personalmente visitaba y mejoró las oficinas públicas; observó con detencion el estado de los hospitales, de las cárceles é institutos de piedad, haciendo en ellos los cambios y reformas que juzgaba con-

venientes; castigó con rígida severidad el fraude y daños que se causaban á los desvalidos, promovió obras de utilidad general é hizo grandes esfuerzos por dar vida á la industria y al comercio, siempre poco importantes en sus pequeños dominios; introdujo útiles y provechosas reformas en el sistema tributario, abolió algunas contribuciones que pesaban casi exclusivamente sobre las clases pobres; hizo concesiones á varias compañías mercantiles para la construcción de vías férreas é introdujo el gas en las ciudades romanas; llamó á los legos á la participación de los públicos destinos; concedió á la prensa una libertad que le parecía prudente; y para hacer mas duraderas y eficaces estas reformas en circular de 19 de Abril de 1847 manifestó su deseo de reunir una *consulta*, compuesta de hombres ilustres de todas las provincias, elegidos por el pueblo, con el fin de que examinase y emitiera su autorizada opinion en las cuestiones y negocios de verdadera importancia para el país. ¿Se descubre aquí acaso el enemigo de la civilización?

En Julio de 1847 mandó Pio IX crear la milicia nacional en los Estados romanos, y sus banderas fueron bendecidas con toda la pompa y solemnidad de que es susceptible el culto católico. El Papa con este motivo, decia entonces un célebre orador inglés y protestante, se encuentra *aislado* entre *todas* las testas coronadas. Y el que hace esto, ¿podrá decirse nunca que es impopular, que no tiene fuerza propia, que tiene miedo á sus pueblos?

Extendió Pio IX su mano cristianamente liberal á los mismos hebreos. Mejoró su condicion deplorable; suavizó en no poco el justo rigor de las leyes que contra ellos existian en Roma, y les permitió nombrar un sucesor al gran Rabino muerto hacia ya doce años. Los judios manifestaron su gratitud con inusitada pompa, entonando en loor del Pontífice un himno entusiasta, escrito en el reli-

gioso idioma que emplearon en sus cánticos Moisés y Salomon. ¿ Se vislumbra aquí el Monarca intolerante, el Gobierno como se ha dicho, por necesidad esencial en su condicion, sediento de humana sangre?

El 15 de Octubre de 1847 publicó un motu-proprio, convocando la Consulta de Estado, con el fin, decia, de tener en mi Gobierno un consejo particular, compuesto de personas entendidas que emitan su opinion sobre todos los negocios de general interés para el pueblo romano.

Al inaugurarse la Asamblea consultiva, dijo el Papa á los individuos que la formaban: «Tengo tres millones de súbditos y todos pueden dar testimonio de que he hecho cuanto ha estado á mi alcance por unirme á mis pueblos y conocer sus necesidades para remediarlas. Id en paz con la bendicion de Dios y comenzad vuestras tareas. ¡ Plegue al cielo que sean fecundas en benéficos resultados y conformes en todo con los deseos de mi corazon!

La Consulta de Estado, inspirada por la gratitud entre otras cosas de suma importancia, decia las que siguen contestando al elocuente discurso del Pontífice: « Hemos conocido reformas impuestas á los Reyes por exigencias de los pueblos. A estos siempre han costado lágrimas de sangre sus conquistas. Pero el nuestro ha sido el primero entre todos los Soberanos que ha querido adelantarse al progreso de la civilizacion. Nuestro Monarca dirige las inteligencias á un pacífico y prudente movimiento, y nos conduce á un fin supremo, que es el destino de la justicia y la verdad en la tierra.»

Al comenzar el año de 1848, el Papa decia á su pueblo: «Espero que dentro de pocos dias la Constitucion quedará terminada y podré proclamar entonces una nueva forma de gobierno, agradable al pueblo, al Senado y al Consejo, que conocen mejor que nadie el estado de los negocios y las necesidades del país.»

El Sumo Pontífice, aprovechando las circunstancias, quiso también contribuir á la grande obra de la independencia italiana, proponiendo una alianza nacional entre todos los Gobiernos que dividen aquella desventurada península. No quedó la liga en proyecto por culpa de Pio IX. Misterio es este que solo estudiando la ambicion insensata de Turin podria con toda claridad explicarse.

En Diciembre de 1847, muchos personajes políticos de la República Norte-Americana, todos protestantes, dirigieron una entusiasta felicitacion á Pio IX, de la cual copiamos estas palabras: «Presentamos las mas cordiales y reverentes felicitaciones al Padre Santo por la nobilísima parte que ha tomado en la redencion civil de su pueblo. Conociendo las dificultades que le rodean en el interior y los obstáculos que en el exterior se oponen á su marcha, nos congratulamos mucho por la dulce firmeza con que ha superado las unas y el verdadero valor con que ha rechazado los otros.

El deseo de expresarnos con toda la brevedad posible, y mas todavía el temor de entrar en el exámen de ciertas cuestiones, harto espinosas para los escritores que como nosotros piensan, nos fuerzan á sentar sin comentarios de ningun género los hechos políticos de Pio IX en el tiempo á que aludimos. Ni una palabra mas conviene añadir sobre esto. Lo que entonces se hizo, si nos desagrada en cierto sentido, no puede menos de ser altamente plausible á nuestros adversarios. Para nuestro intento esto es algo mas que bastante. Hasta aqui hemos visto al Soberano Pontífice siendo mas liberal que sus pueblos, adelantándose al progreso de la civilizacion y dirigiendo las inteligencias á un prudente movimiento, al fin supremo de la verdad y la justicia en la tierra. Lo hemos visto (todo es textual) superando con dulce firmeza las dificultades del interior y rechazando con valor los obstáculos del exterior. Lo hemos

visto firmemente resuelto á perseverar en el camino de las reformas por él espontáneamente emprendido.

Hoy su conducta es otra. Sus hechos y sus doctrinas buscan el reino de la verdad y la justicia, pero no por el camino de 1847, en el cual, por mas que se siembren flores, únicamente pueden recogerse espinas.

¿Y cuál puede ser la causa del notable y trascendental cambio, operado, no en las ideas y sentimientos, sino en la conducta política de Pio IX? ¿Por qué no muestra hoy la fe en los pueblos, el ardor por las reformas, la energía política que tanto le distinguieron quince años antes? ¿Detesta hoy sus antiguas opiniones, ó es que, como ha dicho el *Times*, se ha convencido de que por la indignidad de algunos súbditos y la infelicidad de los tiempos es moralmente imposible su realizacion? Hablen los hechos.

El *Times*, el 28 de Marzo de 1847, decia: «La oposicion del Austria á Pio IX ha sido constante y fuerte desde el momento de su elevacion al Pontificado. El espectáculo de un Príncipe italiano que, para el mantenimiento de su poder confia en la respetuosa afeccion y en las simpatías de su pueblo; la resolucion del Pontífice de plantear un curso de moderadas reformas, de fomentar los ferro-carriles, de emancipar la imprenta, de admitir los legos á los destinos del Estado y mejorar las leyes, y sobre todo, la digna independendia manifestada por la corte de Roma, han llenado de miedo y exasperacion á los austriacos. No es dudoso que el Gobierno de Viena *desea encontrar el mas leve pretexto* que justifique una intervencion armada al Sur del Pó. El Papa se ve amenazado por notas austriacas que muchas veces han traspasado los limites de la política y el decoro.»

¿Y tenia motivos el Soberano Pontífice para detenerse en su carrera temiendo que la obcecada imprudencia de algunos italianos, sin fuerzas para proteger la nacion con-

tra los ataques del Austria, tuvieran sobrada osadía para comprometerla, suministrando, no ligeros, sino gravísimos pretextos al Gabinete de Viena para realizar su deseo con todas las apariencias de justicia y moderación? Veámoslo.

Galetti, arrancado al cadalso en 1845 por la mano compasiva del Papa, en una alocución dirigida en 1847 al pueblo italiano, decía estas palabras: «Al grito de libertad se formarán en todos los pueblos sociedades revolucionarias, las cuales tendrán cuidado de apoderarse de todas las personas cuya libertad ó vida pueda ser peligrosa para la causa. A los que de cualquier modo se hayan mostrado nuestros adversarios, perseguidlos con empeño y dadles la muerte. Apoderados de ellos por la noche y sin ruido, ponédlos en prisión y degolladlos luego. Para evitar la indignación del pueblo, decid que han emigrado ó que aun viven en la cárcel. Nuestros enemigos son muchos: el clero, la nobleza, bastantes propietarios y todos los empleados del Gobierno.»

No hacemos mas que traducir fielmente del italiano algunos trozos de la bárbara alocución de Galetti. Es tan sanguinario su espíritu, son tan feroces sus disposiciones, que habrían llenado de horror y estremecimiento al mismo Torquemada. Esto no impide, sin embargo, que Galetti el demagogo apellide inhumano inquisidor al severo Torquemada, un millon de veces mas justo y mas humano que su despiadado detractor.

Ricciardi proponia en su programa con toda formalidad la completa abolición del Catolicismo.

Mazzini en su carta á los italianos desde Paris, decía en 1846: «Fiestas, cantares, asambleas, numerosas relaciones establecidas entre personas de todas las opiniones, son necesarias para levantar los ánimos, inspirar al pueblo el sentimiento de su poder y hacerlo exigente.»

10 Todos estos consejos comenzaron á cumplirse con celebridad y exactitud verdaderamente pasmosas. Las fiestas, cantares, asambleas, etc., que aconsejara Mazzini, tenían lugar con sobrada y aun con escandalosa frecuencia. El Sumo Pontífice, al ser encomiado y aplaudido con frenesí, recordando el célebre dicho: *Venenum sub melle latet*, conoció que el tiempo se perdía miserablemente, que sin fruto se hacían gastos insoportables, que el pueblo abandonaba el trabajo, que manos misteriosas dirigían *el negocio*, que había empeño en hacer al pueblo exigente, que entre las fiestas y los consejos mazzinianos existían las mismas relaciones que entre el efecto y su causa, el plan revolucionario y su realización; y con fecha 22 de Junio de 1847 ordenó al Cardenal Gizzi que prohibiera en su nombre las fiestas y tumultuosas reuniones que *en honra* de su persona venían celebrándose por el largo espacio de un año, con gran perjuicio de la nación.

11 Con igual fecha y por medio del nombrado Cardenal se dirigían estas saludables advertencias al pueblo romano. «Han producido gran sensación en el ánimo de Su Santidad ciertas reuniones de una multitud confusa, que con diversos pretextos se han celebrado en algunos puntos del Estado con harto dolor del público, y muchas veces no sin peligro de la propiedad y las personas.»

12 Los hechos escandalosos condenados en esta circular, sirvieron de pretexto al Austria para ocupar militarmente á Ferrara el 17 de Julio de 1847.

13 Y no fue este solo el resultado de la conducta observada por algunos centenares de italianos, á quien nos contentamos con llamarlos imprudentes.

14 Llegaron las cosas en Roma al extremo fatal de que el 16 de Noviembre de 1848, el Duque de Harcourt, Embajador francés, con entera exactitud pudiera decir á su Gobierno lo que sigue: «Ya he tenido la honra de comunicaros

en un despacho telegráfico que el Ministro de lo Interior, Conde de Rossi, fue asesinado ayer á la una del día al bajar de su carruaje para entrar en la Cámara de los Diputados. El asesino no ha sido arrestado, ni se ha hecho la menor tentativa para capturarlo.»

¡En aquellos días tristes podía en Roma ser impunemente victoreada la mano que degolló al primer ministro del Papa!

Deplorable estado á que llegan los hombres que no saben ó no quieren reprimir los extravíos de su corazón exaltado por el goce de una libertad de la cual se muestran completamente indignos. Los que así comprometían la libertad é independencia de los Estados romanos; los que con tan monstruosa ingratitud se complacían en inundar con el dolor y la amargura el espíritu consternado de Pio IX, quizá hubieran permanecido mudos sufriendo con resignación ejemplarísima la inhumana fusta de los señores que componían la corte de Tiberio. Esto es natural y frecuente. Cuando se hace mucho contra el amigo, se pierde el vigor para obrar contra los adversarios.

El citado embajador francés, con fecha 17 de Noviembre del mismo año, decía á su Gobierno: «Cerca de las dos de la tarde una multitud del pueblo se presentó en el Quirinal con un programa, antes conocido, impreso por los clubs populares, en el cual se pedía la destitución del Ministerio, la formación de otro, la convocación de una Asamblea constituyente, una solemne declaración de guerra al Austria, etc., etc. Los guardias suizos, conociendo el peligro, cerraron las puertas del palacio. El cuerpo diplomático logró penetrar en él; y rodeando al Pontífice, le ofreció su apoyo moral contra toda violencia que se quisiera hacer á su persona. Las turbas al principio proferían terribles amenazas contra los guardias que les impedían la entrada; mas viendo que no producían el efecto apetecido, empleando la fuerza hicieron inútiles tentativas para incendiar la puerta principal,

Algunos disparos hechos por los suizos, y su actitud resuelta, fueron bastante para despejar la Plaza del Quirinal. Entonces con sorpresa vimos un espectáculo escandaloso. Algunos miles de soldados, vestidos de uniforme, se colocaron en forma de batalla delante del palacio Pontificio. Una bala privó de la vida á un prelado. La autoridad del Papa, concluía, es absolutamente nula; solo existe en el nombre, sus actos no pueden ser ya libres.»

«De los mas apartados barrios, dice otro testigo ocular, venian hombres con largas escalas para asaltar el palacio. A distancia conveniente se amontonaban carros y otros objetos con los cuales se formaban barricadas para proteger á los combatientes. El campanario de San Carlino, que domina al Quirinal, fue ocupado por la multitud. Detrás de las estatuas ecuestres de Cástor y Polux, habíanse colocado grupos de tiradores diestros que no cesaban de disparar sus fuegos contra los balcones del palacio. Como á las cuatro de la tarde, Monseñor Palma, Secretario privado de Su Santidad, murió víctima de una bala que le destrozó la frente. Se asestaron dos piezas de á seis contra el débil baluarte que encerraba al Pontífice. Admitió este una insolente diputacion portadora de un *ultimatum*, en el cual, concediéndole sesenta minutos para reflexionar, se le amenazaba, no accediendo á sus exigencias, con penetrar á viva fuerza en aquel sagrado recinto y hacer en él una espantosa carnicería.»

El Sumo Pontífice, no pudiendo tolerar por mas tiempo aquella indigna opresion, se alejó de Roma por la noche con hábitos de simple sacerdote, protegido por los Embajadores de extrañas potencias.

Hemos expuesto con algun detenimiento estos hechos, con el doble fin de mostrar la conducta, la ingratitud de la revolucion, y la verdad, la completísima verdad de cuanto indicamos al comenzar este capítulo, y acabaremos de probar en el siguiente.

... de las más queridas partes, que otro festivo ocu-  
... venían hombres con largas escarlas para asaltar el pa-  
... y de las más queridas partes, que otro festivo ocu-  
... venían hombres con largas escarlas para asaltar el pa-  
... y de las más queridas partes, que otro festivo ocu-

**CAPITULO XXXIV.**

... de las más queridas partes, que otro festivo ocu-  
... venían hombres con largas escarlas para asaltar el pa-  
... y de las más queridas partes, que otro festivo ocu-  
... venían hombres con largas escarlas para asaltar el pa-  
... y de las más queridas partes, que otro festivo ocu-

**PIO IX.—TRIUNFO.**

... de las más queridas partes, que otro festivo ocu-  
... venían hombres con largas escarlas para asaltar el pa-  
... y de las más queridas partes, que otro festivo ocu-  
... venían hombres con largas escarlas para asaltar el pa-  
... y de las más queridas partes, que otro festivo ocu-

Demostrar que en nuestro siglo por el pueblo y por los Go-  
biernos se ha confesado y proclamado la santidad y con-  
veniencia del poder civil de los Papas, es lo que hemos  
pretendido hacer en este y en el anterior capítulo.

Ya hemos visto que en 1846 la revolucion de Italia,  
de Francia, de Inglaterra, de Alemania, del mundo en-  
tero, recibió á Pio IX como Rey temporal con grandes,  
con entusiastas, con prolongadas y escandalosas aclama-  
ciones. Lo llamaban el Rey, el Rey santo, el Rey del  
Evangelio, el Rey de la libertad, Rey universal de los  
pueblos, Rey del corazon y la conciencia, el primero en-  
tre los Reyes, el gran Mentor de los Reyes, modelo de  
Soberanos, único Rey, en fin, dominador de la tierra ó  
restaurador de la sociedad. En la prensa periódica y en la  
tribuna, en libros y folletos, en todas partes resonaban  
gritos de placer, himnos de aplauso y entusiasmo en hon-  
ra del santo, y justo, y liberal Soberano de Roma. No po-  
dia el Papa abandonar su palacio sin verse abrumado por  
turbas revolucionarias, locas de amor y gratitud, que lo  
seguian en tropel, atormentándole con vivas y aclamacio-

nes. A tal punto llegaron las cosas, que el mismo Pontífice, en una circular que ya hemos citado, tuvo que prohibir con tono severo las incesantes demostraciones de afecto que por el largo espacio de un año, con perjuicio de la agricultura y daño de la paz pública, hacian en su honra. Esto lo veian, y lo aprobaban, y lo excitaban de palabra y por escrito, con su propia conducta, los Manciani y Galetti, los Farini y Garibaldi, los Victor Hugo y Mazzini, en una palabra, todos los grandes caudillos de la demagogia europea. Nada mas fácil que citar, no uno, sino centenares y aun miles de textos en apoyo de esta asercion. En el siguiente capitulo haremos este trabajo.

Nadie ignora que en los dos primeros años de su pontificado, los revolucionarios aprobaban, aplaudian y hasta declaraban santa y divina la diadema temporal que circundaba la frente de Pio IX.

¿Y por qué, preguntamos ahora, la demagogia condena como esencialmente malo en 1862 lo que como esencialmente bueno bendecia en 1847? Si es antievangélico, si es antisocial, si es injusto y mundanal hoy el poder civil de los Papas, ¿por qué no lo era tambien hace quince años? ¿Han variado quizá en su esencia los principios fundamentales de la doctrina evangélica y social? ¿Se ha descubierto en los últimos años algun nuevo principio filosófico; han aparecido en el mundo algunos hombres de ingenio privilegiado que con nuevos sistemas y nuevas luces nos den á conocer un crimen enteramente ignorado, que se aplaudia y se coronaba con mirto y laurel, como una gran virtud al concluir la primera mitad de este siglo?

Será fortuna ó desgracia, no nos detenemos en averiguarlo; pero es lo cierto que no hay un solo sistema ni un solo caudillo revolucionario en nuestros dias que no fuera conocido y respetado como jefe y fundador de doctrina en 1847. Hoy, como entonces ó poco despues, Bona-

parte ocupa el Trono de Francia, Palmerston gobierna en Lóndres, Mazzini es el alma y Garibaldi el ciego instrumento de la revolucion italiana.

Luego la revolucion moderna, los mismos demagogos que tanto se ensalzan en nuestros dias, han aclamado y santificado, ó declarado santo el poder temporal del Papa. Luego es indudable que ahora lo condenan, no porque sea malo, como dicen, sino porque no les es provechoso, como á todo el mundo consta. Luego por falsas razones, por funestos principios de utilidad y conveniencia, asestan hoy sus envenenadas flechas los demagogos contra la Silla de San Pedro. Luego en sana filosofia, en recto buen sentido, no tienen valor ninguno las apasionadas declamaciones que hacen hoy contra los Papas los Bertani y Gavazzi.

Donde no está la verdad de Dios solo se hallan el error y la contradiccion. *¡Mentita est iniquitas sibi....!*

¿Sabian quizá los adversarios recientes de Roma que era inmoral y pernicioso el poder temporal de los Papas en 1847, y lo aplaudian y lo aclamaban, y lo bendecian como santo por *interés* politico? ¿Vertian lágrimas de veneracion y entusiasmo ante el Trono pontificio que aborrecian? ¿Justificaban y daban fuerza á los ojos del pueblo á una institucion, como ahora dicen, contraria, fatal á los pueblos? ¿Si? Entonces queda por sus propios lábios condenada la revolucion. Entonces, sépalo el mundo, la hipocresía y la mentira son armas demagógicas. Entonces la revolucion santifica lo malo y maldice lo santo. Entonces sería degradante escuchar la enseñanza de la revolucion.

Este dilema es perfectamente lógico: ¿era ó no *santo* el poder temporal del Papa en 1847? Si no lo era, ¿por qué con tanto entusiasmo lo ensalzaban los principales caudillos, todos los demagogos de Europa? Si lo era y lo es, ¿por qué hoy con tan cruda saña lo combaten los mismos hombres que antes con voz tan alta le bendecian?

¿Se engañaban entonces? ¿Por qué no han de errar también hoy? ¿Mentían en aquel tiempo? ¿Por qué, pues, siendo falibles, siendo capaces de mentir, no ha de ser hoy también falso su lenguaje, falsas y seductoras, venenosas sus furibundas declamaciones?

Siendo su moral tan elástica y su justicia tan variable, ¿por qué hemos de admitir como eterno principio de la razón en 1862 lo que quizá en 1863 se nos predique, *si deja de ser útil*, como falso y pernicioso, como inmoral y detestable?

Queda, pues, sentado que lo que hoy se dice contra el poder temporal de los Papas, está desautorizado por lo que se decía en 1847, por la inconsecuencia política y doctrinal de los adversarios de la Santa Sede.

De intento en el capítulo anterior hemos hecho una breve reseña de lo acaecido en Roma en los tres primeros años del pontificado de Pio IX, para deducir de lo dicho que los pueblos aclamaron primero al Papa y mas tarde pidieron con gritos desahogados su ignominiosa muerte. Es esto una parodia de lo acontecido en el primer siglo á Jesucristo. Entró Jesus el Domingo de Ramos en Jerusalem, y el pueblo, obrando espontáneamente, escuchando el consejo de la admiracion y la gratitud, expresando sus verdaderos y legítimos sentimientos, con protestas de indefinible entusiasmo y sembrando con palmas y olivas el camino, salió á recibirlo, llamándole Mesías y rindiéndole culto, como su Dios y salvador.

Pasan cinco dias; con dinero y amenazas, con la elocuencia de la corrupcion y de la impostura, los fariseos, es decir los ambiciosos magnates extraviaron la inteligencia y el corazon de los incautos hebreos, y de las mismas lenguas que antes con espontaneidad brotara el hosanna, la seduccion en el Viernes Santo arrancó el feroz *crucifige*. Esto prueba que cuando el pueblo obra por inspiracion

propia, escucha la voz de Dios, cree en él, confiesa su divinidad y le sigue; que cuando, por el contrario, los magnates, los depositarios del saber y de la fuerza se mezclan con la multitud, y con malas artes la depravan; esta, obrando como depravada, proclama la negacion sacrilega que le ha enseñado la iniquidad.

El pueblo romano en 1846 ve en Pio IX un Pontífice infalible, un Rey santo, un Padre con el corazon abrasado por el amor a la humanidad, y como infalible, como santo, como tierno Padre sembrando de flores las calles que habia de pisar, con grande entusiasmo lo recibia y proclamaba, reconociendo en él la doble autoridad de la virtud y la Tiara. Sus aclamaciones eran espontáneas; eran el grito que la gratitud arrancaba de su corazon; eran entonces la verdad.

En 1848, como los judios en el Viernes Santo, los romanos pedian la muerte del Pontífice; pero esta apostasia, general en la apariencia, fruto era del miedo y la seducción.

Esto no obstante, jamás intentaremos negar el gran pecado del pueblo, cometido el 25 de Noviembre de 1848. Nuestro fin es manifestar que en 1846, el pueblo romano y todos los católicos del mundo, proclamando como Rey a Pio IX, reconocieron y confesaron la santa legitimidad de su poder civil; y que en 1849, cuando una parte no escasa del pueblo romano; cuando la demagogia romana se jactaba envaneida con sus triunfos, de haber destrozado la Silla de San Pedro, los Monarcas de Europa, es decir, la expresion entonces legitima de los deseos de los pueblos católicos, castigando la rebeldia y devolviendo su corona al Pontífice, proclamaron nuevamente, con la sancion del derecho público, lo que antes todos los católicos habian proclamado con la sancion del entusiasmo universal.

Importanos mucho hacer aquí una breve, pero interesante explicacion.

Ya hemos indicado que los excesos de la revolucion, haciendo imposible el libre ejercicio de la autoridad pontificia en Roma, obligaron á Pio IX á retirarse por la noche de la ciudad eterna y buscar en país extraño la paz que le negaba su extraviado pueblo.

En estos momentos horriblemente angustiosos, mortales para cualquier otro Soberano, por un rarísimo privilegio que nunca podrá explicar la incrédula filosofía, el Papa se robusteció con el dolor mismo y halló el poder y la gloria en la calle de la Amargura donde debia encontrar la ignominia coronada con la muerte. España con su Embajador, con esplendentes regalos, con ofrecimientos de valor inestimable, eterna honra de nuestra piadosa Reina, del Gobierno, presidido entonces por el General Narvaez, de nuestro Embajador Sr. Martinez de la Rosa; España, repetimos, con la triple sancion del amor, del consuelo y de la fuerza, probó al Soberano Pontífice: que su corona no es de un hombre ni de una dinastía; no es de un siglo ni de un partido; es de Dios, es de todos los siglos y de todos los partidos, y no podrá por lo mismo perecer nunca mientras haya católicos en la tierra que la sostengan sobre sus hombros, y esté Dios en el cielo sosteniéndola con su mano omnipotente.

Francia era en aquel tiempo republicana; habian caido los dictadores de la fuerza, los Monarcas del derecho y los Reyes del sufragio popular. Los hombres que ocupaban entonces el trono de Carlo-Magno, por una contradiccion, tan frecuente en la historia de la humanidad, lejos de ser la esperanza de los Papas, á los ojos del mundo entero eran la mas sólida esperanza y el mas firme apoyo de la revolucion. Esto no obstante, el Duque de Harcourt, Embajador francés, con su influjo político y con su esfuerzo personal, presló en su fuga grande auxilio á Pio IX. El Embajador de Baviera Conde de Spaard, desempeñando

el cargo humilde de lacayo y mozo de postas, acompañó al Pontífice en todos los tristísimos instantes de su nocturno y peligroso viaje.

Llega el Papa á Gaeta y al instante los Reyes de Nápoles, con todos los miembros de la familia Real, vienen á postrarse ante un Rey fugitivo, y regar con lágrimas de fe las plantas de un Monarca que acababa de perder su corona.

El día 3 de Diciembre de 1848, el General Cavaignac, ardiente republicano que ocupaba con el nombre de Presidente el trono de San Luis, del cual poco antes con el cañon y la barricada arrojara á un Rey, envió con uno de sus ayudantes una reverente y afectuosísima carta al Sumo Pontífice, al Rey de Roma, entonces desterrado en Gaeta. Francia era republicana y como tal enemiga del Rey-Papa; pero antes era católica, y como tal no podía olvidar nunca la independencia del Papa-Rey. Así es que en nombre de Francia, el Presidente de la República se creía feliz y orgulloso, pudiendo ofrecer á Pio IX hospitalidad segura, digna de su Santidad y de la nacion grande y magnánima cuyos destinos regia.

Los Gobiernos de Europa, entonces todos conmovidos, lejos de aprobar y sancionar con su reconocimiento lo hecho por la revolucion, todos volvian la espalda á Roma, y fijaban sus ojos y enviaban sus Embajadores á Gaeta.

El cuerpo diplomático entero acompañó al Soberano Pontífice en su larga emigracion. El día 1.º de Enero de 1849, los Embajadores, incluso el cismático de Rusia, felicitaban en Gaeta á su Santidad. Habló en nombre de todos el español Sr. Martinez de la Rosa, y entre otras cosas, todas importantes, dijo: «Al desear la paz y ventura de que sois tan digno, somos intérpretes de los deseos de nuestros Gobiernos, los cuales todos se interesan vivamente por la causa justa y santa de Vuestra Santidad.»

El *Times*, el día 4 de Diciembre de 1848, decía: «Es un hecho histórico, por mas que parezca extraño y desagradable, que Pío IX desde el momento de su fuga, es mas completa y esencialmente Papa y cabeza de la Iglesia que lo han sido algunos centenares de sus predecesores. El Papa en medio de los tumultos de Europa, con su evangélica virtud ha herido fuertemente la fantasía y se ha granjeado el afecto de todos los pueblos católicos. En una crisis que conmovió todos los tronos y derribó algunos, la autoridad pontificia se ha aumentado en los países que ya existía y se ha extendido á otros en los cuales aun no habia penetrado.»

Conviene recordar que tomamos estas palabras del primer diario inglés y protestante de Lóndres. Esta declaración, hecha por escritores sistemáticamente adversarios de la Santa Sede, es la exacta expresion de un sentimiento profundo, universal y evidente, escrito en el corazon y en el semblante de todos los católicos. Sentimiento de guerra á la usurpacion, y de amparo al justo perseguido. Las naciones todas no solo con palabras, sino tambien con hechos muy significativos abrazaron la causa de Pío IX. En las aguas de Gaeta ondeaban con orgullo las banderas de Francia, España, Portugal, el Piamonte y aun de los Estados Unidos.

El Rey de Prusia, como protestante enemigo del Papa, en su calidad de Rey amigo del Monarca romano, ofreció á Pío IX un grande castillo en sus Estados. La protestante Inglaterra dos veces dió órdenes al Almirante Parker, para que visitando en Gaeta al Sumo Pontífice le ofreciera libre, seguro y suntuoso asilo en la isla de Malta. España abria generosa sus fronteras y ponía, sin limitacion, sus mejores ciudades á disposicion del Padre Santo. La República francesa suplicaba al Soberano Pontífice que aceptando su hospitalidad, diera con su presencia consagracion religiosa al

nuevo Gobierno. El mismo Palmerston, primer Ministro de la Gran Bretaña, decia á los republicanos de Roma que le habian pedido su apoyo: «Entrad en negociaciones con el Papa, porque estoy seguro de que volverá á la ciudad eterna á despecho de toda oposicion. No confieis, añadia, en el Gobierno de Paris, porque aun cuando este fué una *república roja*, devolveria sus Estados al Papa con cualquier titulo, nombre ó color.»

Apenas Pio IX se alejó de Roma, los insurgentes formaron una junta suprema que se atribuyó y ejercia todas las funciones del poder supremo. Convocó una Asamblea constituyente, cuya eleccion debia verificarse el 15 de Enero, y su primera sesion el 5 de Febrero de 1849. Se admitia como base el sufragio universal *teóricamente* en toda su extension. Los diputados habian de ser doscientos; no se requerian en ellos condiciones materiales ni morales de ningun género; la eleccion podia recaer aun en los mas pobres, y todos debian percibir, por via de sueldo, la suma relativamente enorme de dos escudos diarios cada uno. Bien se echa de ver en este sueldo el desinterés con que la demagogia pretendia labrar la felicidad de los romanos, introduciendo economías en su gobierno. Cuatro dias despues de reunida, el 9 de Febrero, la Asamblea constituyente declaró abolido el poder temporal del Papa, y proclamó la república, ó hablando con mayor exactitud, la tiranía del triunvirato.

Habia aquí, pues, relativamente á Pio IX dos hechos consumados, ambos contrarios á su poder civil. El abandono de Roma que la diplomacia podia considerar como una abdicacion y el decreto de la constituyente que reconocida esta, aunque evidentemente inícuo, se hubiera respetado como ley definitiva. Los Gobiernos de Europa, por lo general tan adictos al pernicioso sistema de los hechos consumados, en aquella ocasión, prescindiendo con entera

libertad del peligroso sistema de las contemplaciones, se colocaron resueltamente al lado del derecho y la justicia.

Pío IX salió de Roma el 25 de Noviembre de 1848; hizo la primera protesta veinte y dos dias despues, y el 18 de Febrero de 1849, despues de renovar su protesta y trazar un cuadro desolador, pero exactísimo del estado de Roma, hizo un llamamiento á las naciones católicas, para que con la fuerza devolvieran á sus Estados la paz, el orden y la seguridad personal que con la fuerza y el engaño les usurpara el triunvirato.

Pocos dias despues, el 26 de Abril próximo, los soldados de España se encaminaban á las costas de Italia, y los de Francia ocupaban á Civita-Vecchia. El 2 de Julio de 1849, Audinot, General francés, despues de un malogrado asalto y una encarnizada lucha, sostenida con las hordas de Garibaldi, penetró en Roma y restableció, sin hallar obstáculo en el pueblo, el Gobierno civil de la Santa Sede. No es necesario advertir que al volver el Papa triunfante á la ciudad eterna, los pueblos lo recibian con palmas y olivas, con indefinibles trasportes de entusiasmo y alborozo.

Hemos visto, pues, que los Príncipes católicos y protestantes, Monarcas ó Presidentes, todos, sin excepcion, se apresuraron á prestar directa ó indirectamente eficaz y poderoso apoyo al Sumo Pontífice. ¿Por qué hacian esto? ¿A quién defendian? ¿Al Rey ó al Papa? Para contestar á las anteriores preguntas es necesario dirigir esta otra. En 1830, Carlos X fue derribado del Trono de San Luis por el impetuoso oleaje de de la revolucion. La sangre de las barricadas ahogó á Luis Felipe en 1848. Tratábase aqui de dos grandes Monarcas, reconocidos por todas las Potencias de Europa y derribados únicamente por los insurrectos de Paris. Ahora bien: si los Gobiernos europeos defendiendo á Pío IX apoyaban solo el derecho constituido, ¿por qué en

1830 y en 1848 no apoyaron tambien el derecho constituido restableciendo en sus Tronos á Cárlos X ó Luis Felipe? ¿Por qué España monárquica, y Francia republicana, unen sus fuerzas para abolir la república, fundada por Mazzini en Roma? ¿Qué habia comun entre Francia y España, para que no obstante la diferencia radical de sus formas gubernativas, ambas con perfecto acuerdo creyeran mas útil y necesario para el mundo el Trono Pontificio que la república en Roma para la republicana Francia? Descúbrense aquí la religion, el sentimiento popular, la verdadera opinion pública, los católicos, que si fácilmente se resignan á conllevar de bueno ó mal grado las mudanzas en sus Gobiernos, jamás se han resignado ni se resignarán nunca, pese á quien pese y caiga quien caiga, á sufrir con paciencia, con criminal apatía, con estúpida y glacial indiferencia, la perturbacion del Catolicismo, inevitable, gimiendo en opresora servidumbre el Soberano Pontífice.

Hé aquí por qué en la actitud de los Reyes en 1849 vemos nosotros la pacífica y muda, pero enérgica y elocuentísima actitud de los pueblos. Hé aquí por qué en la proteccion de 1849, como en las aclamaciones de 1846, vemos nosotros la sancion espontánea y verdaderamente popular que en el siglo XIX han dado los católicos al poder temporal de los Papas.

Solo así pueden explicarse las concesiones que hacen al Soberano Pontífice sus mas rencorosos adversarios.

El folleto imperialista titulado *El Papa y el Congreso*, comienza por sentar la necesidad de la soberanía civil en los Papas, como garantía de independencia para el poder espiritual. El mismo Lagueronniere, en sus discursos pronunciados en Febrero de este mismo año en el Senado francés, ha dado grandísima importancia al poder temporal del Papa, y refutando al Príncipe Gerónimo Bonaparte, no ha vacilado en afirmar que no podría entrar Victor Manuel

en el Vaticano, sin que entrara con él y por encima de él la revolucion. M. Bonjean, tambien senador antipapista, quiere que el Papa pueda ejercer legalmente su soberania en Roma, para que ejerciéndola en todas partes no sea un peligro universal de los Gobiernos. Guizot en Francia, Leo en Alemania, ambos protestantes, y Thiers, antiguo Ministro de Luis Felipe y panegirista de la revolucion francesa, se han colocado resueltamente al lado del Papa, y sin creer en su autoridad espiritual quizá, defienden y proclaman su autoridad civil, juzgándola necesaria para la paz del mundo. El principe Gerónimo Bonaparte, furibundo adversario de la Santa Sede, orador parlamentario que únicamente mueve su lengua para derramar veneno de áspid, inmundas calumnias contra los Soberanos Pontífices, tambien en cierto modo reconoce y á su pesar confiesa la influencia universal y temible de la silla romana, concediendo á los Vicarios de Jesucristo un reino microscópico, pero al fin un reino en las riberas del Tiber.

Estas concesiones de los adversarios que desean la muerte, revelan la fuerza y la tenacidad con que los amigos quieren y piden y obtendrán, saltando por encima de todo linaje de obstáculos, la vida soberana é independiente del poder temporal de los Papas.

*Si Deus pro nobis, ¿quis contra nos?*

## CAPITULO XXXV.

## PIO IX.—CONTRADICCION DE SUS ADVERSARIOS.

Hemos señalado en el capítulo anterior la palmaria contradicción en que caen los adversarios de la Santa Sede, impugnando hoy como esencialmente malo el mismo poder temporal que en 1848 defendían como bueno y proclamaban con entusiasmo cual principio salvador de la sociedad. Cúmpelenos ahora demostrar con hechos, con citas irrecusables la exactitud de esta observación:

«Dicen algunos, son palabras de Máximo d'Azeglio, que el Papa, como jefe de la Iglesia, no debe armarse; que el Pontífice, como ministro de paz y caridad, no puede usar armas terrenas. Lo concedo, tratándose de armas para ofender, para ensanchar los límites de sus Estados, para conquistar; en una palabra, para fines injustos; pero sería extraño que el ser ministro de paz y caridad le sirviera de obstáculo para emplear los medios humanos que le concede la Providencia para mantener la paz en sus pueblos y evitar *la mas enorme entre todas las violaciones de la caridad*: la conquista. (Ausonio, Agosto 1847, pág. 318.)»

El mismo autor ha publicado en 1861 una obra cuyo

título es: *I primi vagiti della libertà italiana in Piemonte*, en la cual, cap. xii, pág. 188, dice: «Pio IX es hombre de gallarda presencia, mirada serena y majestuoso continente. Habla bien, encontrando siempre sin violencia las palabras más adecuadas. Se expresa con buen gusto, y trata con sencillez, sin nada de afectación, los más importantes y profundos negocios. Tiene una dote rarísima, la mejor que puede poseer un Príncipe: una expresión de sinceridad tan grande en sus ojos, en su fisonomía, en todo su lenguaje, que convence y desvanece con ella hasta la posibilidad de la desconfianza. He encontrado á Roma enteramente trasformada. Noto en ella una cultura, un bien estar, *un contento general* bien distintos de lo que eran en otro tiempo. Se habla y escribe con mas libertad que en ningun otro punto de Italia; se reciben aquí mas periódicos que en nuestro país, y *reina confianza reciproca entre el pueblo y el Soberano.*»

El mismo autor, hoy furibundo adversario de la Santa Sede, el día 2 de Octubre de 1846, decia lo siguiente: «Pio IX es hombre de alma grande y alto corazón, de ánimo resuelto y vigoroso, franco, claro y leal en su conducta. Es rico en lealtad y fortaleza, dotes preciosísimas que hacen á un Príncipe digno de su corona. Él solo ha hecho mas por Italia en dos meses que en veinte años han podido hacer todos los italianos juntos.»

El citado autor, no obstante haber sido gobernador del Piemonte en las provincias usurpadas á la Santa Sede, no obstante el empeño y sacrilega tenacidad con que en nuestros días hace implacable guerra al Catolicismo, en su libro *Dell'emancipazione civile de gli Israeliti*, impreso en 1848, decia: «Pio IX, abriendo sus brazos á todos los afligidos, escuchando sus plegarias y sus lamentos, enjugando sus lágrimas, llamando, como Jesucristo, á todos los desgraciados para socorrerlos, ha imitado el grande ejemplo del

Redentor; es modelo y verdadero retrato de la caridad, que es el compendio de toda la ley y forma el mas grande entre todos los preceptos. Al oirlo, todos los consolados han dicho: esta religion es verdaderamente celestial: Pio IX no es hombre de partido, es hombre de Dios (página 49).»

«Pio IX hace bien y consuela, y todo esto, nunca lo repetiremos bastante, porque no es hombre de partido, porque es el hombre de corazon recto, el hombre de Dios (página 54).»

«Pio IX es el restaurador del sentimiento religioso, es el hombre de la civilizacion por tanto tiempo esperado con ansias (pág. 52).»

Otro escritor italiano, igual al primero en apellido y opiniones anticristianas, distinto solo en el nombre, Roberto d'Azeglio, dice: «La eleccion de Pio IX fue una prueba estupenda de la intervencion divina en las cosas del mundo. Este Pontífice elevó sus pueblos á la dignidad del órden legal; aplicó espontáneamente el principio fraternal del Evangelio á la condicion civil de sus súbditos, y con la elocuente exhortacion del ejemplo ha excitado á los Principes á imitar la accion santa del Vicario de Jesucristo. (*Concordia*, Enero de 1848.)»

El Conde Cavour, el célebre ministro piamontés, alma y fuerza de la revolucion italiana, ha dicho: «Pio IX, el Sumo Pio, es uno de los mas celosos Pontífices que han ocupado jamás la Silla de San Pedro. Con noble energía ha sabido defender sus derechos é impedir odiosas invasiones con la fuerza de su palabra. (*Risorgimento*, Enero, 1848.)»

Cárlos Buon-Compagni decia: «¡Viva Pio IX! Hé aquí el grito con el cual ha inaugurado Italia su renacimiento: hé aquí el grito con el cual se manifiesta el pensamiento que debe desenvolverse en los nuevos destinos de la na-

cion; pensamiento de obsequio á la religion, de la cual es Jefe. (*Risorgimento*, Enero, 1848.)»

Lorenzo Valerio decia: «No es Pio quien retrocede en presencia del extranjero por fines secundarios; el abraza en su corazon toda la humanidad, como Pontifice, sin dejar de ser fuertísimo italiano como Principe. (*Concordia*, 1848.)»

Conviene advertir que este Valerio ha sido en 1860 Gobernador de las Marcas, provincia usurpada á la Santa Sede, y su administracion ha sido quizá la mas opresora y violenta contra la Iglesia.

Domingo Carutti decia en 1849: «Pio IX es el grande hombre que Italia entera reconoce como mensajero de su redencion divina. (*Le Feste Torinese*, pág. 10).»

Notemos de paso que en los dos últimos años Carutti se ha ocupado en revolver los empolvados archivos de Italia para hallar en ellos pretextos de acusacion y calumnia contra los Soberanos Pontifices.

Cárlos Farini excitaba con calor á Pio IX para que defendiese la propiedad de la Iglesia, y lleno de celo solicitaba el permiso necesario para ponerse al frente de una legion extranjera organizada en los Estados pontificios. (*Indirizzo á Pio IX*, 1.º de Agosto de 1848.)

Tan conocido es el nombre de este famoso adversario de los Papas, que nos parece inútil indicar su cruel administracion en Bolonia, su conducta en Nápoles y Turin, y aun su viaje con Cialdini á la capital de Saboya para visitar á Napoleon III antes de invadir con sesenta mil piemonteses las Marcas y la Umbría.

Marcos Minghetti, amigo íntimo, confidente de Cavour y Ministro de Victor Manuel, decia: «Que los romanos nombren una diputacion encargada de llevar al Padre Santo la expresion de su afecto é *inalterable fidelidad*. (*Protesta del 25 de Noviembre de 1848.*) ¡*Quantum mutatus ab illo!*»

El General Durando, hoy al servicio del Piamonte, en una proclama, fecha 5 de Abril de 1848, decia lo siguiente á sus soldados: «Vuestras espadas deben exterminar á los que han ultrajado á Pio IX.»

Felipe De-Boni, ahora entusiasta demagogo, ha dicho en otro tiempo lo que á continuacion traducimos y copiamos: «¡Ignominia á la torpe canalla que insulta á Pio IX con obscenos improperios! Los italianos deben aun con riesgo de su vida defender la constancia del Papa y la razon de su principado. La causa del Papa es nuestra causa, su gloria es nuestra gloria y su triunfo tambien será nuestro triunfo. (*La Congiura di Roma*, páginas 165 y 194.)»

Nos contentaremos con indicar que este escritor, tan celoso apologista del poder temporal de los Papas en 1848, por una espantosa aberracion, por una apostasia tan irracional como abominable, el dia 29 de Enero de 1860, ha dicho: «Las puertas del infierno prevalecerán contra la Roma de los Papas.»

*Stultus sicut luna mutatur.*

José Massari, tambien hoy grande adversario de Pio IX, decia en 1848: «El Papa es el Sumo Sacerdote, el manso levita de Italia. Carlos Alberto es el sumo guerrero, el fuerte Macabeo. Ante la mansedumbre del primero y la fortaleza del segundo, unidas y entrelazadas, se estrellarán todos los amaños del fraude y los atentados de la violencia.» (*Le Feste torinese*, pág. 18.)

*La Gaceta del Piamonte*, dia 5 de Mayo de 1848, dijo: «Pio IX es un ángel que ha salvado á Italia.»

*La Gazzeta del Pópolo*, el 27 de Junio del mismo año se consolaba en medio de los desastres de Italia, recordando que aun vivia Pio IX. La Guardia Nacional de la Lombardía llamaba á Pio IX Pontífice inmortal y regenerador de Italia, en sus proclamas y hasta en sus cantares patrióticos.

Gavazzi borró en Pádua su antiguo nombre á la *Plaza de los Señores*, y con grande solemnidad le impuso el nombre, entonces *divino*, de Pio IX.

José Bertoldi, teniendo en poco la frialdad prosáica, empleó el calor vivísimo de la poesía para cantar las glorias del actual Pontífice. Hé aquí una ligera muestra:

*«Giunto è l'eletto servo di Dio,*

*Il mansueto, il giusto, il Pio,*

*La salda Pietra del Vatican.»*

En cien otros lugares se han agotado por los demagogos las frases de aprobacion y alabanza en honra al Soberano Pontífice.

Extractaremos algunas entre las muchísimas con que está rociada una obra reciente, cuyo autor es en verdad poco adicto á la causa de la Iglesia:

«Pio IX es el Arcángel de la tierra, el Apóstol del amor, la milagrosa vara de Moisés, la estrella de salvacion, el dissipador del ódio y las antiguas pasiones. Es un hombre maravilloso, el mejor amigo de todos los hombres, el espléndido protector de todos los ingenios. Un dia solo de su gobierno bastaria para colmar de gloria un largo reinado de otro Príncipe. Es el mas tierno y santo entre los Vicarios de Cristo, lleva por excelencia la imágen de Dios en su alma; es digno de adoracion por la bondad de su talento y su amor á los desgraciados. Es mas amado por el pueblo que ningun otro Papa. Los romanos lo hubieran tenido por Dios, si Jesucristo no les enseñase que solo hay un Dios verdadero en el cielo y en la tierra. Ningun Príncipe del mundo ha conquistado el afecto de sus súbditos con tanta verdad y tan unánimemente como Pio IX. Si hubiera vivido antes del Cristianismo, los dominadores de la tierra le habrian consagrado altares en el Capitolio. El primer aliento que lanzan los niños en su cuna no es un grito de dolor, sino una voz de felicidad, el nombre de Pio IX.

Este nombre es venerado por los romanos en sus alegrías, invocado en sus desgracias, y pronunciado con dulce confianza en las tempestades de la vida. Pio IX es la fortuna de Roma, y los italianos tienen en él continuamente fijas sus miradas, como los magos en la estrella de Oriente.» (*Storia delle rivoluzioni italiane* por Massara, tomo I.)

«El Papa-Rey, decia Gioberti, *patriarca* de la revolucion italiana, ha sido el creador del génio en Italia y ha dispensado favores inmensos á nuestra nacion.» (*Primato*, página 44.)

«Pio IX fue el Pontífice de las reformas, el Pontífice de la amnistia, el Pontífice de la clemencia, el Pontífice de nuestra armonia, de nuestra prosperidad y nuestra ventura. Nos ha dado un nombre, un Estado, un porvenir.» (*Gavazzi I tre Apostoli*, pág. 122.)

«Pio IX es un ángel, es el redentor de Italia, ha renovado el espectáculo de la creacion, y con su espíritu ha regenerado á Roma, levantándola de su postracion.» (*Gazzeta del Pópolo*, 15 de Julio de 1848.)

«El Gobierno de Pio IX merece honra y gratitud, no solamente de sus súbditos, sino de todos los italianos.» (*Máximo d'Azeglio*, *Ausonio* 11 de Agosto de 1847.)

—Pio IX es firme como una roca, y tan fuerte con su derecho que nada puede contristarle. (*L'Alba di Firenze* (1847, núm. 35).)

—Tema el Austria, porque podría sonar en el Vaticano la voz tremenda que conmueve los tronos y llena de terror á las potestades. (*La Bilancia*, 1847, núm. 33.)

—Viva Pio IX Rey de Italia! Tal debe ser el grito de todo buen italiano. Reine el justo Mastai Ferretti en toda la Lombardia, en Venecia, en las Romanias y en las dos Sicilias. (*La Italia Rigenerata*, 1848, núm. 9.)

En 1848 publicó Vicente de Castro, ahora alto empleado en el Piamonte, un periódico, cuyo titulo era,

PIO IX, y sus columnas todas estan llenas de entusiastas elogios al actual Pontífice.

En el mismo año publicó en Milan el célebre anti-papista Ignacio Cantu un libro cuya doctrina y tendencia indica el nombre que lleva. Su título es: *Pio IX il più grande degli uomini*.

Aunque son pocos los lectores que desconocen el Italiano, traduciremos al español este epigrafe solo por tener el placer de repetirlo y de repetirlo en abultados caracteres.

—**PIO IX ES EL MAS GRANDE ENTRE LOS HOM- BRES!**

¿Qué no se dirá en el libro cuando tan pomposo nombre lleva en su frente? Jamás nos habríamos atrevido nosotros, con ser tan adictos al Soberano Pontífice, á poner en una obra tan ruidoso é hiperbólico epigrafe.

Añadamos todavía que en el citado libro se pinta á Pio IX, esto es testual, como alma única y guia del espíritu milanés.

Julio Carcano tambien publicó en Milan un opúsculo, titulado: *Descripcion de las solemnes exequias celebradas el 6 de Abril en la metropolitana de Milan*. Hablando en esta obra de los italianos que sucumbieron en los cinco dias de lucha con el Austria, dice:

*Per la patria il sangue an dato,  
Esclando: ¡Idio é Pio!*

Merini, hoy propalador del *piamontismo* en Milan, propuso é hizo prestar al pueblo, con calor y entusiasmo el siguiente juramento: «Juramos no abandonar nunca las banderas de Pio IX.» (Opúsculo citado, pág. 9.)

Del *Times*, de muchos otros libros, folletos y periódicos protestantes y revolucionarios de Inglaterra, Alemania y Francia, pudiéramos tambien copiar brillantísimos elogios en honra de Pio IX, hoy tan calumniado por los

mismos escritores que tanto lo enaltecían en 1847 y 1848, pero sería en nuestro concepto poco útil semejante trabajo; despues de haber citado con tanto detenimiento importantísimos pasajes de los mas notables caudillos que hoy trastornan á Italia. En este punto el lenguaje de la revolucion es idéntico. Los demagogos aplauden ó censuran obedeciendo una ley superior, sin mirar nunca si hay fundamento racional para los elogios, ó si son sus ataques miserables imposturas. Calumnian ó encomian por sistema, y por esto sus palabras casi siempre traspasan el límite de la verdad, y rarísima vez se encierran en la esfera de la justicia. Para concluir este capítulo, de los elogios copiados vamos á deducir las siguientes consecuencias:

1.<sup>a</sup> En 1848 los demagogos, como ya hemos visto, aprobaban y aplaudían el poder temporal del Papa.

2.<sup>a</sup> En 1862 los mismos demagogos reprueban y terriblemente censuran el mismo poder temporal del Papa.

¿Mientan en 1848? ¿Mientan en 1862? Si se equivocaron ó nos engañaron en 1848, ¿por qué no hemos de temer que se equivoquen ó tambien quieran engañarnos en 1862?

Sus palabras nunca pueden tener autoridad. No defienden el derecho; sostienen solo su pasajera conveniencia.

---

---

## CAPITULO XXXVI.

### COSTUMBRES.—PASAGLIA.—LIBERANI.

Uno de los argumentos que se repiten con mayor frecuencia y confianza en nuestros días por los enemigos de la Santa Sede, es la antigua y ridícula cantinela de los abusos, la corrupcion é inmoralidad de lo que apellidan la curia romana. Parece mentira, y es, no obstante, una gran verdad que haya en pleno siglo xix hombres con el descaro suficiente para esgrimir en la pelea estas armas ya gastadas y aun corroidas por el orin de la ignominia.

Hay dos clases de personas que usan sin rubor este argumento. Los incrédulos á quienes podriamos llamar en cierto modo *leales*, por la franqueza con que se presentan en contrario campamento, y los espíritus desgraciados, tan descreídos como los primeros en lo mas hondo de su corazon, aunque todavía católicos en la superficie de sus lábios. Despues hablaremos del primer grupo; ahora diremos alguna cosa acerca del segundo.

Estos católicos, que con razon pudieran llamarse *la-biales*, están siempre mirando el camino de la fortuna con el fin de averiguar quién será el hombre ó cual el partido que en su marcha ha de encontrar el triunfo ó la derrota.

Su fe es la utilidad física; la ambición es su moral, y la más flexible charlatanería es su doctrina filosófica. No son héroes; carecen de firmeza en las ideas; solo tienen una máxima indeleble en el corazón: gozar *siempre*, estando al lado del vencedor *siempre*. No quemarán sus naves como Hernán-Cortés; pero emplearán una parte del día vivaqueando con los guerreros del inmortal caudillo español, y esperarán con impaciencia las negras sombras de la noche para trasladarse á los reales de Motezuma y regar sus plantas con lágrimas de afecto y tierna veneración.

Dirán estos *sinceros* creyentes todo lo necesario para sentarse en el festín de los enemigos de la Iglesia si triunfan ellos, y callarán artificiosamente todo lo indispensable para volver al Vaticano y aun presentarse cual mártires y defensores habilidosos de la santa causa, si Dios por su bondad infinita, abreviando los días de la aflicción, exalta á los humildes y de su silla arroja á los poderosos.

Ya se comprenderá que nos referimos al desgraciado Passaglia y al no más afortunado Liberani. El primero ha ido siguiendo con grande atención todos los adelantos del partido demagógico para irse aproximando á él, á medida que disminuían las probabilidades del triunfo para la Santa Sede.

Quando en 1836, á instancia de Cavour, en el congreso de París se decretó la pérdida de Roma, Passaglia, hasta entonces muy romano, comenzó á granjearse la amistad y confianza de los conspiradores de Turin. Arreció la tempestad en 1839, y este *hábil* ex-jesuita, creyendo hallar segura ganancia entre las hordas enemigas de Cristo, tanto pretendió distinguirse, tan mal disimuló sus ambiciosos y depravados sueños, que acusado por su insolente petulancia, dejando de ser oro, como despreciable escoria, con todo el cremonial de la justicia y con toda la ignominia

del crimen, no obstante su cuarto voto, tuvo que ser y fue expulsado de la santa hermandad de Jesus. Cuidó, sin embargo, de preparar con tiempo la caída, presentándose al mundo como víctima inocente de la envidia que originaba la grandeza de su talento. No perdió tiempo para hacer valer sus servicios, prestados á la Santa Sede, en palacios que hoy abomina y ante Príncipes eclesiásticos que, si ahora son, segun él, ó segun los revolucionarios, el colmo de la maldad, antes se veneraban como la *personificación de la bondad misma*. Pio IX, creyendo ver un desgraciado y nada mas en el P. Passaglia, lo amparó con toda su influencia; estrechó su mano como tierno amigo; creó expresamente para él una honrosa cátedra en la universidad romana; hizo que, contra lo establecido en la Compañía, le entregaran todos los libros de su uso particular y el producto íntegro de cuantas obras, con los auxilios, con los libros, la enseñanza, la proteccion y recursos pecuniarios de la misma Compañía, habia escrito y publicado. Inútil es advertir que no se reciben tantos y tan señalados beneficios, sin dar al menos aparentes pruebas de amor y gratitud.

Esto no obstante, Passaglia, que por lo visto no desperdicia *oportunas ocasiones*, viendo que las cosas de Roma, políticamente hablando, no navegaban con favorables vientos, comenzó á virar de bordo, con lentitud, sí, pero siempre con derrotero fijo, siempre resuelto á dejarse llevar por el favor de las corrientes. Su puerto anhelado no es Roma; podrá ser Turin ó Nápoles; ó Turin, Nápoles y Roma al mismo tiempo. Sus mercancías solo tienen pronta salida en la gran exposicion de la victoria. Fijese esta donde quiera, y en su seguimiento irá el habilidoso negociante.

En 1860 ya en Paris se habia arrojado una parte de la máscara, y de plumas muy autorizadas brotó *un tejido*.

*de innobles contradicciones*, al cual se le dió forma de folleto y se le conoce con el título de *El Papa y el Congreso*. Habia en este libelo inequívocas pruebas de sistemático encarnizamiento contra el poder temporal de los Papas; pero todavía se afectaba conocer, respetar y aun sustentar como necesario un pequeño Estado, garantía indispensable para la independencia del Padre comun de los fieles.

Rudo era el ataque; pero algo embozado todavía. Se temia una probable reconciliacion; el congreso europeo, del cual mucho se hablaba entonces, podia empeñarse en sostener la paz general, fundada en los tratados de 1815; César aun no estaba acampado en las riberas del Rubicon; todavía, en fin, el triunfo no era seguro, y los filósofos especuladores jamás se colocan al lado de la desgracia, ni aceptan sino por erróneo cálculo el partido más arriesgado.

Pasaglia, que deseaba mantenerse á la capa, que no queria aventurar su porvenir avanzando mucho ni quedando notablemente rezagado; que, por lo visto, queria hallarse pronto para recoger el premio de sus servicios en cualquiera de los dos opuestos campos, resolvió dar la batalla en medio del día, desplegando su bandera y esgrimiendo sus armas, de manera que pelease y no hiriese á ninguno de los dos ejércitos beligerantes. Esta es la verdad y debe claramente manifestarse. Pasaglia tiene sus ideas en el corazon, y su corazon alienta en la vanidad de su frente.

El lema de su bandera no es Catolicismo ni revolucion; es una *jugada* política en la cual, contra su voluntad y sus cálculos, se ha comprometido demasiado. Sus últimos escritos ponen esta afirmacion al abrigo de toda duda.

Ya hemos indicado que en 1860 Pasaglia, observando siempre la veleta de las Tullerías, juzgó que en París se queria formalmente un pequeño Estado civil para el Papa,

y al momento dijo: Esta es la mia: publicaré un folleto en el cual aparentaré que defiendo á Roma, defendiendo las opiniones de Paris, y defenderé, desplegaré al viento una bandera con tintas semi-revolucionarias, para defender la política romana aparentando sostener la causa de Cavour y Farini.

Y como en el folleto bonapartista ya mencionado se hablaba de la necesidad del poder temporal, de la independencia espiritual y del conflicto entre el Papa del Evangelio que perdona y el Monarca romano que castiga el crimen, Pasaglia publica al fin su meditado libelo, en el cual parafrasea con indigna blandura, con mercantil hipocresía los sofismas de Paris y las verdades de Roma; la política del egoismo y la política del derecho; la inícuca perfidia del sacrificador y los gemidos de la inocente victima.

Su folleto se titula *Il Pontefice ed il Principe*. Es una especie de diálogo en el cual hablan un politico *dulcemente astuto*, un filósofo muy blando y un teólogo quizá tan complaciente como el monseñor Bienvenido de Victor Hugo.

En la página 10, parodiando con suavidad las conclusiones de *El Papa y el Congreso*, dice: «Dadas las actuales circunstancias del mundo, el Papa, sin el poder temporal, no puede ejercer con ventaja de la Iglesia la potestad espiritual. Esta proposicion, añade, muy verdadera en sí, se apoya maravillosamente en la doctrina católica y en la razon política.»

Como aun no era tiempo de arriesgarlo todo, en las páginas 11, 12 y 22 del mismo folleto, siempre con gran mansedumbre, como quien se halla dispuesto á saltar por encima de sus propias conclusiones, prueba con razones políticas, con observaciones teológicas, con reflexiones de la filosofía, que la soberanía civil de los Papas es *relativamente* necesaria, y providencial y legítima por tener en

su apoyo la doble sancion del tiempo y la espontanea su-  
mision de los pueblos.

Despues de haber defendido como escribia Homero al-  
gunas veces, *dormitans*, el poder temporal del Papa, exa-  
mina la contradiccion que, segun *El Papa y el Congreso*,  
parece existir entre el Pontífice del Evangelio que perdona  
y el Rey de los romanos que castiga. Passaglia combate  
esta contradiccion, pero insinúa que el problema es *difi-*  
*cil*, que el asunto *es delicado*, que, en fin, *en cierto modo*  
los Papas pueden dar una tintura de liberalismo á su po-  
litica, y que si en el campo abstractísimo de las teorías el  
nudo no puede soltarse con facilidad, en la práctica, en el  
terreno de los hechos, deja entrever que no sería impo-  
sible una *cordial* avenencia. Hasta cita un largo pasaje de  
Santo Tomas, 2.<sup>a</sup> *Secundæ*, Q. 10, art. 2.<sup>o</sup>, por supuesto  
sin los antecedentes y consiguientes que le acompañan, de  
una manera descarnada, del cual sin violencia pudieran  
inferir los eruditos superficiales que no leen mucho la *Suma*  
*Teológica*, que para el Doctor angélico la libertad de cul-  
tos es quizá un gran acto de virtud.

Esto, unido á la insistencia con que subraya lo que ape-  
llida *necesidad relativa* del poder temporal, indica muy  
claramente que el folleto de 1860 no era otra cosa que una  
preparacion del terreno para el opúsculo que debia publi-  
car en 1861 con el epigrafe de *La questione della inde-*  
*pendenza ed unità d'Italia*.

Como ya la revolucion habia dado saltos de gigante;  
como ya en 1861 habian desaparecido en gran parte los te-  
mores de 1860, Passaglia, en este último folleto, sin poseer  
el valor necesario para declararse impio, aparenta defen-  
der la autoridad espiritual del Papa con las mismas razo-  
nes que emplean en sus folletos ó discursos Mr. Pietri ó el  
principe Gerónimo Bonaparte.

Cita con bastante extension unos cuantos párrafos del

discurso tercero de Fleury sobre la historia de la Iglesia, en el cual este eminente, aunque algo atrevido historiador, pinta con negros colores los crímenes que en los siglos medios cometian los Obispos que á la vez eran ricos señores feudales. Fleury condena esto hasta cierto punto con razon; pero lo hacia cuando Atila no se hallaba en las puertas de Roma; cuando los Papas aun tenian grande fuerza política; cuando no se disputaba sobre la legitimidad del poder civil en la Iglesia; cuando, por último, ni el citado historiador ni nadie en su tiempo podia calcular la série interminable de funestísimas consecuencias que hoy se sacan de ciertos principios. Fleury además sienta, prueba y repetidas veces confirma la conveniencia de hacer, en materias de potestad y bienes temporales, una excepcion justísima en favor del Soberano Pontífice; y si no cree muy conducente al fin del Catolicismo que los Obispos tengan la riqueza y el poder civil de la Edad media, deja sentado y repite con grande claridad que los Sacerdotes, sean Obispos ó no, por su cualidad de eclesiásticos, no pierden el derecho de poseer bienes muebles ó inmuebles, como de ejercer todo linaje de autoridad legítima.

Passaglia cita á Fleury en lo que tiene de reprension para el vicio, y olvida por completo lo que añade acerca del derecho innato en los clérigos y la conveniencia del cristianismo.

De la misma manera lo habria citado indudablemente Voltaire. Cierto es que no hay en el infierno diablos peores que los *ángeles caidos*. *Corruptio optimi pessima*.

No queremos decir ni una palabra mas acerca de este último libelo. Bástanos insinuar que todo él va encaminado á probar que la potestad temporal no es conveniente garantía de independendia para la potestad espiritual, y que los italianos, *mal que pese al Soberano Pontífice*, tienen el derecho y aun el deber de formar una gran potencia en

aquella desgraciada Península, aunque sea cediendo Niza y Génova á Francia, con tal de expulsar al Padre Santo de Roma.

¿Esto es negar enteramente en el libelo de 1861 lo dicho por el mismo Passaglia en su propio folleto de 1860? Nada menos. Esto es pura y simplemente una consecuencia lógica y necesaria de aquello.

Y como hablamos de los modernos fariseos que aparentando conservar la fe de la Iglesia, con armas y bagajes se han trasladado al campamento de los que la impugnan, no es posible cerrar este capítulo sin dedicar algunas líneas al digno amigo de Passaglia, Mons. Liberani.

En el año último ha publicado este antiguo escritor, premiado y grandemente favorecido por el Papa, un libro de regular volúmen, poca ciencia y mucha intencion, encaminado á deshorrar la Santa Sede, acumulando, con la fruicion del despecho y la venganza, en sus primeras páginas, todas las vulgares calumnias é infundados cargos que, de buena ó mala fe, se dirigian contra la Curia romana en los pasados siglos.

Titúlase esta obra: *Il Papato, l'Impero, é il Regno d'Italia*, y aunque escrita por un Prelado, por un doméstico de Pio IX, aunque compilada por un teólogo que recuerda las obras por él publicadas en mejores tiempos; aunque, en fin, su autor protesta que no es liberal ni enemigo de la Santa Sede; con todo, su trabajo no sabemos en qué podría distinguirse de los *Recuerdos cristianos* de Fra Paolo, ó el folleto conocido con el nombre de *Crímenes de los Papas*, libro predilecto de la sociedad bíblica protestante.

Cierto es que Liberani, como Passaglia, no olvida jamás la lección x, pág. 17, que en su Historia de la filosofía daba Mr. Cousin en París á todos los especuladores de la fe ó la política.

«El carácter propio, son palabras textuales, la señal del grande hombre es el buen éxito en sus empresas. Nuestras simpatías, añade en la pág. 37, deben ser siempre para el vencedor.»

Por esto sin duda los mencionados escritores *católicos* no han creído conveniente exponer sus rígidos principios morales contra el poder civil de los Papas mientras han creído que estos eran fuertes y podían dar con liberal mano inmerecidas recompensas.

Cuando el Papa era fuerte, lo rodeaban y aplaudían. Cuando les parece débil, cuando lo ven abrumado por una sacrilega persecución, le vuelven las espaldas, se unen á los perseguidores, y desde el campo enemigo arrojan envenenadas saetas contra el pecho de su antiguo generoso protector.

¡Y estos hombres combaten el poder, el Gobierno *eclesiástico y civil* de Roma en nombre de la sana moral! Parece increíble tanto cinismo.

Y decimos *eclesiástico y civil*, porque las razones alegadas son de alcance doble; mejor dicho, son de valor indivisible, que tanto puede dañar al segundo como al primero de los indicados poderes. Comienzan por desprestigiar al Papa y acaban forzosamente llenando de oprobio todo lo que hace ó se hace en nombre del Papa.

Los mismos argumentos que empleaba Lutero para destruir la supremacía espiritual, emplean Passaglia y Liberani para condenar la temporal.

Liberani se entretiene en hacer una edicion nueva de la Guía de forasteros. Enumera uno por uno los principales destinos de Roma, y con su nombre y apellido, con sus méritos y *afinidades*, expone, ignoramos si ante su despecho ó ante la pública vergüenza, las personas que los desempeñan. Se conoce que Mons. Liberani estudia mucho las nóminas. En Lutero todo se explica por cuestion de va-

nidad en la predicacion de las indulgencias, y aun no fuera aventurado decir que en Liberani todo se explicaria con la falta de *una credencial*.

Muestra un profundo aborrecimiento al cardenal Antonelli, y se complace en atormentarlo, manifestando que en estos dias de turbulencia y desconfianza y malignas apostasias, en vez de valerse para los cargos importantes de personas sospechosas, llama á los parientes que no pueden abandonarlo, ó á sus probados amigos, que no le abandonan nunca.

Aunque parezca esto una insigne puerilidad, nadie puede desconocer su fuerza teniendo en cuenta la inmensa multitud de puerilidades que rodean nuestra pobre naturaleza. Despues de haber Judas vendido á Jesucristo por treinta monedas, no es siquiera extraño que nuevos discipulos abandonen nuevamente á Jesus por el corruptor influjo del oro ó el placer gentilico de la venganza.

Si Passaglia y Liberani creian que era inmoral y viciosa la administracion pontificia; si era incompatible con su *rigida* filosofia el poder civil de los Papas; si Pio IX carece del derecho, de la potestad necesaria para imponer censuras á los príncipes por motivos que no sean *meramente espirituales*; si Victor Manuel es tan digno de ser ensalzado como merecedor de terribles cargos Antonelli y de grande angustia el mismo Papa; si los italianos tienen el derecho y aun el deber de arrancar á Pio IX la diadema Real que lleva en su frente; si, en fin, todo el mal que hoy se hace por los demagogos en Italia merece indulgencia, ó por lo menos muy compasivo silencio, ¿por qué no se manifestaron estas doctrinas en otros tiempos mas favorables para Antonelli y menos *dichosos* para la revolucion? ¿Por qué se admitian lucrativos cargos, honrosísimas distinciones, y hasta con grande y laudable celo se desempeñaban, por orden de Su Santidad, comisiones de la mas elevada

trascendencia? ¿Por qué decis ahora, cuando os es humanamente provechoso, lo que callábais con admirable disimulo cuando os era humanamente perjudicial? ¿Procurais rehabilitaros mañana con un *mea culpa* conmovedor? Se comprende la conversion de un Hermenegildo, que para ser católico dejó de ser Principe, y muere abrumado por los tormentos en una oscura cárcel. Se explica la conversion de Justino, que renuncia las grandes ventajas de la elocuencia y la filosofía para sellar con su sangre la sinceridad de su fe. Pero la conversion de los Passaglias y Liberanis; las repentinas mudanzas de escritores que van siempre tras el sol que mas calienta; los cambios de opiniones verificados en hombres que nada personalmente arriesgan, y pueden ganarlo todo triunfando las *nuevas y desinteresadas* doctrinas; por último, las variaciones lucrativas son para nosotros, para todo hombre de corazon recto, algo mas que sospechosas del ilícito comercio, del sacrilego mercantilismo que con tanto rigor castigaba San Pedro en Simon Mago, y con tanta severidad, no obstante su infinita mansedumbre, castigaba el mismo Jesucristo en los judíos que profanaban el templo comprando y vendiendo en él.

El Cardenal Wolsey, por miras de ambicion mundana, contra Dios y contra la Iglesia, contra el Papa y aun contra la santidad del Matrimonio, en todo cuanto se le exigió, complació siempre al Rey fundador del cisma en Inglaterra. Sin embargo, todas sus complacencias, toda su indulgencia con los vicios del Monarca y toda su severidad con la justicia del Papa, no fueron parte á impedir su ruina, su degradacion, su destierro, su prision y hasta una funestísima muerte.

Bueno es recordar sus últimas frases: ¡Ojalá, decia, cuando estaba próximo á su fin; ójala hubiera yo servido á Dios con tanto celo como al Rey!

Verdad es que los ingratos y rebeldes para con Dios,

no pueden quejarse cuando se ven afligidos á la vez por la ingratitud y rebeldia de los hombres.

*Bonum est confidere in Deo, quam confidere in principibus. Maledictus homo qui confidit in homine.*

Cam manifestó á sus hermanos las faltas de Noé, su padre, y sobre él cayó la maldicion de Dios. Aun suponiendo que fueran fundados, lo cual es falsísimo, los cargos que en dias de tribulacion, dirigen los Liberani y los Pasaglia contra la Santa Sede; teman y tiembren no sea que cual malos hijos, por revelar los defectos de su propio padre, sean eternamente malditos.

Las leyes políticas podrán, no autorizar, que en este punto sus autorizaciones son completísimamente nulas; podrán, repetimos, no castigar *linguam detrahentem*; pero Dios que todo lo ve y nada olvida, escribirá en el libro indeleble del juicio *las justicias* de los hombres para juzgarlas *cum acceperit tempus*.

Jesucristo en su Evangelio nos enseñó cómo debíamos reprender caritativamente, no por venganza, á nuestros hermanos. Nos dijo que esto se hiciera á solas, *inter te et ipsum solum*; si no se enmendaba, *ante uno ó dos testigos*; y si ni aun esto era suficiente, ante la Iglesia: *Dic Ecclesie*; y no oyendo á la Iglesia sea para ti, *sicut ethnicus et publicanus*. No se hallan por cierto en el Evangelio las leyes en cuya virtud un simple fiel pueda acusar al Soberano Pontífice; no ya en silencio y en un concilio universal, lo cual tampoco sería lícito; sino ante jueces que son de la revolucion y no de la Iglesia; ante la ciega y mal dirigida multitud; ante un tribunal que despues de haber absuelto á Barrabás y condenado á Jesus, es casi imposible, que no repita siempre el grito infernal de vida para el malvado y muerte para el justo.

¿Quién es el pueblo, quién es la revolucion, quiénes son los folletistas para juzgar al sucesor de San Pedro, el

Padre comun de todos los fieles? Las declamaciones de los mencionados escritores, no son gritos silenciosos de una víctima que en secreto y ante competente autoridad pide justicia; son la difamacion universal; son armas contrarias á la fe y provechosas á sus adversarios; y si se quieren considerar como palabras de testigos, esos testigos son delatores de su propio padre, voluntarios detractores de su propia madre, que entregan á Pilatos despues de escarnercerla en casa de Heródes, la Iglesia de Jesucristo. Son infortunados creyentes, mas políticos que cristianos; mas apegados á lo terreno que es temporal, que á lo divino de eterna duracion; son en fin, malísimos y funestos cristianos, que al moro y al judío, al gentil y al publicano, al deista y al ateo, al perseguidor y al herege, á todos los enemigos, á todos los hombres, *con exclusion única de los amigos*, los declaran competentes para juzgar al hombre, á la roca indestructible sobre la cual fundó el Señor su Iglesia. Podrá esto caber en las leyes de los hombres, pero es contrario á las leyes de Dios. El Sr. Pasaglia quiere que los Papas sean rigidísimos observadores de los Cánones. ¿Querrá decirnos en virtud de qué Cánón se cree autorizado para verter á torrentes la difamacion sobre el trono de los Papas, sobre la Cátedra misma de San Pedro?

Si busca hechos, los hallará en la historia de los Judas que reprobaban el *inútil desperdicio* (1) del precioso unguento vertido en los sagrados pies del Salvador, y los Wiclef, que condenando *sin escándalo* las cosas mas santas, se *escandalizaban* de no ver en Roma la *humildad*, la *pureza*, la *evangélica pobreza*, que *sin duda* tendrían sus allegados.

Si busca ejemplos, no los encontrará en la historia de los santos. Si busca leyes, en el paganismo antiguo ó mo-

(1) Ut quid perditio hæc?

derno, *in his qui foris sunt*, podrá únicamente hallarlas.  
*Vix susurro! Vix qui scripsentes injustitias scripserunt! Honora patrem tuum ut sis longævus super terram.*

Hé aquí las verdaderas leyes de los cristianos. Todo lo que no es esto, sea cualquiera el nombre que lleve ó el origen que se le atribuya, no es mas que error y enorme pecado.

**CAPITULO XXXVII.**

**EL MISMO ASUNTO.—PARALELO.**

Continuaremos en el presente capítulo el exámen de la dificultad que basada en la corrupcion de costumbres, presentan con frecuencia los incrédulos en sus discursos contra la Santa Sede. Pasaglia y Liberani, Mazzini y Garibaldi, los que no creen y los que dicen que creen, sin excepcion, todos los adversarios de la Santa Sede recurren á este viejo y carcomido argumento.

Nadie ignora que algunos escritores hasta juiciosos en la apariencia, han creido y lo han dicho de buena fe que los vicios de la córte romana fueron quizá la causa principal, por no decir única, de la reforma protestante en el siglo xvi. Conocemos varias obras importantes en las cuales se afirma por personas entendidas, con gran sinceridad á no dudarlo, que los reformadores protestantes tenian razon al dirigir sus apasionadas inectivas contra la curia romana, cuya espantosa corrupcion (hablan ellos) habia llegado al colmo del escándalo. Al decir de estas gentes, Lutero y sus primeros cooperadores lanzaron de buena fe y con sentimiento de verdadera piedad el primer grito de condenacion y reforma. Espantados con los abusos

levantaron sus manos y su corazón al cielo, pidiendo á Dios la infalibilidad en la doctrina y la virtud en las obras que no hallaban en la tierra. Los luteranos se apoderaron con entusiasmo de esta infundada creencia y la explotaron hasta agotarla por completo. Esta turbulenta heregía se arrojó contra el Pontificado con saña feroz, y buscando en la historia lo que en todos los siglos y en todos los países han hecho, ó se dice que han hecho cuantos personajes católicos, de todos sexos y condiciones han existido, todo lo acumulaban y en confuso desórden, con infernal alborozo lo arrojaban sobre la frente de los Papas. Con esto decían: «el Pontífice de los católicos ha cometido este inmenso cúmulo de crímenes: luego es corrompido y centro de corrupción. Luego es impío y blasfemo; es el Antecristo, la inmunda Babilonia, el enemigo de Dios y de los hombres. Luego es esencialmente malo y esencialmente falible. Luego es el más malo y el más falso entre todos los hombres. Es vanidad, orgullo, soberbia, peste del cristianismo y ruina del Evangelio. El sople de Cristo *antes de dos años* lo va á destruir, y los fieles todos deben levantarse contra el Papa, contra los Cardenales y contra los Principes que apoyan la Babilonia inmunda, que se viste con púrpura y escarlata.»

Ya se comprenderá que las anteriores soeces calificaciones pertenecen por derecho natural al *gran reformador de las costumbres* y fundador de la secta protestante en Alemania. «Mi estilo, decía el mismo Lutero, nada tiene de uniforme. Es grosero algunas veces, porque escribo de intento así. Jamás he deseado granjearme la inmortalidad por medio de mis escritos.» Bien se comprende.

Hay escritores que confiesan sin reparo las faltas que se encuentran, que son evidentes en el lenguaje de Lutero, y distinguiendo entre su fin y sus palabras, rechazan estas como asquerosas, y admiten aquel como recto y hasta di-

vino. No es posible concebir una aberracion mas deplorable.

El hombre que habla con pasion y encono; que dirige á sus adversarios frases de abominacion y venganza; que respira en todas sus palabras licenciosa conducta, depravados intentos, viciosa voluntad, exterminio y aborrecimiento; el escritor que trata á sus adversarios, no con la caridad del hermano, sino con la rabia de una satánica furia; el escritor, en fin, que expresa sus ideas de terror y calumnia con tinta de veneno y sangre, que comienza por infringir con su iracunda lengua todas las leyes de Dios y del mundo, de la santidad y del honor, ¿es siquiera concebible que tenga dulzura en su corazon, cuando tanta y tan amarga hiel rebosa en sus lábios?

Los hechos y las palabras tienen una estrechísima relacion. En este caso son enteramente inseparables. Podrá el reformador no obrar como habla; pero enseña lo que dice, y sus discípulos hacen lo que aprenden. Es un grosero error el imaginar que puede haber fondo cristiano en el alma de un hombre cuyas palabras, cuyos libros, cuya vida entera respiran gentil soberbia y furibundo despecho.

Nosotros opinamos de otra manera. Formaríamos el siguiente raciocinio:

¿Se expresó Lutero como manda terminantemente el Evangelio? ¿Siguió en sus obras y en su plan de reforma la conducta que con eterna sancion prescribe la Sagrada Escritura? No. Luego su espíritu no es de Dios y su propósito es anti-evangélico. Reformó con sus hechos y su doctrina la Iglesia, como reformó el latin con su asqueroso estilo: depravando el gusto literario de sus discípulos.

Las palabras son únicamente forma exterior de las ideas.

Pero á estas razones, que pudiéramos llamar teóricas,

añadiremos otras que para el caso, por ser prácticas, por fundarse en hechos, nos parecen mas oportunas y convenientes.

Ya hemos visto cómo se expresaba el maestro: veamos ahora qué hacian los discípulos.

El pueblo no se cuida de la doctrina ni de la religion, sino del imperio y de la libertad. Nuestros asociados disputan, no por el Evangelio, sino por su interés. (Melancton.)

En nuestra iglesia, decia Bucero, nada se procura con tanto empeño como el placer de vivir cada cual á su antojo. Nuestras gentes no quieren mas que satisfacer sus caprichos.

Sus costumbres, las de los luteranos, decia Melancton, son tales, que hablando con moderacion, muchas gentes, conmovidas con la confusion que entre ellos reina, reputan como una edad de oro cualquier estado de cosas, comparado con el laberinto en que nos hemos metido.

Enrique VIII, dice el protestante Burnet, dió el pernicioso ejemplo de conculcar la justicia y oprimir la inocencia, juzgando á las personas sin oirlas. Creia que todos los ingleses tenian obligacion de fundar la fe en sus Reales caprichos. Hay manchas tan odiosas en la vida de Enrique, que ningun hombre honrado puede excusarlas.

Hay dos Papas, decia el fanático Muncer: el de Roma y Lutero. Entre ellos este último es el peor y mas duro.

En los lábios de un protestante no se hallará nunca acusacion mas terrible.

Ya, dice Calvino, no se puede sufrir la petulancia de Lutero, á quien el amor propio no permite conocer sus propios defectos, ni tolerar que se le contradiga. Dejamos un ejemplo raro á la posteridad. Perdemos nuestra libertad antes que irritar á Lutero con la mas ligera resistencia. Tengamos valor siquiera una vez para lanzar un gemido con libertad.

Estoy, escribia Melancton á su amigo Camerario, en una servidumbre, como en la cueva Ciclópea; muchas veces pienso en fugarme.

Sería muy fácil hacer aquí un larguísimo catálogo con los crímenes de los fundadores de la reforma; pero puede este trabajo suplirse ventajosamente con una sencilla consideracion.

Es punto de dogma entre los reformados, que los hombres se justifican por la imputacion de los méritos de Cristo, sin que para la salvacion sean necesarias las buenas obras. Lutero llegó á decir que el que cree con fuerza, aunque pequé con mayor fuerza, sin satisfaccion de ningún género, solo por los méritos de Cristo, tiene asegurada la vida eterna.

Y ahora preguntamos: si los reformistas fueron desenfrenados en sus costumbres; si emplearon un lenguaje inspirado por el mas grosero cinismo; si además enseñaron que nadie se condena por sus vicios, ni se salva por sus virtudes, ó lo que es igual, que no hay diferencia alguna entre el vicio y la virtud, ¿cómo es posible respetarlos cual si fueran adversarios del pecado y sinceros restauradores de la moral?

Hay aquí una cosa que sorprende á cuantos meditan sobre ella con rectitud de intencion: ¿es posible que tuviesen valor para acusar formalmente de corrupcion é impureza á la Iglesia romana los protestantes, corrompidos é impuros por su doctrina y sus dogmas, por el escandaloso ejemplo de sus mas perfectos dechados? Pues lo que se observa con los luteranos se ha observado siempre en todos los rígidos moralistas que censuran sin tregua lo que llaman inmundo desenfreno de la Babel inmunda.

La contradiccion es todavía mas palpable cuando se trata de los modernos impugnadores de la Santa Sede.

Pondremos algunos ejemplos para que resalte con mas

brillantez que la luz solar en medio del día la verdad que hemos indicado.

La Metrie escribió varias obras, cuyos títulos harto significativos, manifiestan la moral que contienen. No extractamos ningún pasaje, porque francamente, para escoger el mejor, sería necesario copiar todas sus obras. Los nombres de algunas son: *Historia natural del hombre*; *El hombre máquina*; *La Venus metafísica*, ó Ensayo sobre el origen del alma y *El Arte de gozar*. Con añadir que los nombres convienen perfectamente á los libros que los llevan, queda todo bastante explicado.

Jouffroy se hizo célebre entre los moralistas escandalizados con los crímenes de la curia romana, diciendo con filosófica desenvoltura, afectando el tono de diario ministerial de la naturaleza, que la cuestión de la inmortalidad del alma era una cuestión prematura. Proudhon, en su última obra, titulada *La Justicia en la revolución y en la Iglesia*, dice que la moral de la Providencia corrompe el mundo. En 1829, decía Dubois de Nantes que el Cristianismo no tenía ya el vigor necesario para satisfacer las necesidades moral y social de nuestro siglo. Que era necesario excogitar una religión filosófica con virtudes morales, también filosóficas. Bazard, padre supremo del sansimonismo en 1832, proclamó la santidad del divorcio y la impecabilidad de la carne, mirando como fin supremo del hombre la mayor suma posible de placeres en la tierra. En el mismo año, su colega Enfantin fue condenado á un año de prisión por el Gobierno liberal de Luis Felipe, como reo de ultrajes á las buenas costumbres. Decía este moderno economista que las mujeres debían pertenecer á todos los hombres; que el mal, el verdadero pecado original, es el despotismo, es decir, la autoridad en la patria, en la familia y en la propiedad.

Esta doctrina la ha copiado y expuesto con grande ex-

tension y aparato el famoso progresista Pedro Leroux. Fourier decia que no puede haber órden en el mundo, sino cuando se dé toda la posible latitud á las pasiones y no exista ni sombra de coaccion. El deber del hombre, añade, consiste en seguir sus pasiones, llamadas por él atracciones. Las ideas de virtud y vicio son radicalmente falsas. La verdadera felicidad consiste en tener muchas pasiones y muchos medios de satisfacerlas. El hombre, dice Owen, no es responsable de nada de lo que hace. No hay mas Dios que la naturaleza, dice Cabet en su credo comunista. Dios no cuida del mundo; se salvan todos los hombres, malos y buenos, ó no hay salvacion ni cielo para nadie. No hay mas felicidad que la del mundo; juremos que seremos felices. *Nullum sit pratum quod non prætereal luxuria nostra. Comedamus et bibamus, cras enim moriemur!...*

Hasta ahora solo hemos visto grandes filósofos modernos que niegan la existencia de Dios, se rien de la inmortalidad de nuestro espíritu, condenan como perniciosa la Providencia, y estableciendo el mas grosero materialismo, constituyen el fin, la felicidad del hombre en los sensuales placeres de la vida; fáltanos ahora demostrar, empleando para ello la moderna filosofía krausista, por algunos tan ponderada en España, que si la moral anticristiana es absurda y corruptora, porque carece de la sancion de Dios y el purísimo ideal de una esperanza ultramundana, lo es mucho mas, lo es con duplicada razon, lo es necesariamente porque se apoya en la confusion y la ignorancia, nace de la ambicion ó el capricho, y es, en una palabra, la protesta, la oscuridad, la negacion universal.

Todo el fundamento de la nombrada filosofía consiste en estas tres huecas y misteriosas frases, ridiculas en la apariencia, pero que ocultan toda la satánica soberbia en su fondo.

*Yo soy yo*: es decir, no dependo de nadie; nada hay superior á mí; tengo en mí la razón de mi existencia; no soy un efecto; soy mi propia causa, vivo por mí, en mí y de mí; todo lo que hay en mí es mio. Hé aquí la soberbia elevada á su última potencia, á la locura. Hé aquí á Luzbel en forma de serpiente enredado entre las verdes y frescas hojas de la humana filosofía, seduciendo nuevamente á Eva, á los espíritus vanidosos, con la promesa de hacerlos, no iguales á Dios, *sicut dii*, sino el mismo Dios, y aun superiores á Dios. Hé aquí un gran *progreso* moral que suprime la abnegacion, resucita con una plumada el pagano orgullo y nos hace retroceder de un salto á Diógenes y Epicuro; mas aun: á los corrompidos habitantes de Sodoma y Gomorra; mas aun: á la cúspide de la torre de Babel, en la cual, pretendiendo el hombre pelear con Dios y vencerlo, únicamente logra caer cubierto de oprobio é ignominia en un insondable abismo.

*Yo soy como yo soy: yo soy todo lo que yo soy*. Esto parece una extravagancia, y es en efecto, una fórmula extravagantísima, pero inventada con dañado intento, para encerrar en sus entrañas un pensamiento esencialmente inmoral y desorganizador. Esto equivale á decir: *yo soy TODO lo que soy yo*; soy causa de mi existencia, de mi naturaleza, *realizo mi esencia*, soy causa de Dios, de la Religión, de la moral, de la filosofía, de todo lo que hay en mí, porque *yo hago* todas las verdades que hay en mí, porque *yo hago* mi verdad, porque nada hay en mí que no sea yo, porque yo soy *todo* lo que hay en mí.

Nada hay en mí que no sea hechura mia. Mi *razon*, mi fantasía, sana ó enferma; mi fanatismo están sobre la Religión, sobre la moral, sobre la fe, sobre Dios y sobre todo.

Mi *razon* es para mí la única antorcha en lo que veo y en lo que no veo, en todo conocimiento, en toda verdad

que haya de albergarse en mi alma. Mi razon es mi orgullo, y mi orgullo es Dios. Nada puedo admitir en moral distinto é independiente de mí. Todo órden religioso no creado por mí es rechazado por mí. La moral debe separarse enteramente de la Religion. La gracia, la revelacion católica, la Divina Providencia, los auxilios del cielo se desechan como cosas completamente innecesarias para la práctica de las virtudes. El hombre, en fin, es Dios dentro de sí mismo; es juez único de su fe y de su moral; es tribunal sin apelacion en todo lo concerniente á las leyes que le unen con Dios y con el mundo.

Hacemos esta exposicion extractando con toda fidelidad cuanto hemos leído y sobre este punto nos han explicado los mas entendidos y entusiastas propagadores del krausismo.

Ahora queremos hacer una sencilla pregunta: ¿cuál es, cuál puede ser la ley moral de esta perturbadora y enmarañada y absurda filosofía? ¿Cuáles son los vicios que estas gentes condenan, y cuáles las virtudes que, como santas, encomian? ¿Puede haber en esta filosofía del orgullo y del fanatismo diferencia esencial entre lo malo y lo bueno? Si el hombre es *sibi Deus*, si no hay otra moral que la de la humanidad, ente mudo, muerto y ridiculo (en abstracto considerada); ó la del hombre, la individual, la dictada por la pasion ó el capricho, ¿qué será entonces la virtud, la verdad moral hecha por José María ó el Barbudo? ¿Qué será la moral del hombre estúpido y grosero que dificilmente retiene lo que le dicen, y entregado enteramente á sus depravados instintos, jamás levanta su espíritu á la naturaleza para arrancarle la virtud, la verdad que oculta en sus entrañas?

Una de dos: ó todos los hombres son capaces, absolutamente capaces de hallar por sí solos toda la verdad moral, y justos, absolutamente justos, para hacer el bien por el bien mismo, sin esperanza de premio, sin temor de casti-

go, ó la filosofía krausista necesita organizar un magisterio, dividiendo la humanidad en dos clases de individuos: una destinada á enseñar y otra á ser enseñada.

Esto último no puede ser; sería la contradicción, la ruina, la ignominiosa muerte del krausismo.

Luego la moral en este sistema es exclusivamente individual; es lo que quiera y como quiera el individuo. Será buena, mala, sensata, insensata, pura, impura, racional ó estúpida, según sea el individuo que la hace.

Es decir, que en este sistema, sin contradecirse, no puede haber una moral eterna y santa.

Volvemos á preguntar: ¿con qué derecho reprueban como inmoral el poder temporal de los Papas estos mal llamados filósofos, perturbadores de la moral, que si, lo cual es imposible, por un solo día triunfaran en todo el mundo, arrancarían hasta las mas hondas raíces de las virtudes morales del corazón de la sociedad y de los hombres? ¿Qué es un pecado krausista?

Si, pues, en vuestra filosofía no se reconocen ni pueden reconocerse pecados, ¿cómo llamais pecador y como tal condenais al Soberano Pontífice?

¿Qué es corrupcion moral en la escuela krausista? ¿Es quizá la impureza? ¡Ah, vosotros habeis rehabilitado la carne! Habeis establecido que no hay ley superior al capricho del hombre, que el hombre es un soberano legislador y puede soberanamente anular ó reformar todas sus leyes. Pecar es infringir una ley. El hombre, según la moderna filosofía, no halla ley superior á sus pasiones; luego nunca puede hacerse reo de pecado; luego los modernos *naturalistas* metafísicos son horriblemente inconsecuentes cuando arrojan á la frente de los Papas una acusacion fundada en crímenes que nadie puede cometer.

A todos estos acusadores de la Santa Sede, ateos, deístas, panteístas ó materialistas, sin excepcion, podríamos

decirles: ¿Creeis en la virtud? ¿Admitís la responsabilidad del hombre? ¿Creeis que el hombre es libre para obrar ó no obrar, y por lo tanto responsable de sus propias acciones? ¿Creeis en la ley moral inmutable, en la eterna voluntad de Dios, manifestada por divina revelacion al mundo, fundamento único de toda virtud? ¿Creeis, por último, que el hombre es dependiente de Dios; que tiene un deber estrechísimo de ajustar sus acciones á la ley eterna de Dios, que es pecador ó virtuoso segun que infrinja ó cumpla este deber que nadie puede dispensarle? ¿Creeis en la moral cristiana? ¿Si? Entonces vuestra filosofia es aun para vosotros mismos esencialmente absurda y criminal. ¿No? Luego no reconocéis pecado; luego sois inconsecuentes cuando acusais de pecado á la corte pontificia; luego sois irracional y ridiculamente inconsecuentes cuando acusais á Roma de crímenes que, segun vuestros principios, son bellísimas virtudes; luego os burlais de la humanidad acusando á la Iglesia de faltas que no comete, que vosotros por sistema santificais, cometeis y no podeis menos de cometer, con escandalosa frecuencia.

Quien entre vosotros esté libre de pecado, arroje la primera piedra sobre la inmaculada frente del Catolicismo.

Dicho esto á los incrédulos públicos, hagamos una reflexion á los incrédulos vergonzantes: al Sr. Pasaglia y monseñor Liberani.

Comencemos preguntándoles: ¿existe, se propala hoy en toda Europa, y muy especialmente en Italia esta doctrina filosófica, negacion de toda moral, santificacion de todo vicio, abolicion absoluta de los preceptos del Decálogo y los artículos del Credo? ¿Se predica hoy en Italia una religion dogmática, cuya Trinidad no es la divina de los cristianos, cuyo Dios no es el Dios del Papa? ¿Por qué vosotros, *católicos* escritores que con tanto empeño com-

batis los vicios de la corte romana, sois tan indulgentes con los hombres que enseñan, que propalan, que con el terror y aun con la muerte protegen y defienden la mencionada inmoral filosofía? ¿Por qué publicais con tanta insistencia libelos contra los *excesos* del Gobierno pontificio, y jamás estampais una sola línea contra el desórden y la inmoralidad, contra el desenfreno y la violencia de las leyes y los Gobiernos, de los partidos contrarios á la Santa Sede? ¿Quién es vuestro enemigo? ¿El Papa que conserva el Evangelio ó los descreidos filósofos que ni aun quieren conservar vuestro Dios? ¿Creeis en lo que decís y sabéis lo que estais haciendo? Entonces sois la revolucion. ¿Lo ignorais? ¿Obráis cándidamente? Entonces sois imbéciles instrumentos de mano astuta y sacrilega que especula con vuestra necia vanidad.

¡Os llamais amigos del Papa! ¡Amigos, y lo agobiais con monstruosas exigencias en los momentos de su mayor tribulacion! ¡Amigos, y cuando es grande su debilidad, cuando su alma está triste hasta la muerte, cuando puesto en agonía redobla su oracion, cuando tornado en sangre el sudor de su rostro baña la tierra, cuando en Jetsemaní los adversarios se acercan para prenderle, vosotros le abandonais, y no para ocultaros como los Apóstoles que huian impulsados por el miedo, sino para trasladaros al campo de los enemigos, y vivir entre ellos, y pelear con ellos, y ofenderlo, y, como Judas, en el instante cruel de la persecucion presentaros dando la señal de muerte para el justo! Si la vuestra es amistad, librenos el Señor á todos de semejantes amistades.

Véase, pues, cómo todos los rígidos censores de la moral pontificia no son inspirados por el amor á la perfeccion cristiana, sino por afecto á la impura moral del paganismo. Jamás han reformado ni mejorado en lo mas mínimo sus costumbres los enemigos de la Santa Sede.

Famoso se ha hecho con fecha reciente en Londres un proceso en el cual figuraron el apóstata italiano Aquiles y el convertido inglés Newman. El primero era católico y se hizo inmoral, escandalosamente inmoral, para pasarse al protestantismo. El segundo renunció destinos y esperanzas de gran cuantía, mejoró y santificó sus costumbres, abjurando el error protestante y entrando por las puertas del santo bautismo en el gremio de la verdadera Iglesia. Los tribunales de Inglaterra condenaron á Newman por haber dicho que los apóstatas del Catolicismo no reniegan de su fe sin haber antes renegado de sus costumbres; pero la condenacion del tribunal civil protestante ha sido condenada por todos los tribunales justos del mundo. Este hecho lo explica todo.

## CAPITULO XXXVIII.

## EL PAPA EN JERUSALEN.

No es extranjero el escritor que intentamos refutar en este capítulo. La circunstancia de ser español no es para nosotros un pecado. Conocemos personas muy estimables que creen manchar sus libros estampando en ellos el nombre del Sr. Castelar. Este es un fanatismo tan ridículo y pernicioso como otro cualquiera. ¿Es posible despreciar como débil adversario á un escritor conocido en toda Europa, cuyas opiniones conservan y propalan con calculado sistema cien mil ejemplares de sus discursos, treinta mil de sus varias obras y un gran número de periódicos, tanto católicos como revolucionarios? El Sr. Castelar piensa muy mal; pero habla muy bien y alucina á los incautos con la brillante dulzura de su elocuencia. Prescindiendo de su ortodoxia, como escritor anticristiano es tan temible como cien otros escritores extranjeros. Hé aquí por qué creemos conveniente refutar en esta obra sus errores sobre el poder temporal del Papa.

Plantea el Sr. Castelar la cuestion romana, y como es de suponer, la resuelve en sentido perjudicial á la Iglesia. Quiere que el Papa pierda su corona y traslade su Silla á

las montañas del Líbano. Comienza por expulsarlo de Roma y concluye por sentar su Trono sobre el puñal de los drusos, después de haberlo llevado y traído, en ignominiosa procesion, por todas las córtes de Europa.

No quiere que permanezca el Padre comun de los fieles en Italia, sin duda porque aun existen muchos millones de católicos en aquella península. En Viena le parece mal la residencia de los Pontífices, porque, en su opinion, esto equivaldria á dar fuerza al despotismo. En Paris tampoco le parece conveniente la Cátedra de San Pedro, porque los Papas, convirtiéndose en dóciles instrumentos de Napoleon, serian un peligro para Europa. En Rusia claro es que no deben ni pueden vivir los Sumos Pontífices, por ser esta una gran potencia cismática. Prusia y la Gran-Bretaña son naciones protestantes, y hasta ridiculo sería pensar en ellas para dar hospitalidad al Sucesor de San Pedro. Portugal queda excluido de hecho, porque al fin no puede ser digna de poseer al Jefe del Catolicismo una nacion católica. España ni aun se nombra, sin duda porque siendo nuestra patria, no es nacion importante para que merezca ser tomada en cuenta por los modernos escritores, todos mas ó menos tocados de la aversion á lo propio y el ciego amor á lo extraño. ¿A dónde, pues, irá en su destierro el Sucesor de San Pedro? Anás lo desprecia, Caifás lo insulta, Heródes se burla de él, tratándolo como un loco, y Pilatos lo condena, temiendo á los fuertes, por creerlo aislado y débil. ¡Funesto error! No puede ser duradero el Trono ni la Silla curul fundados sobre las ruinas de la Cátedra pontificia.

Como Pastor Supremo de la Iglesia es innegable que la presencia del Papa es necesaria en el corazon del monte en cuyo rededor pastan sus ovejas. Obligado á vivir en perpetua comunicacion con los fieles, debe establecerse en el punto mas céntrico, mas conocido, de mas fácil acceso,

menos expuesto á rivalidades, mas esclarecido, en fin, por el grandor de los recuerdos y la consagracion de los siglos. Como, pues, su permanencia en Roma es en alto grado conveniente, es moralmente necesaria, el Sr. Castelar, convertido en Padre Santo, decide *ex cathedra* que, puesto que la proximidad del Papa es necesaria á los fieles, debe alejarse todo lo mas posible para que estos ni aun puedan oírlo. Y como si lo dicho no fuera bastante, además de alejarlo se le pretende colocar en una ciudad en la cual ni su vida es segura ni los creyentes pueden penetrar sin riesgo de ser violentamente despojados en sus cercanias, ó cruelmente asesinados en sus propias calles.

El Papa en Roma no es libre, porque está rodeado de franceses católicos y miles y miles de italianos que con su corazon y su fe forman todavía el Trono pontificio. Por esto el Sr. Castelar quiere llevarlo á Jerusalem, donde será *completamente libre*, rodeado de musulmanes que hundirán la guma en su pecho y arrastrarán su cadáver por la calle de la Amargura y la plaza del Pretorio. ¡El Pontífice libre en Jerusalem! ¡Libre en la ciudad del dolor y la devastacion! ¡Libre en la ciudad atormentada por el alfanje turco, donde á millares mueren degollados los cristianos; donde existe un Gobierno que hace consistir su vida y su engrandecimiento en la destruccion total del Catolicismo; donde perecerian los Papas, serian destrozados los Cardenales, los Obispos y Sacerdotes se verian constantemente expuestos á ser victimas de la horrible persecucion que experimentan los cristianos en las inmediaciones del Líbano!

Los islamitas miran á los Católicos como sus naturales adversarios; creen que asesinandolos ganan el cielo; saben que los Papas han trabajado y trabajarán siempre por obtener la ruina del bárbaro imperio, fundado en las som-

bras de la media luna. ¡Entre ellos, pues, estaria mas seguro que en ninguna otra parte el Sucesor de San Pedro! Decir esto no es buscar pueblos en los cuales pueda reinar el Papa. Es buscar verdugos que inhumanamente lo crucifiquen, es pedir una víctima y carecer de la fuerza y la crueldad que se necesitan para presentar al mundo, como sacrificadores, sus manos teñidas con sangre inocente. Eso alberga en el corazon el veneno y la enconada rabia de Juliano el Apóstata, careciendo de la serenidad y efímeras como indispensables para manifestar con las palabras los crueles instintos que esconden en sus pechos. Lutero queria lo mismo que vosotros y en alta voz decia: «Hundámoslo agudo acero en el corazon de los Papas.»

Vosotros, si tenéis el mismo deseo, con ignominiosa hipocresía evitais la misma responsabilidad. Presentaos ante el mundo con vuestra filosofía, escrita con puñales mojados en sangre.

El Papa es Jefe de la Iglesia; debe gobernarla por sí mismo; debe vivir en su centro. El Sr. Castelar insinúa que puesto que la presencia del Papa es necesaria en la Iglesia, apartémosle de Europa, que es hoy la parte principal de la Iglesia. Puesto que la vida y la tranquilidad del Pontificado son convenientes en alto grado para la paz del Cristianismo, pongámosle en Jerusalem, rodeémosle de los turcos para que sea libre, para que pueda estar en comunicacion con los fieles, porque si no puede enseñar con sus palabras y sus escritos como en los pueblos civilizados, pueda, al menos, morir fecundando la Iglesia con su sangre.

Pero no es esto, se dirá, lo que quiere el Sr. Castelar. Pretende este escritor que las naciones se unan y priven al Sultan, de grado ó por fuerza, de Jerusalem y los pueblos que rodean aquella ciudad, para formar con ellos un nuevo Patrimonio de San Pedro.

¿Es esto siquiera posible? ¿Qué Gobiernos podrán rea-

lizar esta cruzada? ¿Qué soldados hay tan llenos de abnegación que marchen á Palestina á verter su sangre, á morir sólo para formar un reino italiano, sin provecho ninguno para sus propios países? ¿Ni qué Monarcas consentirían *tan atroz injusticia*? Porque si es injusto que hoy el Papa lo con su antiquísimo y legítimo poder se oponga á la *unidad italiana*, ¿cómo no ha de ser infinitamente más injusto que con nuevo poder, adquirido por la violencia, fundado en pueblos que lo rechazan, y se oponga á la *unidad del Asia Menor*? Si hoy se pide la caída del Pontificado, proclamando la nacionalidad de los italianos, ¿por qué no ha de exigirse mañana también su caída, proclamando la gran nacionalidad judaica, y la union de todos los pueblos conquistados por Josué, defendidos por David y sabiamente gobernados por Salomon? Hoy se arroja al Papa de Roma, mañana se le arrojaría de Jerusalén; después se le llevaría al Egipto, y con sacrílego impulso se le pondría al borde de las aguas que fueron el sepulcro de Faraon.

Pero repitamos la pregunta: ¿Qué nación se encargaría de hacer esta conquista? España no puede. Francia ni quiere ni puede. No es San Luis quien empuña hoy el cetro de Clodoveo. Jamás toleraría Rusia la preponderancia francesa en Oriente. Jamás sin experimentar antes una gran derrota, permitiría Inglaterra que los católicos sentaran sus reales en el camino más corto para la India. Napoleon no le desmembraría el Imperio turco sin una guerra con Austria, y sin la aquiescencia y aun el apoyo del Imperio moscovita y de la Gran Bretaña. Ahora bien; estas dos grandes potencias, y ambas cismáticas, nunca apoyarían la creación de un nuevo Estado para la Iglesia; y como naciones egoistas, jamás permitirían que la Siria se convirtiera en pueblo europeo, que las fronteras de Francia se extendieran hasta el Libano.

Si pues, la conquista no es imposible, ¿cómo quiere el mundo que este siglo se cierre con la caída del Pontificado? ¿Qué Gobiernos podrán res-

Sr. Castelar colocar al Sumo Pontífice en un país que aun está en poder de infieles, que en caso de volver á manos cristianas, sería para el pueblo conquistador, nunca para la Iglesia?

Por otra parte, el Papa podía estar en Jerusalen

1.º Como prisionero en medio de los musulmanes;

2.º Poseyendo un poder propio con fuerzas para rechazar la agresion de sus adversarios;

3.º Sostenido por ejércitos de extrañas naciones.

No debemos creer que haya ninguna persona medianamente civilizada, capaz de ver con gusto al Soberano Pontífice rodeado de bárbaras huestes que gozan con la carnicería de los cristianos, ni mucho menos asediado siempre por los drusos que con espantosa crueldad asesinan á los que creen en Jesucristo. Es ni aun concebible que una alma tan *tierna*, que un corazón tan *blando*, tan humano, tan furibundo adversario del suplicio, pretenda coronar á todos los Papas con la auréola del martirio? Esto solo podría desearlo un consejero de Caligula ó un entusiasta admirador del sanguinario Robespierre.

Y para evitar este inconveniente, ¿qué podría hacerse? ¿Se concedería un nuevo poder temporal á los Papas, suficiente para la propia defensa? Pero esto sería un crimen que sería una horrible iniquidad; sería una eterna mentiras porque si el poder temporal es incompatible con el papado en Europa, ¿qué motivos hay para sostener que no lo será igualmente en Asia? Si decís que el poder temporal comete prometé al espiritual en Roma, ¿con qué razones justificáis la concesion de tan *perniciosa* autoridad en Jerusalen? ¿Le enviariais bayonetas extranjeras para sostenerle? Pero no habeis dicho que uno de vuestros mas poderosos motivos para impugnar la diadema Real del Pontífice consiste en saber que solo con extrañas fuerzas puede conservarse? ¿Qué hariais, pues? ¿podrian evitarse estos incon-

venientes por medio de los tratados? ¿Sería fácil que la diplomacia forzara al Gobierno de Constantinopla á que tolerase en sus Estados nada menos que el centro del catolicismo; norte sagrado al cual se enderezan las protestas de amor y las miradas de dulce esperanza y los acentos de justa indignacion y los santos suspiros de los fieles que llenan la superficie de la tierra? Ante todo, ¿sería posible obtener en este punto el acuerdo de la diplomacia? Y dado que se obtuviera, ¿podria hacerse respetar? No se ha comprometido cien veces el Sultan á ser tolerante con los cristianos, y siempre, por sobra de mala voluntad en unas ocasiones, por falta de fuerza en otras, ha permitido, al menos no ha logrado impedir que los tratados se infrinjan, que los católicos continúen siendo víctimas de la mas dura opresión? ¿No se comprometió la sublime Puerta á ser tolerante en el tratado de Paris? ¿Y no ha faltado á sus compromisos solemnemente contraidos? Y lo que es mas desconsolador, despues de la horrible matanza de los maronitas, cuya sangre todavía eleva su rojo vapor al cielo, de fecha tan reciente, ¿no hemos visto una gran nacion europea, Inglaterra, sosteniendo por medio de sus principales periódicos, y hasta por boca de su primer Ministro, que aun se ignoraba si la justicia estaria de parte de los drusos asesinos, ó de los maronitas asesinados? ¿No está esto demostrando que si el catolicismo en Oriente conviene á determinadas potencias civilizadas, otras estan por el contrario resueltas á mantener sumidos en la mas estúpida barbarie á los pueblos que fueron la cuna de la Iglesia?

¿No sé quiere que el Papa more en Italia, porque esto sería un mal para los italianos! Y siendo un mal, ¿por qué no habia de serlo tambien en Siria? ¿No forman quizá parte de la humanidad los pueblos que descansan en las faldas ó coronan las crestas del Líbano? Dice el escritor demócrata que el interés de Italia, lo cual es completamente falso,

exige la expulsion del Sumo Pontifice. Admitiendo tan absurda suposicion, diremos aun algo para deshacer el error en que se funda.

Los italianos forman un pueblo de veinte y cinco millones de almas, entre los cuales existirán unos veinte y cuatro millones contentísimos con el Papa. Los católicos forman un pueblo inmenso de doscientos millones de almas que todas quieren la permanencia del pontificado en Roma.

Supongamos que algunos miles de italianos no puedan vivir de acuerdo con el Soberano Pontífice: ¿se ha de preferir la conveniencia y caprichosa voluntad de unos pocos á la conveniencia y justísima voluntad del mundo católico?

La cuestion no consiste en averiguar lo que quieren unos cuantos alborotadores que solo viven de las revueltas, sino lo que quieren, lo que proclaman, lo que exigen imperiosamente todos los fieles.

Es demasiado importante este asunto para que nos contentemos con tratarlo en un solo capítulo. Continuaremos examinándolo en algunos mas aun.

## CAPITULO XXXIX.

Roma, dice el nombrado escritor, ofrece numerosos é invencibles obstáculos á la unidad religiosa. ¿Y por qué? ; Porque Roma ha tenido una gloriosa vida en el paganismo! ; Porque en sus cenizas, en sus ruinas, en sus tumbas, en sus árboles, en sus fuentes, en todo cuanto alberga en su seno ó se descubre en sus cercanías se oyen concierto de recuerdos, que con sus profanas armonías turba al creyente que va á buscar en la ciudad eterna el bálsamo *tan solo* de la unidad religiosa! ; Roma inspira á los *humildes* la idea de la república, y á los *poderosos* les inspira la idea del Imperio!

Confesamos que si esta doctrina es liberal, ó no comprendemos lo que es libertad ó progreso, ó la libertad y el progreso consisten en lo absurdo de la contradicción y el escándalo del retroceso irracional. Es ciertamente notable que el Sr. Castelar, tan amigo del progreso, nos presente una teoría estacionaria, y lo que aun es mas, sosteniendo causas que segun sus teorías, se oponen á la marcha de la humanidad.

Dice que Roma inspira á los poderosos la idea del im-

perio, y sin embargo, es partidario acérrimo de la unidad italiana, ó lo que es igual, quiere que el Rey de Cerdeña sea coronado en lo más alto del Capitolio despues de haber paseado en el carro triunfal por la via Sacra, por las calles cuyas bóvedas son los arcos de Constantino, de Septimio Severo y Tito.

¡Quién habia de pensarlo siquiera!

Si tan perniciosas ideas inspira Roma á los poderosos, ¡cómo, oh demócratas, prestais apoyo al Rey piamontés! ¡Ya es dictador temporal como Sila! ¿No temeis que tambien como Sila, se haga dictador perpétuo, parodie las horribles proscripciones de tan funesta celebridad en la historia y acabe por *matar la libertad*? Victor Manuel, como César, ha pasado el Rubicon. ¿No temeis que tambien, como César, se dirija á la ciudad eterna, llene de consternacion al Senado, lo despoje de todos sus derechos, y merced á la mágica influencia de unas cuantas legiones aguerridas, convierta en esclavos á los dominadores del mundo? ¡El Monarca sardo, vencedor de muchos pueblos, aspira á restaurar el arruinado palacio de los Césares! ¿No temeis que despertando los antiguos recuerdos en su corazon la idea del imperio, apoyándose en el prestigio de la fuerza y el terror de la victoria, se convierta en un tirano, furioso como Tiberio, que cometa las espantosas crueldades de Neron, ó que convencido del carácter indomable de las gentes que le apoyan, crea posible y aun conveniente, á ejemplo de Calígula, nombrar cónsul á su caballo?

Una de dos. ¿Es cierto que Roma inspira la idea del imperio á los poderosos? ¿No lo es? En el primer caso, ¿cómo se atreven los enemigos de la monarquía á sostener la causa del *poderoso* Rey sardo, sabiendo que en Roma adquirirá la idea del imperio? Y si esto es solo una afirmacion enteramente gratuita, ¿cómo se presenta con infulas de argumento formal contra la permanencia de los Papas en Roma?

Pero aun no se contenta con esto el Sr. Castelar; va mucho mas lejos: eleva el absurdo á su última potencia.

Indica en términos muy explicitos que la tendencia de Roma al paganismo, la hace poco apta para la unidad católica. Y es lo mas chistoso que procura aducir algunos hechos en prueba de esta monstruosa doctrina, contraria á la filosofía, ridícula en política y condenada por la historia de diez y nueve siglos. Para que mas y mas resalte su absurdidad, con toda exactitud reduciremos su argumento al siguiente descarnado silogismo:

«Los pueblos no pueden dejar de ser en moral y política lo que una vez han sido;

»Es así que Roma fue esencialmente pagana desde Rómulo hasta Constantino;

»Luego necesariamente ha de vivir siempre envuelta en las tinieblas del paganismo.»

Este raciocinio merece parodiarse. En frente de él pondremos otro, basado en el mismo principio, encaminado á demostrar que el Sr. Castelar ignora lo que dice, ó ha formado una idea muy pobre de sus lectores.

Hé aquí un silogismo enteramente igual al que poco antes hemos copiado:

«Los pueblos no pueden menos de ser siempre lo que una vez han sido;

»Es así que el Nuevo-Mundo fue bárbaro hasta el tiempo de Colon;

»Luego despues de Colon ha sido inútil, completamente inútil el trabajo empleado para esclarecer con la antorcha civilizadora del Evangelio las incultas selvas de América!

»Es así que antes del Cristianismo toda Europa se hallaba sumergida en abismos de grosera barbárie;

»Luego despues del Cristianismo Europa no ha podido recibir la civilización!

»Es así que Roma no puede ser católica, porque antes de Constantino fue pagana;

»¡Luego Roma es por necesidad retrógrada y estacionaria; luego el progreso es una gran mentira; luego para nada sirven la predicacion y la enseñanza; luego se pierde miserablemente el tiempo invertido en ilustrar á los pueblos con verdades desconocidas, puesto que rechazando estas verdades siempre han de inclinarse, han de retroceder á sus antiguos errores, por mas que sean perniciosos y abominables!

»Europa en el siglo xvi era monárquica por fe filosófica y entusiasmo de los pueblos hácia los Monarcas;

»Luego es inútil que en Europa se propalen principios democráticos, puesto que los europeos solo han de admitir lo que en otro tiempo les dieron una vida circundada de poder y gloria.»

Admitiendo este principio, ¿para qué sirve la democracia? ¿No es una nueva doctrina? ¿Cómo han de adoptarla los pueblos, si para ello necesitan pasar por encima de sus gloriosos recuerdos, y profesar creencias enteramente contrarias á las que en otro tiempo los han elevado á la mas alta cumbre de la civilizacion?

Este principio nos conduce á sostener el absurdo y repugnante error de que el hombre rechaza las verdades desconocidas; de que los modernos poetas no pueden admitir el sistema copérnico, porque antiguos poetas adquirieron eterna nombradía describiendo el cielo segun las leyes del sistema astronómico de Ptolomeo; de que los nuevos geógrafos no pueden hablar de las regiones americanas, porque Heródoto y Plinio, porque Tácito ó Mela, antiguos geógrafos, se cubrieron de gloria con sus imperfectas descripciones del Asia y Europa; de que, por último, en Francia y Alemania, en España é Inglaterra, es inútil buscar hoy gentes civilizadas, puesto que la civilizacion no

puede penetrar en las nombradas naciones, puesto que en España solo podrán hallarse mallorquines que pidan ejércitos á los Emperadores romanos para pelear con los conejos; drúidas ridículas en la Gália; salvajes, como en los tiempos de Gregorio Magno en la Gran-Bretaña, ó feroces hordas como las de Atila ó Alarico en las enhiestas montañas y verdes valles de Alemania.

Pero no es necesario detenerse mas para poner de relieve, para que hasta los ciegos vean la monstruosa absurdidad de esta democrática teoría.

Si Roma no puede ser católica ó presenta numerosos é invencibles obstáculos para la unidad religiosa porque tuvo una gloriosa vida en el paganismo, ¿como ha de ser apta, como no ha de ofrecer invencibles obstáculos á la unidad religiosa Jerusalem, habiendo tenido una vida tan gloriosa en el judaismo? Si Roma, porque fue pagana en lo antiguo, no puede ser católica en los modernos tiempos, ¿cómo quiere el Sr. Castelar, cómo quieren cien otros escritores de su escuela que Jerusalem sea la capital del mundo católico, habiendo sido en lo antiguo la gloriosa, la gran capital de la religion mosaica?

Era la tierra prometida por Dios al pueblo de Israel. Recorrió Abraham por mandato expreso del cielo. Los Reyes pierden sus coronas, huyen los moradores, y los muros de las ciudades se estremecen y se desploman al acercarse á ellas el pueblo escogido. Para facilitar á los hebreos su conquista el mar se divide, se torna en feraz el árido desierto, brotan purísimas aguas del pedernal, las nubes del cielo impiden la fatiga del calor durante el día y sirven de brillante antorcha para señalar el recto sendero, borrando con su claro fulgor las tinieblas de la noche. Es necesario que el Jordan no avance, y el Jordan detiene su curso. Convenia vencer á los gabaonitas; la noche impedia coronar la lucha con la victoria; Josué pone su mano en-

frente del sol, y el sol queda inmóvil; el día se prolonga y los gabaonitas experimentaron una completa derrota; en poquísimos tiempo la Palestina, casi en su totalidad, quedó sujeta al poder de los jueces que dominaban en Israel.

Tuvieron los hebreos en Jerusalem magistrados de fortuna y sabiduría como Josué, de fuerzas sobrehumanas como Sansón, de admirable santidad como Samuel. Eran los Profetas consuelo y esperanza de la humanidad, anunciando la venida del Mesías y ungiendo con el óleo santo la frente de los Reyes. Tiene David su corazón cortado á la medida del corazón de Dios. Es Rey, legislador y Profeta. Guerrero, vence á todos los enemigos de su pueblo. Perseguido, da lecciones sublimes de fortaleza, magnanimidad y resignación verdaderamente divina al universo. Si un día escandaliza á Israel con un pecado, con sus lágrimas y penitencia, con su profunda humildad edifica, muestra el camino del perdón á los hombres que han hecho llover sobre sus cabezas la tremenda indignación del Cielo. Salomón es el más sabio y más poderoso entre todos los Reyes. Asombrados con la fama universal de su nombre, los Monarcas de lenguas tierras van á visitarlo y confiesan que de él no habían oído ni la mitad de la verdad. Edifica un templo que fue honra eterna para el pueblo judaico y pasmo del universo.

Judith libra á Israel de la venganza de Nabucodonosor colocando sobre los muros de Betulia la cabeza del temido Holofernes. Ester con sus ruegos salva á los cautivos judíos de un horrible decreto de muerte, y la madre de los Macabeos labra por sus propias manos, con su virtud y su heroísmo, el trono que conquistan los héroes de la justicia en el templo de la impercedera fama, en la memoria de todos los santos.

No hay que dudarlo: Jerusalem tuvo una vida gloriosa en el judaismo. En sus cenizas se siente palpar el cora-

zon de sus héroes ; en sus ruinas se ven flotar las sombras de sus Profetas ; en sus tumbas se oyen gemir las antiguas generaciones ; en sus árboles murmuran los ecos de Jehová, hablando entre nubes desde la cima de los montes ; en sus auras y en sus fuentes suenan los cánticos de amor y gratitud que entonaban sus levitas, y al pie de sus altares, de lo que fue su maravilloso templo, aun se conservan vestigios del poder, de la gloria, de las inmensas riquezas que tuvieron en otro tiempo los hijos de Abraham y Jacob: concierto de recuerdos que con sus hebraicas armonías turba al cristiano que va á buscar en Jerusalem el bálsamo tan solo de la verdad católica.

A los ojos del pueblo se eleva siempre en Jerusalem el recuerdo de la antigua teocracia con sus jueces y sus caudillos, sus legisladores y sus Profetas ; sus guerreros y sus heroínas ; sus poetas y sus historiadores, que cantaban las glorias de Dios, y en magníficos lienzos, en indelebles pergaminos trazaban el cuadro sencillo, pero verdadero, del origen y el término de la humanidad.

*Por esta virtud judáica*, por no perder la gloria de llamarse pueblo escogido, el yerno de Anás arrastra en pos de sí el corazón de las muchedumbres, busca falsos testigos que en juicio solemne calumnien al Salvador y jueces tímidos ó malvados que lo condujeran al Calvario ; y en nuestros mismos días los hijos de Israel errantes vagan por el mundo, sostenidos por vana esperanza. elevando continuamente tristes plegarias al Dios de Abraham para que los cielos se dividan y las nubes rocien al justo, para que se abra la tierra y de sus entrañas brote su libertador.

Ya ve el Sr. Castelar que adoptamos, por ahora, en todo su propio argumento.

Si Roma no puede ser el centro del Catolicismo porque en lo antiguo fue pagana, ¿cómo podrá serlo Jerusalem,

habiendo sido en los pasados tiempos la única capital de la única nacion hebrea?

El error del Sr. Castelar consiste en suponer que la humanidad no anda; que el corazon es mármol y la inteligencia plomo; que el hombre es un cadáver ó una estatua; que los romanos del siglo XIX no son mas ni menos que estatuas móviles, que en sus pechos conservan profundamente grabadas las mismas inscripciones que llevan en sus peanas las estatuas de Trajano ó Marco Aurelio, de Rómulo ó Camilo; que lo sucedido en el principio tiene forzosamente que acaecer en el medio y continuar sin reformas ni progresos hasta el fin; que, por último, esto es textual, Roma no puede hoy dejar de ofrecer obstáculos invencibles á la unidad religiosa, porque hace ya quince siglos que dejó de ser el centro del gentilismo.

Y el error, la contradiccion repugnante del Sr. Castelar consiste en suponer al mismo tiempo que esa humanidad, tenazmente apegada al paganismo en Roma, es *progresista* en Jerusalem, puesto que, segun indica, Roma no puede olvidar sus glorias paganas, porque en ella murieron quince siglos há, los últimos paganos, y Jerusalem puede olvidar el judaismo, viviendo todavía seis millones de hebreos que recuerdan con pena las antiguas *ollas de Egipto*.

Tenemos pues, averiguado, que el Sr. Castelar, progresista en Jerusalem, en Roma es retrógrado, estacionario hasta el punto de figurarse que aun se halla el pueblo romano en el *Foro* electrizado con la palabra de fuego que lanza Ciceron desde los *Rostros*.

Desengañense los modernos *filósofos*. Los paganos son hoy afortunadamente muy pocos; el paganismo ha muerto; Ciceron ya no habla; sus dioses eran la mentira, y como desastrosa mentira muertos por la ignominia, para siempre han sido sepultados en los abismos del desprecio.

Por encima de la antigua idolatría ha pasado la Cruz de Cristo; ha corrido á torrentes la sangre de catorce millones de mártires, y se ha propalado la eterna verdad cristiana con diez y nueve siglos de predicacion no interrumpida.

¿Qué es el paganismo? En religion es la ignorancia, la negacion de Dios; en moral la inmunda corrupcion de Epicuro; en política la crueldad erigida en sistema, la violacion de todos los derechos, la conquista como fin único del hombre. Es, en una palabra, el error llevado hasta sus últimas consecuencias.

Y el pueblo que una vez admite el error, ¿no podrá abandonarlo nunca? Las costumbres de los pueblos son hijas de la enseñanza que reciben. Ni aun la fe de Dios, la fe católica pueden aprenderla sino por el oído, y no pueden oirla si no se les predica. Dadles instruccion pagana, y serán paganos. Enseñadles á mirar con horror á los Monarcas, y se convertirán en regicidas. Decidles que no hay premio en el cielo para la virtud, que no hay mas felicidad que la mundana, y las revoluciones serán inevitables, y se levantarán espontáneamente los cadalsos, y las teas incendiarias salpicadas con sangre aparecerán en todas partes, y la sangre de los justos comenzará á humedecer la tierra, que mas tarde será empapada con la sangre de los mismos *apóstoles* de la igualdad. Es decir: enseñad el paganismo, y el pueblo obrará como pagano.

Si por el contrario, como en Roma ha sucedido, se enseña y predica la verdad cristiana; la justicia al poderoso y la obediencia al débil; el temor de Dios como autoridad soberana que ha de juzgar las injusticias de los grandes y la rebeldía de los pequeños, entonces la verdad triunfa, y el paganismo, el error, la crueldad descienden con execrable memoria al panteon de los muertos.

## CAPITULO XL.

### EL PROPIO ASUNTO.—EL DERECHO Y LA HUMANIDAD EN EL PAGANISMO.

Los adversarios de la Iglesia, sin intentarlo, quizá sin advertirlo, se convierten en apologistas del paganismo. Un grande ejemplo y prueba de esta verdad hallamos en la cuestion que nos ocupa.

En Lutero, en Gustavo, en todos los pensadores y en todos los guerreros de la reforma protestante no ve el señor Castelar nada mas que una protesta contra la reina de las gentes, *contra la eterna enemiga de los pueblos*, contra la diosa Roma. Si á estas frases se añadiera que Roma es la inmunda Babilonia y el Papa el Antecristo, de seguro formarían uno de los mejores y mas dignos párrafos del furibundo Lutero, del reformador liberal que, lo asegura él mismo, habia comido bastante sal con el diablo, habia disputado con Belcebú y recibido grandes enseñanzas del príncipe de las tinieblas. Creíamos que ya habia muerto el fanatismo, y por lo visto ahora mas que nunca desgarran esta planta funestísima, este veneno infernal las entrañas de los pueblos. ¡Roma! ¡La Roma católica eterna enemiga de su pueblo! En cambio el mismo Sr. Castelar, en el propio discurso, no vacila en decir, no cree aventurado sos-

tener que, son palabras textuales, Roma, *benedicida por todos los que creen y por todos los que esperan, se acuerda siempre de que es la ciudad del paganismo, LA CIUDAD DE LA HUMANIDAD, LA CIUDAD DEL DERECHO.*

Esto ya es mas que falso: es horrible y escandaloso. Lo leemos, lo releemos, recordamos positivamente que se dijo el dia 18 de Octubre de 1860, y no podemos creerlo. Parece imposible que un error tan vulgar y tan incalificable brote de los labios de un catedrático de Historia, y tan absurda doctrina se consigne por un jurisconsulto que al parecer deberia tener al menos ligeras nociones del derecho romano.

¡La Roma que combatia Lutero, la Roma católica eterna enemiga de su pueblo! ¡Quién lo dijera! ¡En cambio *justo* es conceder al error y á la iniquidad lo que á la verdad y la virtud se usurpa! ¡En cambio la Roma pagana, la Roma que comienza en Rómulo, salteador y asesino, y continúa con Reyes y cónsules que solo viven de la guerra, de la perfidia, de la violacion de todos los derechos, derramando á torrentes la sangre humana por todo el mundo, es la Roma de la humanidad y el derecho!

Pero ¿qué derecho, qué humanidad representa la antigua Roma? Demos una rápida ojeada sobre su legislacion, y con sus leyes, con sus propios hechos á la vista examinaremos si es la Roma del derecho por antonomasia.

En Roma la mujer no era mas que *una cosa cualquiera*; no tenia valor ni dignidad como persona. Era primero propiedad, esclava de su padre, y despues pasaba á ser perpétua esclava, á llevar en sus pies y en su cuello enormes cadenas de hierro que en virtud de la ley le imponia su propio marido. *La ley Voconia* (Tito Livio, l. iv) estableció que la mujer no tenia derecho para heredar á *SU padre* (¡No dice *sus* padres!) ni aun en el caso de ser hija única!

La mujer se compraba para el matrimonio, ó se adquiría por el *uso*, por la prescripción, por la posesion continua de un año, cual si perteneciera al género de las cosas muebles. Notemos de paso que tan feliz y humanitaria idea de contar á la mujer entre las cosas que prescriben con el uso, pertenece toda entera á los decenviros, legisladores republicanos, forzado modelo de todos los legisladores que despues han llevado, *con razon*, el mismo nombre político.

Si el hombre (leemos en la tabla 5.<sup>a</sup>) quiere repudiar á su mujer, manifieste una causa. El repudio por causa de esterilidad era obligatorio. Por esto (dice Valerio Máximo, libro II) Carbilio Ruga se vió en la necesidad de apartarse de su mujer, á pesar de tenerla en grande estima, solo porque era ó parecia estéril.

*El crimen* pudiera ser del marido, y sin embargo, la pena, el castigo, como una nota de infamia manchaba la frente de la mujer. ¡Qué leyes tan humanas!

Las leyes que se observaban en la Roma del paganismo, en la Roma *de la humanidad y del derecho*, sujetaban el honor y la fortuna de la mujer al caprichoso despotismo del hombre. Por cualquier motivo, aun sin ninguno, el marido despedía, repudiaba á su esposa sin fórmulas de ningun género, pero abrumada con el peso horrible de la deshonra. Sempronio, dice Gaume en la *Historia de la Familia* citando á Plutarco, repudió á su mujer porque fue á los juegos públicos sin su permiso. Sulpicio vió que su esposa hablaba en la calle con una *liberta*, con una mujer que habia dejado de ser esclava, y por *tan enorme crimen* la arrojó de su casa cubierta de ignominia. Paulo Emilio despidió á la madre del grande Scipion, sin molestarle tampoco en inventar un ligero pretexto que cohonestara su inhumana accion. Sila celebraba una gran solemnidad en honra de Hércules. Le anuncian que su esposa

Metela se halla gravemente enferma, que puede morir de un momento á otro, y para que el luto no pudiera privarle de los placeres de aquella fiesta, al instante repudió á su mujer enferma, la arroja de su palacio, y *deja* de ser su marido solo porque ha dicho que ha dejado de serlo. ¡Y esto lo veía, lo toleraba, lo sancionaba, quizá lo aplaudía la Roma *de la humanidad!* ¿Si verá esto hoy el señor Castelar en la Roma católica, en la eterna enemiga de su pueblo?

Ciceron, el grande orador de la República, hallábase abrumado por las exigencias de sus acreedores. No podia pagar sus deudas y acude á las *leyes humanitarias*, seguro de que en ellas habia de encontrar abundantes recursos. Repudió á su mujer Terencia, porque ya era pobre, para casarse con Publilia, porque era rica; pero siempre reservándose el derecho de abandonar, como lo hizo, tambien á Publilia, despues de haberla empobrecido con sus dilapidaciones.

¡Hé aquí la Roma del derecho que tanto admira el señor Castelar!

Y no es esto solo: «El marido, dice Dionisio de Halicarnaso, tenia en Roma derecho de vida y muerte sobre su mujer.»

El padre, segun la tabla 4.<sup>a</sup>, podia vender y aun matar á sus hijos. En virtud de esta ley *humanísima*, Casio Viscelino, segun cuenta Valerio Máximo, l. v, hizo matar á su propio hijo despues de haberlo atormentado con crueles azotes. Fabio Eburno y Aulo Gelio, dice Quintiliano, condenaron á muerte á sus propios hijos. Rómulo dió á los padres facultad absoluta para vender á sus hijos. Numa limitó algun tanto esta facultad, estableciendo que no pudieran venderse los hijos casados con expreso consentimiento de sus padres; pero los decenviros, los legisladores republicanos, juzgando está disposicion demasiado

blanda, la reformaron en el sentido mas cruel, proclamando que el hijo no podia llamarse libre sin haber sido tres veces vendido por su padre. *Si pater filium ter venunduit filius à patre liber esto.* (Tabla 4.<sup>a</sup>)

El padre mate pronto al hijo que nazca con grave deformidad. *Filius ad deformitatem natus, scito necato.* (Tabla 4.<sup>a</sup>)

Rómulo, el Rey bandido, se habia limitado á no prohibir la muerte de los hijos deformes menores de tres años; pero los legisladores de las Doce Tablas, aunque *humanitarios* por excelencia, fueron mas allá que Rómulo y que todos los tiranos del mundo. ¡Mueran, y mueran pronto, dicen, los hijos deformes! ¡Mueran los niños malaventurados que han cometido el atroz delito de nacer con alguna imperfeccion física!

¿Encuentra el Sr. Castelar, encuentra ningun adversario del Cristianismo algo semejante á este grito infernal en la Roma católica, no obstante el ser *la eterna enemiga de su pueblo*?

Tito Livio, l. xxii, habla de un niño que, habiendo nacido con alguna imperfeccion, lo encerraron en un arca, lo echaron por alto y cayó en el mar.

Séneca con serenidad espantosa dice: «Portentosos *fætus extinguimus*, y á los niños ya nacidos si son monstruosos los lanzamos al mar, y esto no por ira, sino porque es razonable.

Afirma Lucano que muchos niños eran condenados á morir abrasados por las llamas.

¿Ha visto nunca el Sr. Castelar, ni aun en Santo Tomás, teólogo el mas odiado por Lutero, una sola palabra que ni aun remotamente se parezca á esa repugnante crueldad que revelan las atroces palabras del mas virtuoso entre los filósofos romanos? ¿Conoce algun Papa que haya decretado la pronta muerte del niño que naciere con

física imperfeccion? ¿Conoce alguna ley de la Roma católica, de *la eterna enemiga de su pueblo*, que ordene la matanza de los niños inocentes? ¿No conoce, por el contrario, muchas publicadas por los Soberanos Pontífices, con el solo fin de castigar terriblemente á los padres que se convertian en verdugos de sus propios hijos, apoyándose en las leyes inhumanas de la *Roma del derecho*?

Por otra parte, la Roma pagana, la Roma del derecho y de la humanidad, tenia en tanto la dignidad del hombre que admitia la esclavitud y la practicaba con rigor escandaloso. Tantos eran los esclavos en Roma, que el Senado no se atrevió á ponerles un distintivo por temor de que ellos, conociendo su número, comprendieran su fuerza, y uniéndose pusieran en peligro la República.

Las leyes daban á los señores horribles facultades para el castigo de los esclavos. Los vendian, los trataban con insoportable dureza, los sujetaban á trabajos violentos sin recompensas de ninguna especie, llegando el mal hasta el punto de que Justiniano, Emperador católico, excitado por un Obispo, tuviera que dar una ley, estableciendo que no podria considerarse como propietario el señor que abandonase al esclavo enfermo y lo lanzára de su casa para reclamarlo despues de haber obtenido la salud, merced á la caridad extraña.

Los ciudadanos, los patricios tenian horribles fustas con las cuales imponian enormes castigos á sus siervos. Las señoras acostumbraban llevar un ligero puñal que por el mas leve motivo hundian en el corazon de sus esclavos. En fin, tanta era la crueldad de la legislacion romana en este punto, que, segun refiere Tácito en los *Anales*, l. 1, cuando murió el prefecto de Roma Pedancio Secundo, murieron sobre su tumba CUATROCIENTOS de sus esclavos.

¿Y es esta la Roma de la humanidad? Si esta sangre se hubiera vertido sobre la tumba de un Papa, ¿cuanto no

hubieran clamado contra crueldad tan espantosa los filántropos modernos! Pero se trata de la Roma *del derecho* y no es posible decir nada contra sus monstruosos crímenes sin hacer la apología del Catolicismo, que es cabalmente lo que, según parece, á toda costa se quiere evitar.

¡Otra prueba de blando *humanitarismo*!

Eran los romanos sumamente aficionados á los juegos públicos, y uno de ellos, quizá el preferido, consistía en poner en el circo centenares de hombres que luchaban hasta la muerte, destrozándose como fieras á la vista de un inmenso gentío que se complacía en ver cubierta la tierra con la sangre y las entrañas de sus semejantes. Trajano dió al pueblo, y por ello fue muy aplaudido, diez mil gladiadores, es decir, un horrible espectáculo en el cual corrió por el suelo la sangre de diez mil hombres!...

La tolerancia es, según á todas horas proclaman los demagogos, uno de los derechos fundamentales y absolutos. No es posible tocarle sin herir el corazón de la humanidad. Ahora bien: ¿recuerda el Sr. Castelar cómo fueron tolerados los cristianos en la Roma de la *humanidad*?

¿No recuerda haber leído que sus cuerpos embreados servían para iluminar las calles en los tiempos de Neron?

¿No recuerda cuántos morían despedazados por las fieras en el circo, con aplauso del pueblo; los que rodando por la roca Tarpeya divertían á los Emperadores, que después de la comida los veían caer desde el palacio de los Césares; los que, como Sebastian, morían á fuerza de saetas, piedras y palos, ó los que, como San Lorenzo, eran asados á fuego lento porque no querían entregar á los opulentos patricios el socorro de los moribundos pobres? ¿Ha olvidado la inmensa multitud de fieles que solo podían vivir permaneciendo ocultos en las Catacumbas, que morían en el instante que abandonaban aquellas lóbregas mansio-

nes para respirar un puro ambiente? ¿No tiene presentes los cuatro primeros siglos del Cristianismo? ¿Era *derecho*, era humanidad el asesinar tan bárbaramente á un asombroso número de cristianos, sin mas crimen que su virtud, sin mas razon que la vida *gloriosa del paganismo*?

Mil doscientos veinte y ocho años vivió el pueblo romano. ¿Podrá ni aun decirse que vivió en paz siquiera los veinte y ocho años? Tuvieron guerras intestinas de unos pueblos contra otros; de los patricios con los plebeyos; de los partidarios de un triunviro con los partidarios de su rival; sostuvieron luchas de años y aun de siglos, con la Iberia, con la Galia, con la Germania, con el Africa, con el Asia, con todo el mundo entonces cónocido. Su vida era la gloria, y la gloria por la conquista; por la violacion de todos los derechos, por el incendio, por el saqueo, por la devastacion, por la muerte y total ruina de muchos pueblos.

¿Y qué modo de hacer la guerra! Cartago se ha resistido contra Roma: bórrese Cartago; que no quede piedra sobre piedra en Cartago. Que pase sobre ella el arado para arrancar hasta las piedras de sus cimientos; para que ni aun sus ruinas puedan mostrar á las generaciones futuras el lugar en que fue edificada aquella potente rival del Imperio. *Deleatur Carthago.*

Eran nuestros adversarios los que peleaban con nosotros; los hemos vencido: muerte á los vencidos. Solo haya para ellos el consuelo de no esperar consuelo alguno. *Una salus victis, nullam sperare salutem.*

Los prisioneros eran de hecho esclavos, cuando no se destinaban á perecer en el circo para divertir con su dolor y sus agonias al pueblo rey.

El triunfo de Tito se celebró con cien mil prisioneros traídos del Asia, todos con los brazos atados por la espalda, coronados de flores y con orden de mostrar alegre semblante para honra del vencedor. ¿Puede ni aun imaginarse

disposicion mas inhumana? Y sin embargo, la Roma que esto hace, se apellida Roma de la humanidad y del derecho; y la Roma que condena esto, que manda todo lo contrario, que ha puesto fin á la esclavitud, que ha suavizado las costumbres, que ha creado el derecho, que ha establecido en todas partes el verdadero, el único código de la humanidad, se desprecia y condena *como eterna enemiga* de su pueblo.

No es posible llevar mas lejos la injusticia.

**CAPITULO XLI.**

EL MISMO ASUNTO.--CONCLUSION.--HISTORIA DEL CRISTIANISMO.

Roma, se dice, siempre recuerda el paganismo, porque tuvo en él una gloriosa vida. Esto es falso. La historia, de acuerdo en esto con la religion y la filosofia, enseña todo lo contrario. Roma olvida, detesta el paganismo, porque su vida en lo antiguo fue la crueldad, fue el orgullo, fue la degradacion y la injusticia; y se acuerda con entusiasmo de sus mártires y sus Papas, de sus vírgenes y sus santos, sus concilios y sus basílicas, sus artistas y sus poetas, de todo el Cristianismo, porque con él, venciendo á la idolatría, ha dado verdadera libertad al mundo, ha civilizado á los homóres, ha llevado á todos los pueblos la ley santa de Jesus, la justicia y el derecho, el ideal único de la humanidad.

La vida de la Roma cristiana ha sido el triunfo, la sanjidad, la gloria, la civilizacion, en una palabra.

El viajero entra en Roma; observa sus monumentos; examina los venerandos restos de la antigua edad; estudia la Roma de los tiempos allende la cruz; la pone en parangon con la Roma de los Papas, y no puede menos de quedar profundamente conmovido, viendo por todas partes estampado

en indelebles monumentos el triunfo radical y absoluto del Catolicismo.

Todos los antiguos altares ruedan por el suelo ó disueltos por la deletérea accion del tiempo, hanse convertido en miasmas que pueblan el espacio. Ni aun los gentiles cuando van á Roma se acuerdan de quemar incienso en el templo de Júpiter ó Diana. Nadie echa de menos los treinta mil dioses reconocidos y adorados por los romanos en el siglo de Augusto. Sus ochocientos templos, ó son un cúmulo inmenso de ruinas, ó han servido de cimientos para las iglesias y basílicas del verdadero Dios.

Ya no se queman ni degüellan niños inocentes sobre las aras de Saturno. No se abre ni se cierra el templo de Jano. Quedan de él ligeros vestigios que á duras penas han logrado conservar los Papas, para alimentar la curiosidad de los eruditos, para demostrar que nadie aventaja á Roma en amor al perfeccionamiento de las artes y las ciencias.

El templo de la *Fortuna* ha desaparecido. Nadie invoca ya esta diosa. A pesar de su orgulloso nombre, no ha tenido poder ni aun para conservar sus ruinas.

El palacio de Sésorio y los templos de Vénus y Cupido, hace ya quince siglos que sirven de pedestal, que llevan sobre su frente la hermosa basílica de Santa Cruz, erigida por Santa Elena, madre del Emperador Constantino.

Hoy es venerado San Antonio Abad en lo que era antes el templo de Diana.

El templo de Juno se ha destruido para que de sus ruinas se levantara la magnífica iglesia de Santa María la Mayor. El templo dedicado por Pompeyo á la diosa Minerva, es hoy el templo de Santa María, **SOBRE MINERVA**. El panteon de Agripa, el mejor de los monumentos del paganismo, en el cual se rendia culto á *todos* los dioses, está hoy consagrado á la memoria de *todos* los mártires, y en sus bóvedas aun se conservan los huesos sagrados que en

el siglo vii extrajo Bonifacio IV de las catacumbas. Se conserva perfectamente la capilla en que fue bautizado el Emperador Constantino por San Silvestre, en tanto que ha desaparecido hasta el agua en la fuente de las purificaciones. El viajero, lleno de asombro, descubre en todas partes indelebles huellas de la victoria del Cristianismo.

En el Capitolio se alza la cruz, se alza la estatua del Emperador que dió libertad á la Iglesia, y donde antes se quemaba incienso en honra de Júpiter Capitolino, hoy se escuchan los dulces cánticos que en la *Escala del cielo* elevan hasta Dios los hijos de San Francisco.

Existe aun la cárcel *Mamertina*, uno de los más antiguos monumentos de Roma. Pero, ¿para qué? Para dar eterno testimonio de la debilidad del paganismo y la fuerza inextinguible de la religion cristiana; para demostrar que la maldicion del cielo pesa sobre la antigua idolatría, y la mano de Dios sostiene la obra inmortal de los Apóstoles.

Yugurta, representante del paganismo, entra en la cárcel *Mamertina* y no sale, y muere en ella, y con él mueren sus ideas, porque sus dioses, no teniendo fuerzas para vivir ellos, mal podrian darlas para que eternamente vieran sus errores.

Los cómplices de Catilina penetran tambien en aquella mansion de tinieblas; pero por orden de la república, ya de muy antiguo, inclinada á los oscuros asesinatos, mueren estrangulados, y con ellos parece la rebeldía que representaban, porque sobre ellos y sobre su rebeldía pesaba como una eterna reprobacion la amenaza de la celestial justicia.

San Pedro pisa igualmente el frio suelo de la cárcel construida por Anco Marcio; pero no sucumbe en ella, porque era representante de la Iglesia, y la Iglesia padece,

pero nunca puede morir; porque era el protector y maestro de la humanidad; porque Dios estaba con él, y los ángeles de Dios rompen las cadenas, abren las puertas y desarmarman con el espanto á los guardias del Imperio para dar libertad al grande Apóstol, al Principe de los Apóstoles, encargado por Jesucristo de fijar su trono en la capital del mundo. El dedo de Dios que se habia visto en el Mar Rojo dividiendo sus aguas en beneficio de Moisés, vióse tambien en la cárcel Mamertina, para gloria de San Pedro, consuelo de los fieles é ignominiosa confusion de los paganos.

Se ignora ya cuál era y dónde estaba la célebre Roca Tarpeya. Solo existió una, y los romanos muestran por lo menos dos al viajero. El palacio de los Césares no es mas que un monton de ruinas. El *Foro* de Trajano se halla enteramente desconocido. Sus columnas, mejor dicho los trozos de sus columnas, yacen arrojados por el suelo y envueltos entre escombros. Solo se conserva una, la mejor de todas, y esta tiene sobre su cima, no la estatua del Emperador, sino la estatua del primer Apóstol Jefe del catolicismo.

El *Foro Romano*, tan ruidoso en la antigua historia, ignórase dónde está; materialmente se ha perdido; el tiempo, con su hacha demoledora, lo ha convertido en un campo irregular, llamado por el pueblo **IL CAMPO VACINO**, *el Campo de las Vacas*.

Los arcos triunfales que mejor se conservan, por haberlo así querido la Divina Providencia; son cabalmente dos que recuerdan otras tantas victorias del Cristianismo. El de Tito, testimonio inmortal de la profecía del Salvador, sobre la ruina de Jerusalem, y el de Constantino, erigido despues del triunfo de la Cruz, en honra del Principe que dió por primera vez paz al Cristianismo.

En el *Circo Máximo* no se ven ya los cien mil romanos que se divertian aplaudiendo con frenesí á las fieras que con

sus garras despedazaban el corazón de los fieles. No hay ya en él fieras, ni verdugos victoreadores de las fieras. El pueblo no pisa aquel sagrado recinto para gozar con el doloroso espectáculo del martirio, como los antiguos gentiles, sino para besar humildemente y regar con sus lágrimas el suelo que antes tuvieron con su sangre los primitivos cristianos. ¿Y quién ha operado esta mudanza, grande y trascendental, en las costumbres y en los espíritus? ¿Por qué hoy los romanos, en vez de ocupar con el corazón henchido de alborozo el abandonado asiento de los espectadores, se postran humildes en el lugar de las víctimas? ¿Puede ni aun concebirse una victoria mas notable y decisiva de la Religión sobre el paganismo?

El puente de Adriano hoy se apellida puente del *Santo Angel*, y en él se observan veinte y dos magníficas estatuas de mármol, que representan los doce Apóstoles y diez ángeles que llevan en sus manos los instrumentos de la Pasión, y en desarrollados pergaminos admirables sentencias de la Escritura Santa.

Todas las grandezas del paganismo se han ocultado en las entrañas de la tierra, cediendo el puesto á las grandezas inmortales de la Religión cristiana. Ya no hay templo para los dioses, pero en cambio existe en Roma el templo de Dios, la Basílica de San Pedro, el prodigio de las artes y las ciencias, el pasmoso monumento de todos los siglos y generaciones. Penetrando en él se siente el espíritu conmovido; la crítica desaparece; el hombre admira; el asombro, un religioso pavor ocupa el alma, y un frío sudor baña todos nuestros miembros. La primera vez que entra el viajero en el gran monumento de los Papas, el entusiasmo, el estupor embarga su espíritu y no le deja lugar para el discernimiento. Es un grandioso monumento que solo ha podido concebir un artista cristiano, que solo ha podido levantarse con el apoyo de los Papas, ministros de la Divina

Omnipotencia, que únicamente pueden poseer naciones nutridas por la fe, alentadas por la esperanza, que ven en su Dios un cúmulo infinito de grandezas y perfecciones también infinitas, á quien aman con todas las fuerzas de su corazón, cuya eterna imagen llevan profundamente grabada en su fantasía. Es obra que canta las glorias de Dios y el triunfo inmarcesible del Catolicismo. Gibbon, inglés y protestante volteriano, la vió; quedó con su vista admirado y arrebatado por su grandeza; no obstante sus preocupaciones anticristianas la apellidó la más *estupenda obra* que jamás se ha consagrado á la Religión. Byron dice que se levanta solo el templo de San Pedro entre todos los antiguos y modernos tiempos. El estupor y la admiración inundan el alma y la exaltan entrando en el Vaticano, dice Hilliard. Mad. Stael se admira contemplando esta obra portentosa, y calla, y solo con la sublimidad del silencio se atreve á describirla.

La mejor obra del paganismo es el *Panteón* de Agripa. Todavía existe. Pero ¿qué es en comparación del Vaticano? El viajero que acaba de abandonar la Basílica de San Pedro pasa por delante de la *Rotonda* y no le llama la atención; quizá ni aun la mira, porque el entusiasmo de que está poseído se lo impide. ¿Quién es el hombre que, viendo el Vaticano suspira por entrar en el templo de la *Fortuna*, hacer *sacrificios* sangrientos en el altar de Diana, quemar incienso en aras dedicadas por el paganismo al *dios Neron* ó al *dios Caligula*, ó celebrar la paz ó la guerra abriendo ó cerrando las puertas de Jano? ¿Quién, habiendo conocido la civilización santa y racional de la Roma católica, deseará volver á la cultura cruel y bárbara de los Reyes paganos, la República sangrienta ó el Imperio exterminador?

Los dioses de la antigua Roma ruedan por el suelo. Sus templos son hoy confusa memoria ó viejas ruinas, y sobre

sus aras no se observa el vapor de la sangre inocente, con tanta abundancia vertida en inhumanos sacrificios.

Hé aquí el triunfo religioso del Catolicismo.

De Roma ha salido la voz de Dios, el grito de la humanidad y la justicia, la palabra de un sucesor de Pedro, condenando la inicua ley de la esclavitud, con todas sus prácticas inmorales y degradantes, tan comunes, tan veneradas en la Roma gentilica.

Hé aquí el triunfo moral del Cristianismo.

Los monumentos de la Roma católica aventajan en gloria, en majestad, en belleza, en mérito artístico á todos los monumentos de la antigüedad pagana.

Los antiguos romanos gozaban con la muerte de los adoradores de Jesucristo. Los romanos de ahora vierten lágrimas de tierna devoción sobre la tumba de los que brillan en el cielo con la esplendente auréola del martirio.

Los romanos han dejado perecer, han destruido ellos mismos el *Foro*. Han visto que era una horrible injusticia, y lo han condenado á muerte, insultando su memoria con un nombre de oprobio. ¿Quiénes eran los que deliberaban en el *Foro*? ¡*Únicamente* los ciudadanos de Roma! ¿Qué sancionaban? ¡La vida, la muerte, la paz, la guerra, la ruina de pueblos enteros, leyes que habían de obligar á todo el mundo! ¿Y era justo que *únicamente* los romanos poseyesen el derecho de dominar como un gran esclavo toda la tierra? Por esto el Catolicismo, adversario natural de todas las iniquidades, ha contribuido á la muerte del *Foro*, condenando el pernicioso principio en virtud del cual algunos miles de ciudadanos se creían revestidos de legítima é ilimitada potestad para gobernar á su antojo la sociedad entera. No es posible defender como justas ni convenientes las deliberaciones del *Foro*.

Hé aquí el triunfo social de la Iglesia.

Victoria en la religion, victoria en la moral, victoria

en las artes y ciencias, en las leyes y en la política: he aquí la triple victoria que ha abierto la honda y lóbrega sima que sirve de eterno sepulcro al paganismo.

No creemos necesario extendernos mas en este linaje de observaciones. Lo dicho es bastante para probar que si el pontificado no debe permanecer en Roma por miedo al paganismo, esta razon vale en verdad muy poco. El paganismo era Símaco, muerto en noble lid por la elocuencia de San Ambrosio. Un cadáver por el cual han pasado ya quince siglos no puede causar daño á nadie, y mucho menos á la Iglesia, sostenida por Dios, por el Dios cuyo brazo es la omnipotencia, cuya bendicion es la vida, cuya maldicion es y ha sido siempre el hacha horrible de la muerte. Roma fue escogida por San Pedro para que fuese el centro de la Iglesia y el fuego de los hombres, la soberbia humana no ha tenido ni podrá tener nunca la energia necesaria para disgregar las moléculas con que está formado el Trono pontificio. Roma, la Roma cristiana venció al paganismo que era la oscuridad del error apoyada en la bárbara oscuridad de la supersticion y la ciega crueldad de la fuerza bruta. Pedro venció á Neron. Silvestre triunfó en el corazon de Constantino. Leon contuvo al terrible Atila en su marcha triunfal, y Pio V formó la liga que ahogó en Lepanto la armada prepotente de Turquía. Eran estas fuerzas infinitamente superiores á las que hoy poseen los enemigos de la Iglesia. Fueron no obstante completamente vencidas. ¿Y por qué no ha de vencer á la débil fuerza del error moderno una pujante institucion que ha vencido la inmensa fuerza de los errores de diez y nueve siglos? En Roma no triunfará el mal. Es la ciudad del bien y la paz; es el corazon del cristianismo y la corona de la Iglesia; es la patria universal de todos los fieles; es el gran oasis de la paz en medio del árido desierto, agitado y revuelto por el tremendo huracan de la política; es asilo

sagrado que Dios ha construido, y los hombres no destruyen las obras de Dios; es en fin, la residencia eterna de los Papas, y pese á quien pese, á despecho de la revolución, los Papas tendrán siempre su silla sobre el sepulcro de San Pedro. No teman ni esperen los adversarios de la autoridad pontificia que las inmundas bacanales del Foro puedan nunca borrar la huella de la fe que con su sangre dejaron para siempre escrita en las cercanías de la ciudad eterna los mártires del cristianismo.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

Con el fin de esclarecer lo dicho acerca de los maronitas, de los cristianos del Líbano, insertamos á continuación la siguiente carta, escrita en Siria en Agosto de 1860 y traducida y publicada por el autor de esta obra el día 5 de Setiembre del mismo año en *El Pensamiento Español*:

•Muchas veces hemos dicho que los maronitas son católicos en su gran mayoría, y hoy vamos á demostrarlo con hechos que no dejan lugar á duda.

Algunos periódicos europeos no han temido asegurar que los maronitas son poco adictos á la Religión, enemigos del Pontificado Romano, y en su mayor parte un conjunto monstruoso de los apóstatas de todas las religiones. Tampoco han faltado políticos de los que juzgan sin estudiar, que han mirado á los *occidentales* del Líbano como un pueblo *moderno* en la fe y enteramente desconocido en la historia de la Iglesia.

Un ilustrado maronita, Abelino, se ha dirigido al *Monde*, diario católico de Paris, con una carta llena de erudición y piedad, en la cual muestra con los hechos que refiere la antigüedad de la fe en su pueblo, y con el fin santo que revela en su escrito prueba hasta la evidencia que los maronitas de hoy son los maronitas de todos los siglos; que hoy, como en el siglo v, sus creencias son puras, ardientes y dignas del odio de los musulmanes.

En este artículo Abelino cita en apoyo de sus doctrinas un crecido

número de Pontífices, de Santos Padres, de historiadores, de filósofos y viajeros, que todos han convenido en elogiar la fe de este pueblo ó en atestiguar al menos lo que es un hecho de todo punto innegable.

Pio IV, en una Letra apostólica dirigida á los maronitas en 1562, afirma que los miles de hombres que componen esta nacion forman otros tantos miles de fieles que no han doblado la rodilla ante el idolo de Baal, y que aun rodeados de hereges y cismáticos, han permanecido constantemente adictos á la Religion católica.

Gregorio XIII fundó en Roma, en 1584, un colegio para los maronitas, del cual han salido sábios como los Assemani, los Ecellensi, los Edimetes, etc. Y en la Bula dada con este motivo, el Pontífice encomia á estos fieles de Oriente por su fe constante y fervorosa.

Sixto V, en 1586, felicita á los maronitas por su celo en propagar el Catolicismo en Oriente.

Clemente VIII, en 1592, se dirigia á ellos en estos términos:

—Os tenemos en singular aprecio por la pureza de vuestra fe, vuestra constancia y perseverancia, y por vuestra obediencia á la Silla Apostólica.—

Paulo V en 1615 llamó á los maronitas rosas del Carmelo, que, por una gracia especial de Dios, han florecido en Oriente en medio de las espinas de la infidelidad.

Urbano VIII en 1623 asegura que la belleza del Carmelo aun no se ha marchitado, y que la gloria del Libano no ha podido oscurecerse, porque los maronitas veneran en la Silla Apostólica y en la persona del Pontífice Romano la autoridad de San Pedro.

Clemente XI decia en 1700: —Hablo con gusto de esta noble nacion, que se ha granjeado un lugar distinguido en la Iglesia de Dios, porque, á pesar de hallarse en medio de los enemigos de la fe cristiana, no se ha separado jamás del Evangelio.—

Benedicto XIV decia en 1754: —Tenemos que tributar grandes alabanzas al pueblo maronita. Suscribimos gustosos á todos los elogios que les han dirigido los Pontífices, nuestros predecesores.— Este gran Papa ha escrito además una disertacion sobre la fe de los maronitas.

Pio IX en 1848, al remitir el diploma de la orden de San Silvestre á Mr. Conti, vice-cónsul de Francia en Saida, decia:

—Os damos esta prueba especial de nuestra estimacion, porque en las circunstancias presentes nada habeis omitido para favorecer á la católica nacion maronita.—

Pero no son los Papas los que únicamente dan irrecusables testi-

monios de la fe de los maronitas. Los Concilios, los Padres, los historiadores profanos y religiosos se expresan en igual sentido.

El Concilio de Calcedonia, celebrado en 451 para condenar á Eutyches, menciona con elogio al Padre y fundador de la nacion maronita.

El Martirologio romano y el Monologio griego colocan en el número de los Santos al varon justo que ha dado su nombre á la nacion maronita, y fijan su fiesta el dia 3 de Febrero.

San Juan Crisóstomo, en su carta 36, se recomienda á las oraciones del Padre de los maronitas; San Basilio exalta su piedad y San Gerónimo habla de él con entusiasmo.

El Apóstol Santiago dejó su liturgia á los maronitas, y la conservan todavia.

Teodoreto, que vivia en el siglo v, escribiendo la vida del jefe de los maronitas encomia la piedad de este pueblo.

En el primer tomo de las *Decretales* se encuentra la respuesta á una carta, en la cual los monjes maronitas pedian al Papa Hormisdas la celebracion de un Concilio para condenar á los sectarios de Eutyches.

El catecismo jacobita, impreso en Roma, llama maronitas á los Emperadores que combatiéron á los monotheistas.

El sábio armenio Aytus llama á los maronitas indistintamente *latinos*, *católicos*, *católicos del Libano*, y aun en nuestros dias, su fe verdadera ha dado motivo á que se les apellide *occidentales*, *latinos* y hasta *papistas*.

Procopio de Cesarea, escritor del siglo VI, en sus *Edificios* del Emperador Justiniano, libro v, habla de los monasterios maronitas restaurados por este Emperador.

San Luis, Rey de Francia, en una carta escrita en San Juan de Acre en 21 de Mayo de 1250 y dirigida á los maronitas, dice:

—Vemos con una grande satisfaccion vuestra firme adhesion á la Religion católica y vuestro respeto al Jefe de la Iglesia.—

Baronio, el célebre autor de los *Anales*, en su disertacion titulada *Origen de los maronitas*, se expresa así:

—Cuando los hereges pretendian hacer caer en el error á los católicos, estos respondian: Nosotros no creemos mas que á los discípulos de San Maron.—

El mismo autor en sus notas al Martirologio romano dice:

—Los maronitas, desde San Maron, que vivia en los primeros años del siglo v, conservan la fe católica.—

El erudito Pagi, en sus notas sobre Baronio, año 565, dice á pro-

pósito de la heregía de Jacobo Berodee: — «Esta heregía hizo un mal considerable en Siria. Sus adeptos procuraron destruir la fe, siempre firme, de los habitantes del Libano. Pero Dios, que pone siempre el remedio al lado de la enfermedad, suscitó un monge maronita llamado Juan para combatir la heregía de los jacobitas.» —

Este monge fue después elegido Patriarca de la nación maronita, y recibió del Papa el pálio, la mitra, la cruz y los ornamentos pontificales. El 20 de Junio de 1320, una Bula de Pío VIII reconoce su santidad, y concedió una Indulgencia plenaria para el día de su fiesta, celebrada el 2 de Marzo.

Pouvin, en su *Aparato*, dice que entre todos los pueblos de Oriente únicamente los maronitas han permanecido fieles á la fe de los Apóstoles.

Fleury hace mencion en su *Historia Eclesiástica* de 550 monges maronitas del siglo v, que fueron martirizados por los sectarios de Eutyches. La Iglesia, añade Baronio en su *Martirologio romano*, los canonizó y consagró á su memoria el día 51 de Julio.

Balmes dice, que los maronitas por mucho tiempo cerraban la entrada del Libano á los infieles y aun á los cismáticos y herejes.

Besson, en su libro sobre la Siria, dice: — «El Patriarca, los Obispos, los religiosos, todo el pueblo maronita, se conservan en la santa fe católica, por mas que se hallen rodeados de infieles, de cismáticos y herejes.» —

Sachini, en su célebre obra sobre los jesuitas, dice que las personas versadas en la historia no pueden dudar que los maronitas tomaron el nombre de San Maron y que siempre han conservado la religion católica.

Mislin, en su *Peregrinacion á Jerusalem*, dice que los maronitas se conservan como los primeros fieles de la Iglesia.

Lamartine, que ha vivido bastante tiempo en las montañas del Libano, y ha tenido ocasion de estudiar el carácter político y religioso de este pueblo, dice:

— «Si queremos ver cerca de nuestros ojos lo que la imaginacion se figura acerca del Cristianismo naciente y puro; si se quiere ver la simplicidad y el fervor de la fe primitiva, es necesario vivir entre los maronitas; estos fieles nos aman como hermanos, porque están unidos á nosotros por el lazo de la religion, el mas fuerte de todos los lazos.» —

Mr. Bouillet, en su *Diccionario*, dice que los maronitas han estado siempre unidos á la Iglesia romana, y que por esto se les llama los católicos del Libano.

Todavía pudiéramos citar en favor de la religiosidad de los maronitas los testimonios de Brunasoni, de Spacappietra, del mismo Volney, de Guis, de Malherbes, de Severin de Verra, de Dendini, de Boschino, de La Raque, de Gerand, de Rabatracher, y de un número incalculable de misioneros, tanto católicos como protestantes, que todos están conformes en asegurar que los maronitas conservan la fe católica en toda su pureza, están lealmente unidos á la cabeza de la Iglesia y resisten con energía á todas las personas que se empeñan en variar sus creencias.

Pero ya se nos figura que bastan y sobran los nombres citados para que se comprenda con cuánta injusticia se ha mirado á este pueblo como nuevo en la Iglesia y como el conjunto de los apóstatas de todos los cultos.

Teniendo en cuenta estos datos, fácil es comprender las razones que tiene la protestante Inglaterra para ponerse al lado de los musulmanes y declararse enemiga de los fieles maronitas. Ahora, para nadie podrá ser un misterio la conducta del *Siecle*, primer diario libre del mundo, para mostrarse antes tan adicto á los maronitas, y ahora no tener ni un solo franco para consolarlos en su desgracia.

Ahora se ve claro como la luz del día que no pueden ser afectos á los católicos del Líbano, los que ven sin repugnancia correr la sangre de católicos por los pueblos de Irlanda y regar con sangre de católicos las plazas de Milazzo, de Palermo y Bronti, por los déspotas de Sicilia.

Ahora se entiende por qué los católicos, que favorecen todas las empresas *verdaderamente humanitarias*, están al lado de los maronitas y los defienden contra los ataques de los diarios musulmanes de la libre Inglaterra.

El Papa ha dirigido una carta á los fieles del Líbano, consolándolos en su desgracia.

La Reina de Inglaterra, Victor Manuel, Cavour, Mazzini y Garibaldi, aun no han dicho sobre este punto una sola palabra. Pero como son personajes libres, los periódicos revolucionarios no les hacen cargos por su falta de humanidad.

Y eso que tan duramente atacaron al Santo Pontífice porque en su alocucion nada dijo de los asesinatos de Oriente, de los cuales aun no tenia la mas leve noticia!

¡Pero el Papa es ya otra cosa! Los jefes de la revolucion serán siempre *humanitarios*, aunque solo trabajen en la ruina de la humanidad.

## NOTA II.

Para conocer con profundidad y exactitud lo que es el Gobierno pontificio, conviene leer con detenimiento el siguiente capítulo de «La Civiltá Catolica»:

«El sistema de administracion pública en los Estados Pontificios, no obstante el carácter privativo de su Gobierno, eclesiástico por su naturaleza misma, se asemeja en sus formas sustanciales á la Constitucion de los Estados europeos mejor organizados, y más especialmente que á ningún otro, á la del Gobierno imperial que hoy rige en Francia.

I. RÉGIMEN POLÍTICO.—El Gobierno central está desempeñado por cuatro ministerios: el de la *Guerra*, el de *Hacienda*, el de *Comercio*, *Obras públicas* y *Agricultura*, que pudiéramos llamar de *Fomento*, y el de lo *Interior*, al cual está anexo al despacho de los negocios de *Gracia* y *Justicia* y la *Direccion general de Policia*. Estos cuatro ministros forman el Consejo, que unas veces es presidido por el Papa en persona, y otras por un Cardenal *Secretario de Estado*, de quien dependen directamente los *Nuncios* de la Santa Sede y los *Consules Pontificios*. Cada cual de aquellos ministros, en su respectivo departamento, propone al Padre Santo las nuevas leyes ó reglamentos generales, como tambien las reformas que estiman convenientes acerca de unas y otros. Estas propuestas, despues de examinadas en Consejo de Ministros, pasan al Consejo de Estado para que exponga su opinion acerca de ellas; pero si son respectivas á materias económicas, pasan para el mismo efecto á la *Consul-*

TA DE HACIENDA.—Los nombramientos, promociones ó destituciones de empleados públicos se hacen en Consejo de Ministros, y al tenor de una ley de 10 de Setiembre de 1850, que determina las atribuciones propias de cada ministro y de sus departamentos.

Las provincias de los Estados Pontificios, que comprenden unas 1,600 leguas cuadradas de territorio, pobladas por cerca de tres millones de almas próximamente, están regidas por la autoridad superior de PRESIDENTES, que reasumen atribuciones gubernativas y económicas, y son asistidos en el ejercicio de su cargo por una especie de Diputacion provincial, que se llama CONGREGACION GUBERNATIVA, compuesta de cuatro consultores seglares, de nombramiento del Papa; y que, como dice su nombre, tienen no mas que voto consultivo, excepto en el examen y aprobacion de presupuestos y cuentas provinciales en que su voto es deliberativo.

De los PRESIDENTES de provincia dependen los GOBERNADORES de distrito, los cuales rigen con inmediata autoridad á los varios municipios de la demarcacion de cada GOBIERNO.

Tal es la organizacion del poder político del Estado, ó lo que podemos llamar régimen gubernativo. Despues veremos cómo los municipios y provincias se conciertan en sus atribuciones administrativas con este régimen.

II. CONSEJO DE ESTADO.—Compónese de nueve Consejeros ordinarios, y seis extraordinarios, presididos por el Cardenal secretario de Estado. Tanto los Consejeros ordinarios como el secretario del Consejo y todos los empleados de la secretaría son seglares.—Se divide el Consejo en dos grandes secciones: una para las materias gubernativas ó puramente administrativas, y otra para las contenciosas. La segunda se subdivide en tres comisiones, á saber: de lo contencioso, de apelacion y de revista. Para los negocios de la primera seccion se reúne Consejo pleno una vez por semana para tratar los negocios de *mayor gravedad*, como proyectos de ley ó de reglamentos generales, orgánicos, administrativos ó judiciales; interpretacion auténtica de leyes ó disposiciones soberanas; cuestiones de competencia entre los diversos Ministerios; examen de las deliberaciones ó actos de las Diputaciones ó de los municipios, que conforme á las leyes de administracion respectivamente deben elevarse á la resolucion del Soberano; y por último, todos los negocios que Su Santidad somete directamente al examen del Consejo. Los negocios de *menor entidad* se despachan en las secciones; y tanto la consulta de éstas como la del Consejo pleno, se someten á la suprema deci-

sion del Pontífice. En cuanto al despacho de los negocios contenciosos, no solamente *opina* el Consejo, sino que *conoce* y *falla* en los tres grados de jurisdiccion que antes hemos dicho.—En resumen, es con muy escasas diferencias la misma organizacion y el mismo conjunto de atribuciones que tiene en España el antes llamado Consejo Real, hoy llamado tambien Consejo de Estado.

III. SECULARIZACION DE LOS EMPLEOS CIVILES.—Mucho, y con menos ignorancia que malignidad, se ha declamado acerca del punto este de empleos públicos por los flamantes secularizadores del Estado Pontificio, diciendo que allí no se ven mas que sotanas por todas partes; que todo se lo comen las hopalandas, y demás sandeces del propio jaez. Pero ¿cuántos de estos declamadores han tratado de averiguar lo que realmente haya en el asunto? Nosotros vamos á desmentirlos con el irrecusable argumento de las cifras, presentando un cuadro de los empleados públicos que habia en 1856, conforme á la estadística redactada entonces; y advirtiéndole que desde aquella fecha acá se ha aumentado en muchas docenas el número de empleados seculares, por consecuencia de los nuevos telégrafos eléctricos y ferro-carriles construídos, y el acrecentamiento de la marina pontificia, y las rentas públicas que antes estaban arrendadas y hoy corren directamente por cuenta del Gobierno. Hé aquí un resumen del estado referido de 1856:

Total de empleados eclesiásticos en todos los ramos del Gobierno y administracion pública.....	505
Idem de empleados seculares.....	6.854
Total de escudos romanos (próximamente un duro de nuestra moneda) que perciben por sus asignaciones los empleados eclesiásticos.	224.755
Total de lo que perciben los empleados seculares.....	1.499.747

A este resumen hay que hacer todavía algunas aclaraciones:

1.º Entre los 505 empleados eclesiásticos, se cuentan 11 Nuncios ó Representantes que tiene la Santa Sede en el extranjero, y 179 capellanes ó sacerdotes, destinados exclusivamente al culto en las cárceles, casas de correccion, asilos de caridad, etc., etc.

2.ª Los 11 Nuncios perciben anualmente, entre todos, 96.000 escudos romanos, que cobran, como todo el ministerio de Estado, de la asignacion de los SS. Palacios Apostólicos, ó llamésmole de la *lista civil* del Sumo Pontífice, que con no elevarse mas que á la moderadísima cantidad de 600.000 escudos (próximamente 12 millones

de reales) basta para la dotacion personal del Papa; del Sacro Colegio de Cardenales; de los Nuncios, como queda dicho; de las varias Congregaciones eclesiásticas; de las Capillas y de los Palacios Apostólicos; de las Basílicas y de la Iglesia del Panteon; de los Museos, Bibliotecas y Galerías Pontificias; de la Guardia Noble, Palatina y Suiza; y por último, para pagar los sueldos, jubilaciones, pensiones y gratificaciones de familiares y servidumbre de Su Santidad.

5.<sup>a</sup> No se comprende en el dicho número de empleados eclesiásticos á los que desempeñan cátedras en la Universidad, en los Liceos ni en los Gimnasios, etc., etc., porque la mayor parte de los profesores de estos institutos son seglares.

4.<sup>a</sup> En el número de empleados seglares, 6,854, no se comprenden á los peones camineros ni empleados subalternos de las Rentas públicas.

5.<sup>a</sup> Tampoco se comprende á los militares del ejército activo, que suben á mas de 46,000.

Es decir, en resumen, que quitando del total de 505 empleados eclesiásticos los 179 capellanes destinados al culto, quedan solo 124 eclesiásticos empleados en la administracion pública, para 6,854 seglares que viven del presupuesto. Si despues de la suma total de asignaciones de los empleados eclesiásticos quitamos, como es justo para hacer la cuenta con exactitud y equidad, la partida de 100,000 escudos asignada al ministerio de Estado, pues que no grava sino á la *lista civil*, sacamos en limpio que el total de lo que perciben todos los empleados eclesiásticos es de 424,255 escudos, mientras que lo percibido por los empleados seglares asciende á 4.499,747.

IV. PRESUPUESTO.—El presupuesto general, tanto para el pago de estos empleados, como del ejército y demás atenciones públicas de toda especie, suele ser, por término medio, de 15 á 15 millones de escudos romanos: el del año 1853, que tenemos á la vista, fué presentado por la administracion pública en cantidad de 14.552,567; rebajado por la consulta de Hacienda á 14.448,509, y aprobado por Su Santidad en la suma de 14.520,021.

V. EJÉRCITO PONTIFICIO.—En el arreglo del Estado Pontificio no ha descuidado el Gobierno la organizacion del ejército cual conviene á su condicion privativa de Estado neutral y pacifico. Aquel se compone hoy de las siguientes categorías, que forman toda la fuerza efectiva de las tropas pontificias:

- Ministerio de la Guerra.
- Estado mayor general.
- Consejo de sanidad.

Estado mayor de Plaza.	
Institutos de cadetes.	
Gendarmería.....	{ Legion de Roma. Id. de las Legaciones. Id. de las Marcas.
Batallon sedentario.	
Arteria.	
Ingenieros.	
Batallon de Cazadores.	
Infantería indígena.....	{ Primer regimiento. Segundo regimiento.
Infantería extranjera....	{ Primer regimiento. Segundo regimiento.
Caballería.	
Compañía.....	{ de Inválidos. de Disciplina.
Personal agregado al Estado mayor de plaza.	

Todos los militares que pertenecen á las dichas categorías; forman un total de cerca de 17,000; número suficiente para el mantenimiento del orden y el decoro del Estado. Este número se aumentará en breve, para quitar á la revolución toda lejana esperanza de encontrar en algun punto del Estado no bastante defendida la tranquilidad de los ciudadanos; pero el aumento hasta ahora ha sido innecesario por la presencia de las tropas extranjeras, y aun perjudicial hubiera sido por los gastos que habria ocasionado.

Este simple hecho, de pública notoriedad, sugiere á los hombres políticos de buena fe dos consideraciones muy naturales. La primera es, que tan considerable aumento se ha verificado sin nuevos impuestos y sin alteracion en los gastos; ántes bien, progresando siempre en la buena administracion de la Hacienda, hasta el punto de que, despues de haber hecho desaparecer el déficit del presupuesto preventivo, se ha podido, para 1858 y 1859, obtener un sobrante. La segunda es, que no siendo en los Estados Pontificios forzoso el servicio de las armas, mas de 12,000 soldados del ejército nacional son voluntarios; esto es, gente que se ha ofrecido espontáneamente á servir al Gobierno. De aquí se deduce que son falsas dos acusaciones que suelen lanzarse y admitirse sin exámen. Primera: que los ministros eclesiásticos no saben administrar los fondos públicos: segunda, que la poblacion del Estado detesta á su Gobierno.

VI. EL CONSEJO DE HACIENDA.—Este Consejo se ocupa principalmente en la revision de los presupuestos de ingresos y gastos, de

manera que por estas atribuciones expresas en la ley de 28 de Octubre de 1850, semeja en algun modo al cuerpo legislativo francés. Se compone de miembros elegidos por Su Santidad de entre cuatro que le propone cada consejo provincial. Para ser incluidos en esta propuesta se necesita tener mas de treinta años, estar en el libre ejercicio de sus derechos, ser idóneos para el cargo, y pertenecer á la clase de propietarios con una renta al menos de 40,000 ducados en bienes raices, ó á la del comercio, poseyendo al menos 12,000 escudos en propiedad, la tercera parte de ella en bienes raices, ó ser profesores de la Universidad pública, con mas una propiedad territorial de valor al menos de 2,000 escudos.

El número de consejeros es igual al de las provincias, con mas una cuarta parte de libre eleccion del Padre Santo. Lo preside un Cardenal, y por su ausencia un Prelado: y al presente todos los consejeros, tanto los de nombramiento del Pontífice como los de las provincias, á excepcion de dos, son seglares.

Se reunen tres veces á la semana, y el objeto de sus deliberaciones es, como hemos dicho, el exámen y revision de las cuentas del Estado, no tan solo de los gastos ordinarios, sino de los extraordinarios, segun las circunstancias. Cada seis años se procede al exámen de los gastos presupuestados transmitidos en el mes de Setiembre anterior al mismo período por el ministro de Hacienda para someterlos á la aprobacion soberana; y todos los años, en el mismo mes de Setiembre, se remiten los presupuestos ordinarios. Este exámen y revision comprende, no solo las cuentas generales, sino las parciales de cada ramo.

Aprobados los gastos, pronuncia su fallo por medio de sentencia sindical.

Se le pide su parecer para cualquiera alteracion que tenga por objeto aumentar ó disminuir las cargas públicas, ó crear otras nuevas. Se necesita tambien oír su parecer para las reformas en las tarifas de aduanas, para cuanto se refiere á la agricultura, la industria y el comercio; y á la vez, siempre que se concluye algun tratado de comercio se le oye en los artículos referentes á la Hacienda. La duracion de sus sesiones es un trimestre.

Estas son en resúmen las funciones del Consejo, el cual cumple sus deberes con fidelidad y celo, mereciendo que Su Santidad adopte su parecer, aunque sea discorde con el de la administracion pública, y habiéndose apartado de él rara vez. Una prueba luminosa son los presupuestos de cada año, y basta verlos para convencerse: el que tenga gusto en ello, encontrará trabajos hechos con mas con-

ciencia y minuciosidad que los que suelen hacer los diputados de los pueblos regidos por sistemas constitucionales. La manera con que se hace esta operacion es sencillísima: el ministerio forma el presupuesto, se remite luego al Consejo, y con dictámen de éste decreta Su Santidad, siendo su decision casi siempre conforme al parecer del Consejo.

VII. LOS MUNICIPIOS Y LAS PROVINCIAS.—Ningun Estado de Europa tiene una Constitucion municipal tan lata y liberal como los Estados Pontificios desde la ley de 24 de Noviembre de 1850.

Todos los pueblos del Estado tienen su colegio electoral, su consejo municipal y su magistratura de la misma especie, presidida por un jefe; diferenciándose únicamente en el número de individuos de que se componen estos tres cuerpos, proporcionado á la importancia de cada localidad.

El colegio electoral se compone de un número de individuos seis veces mayor que el de los consejeros. Para ser elector se necesita tener veinticinco años, estar domiciliado en el pueblo y tener una conducta política y religiosa intachable. Las otras condiciones que la ley exige son relativas á su profesion ó á lo que figuran como contribuyentes; porque las dos terceras partes de los electores se eligen de entre los mayores propietarios, y la otra de entre los negociantes y los profesores de artes liberales; prefiriéndose entre estos á los que contribuyen con mas al comun.

El consejo municipal lo elige cada tres años por mitad el colegio electoral. Puede ser consejero, además de los electores dichos, cualquiera otra persona del distrito que posea propiedad por valor de 1,000 á 1,500 escudos.

Es menester que el colegio electoral, cuando se reúne para nombrar el consejo, conste al menos de la mitad mas uno de sus miembros, y que la mayoría de los votantes favorezca á un candidato.

La magistratura municipal se compone de consejeros, y la nombra el delegado de la provincia de entre la terna que presenta el mismo consejo. El jefe de esta magistratura lo escoge el Padre Santo de la terna del Consejo; pero no es indispensable, como para los magistrados, que sea á propuesta del consejo, si bien debe pertenecer á la clase de elegibles para consejeros.

La atribucion, pues, del colegio electoral es el nombramiento del consejo; la del consejo deliberar, á puerta cerrada y en votacion secreta, sobre todos los intereses del comun; la de la magistratura administrar los ingresos y los gastos del comun, ejecutar las delibe-

raciones del consejo y conocer en primera instancia sobre las faltas de policía urbana y rural.

Las atribuciones municipales están definidas en la citada ley, y son la elección de magistrados y consejeros del municipio y de la provincia; el nombramiento de sus empleados, la conservación y el mejoramiento de la propiedad, las escuelas, las obras de utilidad pública, la policía urbana y rural, el reparto de tributos, y en suma, todo proyecto de orden puramente administrativo, que diga relación á los intereses del comun. En todo esto está encomendado al consejo el presupuesto de ingresos, gastos y el exámen y aprobación de cuentas.

Para estos gastos los pueblos tienen, á mas de los fondos ordinarios por sus propiedades, por el producto de las multas á los contraventores de la policía urbana y rural, las entradas extraordinarias que el consejo autoriza.

Cada municipio es, pues, como un pequeño Estado con vida propia, y plenamente organizado con rentas, consejo y autoridad propia. La inspeccion gubernativa respecto de ellos se reduce á la meramente necesaria para garantizar el bien del Estado contra los intereses particulares. En cuanto á su administracion, se exige que mientras no llegan á 5,000 escudos las enajenaciones ó los débitos, sean aprobados por el Cardenal legado; y de esta suma en adelante por el Sumo Pontífice. El legado aprueba los impuestos y los presupuestos.

Estos vínculos no son por cierto pesados; antes al contrario, las mismas poblaciones de los Estados Pontificios los tienen por leves; y si hay algun exceso, es de demasiada amplitud concedida á los consejos municipales; pues particularmente en los pequeños distritos abusan hasta el extremo de ocasionar quejas que han llegado hasta el Padre Santo, á fin de que la modere.

Con esta organizacion del municipio concuerda enteramente la de la provincia. La administracion provincial, en lo que respecta á los intereses puramente provinciales, es atribucion del consejo respectivo, ejercido por una comision administrativa.

El consejo provincial se compone de tantos consejeros cuantos son los gobiernos comprendidos en la provincia; y así como los municipios reunidos forman un gobierno, así tambien los gobiernos forman la provincia. El consejero propio de cada gobierno lo nombra el Papa de entre las ternas que cada municipio de aquel gobierno le presenta por medio del Legado; y esto si reúne las condiciones de capacidad, edad, moralidad y riqueza determinadas por la ley.

El consejo provincial se reúne una vez al año, y sus sesiones no duran mas de veinte dias, ocupándose en examinar las propuestas de los consultores de Estado, en los negocios concernientes á la administracion interior y económica de la provincia, en la aprobacion de los presupuestos y en la discusion de las mejoras del territorio de su demarcacion.

La comision administrativa la forman tres miembros, elegidos cada dos años de entre los que pueden ser consejeros; se ocupa en reunir las cuentas y examinar los gastos para presentarlos á la aprobacion del consejo; cuida de que se ejecuten las determinaciones del mismo, y ejerce la tutela sobre los intereses y derechos de la provincia.

VIII. EL CÓDIGO DE LOS ESTADOS PONTIFICIOS. —La legislacion propia de los Estados Pontificios consiste en el derecho romano en todo aquello que no se opone al canónico, salvas las modificaciones hechas en los tres Códigos ó reglamentos vigentes: el de comercio, tomado *del francés*; el civil y el criminal, modelados al tenor de los de los pueblos mas cultos y civilizados de Europa. Estos tres Códigos constituyen todo el procedimiento legal, con arreglo á los derechos, las necesidades y las costumbres de los pueblos romanos.

Hay otros, como la ley hipotecaria, reputada por los juriscónsultos como menos defectuosa que la de otras partes. El Código sobre delitos y penas está tachado de excesiva benignidad, sea que se mire á la sancion penal, sea á las defensas concedidas á los acusados: tan lejos está, por tanto, de que pueda llamarse *excesivamente severo*. Los Códigos civil y criminal, aunque ya examinados detenidamente antes de su publicacion, al presente se están revisando para incluir nuevas leyes y modificar algunas de las antiguas, segun lo van aconsejando las nuevas necesidades. El Código criminal se ha revisado por el Consejo de Estado, el cual además está haciendo lo propio en la actualidad con el civil. Prueba evidente de la injusticia con que se propala que la corte romana es enemiga de toda reforma. No; eso no es cierto: lo que Roma no hace ni hará nunca, es lo que se llama *reforma* en boca de ciertas gentes.

La justicia civil se administra de una manera breve y bastante menos dispendiosa que en otras partes. En efecto, las causas que exigen brevedad en su despacho, como las de mercedes, sumario posesorio, y las de una cantidad inferior á 200 escudos, están encomendadas á jueces especiales legos, distribuidos en los diferentes distritos de la provincia. Para negocios de menor cuantia, hay métodos todavia mas expeditos, como por ejemplo, para los que no

excaden de cinco escudos, en las cuales administran justicia los jefes de la magistratura municipal en los puntos donde no reside un juez letrado. Los pleitos sobre cantidades superiores á las de 200 escudos, se despachan por tribunales colegiados, compuestos todos de seglares y de los cuales hay uno en la capital de cada provincia.

Tres son los grados de jurisdiccion que por ley se conceden para los pleitos ordinarios. De las sentencias en primera instancia se da siempre la apelacion, para lo cual hay un tribunal en Roma; otro en Bolonia y otro en Macerata, compuestos todos de seglares, á excepcion del presidente y vicepresidente en el de Roma. Si en la apelacion se confirma la sentencia del inferior, no hay lugar á mas; si se revoca ó reformala, procede nueva apelacion en tercera instancia, la cual es ya definitiva é inapelable. Pero aun entonces queda expedito el recurso de nulidad durante el término de tres meses, ante el Tribunal Supremo de la Signatura. Algunas veces se admite un enártó grado de jurisdiccion, y es cuando la Signatura acuerda procedente la restitucion *in integrum*.

El orden del juicio criminal es en sustancia semejante al del civil; con la única diferencia de que en lugar de la Signatura está el tribunal de la Sacra Consulta.

De esta rápida exposicion se desprende el absurdo en que incurren los que reclaman para los Estados Pontificios un Código que liberte, dicens á los súbditos de estos Estados de la incertidumbre de las leyes, de la arbitrariedad de los jueces, y lo que es todavía mas singular, de la inflexibilidad del derecho canónico.

IX. PERCEPCION DE LOS IMPUESTOS.—Una de las acusaciones que suelen lanzarse contra el Gobierno pontificio para hacer creer que es pésimo administrador de las rentas públicas, es la de que consume una gran parte de ellas en su recaudacion. El Marqués Pepoli de Bolonia, en una carta al conde Costa de la Torre sobre la Deuda pública pontificia, se propuso probar que los gastos de percepcion de los impuestos consumen cerca de una tercera parte de ellos; pero sin réplica se halla la respuesta, impresa en Roma, que se publicó refutando dicha carta. Hé aquí lo que en ella se dice:

El Marqués de Pepoli establece como base que el coste de percepcion de los impuestos asciende, en el presupuesto de 1853, al 51 por 100; y pasando revista á las cuentas de ejercicios cerrados de 1855 á 1844, dice él que fue el 50 por 100; de lo cual deduce su conclusion de que el Gobierno consume una tercera parte de las rentas para percibir las. Este cálculo del señor Marqués necesita muchas rectificaciones, que él mismo habria hecho indudablemente, si su

ánimo, inclinado, según parece, á la injusta censura, por no decir á la calumnia, no le hubiese hecho atropellar el análisis de las cuentas. Al hacer su cálculo respecto á las cuentas de percepción, no ha hecho mérito del pasivo que resulta de los *censo*s, los *cánones*, y de otras partidas de igual naturaleza que son inherentes á los *bienes camerales*; no ha separado las diferentes tasas que corresponden á los bienes retenidos en administración; no se ha hecho cargo de los gastos que resultan por los trabajos de imprenta y calcografía, de los de reparación de los fundos públicos, ni de los de entretenimiento de las salinas de Cervia y Comachio. Si hubiese hecho estas sustracciones, habría averiguado que los gastos de percepción por los productos que están á cargo de la dirección de la propiedad cameral, de los cuales el principal es la contribucion territorial, no llega al 4 por 100. Habría conocido por los productos de correos, que, separados los gastos de correos de gabinete, estafetas extraordinarias, correspondencia del Gobierno con sus delegados dentro y fuera del Estado Pontificio, y otros, los gastos de percepción no exceden al 20 por 100; y sin perderse en pormenores inútiles, habría observado que las rentas de aduanas no cuestan por su percepción mas del 19 por 100; que las del sello y registro no pasan del 9; que las de loterías, separando los subsidios dotales y los cuatro quintos sobre el producto del medio *bayoco* por jugada en las provincias del Estado (los cuales cuatro quintos están destinados á la caja de jubilaciones), toca apenas al 12 por 100: de modo que, tomado un término medio de lo que resulta con respecto á las enumeradas rentas, bien pueden regularse los gastos de percepción en 14 por 100.

Del 50, asegurado por el Marqués, al 14, se advierte una buena diferencia. Y decimos con verdad el 14, porque si bien el autor de la respuesta se limita á indicarlo sin dar las pruebas, estas se encuentran al alcance de cualquiera, pues los presupuestos de los Estados Pontificios se imprimen y publican todos los años con completa exactitud. Basta, pues, haber indicado alguna regla, para saber de qué cifras hay que deducir razonablemente el verdadero resultado.

X. DESTERRADOS Y EMIGRADOS.—En este punto no es en el que peor parte cabría al Gobierno Pontificio, aunque se le comparase con el de los pueblos, que blasonan de poseer una libertad mas omnimoda. ¿Es acaso un descubrimiento que le pertenece, la aplicación de la pena de destierro á los rebeldes contra el Estado? ¿Es él solo quien la impone? Después de los funestos sucesos de 1849, el primer pensamiento de Pio IX fue conceder una amnistía. Solo dos clases de cul-

pables fueron exceptuados: los miembros del Gobierno provisional del Triunvirato y de la Asamblea Constituyente, y los jefes de las fuerzas armadas contra el legítimo Gobierno. De seguro no se encontrará en la historia ejemplo de una restauracion hecha con mejores condiciones para los vencidos. Los súbditos pontificios excluidos de la amnistía, no eran mas que 262: y bueno es advertir que cuantos de la segunda clase imploraron la clemencia del Soberano, que fueron 28, obtuvieron el perdon; exceptuándose solo cuatro, porque mientras el Gobierno con una mano recibia sus súplicas, en la otra tenia las pruebas de la nueva conspiracion en que estaban comprometidos. Los pocos desterrados que quedaron, ó han muerto ya, ó no han querido implorar la soberana clemencia, sea porque no se crean dignos de ella ó porque persisten en sus perversos propósitos.

Hay todavia otra clase de hombres que voluntariamente se expatriaron, y á los cuales ahora está prohibido volver á los dominios de la Santa Sede: son entre todos 1,257; y quitando 629 extranjeros que ningun derecho tienen para permanecer en un Estado cuyas leyes combatieron, quedan solo 664 súbditos pontificios que no pueden volver á su patria sin permiso de la Direccion de policia. Pero aun de estos mismos, 152 marcharon espontáneamente al extranjero para sustraerse á la vigilancia de la policia, por reconocerse reos de hurto y de otros delitos comunes que á la larga habrian sido descubiertos.

Por tanto, el número de desterrados redúcese á solo 202, á los cuales, si se quiere agregar 72 retenidos en las cárceles por delitos meramente politicos, y 186 por delitos comunes cometidos por espíritu de partido, se deduce que el número de aquellos á quienes ha herido la severidad de la ley, despues de una conmocion profunda y general de los Estados Pontificios, se reduce á solo 460 individuos. Pero que quieran estos mismos, que hagan por merecer la clemencia de su Soberano, y ya verán si tarda el menos en otorgársela ampli-  
**sima que en pedirla ellos.**

...fuerzas armadas contra el legítimo Gobierno. De seguro no se encuentran en la historia ejemplo de una restauración hecha con mejores condiciones para los venecidos. Los súbditos portificos excluidos de la amnistía, no están más que 262, y bueno es advertir que cuantos de la segunda clase implosionaron la clemencia del Soberano, que fueron 28, obtuvieron el perdón en otros solo cuatro, porque mientras el Gobierno con una mano recibía sus súplicas, en la otra tenía las pruebas de la nueva conscripción en que estaban comprendidos. Los pocos desterrados que quedaron, ó han muerto ya, ó no han querido implorar la soberana clemencia, sea porque no se creían dignos de ella ó porque persistían en sus perversos propósitos.

**NOTA III.**

Hay todavía otra clase de hombres que voluntariamente se exiliaron, y á los cuales ahora está prohibido volver á los dominios de la Santa Sede: son entre todos 1,277, y distando 620 extranjeros.

Mons. Francisco Nardi, en un excelente opusculo titulado «Roma e suoi nemici», párrafo viii (1861), dice lo siguiente contestando á los imperialistas que censuran al Papa porque «no hace reformas ni acepta generosos consejos.» Digno es de profunda meditacion el párrafo que copiamos en seguida. Llamamos sobre él toda la atencion de nuestros lectores. Dice así:

I vostri consigli peccarono nella forma e nella misura. I consigli tra principe e principe non si mandano per le Gazzette, un consiglio sui giornali è un insulto ad uom privato, e come mol sarebbe ad un principe, che quasi per ciò stesso non può più accettarlo senza degradarsi al cospetto de' suoi sudditi e d'Europa? Ora voi, sig. Visconte, ricordate la famosa lettera al colonello Ney, stampata in tutti in fogli, dove si avvisava il Papa per la posta che accettasse il Codice Napoleone, la secolarizzazione, e non so che altro? Potea darsi forma più offensiva! Ebbene ciò non rattenne l'ottimo Pontefice sulla via che avea impresa salendo al trono, e che la rivoluzione avea crudelmente interrotta. Tutti sanno che le sue prime riforme erano state così ampie d'attirarsi l'ingiusto rimprovero d'esserlo state soverchiamente; e tutti pur sanno l'uso che se n'è fatto. Al ritorno de Gaeta riprese con mano paziente e assidua il difficile lavoro. Ho dinanzi a me la raccolta ufficiale degli Atti del Sommo Pontefice Pio IX (Roma, 1857.) e vedo che quasi non passò settimana senza utile e provido ordinamento.

Ancora da Napoli (1) istituisce un Consiglio di Stato, cui commette di preparare e interpretare le leggi, decidere questioni di competenza, esaminare regolamenti provinciali, dar voto in ogni cosa che riguardi la gestione de' pubblici affari (2); indi vi aggiunge una sezione pel contenzioso amministrativo (3). Crea una Consulta di Stato composta di deputati di tutte le provincie a rivedere e sindacare il bilancio, e dar voto su quanto interessi il commercio e le finanze (4). I suoi lavori, e il bilancio son fatti ogni anno di pubblico diritto colla stampa delle *Tabelle preventive generali*, pieno prospetto della pubblica economia. Comparte saggiamente lo Stato, e aggiunge ad ogni preside provinciale un Consiglio affatto laico d'uomini della provincia, ai quali accorda estesse attribuzioni, e voto in ogni cosa che il bene del paese (5). Consente larghe basi al sistema rappresentativo comunali, così che i comuni nelle cose proprie acquistano tale autonomia quanta certo non aveano nel resto d'Italia (6). Divide abilmente i pubblici affari in cinque ministeri (7), che confida a ministri in parte laici. Ordina la revisione del Regolamento Gregoriano e del Codice criminale; sopprime tribunali inutili (8); migliora la giustizia penale; ordina la compilazione d'una statistica criminale (9); rende più brevi, economici e sicuri i processi civili (10). La repubblica avea lasciata la triste eredità di 4 milioni di scudi (21 mil. di fr.) di carta che perdeva il 55 per 100. Il Governo la ritira e la cangia provvisoriamente con dei boni, ai quali va tosto surrogando ottima moneta, sinchè in 4 anni li toglie dal corso forzoso (11). Ristabilito il credito, l'entrate e le spese si pareggiano, ed ora anche nelle presenti strettezze, ridotti a 1/2 dello Stato con l'intero debito pubblico, pur non abbiamo carta monetata, le notè del banco si cambiano e ricevono al pari, e il consolidato è ancora al 71. Si è fatto rimprovero al Governo d'aver ignorato il secolo, e negletti i suoi progressi! — 1200 chili. di ec-

(1) 2 Settembre 1849.

(2) 10 Settembre 1850.

(3) 2 Giugno 1851.

(4) 12 Settembre 1849. — 28 Ottobre 1850.

(5) 22 Novembre 1850.

(6) 12 Settembre 1849. — 24 Novembre 1850.

(7) 12 Settembre 1849. — 10 Settembre 1850.

(8) 1.º Gennaio 1847. — 15 Novembre 1850. — 24 Luglio 1854.

(9) 1.º Gennaio 1847. — 24 Luglio 1854. — 50 Gennaio 1847.

(10) 11 Marzo 1854.

(11) 24 Gennaio 1854.

cellenti strade erariali, 2200 di comunali, il viadotto dell'Ariceia una delle opere murali più mirabili d'Europa, porti creati, o migliorati e provvisti di luci alla Fresnel, due giri telegrafici da Terracina alle Romagne lungo la spiaggia adriatica, e da queste a Roma lungo la frontiera toscana, rispondono all'accusa. Si torna sempre in campo colle vie ferrate; ricordiamo che tra i primi decreti di Pio IX ci furono 4 vie, che trascorrevano tutto affatto lo Stato (1), e che nel 1851 stipulavasi con Toscana, Modena, Parma ed Austria la gran linea centrale italiana (2); ricordiamo che il nostro territorio è forse il più sfavorevole d'Italia per forma irregolare, monti frequenti e passi difficili, industria più agricola che manifatturiera e scarsa popolazione; ricordiamo che anche qui soffrimmo sventure, di cui ben altri furono gli autori. Pure nel 1859 avevamo già aperte due linee Roma-Civitavecchia, Roma-Frascati-Albano; prossima ad aprirsi era Bologna-Modena col gran ponte sul Reno; in lavoro assiduo Albano-Ceprano (frontiera napoletana) e Roma-Ancona. A favorire il commercio formavansi trattati su basi d'uguaglianza coi precipui Stati europei (3); convenivasi la libera navigazione sul Po colle altre Potenze ripuarie (4); stringevansi leghe telegrafiche e postali coi paesi limitrofi (5). Che se il Governo si astenne dalla lega doganale dell'Austria coi Ducati, il pronto recedere di questi dopo 5 soli anni mostra che non fu errore. Appena divenne possibile il farlo, le tariffe si abbassarono a modo da emulare anche in ciò i paesi meglio progrediti (6), si agevolavano l'espòrtazioni (7), e i due porti principali dello Stato, Ancona e Civitavecchia, si dichiararono franchi (8).

A promuovere l'agricoltura s'instituivano premi per la pianta-

- (1) 7 Novembre 1846.
- (2) 8 Giugno 1851.
- (3) 1.º Aprile 1851 con Toscana; 26 Dicembre 1851 con Olanda; 6 Luglio 1852 con Russia; 20 Maggio 1853 colle Isole Jonie; 20 Giugno 1853 col Belgio; 17 Novembre 1853 colla Gran Bretagna; 14 Maggio 1854 colle città Anseatiche; 28 Giugno 1854 colle Due Sicilie, ecc.
- (4) 3 Luglio 1849 e 12 Ottobre 1850.
- (5) 27 Luglio 1854 col l'Imperatore d'Austria; 1.º Aprile 1855 con Francia; 27 Giugno 1854 colle Due Sicilie; 6 Settembre 1855 con Modena; 17 Febbraio 1856 con Toscana.
- (6) Giugno 1855. — 7 Maggio 1856. — 26 Marzo 1857. — 29 Gennaio 1858.
- (7) 1.º e 19 Agosto 1857.
- (8) 1.º Febbraio 1850 e 26 Febbraio 1855.

gione di alberi utili (1), e in due anni dal 1854 al '56 se ne premiarono 2.400.000; consentiasi l'affrancamento dalle servitù del pascolo (2); si compiva e si attuava l'estimo in tutta la sezione delle Marche (3); si conduceva a termine il gigantesco lavoro del prosciugamento delle paludi Pontine, così da poterle consegnare agli enfiteuti a piena coltura. Con ogni mezzo materiale e morale si favoriva quella seconda gloria di Roma, le belle arti; nè le stremate finanze impedivano di allogare grandiosi lavori a' nostri più celebri artisti nel Vaticano e nella Basilica di S. Paolo, di creare a S. Pietro un officina di mosaico, della quale forse Europa non ha la seconda. L'annua esportazione di opere artistiche in questi ultimi tempi saliva a 400.000 scudi (2.500.000 fr.). A proteggere le scienze si mantennero due Università primarie e cinque secondarie in uno Stato, che non passa i tre milioni, e si dotarono riccamente biblioteche, musei e osservatorii, che ora possono gareggiare coi meglio forniti d'Italia.

• E tutto questo si faceva colle imposte più miti, che abbia quasi ogni altro Stato d'Europa, e mentre gli altri Governi disanguano spiatatamente i loro sudditi ridotti alla disperazione.

Il Governo progrediva per questa via, migliorando sempre secondo le ristrette sue forze; ma con una ferma volontà. Quand'ebbe irrompere come fulmine da ciel sereno la nota verbale del Conte di Cavour al Congresso di Parigi del 27 Marzo del 1856. La storia di questa nota ora è di pubblico diritto. Venne chiesta al Conte di Cavour, e da questo al dottore Minghetti, che la scrisse e inviò. Sotto un mar di parole adulatrici a un Sovrano, e oltraggiose a un altro, trattavasi di far cessare l'occupazione austriaca nelle Romagne, ed altre parti d'Italia come al principio del 1859, e certo collo stesso intendimento. Quindi proponevasi il famoso Vicariato delle Romagne, e la loro compiuta secolarizzazione e separazione amministrativa coll'inevitabile Codice Napoleone, del quale poi ora più non si parla. Questo Codice, segue la nota, e la secolarizzazione non avrebbero potuto introdursi a Roma senza scalfare le basi del dominio temporale, che sono il diritto canonico e i privilegi clericali. E incredibile che tali cose possano dirsi, ancor più incredibile che possano credersi ed ammirarsi. A Roma temevasi così poco il famoso Codice, che sin dal 1817 l'insigne giureconsulto Bartolucci per ordine di Pio VII e Consalvi n'avea impressa l'attuazione emendandolo solo in

(1) 21 Novembre 1849.

(2) 29 Dicembre 1849.

(3) 31 Maggio 1856.

quei punti, in cui tocca la Chiesa, dove la nota stessa consentiva l'emenda. Però il nostro foro fra i primi d'Italia per profondità di sapere, e forse il primo per conoscenza del diritto romano, esitò assai se giovasse introdurlo. Invero nessuno taccierà di retrivi Toscana e molti Stati Germanici per aver conservato il diritto romano, nè di poco sapere il grande Savigny per essersi opposto alla codificazione, riguardandola come un inciampo al profondo studio, e giusta conoscenza del diritto per l'ingannevole e pericolosa facilità che procura al giureconsulto ed al giudice. Sotto Gregorio si decise di conservare il diritto romano, di cui già il Codice Napoleone non è che un sunto, pubblicando solo un regolamento, che determinasse alcuni punti controversi, e desse norme di procedura. Pio IX migliorò quel regolamento, poi riprese il progetto del Codice civile, il quale era già sotto i torchi, quando sopravvennero i fatti del Settembre 1860. E quanto a quella eterna secolarizzazione, non è forse laica parte del Ministero, quasi tutta la Consulta, e il Consiglio di Stato e 6/7 degli impiegati? E se non si è proseguito su questo cammino, se maggior numero di provincie non ebbe presidi laici, di chi è la colpa? Abbiamo qui documenti ufficiali che le provincie stesse chiedevano Prelati; probabilmente avranno avuto le loro ragioni. E se il più pacifico e inoffensivo di tutti i Governi, nel seno ni una pace profonda, protetto dal diritto europeo che credeasi incrollabile, non ha pensato a gittar somme in milizie che stimava inutili, nè a sottrarre al lavoro preziose braccia dov'esse più difettano, nè introdurre la coscrizione dove tuttora è sì odiosa, chi vorrà imputarglielo a colpa? Chi vorrà accusarlo di non aver fatto prima ciò che appena fatto divenne un pretesto alla più ingiusta della invasioni, un pretesto alle indegne accuse di questo medesimo libro? «Ma dovea farlo con milizie indigene! Non mi obbligate a toccar fatti e ragioni troppo dolorose. Tutti sanno i mezzi, di cui si usava a sedurre: i fatti di Toscana, e di Napoli parlano.

«Che anche tra noi ci possano essere cose da riformare, abusi da togliere, vantaggi da introdurre chi lo nega? Noi non siamo così arroganti da proporci a modello agli altri popoli e Stati, ma neppure così stolti da credere che si volessero solamente riforme, o che le riforme qualunque fossero avrebbero bastato. Dopo che il Conte Walewski aveva scritto, il 5 Novembre 1859, ai diplomatici francesi: «Il Papa esser deciso di dare a'suoi Stati un'amministrazione generalmente laica, e un'Assemblea elettiva, che provveda ai bisogni delle finanze e della giustizia»; dopo che il trattato di Zurigo (articolo 20) aveva dichiarato: «Essere conforme alle generose inten-

«zióni manifestate dal Pontefice di appropriare ancor più il sistema governativo al bene delle popolazioni»; non disse Cavour in pieno Parlamento: «Vogliamo Roma; da 12 anni vogliamo Roma;»—e Garibaldi: «Dall'alto del Quirinale deve proclamarsi il Re d'Italia»? E dissero il vero, ciò che si voleva, e si vuole.»

## INDICE

PREFAZIONE	1
CAP. I. — Que sera España en el Catolicismo?	7
CAP. II. — El mismo asunto — Obispos y obisposos	7
CAP. III. — Que ha sido España después de la vejez de Juan Carlos el Grande? — Principios sociales	13
CAP. IV. — El mismo asunto — Necesidades urgentes — Su propio carácter	21
CAP. V. — El mismo asunto. <u>El</u> <u>Estado</u> <u>en</u> <u>nuestro</u> <u>historia</u> <u>política</u> , <u>económica</u> <u>y</u> <u>social</u>	33
CAP. VI. — El mismo asunto — Caméfitismo — Decadencia de España — Reseña de la disertación preliminar	41
CAP. VII. — Lo que significa hoy el poder temporal del Papa — Reseñas históricas — Otras	53
CAP. VIII. — Origen del poder temporal de los Papas — Moralidad — Virtualidad — Evolución — El Papado — Principios de derecho público	63
CAP. IX. — Origen del poder temporal del Papa — Evolución — Principios de derecho público — Necesidades urgentes — Créndulos geniales	71
CAP. X. — Segunda parte — Necesidades urgentes — Necesidades bien y racional de los pueblos — Necesidades económicas — Necesidades políticas	79
CAP. XI. — Tercera parte — Necesidades urgentes — Necesidades políticas — Necesidades económicas — Necesidades sociales	87
CAP. XII. — Necesidades urgentes — Necesidades políticas — Necesidades económicas — Necesidades sociales — Necesidades culturales	95
CAP. XIII. — Necesidades urgentes — Necesidades políticas — Necesidades económicas — Necesidades sociales — Necesidades culturales	103
CAP. XIV. — Necesidades urgentes — Necesidades políticas — Necesidades económicas — Necesidades sociales — Necesidades culturales	111
CAP. XV. — Necesidades urgentes — Necesidades políticas — Necesidades económicas — Necesidades sociales — Necesidades culturales	119
CAP. XVI. — Necesidades urgentes — Necesidades políticas — Necesidades económicas — Necesidades sociales — Necesidades culturales	127
CAP. XVII. — Necesidades urgentes — Necesidades políticas — Necesidades económicas — Necesidades sociales — Necesidades culturales	135
CAP. XVIII. — Necesidades urgentes — Necesidades políticas — Necesidades económicas — Necesidades sociales — Necesidades culturales	143

zioni manifestate dal Pontefice di appropriare ancor più il sistema  
governativo al bene delle popolazioni; non disse Cavour in pieno  
Parlamento: «Vogliamo Roma; da 12 anni vogliamo Roma; — e Ga-  
riboldi: «Dall'alto del Quirinale deve proclamarsi il Re d'Italia? E  
digerò il vero, ciò che si voleva, e si vuole».

Il testo in questa sezione è estremamente sbiadito e illeggibile, ma sembra consistere in un lungo paragrafo di testo continuo.

Il testo in questa sezione è anch'esso illeggibile a causa della sfocatura, ma appare come un secondo paragrafo di testo.

## INDICE.

	Pág.
DISERTACION PRELIMINAR.....	IX
CAPITULO I. ¿Qué sería España sin el Catolicismo?.....	1
CAP. II. .... El mismo asunto.—Objeciones históricas.....	7
CAP. III. .... ¿Qué ha sido España después de la venida de Jesu- cristo al mundo?—Principios sociales.....	15
CAP. IV. .... El mismo asunto.—Nacionalidad española.—Su propio carácter.....	25
CAP. V. .... El mismo asunto.—El Cristianismo en nuestra his- toria política, científica y literaria.....	55
CAP. VI. .... El mismo asunto.—Conclusión.—Decadencia de España.—Resumen de la disertacion preliminar.....	46
CAP. VII. .... Lo que significa hoy el poder temporal del Papa. —Reflexiones históricas.—Citas.....	55
CAP. VIII. .... Origen del poder temporal de los Papas.—Moral nueva.—Virtud.—Grandes servicios.—Populari- dad.—Principios de derecho público.....	65
CAP. IX. .... Causas del poder temporal del Papa.—Primera cau- sa.—Despotismo romano.—Moral degradante.— Crueldades gentílicas.....	76
CAP. X. .... Segunda causa.—Condencion del despotismo.— Sumision libre y racional de los pueblos.—Doc- trina evangélica.—Notables ejemplos.....	88
CAP. XI. .... Tercera causa.—Teorias cristianas.—La autoridad en la Iglesia.—Elogios de los Papas.....	100
CAP. XII. .... Cuarta causa.—Gregorio Magno.—Su desinterés. —Bien de los pueblos.....	110
CAP. XIII. .... Quinta causa.—Justa y benéfica legislacion de los Papas.—Respeto á la dignidad del hombre.....	122
CAP. XIV. .... Sexta causa.—Persecuciones de la Iglesia.—Des- potismo de los gobernantes.—Un argumento... ..	153
CAP. XV. .... Sétima causa.—La jerarquía eclesiástica.—Suspi- cacia de los tiranos.—Luchas inevitables.....	144

CAP. XVI...	Octava causa.—Argumentos históricos.—Acertada política de los Papas en la cuestion italiana.—Funestos resultados de la guerra entre los Emperadores y el Papa.—Condicion indispensable para la paz.....	152
CAP. XVII...	Novena causa.—Europa sin el Papa en Roma.—Miedo y confesiones de los mismos adversarios. Fuerza real del Catolicismo.....	164
CAP. XVIII...	Décima causa.—Dos objeciones.—San Bernardo.—Santa Catalina de Sena.—Mr. Bonjean.....	175
CAP. XIX....	Undécima causa.—Indole verdaderamente papal del Gobierno pontificio.....	186
CAP. XX....	Duodécima causa.—Necesidad del poder temporal para el libre ejercicio del espiritual.....	199
CAP. XXI...	El poder temporal y el Evangelio.—Incrédulos.—Indole de sus argumentos.....	209
CAP. XXII...	El mismo asunto.—Doctrina evangélica.....	219
CAP. XXIII...	El mismo asunto.—Misticismo.—Textos del Evangelio.—Legítima interpretacion.....	232
CAP. XXIV...	El poder temporal y el espíritu del Cristianismo.—Los Concilios.....	246
CAP. XXV...	El mismo asunto.—Los Santos Padres.....	261
CAP. XXVI...	El mismo asunto.—Los herejes.....	271
CAP. XXVII.	Obstinacion.—¿Por qué?—¿En qué consiste?....	282
CAP. XXVIII.	El mismo asunto.—Civilizacion.—Progreso.....	294
CAP. XXIX...	Un adversario de la Santa Sede.....	309
CAP. XXX...	Las ciencias en Roma.—Cargos infundados.....	319
CAP. XXXI.	Infalibilidad temporal.....	350
CAP. XXXII.	Popularidad del Gobierno pontificio.....	344
CAP. XXXIII.	Pío IX.—Concesiones.—Peligros.....	356
CAP. XXXIV.	Pío IX.—Triunfo.....	370
CAP. XXXV...	Pío IX.—Contradiccion de sus adversarios.....	382
CAP. XXXVI.	Costumbres.—Passaglia.—Liberani.....	394
CAP. XXXVII.	El mismo asunto.—Paralelo.....	404
CAP. XXXVIII.	El Papa en Jerusalem.....	418
CAP. XXXIX..	El propio asunto.—Doctrina contradictoria.....	426
CAP. XL....	El propio asunto.—El derecho y la humanidad en Roma.....	435
CAP. XLI...	El mismo asunto.—Conclusion.—Victoria del Cristianismo.....	444

